

INFORMACIÓN COMERCIAL ESPAÑOLA
MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO
Núm. 3147
JUNIO de 2022



EL SECTOR EXTERIOR EN 2021

Unidades que han colaborado en la elaboración de *El sector exterior en 2021*

- Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial
- Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización
- Subdirección General de Gestión de la Deuda Externa y Financiación Internacional
- Subdirección General de Inversiones Exteriores
- Subdirección General de Política Arancelaria y de Instrumentos de Defensa Comercial
- Subdirección General de Política Comercial de la UE
- Cesce, Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación
- COFIDES, Compañía Española de Financiación del Desarrollo
- ICEX España Exportación e Inversiones

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

NÚMERO 3147

Director

Bernardo Hernández San Juan

Secretario de Redacción

Juan Enrique Gradolph Cadierno

Jefa de Redacción

Pilar Buzarra Villalobos

Consejo de Redacción: Iria Álvarez Besteiro, Antonio M^a Ávila Álvarez, Fernando Ballesteros Díaz, Marta Bardón Fernández-Pacheco, Alberto Cerdán Borja, José M^a Fernández Rodríguez, Rocío Frutos Ibor, Francesc Granell Trias, Joaquín López Vallés, Rodrigo Madrazo García de Lomana, Isaac Martín Barbero, Isabel Riaño Ibáñez, Paloma Sánchez Muñoz, Francisco Javier Sansa Torres y Marta Valero San Paulo.

Redacción: Ana Belén Rodríguez Rodríguez, María José Ferreras Álvarez.

Logo y diseño general: Manuel A. Junco.

Edición y Redacción: Paseo de la Castellana, 162, planta 12. Teléfono: 91 349 31 90. www.revistasICE.com

Distribución y suscripciones: 91 349 43 35, CentroPublicaciones@mincotur.es

El Boletín Económico de ICE se encuentra en las siguientes bases bibliográficas: CARHUS PLUS+, CIRC, DIALNET, DICE, DULCINEA, EBSCO, ISOC, Journal Scholar Metrics, MIAR y REBIUN.

Editor: S.G. de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial. Secretaría de Estado de Comercio

Diseño de cubierta: Eduardo Lorenzo

Composición y maquetación: SAFEKAT, S. L.

Impresión y encuadernación: Centro de Impresión Digital y Diseño de la Secretaría de Estado de Comercio

Papel:

Exterior: estucado brillo ecológico (250 g)

Interior: offset ecológico FSC/TCF (100 g)

ECPMINCOTUR: 1.^a ed./200/0622

PVP: 12€ + IVA

DL: M 30-1958

NIPO: 112-19-006-3

e-NIPO: 112-19-007-9

ISSN: 0214-8307

e-ISSN: 2340-8804

Catálogo general de publicaciones oficiales: <https://>

cpape.mpr.gob.es/DOI: <https://doi.org/10.32796/bice.2022.3147>

EL SECTOR EXTERIOR EN 2021



S U M A R I O

EL SECTOR EXTERIOR EN 2021

- 11 PRESENTACIÓN
- 15 COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE PAÍSES
- 17 SIGLAS, ABREVIATURAS Y ACRÓNIMOS

CAPÍTULO 1. ANÁLISIS MACROECONÓMICO DEL SECTOR EXTERIOR ESPAÑOL

- 21 1.1. La economía internacional en el año 2021
- 34 1.2. Perspectivas del crecimiento mundial, según el Fondo Monetario Internacional
- 39 1.3. La economía española, según la Contabilidad Nacional, en 2021
- 45 1.4. La Balanza de Pagos española, según el Banco de España, en 2021
- 50 1.5. Principales proveedores energéticos españoles en 2021

CAPÍTULO 2. EL COMERCIO MUNDIAL DE MERCANCÍAS Y SERVICIOS EN 2021

- 55 2.1. El comercio mundial de mercancías en 2021
 - 55 2.1.1. *El comercio mundial de mercancías en términos de volumen y de valor*
 - 67 2.1.2. *Principales exportadores e importadores en el comercio mundial de mercancías en 2021*
 - 70 2.1.3. *Perspectivas del comercio mundial de mercancías*
- 74 2.2. El comercio mundial de servicios
 - 74 2.2.1. *El comercio mundial de servicios en 2021*
 - 77 2.2.2. *El comercio de servicios en términos nominales por regiones geográficas*
 - 79 2.2.3. *Principales exportadores e importadores en el comercio mundial de servicios en 2021*

CAPÍTULO 3. EL COMERCIO EXTERIOR DE ESPAÑA EN EL AÑO 2021

- 83 3.1. El comercio exterior español de mercancías
 - 83 3.1.1. *Principales magnitudes*
 - 84 3.1.2. *Análisis sectorial del comercio exterior español de mercancías*
 - 94 3.1.2.1. *Comercio exterior español de manufacturas según su contenido tecnológico*
 - 97 3.1.3. *Análisis geográfico del comercio exterior español de mercancías*

108	3.1.4. <i>El comercio exterior español de mercancías por comunidades y ciudades autónomas</i>
112	3.1.4.1. <i>Especialización sectorial de las exportaciones de las comunidades autónomas españolas.</i>
114	3.1.5. <i>Los exportadores españoles en 2021</i>
118	3.1.6. <i>La competitividad del sector exterior español medida por los índices de tendencia de competitividad</i>
119	3.1.6.1. <i>El ITC calculado con índices de precios al consumo</i>
124	3.1.6.2. <i>El ITC calculado con los índices de valor unitario de exportación frente a la Unión Europea</i>
126	3.1.6.3. <i>El ITC calculado con los costes laborales unitarios frente a la Unión Europea</i>
129	3.2. <i>La balanza de servicios española</i>

CAPÍTULO 4. FLUJOS DE INVERSIONES EXTERIORES DIRECTAS EN 2021

137	4.1. <i>Inversiones extranjeras en España</i>
137	4.1.1. <i>Inversiones</i>
137	4.1.1.1. <i>Evolución general</i>
139	4.1.1.2. <i>Distribución geográfica</i>
143	4.1.1.3. <i>Distribución sectorial sin operaciones ETVE</i>
144	4.1.1.4. <i>Distribución por comunidades autónomas</i>
145	4.1.2. <i>Desinversiones</i>
145	4.1.2.1. <i>Evolución general</i>
146	4.1.2.2. <i>Distribución geográfica</i>
147	4.1.2.3. <i>Distribución sectorial sin operaciones ETVE</i>
148	4.1.2.4. <i>Distribución por comunidades autónomas</i>
149	4.1.3. <i>Otras operaciones registradas</i>
149	4.1.3.1. <i>Transmisiones entre no residentes y reestructuraciones de grupo</i>
150	4.2. <i>Inversiones españolas en el extranjero</i>
150	4.2.1. <i>Inversiones</i>
150	4.2.1.1. <i>Evolución general</i>
152	4.2.1.2. <i>Distribución geográfica</i>
155	4.2.1.3. <i>Distribución sectorial</i>
155	4.2.1.4. <i>Distribución por comunidades autónomas sin operaciones ETVE</i>
158	4.2.2. <i>Desinversiones</i>
158	4.2.2.1. <i>Evolución general</i>
159	4.2.2.2. <i>Distribución geográfica</i>
159	4.2.2.3. <i>Distribución sectorial</i>
162	4.2.2.4. <i>Distribución por comunidades autónomas</i>

163	4.2.3. <i>Otras operaciones registradas</i>
163	4.2.3.1. <i>Transmisiones entre residentes y reestructuraciones de grupos</i>
164	4.3. <i>Nota metodológica</i>
CAPÍTULO 5. LA POLÍTICA COMERCIAL DE LA UNIÓN EUROPEA	
166	5.1. <i>Política comercial multilateral</i>
167	5.1.1. <i>Los avances en el marco del G20</i>
168	5.1.2. <i>Avances en la OMC</i>
168	5.1.2.1. <i>Negociaciones en la OMC</i>
170	5.1.2.2. <i>Acuerdo de contratación pública</i>
171	5.1.2.3. <i>Solución de diferencias en el marco de la OMC</i>
174	5.1.2.4. <i>La protección de los derechos de propiedad intelectual en el comercio internacional</i>
177	5.2. <i>Medidas de defensa comercial</i>
177	5.2.1. <i>Medidas de defensa comercial UE (2021)</i>
178	5.2.2. <i>Medidas de defensa comercial de terceros países</i>
180	5.3. <i>Eliminación de barreras en mercados exteriores</i>
183	5.4. <i>Herramientas de política arancelaria en la mejora de la competitividad de las empresas transformadoras</i>
183	5.4.1. <i>Tráfico de perfeccionamiento 2021</i>
184	5.5. <i>Ayuda al comercio</i>
186	5.6. <i>El Sistema de Preferencias Generalizadas en 2021</i>
188	5.7. <i>Relaciones bilaterales de comercio de la UE</i>
188	5.7.1. <i>América</i>
198	5.7.2. <i>Europa</i>
202	5.7.3. <i>Asia</i>
210	5.7.4. <i>Australia y Nueva Zelanda</i>
210	5.7.5. <i>África, Mediterráneo y Oriente Medio</i>

CAPÍTULO 6. POLÍTICA DE APOYO FINANCIERO Y DE PROMOCIÓN COMERCIAL

217	6.1. <i>La actividad de ICEX en 2021</i>
217	6.1.1. <i>Plan Estratégico 2021-2022</i>
218	6.1.2. <i>Servicios de apoyo a la exportación</i>
220	6.1.3. <i>Servicios de información a la empresa e inteligencia de mercados</i>
222	6.1.4. <i>Consolidación de la sostenibilidad como vector de competitividad en la internacionalización</i>
223	6.1.5. <i>Fomentar la transformación digital como catalizador de la internacionalización</i>
224	6.1.6. <i>Capital humano para la internacionalización: el alcance de los programas de formación</i>

225	6.1.7. <i>Atracción de inversiones</i>
227	6.1.8. <i>Refuerzo de la cooperación público-privada e institucional y nuevos retos</i>
229	6.1.9. <i>Mujer e internacionalización: búsqueda de oportunidades</i>
229	6.2. <i>Cesce. El seguro de crédito a la exportación por cuenta del Estado</i>
229	6.2.1. <i>La emisión en 2021</i>
230	6.2.1.1. <i>Crédito de circulante + líneas COVID</i>
232	6.2.1.2. <i>Crédito comprador</i>
232	6.2.1.3. <i>Póliza de avales</i>
233	6.2.1.4. <i>Crédito suministrador</i>
233	6.2.1.5. <i>Póliza de seguro de confirmación de créditos documentarios</i>
234	6.2.1.6. <i>Otras modalidades de seguro</i>
234	6.2.2. <i>Valor y composición de la cartera</i>
235	6.2.3. <i>Indemnizaciones y recobros</i>
236	6.3. <i>El Convenio de Ajuste Recíproco de Intereses (CARI)</i>
236	6.3.1. <i>Descripción del CARI</i>
236	6.3.2. <i>La actividad del CARI en 2021</i>
238	6.3.3. <i>Conclusión</i>
239	6.4. <i>La actividad del Fondo para la Internacionalización de la Empresa (FIEM) en 2021</i>
239	6.4.1. <i>Antecedentes y descripción del FIEM</i>
240	6.4.2. <i>La actividad del FIEM en 2021</i>
242	6.4.3. <i>Distribución geográfica</i>
243	6.4.4. <i>Distribución sectorial</i>
244	6.4.5. <i>Condiciones financieras</i>
245	6.4.6. <i>Conclusión</i>
246	6.5. <i>La actividad de COFIDES en 2021</i>
246	6.5.1. <i>Participación de COFIDES en iniciativas internacionales en 2021</i>
247	6.5.2. <i>Principales hitos de gestión durante 2021</i>
248	6.5.3. <i>Principales hitos corporativos durante 2021</i>
250	6.6. <i>La deuda externa de terceros países frente a España</i>

APÉNDICE ESTADÍSTICO

1. EVOLUCIÓN HISTÓRICA

259	1.1. <i>Exportaciones e importaciones de bienes y servicios (millones de euros)</i>
260	1.2. <i>Exportaciones e importaciones de bienes y servicios (porcentaje del PIB)</i>
261	1.3. <i>Comercio exterior: crecimiento y tasa de cobertura</i>
263	1.4. <i>Macroeconomía del sector exterior</i>

2. COMERCIO EXTERIOR DE MERCANCIAS POR ÁREAS GEOGRÁFICAS

- 267 2.1. Comercio exterior de mercancías. Exportaciones
269 2.2. Comercio exterior de mercancías. Importaciones

3. COMERCIO EXTERIOR DE MERCANCIAS POR SECTORES ECONÓMICOS

- 273 3.1. Comercio exterior de mercancías. Exportaciones
275 3.2. Comercio exterior de mercancías. Importaciones
277 3.3. Mapas de los principales sectores exportadores en 2021 por país de destino

4. COMERCIO EXTERIOR POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y PROVINCIAS

- 281 4.1. Comercio exterior por comunidades autónomas y provincias
283 4.2. Andalucía
284 4.3. Aragón
285 4.4. Asturias, Principado de
286 4.5. Balears, Illes
287 4.6. Canarias
288 4.7. Cantabria
289 4.8. Castilla y León
290 4.9. Castilla-La Mancha
291 4.10. Cataluña
292 4.11. Comunitat Valenciana
293 4.12. Extremadura
294 4.13. Galicia
295 4.14. Madrid, Comunidad de
296 4.15. Murcia, Región de
297 4.16. Navarra, Comunidad Foral de
298 4.17. País Vasco
299 4.18. Rioja, La
300 4.19. Exportaciones por provincias, *ranking* respecto al año 2021
301 4.20. Mapas de los principales sectores exportadores en 2020, por provincia

5. TURISMO

- 305 5.1. Número de viajeros, pernoctaciones y estancia media según la categoría del establecimiento en 2021
305 5.2. Establecimientos, plazas, grado de ocupación y personal empleado según la categoría del establecimiento en 2021

- 306 5.3. Número de viajeros, pernoctaciones y estancia media en 2021
- 306 5.4. Establecimientos, plazas, grado de ocupación y personal en 2021
- 307 5.5. Viajeros, pernoctaciones y estancia media en 2021
- 308 5.6. Viajeros y pernoctaciones según país de residencia en 2021

6. INVERSIONES EXTERIORES

- 311 6.1. Distribución por países del flujo de inversión bruta española en el exterior (excluyendo las ETVE)
- 313 6.2. Distribución por países del flujo de inversión bruta extranjera en España (excluyendo las ETVE)
- 316 6.3. Distribución por sectores de actividad del flujo de inversión bruta española en el exterior (excluyendo las ETVE)
- 318 6.4. Distribución por sectores de actividad del flujo de inversión bruta extranjera en España (excluyendo las ETVE)

7. BALANZA DE PAGOS

- 323 7.1. Balanza de Pagos: cuenta corriente y de capital. Serie histórica con metodologías anteriores (millones de euros)
- 324 7.2. Balanza de Pagos: cuenta corriente. Serie histórica con metodologías anteriores (millones de euros)
- 325 7.3. Balanza de Pagos: cuenta corriente y de capital (MBP6) (Millones de euros)
- 326 7.4. Balanza de Pagos: cuenta corriente y de capital. Serie histórica con metodologías anteriores (porcentaje del PIB)
- 327 7.5. Balanza de Pagos: cuenta corriente y de capital (MBP6) (Porcentaje del PIB)
- 328 7.6. Balanza de Pagos: cuenta financiera (MBP6) (Millones de euros)
- 329 7.7. Balanza de Pagos: cuenta financiera (MBP6) (Porcentaje del PIB)

8. COMERCIO INTERNACIONAL

- 333 8.1. Principales exportadores e importadores en el comercio mundial de mercancías en 2021
- 334 8.2. Principales exportadores e importadores en el comercio mundial de mercancías en 2021 (con excepción del comercio intracomunitario de la UE-27)
- 335 8.3. Principales exportadores e importadores en el comercio mundial de servicios comerciales en 2021

9. COMPETITIVIDAD

- 339** 9.1. Tipo de cambio nominal del euro
- 340** 9.2. Índice de tendencia de competitividad (ITC) calculado con IPC: frente a la UE-27
- 341** 9.3. Índice de tendencia de competitividad (ITC) calculado con IPC: frente a la OCDE
- 342** 9.4. Índice de tendencia de competitividad (ITC) calculado con IPC: frente a los países BRICS
- 343** 9.5. Índice de tendencia de la competitividad (ITC) calculado con IVU de exportación: frente a la UE-27
- 344** 9.6. Índice de tendencia de competitividad (ITC) calculado con CLU: frente a la UE-27
- 345** 9.7. Cuota de mercado de las exportaciones españolas
- 346** 9.8. Cuota de España en la UE-27
- 347** 9.9. Cuota de España en diversos países
- 349** 9.10. Cuota de España en la UE-27 por sectores
- 349** 9.11. Cuota española en la zona euro por sectores
- 350** 9.12. Cuota de España en diversos mercados europeos por sectores en 2021
- 352** 9.13. Cuotas de mercado de las exportaciones españolas por sectores
- 354** 9.14. Principales proveedores y sus cuotas en España
- 357** 9.15. IVCR del comercio exterior de mercancías. Exportaciones. Desglose por capítulos arancelarios (TARIC)
- 359** 9.16. IVCR del comercio exterior de mercancías. Importaciones. Desglose por capítulos arancelarios (TARIC)



Bernardo Hernández San Juan

Director de Publicaciones ICE

PRESENTACIÓN

El comercio exterior ha desempeñado un papel clave durante la pandemia, permitiendo acceder a los productos necesarios para combatir la COVID-19 y proteger así la salud de las personas. Por otra parte, el comercio internacional también ha sido crucial para nuestra economía al proporcionar mercados más amplios para las empresas cuando la demanda interna se mostraba más débil.

Al inicio de 2021, el escenario económico global continuaba condicionado por la incertidumbre asociada a la pandemia, pero el espectacular avance de los programas de vacunación y la adopción generalizada de medidas de estímulo económico permitieron recuperar paulatinamente la normalidad, impulsando la reactivación económica mundial.

En este contexto internacional más favorable ha ganado impulso nuestro sector exterior. Las empresas españolas fueron capaces de mantener su cuota en los mercados exteriores en el peor momento de la pandemia y ahora están participando en la recuperación internacional.

Este monográfico hace un repaso de la evolución del sector exterior español durante 2021. En primer lugar, analiza el sector desde una perspectiva macroeconómica para, a continuación, describir el comportamiento del comercio internacional de bienes y servicios, tanto a nivel global, como en España. El cuarto capítulo se dedica a la inversión exterior directa; el quinto, a los avances recientes de la política comercial de la Unión Europea; y el último, a la política de apoyo financiero y promoción comercial. Finalmente, el apéndice estadístico recopila los datos más significativos del sector exterior.

En 2021, tras un débil comienzo de año, tanto **exportaciones como importaciones de bienes** crecieron con intensidad desde el mes de marzo. En los últimos meses, una parte apreciable de este aumento se explica por los mayores precios de los productos comerciados. En el conjunto del año, las exportaciones crecieron un 21,2% respecto al año anterior, mientras que las importaciones aumentaron un 24,8%, superando ambos flujos el valor alcanzado en 2019: 9,1% y 6,4% por encima, respectivamente. Desde mediados de 2021, las importaciones crecen a mayor velocidad que las exportaciones, provocando un aumento del déficit comercial. La especial fortaleza de las importaciones responde a la recuperación de la demanda interna y al encarecimiento de los productos, muy especialmente los energéticos. En 2021, el déficit energético se incrementó hasta superar los 25.000 millones de euros, representando el 96,7% del déficit total, mientras que el déficit no energético fue muy reducido. A pesar de su incremento respecto a 2020, el déficit comercial de 2021 se situó por debajo del registrado en 2019. ▷

La recuperación del comercio ha alcanzado a la gran mayoría de **sectores**. En 2021 destacaron por su contribución positiva al aumento interanual de exportaciones e importaciones: petróleo y derivados, medicamentos, hierro y acero, plásticos y confección. Entre las importaciones, los productos energéticos destacaron por encima del resto.

Si comparamos con 2019, se aprecia que productos químicos, alimentación y semimanufacturas han experimentado una considerable expansión, mientras que el sector automóvil continúa en niveles inferiores a los alcanzados antes de la pandemia. En el último trimestre de 2021 y al inicio de 2022 destaca el crecimiento del comercio de petróleo y sus derivados y del gas natural.

En 2021 la recuperación del comercio fue generalizada también desde una **perspectiva geográfica**, incrementándose los intercambios con la práctica totalidad de los socios comerciales. En cuanto a las exportaciones españolas, aumentaron más las dirigidas a los socios de la Unión Europea, de forma que cerca del 62 % de las ventas estuvieron destinadas a mercados de la UE. Por su parte, entre las importaciones, han crecido más rápido las procedentes de fuera de la UE.

Tras sufrir un impacto relativamente más intenso durante la primera ola de la pandemia, en 2021 el comercio exterior español se ha reactivado más rápido que el de la mayoría de nuestros socios europeos.

A diferencia de lo ocurrido durante la crisis financiera global en 2009, con el impacto de la COVID-19, **el comercio de servicios** se ha visto más afectado que el de bienes por la menor movilidad de las personas, y su recuperación está siendo más lenta. Entre los servicios, aquellos asociados al turismo y los transportes han sido los más negativamente afectados. España ha sufrido un fuerte impacto en este ámbito dada su importancia como receptora de turismo internacional. En 2021, el comercio de servicios experimentó una recuperación con un alcance heterogéneo. Por un lado, los ingresos por servicios turísticos rebotaron un 80 %, tras el colapso de 2020, pero continuaron lejos de los niveles previos a la pandemia. Por el contrario, los ingresos por otros servicios alcanzaron un máximo histórico anual.

De acuerdo con la Balanza de Pagos, el superávit por cuenta corriente aumentó modestamente en 2021, lo que, unido a un incremento del superávit de la cuenta de capital, permitió cerrar el año con una **capacidad de financiación** de 22.313 millones de euros.

En 2021, la normalización económica contribuyó también a la recuperación parcial de los flujos globales de **inversión directa**. En España creció la inversión bruta extranjera, superando el nivel de inversión de 2019, mientras que la inversión productiva española en el extranjero descendió respecto a 2020.

En cuanto a la **política comercial multilateral**, la OMC continúa inmersa en la mayor crisis desde su creación y se ha generado un consenso en torno a la necesidad de acometer una reforma en profundidad de esta organización. En el ámbito de la **política comercial europea**, en 2021 se han superado algunas fuentes de incertidumbre que afectaron negativamente en los últimos años. Por un lado, el acuerdo comercial entre la Unión Europea y Reino Unido ha evitado un Brexit desordenado. Por otra parte, se ha superado el periodo de confrontación entre la UE y Estados Unidos, dando paso a una relación colaborativa que ha permitido avanzar en la resolución de los contenciosos comerciales pendientes entre ambos bloques. En otros ámbitos, los progresos han sido limitados, y es necesario dar un nuevo impulso a la firma del acuerdo Mercosur y a la modernización ▷

de los acuerdos con México y Chile. Sin embargo, esta progresiva normalización de la política comercial se ha visto interrumpida en febrero de 2022, con la invasión de Ucrania por parte de Rusia. Esto ha llevado a la Unión Europea y a otros países a imponer diversos paquetes de sanciones comerciales y financieras al país invasor.

En 2021, la **política de apoyo financiero y promoción comercial** española ha continuado adaptando sus actuaciones a un contexto económico complejo asociado al segundo año de pandemia. Por un lado, se han seguido aplicando medidas específicas para mitigar el impacto a corto plazo de la crisis sobre nuestro sector exterior y proteger el tejido exportador. Al mismo tiempo, se ha ido restableciendo la normalidad en las actividades de promoción, recuperándose su carácter presencial. Además, con una perspectiva más de medio plazo, se ha avanzado en la ejecución del **Plan de Acción para la Internacionalización de la Economía Española 2021-2022**, con el fin de impulsar la transformación del sector exterior y acelerar su adaptación a las nuevas tendencias globales. En particular, se pone el énfasis en asegurar que las empresas internacionalizadas incorporen nuevas tecnologías y sean más sostenibles. Este plan está totalmente alineado con el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, y sus actuaciones se apoyan en los Fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

La guerra en Ucrania supone un nuevo foco de inestabilidad para la economía global, justo cuando empezaban a remitir las tensiones en las cadenas de suministro. Este contencioso amenaza con reavivar las tensiones proteccionistas, dificulta cualquier avance en el ámbito multilateral y las tensiones geopolíticas pueden representar un punto de inflexión en el proceso de globalización.

La Secretaría de Estado de Comercio y sus organismos dependientes (ICEX, Cesce y COFIDES) continuarán apoyando a las empresas españolas en su proceso de internacionalización, para afrontar las dificultades que plantea un contexto económico internacional tan incierto. La experiencia internacional de las empresas estará cada vez más condicionada por la digitalización y la necesidad de adaptación a la crisis climática. Para hacer frente a estos retos, las empresas españolas podrán apoyarse en una economía más abierta, competitiva y diversificada que en el pasado.

A lo largo de esta publicación se profundiza en estas y otras cuestiones, poniendo de relieve los principales acontecimientos de 2021, con el propósito de contribuir a un mejor conocimiento del sector exterior y de las actuaciones públicas llevadas a cabo en este ámbito.



COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE PAÍSES

Unión Europea (27): agrupa a 27 países y se compone de la zona euro (19) y del resto de la zona UE (8).

La **zona euro** agrupa a Alemania, Austria, Bélgica, Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos y Portugal.

Resto UE: Bulgaria, Croacia, Dinamarca, Hungría, Polonia, República Checa, Rumanía y Suecia.

Resto de Europa: Albania, Andorra, Bielorrusia, Bosnia-Herzegovina, Ciudad del Vaticano, Gibraltar, Islandia, Islas Feroe, Kosovo, Liechtenstein, Macedonia, Moldavia, Montenegro, Noruega, Reino Unido, Rusia, San Marino, Serbia, Suiza, Turquía y Ucrania.

América del Norte comprende: Bermudas (Reino Unido), Canadá, Estados Unidos, Groenlandia (Dinamarca) y San Pedro y Miquelón (Francia).

América Latina: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

ASEAN: Brunéi, Camboya, Filipinas, Indonesia, Laos, Malasia, Myanmar, Singapur, Tailandia y Vietnam.

Países **BRICS** agrupa a Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica.

Mercosur* es el mercado común de América del Sur formado por: Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

La **OCDE** engloba a 36 países: Alemania, Australia, Austria, Bélgica, Canadá, Chile, Corea del Sur, Dinamarca, Eslovenia, España, Estados Unidos, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Islandia, Israel, Italia, Japón, Letonia, Lituania, Luxemburgo, México, Noruega, Nueva Zelanda, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, República Eslovaca, Suecia, Suiza y Turquía.

La **OPEP** es la Organización de Países Exportadores de Petróleo y engloba a 14 países: Angola, Arabia Saudí, Argelia, Congo, Emiratos Árabes Unidos, Gabón, Guinea Ecuatorial, Irak, Irán, Kuwait, Libia, Nigeria y Venezuela.

Oriente Medio agrupa a: Arabia Saudí, Baréin, Cisjordania y Gaza, Emiratos Árabes Unidos, Irán, Irak, Israel, Jordania, Kuwait, Líbano, Omán, Qatar, Siria y Yemen.

USMCA son los países del acuerdo comercial que agrupa a Estados Unidos, México y Canadá.

*La República Bolivariana de Venezuela se encuentra suspendida en todos los derechos y obligaciones inherentes a su condición de Estado parte de Mercosur, de conformidad con lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 5.º del Protocolo de Ushuaia.



SIGLAS, ABREVIATURAS Y ACRÓNIMOS

- A2M:** Access2Markets.
- AA:** Acuerdos de Asociación.
- AAC:** Acuerdo de Asociación y Cooperación.
- AA. PP.:** Administraciones públicas.
- ACP:** Acuerdo sobre Contratación Pública.
- ADPC:** Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación.
- ADPIC:** Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio.
- AEAT:** Agencia Estatal de la Administración Tributaria.
- AECID:** Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
- AELC:** Acuerdo Europeo de Libre Comercio, también llamado Asociación Europea de Libre Comercio.
- AfCFTA:** African Continental Free Trade Area (Acuerdo Continental del Libre Comercio Africano).
- ALC:** Acuerdo de Libre Comercio.
- APPRI:** Acuerdos de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones.
- ASEAN:** Association of Southeast Asian Nations (Asociación de Naciones del Sudeste Asiático).
- BCE:** Banco Central Europeo.
- BDSICE:** Base de Datos de Series de Indicadores de Coyuntura Económica.
- BE:** Banco de España.
- BEI:** Banco Europeo de Inversiones.
- BERD:** Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo.
- BITA:** Acuerdo Bilateral de Comercio e Inversiones.
- BM:** Banco Mundial.
- C. A.:** Comunidad autónoma.
- CA:** Centroamérica.
- CAF:** Corporación Andina de Fomento.
- CAFTA:** Acuerdo de Libre Comercio entre Estados Unidos y países centroamericanos.
- CAI:** Comité de Atracción de Inversiones (Cap. 6).
- CAI:** Comprehensive Agreement on Investment (Acuerdo en materia de inversiones entre Estados Unidos y China) (Cap 5).
- CAN:** Comunidad Andina.
- CARI:** Convenio de Ajuste Recíproco de Intereses.
- CC. AA.:** Comunidades autónomas.
- CCG:** Consejo de Cooperación del Golfo.
- CCP:** Certificado Complementario de Protección.
- CDB:** Convenio sobre la Diversidad Biológica.
- CEAPI:** Consejo Empresarial Alianza por Iberoamérica.
- CEI:** Comunidad de Estados Independientes.
- CEO:** Chief executive officer (director ejecutivo).
- CEOE:** Confederación Española de Organizaciones Empresariales.
- Cesce:** Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación.
- CETA:** Comprehensive Economic and Trade Agreement (Acuerdo Económico y Comercial Integral).
- CII:** Consejo Interterritorial para la Internacionalización.
- CIRR:** Commercial Interest Reference Rate (tasa de interés comercial de referencia).
- CLU:** Costes laborales unitarios.
- CM:** Conferencia Ministerial.
- CNAE:** Clasificación Nacional de Actividades Económicas.
- COFIDES:** Compañía Española de Financiación del Desarrollo.
- CPE:** Comité de Promoción Exterior.
- CRM:** Customer Relationship Management (Gestión de la Relación con el Cliente).
- CTEO:** Chief Trade Enforcement Officer.
- DCFTA:** Deep and Comprehensive Free Trade Areas (Áreas de Libre Comercio de Alcance Amplio y Profundo).
- DoC:** Department of Commerce.
- DPI:** Derechos de propiedad intelectual.
- DSSI:** Debt Service Suspension Initiative (suspensión del servicio de la deuda).
- EAC:** Eastern Africa Community (Comunidad del África Oriental).
- EaP:** Eastern Partnership (Asociación Oriental). ▷

- EBA:** Everything But Arms (todo menos las armas).
- ECA:** Export Credit Agency. (Cap. 6)
- EDFI:** European Development Finance Institutions (Asociación de Instituciones Financieras de Desarrollo).
- EE. MM.:** Estados miembros.
- EE. UU.:** Estados Unidos.
- EEN:** Enterprise European Network.
- EFP:** European Financing Partners.
- EIBA:** European International Business Academy.
- EIEE:** Estrategia de Internacionalización de la Economía Española.
- ENI:** European Neighbourhood Instrument (Instrumento Europeo de Vecindad).
- EPA:** Economic Partnership Agreement (Acuerdo de Asociación Económica -AAE-). (Cap. 5)
- EPA:** Encuesta de Población Activa. (Cap. 1)
- EPCA:** Enhanced Partnership and Cooperation Agreement (Acuerdo de Cooperación y Asociación Reforzado).
- EFP:** European Financing Partners (socios financieros europeos).
- ERTE:** Expediente de regulación temporal de empleo.
- ESA:** Eastern and Southern Africa (Sudeste de África).
- ESD:** Entendimiento de Solución de Diferencias.
- ETPOA:** European Trade Promotion Organisation's Association.
- ETVE:** Empresas de tenencia de valores extranjeros.
- FAD:** Fondo de Ayuda al Desarrollo.
- FAT:** Facilidad de Asistencia Técnica.
- FBCF:** Formación bruta de capital fijo.
- FED:** Federal Reserve System (Sistema de la Reserva Federal) (Cap. 1).
- FED:** Fondo Europeo de Desarrollo (Cap. 5).
- FIEM:** Fondo para la Internacionalización de la Empresa.
- FIEX:** Fondo para Inversiones en el Exterior.
- FMI:** Fondo Monetario Internacional.
- FOMC:** Federal Open Market Committee (Comité Federal del Mercado Abierto de la Reserva Federal estadounidense).
- FONPRODE:** Fondo de Promoción del Desarrollo.
- FONREC:** Fondo de Recapitalización de empresas afectadas por la COVID-19.
- FRTR:** Fondos de Recuperación, Transformación y Resiliencia.
- GATT:** General Agreement on Tariffs and Trade (Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio).
- HED:** High-level Trade and Economic Dialogue (Diálogo Económico y Comercial de Alto Nivel).
- HIPC:** Heavily Indebted Poor Countries (Iniciativa para el alivio de deuda a los países pobres altamente endeudados).
- ICCF:** Interact Climate Change Facility.
- ICEX:** Instituto Español de Comercio Exterior, ahora llamado ICEX España Exportación e Inversiones.
- ICO:** Instituto de Crédito Oficial.
- ICS:** Investment Court System (sistema de tribunales de inversiones).
- IED:** Inversión extranjera directa.
- IFM:** Instituciones Financieras Multilaterales.
- IFSWF:** International Forum of Sovereign Wealth Funds.
- IG:** Indicación geográfica.
- IGP:** Indicaciones geográficas protegidas.
- ILUC:** Indirect Land Use Change (cambio indirecto del uso del suelo).
- INE:** Instituto Nacional de Estadística.
- IPI:** International Procurement Instrument (Instrumento de Contratación Pública Internacional).
- ISFLSH:** Instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares.
- ISR:** Asociación Española de la Inversión Sostenible y Responsable.
- ITC:** Índice de tendencia de competitividad.
- IVCR:** Índice de ventaja comparativa revelada.
- IVU:** Índices de valor unitario.
- JII:** Joint Interpretative Instrument (Instrumento Interpretativo Conjunto).
- LAIF:** Latin America Investment Facility (Facilidad de Inversión en América Latina).
- LPF:** Level Playing Field.
- MADB:** Market Access Database.
- MBS:** Mortgage backed securities (bonos de titulación hipotecaria).
- MFP:** Marco Financiero Plurianual.
- NAFTA:** North American Free Trade Agreement (Tratado de Libre Comercio de América del Norte). ▷

- NDICI:** Neighbourhood, Development and International Cooperation Instrument (Instrumento de Vecindad, Desarrollo y Cooperación Internacional).
- NGEU:** Plan de Recuperación Europeo o Next Generation UE.
- OA:** Órgano de Apelación.
- OCDE:** Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.
- ODS:** Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- OECC:** Oficina Española de Cambio Climático.
- OFPML:** Operaciones de financiación a plazo más largo.
- OIT:** Organización Internacional del Trabajo.
- OMC:** Organización Mundial del Comercio.
- OMPI:** Organización Mundial de la Propiedad Intelectual.
- OMS:** Organización Mundial de la Salud.
- OMT:** Organización Mundial del Turismo.
- ONU:** Organización de las Naciones Unidas.
- OO. II.:** Organismos internacionales.
- OPEP:** Organización de Países Exportadores de Petróleo.
- OPSWF:** One Planet Sovereign Wealth Funds.
- PASE:** Países con Actuación Sectorial Estratégica.
- PCAS:** Partnership and Cooperation Agreements (Acuerdos de Cooperación y Asociación).
- PED:** Países en desarrollo.
- PEPP:** Pandemic emergency purchase programme (programa de compras de emergencia frente a la pandemia).
- PEV:** Política Europea de Vecindad.
- PIB:** Producto interior bruto.
- PIDM:** Planes Integrales de Desarrollo de Mercado.
- PIP:** Programa de Energías Renovables para África Subsahariana.
- PMA:** Países menos adelantados.
- RCEP:** Asociación Económica Integral (por sus siglas en inglés).
- REDI:** Red de ONG para el desarrollo de los países iberoamericanos.
- RED II:** Directiva de Energías Renovables II.
- ROSA:** Rules of Origin Self-Assessment tool.
- SADC:** Southern African Development Community (Comunidad para el Desarrollo del África Meridional).
- SBF:** Spain Business Forum.
- SEAE:** Servicio Europeo de Acción Exterior.
- SEPE:** Servicio Público de Empleo Estatal.
- SOE:** State-owned enterprise (empresa de propiedad estatal).
- SPA:** Strategic Partnership Agreement (Acuerdo de Asociación Estratégica).
- SPG:** Sistema de Preferencias Generalizadas.
- SPS:** Sanitary and Phytosanitary Measures (cuestiones sanitarias y fitosanitarias).
- TAF:** Facilidad de Asistencia Técnica.
- TCA:** Acuerdo de Comercio y Cooperación entre la Unión Europea y Reino Unido.
- TED:** Trato especial y diferenciado.
- TIC:** Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- TIF:** Triple Inclusive Finance.
- TISI:** Advisory Board on Trade and Investment Support Institutions Strengthening (Fortalecimiento de las Instituciones de Apoyo al Comercio y a la Inversión).
- TIWG:** Trade and Investment Working Group (Grupo de Trabajo sobre Comercio e Inversiones).
- TJUE:** Tribunal de Justicia de la Unión Europea.
- TLTRO III:** Targeted Long-Term Refinancing Operations (operaciones de financiación a plazo más largo con objetivo específico).
- TPA:** Tráfico de perfeccionamiento activo.
- TPP:** Tráfico de perfeccionamiento pasivo.
- TRIPS:** Agreement on Trade-Related Aspects of Intellectual Property Rights (en español: ver ADPIC).
- TUE:** Tratado de la Unión Europea.
- UA:** Unión Aduanera.
- UE:** Unión Europea.
- UEM:** Unión Económica y Monetaria.
- UNCTAD:** United Nations Conference on Trade and Development (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo).
- UNECE:** United Nations Economic Commission for Europe (Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa).
- UpM:** Unión por el Mediterráneo.
- USD:** Dólar estadounidense.
- USMCA:** United States, Mexico and Canada Agreement (Tratado entre Estados Unidos, México y Canadá).
- VPN:** Virtual private network (red privada virtual).

CAPÍTULO 1

ANÁLISIS MACROECONÓMICO DEL SECTOR EXTERIOR ESPAÑOL

1.1. La economía internacional en el año 2021

Tras el súbito desplome de la economía mundial que se produjo en 2020 debido a la pandemia de la COVID-19, en 2021, la actividad económica internacional, pese a los múltiples desafíos a los que de nuevo tuvo que enfrentarse, se recuperó con intensidad, ofreciendo una gran resiliencia.

Y es que, en los dos últimos años, se han sucedido de manera vertiginosa una serie de importantes acontecimientos de toda índole, que están teniendo una repercusión extraordinaria sobre el panorama económico internacional.

La rápida expansión de la COVID-19, que surgió inicialmente en China a finales de 2019, y que en marzo de 2020 afectaba prácticamente a todo el mundo, el exponencial aumento de los contagios y las muertes, y el colapso de los sistemas sanitarios exigieron la puesta en marcha de estrictas medidas de contención, incluyendo el confinamiento domiciliario de la población, la limitación estricta de la movilidad y el cierre de espacios públicos. Estas restricciones, necesarias desde el punto de vista sanitario para reducir la transmisión y contener la enfermedad, se prorrogaron durante varios meses. En abril de 2020, más de la mitad de la población mundial estaba confinada, lo que

paralizó la actividad productiva, la demanda y el empleo, en un entorno de desplome de la confianza de los agentes económicos y crecientes tensiones financieras.

Desde el lado de la oferta, en los meses de estricto confinamiento, se cerraron las industrias no esenciales, deteniendo la producción en buena parte de los sectores económicos, con la consiguiente ruptura en las cadenas de suministro, alterando sustancialmente el comercio internacional y afectando, en especial, a las economías más abiertas y dependientes de su sector exterior y a aquellas industrias de gran complejidad en sus cadenas de valor, entre ellas las de productos electrónicos o el automóvil. Al mismo tiempo se redujo también la provisión de servicios, paralizando casi por completo aquellos que, por su naturaleza, requieren necesariamente un contacto presencial. El turismo y los viajes de negocios se interrumpieron abruptamente en los momentos más álgidos de la pandemia, como consecuencia de los cierres de fronteras y regiones, la suspensión del tráfico aéreo y las estrictas restricciones a la movilidad de las personas, lo que repercutió de lleno en la hostelería, la restauración, el ocio y el transporte.

La crisis provocada por esta extraordinaria perturbación de carácter exógeno derivó, en la primavera de 2020, en una contracción ▷

profunda de la actividad económica, sin precedente histórico reciente. Sin embargo, a partir de entonces, las citadas medidas de contención consiguieron frenar el avance de la pandemia, permitiendo relajar algo las restricciones en el tercer trimestre del año, lo que se vio parcialmente interrumpido en el cuarto por una segunda ola de la enfermedad y un nuevo endurecimiento de las medidas de contención, si bien fueron más localizadas en determinadas áreas y sectores, y menos estrictas para la población.

La tímida recuperación de la actividad que se inició en la segunda mitad de 2020 prosiguió y se intensificó en el año 2021, impulsada por la rapidez en la investigación y desarrollo, aprobación por las autoridades sanitarias y, finalmente, la exitosa comercialización de las distintas vacunas contra la COVID-19.

El proceso de vacunación, que comenzó tímidamente a finales de 2020, fue generalizándose y extendiéndose a nivel mundial a partir del segundo trimestre de 2021, especialmente en los países avanzados, inmunizando a los distintos tramos de edad, incluso con dosis de refuerzo para los grupos más vulnerables. En 2021, el alto porcentaje de vacunados, que en algunos países se acercó al 90 % de la población y a nivel mundial superó el 60 %, marcó un punto de inflexión respecto al año anterior, consiguiendo reducir la gravedad de la enfermedad, la mortalidad y la enorme presión sanitaria.

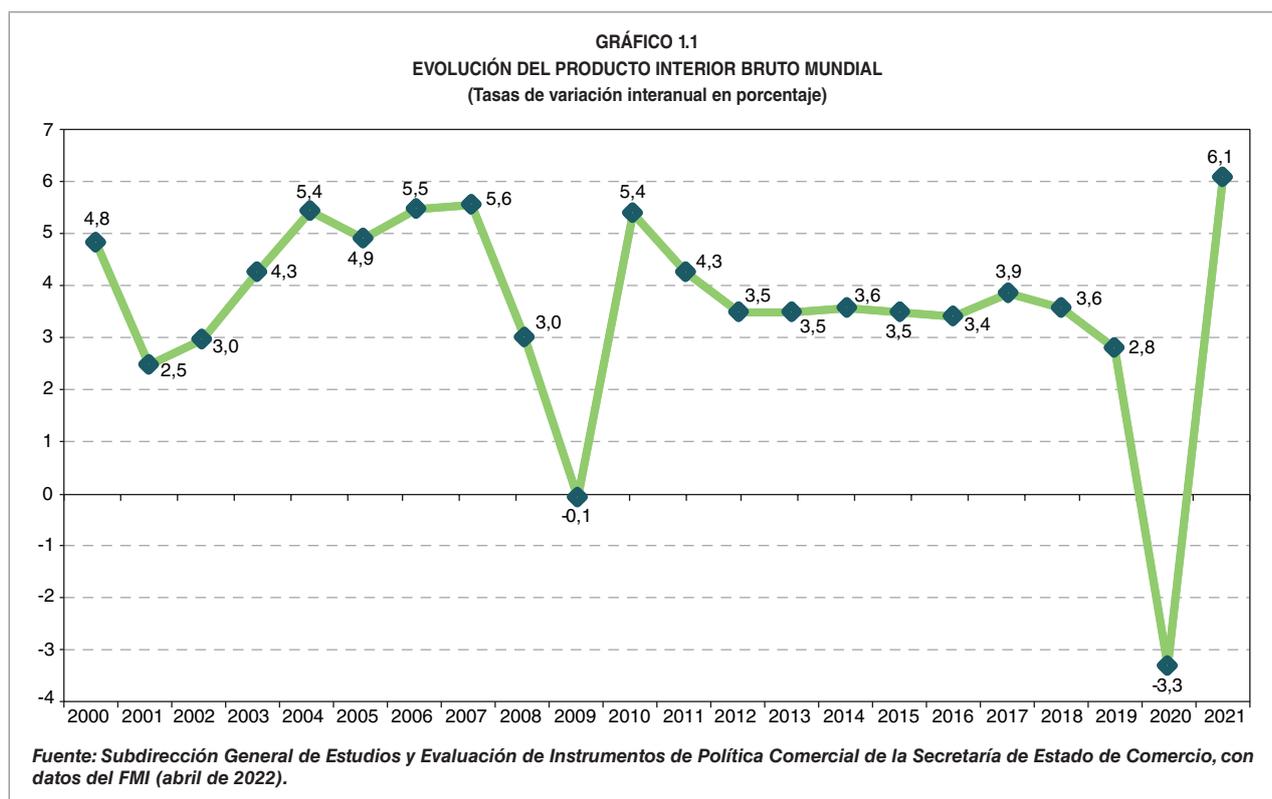
Y es que, pese a las nuevas variantes de la COVID-19 que también se sucedieron a lo largo de 2021, que fueron incluso más contagiosas que las anteriores (como delta en el segundo trimestre u ómicron a finales de año), y que ocasionaron puntualmente cierto endurecimiento de las medidas de contención, estas fueron mucho más localizadas por áreas y sectores, y menos estrictas para la población

general, ya que, pese al fuerte repunte en la incidencia, la situación epidemiológica se fue manteniendo cada vez más controlada gracias a la amplia cobertura vacunal. Todo ello, junto a la creciente adaptación para afrontar la enfermedad por parte de empresas y hogares, permitió ir suavizando progresivamente las medidas de distanciamiento social, impulsando la reactivación de la actividad internacional, pese a ciertos altibajos.

Al mismo tiempo, las políticas monetarias y fiscales, adoptadas de manera coordinada a nivel mundial durante la pandemia, continuaron prestando un apoyo crucial a la economía internacional. Estas medidas, que abarcaron muy diversos ámbitos, entre ellos el monetario, el fiscal, el financiero o el regulatorio, se fueron extendiendo y recalibrando a lo largo de 2021 en función de la evolución de la situación sanitaria (y en la última parte del año, del repunte en la inflación), pero mantuvieron, en general, su sesgo ultraexpansivo, permitiendo a su vez a los Gobiernos nacionales prolongar las medidas extraordinarias puestas en marcha para afrontar la crisis.

El apoyo de estas políticas, junto al éxito de la vacunación y la continua adaptación de los agentes económicos a la pandemia, sustentaron los niveles de confianza y contribuyeron a relanzar intensamente la demanda mundial, impulsando la recuperación.

En este contexto, y según los datos del último informe de actualización de Perspectivas de la Economía Mundial del Fondo Monetario Internacional (WEO del FMI), publicado en abril de 2022, el producto interior bruto (PIB) generado por la economía internacional se incrementó un 6,1 % interanual en 2021, repuntando nueve puntos porcentuales y cuatro décimas respecto a la contracción registrada en 2020 (-3,3 %). ▷



De esta manera, en 2021 se superó la etapa más aguda de la pandemia y fue un año de recuperación, si bien no estuvo exenta de obstáculos, especialmente en el segundo semestre.

Y es que la mejora que se produjo en la actividad económica mundial podría haber sido incluso más intensa si no hubiesen aparecido algunos factores que contribuyeron a limitar su avance. Entre ellos, la lógica oscilación de la situación epidemiológica ante la irrupción de nuevas variantes de la enfermedad, que obligó a reintroducir algunas medidas restrictivas, si bien de menor calado que las anteriores. Pero surgieron también otros importantes obstáculos derivados de la propia reapertura de las economías. Por una parte, el fuerte repunte en los precios de numerosas materias primas, en especial las de carácter energético, y por otra, las alteraciones en las cadenas mundiales de suministro. Ambos factores, que encarecieron numerosos bienes que intervienen en

los procesos productivos y que, en algunos casos, forman parte también de la cesta de consumo, fueron presionando al alza las tasas de inflación a escala global, que alcanzaron máximos a finales del ejercicio. Además, si bien la situación epidemiológica fue mejorando según avanzaba el año, no ocurrió así con los problemas de oferta y el encarecimiento en los precios, que condicionaron de forma creciente el panorama económico.

Una vez superado lo peor de la pandemia, la paulatina relajación en las medidas de contención del virus ante el avance de la vacunación, así como el ahorro acumulado por los hogares durante la pandemia, contribuyeron a una recuperación extraordinaria de la demanda mundial.

Algunos insumos y bienes intermedios cuya producción es relativamente inelástica, como los microchips o los semiconductores, incluso la mano de obra en ciertas actividades ▷

productivas, comenzaron a escasear a partir del segundo trimestre, a lo que se sumó la insuficiencia de la capacidad existente del transporte marítimo internacional para atender de manera fluida la reactivación de la demanda, y ocasionaron interrupciones en las cadenas de suministro mundial y significativos retrasos en los plazos de entrega de los pedidos.

En el año 2021, de la mano de la recuperación económica internacional, aparecieron también señales crecientes de escasez de mano de obra en ciertas actividades productivas, en parte como consecuencia de cambios en la demanda de determinados tipos de calificaciones laborales, pero también por la caída en la población activa que sufrieron algunos países durante la pandemia, especialmente Estados Unidos, lo que revirtió solo parcialmente.

El desajuste entre la oferta y la demanda, junto al encarecimiento en los precios energéticos y del transporte, presionó al alza los costes de producción, afectando de forma severa a las ramas industriales, y más en concreto a

algunos sectores, como el automóvil, la electrónica y la construcción, que frenaron o incluso, en algunos casos, se vieron obligados a paralizar puntualmente su producción.

Además, la estricta estrategia de contención del virus implementada por varios países asiáticos, entre ellos China (covid cero), que implica largos confinamientos de la población y bloqueos estrictos de la movilidad, y que afectó a ciudades enteras, algunas de ellas cruciales en las cadenas de valor, añadió dificultades logísticas en los servicios de transporte, los centros de producción y los puertos chinos, agudizando los problemas mundiales de suministro.

La reactivación económica y las menores restricciones a la movilidad provocaron, a su vez, un fuerte aumento en la demanda de energía, a lo que se unieron las crecientes tensiones geopolíticas, desencadenando un acusado encarecimiento de las materias primas, los metales industriales y los productos energéticos, que son los más directamente relacionados con el ciclo económico. ▶

GRÁFICO 1.2
PRECIO DEL PETRÓLEO CALIDAD BRENT EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES



Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio.

Los precios del aluminio, del cobre y del níquel, así como los energéticos, especialmente el petróleo, el gas y la electricidad, fueron escalando progresivamente a lo largo de 2021, alcanzando, en algunos casos, niveles nunca vistos con anterioridad.

En concreto, el precio del crudo Brent, que había registrado un mínimo de 15 dólares/barril en abril de 2020, en la fase más aguda de la pandemia, comenzaba en 2021 en torno a 50 dólares/barril, y a partir de ahí fue aumentando de manera continuada para alcanzar un máximo cercano a 86 dólares/barril a mediados de octubre, finalizando el año en torno a 78 dólares/barril. En 2021, el precio del crudo Brent se situó de media en 71,1 dólares/barril, incrementándose un 71,3% respecto al valor medio de 2020 (41,5 dólares/barril).

Si el aumento en el precio del petróleo fue intenso, el del gas fue aún más acusado, especialmente en Europa. La cotización del gas Natural TTF (Title Transfer Facility), de referencia europea, pasó de cotizar a 13,81 euros/MWh en diciembre de 2020 a 111,47 euros/MWh en diciembre de 2021. La escalada del precio del gas, que aparte de ser una fuente de energía primaria se utiliza también como materia prima por las centrales de ciclo combinado para la generación de electricidad, dio lugar también a un fuerte encarecimiento de la energía eléctrica.

La menor producción y las alteraciones en las cadenas de aprovisionamiento, a lo que se unió el encarecimiento del coste de las materias primas y de la energía, se trasladaron a partir del segundo trimestre del año a las tasas de inflación, que fueron incrementándose progresiva y generalizadamente. Aunque inicialmente el repunte de los precios se concentró en las materias primas y en los alimentos, en los últimos meses del año el avance en los

precios se fue extendiendo a otros componentes de la cesta de consumo. Las tasas de inflación subyacente registraron también un repunte, pero mucho más modesto.

La inflación de los países que componen la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) escaló hasta el 6,6 % en diciembre de 2021, su nivel máximo en treinta años (1,2 % en diciembre de 2020), situando la media del conjunto del año en el 4,0 %, dos puntos porcentuales y seis décimas más que en el año anterior (1,4 % en 2020).

Aunque la recuperación económica, y también estos factores que limitaron su impulso, ofrecieron un carácter eminentemente global, el repunte de la actividad presentó cierta heterogeneidad geográfica, reflejando las diferencias estructurales de cada economía (entre ellas, los distintos grados de exposición a los sectores que requieren una mayor interacción social y también su dependencia de aquellos sectores más sensibles a los problemas en las cadenas de suministro y al aumento en los costes energéticos), el alcance de la vacunación y la naturaleza del apoyo fiscal y económico implementado por el Gobierno de cada país. Estos factores explicaron también las diferencias geográficas en la recuperación de los niveles de actividad previos a la crisis.

Las principales economías, tanto desarrolladas como en desarrollo, ofrecieron crecimientos interanuales en su actividad, si bien con diferencias sustanciales. Entre las avanzadas, destacó el dinamismo de Reino Unido (7,4 %), Francia (7,0 %) y Estados Unidos (5,7 %), lo que contrastó con la relativa debilidad de Japón (1,6 %) y Alemania (2,8 %). Entre las emergentes, el crecimiento económico de India (8,9 %) y China (8,1 %) despuntó sobre el resto de países. ▷

En 2021, el crecimiento de la actividad fue más intenso en las economías emergentes y en desarrollo, que crecieron un 6,8 %, un punto porcentual y seis décimas por encima de las economías avanzadas, donde la actividad se incrementó un 5,2 %. Sin embargo, la aceleración fue superior en el caso de las economías avanzadas, ya que la contracción de su PIB durante la pandemia (-4,7 % en 2020) más que dobló a la de las emergentes (-2,2 % en 2020).

Las economías emergentes, en conjunto, consiguieron en el año 2021 recuperar el nivel de actividad precovid, si bien el crecimiento acumulado desde finales de 2020 fue inferior al que hubiera resultado de mantenerse la tendencia previa a la pandemia. En gran medida se debe a que la incidencia de la enfermedad sigue siendo, en la actualidad, relativamente elevada en este grupo de países, como consecuencia, en algunos casos, de su menor cobertura vacunal. Al mismo tiempo, los países emergentes son

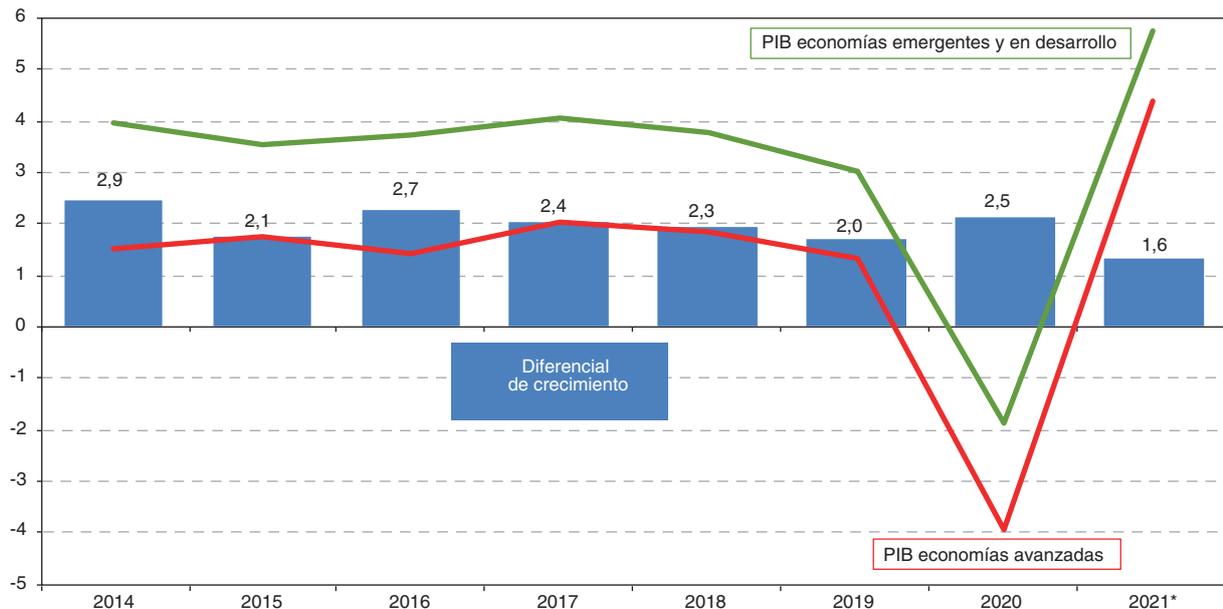
especialmente vulnerables al repunte de los precios de los alimentos, dado el mayor peso de estos productos en su cesta de consumo.

En las economías en desarrollo, el repunte inflacionista fue en general más acusado, y algunos bancos centrales emergentes comenzaron, desde la primavera de 2021, a endurecer su política monetaria, anticipándose a los países desarrollados. El Banco Central de Brasil protagonizó, en 2021, la mayor subida de los tipos de interés a nivel mundial.

Desglosando por regiones emergentes, las economías asiáticas fueron las que registraron un mayor avance, si bien América Latina y la Europa emergente también crecieron por encima del promedio mundial. Sin embargo, el aumento del PIB fue más moderado en Oriente Medio y en África subsahariana.

Asia emergente ofreció el mejor comportamiento relativo, con un aumento del PIB del 7,3 % en 2021 (-1,0 % en 2020). La actividad ▷

GRÁFICO 1.3
ECONOMÍAS AVANZADAS Y EMERGENTES. PIB Y DIFERENCIAL DE CRECIMIENTO
(En porcentaje)



* Datos provisionales.

Fuente: Fondo Monetario Internacional (FMI), abril de 2022.

CAPÍTULO 1. ANÁLISIS MACROECONÓMICO DEL SECTOR EXTERIOR ESPAÑOL

estuvo impulsada por el dinamismo de China e India, los dos gigantes del área. Además, esta región registró una tasa de inflación media del 2,2 % en 2021 (3,1 % en 2020), muy inferior a la del resto de economías emergentes.

China fue el país al que antes afectó la pandemia y también el que antes consiguió controlarla, lo que anticipó su recuperación, consiguiendo a finales de 2020 ser la primera economía mundial en alcanzar los niveles de PIB previos a la crisis de la COVID-19.

En 2021, el PIB de China prosiguió su recuperación, creciendo un 8,1 % interanual, muy

por encima del objetivo gubernamental (6,0 %) y repuntando cinco puntos porcentuales y ocho décimas respecto a 2020 (2,3 %). La economía del gigante asiático se vio impulsada, sobre todo, por el dinamismo de sus exportaciones, gracias a la reapertura del comercio internacional y dado su papel determinante como proveedor mundial de suministros médicos vinculados con la lucha contra la pandemia, entre ellos mascarillas protectoras.

Sin embargo, el desglose trimestral mostró una clara desaceleración conforme avanzaba el año. El fuerte rebote del PIB del primer ▷

CUADRO 1.1
PRODUCTO INTERIOR BRUTO (PIB) POR REGIONES Y PAÍSES
(Porcentaje de variación respecto al año anterior)

Regiones y países	2020	2021	2022*	2023*
PIB MUNDIAL	-3,3	6,1	3,6	3,6
ECONOMÍAS AVANZADAS	-4,7	5,2	3,3	2,4
Estados Unidos	-3,5	5,7	3,7	2,3
Zona euro	-6,4	5,3	2,8	2,3
Alemania	-4,9	2,8	2,1	2,7
Francia	-8,2	7,0	2,9	1,4
Italia	-8,9	6,6	2,3	1,7
España	-10,8	5,1	4,8	3,3
Japón	-4,8	1,6	2,4	2,3
Reino Unido	-9,9	7,4	3,7	1,2
Canadá	-5,4	4,6	3,9	2,8
ECONOMÍAS EMERGENTES Y EN DESARROLLO	-2,2	6,8	3,8	4,4
Asia emergente	-1,0	7,3	5,4	5,6
China	2,3	8,1	4,4	5,1
India	-8,0	8,9	8,2	6,9
Europa emergente	-2,0	6,7	-2,9	1,3
Rusia	-3,1	4,7	-8,5	-2,3
América Latina y Caribe	-7,0	6,8	2,5	2,5
Brasil	-4,1	4,6	0,8	1,4
México	-8,2	4,8	2,0	2,5
Oriente Medio y Asia Central	-2,9	5,7	4,6	3,7
Arabia Saudí	-4,1	3,2	7,6	3,6
África subsahariana	-1,9	4,5	3,8	4,0
Nigeria	-1,8	3,6	3,4	3,1
Sudáfrica	-7,0	4,9	1,9	1,4

* Estimaciones.
Fuente: Fondo Monetario Internacional, abril de 2022.

trimestre, del 18,3 % interanual, se frenó hasta el 7,9 % en el segundo y el 4,9 % en el tercero, finalizando el cuarto trimestre con un crecimiento del 4,0 % interanual. Esta creciente pérdida de impulso se debió a la aparición de cuellos de botella en la oferta en el tercer trimestre y a la irrupción de la variante ómicron en el cuarto. La estricta estrategia covid cero que aplica China lastró el consumo en los últimos meses del año y creó también dificultades logísticas en los servicios de transporte, los centros de producción y los puertos chinos, ralentizando el crecimiento de sus exportaciones. El gigante asiático se encuentra ante el dilema de conjugar la debilidad del consumo con el estricto control de la COVID-19.

China es uno de los pocos países que no ha sufrido tensiones inflacionistas en 2021, ya que el IPC se situó en el 0,9 % en 2021 (2,4 % en 2020), por lo que el Banco Central de China cuenta con un amplio margen de maniobra para poder incrementar los estímulos implementados si la economía se ralentizase más de lo previsto.

India acusó intensamente los efectos de la pandemia, obligando al país a sufrir un largo confinamiento de la población, lo que desembocó en una contracción de su actividad del 6,6 % en 2020. Sin embargo, en 2021, la amplia gama de estímulos fiscales implementada por las autoridades (como los incentivos a las microempresas y el impulso a las infraestructuras), junto a la generalización del proceso de vacunación, permitió que el PIB creciese un 8,9 %, repuntando dieciséis puntos porcentuales y nueve décimas respecto al año anterior.

El mayor control de la pandemia permitió que América Latina fuese, tras Asia, la región que ofreció un mayor incremento de la actividad en 2021, con un avance del PIB del 6,8 %, siendo también el área que mostró una mayor

aceleración, de trece puntos porcentuales y ocho décimas (-7,0 % en 2020). El alza de los precios de las materias primas, las favorables condiciones de financiación externa, el progreso de la vacunación y la continuidad del respaldo fiscal apuntalaron el crecimiento, si bien, al mismo tiempo, el aumento de la inflación, el endurecimiento de la política monetaria y la persistencia en los cuellos de botella obstaculizaron la recuperación en la segunda mitad del año.

Por países, registraron fuertes aumentos en su actividad Chile (11,7 %) y Argentina (10,2 %), mientras que el avance fue moderado en las dos principales economías del área, que son México (4,8 %) y Brasil (4,6 %).

Uno de los problemas más acuciantes a los que se enfrentó América Latina en 2021 fue la escalada en la inflación, como consecuencia del aumento en los precios de las materias primas, la depreciación en los tipos de cambio y, en algunos países, las tensiones salariales derivadas de las prácticas de indexación. La tasa de inflación de la región alcanzó el 9,8 % en 2021 (6,4 % en 2020), muy por encima de la media del conjunto de países emergentes (5,9 %).

En Brasil, los precios escalaron hasta el 10,2 % en diciembre de 2021, situando el promedio anual en el 8,3 %, muy lejos del objetivo del banco central (3,75 %). En respuesta a la desbocada inflación y a la depreciación del real, el Banco Central de Brasil protagonizó la mayor subida de los tipos de interés a nivel mundial en 2021, elevando los tipos de referencia en varias ocasiones, desde el mínimo del 2,0 % en que se encontraban durante la pandemia hasta alcanzar el 9,25 % en diciembre de 2021, lo que supone un aumento de algo más de siete puntos porcentuales en un solo año. Otros países de la región como Chile, ▷

Colombia, México y Perú también endurecieron su política monetaria, si bien en menor medida.

En 2021, y analizando las economías avanzadas, la recuperación también fue generalizada, si bien con cierta heterogeneidad en cuanto a su ritmo e intensidad. Mientras que Estados Unidos superó los niveles previos a la pandemia en el segundo trimestre de 2021, la zona euro no alcanzó estos niveles hasta finales del año.

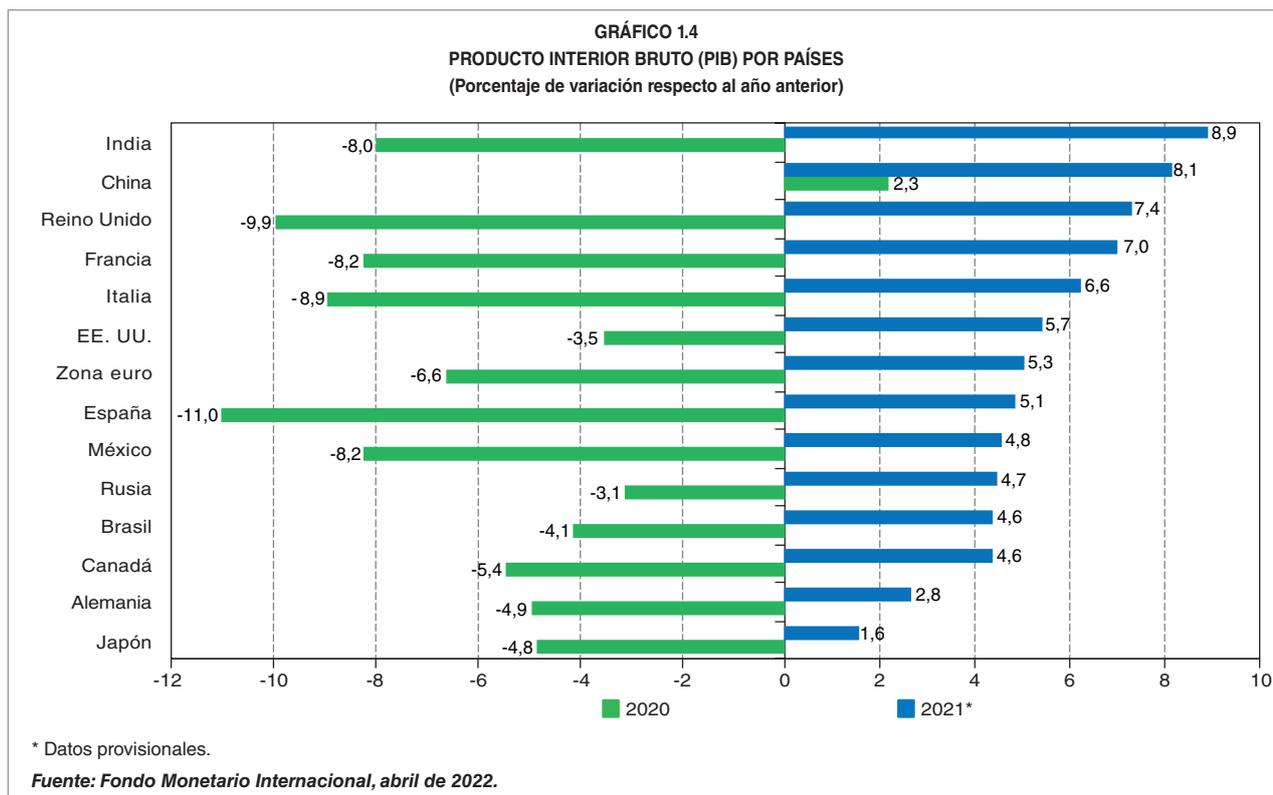
Con el estallido de la pandemia, y para sostener la actividad económica, las autoridades estadounidenses habían venido implementando diversas medidas fiscales y de liquidez destinadas a los hogares, a los desempleados, al sistema sanitario y a las pymes, la mayoría de ellas instrumentadas mediante transferencias directas.

En diciembre de 2020, ya con el Gobierno de Biden, se anunció un paquete fiscal adicional de ayuda contra la pandemia, por importe de 0,9 billones de dólares. Posteriormente, en marzo de 2021, Biden aprobó un nuevo y aún más sustancial paquete fiscal por valor de 1,9 billones de dólares, que incluía una nueva ronda de cheques y rebajas fiscales a los hogares, prórrogas en las prestaciones a los desempleados, apoyo financiero a las Administraciones regionales, ayudas a las empresas y un incremento en el gasto sanitario. Con estos dos paquetes fiscales, que se incluían dentro de los objetivos de los primeros cien días de la presidencia, la economía americana recibiría estímulos fiscales por un valor adicional de 2,8 billones de dólares (13 % del PIB), un importe muy similar al de la suma de los paquetes fiscales ya aprobados durante todo el año 2020 y sensiblemente superior al del resto de países avanzados, dando un extraordinario apoyo al crecimiento económico estadounidense.

En noviembre de 2021, Biden aprobó un histórico paquete de inversiones públicas por valor de 1,2 billones de dólares (Build Back Better) para modernizar infraestructuras, respetando a su vez los compromisos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y apoyando, al mismo tiempo, la digitalización de la economía. A diferencia de los paquetes anteriores, se financiará mediante el incremento en los tipos del impuesto de sociedades y del IRPF en el tramo de rentas más altas. Este ambicioso plan pretende invertir en la modernización de carreteras, puentes, puertos y aeropuertos, ampliar los sistemas de transporte público para reducir el uso del coche privado, planificando simultáneamente la adopción generalizada de automóviles eléctricos, acelerar el desarrollo de la aviación con bajas emisiones de carbono, construir una red ferroviaria nacional de alta velocidad, crear incentivos para la eficiencia energética en las viviendas y modernizar la red eléctrica de la nación.

Tras once años de crecimiento económico continuado y estando en una fase del ciclo muy tardía, la economía estadounidense interrumpió bruscamente su crecimiento por el impacto de la pandemia, si bien la caída del PIB no fue tan acusada como en otros países, y su recuperación en 2021 fue más sólida gracias tanto a la política monetaria ultraacomodatícia implementada por la FED como a la contundente y extraordinaria magnitud de los estímulos fiscales. En el conjunto del año 2021, el PIB estadounidense se incrementó un 5,7 %, por encima del promedio de los países avanzados, acelerándose nueve puntos porcentuales y dos décimas (-3,5 % en 2020).

El desglose trimestral muestra que la economía estadounidense creció un 6,3 % intertrimestral anualizado en el primer trimestre de 2021, un punto porcentual y ocho décimas ▷

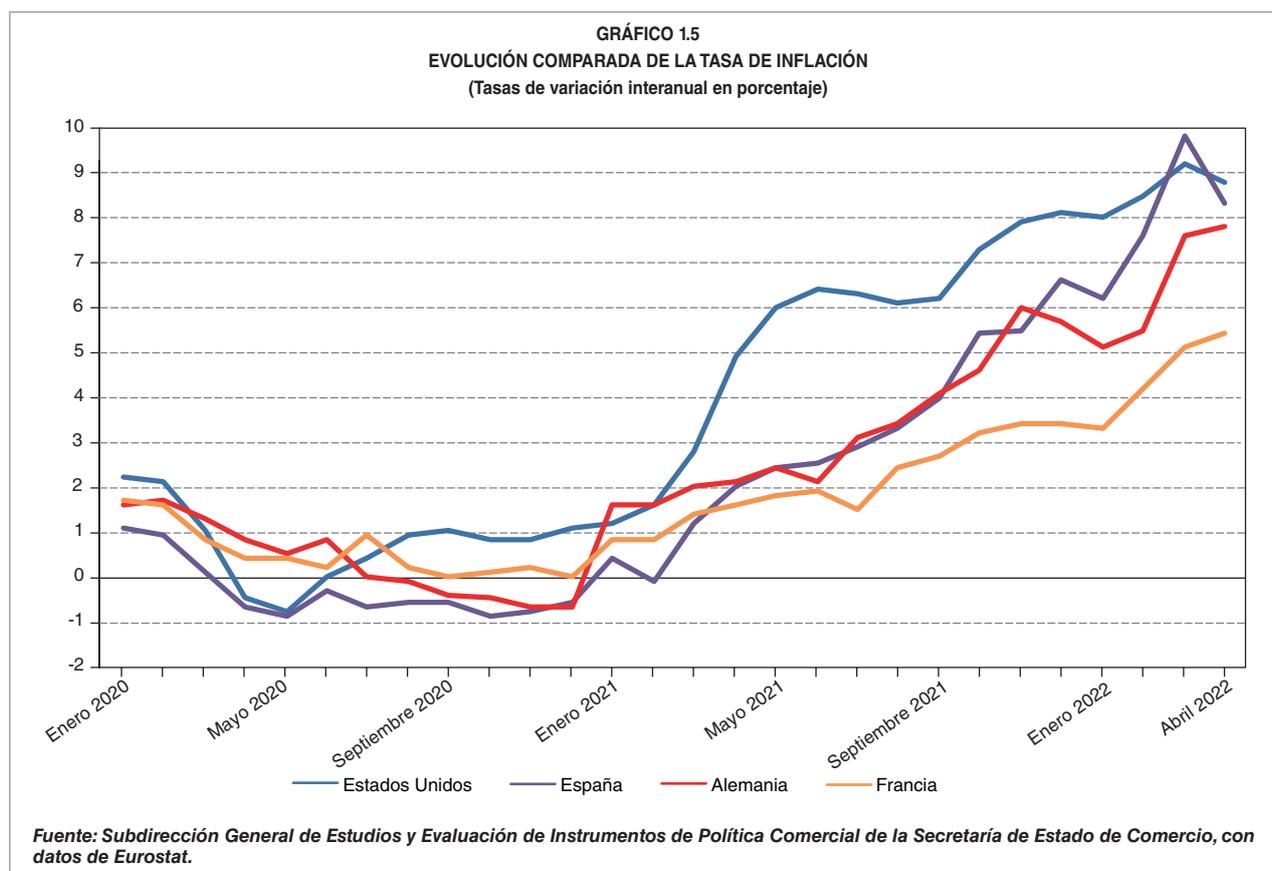


más que en el trimestre anterior. Este dinamismo fue incluso superior en el segundo trimestre, con un avance del PIB del 6,7 %, recuperando ya en este periodo el nivel previo a la pandemia. La mejora económica estadounidense en la primera parte del año se debió a la pujanza del consumo privado, sustentado por la celeridad del proceso de vacunación, la reapertura de la economía y el extraordinario impulso de la política fiscal implementado por el presidente Biden.

Sin embargo, la aceleración de la actividad se frenó repentinamente en la segunda mitad del año, como consecuencia de los cuellos de botella en la oferta y el repunte de la inflación. El PIB estadounidense aumentó un 2,3 % intertrimestral anualizado en el tercer trimestre, si bien repuntó de nuevo en el cuarto (6,9 % intertrimestral anualizado) gracias a la mejora del consumo, especialmente del gasto en servicios y al fuerte impulso de las existencias.

La apertura gradual de la economía y las medidas de estímulo implementadas consiguieron también reactivar el sólido mercado laboral estadounidense, que creó más de 5,3 millones de empleos en el año 2021. La tasa de paro se redujo desde el 14,7 %, que llegó a alcanzar en abril de 2020 en plena pandemia, hasta el 3,9 % en diciembre de 2021. Sin embargo, de la mano del dinamismo de la recuperación económica y del empleo, aparecieron también señales crecientes de escasez de mano de obra en determinados sectores y cualificaciones laborales, que impulsaron al alza las retribuciones salariales.

El vigor de la recuperación de la demanda en Estados Unidos y las subidas salariales ocasionaron presiones inflacionistas más intensas y tempranas que en otros países avanzados. La tasa de inflación general estadounidense se situó en el 7,0 % en diciembre de 2021, el mayor avance desde 1982 y más ▷



que triplicando el objetivo de la Reserva Federal. La tasa subyacente escaló hasta el 5,5 % en diciembre. En el conjunto del año, el IPC estadounidense se situó en el 4,2 %, muy por encima del promedio de las economías avanzadas (2,9 %).

En este contexto, los diez primeros meses de 2021, el Comité Federal de Mercado Abierto de la Reserva Federal estadounidense (FOMC) prolongó el sesgo ultraexpansivo de su política monetaria, manteniendo los tipos de interés de referencia en el 0,00 - 0,25 % y las compras de activos en 120.000 millones de dólares mensuales. Sin embargo, en los dos últimos meses del año, ante las continuas subidas en los precios, procedió a realizar el primer ajuste de su programa de estímulos, reduciendo las compras de su programa de compras netas de activos en 15.000 millones de dólares

mensuales en los meses de noviembre y diciembre de 2021. Los tipos de interés de referencia se mantuvieron sin cambios también en este último tramo del año.

La primera ola de pandemia afectó intensamente a los países de la zona del euro, lo que conllevó la aplicación de estrictas medidas de contención, por lo que el PIB de la zona euro se contrajo un 6,6 % en 2020, la mayor caída desde la creación del área. En 2021, la economía de la zona del euro se aceleró con intensidad, registrando un crecimiento del 5,3 %, once puntos porcentuales y nueve décimas más que en el año anterior y consiguiendo alcanzar en conjunto, a finales del año, los niveles previos a la pandemia.

La recuperación europea se sustentó principalmente en el consumo privado, impulsado por la retirada progresiva de las ▷

restricciones según iba avanzando el proceso de vacunación. Pese a ello, la tasa de ahorro de las familias siguió superando a la existente antes de la pandemia.

En el primer trimestre de 2021, la economía de la zona euro continuó más rezagada que otras áreas avanzadas y mostró un ligero descenso del PIB (-0,2 % intertrimestral), debido a un nuevo repunte en los contagios y a un proceso de vacunación inicialmente más lento, por algunos problemas de suministro en las vacunas. Sin embargo, a partir de entonces, con la generalización del proceso de vacunación y la reapertura de las economías, el PIB de la Unión Económica y Monetaria (UEM) repuntó hasta el 2,2 % intertrimestral en el segundo trimestre y el 2,3 % en el tercero. La actividad se ralentizó de nuevo en el cuarto trimestre (0,3 % intertrimestral) como consecuencia del aumento en la inflación y la irrupción de la variante ómicron.

La recuperación de la economía europea también se plasmó en una elevada creación de empleo y la tasa de paro se redujo hasta alcanzar un mínimo del 7,0 % en diciembre de 2021. También en la eurozona, y especialmente en Alemania y Francia, se produjo escasez de mano de obra en algunos sectores, si bien en menor medida que en EE. UU.

Igual que en el resto de las economías, la subida en los precios de la energía y los problemas en las cadenas de suministro contribuyeron a la aceleración de la inflación desde la primavera de 2021. El índice de precios al consumo armonizado de la zona del euro (IPCA), que se situaba en el 0,9 % en enero, fue aumentando progresivamente hasta alcanzar máximos en diciembre de 2021 (5,0 %), si bien la tasa subyacente se mantuvo contenida (2,6 %). Por países, en Alemania el IPC se situó en el 5,7 % en diciembre de 2021 y en

España alcanzó el 6,6 %, mientras que en Francia los precios se incrementaron más moderadamente (3,4 %).

La actividad en todas las economías del área mejoró en el año 2021, si bien la recuperación fue más intensa en Irlanda (13,5 %), Grecia (8,3 %), Francia (7,0 %) e Italia (6,6 %). Mientras que Alemania (2,8 %), Portugal (4,9 %), Países Bajos (5,0 %) y España (5,1 %) avanzaron menos que el promedio europeo. Esta heterogeneidad refleja las diferencias estructurales de cada economía (entre ellas, los distintos grados de exposición a los sectores más afectados por las medidas de distanciamiento social) y la intensidad de la reintroducción de medidas restrictivas ante las nuevas variantes del virus, así como el alcance y la naturaleza del apoyo fiscal y económico implementado por los Gobiernos de cada Estado miembro.

Alemania es el país del área que se está viendo más afectado por el desajuste en la oferta global, tanto por su mayor grado de integración en las cadenas de valor como por la gran importancia del sector industrial en su estructura productiva, en especial del automóvil, uno de los sectores más castigados por los problemas de las cadenas de suministro.

Frente a la debilidad de Alemania, Francia se erigió como el principal motor del crecimiento europeo, con un avance del PIB del 7,0 % en 2021, el mayor ritmo de expansión desde 1969, tras la histórica caída del 8,0 % registrada en 2020. El país galo superó con holgura su nivel de actividad previo a la pandemia.

Destacó, de nuevo, el dinamismo de Irlanda, que fue la única economía europea que consiguió crecer durante la pandemia (5,9 % en 2020) y en 2021 registró un repunte extraordinario, el mayor avance de los países de la UEM (13,5 %). Este favorable comportamiento se ▷

debió al empuje de sus exportaciones, fundamentalmente gracias a la actividad de grandes empresas multinacionales, principalmente estadounidenses, del sector farmacéutico y tecnológico, ubicadas en Irlanda debido a su atractivo sistema fiscal.

Una parte esencial de la respuesta del BCE a la crisis de la COVID-19 fue la activación, en el año 2020, de compras de activos financieros a gran escala. En términos generales, estas medidas incluyeron un nuevo programa de compras de emergencia frente a la pandemia de carácter temporal, la relajación de los criterios de admisión de los activos de garantía y nuevas operaciones de financiación a plazo más largo en condiciones más favorables, que fueron cruciales para estabilizar los mercados, garantizar la abundancia de liquidez y mantener el flujo de crédito a la economía.

Quizá lo más destacado fue la creación, en marzo de 2020, del programa de compras de emergencia frente a la pandemia (PEPP, *Pandemic Emergency Purchase Programme*), por un importe inicial de 750 miles de millones de euros, que fue ampliado en dos ocasiones hasta 1.850 miles de millones de euros a finales del año. Mediante este instrumento de gran alcance y flexibilidad, el BCE adquiere diversos tipos de activos, tanto públicos como privados, ayudando a los países de la zona a financiar sus paquetes fiscales con deuda a corto plazo, asegurando condiciones financieras holgadas para todos los Estados miembros, que se transmitan a hogares y empresas. Asimismo, acordó aplicar unas condiciones considerablemente más favorables a las operaciones de financiación a largo plazo con objetivo específico de las entidades financieras (TLTRO III) para apoyar el crédito bancario a empresas y a hogares.

En el mes de julio de 2020, y tras arduas negociaciones, los jefes de Estado y Gobierno de

la UE alcanzaron un histórico acuerdo para la creación de un plan de recuperación europeo, llamado *Next Generation EU (NGEU)*, un nuevo instrumento de la Unión Europea de carácter temporal, con una capacidad financiera de 750.000 millones de euros, cuyo objetivo es apoyar los esfuerzos de los Estados miembros para combatir los efectos de la pandemia e impulsar, al mismo tiempo, la transición ecológica y digital de la UE.

Su principal componente es el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, dotado por un total de 672.500 millones de euros, de los cuales 312.500 millones de euros se otorgarían mediante transferencias y 360.000 millones en préstamos a los Estados miembros de la UE para financiar proyectos de inversión y reformas y mejorar la resiliencia de sus economías.

El objetivo del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia es mitigar el impacto económico y social de la pandemia y hacer que las economías y sociedades europeas sean más sostenibles y estén mejor preparadas para los retos y las oportunidades de la transición ecológica y digital. El nuevo fondo permitirá también mitigar las divergencias económicas que pueda haber en la recuperación económica de los Estados miembros.

En el año 2021, el BCE siguió proporcionando el mismo estímulo monetario y mantuvo inalterado tanto el volumen de las compras netas de activos en el marco del PEPP como las condiciones favorables del TLTRO III, contribuyendo de nuevo a garantizar unas condiciones de financiación favorables y el flujo de crédito bancario a empresas y a hogares.

Sin embargo, y debido a las crecientes tensiones inflacionistas, en su reunión de diciembre, el BCE anunció que, a partir de enero de 2022, comenzaría a retirar progresivamente los estímulos implementados y procedería a ▷

iniciar la reducción escalonada de sus programas de compra de activos. No obstante, mantendrá la flexibilidad en la distribución de las reinversiones del PEPP, al menos hasta finales de 2024. El Consejo de Gobierno del BCE anunció también que las compras netas de activos finalizarán antes de comenzar a elevar, de manera gradual, los tipos de interés oficiales.

Por lo que se refiere a las políticas fiscales, los Gobiernos de la zona del euro también continuaron prestando un apoyo presupuestario considerable a través de sus programas de regulación temporal de empleo, del aumento en el gasto sanitario y de otros tipos de ayudas a empresas y hogares.

Finalmente, mencionar que, en el año 2021, comenzó la implementación del programa Next Generation EU y también se adoptó el «Objetivo 55», un conjunto de propuestas encaminadas a revisar y actualizar la legislación comunitaria para que las políticas comunitarias se ajusten a los objetivos climáticos y contribuyan a una recuperación más sólida, verde y equilibrada en todos los países.

1.2. Perspectivas del crecimiento mundial, según el Fondo Monetario Internacional

Pese al enorme esfuerzo diplomático, el 24 de febrero de 2022 Rusia invadió Ucrania, lo que está provocando una trágica pérdida de vidas, causando enormes daños en la infraestructura del país y generando una enorme ola de millones de refugiados.

El panorama económico internacional se vio drásticamente alterado por el estallido de la guerra, en un momento en el que la actividad aún se estaba recuperando de la pandemia y, precisamente, cuando a comienzos de 2022

comenzaban a vislumbrarse indicios de mejora, entre ellos, un cierto alivio en la situación epidemiológica y señales de menores tensiones en las cadenas mundiales de suministro.

La invasión rusa de Ucrania ha supuesto una nueva, inesperada y grave perturbación negativa, cuya magnitud dependerá de la duración y de la gravedad del conflicto bélico, pero que ya está teniendo un fuerte impacto en la economía y el comercio mundiales, especialmente en Europa. Los efectos económicos de la guerra se están propagando rápida y extensamente a través de los mercados de materias primas, el comercio internacional y los vínculos financieros.

La propia guerra y la respuesta de la comunidad internacional, con duras sanciones económicas contra Rusia, han incrementado la incertidumbre, endurecido las condiciones de financiación, agravado los cuellos de botella y encarecido aún más los precios de la energía y de los alimentos.

La repercusión económica más inmediata de la crisis ha sido la escalada en los precios de la energía, especialmente del petróleo y el gas, puesto que Rusia es un importante proveedor mundial de estos productos. Los precios energéticos, que ya habían registrado una acusada subida en 2021, literalmente se dispararon desde el inicio de la guerra. Al mismo tiempo, el conflicto está consiguiendo también elevar aún más los precios de algunas materias primas agrícolas, como el trigo y los cereales, claves en la seguridad alimentaria de los países más pobres, así como de algunos metales necesarios para la producción de determinados bienes, como los productos tecnológicos y los automóviles. Además, como Rusia y Ucrania son proveedores clave de bienes esenciales (cereales, fertilizantes y energía), su suministro se ve amenazado por la guerra y podría sufrir ▷

interrupciones en caso de agravamiento del conflicto.

Todo ello ha aumentado y hecho más persistentes las presiones inflacionistas que existían en 2021, dificultando más aún el ya complejo panorama de la política económica. Además, la incertidumbre acerca de la duración y del propio desarrollo de la guerra está teniendo un impacto severo sobre la confianza de los agentes económicos, que están aplazando sus decisiones de gasto.

Estos factores han afectado muy negativamente a la actividad internacional, que se ha ralentizado significativamente desde el inicio de la invasión, tanto por el impacto directo en las economías más dependientes de los dos países en conflicto como por el impacto indirecto en el resto de países de las sanciones impuestas a Rusia.

Pero, según el FMI, la guerra de Ucrania no es el único factor que pesa sobre la actividad mundial en estos momentos. El deterioro de la evolución de la pandemia en China en los primeros meses de 2022, junto a la severidad de las medidas de contención desplegadas por las autoridades (covid cero), confinando estrictamente durante meses ciudades enteras, algunas de ellas cruciales en el comercio mundial como Shanghái, ha enfriado la actividad china y está dificultando tanto el transporte marítimo como la producción de algunos bienes, y afectando, junto con la guerra, a las cadenas globales de abastecimiento, en un momento en el que comenzaban a atisbarse indicios de mejora.

La intensificación y ampliación de las presiones en los precios, junto a su persistencia, ha hecho que muchos países avanzados comenzasen, tras el estallido del conflicto bélico, a acelerar la retirada de estímulos y a adoptar una política monetaria más restrictiva, endureciendo

las condiciones financieras globales, en particular en los mercados emergentes.

Todo ello ha alterado drásticamente las perspectivas de crecimiento de la economía mundial, obligando al FMI a revisar sensiblemente a la baja sus previsiones para los próximos dos años. Más allá del impacto humanitario inmediato, la guerra impactará de lleno en la recuperación mundial y tensionará aún más la inflación.

Según este organismo, el ritmo de crecimiento del PIB mundial se ralentizará con intensidad, con un aumento estimado del 3,6 % en 2022, interrumpiendo súbitamente su recuperación (6,1 % en 2021). Esta proyección supone un empeoramiento de dos puntos porcentuales y cinco décimas respecto al año 2021 y una reducción de ocho décimas respecto a lo previsto por el FMI en enero de 2022, antes del estallido de la guerra en Ucrania. El crecimiento de la actividad internacional se mantendrá en el 3,6 % en 2023.

Estas perspectivas se apoyan en la desaceleración prevista en la actividad de las economías avanzadas, que será aún mayor en el caso de las emergentes. El PIB conjunto de los países avanzados se incrementará un 3,3 % en 2022, un punto porcentual y nueve décimas menos que en el año anterior (5,2 % en 2021), mientras que las emergentes crecerán solo ligeramente por encima, un 3,8 % en 2022 (6,8 % en 2021), lo que supondrá una ralentización de tres puntos porcentuales. De cumplirse estas previsiones, el diferencial de crecimiento entre ambas áreas se estrecharía a solo cinco décimas a favor de las emergentes (1,6 % en 2021).

El *shock* generado por la guerra afectará de modo desigual a cada país y estará en función de su vínculos comerciales y financieros con Rusia y Ucrania, de su grado de exposición ▷

al aumento en los precios de las materias primas y los alimentos y de las tasas de inflación preexistentes. También, la respuesta adecuada de las políticas económicas variará de un área a otra.

La actividad estadounidense se incrementará un 3,7 % en 2022, dos puntos porcentuales menos que en 2021 (5,7 %), pero manteniéndose por encima del promedio del conjunto de economías avanzadas.

Por debajo de este promedio se situará el PIB de la zona euro, que se desacelerará dos puntos porcentuales y cinco décimas, con un avance del 2,8 % en 2022, siendo la región en la que el FMI ha realizado la mayor revisión a la baja, de un punto porcentual y una décima respecto a lo previsto en enero.

Entre las grandes economías del área, Francia registrará una abrupta ralentización, ya que su actividad, que mostró uno de los mayores crecimientos en 2021 (7,0 %), aumentará un 2,9 % en 2022. Italia también sufrirá una desaceleración muy intensa, creciendo solo un

2,3 % en 2022, cuatro puntos porcentuales y tres décimas menos que en el año anterior (6,6 % en 2021), en el que había ofrecido, tras Francia, el crecimiento más elevado de la UEM.

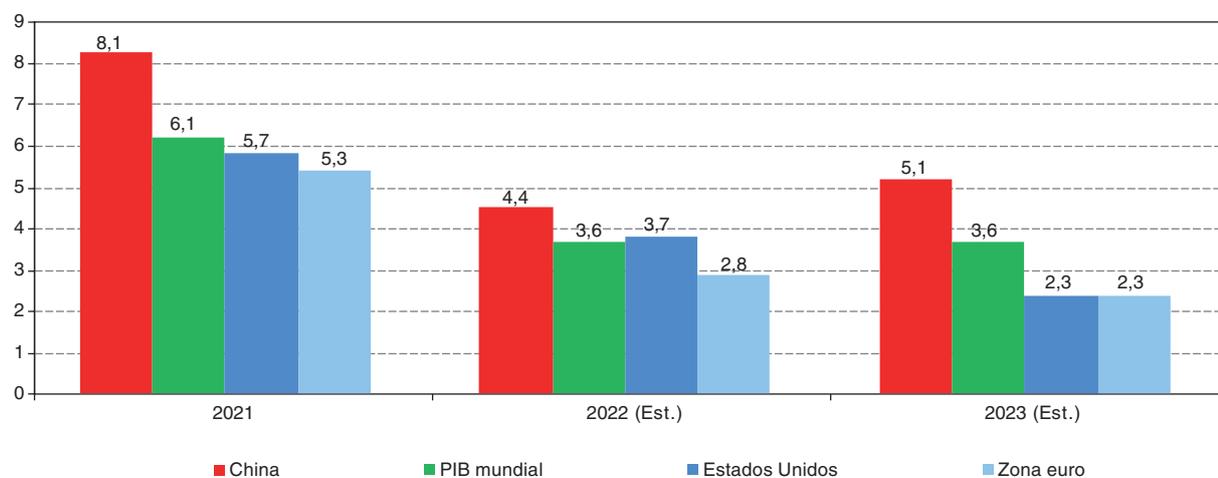
Alemania mantendrá su atonía, con un avance del PIB del 2,1 % en 2022, uno de los menores crecimientos de las economías avanzadas, y que, además, fue significativamente revisado a la baja desde las previsiones de enero (en un punto porcentual y siete décimas).

La economía española se verá afectada en menor medida y su crecimiento se situará en el 4,8 % en 2022, solo tres décimas por debajo de 2021 (5,1 %).

Dentro de las emergentes, Asia será de nuevo la región con mejor comportamiento relativo, con un avance del PIB del 5,4 % en 2022, lo que supondrá una fuerte desaceleración, de casi dos puntos porcentuales (7,3 % en 2021).

China registrará una importante pérdida de impulso, ya que la actividad se frenará hasta el 4,4 % en 2022, tres puntos porcentuales y

GRÁFICO 1.6
CRECIMIENTO DEL PIB MUNDIAL POR REGIONES Y PAÍSES
(Porcentaje de variación respecto al año anterior)



(Est.): Estimaciones.
Fuente: FMI (WEO, abril de 2022).

siete décimas menos que en 2021 (8,1 %). Sin embargo, India liderará el crecimiento dentro de las emergentes y su PIB aumentará un 8,2 %, solo siete décimas menos que en 2021 (8,9 %).

El avance del PIB en Oriente Medio y en África será del 4,6 % y del 3,8 % en 2022, respectivamente, siendo las zonas con menor desaceleración respecto al año anterior. Arabia Saudí será de los pocos países cuyo PIB se acelerará y registrará un crecimiento del 7,6 % en 2022, muy superior al de 2021 (3,2 %), ya que presumiblemente aumentará su protagonismo como proveedor mundial de crudo como consecuencia de la guerra.

América Latina sufrirá un fuerte parón en su recuperación, con un avance del PIB del 2,5 % en 2022, cuatro puntos porcentuales y tres décimas menos que en 2021 (6,8 %). En todos los países del área la actividad se desacelerará con intensidad, especialmente en Brasil, que solo crecerá un 0,8 % en 2022.

Finalmente, la Europa emergente, en la que el FMI incluye a Ucrania y a Rusia, será la única zona en la que el PIB retrocederá, con una caída estimada del 2,9 % en 2022.

Tanto Rusia como Ucrania sufrirán fuertes contracciones en su actividad en 2022. El grave colapso de Ucrania, cuya economía se desplomará, con una caída prevista del 35 % en 2022, será el resultado de la invasión, la destrucción de la infraestructura del país y el éxodo de la población. En Rusia, la fuerte contracción de la actividad (-8,5 % en 2022) reflejará el impacto de las sanciones, la ruptura de los lazos comerciales con muchos de sus socios, el bloqueo a los bancos rusos en el sistema de pagos SWIFT y la pérdida de confianza internacional.

Según el FMI, estas previsiones están realizadas sobre la premisa de que el conflicto se

limitará al territorio ucraniano, que las futuras sanciones que puedan imponerse a Rusia eximirán al sector energético (aunque la proyección incluye la decisión de los países europeos de independizarse de la energía rusa y los embargos impuestos hasta el 31 de marzo de 2022) y que el impacto sanitario y económico de la pandemia se diluirá en el transcurso del año 2022.

Como la naturaleza del *shock* no tiene precedentes, estas previsiones están sujetas a un grado de incertidumbre inusualmente elevado y predominan claramente los riesgos bajistas. Entre ellos, los derivados de un posible empeoramiento de la guerra, de la intensificación de las sanciones aplicadas a Rusia, de una desaceleración superior a la prevista en la economía china o de un recrudecimiento de la pandemia.

Fundamentalmente, la invasión ha puesto en peligro el marco basado en reglas que han facilitado la paz y una mayor integración económica en los últimos años. Pero ha conllevado también la fragmentación económica y la ruptura de los vínculos comerciales con Rusia por parte de muchos países. La prioridad inmediata es encontrar una solución pacífica a la guerra.

El conflicto amenaza con interrumpir abruptamente la recuperación y agudiza los problemas económicos causados por la pandemia. El crecimiento mundial podría enfriarse aún más y la inflación registrar nuevas tensiones, ya que, si no se resuelve el conflicto, los precios de los combustibles y los alimentos seguirán subiendo con rapidez, afectando especialmente a los segmentos más vulnerables de la población, sobre todo en los países con bajos ingresos, lo que podría aumentar el riesgo de disturbios sociales.

Asimismo, los recientes confinamientos decretados en importantes núcleos manufactureros ▷

y comerciales chinos profundizarán los problemas ya existentes en las cadenas de suministro internacionales.

La escalada de la inflación complica la disyuntiva de los bancos centrales, en el difícil equilibrio de contener las presiones en los precios y, a su vez, proteger el crecimiento. Existe un riesgo creciente de que las expectativas inflacionistas se desanclen y provoquen un endurecimiento más contundente, y más rápido de lo deseado, de la política monetaria.

El aumento de los tipos de interés, la necesidad de proteger a la población más vulnerable de la escalada en los precios o el aumento del gasto en defensa complicarán la tarea de mantener la sostenibilidad fiscal. Además, tras la pandemia, muchos países cuentan con un margen de maniobra fiscal reducido para amortiguar el impacto de la guerra.

Si bien la generalización del proceso de inmunización contribuye al optimismo, aún se convive con el virus. Nuevas mutaciones, con mayor capacidad infecciosa y letalidad, que consigan evadir la inmunidad a las vacunas, podrían requerir nuevos confinamientos y recrudecer las alteraciones en la producción y en las cadenas de suministros. Según el FMI, es fundamental que los países sigan incrementando el gasto sanitario para garantizar que sus sistemas de salud estén dotados de la capacidad y los recursos adecuados. Resulta esencial reforzar las iniciativas multilaterales para acelerar la fabricación de vacunas y garantizar su acceso justo y equitativo a todos los países.

En este entorno difícil e incierto, las políticas a nivel nacional y las iniciativas multilaterales eficaces continuarán siendo cruciales. Los bancos centrales tendrán que ajustar la orientación de la política monetaria, de manera aún

más decisiva, si las expectativas inflacionistas se alejan de los objetivos o si la inflación subyacente continuase siendo persistentemente elevada.

Se prevé que, a medida que vayan aumentando los tipos de interés, las economías emergentes puedan verse afectadas por fuertes salidas de capital y depreciaciones en sus tipos de cambio, que agudizarían las tensiones inflacionistas preexistentes. Para evitar la inestabilidad en el sistema financiero internacional, será esencial que los bancos centrales comuniquen claramente qué factores impulsan la inflación y den a conocer las perspectivas de la política monetaria, reforzando el apoyo multilateral y el alivio de la deuda a los países más vulnerables, si fuese necesario.

Según el FMI, el actual conflicto bélico es un recordatorio de la importancia de la cooperación mundial. Esto abarca desde la atención a las necesidades inmediatas a los refugiados hasta la gran campaña de reconstrucción futura de Ucrania.

Las políticas económicas, que desempeñaron un papel esencial en la fase más aguda de la pandemia, deberán ser también protagonistas en la fase actual, ya que el extraordinario aumento de la incertidumbre y las tensiones inflacionistas amenazan la continuidad de la recuperación mundial. Las perspectivas de crecimiento dependerán, en buena medida, de la correcta calibración de las respuestas de la política fiscal y monetaria, que deberán mantener una orientación a medio plazo, asegurando el anclaje de las expectativas en torno a los objetivos de estabilidad de precios y sostenibilidad de las finanzas públicas, pero al mismo tiempo será necesario que tengan flexibilidad a corto plazo, en un contexto tan incierto como el actual. ▷

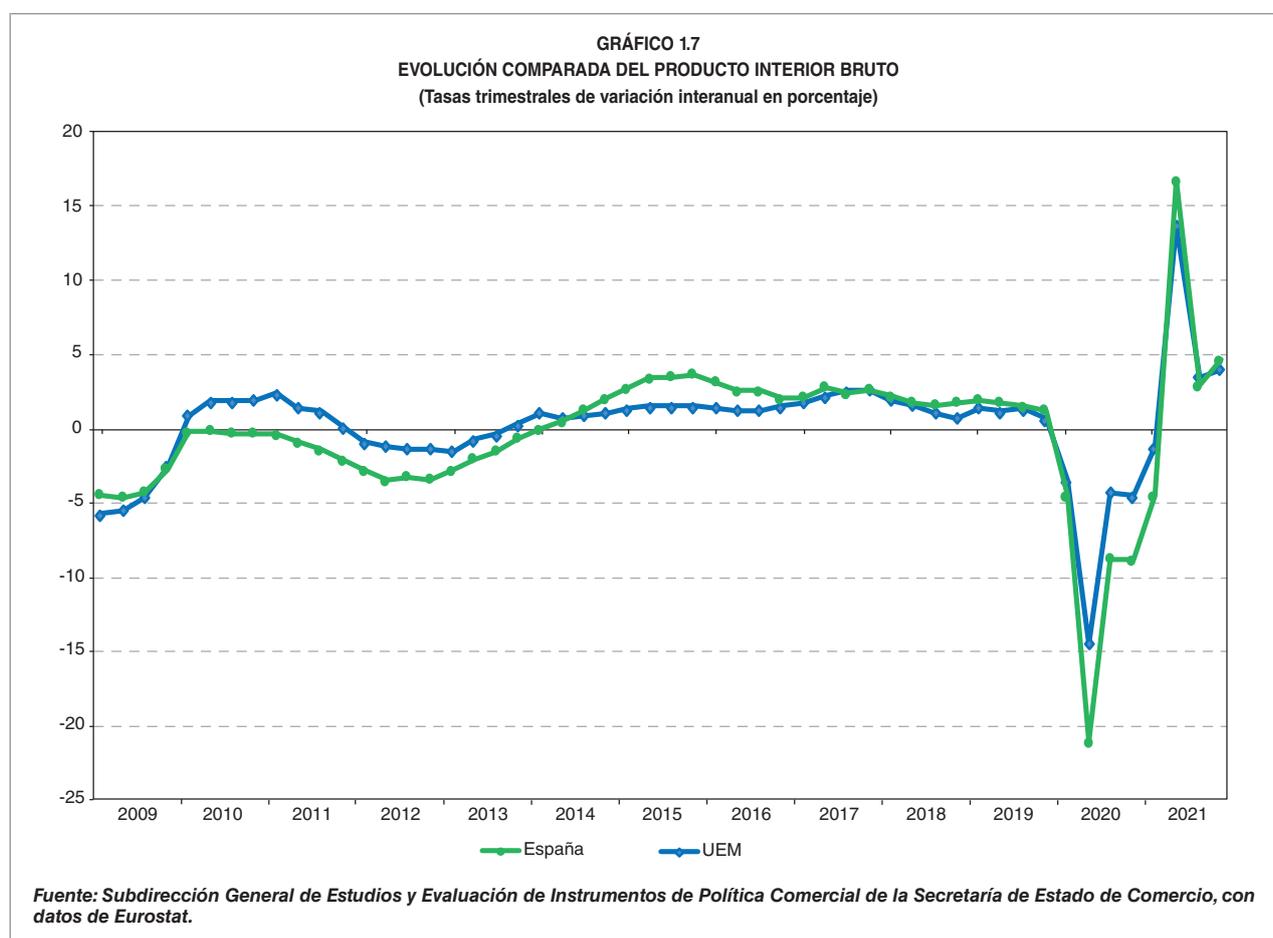
1.3. La economía española, según la Contabilidad Nacional, en 2021

Según los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística (INE), en términos de Contabilidad Nacional Trimestral de España (CNTR) base 2015, el PIB generado en la economía española, corregido de efectos estacionales y calendario, se incrementó un 5,1 % en 2021, lo que contrastó con el desplome sin precedentes del año anterior (-10,8 % en 2020) y supuso una aceleración de quince puntos porcentuales y nueve décimas en un solo ejercicio.

Y es que, si 2020 fue el año de la recesión en el que la economía española acusó especialmente el envite de la crisis de la COVID-19, 2021 ha sido el año de la recuperación, si bien

aún incompleta respecto a los niveles previos a la pandemia.

La intensa reactivación de la economía se fundamentó en el éxito del proceso de vacunación, que destacó por su celeridad y eficacia. En septiembre de 2021, un 80 % de la población española ya tenía inoculada la pauta completa. La amplitud de la campaña de vacunación, que fue extendiéndose a los distintos grupos de edad, y reafirmandose con dosis de refuerzo, permitió controlar, pese a la irrupción de nuevas olas epidémicas, la presión hospitalaria y la mortalidad, mitigando la gravedad de la enfermedad y facilitando el levantamiento gradual de la mayor parte de restricciones en la segunda mitad del año. Al mismo tiempo, el gran abanico de medidas de política económica adoptadas por las ▷



autoridades españolas facilitó la recuperación, aminorando el impacto social de la crisis y sus efectos nocivos sobre el mercado de trabajo.

El crecimiento de la economía española en el año 2021 fue ligeramente inferior al del conjunto de la zona euro, cuyo avance fue del 5,3 %. Por ello, el diferencial de crecimiento del PIB entre España y la UEM se estrechó, situándose en dos décimas a favor de la zona euro, cuando en 2020 este diferencial había alcanzado cuatro puntos porcentuales y cuatro décimas, también a favor de la economía europea.

Por países, el comportamiento fue heterogéneo. El aumento del PIB de España (5,1 % en 2021) superó al de Portugal (4,9 %), Países Bajos (5,0 %) o Alemania (2,8 %), pero fue inferior al de Irlanda (13,5 %), Grecia (8,3 %), Francia (7,0 %) e Italia (6,6 %).

Pero, aunque el crecimiento del PIB español en 2021 fue el más elevado de los últimos veintidós años, estuvo por debajo de lo previsto al comienzo del año y fue insuficiente para compensar el desplome del año anterior. Y es que, según el Banco de España, en el cuarto trimestre de 2021 la actividad en nuestro país se mantenía aún tres puntos porcentuales y ocho décimas por debajo del nivel alcanzado a finales de 2019, mientras que, por el contrario, el conjunto de la UEM consiguió recuperar los niveles de actividad previos a la pandemia.

Varios factores limitaron la intensidad de la reactivación económica española, algunos de ellos, como las alteraciones en las cadenas de suministro globales y las presiones inflacionistas, afectaron al conjunto de la economía mundial. Sin embargo, otros factores estructurales propios de nuestro país, como el elevado peso en nuestra organización productiva de algunos de los sectores más directamente afectados por las restricciones, entre ellos

la restauración, el ocio, la hostelería y, por supuesto, el turismo, que se han recuperado de manera más tardía e incompleta, han restado también vigor a la recuperación.

A comienzos del año, la tercera ola de pandemia, junto a la tormenta de nieve Filomena, que paralizó unas semanas parcialmente la actividad y el consumo, lastraron el crecimiento. En el primer trimestre de 2021, el PIB se contrajo un 0,5 % intertrimestral, ralentizándose siete décimas respecto al cuarto trimestre de 2020 (0,2 %). Sin embargo, y a partir de entonces, la actividad económica fue ganando tracción gracias a la cada vez más extendida campaña de vacunación, que permitió contener la propagación del virus y, sobre todo, reducir los casos de mayor gravedad, posibilitando la flexibilización paulatina de las medidas de contención y una normalización progresiva de la actividad, en particular en las ramas que exigen una mayor interacción social, como el turismo y la restauración. Como consecuencia, la actividad repuntó hasta el 1,1 % intertrimestral en el segundo trimestre y aumentó de nuevo en el tercero, con un crecimiento del 2,6 % intertrimestral. En el cuarto trimestre, la irrupción de la variante ómicron, más contagiosa que las anteriores, disparó la incidencia acumulada, provocando la reimplantación de algunas restricciones, si bien de carácter más localizado y menos restrictivo que en olas anteriores, a lo que se sumaron los crecientes problemas en las cadenas de suministro internacionales y el repunte de la tasa de inflación, lo que hizo que la actividad se ralentizase cuatro décimas, registrando un aumento del 2,2 % intertrimestral.

En 2021, el PIB español alcanzó un valor de 1.205.063 millones de euros a precios corrientes, lo que supuso un incremento nominal del 7,4 % y 83.115 millones de euros más que en el año anterior. ▷

CAPÍTULO 1. ANÁLISIS MACROECONÓMICO DEL SECTOR EXTERIOR ESPAÑOL

El empuje de la recuperación económica se fundamentó en el dinamismo de la demanda interna, que, impulsada por el consumo final de los hogares y por la formación bruta de capital fijo, en especial de la inversión en bienes de equipo, mostró una intensa contribución positiva de 4,7 puntos porcentuales en 2021, lo que supuso una mejora de 13,3 puntos porcentuales y contrastó con la acusada aportación negativa del año anterior (-8,6 puntos). Por su parte, la contribución de la demanda externa se tornó positiva, situándose en 0,5 puntos porcentuales, lo que supuso una mejora de 2,7 puntos porcentuales (-2,2 puntos en 2020).

El gasto en consumo final se incrementó un 4,2 % interanual en el año 2021, debido a la fuerte aceleración del consumo final de los hogares y, en mucha menor medida, al aumento del gasto de las Administraciones públicas y de las instituciones sin fines de lucro (ISFLSH).

El gasto en consumo final de los hogares, el componente de la demanda más castigado durante la fase más aguda de la pandemia, fue también uno de los que registró una mayor recuperación, con un crecimiento del 4,7 % interanual en 2021, lo que supuso una mejora de dieciséis puntos porcentuales y nueve ▷

CUADRO 1.2
PRODUCTO INTERIOR BRUTO A PRECIOS DE MERCADO. ÓPTICA DE LA DEMANDA
Volumen encadenado, referencia 2015*
(Tasas de variación interanual en porcentaje)

	2020	2021	2020				2021			
			I	II	III	IV	I	II	III	IV
PIB a precios de mercado	-10,8	5,1	-4,3	-21,5	-8,7	-8,8	-4,1	17,8	3,5	5,5
Gasto en consumo final	-8,2	4,2	-3,2	-17,4	-5,8	-6,4	-3,6	16,8	2,3	3,1
Gasto en consumo final de los hogares.....	-12,2	4,7	-5,1	-24,5	-9,0	-10,1	-6,6	23,0	1,8	4,2
Gasto en consumo final de las ISFLSH.....	-1,5	1,3	1,4	-1,6	-3,8	-1,8	1,5	1,8	1,7	-0,0
Gasto en consumo final de las AA. PP.....	3,3	3,1	2,2	2,7	3,6	4,7	4,4	4,1	3,5	0,4
Formación bruta de capital fijo	-9,5	4,3	-2,9	-22,2	-7,3	-5,7	-3,3	20,6	0,3	2,8
Activos fijos materiales.....	-10,5	4,1	-3,6	-24,8	-7,5	-6,3	-3,6	23,4	-0,7	1,3
Viviendas y otros edificios y constr.....	-9,6	-2,8	-1,4	-20,3	-7,8	-8,8	-10,5	11,2	-5,5	-3,9
Maq., bienes de equip. y sist. de armam.	-12,9	16,0	-7,7	-33,8	-7,6	-2,6	8,1	49,5	7,0	9,5
Productos de la propiedad intelectual.....	-4,3	5,5	0,6	-8,9	-6,2	-2,8	-1,4	8,5	5,4	9,9
Variación de existencias	-0,5	0,5	-0,4	-0,5	-0,5	-0,5	0,4	0,3	0,6	0,8
Exportaciones de bienes y servicios	-20,1	14,7	-7,1	-38,3	-19,7	-15,3	-6,7	40,4	16,1	17,9
Exportaciones de bienes.....	-9,2	11,1	-2,9	-27,3	-5,2	-1,1	5,1	37,1	7,3	1,2
Exportaciones de servicios.....	-43,2	27,1	-16,0	-61,5	-50,2	-45,3	-35,0	53,6	51,3	81,6
Gasto hogares residentes en territorio eco..._	-76,0	76,2	-37,1	-99,2	-82,0	-87,5	-84,2	2.580,0	210,8	589,7
Importaciones de bienes y servicios	-15,2	13,9	-5,1	-31,6	-14,5	-9,5	-3,9	40,6	13,2	13,1
Importaciones de bienes.....	-11,4	14,1	-4,4	-28,2	-8,7	-4,5	0,5	39,9	11,1	11,1
Importaciones de servicios.....	-30,8	13,2	-8,3	-46,1	-38,4	-29,8	-23,5	44,8	25,9	23,7
Gasto hogares residentes resto del mundo..._	-66,7	22,2	-11,8	-97,8	-74,1	-80,9	-78,9	1.854,8	83,8	169,7
Contribuciones al crecimiento del PIB										
Demanda nacional	-8,6	4,7	-3,5	-18,2	-6,4	-6,5	-3,0	17,7	2,4	3,8
Demanda externa	-2,2	0,5	-0,9	-3,3	-2,2	-2,3	-1,0	0,0	1,0	1,8

* En términos corregidos de efectos estacionales y de calendario.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

décimas (-12,2 % en 2020). El gasto en consumo final de los hogares es el componente de la demanda con una mayor ponderación sobre el PIB español (54,5 % del PIB en 2021).

Pese a ello, el repunte del consumo de los hogares, de distinta intensidad por partidas de gasto, fue insuficiente para alcanzar los niveles previos a la pandemia, ya que se vio limitado por los altibajos del virus y por el fuerte repunte de la inflación, que redujo la renta disponible de las familias.

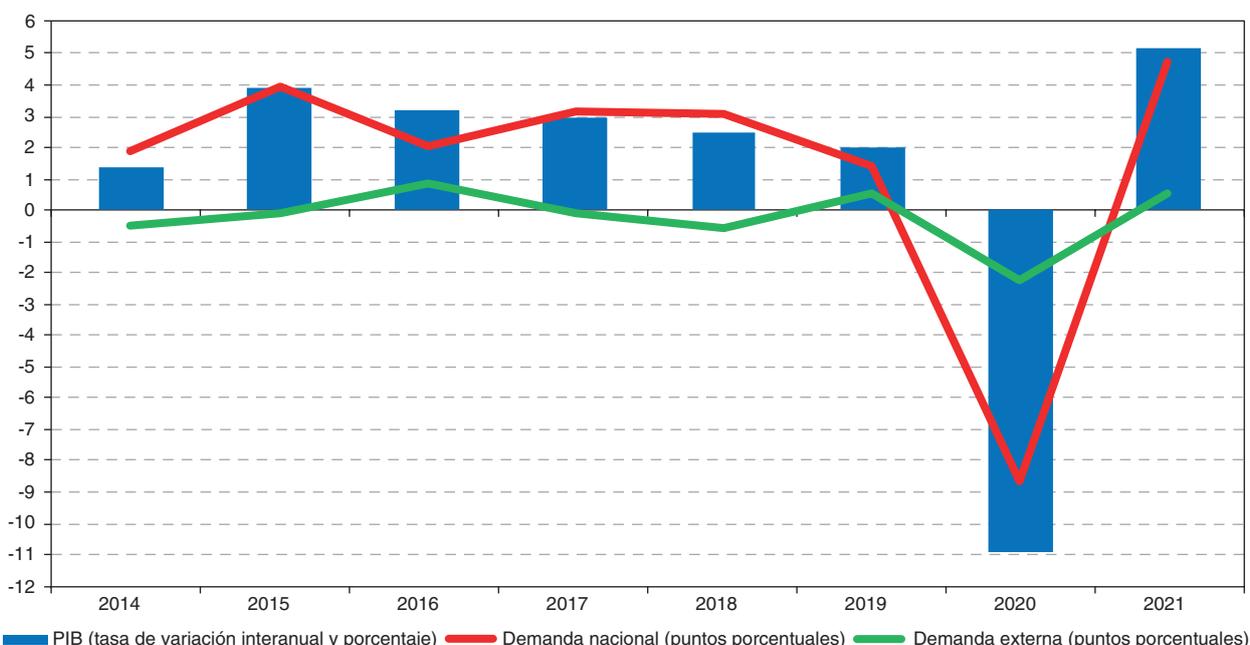
Por su parte, el gasto de las ISFLSH se incrementó un 1,3 % interanual en 2021, acelerándose dos puntos porcentuales y ocho décimas (-1,5 % en 2020), mientras que el gasto de las Administraciones públicas se desaceleró dos décimas hasta el 3,1 % interanual (3,3 % en 2020).

La formación bruta de capital fijo (FBCF) también se reactivó con intensidad, con un incremento del 4,3 % interanual en el conjunto

del año 2021, lo que supuso una mejora de trece puntos porcentuales y ocho décimas (-9,5 % en 2020). Sin embargo, la recuperación de la inversión podría haber sido incluso más intensa si no se hubiese visto lastrada, de manera creciente en la segunda mitad del año, por las distorsiones mundiales en las cadenas de suministros y por el encarecimiento en los precios energéticos que elevaron los costes de producción, reduciendo los márgenes empresariales.

Por componentes, la inversión en bienes de equipo y maquinaria se incrementó un sólido 16,0 % interanual en 2021 tras el desplome de 2020 (-12,9 %), acelerándose veintiocho puntos porcentuales y nueve décimas en un solo año, mientras que la inversión en construcción, afectada por la escasez de materiales, se mantuvo en negativo, con una caída del 2,8 % en 2021, si bien este retroceso fue menos acusado que el del año anterior (-9,6 % en 2020). ▷

GRÁFICO 1.8
PRODUCTO INTERIOR BRUTO ESPAÑOL. DESGLOSE POR CONTRIBUCIONES



Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

Hay que destacar también la mejora en la contribución de las existencias, que se tornó positiva y aportó cinco décimas al crecimiento del PIB en 2021, reflejando la decisión de las empresas de acumular inventarios en previsión de un posible empeoramiento en los problemas de las cadenas de suministros.

En 2021, los flujos comerciales españoles se recuperaron con fuerza tras el desplome del año anterior. En términos de contabilidad nacional, tanto las exportaciones como las importaciones se incrementaron a una tasa de dos dígitos, si bien el avance en las ventas superó al de las compras exteriores.

En el conjunto del año 2021, las exportaciones españolas de bienes y servicios aumentaron un 14,7 % interanual (-20,1 % en 2020) y las importaciones crecieron un 13,9 % (-15,2 % en 2020). En el caso de las exportaciones, la aceleración fue especialmente intensa en la segunda mitad del año, con avances que superaron el 7 % en términos intertrimestrales en el tercer trimestre y en el cuarto, mientras que, en las importaciones, el mayor incremento se produjo en el segundo trimestre (5,9 % intertrimestral), coincidiendo con el repunte en el consumo de los hogares.

En las ventas exteriores se observó un aumento más intenso en el componente de servicios que en el de bienes, fundamentalmente gracias a las exportaciones de servicios turísticos, que comenzaron a ofrecer claros signos de reactivación, con algunos altibajos, a partir del mes de mayo, debido a la mejora de las condiciones sanitarias y al levantamiento gradual de las medidas de contención. El avance del proceso de vacunación y el establecimiento del pasaporte covid ayudaron a facilitar la libre circulación dentro de la Unión Europea, liberando gran parte de la demanda acumulada tras meses de restricciones de movimiento.

Pese a ello, el número de turistas que visitaron nuestro país a finales de 2021 permanecía aún muy por debajo de los niveles previos a la pandemia.

Las exportaciones de bienes se incrementaron un 11,1 % en el conjunto del año 2021 (-9,2 % en 2020), mientras que el crecimiento de las exportaciones de servicios alcanzó un 27,1 %, más que doblando al de los bienes, si bien los servicios, especialmente penalizados por la pandemia, habían retrocedido en mucha mayor medida en el año anterior (-43,2 % en 2020).

Sin embargo, en las importaciones, el avance en los bienes fue ligeramente superior al de los servicios. Las compras exteriores de bienes aumentaron un 14,1 % en 2021 (-11,4 % en 2020) y las de servicios crecieron un 13,2 % en 2021 (-30,8 % en 2020).

La recuperación del mercado de trabajo en la crisis COVID-19 ha sido, a diferencia de episodios anteriores, más rápida e intensa que la de la actividad, lo que permitió, en 2021, recuperar la tendencia de creación de empleo previa a la pandemia.

Según la Encuesta de Población Activa (EPA), en el conjunto del año 2021 se crearon más de medio millón de puestos de trabajo (571.175 puestos de trabajo nuevos), situando el número medio de ocupados en 19.773.600 personas (19.202.425 ocupados en 2020), lo que supuso un aumento del 3,0 % interanual.

El avance del empleo se reflejó también en la caída en el número de desempleados que, en media anual, se redujo en 101.375 personas, pasando de 3.530.925 desempleados en 2020 a 3.429.550 en 2021, con un descenso interanual del 2,9 %.

Si se compara el dato del cuarto trimestre de 2021 con el del mismo periodo de 2020, la mejora fue aún más significativa, ya que el ▷

número de ocupados aumentó en 840.600 personas y el de parados se redujo en 616.000 personas, lo que muestra la intensa recuperación del mercado laboral, que ha conseguido salir de la crisis de la COVID-19 en un tiempo récord, a diferencia de episodios anteriores.

A lo largo del año 2021, la tasa de paro fue cayendo de manera constante y progresiva. En el primer trimestre se situaba en el 16,0 %, disminuyó hasta el 15,3 % en el segundo, se redujo de nuevo hasta el 14,6 % en el tercero y finalizó en el 13,3 % en el cuarto trimestre. Considerando su promedio anual, la tasa de paro se situó en el 14,8 % de la población activa en 2021, siete décimas menos que en el año anterior (15,5 % en 2020).

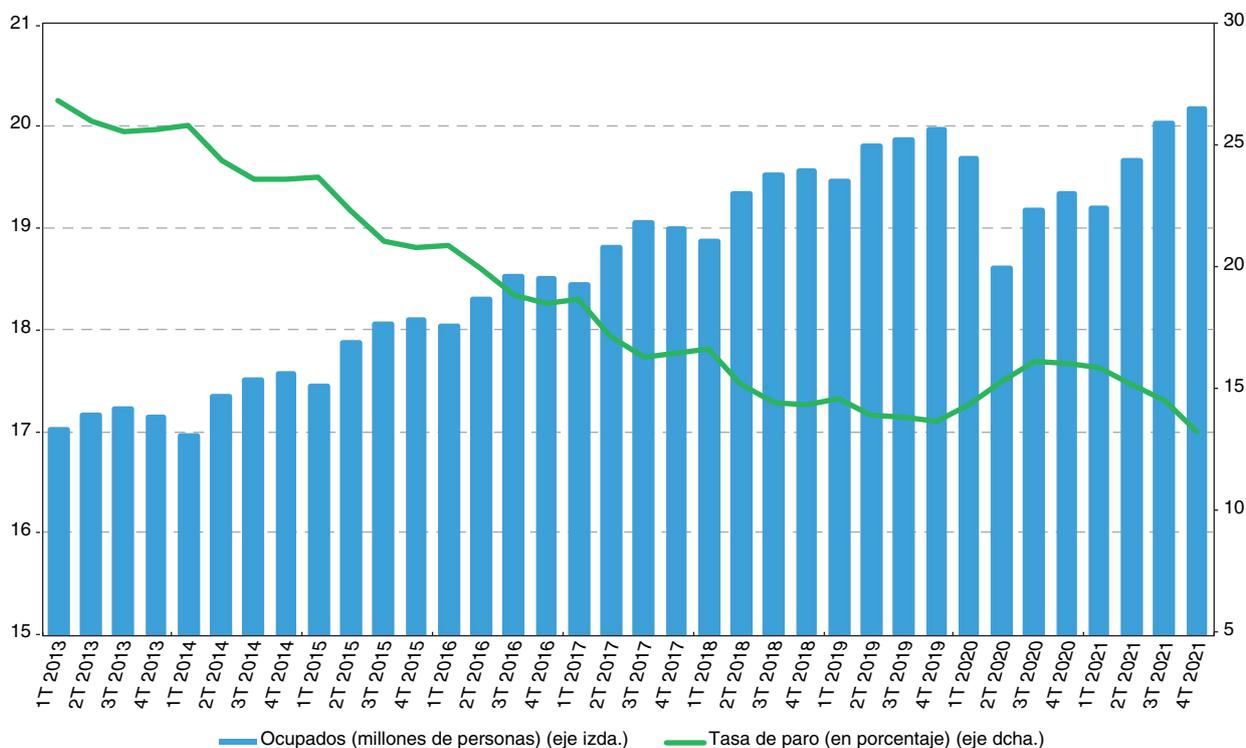
Según datos del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), el número de afiliados a la

Seguridad Social en términos desestacionalizados se situó en 19.842.427 personas en diciembre de 2021, lo que supuso un máximo histórico y ocho meses consecutivos de incrementos. La elevada creación de empleo permitió que la cifra de afiliados recuperara en el año 2021 el nivel previo a la pandemia.

La eficaz respuesta de la política económica española, en coordinación con la del Banco Central Europeo, ha conseguido minimizar el impacto negativo de la crisis sobre la actividad y el mercado de trabajo, limitando las consecuencias sociales más severas de la pandemia.

Las medidas de ayuda a las empresas, a los trabajadores y a las familias, entre las que destacan los expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE) o la línea de avales del ICO para empresas y autónomos, consiguieron, ▷

GRÁFICO 1.9
MERCADO DE TRABAJO EN ESPAÑA. OCUPADOS Y TASA DE PARO



Fuente: Encuesta de Población Activa (EPA) del Instituto Nacional de Estadística.

en la fase más aguda de la pandemia, que la caída del empleo fuese muy inferior a la de la actividad y, ya en 2021, que su reactivación haya sido más intensa, evitando la acusada destrucción de empleo característica de anteriores episodios recesivos.

Entre las diversas medidas destaca la apuesta por los expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE), en los que se mantiene la relación laboral y un flujo de ingresos al trabajador, con el fin de evitar el despido, permitiendo al mismo tiempo la futura reincorporación a la empresa de manera ágil. En el año 2021, con la mejora de la actividad y del empleo, el número de trabajadores protegidos por ERTE vinculados a la COVID-19 se redujo sensiblemente, situándose en 102.548 personas en diciembre de 2021, lo que supone un descenso cercano a 520.000 trabajadores respecto al mismo mes del año anterior y una caída de más de tres millones de personas si se compara con los trabajadores en ERTE existentes en los momentos más álgidos de la pandemia.

Distintos mecanismos de moratoria y apoyo han permitido también proteger a las familias y sostener las rentas de los hogares, apoyando el repunte del consumo. Entre estas medidas destacan la moratoria para deudores hipotecarios, la garantía de suministros básicos para los más vulnerables (electricidad, agua, gas y telecomunicaciones) y el ingreso mínimo vital.

Para ayudar a las empresas se ha instrumentado el diferimiento del pago de impuestos para las pymes, la bonificación en las cuotas a la Seguridad Social de los trabajadores afectados por los ERTE y una línea extraordinaria de cobertura aseguradora de hasta 2.000 millones para empresas internacionalizadas.

Al mismo tiempo, se ha prestado una atención especial a los autónomos, mediante una

prestación extraordinaria por cese de la actividad y una línea de avales gestionada por el ICO, por valor de 100.000 millones de euros, para facilitar el acceso al crédito y la liquidez.

Además, se han puesto en marcha planes sectoriales para apoyar el turismo, el transporte y la automoción, instrumentados a través de garantías, créditos y ayudas, por un importe total de más de 11.500 millones de euros. Este respaldo es fundamental, ya que estos sectores, además de ser los que más han sufrido las consecuencias de la pandemia, tienen un gran peso en el PIB y el empleo y, por tanto, un elevado efecto arrastre sobre el conjunto de la economía.

1.4. La Balanza de Pagos española, según el Banco de España, en 2021

En el año 2021, según los datos de Balanza de Pagos publicados por el Banco de España (BE), revisados en abril de 2022, la economía española consiguió, por décimo año consecutivo, registrar capacidad de financiación frente al exterior.

Las operaciones corrientes y de capital entre residentes y no residentes generaron un superávit conjunto de 22.313 millones de euros en 2021, lo que supuso un 1,9 % del PIB. La capacidad de financiación de la economía española se incrementó con intensidad, un 62,6 % respecto a 2020, cuando se situaba en 13.720 millones de euros, ganando siete décimas en porcentaje del PIB (1,2 % del PIB en 2020). Pese a ello, la capacidad de financiación de la economía española se mantuvo aún muy por debajo de la existente antes de la pandemia (30.403 millones de euros y 2,4 % del PIB en 2019). ▷

La mejora de la capacidad de financiación se debió fundamentalmente al aumento en el saldo positivo de la cuenta de capital, impulsada por los ingresos procedentes de los fondos europeos Next Generation EU (NGEU), a lo que se unió también el incremento en el superávit corriente, gracias fundamentalmente a la recuperación de los servicios, ya que el alivio en la situación sanitaria permitió que mejoraran los flujos del turismo receptor.

La balanza por cuenta corriente, que registra las transacciones de bienes, servicios y rentas primarias y secundarias de España con el exterior, ofreció también, por décimo año consecutivo, un saldo positivo, cuando tradicionalmente era deficitario.

Tras el deterioro del año anterior como consecuencia de la pandemia, el superávit corriente recuperó parte de su dinamismo, situándose en 11.346 millones de euros en 2021, lo que supuso un incremento del 22,6 % interanual (9.251 millones de euros en 2020). El superávit corriente representó un 0,9 % del PIB español en 2021, una décima más que en 2020 (0,8 % del PIB), pero aún lejos del 2,1 % que suponía en 2019.

Si se analizan sus principales rúbricas, se observa tanto una mejora en el superávit de la balanza de bienes y servicios como un menor

saldo negativo conjunto de las rentas primarias y secundarias.

En 2021, el saldo positivo de la balanza de bienes y servicios se situó en 18.206 millones de euros, incrementándose un 10,2 % respecto al año anterior (16.528 millones de euros en 2020). De esta manera, la aportación positiva al PIB de la balanza de bienes y servicios se situó en el 1,5 % del PIB en 2021, igual a la del año anterior.

En 2020, el componente de bienes había sido el que mejor había resistido la fase más dura de la pandemia, ya que su déficit se había reducido significativamente, como consecuencia del abaratamiento de las importaciones energéticas, mientras que, por el contrario, el saldo positivo de los servicios disminuyó de manera intensa, ya que se vieron especialmente afectados por las restricciones a la movilidad, sobre todo aquellos servicios que requieren un elevado grado de interacción personal, como el turismo, que registró un desplome histórico. Sin embargo, en 2021, al contrario que en el año anterior, se produjo un notable empeoramiento en el déficit de bienes, pero una mejora en el saldo positivo de los servicios.

La balanza de bienes ofreció un saldo negativo de 20.681 millones de euros en 2021, incrementándose un 127,4 % interanual ▷

CUADRO 1.3
BALANZA DE PAGOS ESPAÑOLA (2019-2021)
(Millones de euros)

	2019	2020		2021			
	Saldos	Ingresos	Pagos	Saldos	Ingresos	Pagos	Saldos
Cuenta corriente	26.188	415.665	406.414	9.251	497.296	485.950	11.346
Bienes y servicios.....	36.458	343.551	327.023	16.528	420.812	402.606	18.206
Turismo y viajes.....	46.389	16.202	7.572	8.630	29.204	10.045	19.159
Renta primaria y secundaria.....	-10.270	72.114	79.391	-7.277	76.484	83.344	-6.860
Cuenta de capital	4.215	5.433	964	4.469	12.886	1.919	10.967
Capacidad/necesidad de financiación	30.403	421.098	407.378	13.720	510.182	487.869	22.313

Datos revisados en abril de 2022.

Fuente: Balanza de Pagos del Banco de España.

CAPÍTULO 1. ANÁLISIS MACROECONÓMICO DEL SECTOR EXTERIOR ESPAÑOL

(déficit de 9.094 millones de euros en 2020), como consecuencia del fuerte encarecimiento de la factura energética, a lo que se unió también el deterioro del saldo no energético. No obstante, y pese a su empeoramiento, el déficit de bienes se situaba en 26.755 millones de euros en 2019, por lo que su saldo negativo en 2021 es aún inferior al dato previo a la pandemia.

Sin embargo, la balanza de servicios registró un superávit de 38.887 millones de euros en 2021, incrementándose un 51,8 % interanual (25.622 millones de euros en 2020) y permitiendo compensar el déficit de bienes. Por ello, la aportación positiva al PIB de la balanza de servicios se incrementó hasta el 3,2 % en 2021,

nueve décimas más que en el año anterior (2,3 % del PIB en 2020), pero aún lejos del 5,1 % del PIB que suponía en 2019.

Dentro de los servicios, y desglosando por componentes, las exportaciones del resto de servicios, que resistieron bien el envite de la COVID-19, consiguieron ya en el tercer trimestre de 2021 alcanzar los niveles previos a la pandemia, mientras que los ingresos por turismo, aunque crecieron significativamente, mostraron aún, a finales del año, una recuperación parcial respecto a los niveles de 2019.

El saldo positivo de la rúbrica de turismo y viajes, tras desplomarse en el año anterior, se recuperó con intensidad en 2021, situándose en 19.159 millones de euros, más que ▷

CUADRO 1.4
BALANZA DE PAGOS ESPAÑOLA, SALDOS (2015-2021)
(Millones de euros)

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Cuenta corriente	21.829	35.370	32.209	22.610	26.188	9.251	11.346
Bienes	-20.676	-14.281	-22.038	-29.306	-26.755	-9.094	-20.681
Servicios	53.441	58.697	63.935	62.003	63.213	25.622	38.887
Renta primaria	-243	2.750	437	1.726	2.688	6.593	6.272
Renta secundaria	-10.693	-11.796	-10.125	-11.813	-12.958	-13.870	-13.132
Cuenta de capital	6.974	2.428	2.844	5.807	4.215	4.469	10.967
Capacidad/necesidad de financiación	28.803	37.798	35.053	28.417	30.403	13.720	22.313

Datos revisados en abril de 2022.
Fuente: Balanza de Pagos del Banco de España.

CUADRO 1.5
BALANZA DE PAGOS ESPAÑOLA, SALDOS (2015-2021)
(En porcentaje sobre el PIB)

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Cuenta corriente	2,0	3,2	2,8	1,9	2,1	0,8	0,9
Bienes	-1,9	-1,3	-1,9	-2,4	-2,2	-0,8	-1,7
Servicios	5,0	5,3	5,5	5,2	5,1	2,3	3,2
Renta primaria	-0,0	0,2	0,0	0,1	0,2	0,6	0,5
Renta secundaria	-1,0	-1,1	-0,9	-1,0	-1,0	-1,2	-1,1
Cuenta de capital	0,6	0,2	0,2	0,5	0,3	0,4	0,9
Capacidad/necesidad de financiación	2,7	3,4	3,0	2,4	2,4	1,2	1,9

Datos revisados en abril de 2022.
Fuente: Balanza de Pagos del Banco de España.

duplicándose respecto al año anterior (8.630 millones de euros en 2020).

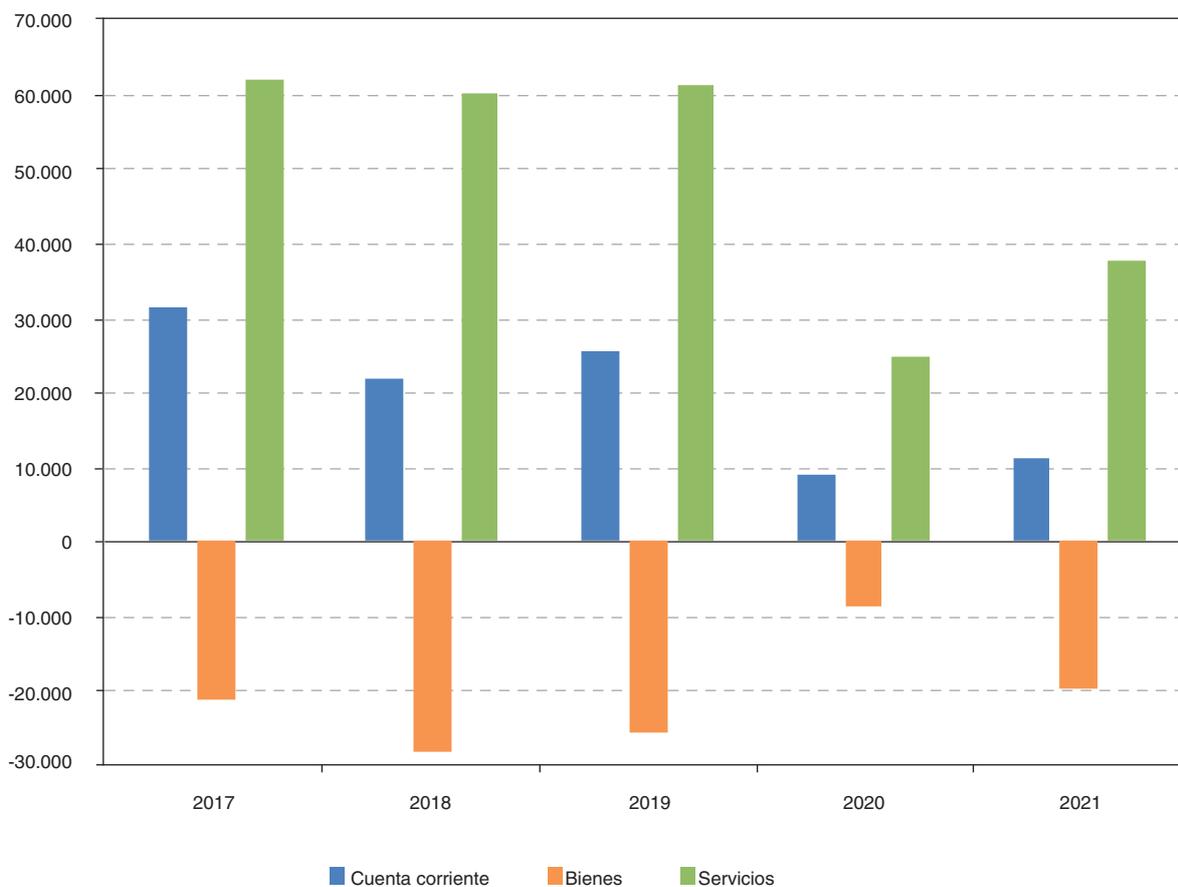
De esta manera, el saldo positivo de la rúbrica de turismo y viajes recuperó parte del peso relativo que había perdido en el año anterior, pasando de suponer el 33,7 % del saldo del total de servicios en 2020 al 49,3 % de este total en 2021 (si bien se mantiene aún lejos del 73,4 % que suponía en 2019). Paralelamente, el saldo del turismo aumentó en ocho décimas su porcentaje sobre el PIB español, hasta el 1,6 % en 2021 (si bien antes de la pandemia representaba el 3,7 % del PIB).

El sector turístico comenzó a ofrecer señales de recuperación en el mes de mayo,

apoyado por los grandes avances en los procesos de vacunación en Europa y la contención de la presión sanitaria, que permitieron establecer el pasaporte covid, estimulando la entrada de turistas procedentes de nuestros principales mercados emisores. Pese a este repunte, el saldo positivo del turismo (así como los ingresos derivados del mismo y las entradas de turistas en nuestro país) se mantuvo aún, en el año 2021, muy por debajo de los registros previos a la pandemia.

Por el contrario, los servicios no turísticos donde se incluyen los servicios financieros, informáticos y los de investigación y desarrollo (I+D), impulsados por la creciente ▷

GRÁFICO 1.10
CUENTA CORRIENTE: BIENES Y SERVICIOS. SALDOS
(Millones de euros)



Fuente: Banco de España. Datos revisados en abril de 2022.

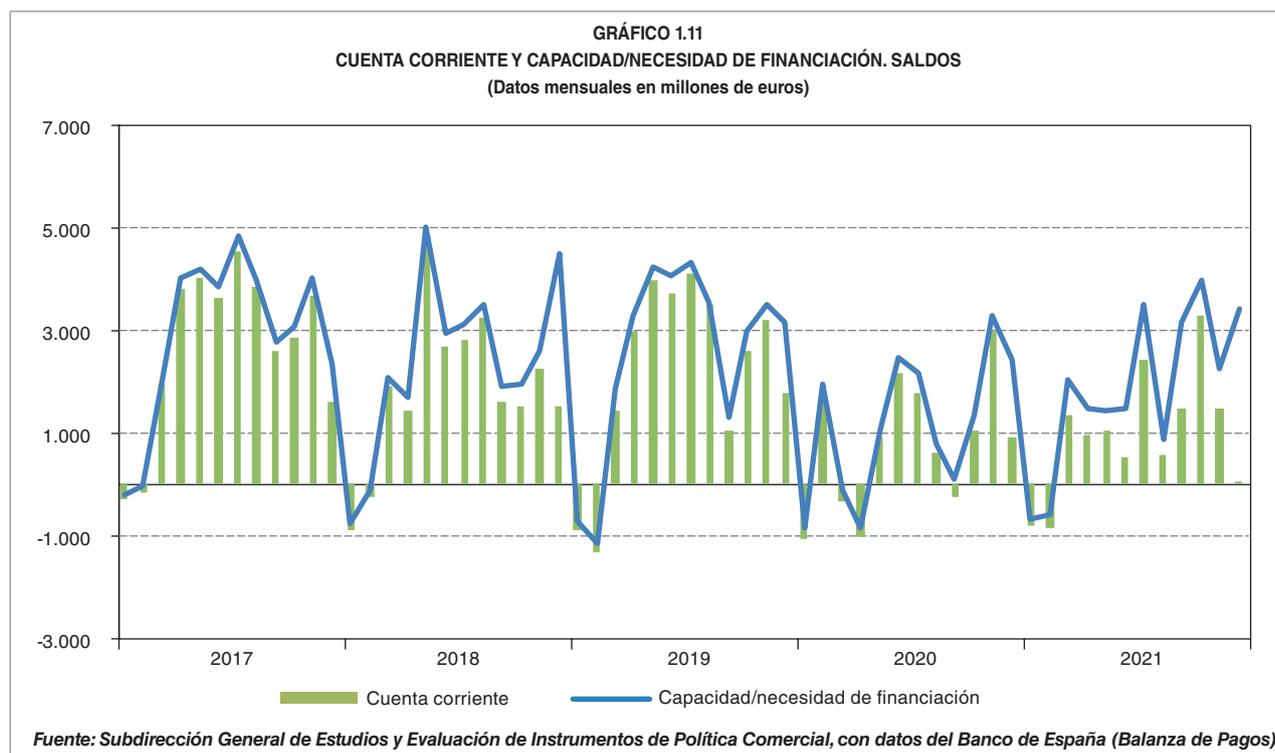
digitalización de las economías, tuvieron un muy buen comportamiento relativo durante la pandemia, ya que las caídas registradas en 2020 tanto en los ingresos (-9,1 % interanual) como en los pagos por servicios no turísticos (-12,4 %) fueron muy inferiores a las del turismo (-77,2 % y -69,5 % interanual respectivamente). Además, en 2020 el saldo positivo por servicios no turísticos consiguió incrementarse un 1,0 % interanual, cuando el del turismo se había reducido un 81,4 % interanual. En 2021, los ingresos por servicios no turísticos se situaron en 71.448 millones de euros, aumentando un 13,8 % interanual, y los pagos crecieron un 12,9 % interanual, hasta 51.721 millones de euros. Por ello, el superávit del resto de servicios alcanzó 19.727 millones de euros en 2021 (16.994 millones en 2020), con un incremento del 16,1 % interanual, lo que supuso un 1,6 % del PIB español, un porcentaje igual al del turismo.

Por otra parte, el déficit conjunto de las rentas primarias y secundarias se situó en 6.860

millones de euros en el año 2021, reduciéndose un 5,7 % interanual (déficit de 7.277 millones de euros en 2020). Se produjo un ligero empeoramiento en el saldo positivo de las rentas primarias, pero una mejora en el saldo negativo de las rentas secundarias.

El superávit de las rentas primarias disminuyó hasta 6.272 millones de euros en 2021 (6.593 millones de euros en 2020), mientras que el déficit de las rentas secundarias se redujo un 5,3 %, situándose en 13.132 millones de euros en 2021 (déficit de 13.870 millones de euros en 2020).

Finalmente, el saldo positivo de la cuenta de capital, que recoge, entre otros conceptos, las transferencias de capital procedentes de la Unión Europea, registró una importante mejora, como consecuencia del fuerte impulso de los ingresos procedentes de los fondos europeos Next Generation EU (NGEU). El superávit de la cuenta de capital alcanzó 10.967 millones de euros en 2021, un 145,4 % más que en 2020 (4.469 millones de euros). ▷



La cuenta de capital supuso un 0,9 % del PIB español en 2021, cinco décimas más que en el año 2020 (0,4 % del PIB) y seis décimas más que en 2019 (0,3 % del PIB).

1.5. Principales proveedores energéticos españoles en 2021

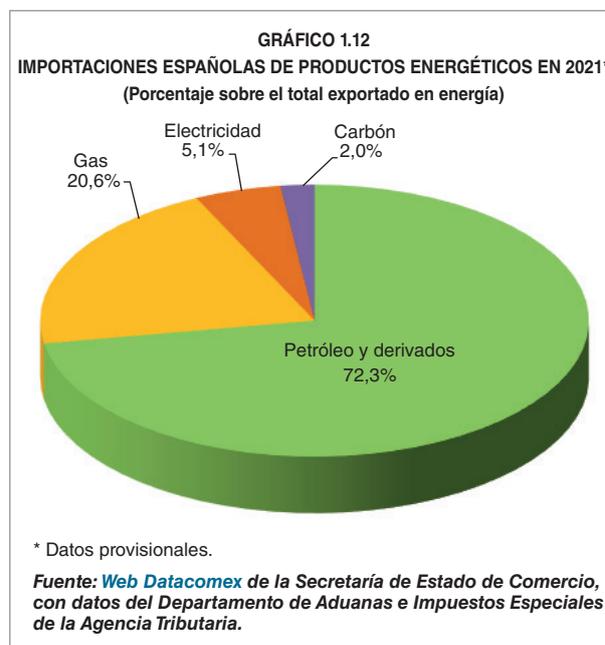
En el año 2021, España importó productos energéticos por valor de 46.575,9 millones de euros (27.029 millones de euros en 2020), lo que supuso un crecimiento interanual del 72,3 %, y estuvo en consonancia con el importante aumento, tanto en los precios del petróleo como en los del gas y la electricidad.

El peso de las compras energéticas sobre el total de importaciones españolas aumentó hasta el 13,6 % del total en 2021, ganando tres puntos porcentuales y ocho décimas respecto al año anterior (9,8 % del total, según datos provisionales). Por ello, las importaciones energéticas pasaron de ocupar la sexta posición en términos de cuota en el año 2020 a recuperar la tercera posición en 2021, tras los bienes de equipo y los productos químicos.

Se produjeron importantes avances en todas sus rúbricas. Las compras de petróleo y derivados se incrementaron un 61,9 % interanual, situándose en 33.695,7 millones de euros en 2021, por lo que continuó siendo la partida de mayor importancia relativa, ya que supusieron el 72,3 % de las compras energéticas totales en 2021 (77,0 % en 2020).

No hay que olvidar que el precio medio del petróleo calidad Brent en euros se situó en 59,8 euros/barril en 2021, incrementándose un 61,6 % interanual (37,0 euros/barril en 2020), lo que se reflejó en el acusado aumento nominal de las importaciones españolas de petróleo.

Si el aumento en el precio del petróleo fue intenso, el del gas fue aún más acusado, especialmente en Europa. La cotización del gas natural TTF (Title Transfer Facility), de referencia europea, pasó de cotizar a 13,81 euros/MWh en diciembre de 2020 a 111,47 euros/MWh en diciembre de 2021.



Las importaciones de gas se situaron en 9.602,5 millones de euros en 2021 y aumentaron un 91,3 % interanual, también impulsadas por el incremento de sus precios. Las compras exteriores de gas supusieron el 20,6 % de la factura energética española, dos puntos porcentuales más que en el año anterior (18,6 % del total en 2020).

La escalada del precio del gas, que, aparte de ser una fuente de energía primaria, se utiliza también como materia prima por las centrales de ciclo combinado para la generación de electricidad, dio lugar también a un fuerte encarecimiento de la energía eléctrica. Las compras exteriores españolas de electricidad, por valor de 2.357,8 millones de euros en 2021, se incrementaron un 269,2 % interanual (638,6 ▷

millones de euros en 2020). Por ello, su cuota alcanzó el 5,1 % del total de las compras energéticas en 2021, lo que supuso una acusada ganancia en peso, de dos puntos porcentuales y siete décimas en un solo año (2,4 % en 2020).

Finalmente, las importaciones de carbón, que se situaron en 919,9 millones de euros en 2021 (2,0 % del total de las compras energéticas), aumentaron un 63,6 % respecto al año anterior (562,3 millones de euros en 2020).

En el año 2021, ocho países concentraron el 65,4 % de las importaciones totales de energía. De Nigeria provino el 12,2 % del total de la energía comprada por nuestro país; de Estados Unidos, el 11,1 %; de Rusia, el 11,0 %; de Argelia, el 9,5 %; de Libia y de México, el 6,3 % en ambos casos; y, finalmente, de Arabia Saudí y de Francia se importó el 4,5 % del total, también en los dos casos.

En 2021, Nigeria se mantuvo como el primer proveedor energético español. La cuota nigeriana sobre el total de energía comprada por nuestro país fue del 12,2 % del total, un punto porcentual y nueve décimas inferior a la del año 2020 (14,1 %). Este descenso se debió a la acusada pérdida de peso de Nigeria como proveedor de petróleo, lo que no pudo ser compensado por su mejora como proveedor de gas.

A continuación se situó Estados Unidos, que mantuvo en 2021 la segunda posición en el *ranking* de proveedores de energía que alcanzó en el año anterior, gracias a su creciente protagonismo como proveedor energético español, tanto en gas y en carbón como también en petróleo y derivados (*fracking*). La cuota estadounidense sobre el total de energía importada por nuestro país se situó en el 11,1 % del total en 2021, lo que supuso un aumento de un punto porcentual y siete décimas en un solo año (9,4 % en 2020) y de cuatro puntos

porcentuales y una décima si se compara con la cuota de dos años atrás (7,0 % en 2019).

En 2021, Rusia escaló una posición en el *ranking* de proveedores energéticos, pasando a ocupar el tercer puesto, en detrimento de Argelia. España importó de Rusia un 11,0 % de la energía que consume, tres puntos porcentuales y ocho décimas más que en el año anterior (7,2 % en 2020). De Rusia, nuestro país importa fundamentalmente carbón, pero también gas y petróleo. Rusia aumentó sensiblemente su peso relativo en el año 2021 como proveedor de gas y petróleo, mientras que perdió cuota como proveedor de carbón.

En cuarta posición se situó Argelia, que perdió una posición en el *ranking* energético, ya que, pese a que su cuota, del 9,5 % del total en 2021, superó en un punto porcentual a la del año anterior (8,5 % en 2020), dicha ganancia fue inferior a la de Rusia. El protagonismo argelino proviene de su preponderancia como proveedor del gas que importa nuestro país, si bien en 2021 perdió cuota como importador de gas, pero la ganó en petróleo y derivados.

Tras la importante pérdida de peso de Libia como proveedor energético español en 2020, debido al agravamiento del conflicto que vive el país desde hace años y que produjo el bloqueo de algunas de sus principales instalaciones de petróleo, en 2021, Libia recuperó siete posiciones en el *ranking*, pasando a ocupar el quinto puesto, gracias a su mayor peso como proveedor de crudo. Su cuota sobre el total de la energía importada por nuestro país aumentó cuatro puntos porcentuales, hasta el 6,3 % del total en 2021 (2,3 % en 2020). España importa de Libia únicamente petróleo y derivados, y dicha cuota aumentó en casi seis puntos porcentuales, para situarse en el 8,8 % del total importado de crudo en 2021 (3,0 % en 2020). ▷

Estos cinco países concentraron, en 2021, el 50,1 % de las importaciones totales de energía españolas.

En ese mismo año, atendiendo al tipo de producto importado, el primer proveedor español de petróleo y derivados fue Nigeria (13,9 % del total de las importaciones de petróleo y derivados), seguido de Rusia en el segundo puesto (11,0 % del total), Libia en el tercero (8,8 % en 2021) y México en el cuarto (8,7 % del total).

Las importaciones de gas están mucho más concentradas que las de crudo, ya que los primeros seis proveedores aportan el 90,6 % del total.

Dentro de ellas, destacó el predominio de Argelia, que se mantuvo como el principal proveedor de gas de España, con el 30,6 % del total importado en 2021, si bien dicha cuota se redujo cuatro puntos porcentuales y cuatro décimas respecto a 2020 (35,0 % del total).

Sin embargo, en 2021, igual que en el año anterior, vuelve a aumentar el peso de Estados Unidos como proveedor de gas, manteniendo la segunda posición en el *ranking*. La cuota estadounidense en gas se incrementó de nuevo, en esta ocasión en cinco puntos porcentuales

y cinco décimas, pasando del 22,2 % del total en 2020 al 27,7 % en 2021.

El 1 de noviembre de 2021 cesó el suministro por el gasoducto del Magreb debido a la falta de acuerdo entre Argelia y Marruecos para renovar el contrato de tránsito de gas hacia Europa. Esta es una de las razones por las que Estados Unidos está aumentando su protagonismo como proveedor de gas español en detrimento de Argelia.

En tercera posición como proveedor de gas, si bien con un peso relativo muy inferior, se situó Rusia con una cuota del 12,7 % del total, que aumentó en cuatro puntos porcentuales y siete décimas respecto al año anterior (8,0 % en 2020).

Las importaciones de electricidad se concentraron en solo dos países, dada su proximidad geográfica. La mayor parte provino de Francia, de donde se importó el 71,2 % del total y, en menor medida, de Portugal (28,3 %). De estos dos proveedores provino, en 2021, el 99,5 % de la electricidad importada por España.

Finalmente, los tres principales proveedores de carbón fueron Rusia (23,0 % del total), Colombia (18,8 %) y Australia (16,2 %). ▷

CAPÍTULO 1. ANÁLISIS MACROECONÓMICO DEL SECTOR EXTERIOR ESPAÑOL

CUADRO 1.6
PRINCIPALES PROVEEDORES ESPAÑOLES DEL TOTAL DE ENERGÍA
(Millones de euros)

Ranking total energía 2020*	Ranking total energía 2021*	Cuatro principales proveedores	2017	2018	2019	2020	2021*
1	1	Nigeria	4.274,3	5.537,4	5.642,9	3.848,9	5.575,1
2	2	Estados Unidos	1.341,8	1.777,0	3.112,1	2.569,7	5.067,7
4	3	Rusia	2.580,5	2.167,8	2.706,2	1.994,4	5.048,4
3	4	Argelia	4.346,6	4.411,3	3.639,0	2.277,3	4.339,1
RANKING DE PROVEEDORES ENERGÉTICOS ESPAÑOLES EN 2021*. DESGLOSE POR PRODUCTOS (Porcentaje sobre el total de importaciones energéticas)							
Ranking total energía 2020*	Ranking total energía 2021*	Proveedores	Total energía	Carbón	Petróleo y derivados	Gas	Electricidad
TOTAL IMPORTACIONES ESPAÑOLAS (millones de euros)			46.575,9	919,9	33.695,7	9.602,5	2.357,8
1	1	Nigeria	12,2	0,0	13,9	10,6	0,0
2	2	Estados Unidos	11,1	12,8	7,0	27,7	0,0
4	3	Rusia	11,0	23,0	11,0	12,7	0,0
3	4	Argelia	9,5	0,0	4,3	30,6	0,0
12	5	Libia	6,3	0,0	8,8	0,0	0,0
5	6	México	6,3	0,0	8,7	0,0	0,0
6	7	Arabia Saudí	4,5	0,0	6,3	0,0	0,0
13	8	Francia	4,5	0,2	1,1	0,3	71,2
7	9	Kazajistán	3,3	1,6	4,6	0,0	0,0
9	10	Irak	3,3	0,0	4,6	0,0	0,0
8	11	Italia	3,1	2,0	4,3	0,0	0,0
14	12	Portugal	2,8	0,0	1,8	0,3	28,3
19	13	Países Bajos	2,3	1,2	3,1	0,2	0,0
10	14	Brasil	2,0	0,0	2,8	0,0	0,0
20	15	Guinea Ecuatorial	1,4	0,0	1,4	1,7	0,0
16	16	Angola	1,3	0,0	0,8	3,5	0,0
23	17	Canadá	1,3	0,4	1,8	0,0	0,0
17	18	Azerbaiyán	1,3	0,0	1,8	0,0	0,0
15	19	Noruega	1,2	0,3	1,5	0,6	0,0
21	20	Qatar	1,1	0,0	0,0	5,5	0,0
33	21	Emiratos Árabes Unidos ..	1,1	0,0	1,5	0,0	0,0
11	22	Reino Unido	1,0	0,1	1,1	1,1	0,0
25	23	Bélgica	0,7	1,0	0,9	0,1	0,0
18	24	Trinidad y Tobago	0,6	0,0	0,2	2,2	0,0
30	25	Colombia	0,5	18,8	0,2	0,0	0,0
47	26	Australia	0,5	16,2	0,0	0,7	0,0
32	27	Suecia	0,5	0,0	0,6	0,0	0,0
36	28	India	0,5	0,0	0,6	0,0	0,0
26	29	Egipto	0,4	0,0	0,1	1,8	0,0
—	30	Gabón	0,4	0,0	0,6	0,0	0,0
28	31	Polonia	0,4	14,4	0,1	0,0	0,0
34	32	Albania	0,4	0,0	0,5	0,0	0,0
29	33	Camerún	0,3	0,0	0,4	0,0	0,0
27	34	Alemania	0,3	2,4	0,3	0,0	0,1
39	35	Ghana	0,3	0,0	0,4	0,0	0,0

* Datos provisionales.
Fuente: [Web Datacomex](#) de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria.

CAPÍTULO 2

EL COMERCIO MUNDIAL DE MERCANCÍAS Y SERVICIOS EN 2021

2.1. El comercio mundial de mercancías en 2021

2.1.1. *El comercio mundial de mercancías en términos de volumen y de valor*

Tras el súbito desplome de la economía y el comercio mundial que se produjo en 2020 debido a la pandemia de la COVID-19 (*coronavirus disease*), en el año 2021, ambas magnitudes se recuperaron con intensidad. Ello fue consecuencia del proceso de normalización de la actividad, impulsado por el avance de la vacunación que facilitó la reapertura gradual de las economías, así como por el tono ultraexpansivo de las políticas fiscales y monetarias, lo que permitió superar la fase más dura de la pandemia.

Y es que, pese a las distintas olas de la enfermedad que también se sucedieron en 2021, la situación epidemiológica se fue manteniendo cada vez más controlada según avanzaba el año, gracias al amplio despliegue de la vacunación contra la COVID-19, que fue extendiéndose a nivel mundial, especialmente en los países avanzados, inmunizando a los distintos tramos de edad, incluso con dosis de refuerzo para los grupos más vulnerables, consiguiendo reducir la presión sanitaria y la mortalidad. Todo ello, junto a la creciente adaptación para

controlar la enfermedad por parte de empresas y hogares, permitió ir suavizando progresivamente las restricciones y volviendo poco a poco a la normalidad.

Al mismo tiempo, la magnitud de las políticas monetarias y fiscales de carácter ultraexpansivo, adoptadas de manera coordinada a nivel mundial, de un alcance muy superior a las de crisis anteriores, y el aumento en los niveles de confianza de los agentes económicos debido al éxito de la vacunación, contribuyeron a relanzar la demanda mundial, también de importaciones, una vez suavizadas las medidas restrictivas.

Si bien la aparición de nuevas variantes, incluso más contagiosas que las anteriores (como delta en el segundo trimestre u ómicron a finales de año), ocasionó puntualmente cierto endurecimiento de las medidas de contención, estas fueron mucho más localizadas por áreas y sectores y menos estrictas para la población general, ya que, pese al repunte en la incidencia de la enfermedad, la amplia cobertura vacunal contuvo la presión hospitalaria, permitiendo proseguir con la recuperación económica y comercial, pese a ciertos altibajos.

Así, el mejor tono de la actividad, el apoyo de las políticas económicas y el avance en las campañas de vacunación propiciaron una intensa mejora en los flujos comerciales internacionales tanto de bienes como de servicios. ▷

Pero si bien el comercio de bienes consiguió alcanzar los niveles previos a la pandemia, la recuperación de los servicios, especialmente castigados por la enfermedad, fue más tardía e incompleta, en consonancia con la relajación gradual de las restricciones.

En este contexto, y según los datos de la Organización Mundial del Comercio (OMC) publicados en abril de 2022, el *comercio mundial de mercancías, en términos de volumen* repuntó con intensidad, incrementándose un 9,8% interanual en 2021, lo que supuso una aceleración de catorce puntos porcentuales y ocho décimas respecto a la caída del año anterior (-5,0% en 2020).

Siguiendo también los datos de la OMC, el producto interior bruto (PIB) mundial en términos reales a tipos de cambio de mercado aumentó un 5,7% en 2021, nueve puntos porcentuales y una décima más que en 2020 (-3,4%).

En el año 2021, el aumento y la aceleración del comercio mundial superaron con holgura a

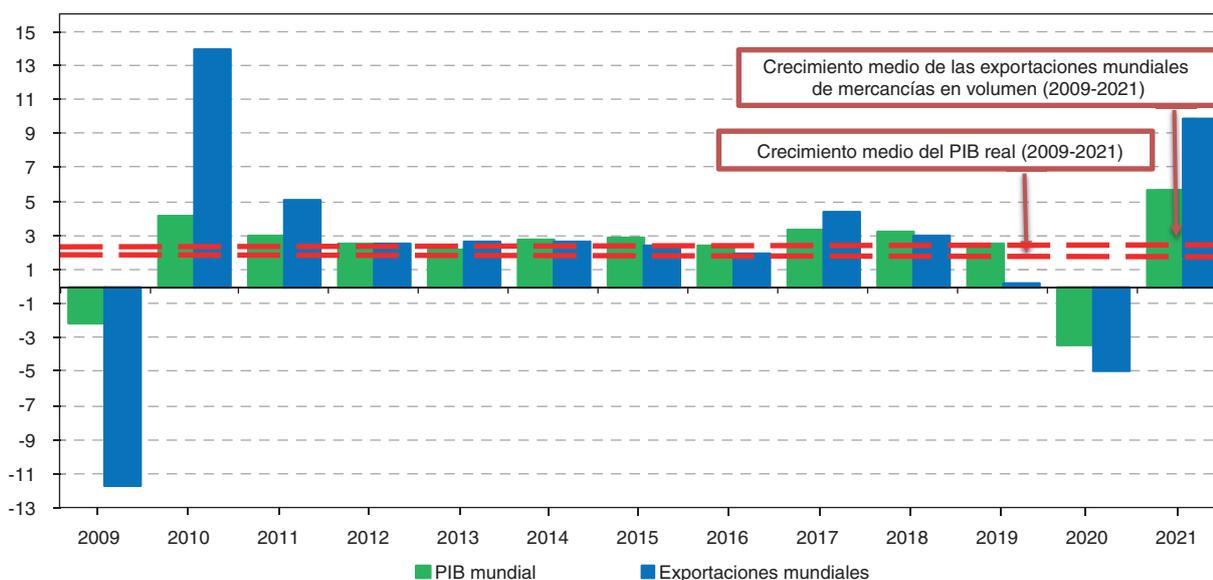
los del producto interior bruto, medidas ambas magnitudes en términos reales.

Si nos remontamos a la serie histórica del periodo 2009-2021, tal y como puede observarse en el Gráfico 2.1, el crecimiento medio del comercio mundial de mercancías en volumen venía superando ligeramente al del producto interior bruto mundial, si bien también se aprecia que en periodos de fuerte crisis (2009) o de intensa expansión (2010) el comercio tiende a superar holgadamente los resultados del PIB, lo que ha ocurrido también en los años 2020 y 2021.

No obstante, la caída que se produjo en las exportaciones mundiales durante la crisis financiera de 2009 (-11,7%) más que dobló al retroceso de esta magnitud en la crisis de la COVID-19 (-5,0% en 2020). Sin embargo, el PIB mundial sufrió en aquella ocasión (-2,1%) en menor medida que durante la pandemia (-3,4%).

La mayor caída en las exportaciones mundiales durante la pasada crisis financiera hizo que su recuperación en el año siguiente ▷

GRÁFICO 2.1
COMERCIO DE MERCANCÍAS EN VOLUMEN Y PIB MUNDIAL
(Porcentaje de variación respecto al año anterior)



Fuente: Organización Mundial del Comercio (OMC), abril de 2022.

también fuese superior (13,9% en 2010) a la de la crisis de la COVID-19 (9,8% en 2021), mientras que la aceleración del PIB en 2021 (5,7%) ha superado al avance de esta magnitud en 2010 (4,1%).

Los distintos comportamientos de ambos episodios pueden explicarse porque, pese a sus similitudes en ciertos aspectos, se diferencian tanto en su naturaleza como en las medidas implantadas para contenerla.

Además, pese a que la crisis sanitaria y económica causada por la pandemia ha producido alteraciones sin precedentes en las cadenas de suministro mundiales y en las relaciones comerciales internacionales, según la OMC, el sistema mundial de comercio ha mostrado una resiliencia muy superior a la de anteriores episodios, ofreciendo una gran flexibilidad, diversificación y fortaleza. La apertura comercial ha contribuido a hacer frente a la pandemia, facilitando el acceso a las vacunas, a los suministros médicos esenciales y a las medidas de protección necesarias, asegurando al mismo tiempo la provisión de alimentos y de bienes de consumo esenciales, impulsando la recuperación económica internacional.

Pero la mejora que se ha producido en el comercio mundial de mercancías en 2021 podría haber sido incluso más intensa si no hubiesen aparecido algunos factores que contribuyeron a limitar su avance. Entre ellos, la lógica oscilación de la situación epidemiológica ante la irrupción de nuevas variantes de la enfermedad, que obligó a reintroducir algunas medidas restrictivas, si bien de menor calado que las anteriores. Surgieron también otros importantes obstáculos derivados de la propia reapertura de las economías. Por una parte, el fuerte repunte en los precios de numerosas materias primas, en especial las de carácter energético y, por otra, las alteraciones en las

cadenas mundiales de suministro. Ambos factores, que encarecieron numerosos bienes que intervienen en los procesos productivos y que, en algunos casos, forman parte también de la cesta de consumo, fueron presionando al alza las tasas de inflación a escala global, que alcanzaron máximos a finales del ejercicio. Además, si bien la situación epidemiológica fue mejorando según avanzaba el año, no ocurrió así con los problemas de oferta y el encarecimiento en los precios, que condicionaron de forma creciente el panorama económico y comercial.

Una vez superada la fase más aguda de la pandemia de la COVID-19, la paulatina relajación de las medidas de contención del virus ante el avance de la vacunación, así como el ahorro acumulado por los hogares durante la pandemia, contribuyeron a una recuperación tan extraordinaria de la demanda mundial que la oferta no fue capaz de absorberla.

Algunos insumos y bienes intermedios cuya producción es relativamente inelástica, como los microchips o los semiconductores, incluso la mano de obra en ciertas actividades productivas, comenzaron a escasear a partir del segundo trimestre de 2021, ocasionando disrupciones en las cadenas de suministro mundial y notables retrasos en los plazos de entrega de los pedidos.

El desajuste entre la oferta y la demanda, junto al encarecimiento en los precios energéticos y del transporte, presionaron al alza los costes de producción, afectando de forma severa a las ramas industriales, y más en concreto a algunos sectores, como el automóvil, la electrónica y la construcción, que frenaron o, incluso en algunos casos, se vieron obligados a paralizar puntualmente su producción.

Además, la estricta estrategia de contención de la pandemia implementada por varios ▷

países asiáticos, entre ellos China (covid cero), que implica largos confinamientos de la población, bloqueos estrictos de la movilidad y rastreos masivos de casos, afectando a regiones o ciudades enteras, creó dificultades logísticas en los servicios de transporte, los centros de producción y los puertos chinos, agudizando los problemas mundiales en las cadenas de suministro.

La reactivación económica y las menores restricciones a la movilidad provocaron, a su vez, un fuerte aumento en la demanda de energía, a lo que se unieron las crecientes tensiones geopolíticas, desencadenando un acusado encarecimiento de las materias primas, los metales industriales y los productos energéticos, que son los más directamente relacionados con el ciclo económico.

Los precios del aluminio, del cobre y del níquel, así como los precios energéticos, especialmente el petróleo, el gas y la electricidad, fueron escalando progresivamente a lo largo de 2021, alcanzando, en algunos casos, niveles nunca vistos con anterioridad.

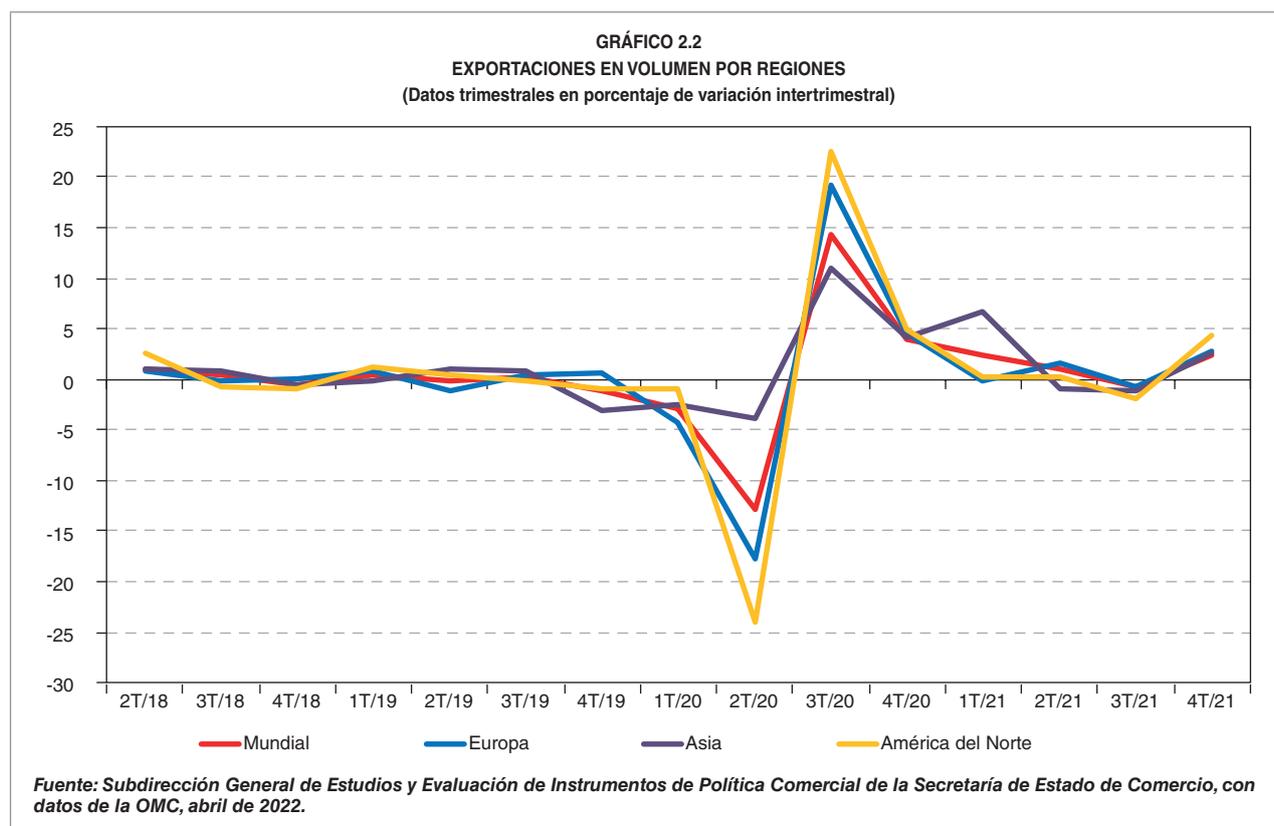
En concreto, el precio del crudo Brent, que había registrado un mínimo de 15 dólares/barril en abril de 2020, en la fase más aguda de la pandemia, comenzaba 2021 en torno a 50 dólares/barril, y a partir de ahí fue aumentando de manera continuada para alcanzar un máximo cercano a 86 dólares/barril a mediados de octubre, finalizando el año en torno a 78 dólares/barril. En 2021, el precio del crudo Brent se situó en media en 71,1 dólares/barril, incrementándose un 71,3% respecto al valor medio de 2020 (41,5 dólares/barril).

Si el aumento en el precio del petróleo fue intenso, el del gas fue aún más acusado, especialmente en Europa. La cotización del gas Natural TTF (Title Transfer Facility), de referencia europea, pasó de cotizar a 13,81 euros/MWh

en diciembre de 2020 a 111,47 euros/MWh en diciembre de 2021. La escalada del precio del gas, que aparte de ser una fuente de energía primaria se utiliza también como materia prima por las centrales de ciclo combinado para la generación de electricidad, dio lugar también a un fuerte encarecimiento de la energía eléctrica.

La menor producción y las alteraciones en las cadenas de aprovisionamiento, a lo que se unió el encarecimiento del coste de las materias primas y de la energía, se trasladaron a partir del segundo trimestre del año a las tasas de inflación, que fueron incrementándose progresiva y generalizadamente, sorprendiendo por su intensidad y persistencia.

Todos estos factores obstaculizaron la recuperación del comercio mundial de mercancías y limitaron su impulso. Así, y desglosando por trimestres, según la OMC, el volumen del comercio mundial de mercancías, tras haber aumentado un 2,5% intertrimestral en el primer trimestre de 2021, se ralentizó hasta el 0,9% en el segundo con la irrupción de la variante delta del coronavirus y la aparición de cuellos de botella y restricciones en la oferta, fundamentalmente en forma de retrasos en el suministro de insumos al sector industrial. En el tercer trimestre, la persistencia y acentuación de los problemas en las cadenas mundiales de suministro, el alza continuada en los precios energéticos, así como la aplicación en China de políticas covid cero, que ocasionaron cierres temporales en algunas fábricas y puertos, hicieron que el comercio mundial de mercancías se contrajese un 0,8% intertrimestral, para repuntar de nuevo en el cuarto, hasta el 2,5% intertrimestral, cuando los problemas de oferta mostraron incipientes y alentadores signos de mejora en los últimos meses del año. ▷



La recuperación del comercio internacional en 2021 fue heterogénea a nivel sectorial. En el primer semestre de 2021 el fuerte repunte de la demanda global favoreció especialmente al consumo mundial de bienes, dando paso a una rápida recuperación del sector industrial, mientras que los servicios aún se encontraban limitados por diversas restricciones.

Sin embargo, la expansión del comercio internacional de mercancías se fue ralentizando a partir de entonces, conforme los cuellos de botella en la oferta, junto a la escalada en los costes energéticos, se fueron acentuando y haciendo más persistentes, comenzando a afectar a las cadenas globales de producción y distribución. Las alteraciones en las cadenas de aprovisionamiento afectaron de forma más severa a algunos sectores estratégicos, tanto por su peso como por su elevado efecto arrastre sobre el conjunto de la economía, como el

automóvil y la construcción, entre otras razones porque su producción suele estar fragmentada en diferentes localizaciones y además trabajan con reducidos niveles de existencias. Sin embargo, el comercio mundial de servicios se recuperó de manera más tardía y con más lentitud. Su recuperación comenzó a atisbarse, a partir del tercer trimestre del año, conforme los grandes progresos en la vacunación, sobre todo en las economías avanzadas, iban permitiendo relajar gradualmente las medidas de contención.

También impulsó la recuperación del comercio mundial de bienes el auge del comercio internacional de vacunas, productos sanitarios y de protección individual relacionados con la COVID-19. Según la OMC, muchos países adoptaron, desde el inicio de la pandemia, medidas de facilitación del comercio, dando prioridad al despacho de suministros esenciales ▷

(especialmente alimentos y suministros médicos) y aumentando su capacidad en materia de infraestructura comercial. Esto demuestra los beneficios del multilateralismo y el papel fundamental que el comercio internacional ha desempeñado en la lucha contra la pandemia.

La recuperación del comercio mundial de bienes, aunque fue generalizada, ofreció también cierta heterogeneidad a nivel geográfico. Su intensidad estuvo en consonancia con la estructura productiva de cada país, la disponibilidad y acceso a las vacunas y el grado de dependencia de los *inputs* energéticos.

En 2021, todas las áreas registraron avances en sus flujos comerciales en volumen, tanto de exportación como de importación. En el caso de las exportaciones reales de mercancías, su expansión fue especialmente intensa en Asia. Y es que la región asiática, que había resistido bien el envite de la pandemia, volvió a despuntar sobre el resto, siendo la zona geográfica que registró un mayor avance en sus ventas exteriores y, al mismo tiempo, la única cuyo crecimiento superó al del promedio mundial.

De esta manera, las *exportaciones de mercancías en términos de volumen* de Asia se incrementaron un sólido 13,8% en 2021, trece puntos porcentuales y tres décimas más que en el año anterior, cuando, a diferencia del resto de áreas, había registrado crecimiento (0,5% interanual).

Estos favorables resultados pueden explicarse porque China, dado su determinante peso en la región, fue el país al que antes afectó la pandemia y también el que antes consiguió controlarla, anticipando su recuperación comercial, que ha proseguido en 2021, impulsada por la reapertura del comercio internacional. Al mismo tiempo, el gigante asiático está siendo uno de los principales proveedores a

nivel mundial de suministros médicos vinculados con la lucha contra la pandemia, entre ellos mascarillas protectoras, lo que ha conseguido impulsar aún más las exportaciones regionales totales.

Ya analizando el resto de zonas geográficas, todas ellas crecieron por debajo del promedio mundial. Las ventas exteriores en volumen de Europa se incrementaron un 7,9% interanual en 2021, repuntando quince puntos porcentuales y siete décimas (-7,8% en 2020). La mejora de las exportaciones europeas se vio respaldada por la recuperación económica de sus principales socios comerciales, pero, al mismo tiempo, se vio limitada por el impacto de las interrupciones en las cadenas de producción globales y la escasez de insumos, dado el mayor peso en su estructura productiva de las industrias más afectadas por los problemas en la oferta.

Por su parte, las exportaciones reales de Oriente Medio aumentaron un 7,3% interanual, dieciséis puntos porcentuales y seis décimas más que en 2020 (-9,3%).

Las ventas exteriores en volumen de América Central, del Sur y el Caribe y de América del Norte crecieron de manera similar, un 6,8% y un 6,3% interanual, si bien la recuperación fue más intensa en el segundo caso (caídas del -4,6% y del -8,8%, respectivamente, en 2020).

Menor fue el dinamismo de las exportaciones reales de África, que se incrementaron un 5,1% interanual en 2021, doce puntos porcentuales y seis décimas más que en el año anterior (-7,5% en 2020).

Finalmente, el menor avance, y también la menor aceleración, se produjo en las ventas exteriores en volumen de la Comunidad de Estados Independientes (CEI), que aumentaron solo el 1,4% interanual, dos puntos porcentuales y seis décimas más que en 2020 (-1,2%). ▷

CUADRO 2.1
COMERCIO DE MERCANCÍAS EN VOLUMEN POR REGIONES GEOGRÁFICAS
 (Porcentaje de variación respecto al año anterior)

Regiones geográficas	2018	2019	2020	2021
Comercio mundial de mercancías*	3,0	0,2	-5,0	9,8
Exportaciones				
América del Norte	3,8	0,3	-8,8	6,3
América Central, del Sur y el Caribe	-0,9	-1,2	-4,6	6,8
Europa	1,8	0,6	-7,8	7,9
Comunidad de Estados Independientes (CEI)	4,0	-0,3	-1,2	1,4
África	3,1	-0,3	-7,5	5,1
Oriente Medio	4,6	-1,9	-9,3	7,3
Asia	3,7	0,9	0,5	13,8
Importaciones				
América del Norte	5,1	-0,6	-6,1	12,6
América Central, del Sur y el Caribe	4,8	-1,7	-11,2	25,8
Europa	1,9	0,3	-7,3	8,1
Comunidad de Estados Independientes (CEI)	4,0	8,3	-5,5	10,7
África	5,4	3,0	-11,8	4,2
Oriente Medio	-4,1	5,2	-9,8	5,3
Asia	5,0	-0,4	-1,0	11,1

* Promedio de exportaciones e importaciones.
Fuente: Organización Mundial del Comercio (OMC), abril de 2022.

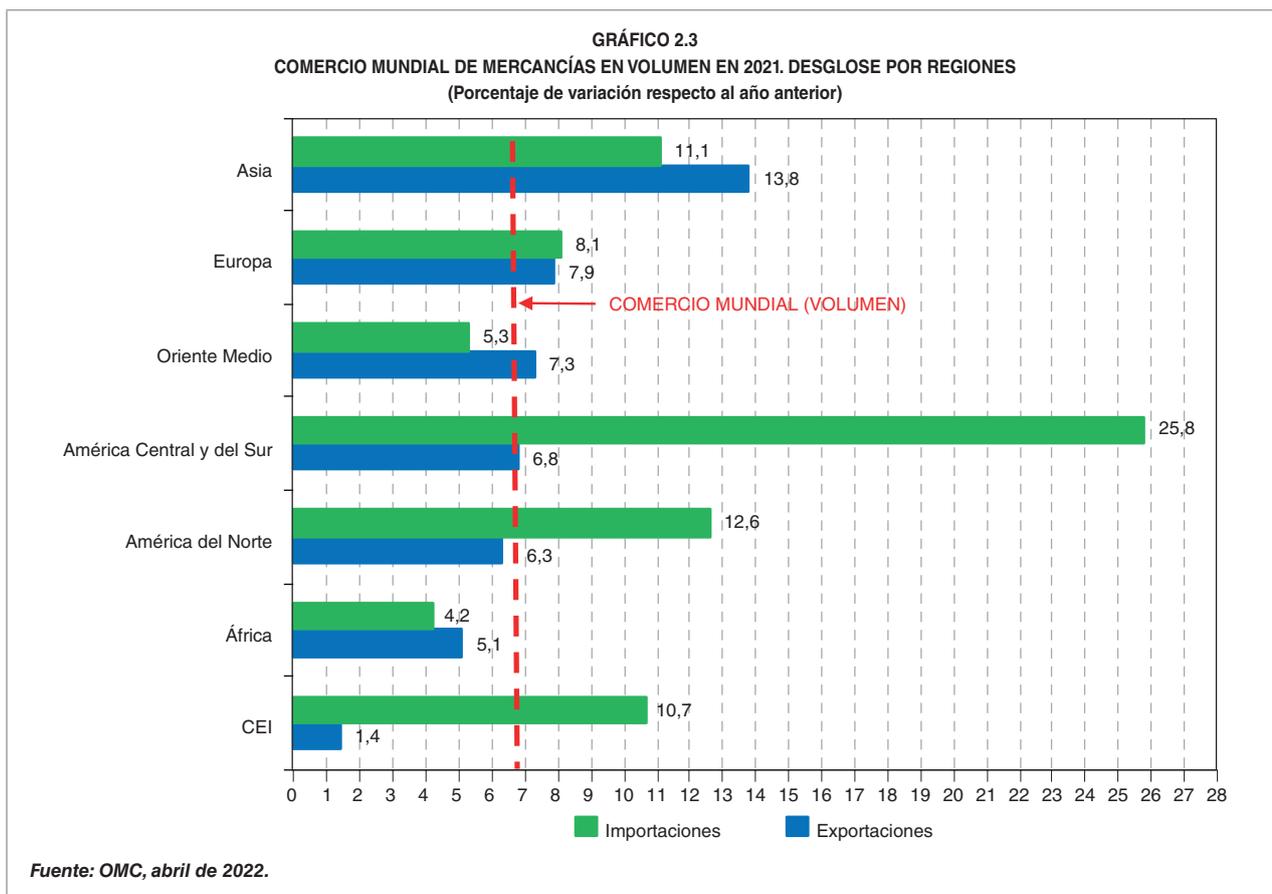
En las *importaciones reales de mercancías*, el mejor comportamiento se produjo sin duda en América Central, del Sur y el Caribe, ya que sus compras exteriores reales despuntaron sobre el resto de áreas geográficas, creciendo un 25,8% interanual en 2021. Además, fue la región que registró una mayor aceleración, de treinta y siete puntos porcentuales, respecto al año anterior (-11,2% en 2020). De esta manera, la tasa de crecimiento de las importaciones reales de América Central, del Sur y el Caribe más que triplicó a la de sus exportaciones.

Tras la caída del 7,0% del PIB en el año 2020, esta región ha sido una de las que han ofrecido una mayor recuperación de la actividad económica en 2021, con un crecimiento del 6,8%. Al mismo tiempo, y según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), América Central, del Sur y el Caribe presentan una posición persistentemente

deficitaria en el comercio de productos farmacéuticos. La elevada dependencia del abastecimiento extraregional de medicamentos y vacunas, que han sido tan necesarios en 2021 para luchar contra la COVID-19, puede explicar también el extraordinario dinamismo de la demanda de importaciones reales del área (y también nominales, como se verá posteriormente).

América del Norte fue el área que registró el segundo mayor avance en sus importaciones reales, que se incrementaron un 12,6% interanual, dieciocho puntos porcentuales y siete décimas más que en 2020 (-6,1%). El dinamismo importador en América del Norte dobló al de sus exportaciones.

Las compras reales de Asia, las terceras de mayor dinamismo, crecieron un 11,1% en 2021, repuntando doce puntos porcentuales y una décima (-1,0% en 2020). De esta manera, Asia crece por encima del promedio ▷



mundial tanto en sus exportaciones como en sus importaciones, si bien el dinamismo fue superior en el primer caso.

Las importaciones de la Comunidad de Estados Independientes (CEI) aumentaron un 10,7% interanual (-5,5% en 2020), con una aceleración de dieciséis puntos porcentuales y dos décimas. El avance de las importaciones reales de la CEI contrastó con la debilidad que mostraron sus exportaciones.

El resto de áreas geográficas registró un crecimiento importador inferior al del promedio mundial. Las importaciones reales de Europa se incrementaron de manera similar a las de las exportaciones, un 8,1% interanual, repuntando quince puntos porcentuales y cuatro décimas (-7,3% en 2020). Finalmente, las importaciones reales de Oriente Medio y de África fueron las de menor avance. Las compras de

Oriente Medio aumentaron un 5,3% interanual (-9,8% en 2020) y las de África subieron un 4,2% interanual (-11,8% en 2020).

Analizando, a continuación, el comercio mundial de mercancías en términos de valor en dólares estadounidenses, se observan notables diferencias respecto al análisis en volumen, debido a las significativas fluctuaciones en los precios y, en menor medida, en los tipos de cambio.

En el año 2021, las *exportaciones mundiales de mercancías en términos de valor* se situaron en 22.284 miles de millones de dólares (17.645 miles de millones de dólares en 2020), lo que supuso un incremento nominal del 26,3% interanual.

Se observa por tanto que, en 2021, el aumento en las exportaciones mundiales en términos nominales casi triplicó al que se ▷

produjo en términos reales, lo que obedece fundamentalmente al notable aumento en los precios energéticos y de otras materias primas.

El crecimiento de las exportaciones nominales de mercancías fue especialmente intenso en las economías emergentes, ya que todas ellas aumentaron por encima del promedio mundial, mientras que las economías avanzadas registraron un incremento más moderado.

El desglose por áreas geográficas muestra que las regiones exportadoras netas de recursos naturales, que la OMC clasifica como la suma de Oriente Medio, África y la CEI, lideraron en el año 2021 el aumento en las exportaciones nominales de mercancías.

Las ventas exteriores nominales conjuntas de estas tres áreas (2.331 miles de millones de dólares) se incrementaron un 41,0% en 2021, lo que supuso una aceleración de sesenta y dos puntos porcentuales y siete décimas si se compara con la caída del año anterior (-21,7% en 2020). Como consecuencia, en 2021, esta zona registró la mayor ganancia en cuota de todas las áreas geográficas (junto a los países BRICS, otro bloque de emergentes), ya que su peso se incrementó hasta el 10,5% del total de las exportaciones nominales, un punto porcentual y una décima más que en 2020 (9,4%).

Cada una de estas tres regiones exportadoras netas de crudo registraron aumentos cercanos o superiores al 40%, tras los desplomes que sufrieron en 2020, incrementando su cuota sobre el total de las exportaciones mundiales de mercancías en términos de valor.

Dentro de la región, el mayor dinamismo correspondió a las ventas exteriores de la CEI (652 miles de millones de dólares), que se incrementaron un 43,8% interanual (-19,8% en 2020), por lo que su cuota aumentó tres décimas, hasta el 2,9% del total en 2021 (2,6% en 2020).

Las ventas exteriores nominales de Oriente Medio (1.132 miles de millones de dólares en 2021) se incrementaron un 40,5% interanual (-24,7% en 2020), con un aumento en cuota de cinco décimas, que se situó en el 5,1% del total en 2021 (4,6% del total en 2020).

Finalmente, las exportaciones nominales de África (547 miles de millones de dólares) también crecieron con intensidad, un 38,7% interanual (-17,5% en 2020). La cuota africana sobre el total mundial se incrementó tres décimas, hasta el 2,5% en 2021 (2,2% en 2020).

Hay que recordar que la CEI, y en menor medida África, habían sido las regiones que habían ofrecido un menor incremento en sus exportaciones reales, lo que contrasta con su dinamismo en términos nominales, debido al encarecimiento en los precios de las materias primas.

Del mismo modo, el desglose por países muestra que el mayor avance, y también la aceleración más acusada, correspondieron a dos de los países de mayor relevancia como productores de crudo: Arabia Saudí (258 miles de millones de dólares en 2021), cuyas ventas se incrementaron el 48,6% en términos de valor (-33,5% en 2020) y la Federación Rusa (494 miles de millones de dólares), cuyas exportaciones nominales crecieron un 48,2% (-20,6% en 2020). Ambos países aumentaron su cuota sobre el total mundial, tres décimas en el caso de la Federación Rusa (hasta el 2,2% del total en 2021) y dos décimas en el de Arabia Saudí (1,2% del total en 2021).

En menor medida, y dentro del continente africano, también fue significativo el avance de las exportaciones de Sudáfrica (124 miles de millones de dólares en 2021), que crecieron un 44,0% interanual, con una cuota del 0,6% del total mundial, que se incrementó una décima respecto a 2020. Sudáfrica cuenta con ▷

las terceras reservas de petróleo del África subsahariana.

No fue ajena al extraordinario crecimiento de las exportaciones nominales de mercancías de estas áreas la escalada que se produjo en los precios del petróleo, impulsados por la recuperación económica y el despunte de la demanda mundial. La calidad Brent en dólares se situó en media en 71,1 dólares/barril en 2021, lo que supuso un incremento del 71,3% interanual en un solo ejercicio (41,5 dólares/barril en 2020), recuperando con holgura la caída del año anterior en la fase más aguda de la pandemia (-36,0% en 2020).

El conjunto de los llamados países BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica) también ganó protagonismo en el comercio mundial de mercancías en términos nominales en el año 2021. Sus exportaciones conjuntas, por valor de 4.658 miles de millones de dólares, subieron un 33,3% interanual, registrando junto al área de Oriente Medio, África y la CEI, la mayor ganancia en cuota de todas las áreas geográficas. El peso de los BRICS se situó en el 20,9% del total de las exportaciones mundiales de mercancías (19,8% en 2020), lo que supuso un repunte de un punto porcentual y una décima.

A continuación, en términos de dinamismo, se situaron las exportaciones nominales de América Central, del Sur y el Caribe (718 miles de millones de dólares), que se incrementaron un 33,8% interanual en 2021, acelerándose cuarenta y dos puntos porcentuales y nueve décimas respecto al año anterior (-9,1% en 2020). Su cuota se situó en el 3,2% del total, dos décimas más que en 2020 (3,0%).

Dentro de las economías emergentes, las exportaciones nominales de Asia (8.502 miles de millones de dólares) registraron un crecimiento más moderado, del 27,2% interanual en 2021, ligeramente por encima del promedio

mundial, lo que supuso una aceleración de veintiocho puntos porcentuales y seis décimas (-1,4% en 2020).

Hay que recordar que, en el año anterior, las exportaciones nominales de la región asiática se habían reducido mucho menos que en el resto de áreas geográficas. Dado su mejor comportamiento relativo, incrementaron su protagonismo en las exportaciones mundiales de mercancías, y su cuota pasó del 35,6% en 2019 al 37,9% en 2020. De nuevo, su peso se incrementa en 2021 hasta el 38,2% del total, lo que supone una ganancia de dos puntos porcentuales y seis décimas en los dos últimos años.

Destacó el extraordinario comportamiento de las exportaciones nominales chinas, que, en la fase más aguda de la pandemia y en contraposición al resto de países y áreas, se incrementaron un 3,6% interanual en 2020, acelerándose además tres puntos porcentuales y dos décimas. Ya en 2021, las exportaciones nominales chinas aumentaron un 29,9% interanual, veintiséis puntos porcentuales y tres décimas más que en el año anterior, confirmando el buen momento exportador del gigante asiático.

Dentro de Asia, mencionar también el fuerte dinamismo de las exportaciones nominales de India (395 miles de millones de dólares), que se incrementaron un 43,1% interanual en 2021, muy por encima del avance, tanto de la región asiática como del promedio mundial, por lo que su cuota se incrementó dos décimas hasta el 1,8% del total. India ha intensificado en los últimos años su vocación exportadora, siendo en la actualidad una pieza clave en las cadenas de suministro internacionales.

Sin embargo, el crecimiento de las exportaciones nominales de mercancías en los países avanzados fue más moderado e inferior al del promedio mundial, fundamentalmente porque ▷

CAPÍTULO 2. EL COMERCIO MUNDIAL DE MERCANCÍAS Y SERVICIOS EN 2021

CUADRO 2.2
COMERCIO MUNDIAL DE MERCANCÍAS POR REGIONES Y DETERMINADAS ECONOMÍAS EN TÉRMINOS DE VALOR
 (Miles de millones de dólares estadounidenses y porcentaje)

Regiones y países	Exportaciones					Importaciones				
	Valor		Porcentaje de variación respecto al año anterior		Cuota	Valor		Porcentaje de variación respecto al año anterior		Cuota
	2020	2021	2020	2021	2021	2020	2021	2020	2021	2021
TOTAL MUNDIAL	17.645	22.284	-7,2	26,3	100,0	17.872	22.519	-7,2	26,0	100,0
América del Norte	2.233	2.752	-12,4	23,3	12,4	3.216	3.960	-8,1	23,1	17,6
Estados Unidos	1.425	1.755	-13,3	23,1	7,9	2.407	2.937	-6,3	22,0	13,0
Canadá	391	503	-12,4	28,8	2,3	415	499	-10,6	20,3	2,2
México	417	494	-9,5	18,5	2,2	393	522	-15,8	32,8	2,3
América Central, del Sur y el Caribe	537	718	-9,1	33,8	3,2	523	742	-16,0	41,7	3,3
Brasil	209	281	-5,4	34,2	1,3	166	235	-13,9	41,1	1,0
Europa	6.540	7.981	-6,3	22,0	35,8	6.502	7.996	-6,3	23,0	35,5
Reino Unido	400	468	-13,2	17,2	2,1	638	694	-8,3	8,8	3,1
Unión Europea (27)	5.475	6.626	-6,0	21,0	29,7	5.155	6.457	-7,0	25,3	28,7
Zona euro	4.505	5.454	-6,9	21,1	24,5	4.204	5.261	-7,8	25,1	23,4
Alemania	1.383	1.632	-7,2	18,0	7,3	1.172	1.419	-5,0	21,1	6,3
Francia	489	585	-14,4	19,7	2,6	581	714	-11,2	22,9	3,2
Países Bajos	675	836	-4,8	23,9	3,8	595	757	-6,4	27,2	3,4
Italia	500	610	-7,1	22,1	2,7	427	550	-10,1	28,9	2,4
Comunidad de Estados Independientes (CEI)	454	652	-19,8	43,8	2,9	368	459	-7,6	24,6	2,0
Federación Rusa	333	494	-20,6	48,2	2,2	240	304	-5,6	26,8	1,3
África	395	547	-17,5	38,7	2,5	507	630	-13,7	24,4	2,8
Sudáfrica	86	124	-4,6	44,0	0,6	84	114	-21,8	35,6	0,5
Oriente Medio	806	1.132	-24,7	40,5	5,1	673	819	-12,6	21,8	3,6
Arabia Saudí	174	258	-33,5	48,6	1,2	138	155	-9,9	12,3	0,7
Asia	6.682	8.502	-1,4	27,2	38,2	6.083	7.913	-6,4	30,1	35,1
China	2.590	3.364	3,6	29,9	15,1	2.066	2.688	-0,6	30,1	11,9
Japón	641	756	-9,1	17,9	3,4	635	769	-11,9	21,0	3,4
India	276	395	-14,8	43,1	1,8	373	573	-23,2	53,4	2,5
Australia y Nueva Zelanda	290	388	-6,7	34,1	1,7	249	311	-5,7	24,8	1,4
BRICS	3.495	4.658	-1,7	33,3	20,9	2.929	3.913	-6,1	33,6	17,4
Países menos adelantados (PMA)	186	233	-6,1	25,1	1,0	250	317	-10,2	26,9	1,4
PMA export. netos de petróleo	47	60	-25,8	29,1	0,3	51	50	-10,0	-1,4	0,2
PMA export. netos de prod. distintos al petróleo	56	72	16,7	27,7	0,3	49	62	-13,1	26,0	0,3
PMA export. netos de agricultura	21	24	9,6	13,5	0,1	50	55	-2,6	9,5	0,2

Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial, con datos de la Organización Mundial del Comercio (OMC), abril de 2022.

no se vieron impulsados por el aumento en los precios de las materias primas al no ser exportadores netos de estos productos, como también por el mayor impacto de las disrupciones en las

cadena de producción globales y la escasez de insumos.

Las exportaciones nominales de América del Norte (2.752 miles de millones de dólares) ▷

aumentaron un 23,3% interanual en 2021 (-12,4% en 2020), por lo que su cuota se redujo hasta el 12,4% del total, tres décimas menos que en 2020 (12,7%).

Finalmente, las ventas nominales de la Unión Europea (UE-27), que alcanzaron un valor de 6.626 miles de millones de dólares en 2021, fueron, de todas las áreas geográficas, las que registraron un menor aumento nominal, del 21,0% interanual en 2021 (-6,0% en 2020), un avance muy similar al de la zona euro, que fue del 21,1% (-6,9% en 2020).

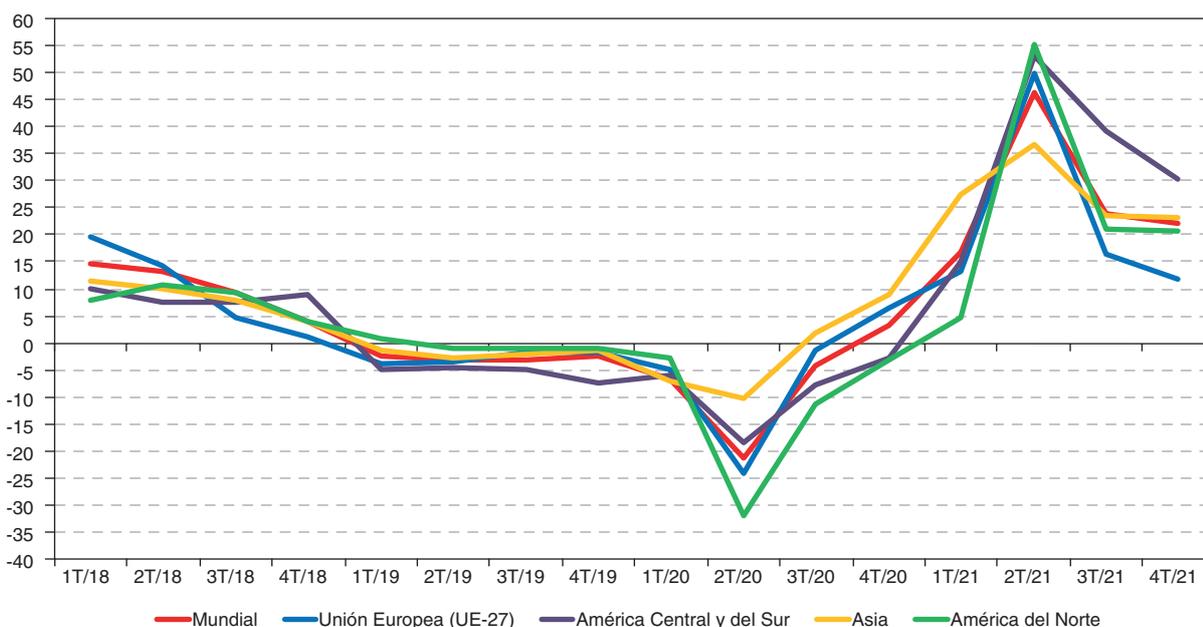
Si bien la UE-27 continuó siendo la segunda zona geográfica de mayor peso sobre el total de las exportaciones mundiales en 2021 (29,7%), este se redujo un punto porcentual y tres décimas respecto al año anterior (31,0% en 2020), registrando la mayor pérdida en cuota de las áreas geográficas contempladas. Paralelamente, la cuota de la zona euro se redujo

en un punto porcentual, hasta el 24,5% del total en 2021.

Las exportaciones nominales europeas se vieron lastradas por el peor comportamiento relativo de las ventas nominales de Alemania, el principal exportador europeo (1.632 miles de millones de dólares), cuyo avance, del 18,0% interanual, fue muy inferior al del promedio mundial. Este escaso dinamismo puede explicarse porque la industria del automóvil tiene un elevado peso relativo en el conjunto de las ventas exteriores de la Unión Económica y Monetaria y, en especial, en las de Alemania, que realiza el 50% de todas las exportaciones de vehículos de la zona euro. En el año 2020, el sector del automóvil fue uno de los más castigados por la pandemia y actualmente es uno de los más afectados por los problemas en las cadenas globales de aprovisionamiento.

En el caso de las *importaciones de mercancías en términos de valor*, se registraron ▷

GRÁFICO 2.4
EXPORTACIONES NOMINALES POR REGIONES
(Datos trimestrales en porcentaje de variación interanual)



Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos de la OMC, abril de 2022.

avances en todas las áreas geográficas, si bien el aumento más intenso fue el de América Central, del Sur y el Caribe, seguido de Asia.

Las compras exteriores de América Central, del Sur y el Caribe (742 miles de millones de dólares) fueron las que más se incrementaron, un 41,7% interanual en 2021, muy por encima del promedio mundial. Por ello, su cuota aumentó en cuatro décimas, hasta el 3,3% del total en 2021 (2,9% en 2020). Se aprecia, por tanto, que América Central, del Sur y el Caribe ha sido el área de mayor dinamismo en sus importaciones, tanto en términos reales como nominales.

Las importaciones nominales de Asia (7.913 miles de millones de dólares) subieron un 30,1% interanual. Su cuota sobre el total importado se amplió un punto porcentual y una décima, situándose en el 35,1% del total (34,0% en 2020). Asia también gana peso en el conjunto de las importaciones mundiales de mercancías.

Las compras exteriores de la Unión Europea (6.457 miles de millones de dólares) aumentaron un 25,3% interanual, con una cuota del 28,7% del total en 2021, una décima menos que en 2020.

Europa y Asia fueron, como en el caso de las exportaciones, las áreas de mayor protagonismo en el total de importaciones mundiales de mercancías en términos de valor.

Las compras exteriores nominales de la CEI (459 miles de millones y 2,0% del total) crecieron un 24,6% interanual y las de América del Norte (3.960 miles de millones de dólares y 17,6% del total) aumentaron un 23,1% interanual.

Finalmente, las importaciones de África (630 miles de millones de dólares y 2,8% del total) se incrementaron un 24,4% interanual y las de Oriente Medio (819 miles de millones de dólares y 3,6% del total) avanzaron un 21,8% interanual.

2.1.2. Principales exportadores e importadores en el comercio mundial de mercancías en 2021

En el año 2021 los cinco principales países exportadores fueron, igual que en el año anterior: China, Estados Unidos, Alemania, Países Bajos y Japón, todos ellos en el mismo orden. Pese a ello, únicamente China ganó peso, Países Bajos lo mantuvo y los otros tres países perdieron cuota, en mayor medida en el caso de Alemania.

China aumentó su liderazgo en las exportaciones mundiales de mercancías, al conseguir la mayor ganancia en cuota de los países contemplados, mientras que, por el contrario, Alemania fue el país que más redujo su peso sobre el total.

China fue, de nuevo, el primer exportador mundial de mercancías en 2021. Sus ventas exteriores, por valor de 3.364 miles de millones de dólares, se incrementaron un 29,9% interanual, algo más de tres puntos porcentuales por encima del promedio mundial (26,3%).

La cuota de China continuó aumentando en 2021, hasta el 15,1% del total, cuatro décimas más que en 2020 (14,7%) y un punto porcentual y nueve décimas más si se compara con la que tenía en 2019 (13,2%).

China superó, en 2021, en siete puntos porcentuales y dos décimas la cuota de Estados Unidos, el segundo exportador mundial de mercancías, y, además, esta diferencia se amplió en seis décimas a favor del gigante asiático. De esta manera, en el año 2021, de nuevo, China se destaca del resto de países y gana aún más protagonismo en las exportaciones mundiales de mercancías (y también en las de servicios, como se analizará más adelante).

Por el contrario, Estados Unidos, aunque mantuvo la segunda posición en el *ranking*, ▷

redujo su peso. El país norteamericano exportó mercancías por valor de 1.755 miles de millones de dólares, lo que supuso un aumento nominal del 23,1%, inferior al del promedio mundial. Su cuota disminuyó hasta el 7,9% del total en 2021, dos décimas menos que en el año anterior (8,1% en 2020).

Alemania permaneció en el tercer puesto, al exportar mercancías por valor de 1.632 miles de millones de dólares, si bien su avance nominal fue del 18,0% interanual, algo más de ocho puntos porcentuales por debajo del promedio mundial. Por ello, la cuota germana se redujo hasta el 7,3% del total en 2021, perdiendo cinco décimas respecto a la del año anterior (7,8% en 2020), lo que supuso la mayor pérdida de cuota del *ranking* de principales exportadores mundiales de mercancías.

En cuarta posición se mantuvo Países Bajos, cuyas exportaciones, por valor de 836 miles de millones de dólares en 2021, crecieron un 23,9% interanual. Su cuota fue del 3,8% del total, igual a la de 2020.

En quinto puesto, Japón, que exportó mercancías por valor de 756 miles de millones de dólares. Las exportaciones niponas avanzaron un 17,9% nominal en 2021, también muy por debajo del promedio mundial, por lo que su cuota se redujo en dos décimas, hasta el 3,4% del total (3,6% en 2020).

Del resto de países de menor importancia relativa destacó el ascenso en el *ranking* de la Federación Rusa y de India. Por el contrario, destacó también el descenso de Reino Unido.

La Federación Rusa exportó mercancías por valor de 494 miles de millones de dólares, lo que supuso un aumento nominal del 48,2%, casi doblando al del promedio mundial, por lo que su cuota se incrementó tres décimas hasta el 2,2% del total (1,9% en 2020). La Federación Rusa ascendió cuatro posiciones en el

ranking de exportadores mundiales de mercancías, desde la posición decimoséptima en 2020 hasta la decimotercera en 2021.

Las exportaciones de India (395 miles de millones de dólares) mostraron también gran dinamismo, con un avance del 43,1% interanual. Su cuota ganó dos décimas y se situó en el 1,8% del total (1,6% en 2020), subiendo tres puestos en el *ranking* y pasando a ocupar la decimoctava posición en 2021.

Por el contrario, Reino Unido perdió dos posiciones en el *ranking*, desde el duodécimo puesto en 2020 al decimocuarto en 2021. Reino Unido exportó mercancías por valor de 468 miles de millones de dólares en 2021, con un avance del 17,2% interanual, muy por debajo del promedio mundial. Por ello, su cuota se redujo dos décimas, hasta el 2,1% del total en 2021 (2,3% en 2020).

España mantuvo la posición decimonovena en el *ranking* de exportadores mundiales de mercancías en 2021. Nuestro país exportó mercancías por valor de 384 miles de millones de dólares, con un aumento nominal del 24,7% interanual, por lo que su cuota se situó en el 1,7% del total en 2021, igual que la del año anterior.

En 2021, los tres países de mayor importancia en el *ranking* mundial de importaciones coincidieron también con los que fueron los principales países a nivel de exportación, si bien en distinto orden. También en el caso de las importaciones de mercancías, China consiguió ganar peso sobre el total mundial, mientras que Estados Unidos, Alemania y Reino Unido perdieron cuota.

En el primer puesto se mantuvo Estados Unidos, cuyas compras exteriores alcanzaron un valor de 2.937 miles de millones de dólares, incrementándose un 22,0% respecto al año anterior. Este aumento fue inferior al del promedio mundial, por lo que la cuota estadounidense ▷

CAPÍTULO 2. EL COMERCIO MUNDIAL DE MERCANCÍAS Y SERVICIOS EN 2021

CUADRO 2.3
PRINCIPALES EXPORTADORES E IMPORTADORES EN EL COMERCIO MUNDIAL DE MERCANCÍAS EN 2021
 (Miles de millones de dólares estadounidenses y porcentaje)

Exportadores					Importadores				
Orden	Exportadores	Valor 2021	Porcentaje sobre el total mundial	Porcentaje de variación respecto al año anterior	Orden	Importadores	Valor 2021	Porcentaje sobre el total mundial	Porcentaje de variación respecto al año anterior
1 (1)	China	3.364	15,1	29,9	1 (1)	Estados Unidos	2.937	13,0	22,0
2 (2)	Estados Unidos	1.755	7,9	23,1	2 (2)	China	2.688	11,9	30,1
3 (3)	Alemania	1.632	7,3	18,0	3 (3)	Alemania	1.419	6,3	21,1
4 (4)	Países Bajos	836	3,8	23,9	4 (5)	Japón	769	3,4	21,0
5 (5)	Japón	756	3,4	17,9	5 (6)	Países Bajos	757	3,4	27,2
6 (6)	Hong Kong	670	3,0	22,1	6 (7)	Francia	714	3,2	22,9
7 (7)	Corea del Sur	644	2,9	25,7	7 (8)	Hong Kong	712	3,2	25,0
8 (8)	Italia	610	2,7	22,1	8 (4)	Reino Unido	694	3,1	8,8
9 (9)	Francia	585	2,6	19,7	9 (9)	Corea del Sur	615	2,7	31,5
10 (10)	Bélgica	543	2,4	28,6	10 (14)	India	573	2,5	53,4
11 (13)	Canadá	503	2,3	28,8	11 (10)	Italia	550	2,4	28,9
12 (11)	México	494	2,2	18,5	12 (13)	México	522	2,3	32,8
13 (17)	Federación Rusa	494	2,2	48,2	13 (12)	Bélgica	509	2,3	28,1
14 (12)	Reino Unido	468	2,1	17,2	14 (11)	Canadá	499	2,2	20,3
15 (14)	Singapur	457	2,1	26,2	15 (16)	España	418	1,9	28,2
16 (15)	Taiwán	448	2,0	28,9	16 (15)	Singapur	406	1,8	23,2
17 (16)	Emiratos Árabes Unidos	425	1,9	26,8	17 (18)	Taiwán	382	1,7	32,6
18 (21)	India	395	1,8	43,1	18 (20)	Polonia	338	1,5	29,3
19 (19)	España	384	1,7	24,7	19 (19)	Vietnam	332	1,5	26,2
20 (18)	Suiza	380	1,7	19,0	20 (17)	Suiza	323	1,4	10,5
21 (23)	Australia	344	1,5	37,0	21 (21)	Emiratos Árabes Unidos	319	1,4	29,4
22 (22)	Polonia	338	1,5	23,4	22 (22)	Federación Rusa	304	1,3	26,8
23 (20)	Vietnam	336	1,5	18,9	23 (23)	Turquía	271	1,2	23,6
24 (24)	Malasia	299	1,3	27,7	24 (25)	Tailandia	268	1,2	29,8
25 (26)	Brasil	281	1,3	34,2	25 (24)	Australia	261	1,2	23,3
26 (25)	Tailandia	271	1,2	17,1	26 (26)	Malasia	238	1,1	25,3
27 (29)	Arabia Saudí	258	1,2	48,6	27 (29)	Brasil	235	1,0	41,1
28 (32)	Indonesia	230	1,0	40,7	28 (27)	Austria	219	1,0	26,8
29 (27)	República Checa	226	1,0	18,0	29 (28)	República Checa	211	0,9	23,3
30 (30)	Turquía	225	1,0	32,8	30 (31)	Indonesia	196	0,9	38,4
Total economías enumeradas		18.653	83,7	—	Total economías enumeradas		18.681	83,0	—
TOTAL MUNDIAL		22.284	100,0	26,3	TOTAL MUNDIAL		22.519	100,0	26,0

Nota: La cifra entre paréntesis corresponde al puesto en el ranking del año anterior.
 Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial, con datos de la Organización Mundial del Comercio (OMC), abril de 2022.

sobre el total de importaciones mundiales de mercancías se redujo cinco décimas, situándose en el 13,0% del total en 2021 (13,5% en 2020).

En segundo puesto, China, que importó mercancías por valor de 2.688 miles de millones de dólares, con un avance del 30,1% interanual, que superó en cuatro puntos al del ▷

promedio mundial. Por ello, la cuota china se incrementó hasta el 11,9% del total en 2021, tres décimas por encima de la del año anterior (11,6% en 2020).

En tercer lugar permaneció Alemania, cuyas importaciones (1.419 miles de millones de dólares) crecieron el 21,1% interanual, un aumento inferior al del total mundial, por lo que su cuota, del 6,3% en 2021, se redujo tres décimas respecto a la de 2020 (6,6%).

Del resto de países destacó la importante pérdida de peso de uno de los principales importadores, Reino Unido, que perdió cuatro posiciones en el *ranking*, pasando de ocupar el cuarto puesto en 2020 al octavo en 2021. Reino Unido importó mercancías por valor de 694 miles de millones de dólares en 2021, con un avance de solo el 8,8% interanual, cerca de tres veces inferior al del promedio mundial. Por ello, su cuota se redujo cinco décimas, hasta el 3,1% del total en 2021 (3,6% en 2020), registrando, junto a EE. UU., la mayor pérdida en cuota del *ranking* de principales importadores mundiales de mercancías.

Como en el caso de las exportaciones, destacó la ganancia de peso de India, que importó mercancías por valor de 573 miles de millones de dólares, lo que supuso un aumento nominal del 53,4%, más que doblando al del promedio mundial, por lo que su peso se incrementó cuatro décimas, hasta el 2,5% del total en 2021 (2,1% en 2020). India ascendió cuatro puestos en el *ranking*, situándose en décima posición en 2021.

Finalmente, España ascendió una posición en el *ranking* mundial de importadores de mercancías, pasando del decimosexto al decimoquinto puesto en 2021. Las compras exteriores de nuestro país, por valor de 418 miles de millones de dólares, se incrementaron un 28,2% interanual, superando al promedio mundial. Por ello, su cuota se

situó en el 1,9% del total en 2021, una décima más que en el año anterior (1,8% en 2020).

2.1.3. Perspectivas del comercio mundial de mercancías

Pese al enorme esfuerzo diplomático, el 24 de febrero de 2022 Rusia invadió Ucrania, lo que está provocando una trágica pérdida de vidas, causando enormes daños en la infraestructura del país y generando una ola de millones de refugiados.

El panorama económico internacional se vio drásticamente alterado por el estallido de la guerra, en un momento en el que la actividad internacional aún se estaba recuperando de la pandemia y, precisamente, cuando a comienzos de 2022 comenzaban a vislumbrarse indicios de mejora, entre ellos un cierto alivio en la situación epidemiológica y señales de menores tensiones en las cadenas mundiales de suministro. Sin embargo, la invasión rusa de Ucrania ha supuesto una nueva, inesperada y grave perturbación negativa, cuya magnitud dependerá de la duración y de la gravedad del conflicto bélico, pero que ya está teniendo un fuerte impacto en la economía y el comercio mundial, especialmente en Europa.

La repercusión económica más inmediata de la crisis ha sido la escalada en los precios de la energía, especialmente del petróleo y el gas, puesto que Rusia es un importante proveedor mundial de estos productos. Los precios energéticos, que ya habían registrado una acusada subida en 2021, literalmente se dispararon desde el inicio de la guerra. Al mismo tiempo, el conflicto está consiguiendo también elevar aún más los precios de algunas materias primas agrícolas, como el trigo y los cereales, claves en la seguridad alimentaria de ▷

los países más pobres, así como de algunos metales necesarios para la producción de determinados bienes, como los productos tecnológicos y los automóviles. Como Rusia y Ucrania son proveedores clave de bienes esenciales, entre ellos cereales, fertilizantes y energía, su suministro se ve actualmente amenazado por la guerra.

Todo ello ha agravado y hecho más persistentes las presiones inflacionistas que existían en 2021, dificultando más aún el ya complejo panorama de la política económica.

Además, la incertidumbre acerca de la duración y del propio desarrollo de la guerra está teniendo un impacto severo sobre la confianza de los agentes económicos.

Estos factores han afectado muy negativamente al comercio internacional, que se ha ralentizado de manera sensible desde el inicio de la invasión, tanto por el impacto directo en las economías más dependientes, comercialmente hablando, de los dos países en conflicto, como por el impacto indirecto en el resto de países de las sanciones impuestas a Rusia.

Pero, según la OMC, el conflicto de Ucrania no es el único factor que pesa sobre el comercio mundial en estos momentos. Los estrictos confinamientos impuestos en China para impedir la propagación de la COVID-19 están contribuyendo también a perturbar el comercio marítimo y afectando, junto con la guerra, a las cadenas globales de abastecimiento, en un momento en el que comenzaban a atisbarse indicios de mejora.

Todo ello ha alterado drásticamente las perspectivas de crecimiento del comercio mundial, lo que ha obligado a la OMC a revisar sensiblemente a la baja, en abril de 2022, sus previsiones para los próximos dos años.

Según este organismo, el ritmo de crecimiento del comercio mundial de mercancías en

términos de volumen, como promedio de exportaciones e importaciones, se reducirá con intensidad, con un aumento estimado del 3,0% interanual en 2022, interrumpiendo súbitamente su recuperación (9,8% en 2021). Esta proyección supone un empeoramiento de seis puntos porcentuales y ocho décimas respecto al año 2021 y un punto porcentual y siete décimas menos de lo previsto por la OMC antes del estallido de la guerra en Ucrania (4,7%). El crecimiento del comercio internacional de mercancías se incrementará cuatro décimas en 2023 (3,4%).

Estas estimaciones están basadas en un aumento del PIB mundial del 2,8% en 2022, lo que supondrá, de cumplirse, una ralentización de dos puntos porcentuales y nueve décimas respecto a 2021 (5,7%) y un punto porcentual y tres décimas menos que lo calculado antes del estallido de la guerra (4,1%). El crecimiento económico mundial repuntaría cuatro décimas, hasta el 3,2% en 2023.

Según la OMC, estas previsiones están sujetas a un grado de incertidumbre inusualmente elevado, si bien ya tienen en cuenta la repercusión económica directa en Ucrania de la guerra (destrucción de la infraestructura del país, pérdidas comerciales...), el efecto de las sanciones impuestas a Rusia (incluyendo el bloqueo a los bancos rusos en el sistema de pagos SWIFT) y también la reducción de la demanda agregada del resto del mundo como consecuencia de la caída de la confianza de empresas y consumidores.

Pese a la ralentización prevista del conjunto del comercio mundial, persistirá la disparidad por regiones. En general, según la OMC, el encarecimiento de las materias primas tenderá a lastrar la actividad económica de los países importadores netos de estos productos y a beneficiar a los exportadores netos, que podrían ▷

CUADRO 2.4
PREVISIONES DEL COMERCIO MUNDIAL DE MERCANCÍAS EN VOLUMEN POR REGIONES GEOGRÁFICAS
 (Porcentaje de variación respecto al año anterior)

Regiones geográficas	2020	2021	2022**	2023**
Comercio mundial de mercancías*	-5,0	9,8	3,0	3,4
Exportaciones				
América del Norte	-8,8	6,3	3,4	5,3
América Central, del Sur y el Caribe	-4,6	6,8	-0,3	1,8
Europa	-7,8	7,9	2,9	2,7
Comunidad de Estados Independientes (CEI)	-1,2	1,4	4,9	2,8
África	-7,5	5,1	1,4	1,1
Oriente Medio	-9,3	7,3	11,0	2,9
Asia	0,5	13,8	2,0	3,5
Importaciones				
América del Norte	-6,1	12,6	3,9	2,5
América Central, del Sur y el Caribe	-11,2	25,8	4,8	3,1
Europa	-7,3	8,1	3,7	3,3
Comunidad de Estados Independientes (CEI)	-5,5	10,7	-12,0	-5,2
África	-11,8	4,2	2,5	3,9
Oriente Medio	-9,8	5,3	11,7	6,2
Asia	-1,0	11,1	2,0	4,5

* Promedio de exportaciones e importaciones.
 ** Estimaciones.
 Fuente: Organización Mundial del Comercio (OMC), abril de 2022.

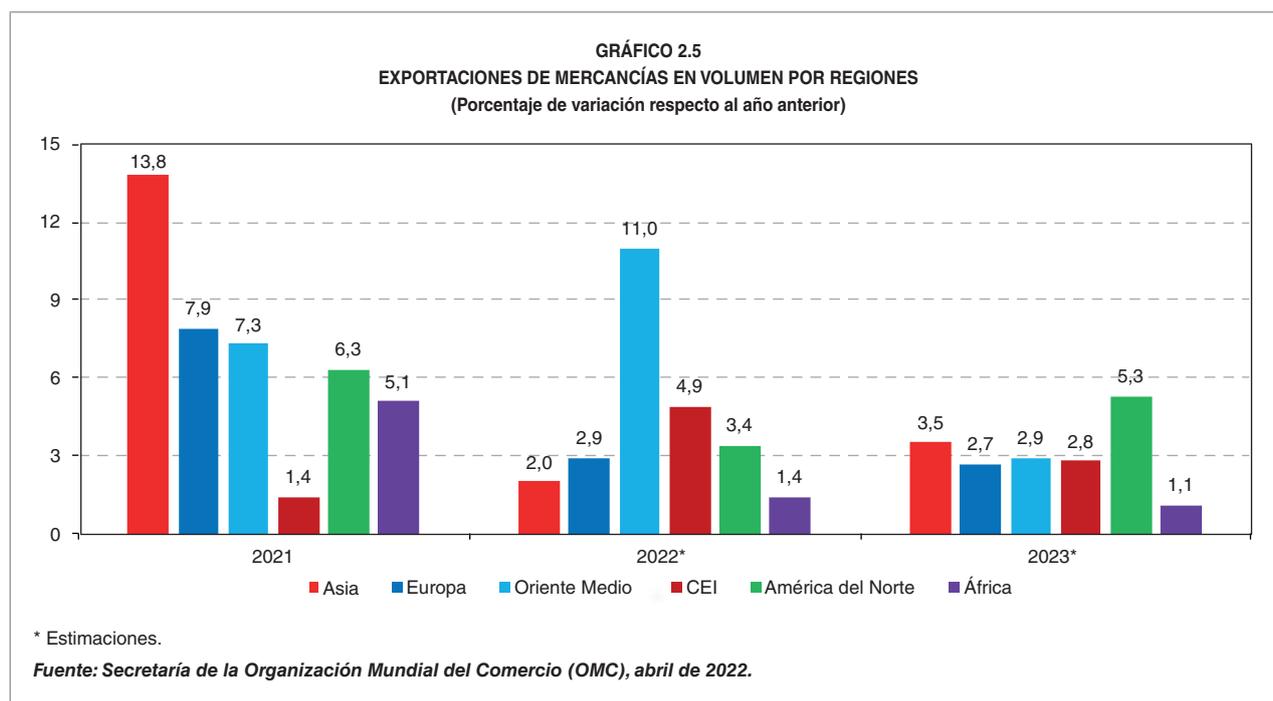
verse especialmente favorecidos en el caso de aquellas economías emergentes, como América Central y del Sur, que no cuentan con un elevado grado de integración en las cadenas globales de valor.

Así, despuntarán por encima del resto los flujos comerciales de Oriente Medio, que aumentarán un 11,0% en 2022 en el caso de las exportaciones y un 11,7% en el de las importaciones, lo que además supondrá una fuerte aceleración, de tres puntos porcentuales y siete décimas en el primer caso y de seis puntos porcentuales y cuatro décimas en el segundo. El dinamismo comercial en esta región exportadora neta de recursos naturales incluye, según la OMC, el aumento previsto en sus ventas exteriores de petróleo y gas, ante la posibilidad de interrupciones en el suministro de estos productos por parte de Rusia, así como el aumento en los precios energéticos. El impulso de los

ingresos de exportación permitirá a los países de la región incrementar también su demanda de importaciones.

Por su parte, la CEI, que incluye a Rusia como país de mayor protagonismo en el comercio del área, intensificará también el crecimiento de sus exportaciones en el año 2022, si bien en menor medida que Oriente Medio. Sin embargo, no será así en el caso de las importaciones, que se contraerán a una tasa de dos dígitos (a diferencia del resto de regiones).

Las exportaciones de la CEI aumentarán un 4,9% en 2022, tres puntos porcentuales y cinco décimas más que en 2021 (1,4%), ya que, según la OMC, Rusia aún podrá seguir exportando combustibles en el año 2022. En contraposición, las importaciones rusas se desplomarán un 12,0% en 2022, lo que contrastará con el crecimiento del año anterior (10,7% en 2021), y supone un descenso de ▷



veintidós puntos porcentuales y siete décimas. La sustancial caída en las importaciones rusas refleja fundamentalmente el desplome previsto del PIB ruso (-7,9%, según la OMC) como consecuencia de las sanciones impuestas al país.

En el resto de regiones, los flujos comerciales se desacelerarán sensiblemente en 2022, si bien las exportaciones crecerán en todas las áreas geográficas, excepto en América Central, del Sur y el Caribe, donde caerán ligeramente (-0,3%). Las importaciones también se incrementarán en todos los casos, excepto en el de la CEI.

En Europa, se producirá una sensible ralentización en sus flujos comerciales, que crecerán solo un 2,9% en el caso de las exportaciones (7,9% en 2021) y un 3,7% en el de las importaciones (8,1% en 2021). Europa será el área más afectada por la guerra, dada su mayor dependencia de Ucrania y, sobre todo, de Rusia en el suministro de materias primas energéticas, especialmente del gas. Este

menor impulso obedece también a que la OMC incluye a Ucrania en este grupo de países.

Pero más significativa aún será la desaceleración del comercio de Asia, en contraposición a los dos últimos años. Tanto las exportaciones como las importaciones asiáticas crecerán solo un 2,0% en 2022, lo que supondrá un descenso de once puntos porcentuales y ocho décimas en el primer caso (13,8% en 2021) y de nueve puntos porcentuales y una décima en el segundo (11,1% en 2021).

Esta ralentización obedece, en el caso de las importaciones, a la debilidad prevista del consumo privado, lastrado por la estricta estrategia de contención de la pandemia implementada por varios países asiáticos, entre ellos China. Al mismo tiempo, la política de covid cero, que no parece vaya a ser modificada a corto plazo por las autoridades, seguirá creando dificultades logísticas en los servicios de transporte, los centros de producción y los puertos chinos, limitando también el crecimiento de las exportaciones del gigante asiático. ▷

Según la OMC, la guerra en Ucrania está causado un inmenso sufrimiento humano, pero también está perjudicando a la economía internacional en un momento crítico. Su repercusión se dejará sentir en todo el mundo, especialmente en los países más pobres, en los que los alimentos representan una gran proporción de la cesta de consumo. La OMC subraya, una vez más, la necesidad de fortalecer el sistema multilateral y aprovechar el poder del comercio para salir fortalecidos de esta crisis global. Según este organismo, «la historia nos enseña que dividir la economía mundial en bloques rivales y dar la espalda a los países más pobres no conduce a la prosperidad ni a la paz. La OMC puede desempeñar un papel fundamental proporcionando un foro en el que los países puedan debatir sus diferencias sin recurrir a la fuerza».

2.2. El comercio mundial de servicios

2.2.1. El comercio mundial de servicios en 2021

Tras el bache del año anterior, en 2021, la recuperación de la economía mundial y el

apoyo de las políticas económicas propició una intensa mejora en los flujos comerciales internacionales, tanto de bienes como de servicios. Pero si bien el comercio de bienes consiguió alcanzar los niveles previos a la pandemia, la recuperación de los servicios, especialmente castigados por la pandemia, fue más tardía y aún incompleta.

En el primer semestre del año, la irrupción de nuevas variantes del virus y el mantenimiento de numerosas restricciones hicieron que aquellos servicios que requieren una mayor interacción social presentaran una notable atonía, mientras que las ramas manufactureras, impulsadas por la recuperación excepcionalmente fuerte de la demanda mundial, ofrecieron una mayor pujanza. Sin embargo, a partir de entonces, la aparición de cuellos de botella en la oferta y la escalada en los costes energéticos hicieron que el sector industrial perdiese dinamismo, mientras que, por el contrario, algunas ramas de los servicios, como el turismo, la hostelería o el ocio, hasta el momento muy rezagadas, comenzaron a cobrar un mayor protagonismo, conforme los grandes progresos en la vacunación iban permitiendo relajar gradualmente las medidas de contención. ▷

CUADRO 2.5
EXPORTACIONES MUNDIALES DE MERCANCÍAS Y SERVICIOS EN TÉRMINOS NOMINALES
(Millones de dólares y porcentajes de variación respecto al año anterior)

Tipo	Valor	Variación porcentual anual				
	2021	2018	2019	2020	2021	Media (2018-2021)
Mercancías	22.283.819	10,2	-2,8	-7,2	26,3	6,6
Servicios comerciales	5.942.057	10,0	3,0	-18,0	16,8	3,0
Transporte	1.150.164	9,7	0,3	-17,6	34,3	6,7
Turismo y viajes	593.678	8,0	2,6	-62,5	7,4	-11,1
Servicios relacionados con mercancías	219.344	16,2	4,0	-14,9	11,7	4,2
Otros servicios comerciales	3.978.872	10,6	3,9	0,7	14,3	7,4

Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial, con datos de la Organización Mundial del Comercio (OMC), abril de 2022.

En el año 2021, las exportaciones nominales de servicios comerciales alcanzaron un valor de 5.942.057 millones de dólares (5.086.332 millones de dólares en 2020), lo que supuso un incremento del 16,8% interanual y una gran recuperación si se compara con el descenso del año anterior (-18,0% en 2020). Pese a ello, los servicios no consiguieron aún en 2021 recuperar los niveles previos a la pandemia.

El comercio mundial de servicios ofreció, a diferencia de episodios anteriores, una menor resiliencia que las mercancías, dada la particularidad de esta crisis y las estrictas restricciones de movilidad de las personas, que no existieron en anteriores ocasiones. Así, en 2021 el incremento en las ventas exteriores de servicios fue nueve puntos porcentuales y cinco décimas inferior al avance de las mercancías en términos de valor (26,3%).

Por ello, los servicios comerciales han reducido sensiblemente, a lo largo de la pandemia, su cuota sobre el total de las exportaciones mundiales (incluyendo mercancías y servicios). En 2019, antes de la irrupción de la COVID-19, los servicios comerciales suponían un 24,6% de las exportaciones mundiales de mercancías y servicios. Este porcentaje se redujo hasta el 22,4% en 2020 y de nuevo disminuyó, hasta el 21,1% de este total en 2021, perdiendo tres puntos porcentuales y cinco décimas respecto a su peso previo a la pandemia, e interrumpiendo la tendencia prácticamente ininterrumpida de ganancia en cuota de años anteriores.

Todas las categorías de servicios que establece la OMC (los asociados a mercancías, los de transporte, el turismo y los otros servicios comerciales) se recuperaron en 2021, si bien lo más llamativo fue que el turismo volvió a crecer, tras el desplome histórico del año anterior, en el que había caído más del 60%. Los

servicios de transporte, que se habían reducido cerca del 20% en 2020, repuntaron también y crecieron más del 30% en 2021. Ambas categorías, pero en mayor medida el turismo, sufrieron muy directamente los efectos de las medidas restrictivas y de limitación de la movilidad.

Por su parte, los servicios asociados a mercancías, aunque de inferior importancia relativa, se incrementaron algo más del 10% en 2021.

Pero fueron los otros servicios comerciales, donde se incluyen servicios financieros, informáticos y los de investigación y desarrollo (I+D), los que sin duda resistieron mejor el envite de la crisis, mostrando incluso un ligero avance en 2020 en la fase aguda de la pandemia y, ya en 2021, intensificaron su crecimiento. Este comportamiento tan diferente del resto de categorías se explica porque los otros servicios comerciales no se han visto tan afectados por las restricciones a la movilidad.

Las exportaciones mundiales de turismo y viajes se situaron en 593.678 millones de dólares en 2021, incrementándose el 7,4% interanual, con una aceleración de casi setenta puntos porcentuales, si se compara con el desplome de 2020 (-62,5%).

La cuota del turismo sobre el total de servicios comerciales se había reducido drásticamente desde el 23,8% que suponía en 2019 hasta el 10,9% en 2020, y de nuevo cae, aunque en menor medida, hasta el 10,0% del total en 2021, lo que supone una pérdida de peso de trece puntos porcentuales y ocho décimas en los dos años de pandemia.

Según los datos de la Organización Mundial del Turismo (OMT), en 2021, las llegadas de turistas internacionales se recuperaron de manera lenta y desigual en las distintas regiones del mundo, debido a las diferencias en las ▷

restricciones a la movilidad y en las tasas de vacunación de cada país. Después de la atonía de la primera mitad de año, el turismo internacional repuntó en la temporada de verano, especialmente en Europa. El Certificado COVID Digital de la UE ayudó a facilitar la libre circulación dentro de la Unión Europea, liberando gran parte de demanda acumulada tras meses de restricciones de movimiento.

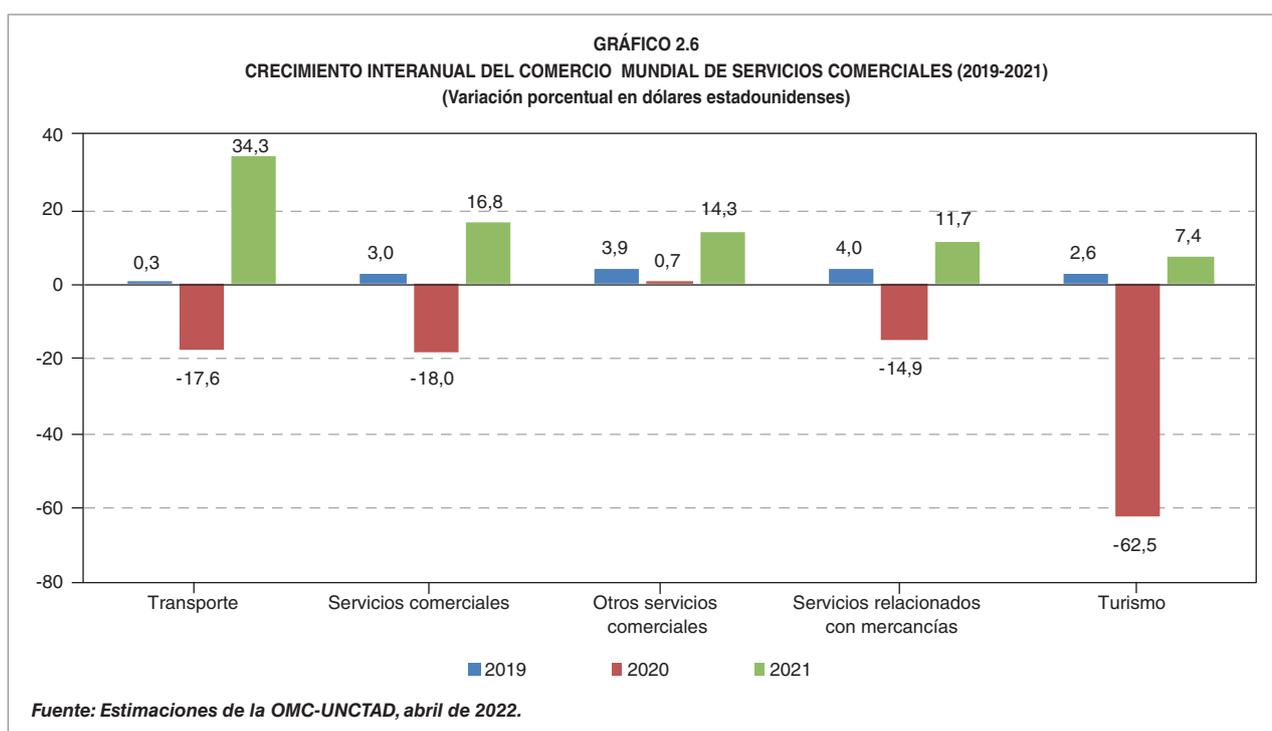
El transporte internacional, estrechamente ligado al turismo, también se vio muy perjudicado en la fase aguda de la pandemia, aunque en menor medida que el turismo. Las exportaciones de servicios de transporte también se aceleraron en 2021, alcanzando un valor de 1.150.164 millones de dólares en 2021 (19,4% del total), incrementándose un 34,3% interanual (-17,6% en 2020).

Las exportaciones de servicios asociados a mercancías (219.344 millones de dólares en 2020) supusieron el 3,7% del total de servicios y avanzaron el 11,7% interanual (-14,9% en 2020).

Los otros servicios comerciales, donde se incluyen servicios financieros, informáticos y los de investigación y desarrollo (I+D), aguantaron mejor la pandemia, ya que no se vieron tan afectados por las restricciones, a lo que se unió la apuesta creciente por la digitalización de la economía mundial en un contexto de menores desplazamientos y trabajo a distancia.

De esta manera, los otros servicios comerciales fueron los de mejor comportamiento relativo, ya que registraron un ligero crecimiento, del 0,7% en 2020, en contraposición a otras categorías de servicios. En 2021 alcanzaron un valor de 3.978.872 millones de dólares, intensificando su dinamismo, al incrementarse un 14,3% interanual.

Los otros servicios comerciales, que ya eran los que tenían un mayor peso relativo sobre el total mundial, han aumentado sensiblemente su cuota en los dos últimos años, situándose en el 67,0% del total en 2021, once puntos ▷



porcentuales y tres décimas más que antes de la pandemia (55,7% del total en 2019).

2.2.2. *El comercio de servicios en términos nominales por regiones geográficas*

Según la OMC, la Unión Europea fue, de nuevo, la región predominante en el comercio de servicios comerciales, al representar un 39,3% de las exportaciones y un 38,0% de las importaciones mundiales en términos de valor en el año 2021. Además, y debido a su mejor comportamiento relativo, la cuota de la UE-27 sobre el total de exportaciones mundiales de servicios aumentó seis décimas (38,7% en 2020).

Las *exportaciones nominales de servicios comerciales* de la UE-27 (2.334 miles de millones de dólares en 2021) se incrementaron un 18,7% interanual, recuperándose tras la contracción del año anterior (-12,5% en 2020) y superando en casi dos puntos porcentuales al promedio mundial.

En 2020, con la salida de Reino Unido de la UE-27, Alemania pasó a ser el principal protagonista en las exportaciones europeas de servicios comerciales, manteniendo dicha posición en 2021, seguido de Irlanda, Francia y Países Bajos. Estos cuatro países sumaron un 54,2% del total exportado en servicios comerciales por el conjunto de la Unión Europea.

La segunda región en importancia por sus flujos comerciales de servicios fue Asia, tanto en el caso de las exportaciones como de las importaciones. Las exportaciones de servicios de Asia, por valor de 1.461 miles de millones de dólares, aumentaron un 17,2%, muy próximas al promedio mundial. Su cuota se incrementó una décima, suponiendo un 24,6% del total en 2021. Entre los mayores exportadores de la región, China y Corea del Sur fueron los que

registraron un mayor dinamismo, mientras que Singapur y Japón crecieron muy por debajo del promedio mundial.

Las ventas de servicios comerciales de África (1,6% del total) y las de América Central, del Sur y el Caribe (2,1% del total) aumentaron de manera similar, un 18,3% y un 18,6% interanual, respectivamente.

Finalmente, las ventas de servicios de América del Norte, que se situaron en 879 miles de millones de dólares en 2021 (14,8% del total mundial), registraron un avance del 10,6%, muy inferior al del promedio mundial. El peso de esta región (14,8% del total en 2021) se redujo ocho décimas (15,6% en 2020), mostrando la mayor pérdida en cuota de todas las áreas geográficas contempladas.

Respecto a las *importaciones nominales de servicios comerciales*, crecieron por encima del promedio mundial las compras de América Central y del Sur, América del Norte, la CEI y Oriente Medio. Sin embargo, en la Unión Europea, Asia y África, las compras de servicios aumentaron menos que el promedio mundial.

La Unión Europea fue también, como en el caso de las exportaciones, la zona de mayor importancia relativa, ya que sus compras de servicios sumaron 2.080 miles de millones de dólares, si bien su crecimiento, del 11,8% interanual, fue dos puntos porcentuales y dos décimas inferior al del promedio mundial. Por ello, su cuota se situó en el 38,0% del total, perdiendo siete décimas respecto al año anterior (38,7% en 2020).

A continuación, en términos de valor, se situó Asia, cuyas importaciones de servicios alcanzaron 1.527 miles de millones de dólares, incrementándose un 13,1% interanual, también por debajo del promedio mundial. Asia redujo dos décimas su peso sobre las importaciones totales de servicios comerciales, hasta el 27,9% del total en 2021 (28,1% del total en 2020). ▷

CUADRO 2.6
COMERCIO MUNDIAL DE SERVICIOS COMERCIALES POR REGIONES Y PAÍSES
(Miles de millones de dólares y porcentaje)

Regiones y países	Exportaciones					Importaciones				
	Valor		Porcentaje de variación respecto al año anterior		Cuota	Valor		Porcentaje de variación respecto al año anterior		Cuota
	2020	2021	2020	2021	2021	2020	2021	2020	2021	2021
TOTAL MUNDIAL	5.086	5.942	-18,0	16,8	100,0	4.807	5.479	-19,0	14,0	100,0
América del Norte	795	879	-20,4	10,6	14,8	561	659	-23,4	17,4	12,0
Estados Unidos	684	748	-19,9	9,3	12,6	436	516	-23,2	18,4	9,4
Canadá	93	103	-16,7	10,6	1,7	97	104	-22,6	7,1	1,9
América Central, del Sur y el Caribe	105	125	-36,6	18,6	2,1	129	155	-29,9	19,9	2,8
Brasil	28	32	-16,8	16,2	0,5	48	49	-29,5	1,9	0,9
Europa	2.608	3.074	-13,3	17,9	51,7	2.317	2.632	-13,8	13,6	48,0
Reino Unido	383	415	-7,4	8,3	7,0	207	238	-21,1	15,0	4,4
Unión Europea (27)	1.967	2.334	-12,5	18,7	39,3	1.860	2.080	-11,7	11,8	38,0
Alemania	313	381	-10,6	21,5	6,4	314	384	-16,2	22,4	7,0
Francia	254	303	-13,9	18,9	5,1	236	261	-12,5	10,7	4,8
Irlanda	279	337	8,6	20,6	5,7	348	340	-7,2	-2,3	6,2
Países Bajos	223	246	-18,4	10,3	4,1	213	237	-19,6	11,1	4,3
Comunidad de Estados Independientes (CEI)	71	85	-27,2	18,7	1,4	94	108	-32,8	15,0	2,0
Federación Rusa	47	55	-22,3	16,2	0,9	63	74	-34,9	17,3	1,4
África	79	93	-34,4	18,3	1,6	137	148	-24,4	7,8	2,7
Egipto	14	19	-40,7	35,5	0,3	17	21	-16,1	21,1	0,4
Marruecos	13	15	-29,2	16,0	0,3	6	7	-29,0	22,2	0,1
Sudáfrica	8	9	-46,0	6,8	0,2	11	14	-31,4	22,2	0,2
Asia	1.246	1.461	-19,9	17,2	24,6	1.350	1.527	-20,1	13,1	27,9
China	278	393	-1,4	41,2	6,6	378	424	-24,1	12,2	7,7
Corea del Sur	89	120	-13,7	35,5	2,0	103	123	-20,2	19,4	2,2
Hong Kong	67	76	-34,4	14,2	1,3	55	62	-32,1	12,3	1,1
India	203	236	-5,3	16,5	4,0	153	191	-14,4	24,9	3,5
Japón	158	164	-22,9	3,7	2,8	195	205	-10,3	4,9	3,7
Singapur	210	230	-2,6	9,5	3,9	204	223	-0,8	9,6	4,1
Oriente Medio	182	225	-28,5	24,1	3,8	218	251	-31,4	14,9	4,6
Arabia Saudí	10	11	-58,8	15,3	0,2	39	52	-30,2	34,8	0,9
Qatar	18	18	0,2	-2,9	0,3	33	33	-2,2	0,3	0,6

Nota: Estimaciones preliminares basadas en estadísticas trimestrales. Las cifras de varios países son estimaciones de la Secretaría de la OMC. Las interrupciones en la continuidad de las series de muchas de las economías y las limitaciones de la comparabilidad entre países pueden afectar a las variaciones porcentuales y al lugar de la clasificación.

Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial, con datos de la base de datos de la Organización Mundial del Comercio (OMC), abril de 2022.

Sin embargo, crecieron por encima del promedio mundial las compras de servicios de América del Norte (659 miles de millones de dólares), que aumentaron un 17,4%, y las de América Central, del Sur y el Caribe (155 miles de millones de

dólares), que crecieron un 19,9% interanual en 2021. Ambas áreas aumentan su peso, hasta el 12,0% del total (ganancia en cuota de tres décimas) en el primer caso y hasta el 2,8% del total (ganancia de una décima) en el segundo. ▷

2.2.3. Principales exportadores e importadores en el comercio mundial de servicios en 2021

En el *ranking* mundial de servicios comerciales del año 2021 puede destacarse una importante pérdida de peso en las ventas exteriores de Estados Unidos y Reino Unido, los dos principales exportadores mundiales. Sin embargo, China registra un extraordinario dinamismo, y la mayor ganancia en cuota, y asciende al tercer puesto, en detrimento de Alemania e Irlanda, que, no obstante, crecen por encima del promedio mundial y ganan cuota también, pero en menor medida que China.

En el caso de las importaciones, Alemania, Estados Unidos e India registraron los mayores aumentos de cuota, mientras que, por el contrario, destacó el retroceso y la pérdida de cuota de Irlanda en las importaciones de servicios, lo que contrastó con el dinamismo que ofrecieron sus exportaciones.

Un año más, Estados Unidos fue el principal exportador e importador mundial en el ámbito de los servicios comerciales. Las exportaciones de servicios de EE. UU. alcanzaron un valor de 747,9 miles de millones de dólares en 2021, con un aumento interanual del 9,3%, siete puntos porcentuales y cinco décimas inferior al del promedio mundial (16,8%). Por ello, la cuota estadounidense sobre el total de las exportaciones mundiales de servicios se redujo ocho décimas, hasta el 12,6% en 2021 (13,4% en 2020), la mayor pérdida de cuota entre los países contemplados.

En segunda posición en el *ranking* se situó Reino Unido, cuyas ventas (414,9 miles de millones de dólares en 2021) crecieron solo el 8,3% interanual, ocho puntos porcentuales y cinco décimas por debajo del promedio mundial. Debido a su peor comportamiento relativo, Reino Unido

redujo su cuota cinco décimas, hasta el 7,0% del total en 2021 (7,5% en 2020), la segunda mayor pérdida de peso en el *ranking*.

Debido a su extraordinario dinamismo, China ascendió dos posiciones en el *ranking* de exportadores de servicios, pasando de ocupar el quinto puesto en 2020 al tercero en 2021.

China exportó servicios comerciales por valor de 392,7 miles de millones de dólares, con un aumento del 41,2% interanual, veinticuatro puntos porcentuales y cuatro décimas por encima del promedio mundial. Por ello, el gigante asiático registró, con gran diferencia, la mayor ganancia en cuota de los países contemplados, de un punto porcentual y una décima, pasando del 5,5% del total en 2020 al 6,6% de dicho total en 2021.

En cuarta posición se situó Alemania, que perdió un puesto en el *ranking* al ser sobrepasada por China. Alemania exportó servicios comerciales por valor de 380,8 miles de millones de dólares en 2021, y exhibió también un gran dinamismo (si bien inferior al de China), con un avance del 21,5% interanual, cuatro puntos porcentuales y siete décimas superior al del promedio mundial. Por ello, Alemania aumentó dos décimas su peso sobre el total de las exportaciones mundiales de servicios, hasta el 6,4% en 2021 (6,2% en 2020).

Irlanda ocupó la quinta posición en el *ranking* de exportadores de servicios en el año 2021, perdiendo también un puesto, al ser superado también por China. Las ventas exteriores de servicios de Irlanda se situaron en 336,7 miles de millones de dólares en 2021, con un incremento interanual del 20,6%, también superior al del promedio mundial. Por ello, su cuota se amplió dos décimas, hasta el 5,7% en 2021 (5,5% en 2020).

Francia mantuvo la sexta posición, con un valor de exportación de 302,6 miles de ▷

CUADRO 2.7
PRINCIPALES EXPORTADORES E IMPORTADORES EN EL COMERCIO MUNDIAL DE SERVICIOS COMERCIALES EN 2021
(Miles de millones de dólares y porcentaje)

Exportadores					Importadores				
Orden*	Exportadores	Valor	Porcentaje sobre el total mundial	Porcentaje de variación respecto al año anterior	Orden*	Importadores	Valor	Porcentaje sobre el total mundial	Porcentaje de variación respecto al año anterior
1 (1)	Estados Unidos	747,9	12,6	9,3	1 (1)	Estados Unidos	516,1	9,4	18,4
2 (2)	Reino Unido	414,9	7,0	8,3	2 (2)	China	423,8	7,7	12,2
3 (5)	China	392,7	6,6	41,2	3 (4)	Alemania	384,3	7,0	22,4
4 (3)	Alemania	380,8	6,4	21,5	4 (3)	Irlanda	340,0	6,2	-2,3
5 (4)	Irlanda	336,7	5,7	20,6	5 (5)	Francia	260,8	4,8	10,7
6 (6)	Francia	302,6	5,1	18,9	6 (7)	Reino Unido	238,4	4,4	15,0
7 (7)	Países Bajos	246,3	4,1	10,3	7 (6)	Países Bajos	236,7	4,3	11,1
8 (9)	India	236,3	4,0	16,5	8 (8)	Singapur	223,3	4,1	9,6
9 (8)	Singapur	229,5	3,9	9,5	9 (9)	Japón	204,6	3,7	4,9
10 (10)	Japón	163,9	2,8	3,7	10 (10)	India	190,7	3,5	24,9
11 (11)	Luxemburgo	139,1	2,3	14,7	11 (11)	Suiza	141,7	2,6	12,1
12 (12)	Bélgica	134,0	2,3	12,7	12 (12)	Bélgica	134,2	2,4	12,3
13 (13)	Suiza	132,5	2,2	15,6	13 (13)	Corea del Sur	122,9	2,2	19,4
14 (16)	Corea del Sur	120,4	2,0	35,5	14 (16)	Italia	111,7	2,0	20,6
15 (15)	España	118,0	2,0	31,3	15 (15)	Luxemburgo	110,4	2,0	14,0
16 (14)	Canadá	102,7	1,7	10,6	16 (14)	Canadá	103,8	1,9	7,1
17 (17)	Italia	100,2	1,7	17,8	17 (17)	Dinamarca	81,5	1,5	13,2
18 (18)	Dinamarca	92,7	1,6	22,2	18 (18)	Suecia	79,8	1,5	17,0
19 (21)	Polonia	80,5	1,4	21,3	19 (19)	Rusia	74,3	1,4	17,3
20 (19)	Suecia	77,3	1,3	13,2	20 (20)	España	72,6	1,3	19,5
21 (20)	Hong Kong	76,3	1,3	14,2	21 (21)	Austria	66,7	1,2	19,5
22 (23)	Israel	73,8	1,2	33,7	22 (24)	Tailandia	65,8	1,2	41,4
23 (22)	Austria	69,2	1,2	7,8	23 (22)	Hong Kong	61,6	1,1	12,3
24 (27)	Turquía	56,5	1,0	61,1	24 (26)	Arabia Saudí	51,9	0,9	34,8
25 (25)	Rusia	55,0	0,9	16,2	25 (25)	Polonia	49,1	0,9	22,2
26 (26)	Taiwán	51,8	0,9	26,3	26 (23)	Brasil	48,7	0,9	1,9
27 (24)	Australia	44,6	0,8	-8,5	27 (28)	Noruega	40,5	0,7	9,1
28 (35)	Grecia	41,1	0,7	59,0	28 (29)	Taiwán	39,2	0,7	6,2
29 (28)	Noruega	40,0	0,7	16,4	29 (27)	Australia	38,8	0,7	1,9
30 (29)	Filipinas	33,6	0,6	5,7	30 (33)	México	38,1	0,7	36,8
Total economías enumeradas		5.090,9	85,7	—	Total economías enumeradas		4.551,8	83,1	—
TOTAL MUNDIAL		5.942,1	100,0	16,8	TOTAL MUNDIAL		5.479,1	100,0	14,0

* La cifra entre paréntesis corresponde al puesto en el ranking del año anterior.

Nota: Estimaciones preliminares basadas en estadísticas trimestrales. Las cifras de varios países son estimaciones de la Secretaría de la OMC. Las interrupciones en la continuidad de las series de muchas de las economías y las limitaciones de la comparabilidad entre países pueden afectar a las variaciones porcentuales y al lugar de la clasificación.

Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial, con datos de la Organización Mundial del Comercio (OMC), abril de 2022.

millones de dólares y un aumento del 18,9% interanual. Su cuota aumentó una décima, hasta el 5,1% en 2021 (5% en 2020).

Por el contrario, Países Bajos, en la séptima posición, ofreció un escaso dinamismo, con un crecimiento del 10,3% interanual, ▷

perdiendo dos décimas en cuota (4,1 % del total en 2021).

España mantuvo la decimoquinta posición en el *ranking*. Las exportaciones de servicios españoles, por valor de 118,0 miles de millones de dólares, mostraron un gran avance y se incrementaron un 31,3% interanual, catorce puntos porcentuales y cinco décimas más que el promedio mundial. Por ello, nuestro país ganó dos décimas en cuota, que se situó en el 2,0% del total en 2021 (1,8% en 2020).

En lo que se refiere a las importaciones, el principal importador de servicios fue también Estados Unidos, si bien, al contrario que las exportaciones, ganó peso relativo. Las compras exteriores de servicios estadounidenses alcanzaron un valor de 516,1 miles de millones de dólares en el año 2021, con un crecimiento del 18,4% interanual, cuatro puntos porcentuales y cuatro décimas por encima del promedio mundial. La cuota estadounidense sobre el total de importaciones mundiales de servicios se incrementó tres décimas, hasta el 9,4% del total en 2021 (9,1% en 2020).

Igual que en el año anterior, el segundo mayor importador de servicios comerciales fue China (423,8 miles de millones de dólares en 2021). Sin embargo, y al contrario que en el caso del comercio de mercancías y en el de sus exportaciones de servicios, que despearon sobre el resto de países, las importaciones de servicios chinas tuvieron un peor comportamiento relativo y registraron un avance inferior

al del promedio mundial, ya que crecieron el 12,2% interanual. Por ello, la cuota china sobre el total de las importaciones mundiales de servicios se redujo dos décimas, situándose en el 7,7% del total en el año 2021 (7,9% en 2020).

En el año 2021, Alemania desplazó a Irlanda y se situó en el tercer lugar en el *ranking* de servicios, con un valor de importación de 384,3 miles de millones de dólares y un aumento interanual del 22,4%, superior al promedio mundial. Por ello, Alemania mostró también, como en el caso de las exportaciones de servicios, un gran dinamismo y registró la mayor ganancia en cuota de los países contemplados, que se situó en el 7,0% del total en 2021, cinco décimas más que en el año anterior (6,5% en 2020).

Por el contrario, Irlanda perdió una posición y se situó en el cuarto puesto del *ranking*, dado su peor comportamiento relativo. Las compras exteriores de servicios irlandesas, por valor de 340,0 miles de millones de dólares en 2021, cayeron un 2,3% interanual, siendo el único país donde se redujeron las importaciones de servicios. La cuota de Irlanda disminuyó un punto porcentual, hasta el 6,2% del total en 2021, ofreciendo también la mayor pérdida de cuota (7,2% en 2020).

Finalmente, España importó servicios comerciales por valor de 72,6 miles de millones de dólares en 2021, lo que supuso un aumento del 19,5% interanual, manteniendo la vigésima posición del *ranking* en 2021, con una cuota del 1,3% del total, igual a la del año anterior.

CAPÍTULO 3

EL COMERCIO EXTERIOR DE ESPAÑA EN EL AÑO 2021

3.1. El comercio exterior español de mercancías

3.1.1. Principales magnitudes

Tras la acusada caída del año anterior, derivada de las restricciones impuestas por la pandemia de la COVID-19, los flujos comerciales españoles, igual que los del resto de economías, repuntaron con intensidad en 2021, registrando tasas de crecimiento de dos dígitos, tanto en términos nominales como reales.

Según el Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria, las exportaciones españolas de mercancías

registraron un valor de 316.609,2 millones de euros en 2021, alcanzando un máximo histórico, lo que supuso, comparando entre datos provisionales, un incremento interanual nominal del 21,2%.

En términos reales, las exportaciones españolas aumentaron el 12,4%, ya que sus precios, aproximados por los índices de valor unitario de exportación (IVU), subieron un 7,9%.

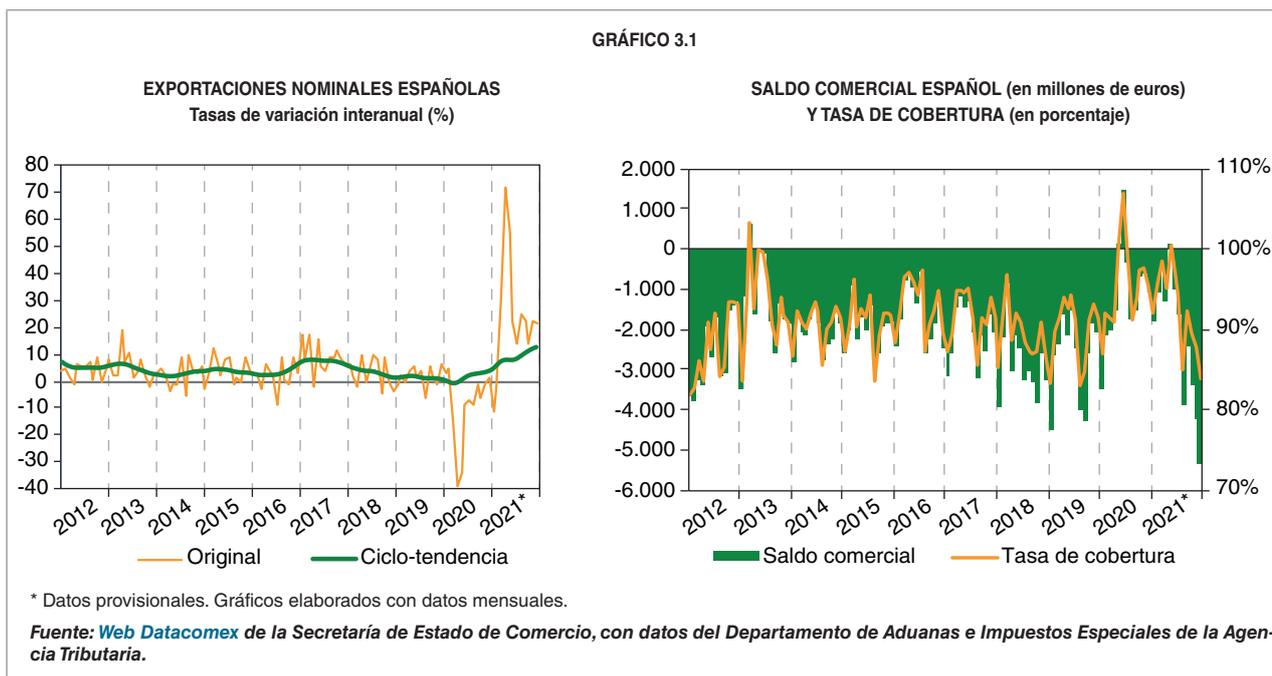
El avance en los flujos comerciales internacionales fue generalizado, si bien el incremento de las exportaciones españolas superó en más de 4 puntos porcentuales al del conjunto de la zona euro y también al de la Unión Europea (17,1% interanual en ambos casos). ▷

CUADRO 3.1
PRINCIPALES MAGNITUDES DEL COMERCIO EXTERIOR ESPAÑOL

Año	Exportaciones		Importaciones		Saldo comercial		Tasa de cobertura (porcentaje)
	Millones de euros	Porcentaje de variación respecto al año anterior	Millones de euros	Porcentaje de variación respecto al año anterior	Millones de euros	Porcentaje de variación respecto al año anterior	
2014	240.581,8	2,0	265.556,6	5,2	-24.974,8	-51,1	90,6
2015	249.794,4	3,8	274.772,3	3,5	-24.977,9	0,0	90,9
2016	256.393,4	2,6	273.778,6	-0,4	-17.385,2	30,4	93,6
2017	276.142,9	7,7	302.431,2	10,5	-26.288,3	-51,2	91,3
2018	285.260,5	3,3	319.647,3	5,7	-34.386,8	-30,8	89,2
2019	290.892,8	2,0	322.436,9	0,9	-31.544,1	8,3	90,2
2020	263.628,3	-9,4	276.925,1	-14,1	-13.296,9	58,0	95,2
2020*	261.175,5	-10,0	274.597,5	-14,7	-13.422,1	58,0	95,1
2021*	316.609,2	21,2	342.787,1	24,8	-26.177,9	-95,0	92,4

* Datos provisionales.

Fuente: [Web Datacomex](#) de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria.



Las exportaciones de los principales países europeos avanzaron en menor medida que las españolas: Italia (18,2% interanual), Francia (15,2%), Alemania (13,9%) y Reino Unido (9,4%). Sin embargo, el aumento en las ventas de Estados Unidos (23,1% interanual) y de Japón (21,5%) fue algo más pronunciado que el de nuestro país.

Por su parte, las importaciones españolas de mercancías registraron también un máximo histórico, alcanzando un valor de 342.787,1 millones de euros en 2021, lo que supuso un aumento nominal del 24,8% interanual. En términos reales, las importaciones crecieron el 13,8%, ya que sus precios aproximados por los IVU se incrementaron el 9,7%.

De esta manera y según lo anteriormente expuesto, tanto las exportaciones como, en mayor medida, las importaciones aumentaron con fuerza, si bien, y como consecuencia de ello, el saldo comercial y la tasa de cobertura empeoraron significativamente.

El déficit comercial español de mercancías casi duplicó su saldo negativo, para situarse en

26.177,9 millones de euros en 2021, un 95,0% superior al del año anterior (déficit de 13.422,1 millones de euros, según datos provisionales).

Finalmente, la tasa de cobertura fue del 92,4% en 2021, dos puntos porcentuales y siete décimas inferior a la de 2020 (95,1%, según datos provisionales).

3.1.2. Análisis sectorial del comercio exterior español de mercancías

Exportaciones

En el año 2021, todos los sectores económicos registraron avances interanuales en sus exportaciones, y la mayor parte de ellos fueron de dos dígitos.

Los principales sectores en términos de peso sobre las ventas exteriores totales fueron los de bienes de equipo (18,6% del total), alimentación, bebidas y tabaco (18,0% del total), productos químicos (17,0% del total) y automóvil (12,8% del total). ▷

CUADRO 3.2
CONTRIBUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES ESPAÑOLAS POR SECTORES EN 2021*

Sectores	Porcentaje sobre el total	Porcentaje de variación respecto al año anterior	Contribución**
TOTAL SECTORES	100,0	21,2	21,2
Productos químicos	17,0	32,3	5,0
Semimanufacturas no químicas	11,2	34,3	3,5
Productos energéticos	6,7	70,0	3,3
Bienes de equipo	18,6	13,8	2,7
Alimentación, bebidas y tabaco	18,0	11,1	2,2
Manufacturas de consumo	9,6	22,1	2,1
Materias primas	2,6	37,1	0,9
Sector automóvil	12,8	5,0	0,7
Otras mercancías	1,8	24,1	0,4
Bienes de consumo duradero	1,7	19,4	0,3

* Datos provisionales.

** Contribución del sector al crecimiento/descenso del total de las exportaciones españolas en el año.

Fuente: *Web Datacomex de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria.*

Las mayores contribuciones positivas al crecimiento total de las exportaciones españolas provinieron de los productos químicos (5,0 puntos), las semimanufacturas no químicas (3,5 puntos), los productos energéticos (3,3 puntos) y los bienes de equipo (2,7 puntos). Mientras que las menores contribuciones correspondieron a los bienes de consumo duradero (0,3 puntos) y otras mercancías (0,4 puntos).

A nivel subsectorial, las exportaciones de petróleo y derivados fueron las de mayor contribución positiva (2,3 puntos), seguidas de las ventas de medicamentos (1,9 puntos) y de las del hierro y acero y plásticos (1,3 puntos, en ambos casos). La única contribución negativa provino del subsector de aeronaves (-0,2 puntos).

Las exportaciones de *productos químicos*, el tercer sector de mayor peso (17,0% del total), fueron las de mayor contribución positiva, ya que se incrementaron un 32,3% interanual, explicando 5,0 puntos de los 21,2 de avance total de las ventas exteriores españolas en el año 2021.

Las subpartidas de mayor importancia relativa, dentro de los productos químicos, fueron las ventas exteriores de medicamentos (5,6% del total) y las de plásticos (4,2% del total). Las exportaciones de medicamentos se incrementaron el 40,5% interanual (contribución de 1,9 puntos) y las de plásticos aumentaron un 33,1% interanual (contribución de 1,3 puntos).

De esta manera, los medicamentos son la rúbrica que registra uno de los mayores avances dentro de las exportaciones españolas y la segunda por contribución positiva a nivel subsectorial (solo por detrás del petróleo y derivados), lo que puede explicarse por el impulso de los flujos comerciales de vacunas y medicación para hacer frente a la pandemia.

Las ventas exteriores de *semimanufacturas no químicas* (11,2% del total) crecieron el 34,3% interanual, registrando la segunda mayor contribución positiva a nivel sectorial (3,5 puntos porcentuales). Se registraron importantes avances en los subsectores de mayor peso, que fueron el del hierro y acero (3,3% del total y aumento del 51,3%), los metales no ▷

ferrosos (2,5 % del total y crecimiento del 46,2% interanual) y las otras semimanufacturas (2,2 % del total e incremento del 18,3%).

Las ventas exteriores de *productos energéticos* (6,7 % del total) avanzaron un 70,0 % interanual, por lo que se situaron en el tercer puesto en términos de contribución (3,3 puntos porcentuales). Las ventas al exterior de gas crecieron un 278,5 % interanual (si bien solo suponen el 0,3 % del total), y las de petróleo y derivados, que son las de mayor importancia relativa (5,5 % del total exportado), aumentaron un 52,6 % interanual. Las exportaciones de carbón y electricidad (0,9 % del total) se incrementaron el 245,4 % interanual.

El sector de *bienes de equipo* fue el primero por cuota (18,6 % del total exportado) y el cuarto por contribución, ya que sus exportaciones crecieron un 13,8 % interanual, aportando 2,7 puntos porcentuales al crecimiento total de las exportaciones españolas.

Las exportaciones de otros bienes de equipo, el subsector de mayor importancia relativa dentro de los bienes de equipo (43,4 % del total de su sector y el 8,1 % del total exportado por nuestro país), se incrementaron el 14,6 % interanual. Todas sus rúbricas ofrecieron aumentos de dos dígitos: resto de bienes de equipo (19,7 % interanual), motores (17,9%), aparatos de precisión (13,1 %) y aparatos eléctricos (10,8 % interanual).

Las ventas exteriores de equipos de oficina y telecomunicaciones (7,1 % del total de su sector) crecieron un 14,1 % interanual. Por componentes, se registraron avances en las rúbricas de equipos de telecomunicaciones (14,2%) y de maquinaria de automatización de datos (13,8 % interanual).

Las exportaciones de maquinaria para la industria (26,2 % del total de bienes de equipo) se incrementaron un 13,4 % interanual. Las ventas de maquinaria específica crecieron un 13,6 % y las de maquinaria de uso general un 13,3 % interanual.

Las ventas exteriores de material de transporte, otro de los subsectores de los bienes de equipo (23,2 % del total de su sector), aumentaron un 12,8 % interanual. Dentro de ellas, se registraron avances de dos dígitos en las exportaciones de buques (76,5 % interanual), transporte por carretera (22,4 %) y en las ventas ligadas al transporte ferroviario (14,1 %). Por el contrario, las ventas exteriores de aeronaves se redujeron un 10,4 % interanual, registrando la única contribución negativa a nivel subsectorial en el año 2021 (-0,2 puntos).

Las exportaciones de aeronaves y las de transporte por carretera son las de mayor peso dentro del subsector, ya que suponen un 6,8 % y un 12,1 % del total exportado en bienes de equipo, sumando ambas un 81,0 % del total de las ventas de material de transporte en el año 2021.

Las ventas exteriores de *alimentación, bebidas y tabaco*, las segundas de mayor importancia relativa (18,0 % del total exportado), fueron las quintas en términos de contribución, ya que se incrementaron un 11,1 % interanual, aportando 2,2 puntos porcentuales.

Las exportaciones de la rúbrica de frutas, hortalizas y legumbres, la de mayor cuota (36,8 % del sector de alimentos y 6,6 % del total español), se incrementaron un 7,1 % interanual. Todas las subpartidas de este sector ofrecieron avances. Los mayores se produjeron en las ventas de aceites y grasas (26,8 %) y productos pesqueros (20,9%), y el menor, en las exportaciones de productos cárnicos (4,1 %).

Siguiendo un orden descendente en términos de contribución, las ventas exteriores de *manufacturas de consumo* (9,6 % del total) crecieron un 22,1 % interanual, por lo que su contribución fue de 2,1 puntos porcentuales. Por componentes, todas las rúbricas registraron aumentos de dos dígitos. El mayor ▷

CAPÍTULO 3. EL COMERCIO EXTERIOR DE ESPAÑA EN 2021

CUADRO 3.3
COMERCIO EXTERIOR ESPAÑOL EN EL AÑO 2021*. DESGLOSE POR SECTORES ECONÓMICOS

Sectores	Exportaciones			Importaciones			Saldo	
	Millones de euros	Porcentaje sobre el total	Tasa de variación interanual (%)	Millones de euros	Porcentaje sobre el total	Tasa de variación interanual (%)	Millones de euros	Tasa de variación interanual (%)
Alimentación, bebidas y tabaco	56.977,9	18,0	11,1	39.556,7	11,5	16,5	17.421,2	0,5
Productos cárnicos	10.243,6	3,2	4,1	2.291,2	0,7	13,4	7.952,3	1,7
Productos pesqueros	4.612,2	1,5	20,9	7.350,3	2,1	17,2	-2.738,0	-11,6
Frutas, hortalizas y legumbres	20.941,7	6,6	7,1	6.083,6	1,8	2,4	14.858,1	9,1
Aceites y grasas	5.335,0	1,7	26,8	4.141,1	1,2	38,7	1.194,0	-2,3
Azúcar, café y cacao	2.081,8	0,7	13,6	3.250,5	0,9	13,1	-1.168,7	-12,2
Lácteos y huevos	1.771,3	0,6	12,7	2.097,8	0,6	9,1	-326,5	6,9
Otros alimentos	7.096,9	2,2	14,7	11.097,9	3,2	22,4	-4.001,0	-39,2
Bebidas	4.662,4	1,5	14,5	1.706,9	0,5	20,9	2.955,5	11,0
Tabaco	232,8	0,1	10,1	1.537,4	0,4	3,9	-1.304,5	-2,9
Productos energéticos	21.250,2	6,7	70,0	46.575,9	13,6	72,3	-25.325,7	-74,3
Petróleo y derivados	17.426,5	5,5	52,6	33.695,7	9,8	61,9	-16.269,2	-73,3
Gas	1.076,0	0,3	278,5	9.602,5	2,8	91,3	-8.526,4	-80,0
Carbón y electricidad	2.747,7	0,9	245,4	3.277,7	1,0	173,0	-530,1	-30,8
Materias primas	8.307,8	2,6	37,1	12.491,7	3,6	47,1	-4.183,9	-72,0
Animales y vegetales	3.442,5	1,1	24,6	3.724,8	1,1	32,1	-282,3	-407,8
Minerales	4.865,3	1,5	47,7	8.766,9	2,6	54,6	-3.901,5	-64,1
Semimanufacturas no químicas	35.535,5	11,2	34,3	26.551,8	7,7	38,7	8.983,7	22,7
Metales no ferrosos	8.027,1	2,5	46,2	6.126,5	1,8	47,7	1.900,6	41,5
Hierro y acero	10.381,2	3,3	51,3	10.494,0	3,1	55,5	-112,9	-200,2
Papel	4.397,1	1,4	20,0	3.899,7	1,1	16,2	497,4	61,7
Prod. cerámicos y similares	5.664,6	1,8	26,7	973,6	0,3	21,5	4.691,0	27,8
Otras semimanufacturas	7.065,5	2,2	18,3	5.058,0	1,5	23,7	2.007,5	6,5
Productos químicos	53.725,1	17,0	32,3	63.510,1	18,5	28,5	-9.785,0	-10,8
Productos químicos orgánicos	4.723,8	1,5	29,5	11.867,8	3,5	23,9	-7.144,1	-20,4
Productos químicos inorgánicos	1.255,8	0,4	24,2	2.412,8	0,7	30,2	-1.157,0	-37,5
Medicamentos	17.646,8	5,6	40,5	21.654,8	6,3	38,1	-4.008,0	-28,2
Plásticos	13.339,5	4,2	33,1	13.167,2	3,8	31,1	172,3	751,1
Abonos	1.067,0	0,3	29,2	1.284,7	0,4	45,5	-217,8	-278,9
Colorantes y curtientes	2.925,0	0,9	17,4	1.871,0	0,5	14,5	1.054,0	22,9
Aceites esenciales y perfumados	6.384,4	2,0	20,7	4.316,4	1,3	11,5	2.068,0	45,9
Otros productos químicos	6.382,8	2,0	34,3	6.935,3	2,0	18,0	-552,5	50,8
Bienes de equipo	58.767,7	18,6	13,8	70.948,1	20,7	14,3	-12.180,5	-16,6
Maquinaria para la industria	15.417,6	4,9	13,4	18.386,8	5,4	16,7	-2.969,2	-37,7
Maquinaria específica	5.035,9	1,6	13,6	5.699,7	1,7	21,0	-663,8	-136,8
Maquinaria de uso general	10.381,7	3,3	13,3	12.687,1	3,7	14,9	-2.305,4	-22,8
Eq. oficina y telecomunicaciones	4.159,5	1,3	14,1	16.139,5	4,7	13,4	-11.980,0	-13,1
Maq. autom. datos y eq. oficina	1.510,5	0,5	13,8	5.826,0	1,7	5,6	-4.315,4	-2,9
Equipos telecomunicaciones	2.649,0	0,8	14,2	10.313,5	3,0	18,3	-7.664,5	-19,8
Material transporte	13.657,3	4,3	12,8	6.684,1	1,9	6,4	6.973,2	19,7
Ferroviario	1.343,8	0,4	14,1	453,1	0,1	27,2	890,7	8,4
Carretera	7.099,6	2,2	22,4	3.442,4	1,0	13,6	3.657,2	32,1
Buques	1.245,5	0,4	76,5	469,7	0,1	57,7	775,8	90,2
Aeronaves	3.968,4	1,3	-10,4	2.318,9	0,7	-10,7	1.649,5	-9,9
Otros bienes de equipo	25.533,3	8,1	14,6	29.737,8	8,7	15,2	-4.204,5	-19,3
Motores	2.059,4	0,7	17,9	1.959,9	0,6	32,4	99,5	-62,6
Aparatos eléctricos	12.162,7	3,8	10,8	15.273,5	4,5	14,5	-3.110,7	-31,7

CUADRO 3.3
COMERCIO EXTERIOR ESPAÑOL EN EL AÑO 2021*. DESGLOSE POR SECTORES ECONÓMICOS (continuación)

Sectores	Exportaciones			Importaciones			Saldo	
	Millones de euros	Porcentaje sobre el total	Tasa de variación interanual (%)	Millones de euros	Porcentaje sobre el total	Tasa de variación interanual (%)	Millones de euros	Tasa de variación interanual (%)
Aparatos de precisión.....	2.315,7	0,7	13,1	5.573,6	1,6	8,6	-3.257,9	-5,6
Resto bienes de equipo.....	8.995,5	2,8	19,7	6.930,8	2,0	18,4	2.064,7	24,6
Sector automóvil.....	40.450,0	12,8	5,0	32.526,0	9,5	7,0	7.923,9	-2,4
Automóviles y motos.....	29.621,5	9,4	4,8	14.960,9	4,4	9,4	14.660,7	0,5
Componentes del automóvil.....	10.828,5	3,4	5,5	17.565,2	5,1	5,0	-6.736,7	-4,1
Bienes de consumo duradero.....	5.336,8	1,7	19,4	9.896,4	2,9	22,5	-4.559,6	-26,3
Electrodomésticos.....	1.655,4	0,5	13,1	3.328,0	1,0	19,2	-1.672,7	-25,9
Electrónica de consumo.....	401,5	0,1	8,5	2.020,8	0,6	14,8	-1.619,3	-16,5
Muebles.....	2.613,1	0,8	25,2	3.567,2	1,0	26,0	-954,1	-28,2
Otros bienes de consumo duradero.....	666,8	0,2	21,0	980,3	0,3	40,3	-313,5	-112,6
Manufacturas de consumo.....	30.455,5	9,6	22,1	38.566,2	11,3	11,4	-8.110,7	16,2
Textiles.....	18.125,2	5,7	26,7	21.951,3	6,4	3,3	-3.826,1	45,0
Confección.....	13.592,3	4,3	28,3	16.796,9	4,9	9,5	-3.204,6	32,5
Calzado.....	2.685,5	0,8	12,1	3.180,0	0,9	14,6	-494,5	-29,7
Juguetes.....	2.110,3	0,7	10,2	3.577,2	1,0	35,1	-1.466,8	-100,2
Otras manufacturas de consumo.....	7.534,5	2,4	19,0	9.857,7	2,9	24,2	-2.323,2	-44,8
Otras mercancías.....	5.802,8	1,8	24,1	2.164,1	0,6	60,4	3.638,7	9,4
TOTAL COMERCIO DECLARADO.....	316.609,2	100,0	21,2	342.787,1	100,0	24,8	-26.177,9	-95,0

* Datos provisionales.

Fuente: Web [Datacomex](#) de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria.

correspondió a las ventas de textiles, la de mayor peso (5,7% del total exportado y el 59,5% de las manufacturas de consumo), que crecieron el 26,7% interanual, y el menor, a las ventas exteriores de juguetes (0,7% del total y avance del 10,2% interanual).

Las exportaciones de *materias primas* (2,6% del total) aumentaron un 37,1% interanual, con una contribución de 0,9 puntos. Se registró un pronunciado avance en las ventas de minerales (47,7% interanual) e inferior en las de animales y vegetales (24,6% interanual).

Las exportaciones del sector del *automóvil*, que ocuparon el cuarto lugar por cuota (12,8% del total), se incrementaron un 5,0% interanual, con una contribución de 0,7 puntos porcentuales.

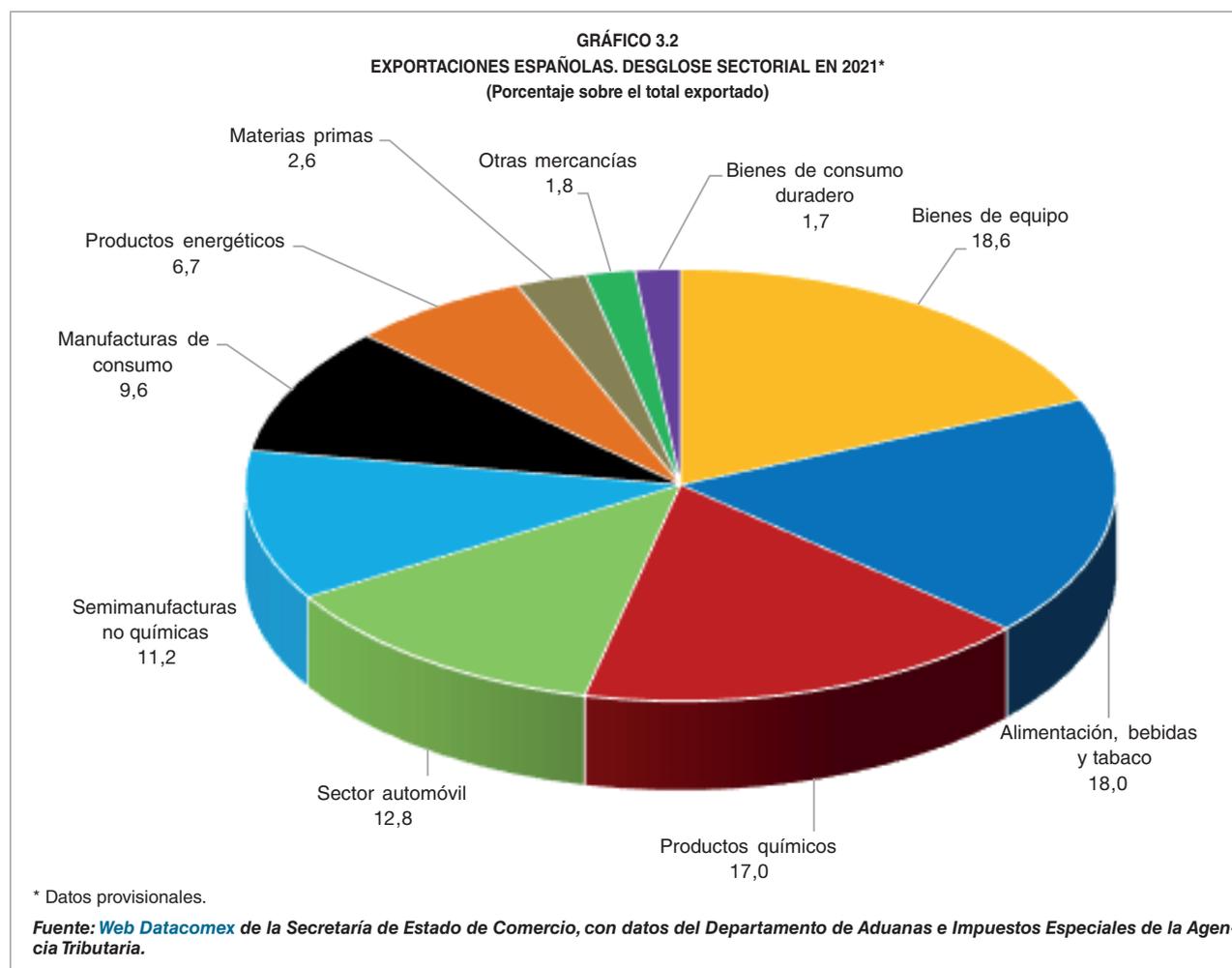
Las exportaciones de la rúbrica de automóviles y motos, la de mayor importancia relativa (73,2% del total exportado en este sector y

9,4% del total español), aumentaron un 4,8% interanual y las de componentes del automóvil (26,8% del sector y 3,4% del total español) crecieron un 5,5% interanual.

El incremento porcentual de las ventas exteriores de automóviles no llegó a la cuarta parte del correspondiente al total exportado por nuestro país, siendo el sector de peor comportamiento relativo, siguiendo la tendencia de años anteriores.

En 2020 fue uno de los sectores más afectados por las restricciones a la movilidad derivadas de la pandemia, y, ya en 2021, la industria de la automoción se vio especialmente golpeada por los problemas mundiales de abastecimiento de determinados componentes, sobre todo de semiconductores, necesarios para la producción de nuevos vehículos.

Las ventas al exterior de *otras mercancías* (1,8% del total) crecieron el 24,1% ▷



interanual, si bien su repercusión positiva fue de 0,4 puntos, dado su escaso peso relativo.

Finalmente, las exportaciones de *bienes de consumo duradero* (1,7% del total) avanzaron un 19,4% interanual, contribuyendo en 0,3 puntos porcentuales. De las dos rúbricas de mayor peso, las exportaciones de electrodomésticos aumentaron el 13,1% interanual y las de muebles situaron su avance en el 25,2% interanual.

Importaciones

En lo referente al desglose sectorial de las importaciones españolas de mercancías, igual que en el caso de las exportaciones, todos los sectores económicos registraron aumentos

interanuales, y todos ellos alcanzaron los dos dígitos, excepto en el caso del automóvil, que fue el de peor comportamiento relativo.

Los principales sectores en términos de cuota fueron los bienes de equipo (20,7% del total), los productos químicos (18,5% del total), los productos energéticos (13,6% del total) y la alimentación, bebidas y tabaco (11,5% del total).

En el año 2021 no hubo ningún sector que contribuyera negativamente a la tasa de variación total de las compras exteriores españolas. Los de mayor aportación positiva fueron los productos energéticos (7,1 puntos), los productos químicos (5,1 puntos), los bienes de equipo (3,2 puntos) y las semimanufacturas no químicas (2,7 puntos). ▷

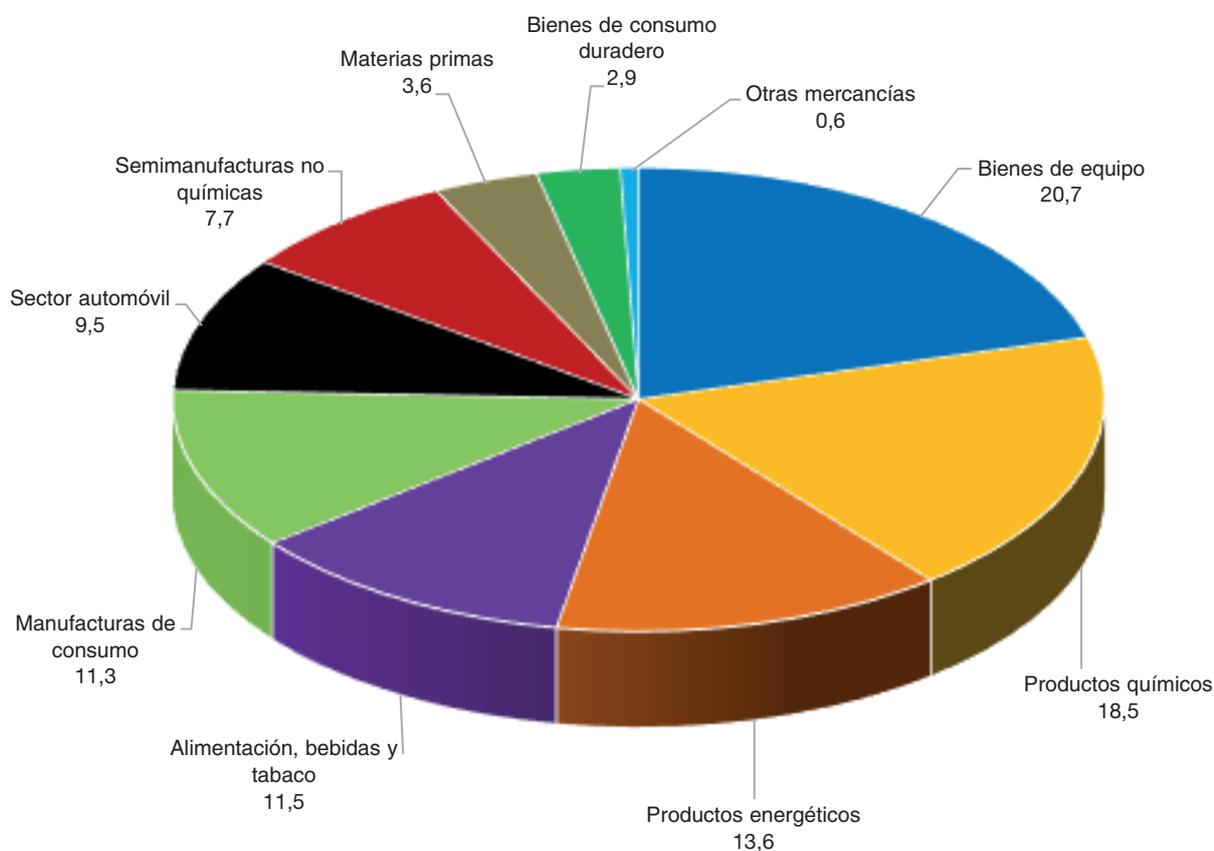
A nivel de subsectorial, el patrón fue muy similar al de las exportaciones. Las importaciones de petróleo y derivados fueron las de mayor contribución positiva (4,7 puntos), seguidas de las compras de medicamentos (2,2 puntos), las de gas (1,7 puntos) y las del hierro y acero (1,4 puntos). La única contribución negativa provino del subsector de aeronaves (-0,1 puntos).

En el año 2021, España importó *productos energéticos* por valor de 46.575,9 millones de euros (27.029,0 millones de euros en 2020), lo que supuso un crecimiento interanual del 72,3% y estuvo en consonancia con el importante aumento tanto en los precios del petróleo como en el de otros productos energéticos,

como el gas y la electricidad. Como consecuencia, las importaciones energéticas explicaron 7,1 puntos de los 24,8 puntos porcentuales de avance total de las compras exteriores españolas. Por tanto, el mayor incremento y también la contribución positiva más acusada provino de los productos energéticos.

El peso de las compras energéticas sobre el total de importaciones españolas aumentó hasta el 13,6% del total en 2021, ganando tres puntos porcentuales y ocho décimas respecto al año anterior (9,8% del total, según datos provisionales). Por ello, las importaciones energéticas pasaron de ocupar la sexta posición en términos de cuota en 2020 a recuperar la ▷

GRÁFICO 3.3
IMPORTACIONES ESPAÑOLAS. DESGLOSE SECTORIAL EN 2021*
 (Porcentaje sobre el total importado)



* Datos provisionales.

Fuente: [Web Datacomex](#) de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria.

tercera en 2021, tras los bienes de equipo y los productos químicos.

Se produjeron importantes avances en todas sus rúbricas. Las compras de petróleo y derivados se incrementaron un 61,9% interanual, situándose en 33.695,7 millones de euros en 2021, por lo que continuó siendo la partida de mayor importancia relativa de las importaciones energéticas, con el 9,8% del total importado, ganando dos puntos porcentuales y dos décimas respecto al año anterior (7,6% en 2020). Las importaciones de petróleo supusieron el 72,3% de las compras energéticas totales en 2021 (77,0% en 2020).

No hay que olvidar que el precio medio del petróleo calidad Brent en euros se situó en 59,8 euros/barril en 2021, incrementándose un 61,6% respecto al año anterior (37,0 euros/barril en 2020), lo que se reflejó en el acusado aumento nominal de las importaciones españolas de petróleo.

Las compras exteriores de gas (2,8% del total importado), también impulsadas por el fuerte incremento en sus precios, aumentaron un 91,3% interanual, con una ganancia en cuota

de un punto porcentual (1,8% del total en 2020). Las importaciones de gas supusieron el 20,6% del total de su sector en 2021, dos puntos porcentuales más que en el año anterior (18,6% del total en 2020).

Finalmente, las importaciones de carbón y electricidad, que se situaron en 3.277,7 millones de euros en 2021, subieron un 173,0% interanual, si bien son de menor importancia relativa (1,0% sobre el total y 7,0% de lo importado en productos energéticos en 2021).

Las compras exteriores no energéticas, por valor de 296.211,2 millones de euros, se incrementaron en menor medida que las energéticas, un 19,6% interanual, por lo que su cuota sobre el total importado se redujo hasta el 86,4% del total en 2021, tres puntos porcentuales y ocho décimas menos que en el año anterior (90,2% en 2020).

Dentro de las importaciones no energéticas, los sectores de mayor aportación positiva fueron los productos químicos (5,1 puntos), los bienes de equipo (3,2 puntos), las semimanufacturas no químicas (2,7 puntos) y la alimentación, bebidas y tabaco (2,0 puntos). ▷

CUADRO 3.4
CONTRIBUCIÓN DE LAS IMPORTACIONES ESPAÑOLAS POR SECTORES EN 2021*

Sectores	Porcentaje sobre el total	Porcentaje de variación respecto al año anterior	Contribución**
TOTAL SECTORES	100,0	24,8	24,8
Productos energéticos	13,6	72,3	7,1
Productos químicos	18,5	28,5	5,1
Bienes de equipo	20,7	14,3	3,2
Semimanufacturas no químicas	7,7	38,7	2,7
Alimentación, bebidas y tabaco	11,5	16,5	2,0
Materias primas	3,6	47,1	1,5
Manufacturas de consumo	11,3	11,4	1,4
Sector automóvil	9,5	7,0	0,8
Bienes de consumo duradero	2,9	22,5	0,7
Otras mercancías	0,6	60,4	0,3

* Datos provisionales.

** Contribución del sector al crecimiento/descenso del total de las importaciones españolas en el año.

Fuente: [Web Datacomex](#) de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria.

Las compras al exterior de *productos químicos*, el segundo sector de mayor importancia relativa (18,5% del total), se incrementaron el 28,5% interanual, registrando la mayor contribución positiva dentro de las importaciones no energéticas (5,1 puntos). De las dos rúbricas más importantes por su peso dentro del sector, las importaciones de medicamentos (6,3% del total) aumentaron un 38,1% interanual y las de plásticos (3,8% del total) situaron su avance en el 31,1% interanual.

De esta manera, el de los medicamentos fue uno de los subsectores que registró el mayor avance dentro de las importaciones españolas y el segundo por contribución (solo por detrás del subsector de petróleo y derivados), lo que puede explicarse por el impulso de los flujos comerciales de vacunas y medicación para hacer frente a la pandemia.

Las compras exteriores de *bienes de equipo*, el principal sector importador, con el 20,7% del total, se incrementaron un 14,3% interanual en 2021, siendo el segundo sector de mayor contribución positiva dentro de las importaciones no energéticas (3,2 puntos porcentuales).

Todas las subpartidas de los bienes de equipo registraron aumentos interanuales. Los más significativos fueron los de las importaciones de maquinaria para la industria (25,9% del total de su sector), que avanzaron el 16,7% interanual, y los de las compras de otros bienes de equipo, la rúbrica de mayor peso (41,9% del total de su sector), que crecieron un 15,2% interanual.

Las importaciones de equipos de oficina y telecomunicaciones (22,7% del total de bienes de equipo) se incrementaron un 13,4% interanual y las de material de transporte (9,4% del total de su sector) situaron su avance en un 6,4% interanual.

Las compras exteriores de *semimanufacturas no químicas* (7,7% del total) aumentaron un

38,7% interanual, con una contribución positiva de 2,7 puntos. Por rúbricas, mostraron fuertes subidas las compras de mayor peso, que son las del hierro y acero (55,5% interanual) y las de los metales no ferrosos (47,7% interanual).

Las importaciones de *alimentación, bebidas y tabaco* (11,5% del total) se incrementaron un 16,5% interanual, con una repercusión positiva de 2,0 puntos porcentuales. Las subpartidas de mayor cuota, que son las de otros alimentos (3,2% del total) y las de productos pesqueros (2,1% del total), se incrementaron un 22,4% y un 17,2% interanual, respectivamente. Las compras de frutas, hortalizas y legumbres (1,8% del total) fueron las que registraron un menor avance, del 2,4% interanual.

Las importaciones de *materias primas*, si bien solo suponen un 3,6% del total importado, aumentaron un 47,1% interanual en 2021. Dentro de ellas, las compras de animales y vegetales crecieron un 32,1% y las de minerales, de mayor peso relativo (2,6% del total), avanzaron incluso por encima, el 54,6% interanual.

Las compras exteriores de *manufacturas de consumo* (11,3% del total) crecieron un 11,4% interanual. Se produjeron avances interanuales en todas sus rúbricas, las más significativas en el caso de los juguetes (35,1% interanual) y de las otras manufacturas de consumo (24,2% interanual). Sin embargo, en las importaciones de textiles, las de mayor importancia relativa (6,4% del total importado y 56,9% del total de su sector) crecieron solo un 3,3% interanual.

Las importaciones de materias primas y de manufacturas de consumo ofrecieron una repercusión positiva similar (1,5 puntos y 1,4 puntos porcentuales, respectivamente).

El sector del *automóvil*, con una cuota del 9,5% del total, fue el que registró un menor dinamismo en sus importaciones, que se ▷

incrementaron un 7,0% interanual en 2021, un avance inferior a la tercera parte del correspondiente al del total de las compras exteriores españolas, siendo uno de los sectores industriales más afectados por los problemas de suministro mundial.

Como consecuencia, la cuota del automóvil se redujo 1,6 puntos porcentuales, pasando del 11,1% del total en 2020 al 9,5% del total en 2021, situándose en la sexta posición en términos de peso (quinta en 2020 y cuarta en 2019). Por componentes, las compras de vehículos terminados crecieron el 9,4% y las de componentes del automóvil avanzaron el 5,0% interanual. La contribución del sector del automóvil sobre el total de las importaciones españolas se situó en 0,8 puntos en 2021.

Las compras exteriores de *bienes de consumo duradero* (2,9% del total) aumentaron un 22,5% interanual, con una aportación de 0,7 puntos. De las dos rúbricas de mayor peso

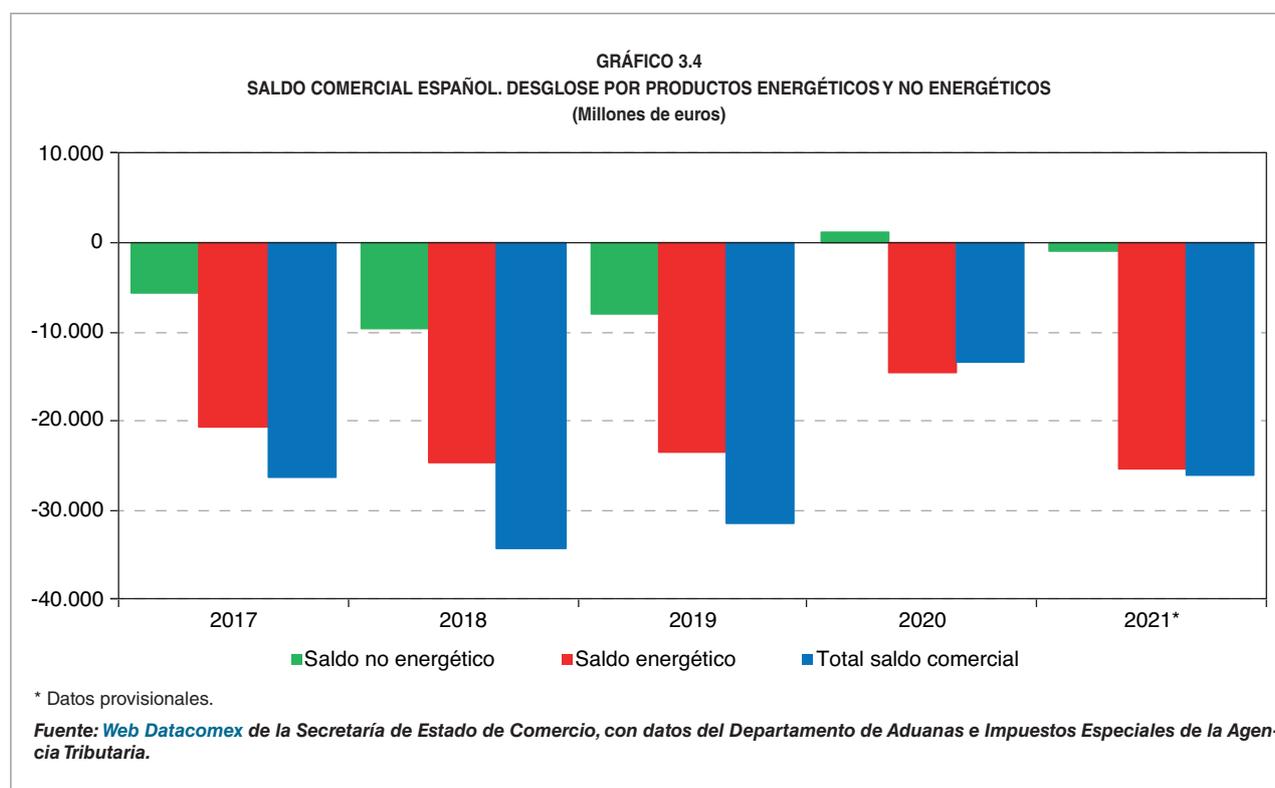
dentro del sector, las compras de muebles se incrementaron un 26,0% interanual y las de electrodomésticos aumentaron un 19,2%.

Finalmente, las importaciones de *otras mercancías* (0,6% del total), pese a que crecieron un 60,4% interanual, registraron la menor contribución positiva (0,3 puntos) debido a su escaso peso relativo.

Saldo comercial

Como consecuencia de lo anteriormente expuesto, en el año 2021 se produjo un acusado empeoramiento, tanto en el saldo comercial total como en el de sus dos componentes.

El déficit energético aumentó significativamente impulsado por el fuerte encarecimiento en los precios de la energía y, al mismo tiempo, el saldo no energético se tornó deficitario, impidiendo compensar, ni siquiera parcialmente, el saldo negativo de carácter energético. ▷



El *componente energético* del saldo comercial español mostró un déficit de 25.325,7 millones de euros en 2021, ampliándose un 74,3% respecto al año anterior (déficit de 14.528,2 millones de euros en 2020, según datos provisionales). Cerca de la totalidad del déficit comercial español total se debió al componente energético (96,7%).

Mientras, el *saldo no energético* arrojó un déficit de 852,2 millones de euros en 2021, lo que contrastó con el saldo positivo de 2020 (déficit de 1.106,1 millones de euros, según datos provisionales).

3.1.2.1. Comercio exterior español de manufacturas según su contenido tecnológico

Analizando, a continuación, las *exportaciones españolas de manufacturas* atendiendo a su tecnología, se aprecia que las de *contenido tecnológico alto y medio-alto* supusieron más de la mitad, el 51,2% de las exportaciones totales de manufacturas españolas, alcanzando

un valor de 143.655 millones de euros en el año 2021.

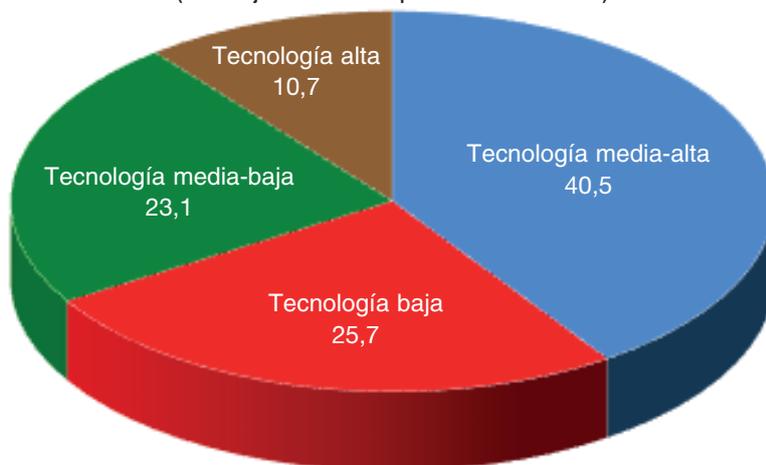
Dentro de ellas, la parte preponderante correspondió a la tecnología media-alta, con el 40,5% del total de las exportaciones españolas manufactureras, ya que las de tecnología alta representaron el 10,7%.

Las exportaciones de manufacturas de contenido tecnológico alto y medio-alto se incrementaron en conjunto un 16,7% en 2021. Dentro de ellas, las de tecnología media-alta crecieron un 15,6% interanual y las de contenido tecnológico alto subieron en mayor medida, un 21,1% interanual.

El mejor comportamiento relativo en las ventas de tecnología alta se explica por el fuerte incremento de las exportaciones de productos farmacéuticos y, en menor medida, por el avance de los productos informáticos, electrónicos y ópticos, que permitió compensar el descenso interanual que registraron las ventas de construcción aeronáutica y espacial.

Dentro de la tecnología alta, la principal rúbrica fue la de productos farmacéuticos ▷

GRÁFICO 3.5
EXPORTACIONES ESPAÑOLAS DE MANUFACTURAS EN 2021*. DESGLOSE POR CONTENIDO TECNOLÓGICO
(Porcentaje sobre el total exportado en manufacturas)



* Datos provisionales.

Fuente: [Web Datacomex](#) de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria.

(6,2% del total de exportaciones manufactureras), cuyas ventas ofrecieron un dinamismo muy superior al del conjunto de manufacturas, al incrementarse el 36,9% interanual. En menor medida aumentaron las exportaciones de productos informáticos, electrónicos y ópticos (2,7% del total), que registraron un avance del 11,8% interanual. Por el contrario, las ventas de construcción aeronáutica y espacial (1,8% del total) se redujeron un 5,3% interanual.

Dentro de las exportaciones de contenido tecnológico medio-alto, el mayor aumento correspondió a las exportaciones de la industria química (11,3% del total), que aumentaron el 33,2% interanual, seguidas de las ventas de material de transporte (0,9% del total), que crecieron el 30,8%. El menor avance se registró en las ventas de vehículos de motor, remolques y semirremolques (16,7% del total), que aumentaron un 6,5% interanual. Las rúbricas de vehículos de motor, remolques y semirremolques y la industria química fueron las de mayor cuota dentro de las exportaciones de contenido tecnológico medio-alto.

En lo que respecta a las ventas exteriores de *contenido tecnológico bajo y medio-bajo*, estas supusieron un 48,8% del total de exportaciones manufactureras españolas en 2021, repartidas entre las de contenido bajo (25,7%) y las de medio-bajo (23,1%).

La principal partida en la categoría de tecnología baja fue, con diferencia, la industria de la alimentación (11,9% del total de exportaciones manufactureras) y entre las de tecnología medio-baja, la metalurgia y productos de hierro, acero y ferroaleaciones (7,5% del total).

Las exportaciones de contenido tecnológico medio-bajo aumentaron significativamente, un 37,9% interanual en 2021, mientras que las de contenido tecnológico bajo se incrementaron en menor medida, un 16,3% interanual.

Dentro de las exportaciones de contenido tecnológico bajo, las ventas exteriores de la industria de la alimentación (11,9% del total) aumentaron un 12,3% interanual y las de confección de prendas de vestir (4,8% del total) crecieron un 28,2% interanual, siendo las dos partidas de mayor cuota en este segmento.

De las dos grandes rúbricas de exportaciones de contenido tecnológico medio-bajo, las ventas de la metalurgia y productos de hierro y acero (7,5% del total) se incrementaron un 54,6% y las asociadas a las coquerías y el refinado de petróleo (5,2% del total) subieron un 57,1% interanual. Estos avances más que duplicaron el incremento alcanzado por el total de la industria manufacturera en el año 2021 (20,9%).

Analizando, a continuación, las *importaciones de manufacturas*, las de *contenido tecnológico alto y medio-alto* supusieron más de la mitad, un 58,9% del total en el año 2021. Dentro de ellas, la mayor parte correspondió a las compras de tecnología media-alta, el 41,2% del total, y el 17,7% a las de tecnología alta.

De las importaciones de alta tecnología, que en conjunto se incrementaron un 15,8% interanual en 2021, la principal rúbrica fue la de productos informáticos, electrónicos y ópticos (8,6% del total), seguida de los productos farmacéuticos (7,8% del total). Las compras de productos informáticos aumentaron un 13,6% y las de productos farmacéuticos avanzaron un 20,7% interanual.

Las importaciones de contenido tecnológico medio-alto crecieron un 16,0% en 2021. Dentro de ellas, las compras de vehículos de motor, remolques y semirremolques, la rúbrica de mayor cuota (12,7% del total de las importaciones manufactureras), se incrementaron el 5,3% interanual. Las importaciones de la industria química, la segunda rúbrica de mayor peso en ▷

este grupo (12,5% del total), aumentaron el 25,6% interanual.

En lo referente a las importaciones de *contenido tecnológico bajo y medio-bajo*, estas supusieron un 41,0% de las importaciones manufactureras españolas en 2021, repartidas entre las de contenido tecnológico bajo (23,6% del total) y las de contenido medio-bajo (17,4% del total).

Las importaciones de contenido tecnológico medio-bajo registraron en conjunto un aumento del 39,7% interanual. Dentro de ellas, las compras de la partida de mayor peso, metalurgia y productos de hierro y acero (6,5% del total de manufacturas), avanzaron con intensidad, un 57,1% interanual. Más acusado aún fue el dinamismo de las compras de coquerías y refino ▷

CUADRO 3.5
COMERCIO EXTERIOR ESPAÑOL EN EL AÑO 2021*. DESGLOSE POR INTENSIDAD TECNOLÓGICA

Intensidad tecnológica	Exportaciones			Importaciones			Saldo
	Millones de euros	Porcentaje sobre el total de manufacturas	Tasa de variación interanual (%)	Millones de euros	Porcentaje sobre el total de manufacturas	Tasa de variación interanual (%)	Millones de euros
Tecnología alta y medio-alta	143.655,0	51,2	16,7	162.772,0	58,9	15,9	-19.116,8
Tecnología alta	30.096,0	10,7	21,1	48.827,0	17,7	15,8	-18.731,7
Productos farmacéuticos	17.496,0	6,2	36,9	21.436,0	7,8	20,7	-3.940,6
Productos informáticos, electrónicos y ópticos	7.618,5	2,7	11,8	23.636,8	8,6	13,6	-16.018,3
Construcción aeronáutica y espacial	4.981,6	1,8	-5,3	3.754,4	1,4	4,8	1.227,2
Tecnología media-alta	113.559,6	40,5	15,6	113.944,8	41,2	16,0	-385,2
Industria química	31.702,6	11,3	33,2	34.416,9	12,5	25,6	-2.714,3
Fabricación de armas y municiones	501,7	0,2	24,7	216,2	0,1	60,0	285,4
Material y equipo eléctrico	13.280,6	4,7	13,2	16.380,6	5,9	21,3	-3.100,0
Maquinaria y equipo	17.045,8	6,1	13,9	21.045,9	7,6	17,7	-4.000,1
Vehículos de motor, remolques y semirremolques	46.909,8	16,7	6,5	34.999,9	12,7	5,3	11.909,9
Material de transporte	2.654,6	0,9	30,8	2.615,8	0,9	26,6	38,8
Instrumentos y suministros médicos y odontológicos	1.464,6	0,5	14,4	4.269,6	1,5	5,7	-2.805,0
Tecnología media-baja	64.862,1	23,1	37,9	48.195,1	17,4	39,7	16.667,0
Coquerías y refino de petróleo	14.688,5	5,2	57,1	8.997,1	3,3	72,1	5.691,4
Productos de caucho y plástico	9.748,4	3,5	17,8	10.080,7	3,6	15,6	-332,3
Otros productos minerales no metálicos	8.831,6	3,1	23,7	3.410,0	1,2	27,8	5.421,6
Metalurgia y prod. de hierro, acero y ferroaleaciones	21.181,7	7,5	54,6	17.843,5	6,5	57,1	3.338,2
Productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	9.166,7	3,3	16,7	7.394,1	2,7	18,9	1.772,6
Construcción naval	1.245,2	0,4	76,5	469,5	0,2	57,7	775,8
Tecnología baja	72.054,4	25,7	16,3	65.334,5	23,6	12,8	6.720,0
Industria de la alimentación	33.503,3	11,9	12,3	23.102,8	8,4	16,3	10.400,6
Fabricación de bebidas	4.699,3	1,7	14,6	1.786,1	0,6	21,4	2.913,2
Industria del tabaco	167,0	0,1	20,5	1.493,0	0,5	3,8	-1.326,0
Industria textil	4.030,3	1,4	19,9	4.211,3	1,5	-22,2	-181,0
Confección de prendas de vestir	13.350,3	4,8	28,2	15.951,1	5,8	10,6	-2.600,8
Industria del cuero y del calzado	4.174,6	1,5	14,1	4.744,5	1,7	14,0	-569,8
Industria de la madera y del corcho	2.057,4	0,7	27,0	1.858,6	0,7	33,0	198,8
Industria del papel	5.059,1	1,8	20,5	4.686,8	1,7	16,9	372,2
Artes gráficas	8,0	0,0	23,1	10,2	0,0	26,7	-2,2
Fabricación de muebles	2.331,9	0,8	24,8	3.177,6	1,2	24,8	-845,7
Otras industrias manufactureras	2.673,2	1,0	-3,4	4.312,6	1,6	35,3	-1.639,3
TOTAL MANUFACTURAS	280.572,0	1,0	20,9	276.302,0	1,0	18,7	4.270,1

* Datos provisionales.

Fuente: *Web Datacomex de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria.*

de petróleo (3,3% del total), que aumentaron el 72,1% interanual. Las importaciones de productos de caucho y plástico, la segunda rúbrica por importancia relativa (3,6% del total), crecieron en menor medida, el 15,6% interanual.

Finalmente, las importaciones con bajo contenido tecnológico se incrementaron un 12,8% interanual en 2021. Las rúbricas de mayor cuota dentro de este grupo fueron la industria de la alimentación (8,4% del total de importaciones manufactureras y aumento del 16,3% interanual) y la confección de prendas de vestir (5,8% del total y crecimiento del 10,6% interanual).

3.1.3. Análisis geográfico del comercio exterior español de mercancías

Exportaciones

En el año 2021, la Unión Europea (UE-27) fue el principal destino de las exportaciones

españolas, ya que allí se dirigió el 61,8% de las ventas totales (195.545,1 millones de euros). Las ventas a los países comunitarios aumentaron un 23,8% interanual, explicando 14,4 puntos de los 21,2 puntos porcentuales del avance total de las ventas exteriores españolas.

Las exportaciones a la zona euro (172.557,5 millones de euros), que supusieron el 54,5% del total, crecieron un 24,3% interanual, contribuyendo positivamente en 12,9 puntos.

La cuota de los destinos comunitarios sobre el total exportado por nuestro país se incrementó un punto porcentual y tres décimas, pasando del 60,5% en 2020 al 61,8% en 2021, como consecuencia de su mayor dinamismo, si se compara con la de las ventas a destinos extracomunitarios. La cuota de la zona euro sobre el total de la exportación española también aumentó en este mismo porcentaje, para situarse en el 54,5% del total en 2021 (53,2% en 2020). ▷

CUADRO 3.6
CONTRIBUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES ESPAÑOLAS POR PAÍSES EN 2021*

Países	Porcentaje sobre el total	Porcentaje de variación respecto al año anterior	Contribución*
TOTAL EXPORTACIONES ESPAÑOLAS	100,0	21,2	21,2
Exportaciones a países de la UE	61,8	23,8	14,4
Exportaciones a países EXTRA UE	38,2	17,3	6,8
Principales destinos de la exportación española (por cuota)			
Francia	15,9	19,7	3,2
Alemania	10,2	9,6	1,1
Italia	8,4	29,8	2,3
Portugal	7,9	25,7	1,9
Reino Unido	5,9	10,6	0,7
Estados Unidos	4,7	21,1	1,0
Principales destinos de la exportación española (por contribución)			
Francia	15,9	19,7	3,2
Bélgica	4,5	98,5	2,7
Italia	8,4	29,8	2,3
Portugal	7,9	25,7	1,9
Alemania	10,2	9,6	1,1
Estados Unidos	4,7	21,1	1,0

* Datos provisionales.

** Contribución del país o área a la tasa de variación total de las exportaciones españolas en el año.

Fuente: *Web Datacomex de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria.*

En 2021, los principales clientes de las exportaciones españolas fueron países pertenecientes a la zona euro: Francia (15,9% del total exportado), Alemania (10,2% de este total), Italia (8,4%) y Portugal (7,9%).

Las mayores contribuciones positivas procedieron también de cinco países de la zona euro: Francia, Bélgica, Italia, Portugal y Alemania.

Las exportaciones a Francia, nuestro principal cliente (15,9% del total), aumentaron un 19,7% interanual y fueron las de mayor contribución positiva (3,2 puntos porcentuales). Las ventas exteriores a Alemania, nuestro segundo

cliente (10,2% del total), se incrementaron en mucha menor medida, un 9,6% interanual, ocupando el quinto puesto en términos de contribución (1,1 puntos).

Entre los países comunitarios destacó el dinamismo de las ventas a Bélgica (4,5% del total), que se incrementaron un 98,5% interanual, las dirigidas a Italia (8,4% del total), que avanzaron un 29,8% interanual, así como las que tuvieron por destino Portugal (7,9% del total), que crecieron un 25,7% interanual. Estos tres países registraron la segunda, tercera y cuarta mayor contribución al crecimiento ▷

CUADRO 3.7
PRINCIPALES DESTINOS DE LAS EXPORTACIONES ESPAÑOLAS DE MERCANCÍAS
(En porcentaje sobre el total exportado por España)

Países	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021*
1 Francia	15,7	15,5	15,2	15,0	15,2	15,2	16,3	15,9
2 Alemania	10,4	10,8	11,4	11,1	10,8	10,7	11,3	10,2
3 Italia	7,2	7,4	7,9	8,0	8,0	8,1	7,8	8,4
4 Portugal	7,4	7,2	7,0	7,3	7,5	7,6	7,6	7,9
5 Reino Unido	6,9	7,3	7,8	6,8	6,5	6,8	6,5	5,9
6 Estados Unidos	4,4	4,6	4,4	4,5	4,5	4,7	4,6	4,7
7 Bélgica	2,5	2,6	3,2	3,0	2,9	2,8	2,9	4,5
8 Países Bajos	3,2	3,2	3,2	3,5	3,6	3,4	3,5	3,6
9 Marruecos	2,4	2,5	2,8	2,9	2,9	2,9	2,8	3,0
10 China	1,7	1,8	1,9	2,2	2,2	2,3	3,1	2,7
11 Polonia	1,6	1,9	1,9	2,0	2,0	2,1	2,3	2,4
12 Suiza	1,5	1,6	1,6	1,5	1,5	1,7	1,9	1,8
13 Turquía	2,1	2,0	2,0	2,1	1,7	1,5	1,6	1,7
14 México	1,4	1,7	1,6	1,7	1,6	1,4	1,2	1,3
15 República Checa	0,7	0,8	0,9	0,9	0,8	0,9	0,9	0,9
16 Japón	1,1	1,0	0,9	0,9	0,9	0,9	1,0	0,9
17 Suecia	0,9	0,9	0,8	0,8	0,8	0,8	0,9	0,9
18 Grecia	0,8	0,8	0,7	0,8	0,8	0,9	0,7	0,8
19 Brasil	1,3	1,1	0,9	0,9	0,8	0,9	0,9	0,8
20 Austria	0,8	0,8	0,9	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8
21 Rusia	1,1	0,7	0,6	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7
22 Dinamarca	0,5	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6	0,8	0,7
23 Rumanía	0,7	0,7	0,8	0,8	0,8	0,8	0,7	0,7
24 Irlanda	0,5	0,6	0,7	0,6	0,6	0,6	0,7	0,6
25 Canadá	0,5	0,5	0,6	0,6	0,6	0,7	0,7	0,6

* Datos provisionales, resto definitivos.

Fuente: *Web Datacomex de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria.*

total de las exportaciones españolas en 2021 (2,7 puntos, 2,3 puntos y 1,9 puntos, respectivamente).

Por todo ello, mientras que Francia y Alemania perdieron peso como principales clientes respecto al año anterior, cuatro décimas en el caso francés y un punto porcentual y una décima en el alemán, Italia ganó seis décimas, Portugal tres décimas y el mayor aumento en cuota se produjo en las exportaciones dirigidas a Bélgica, que pasaron de representar un 2,9% del total en 2020 al 4,5% del total en 2021, lo que supuso una ganancia de un punto porcentual y seis décimas.

Las ventas a destinos extracomunitarios (38,2% del total) fueron menos dinámicas que las comunitarias, con un avance del 17,3% interanual, situándose en 121.064,1 millones de euros, por lo que su contribución fue de 6,8 puntos, siete puntos porcentuales y seis décimas inferior a la de la Unión Europea (14,4 puntos).

Por ello, la cuota de las ventas exteriores españolas dirigidas a países extra UE-27 se redujo un punto porcentual y tres décimas, pasando de un 39,5% del total en 2020 al 38,2% del total en 2021.

Los países extracomunitarios que más contribuyeron al avance total de las ventas exteriores españolas en 2021 fueron Estados Unidos (1,0 puntos), Marruecos (0,8 puntos) y Reino Unido (0,7 puntos).

Las exportaciones españolas han registrado un significativo proceso de diversificación geográfica a lo largo de los últimos años, diversificación apoyada por parte de la Secretaría de Estado de Comercio, que desde el año 2005 puso en marcha estrategias de actuación integrales en determinados países, elegidos como prioritarios, por su elevado potencial.

Para cada uno de estos países prioritarios se elaboraron los Planes Integrales de Desarrollo de Mercado (PIDM), donde se contemplaban diversos instrumentos de promoción, apoyo financiero, formación, información y apoyo institucional, tanto del comercio y del turismo como de las inversiones exteriores.

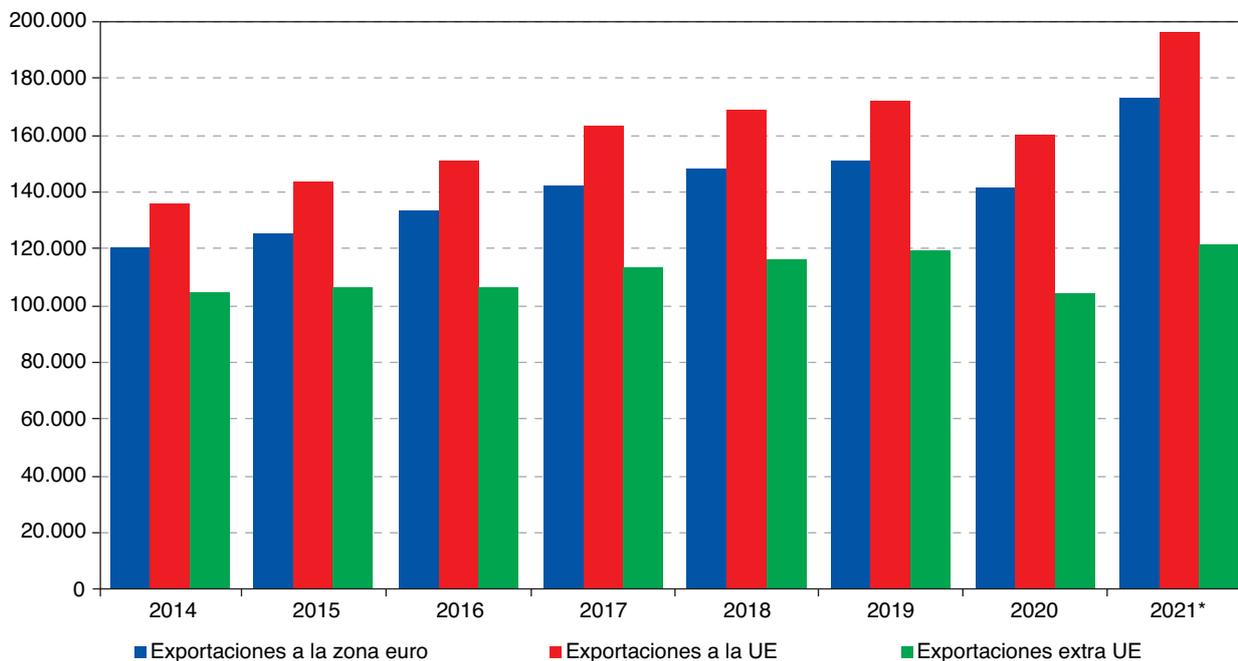
En el marco de la Estrategia de Internacionalización de la Economía Española 2017-2027 (EIEE) se decidió reemplazar los antiguos PIDM por los denominados PASE (País con Actuación Sectorial Estratégica). El tercer plan bienal de desarrollo de la EIEE, el Plan de Acción para la Internacionalización de la Economía Española 2021-2022, impulsa su aplicación.

El objetivo de los actuales PASE, igual al de los PIDM, no es otro que diversificar la oferta exportadora española e intensificar al mismo tiempo los intercambios económicos y comerciales en mercados con alto potencial de crecimiento.

Sin embargo, los PASE gozan de un enfoque más sectorial que los PIDM, ya que, con base en un análisis cuantitativo y a la información proporcionada por la Red de Oficinas Económicas y Comerciales en el Exterior y por el ICEX, se han seleccionado una serie de países y, dentro de cada uno de ellos, un grupo de sectores estratégicos en los que centrar las actividades coordinadas de apoyo a la internacionalización. Además, los PASE refuerzan algunos aspectos como la coordinación institucional o la implementación de nuevos instrumentos de apoyo a la internacionalización y dan también una mayor importancia a su evaluación y seguimiento.

Aunque el Plan de Acción para la Internacionalización de la Economía Española 2021-2022 prevé la revisión de los países PASE considerando, en particular, la incorporación ▷

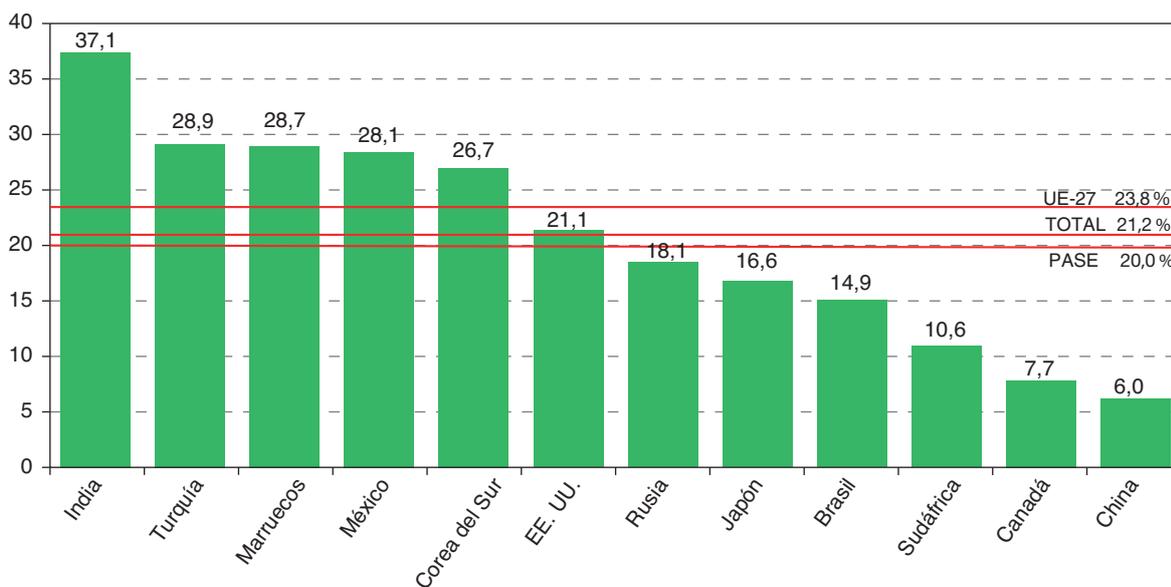
GRÁFICO 3.6
EXPORTACIONES ESPAÑOLAS DE MERCANCÍAS. DESTINO INTRA Y EXTRACOMUNITARIO
 (Millones de euros)



* Datos provisionales.

Fuente: Web *Datacomex* de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria.

GRÁFICO 3.7
EXPORTACIONES ESPAÑOLAS A LOS PAÍSES CON ACTUACIÓN SECTORIAL ESTRATÉGICA (PASE) EN 2021*
 (Tasa de variación interanual, en porcentaje)



* Datos provisionales.

Fuente: Web *Datacomex* de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria.

CUADRO 3.8
EXPORTACIONES ESPAÑOLAS A LOS PAÍSES CON ACTUACIÓN SECTORIAL ESTRATÉGICA (PASE)

Países PASE	2020			2021*		
	Millones de euros	Porcentaje sobre el total PASE	Tasa de variación interanual (%)	Millones de euros	Porcentaje sobre el total PASE	Tasa de variación interanual (%)
Brasil	2.248,8	4,7	-13,2	2.593,1	4,5	14,9
Canadá	1.884,5	4,0	-6,6	2.027,9	3,6	7,7
China	8.182,4	17,2	20,3	8.660,8	15,2	6,0
Corea del Sur	1.509,2	3,2	-32,9	1.935,8	3,4	26,7
Estados Unidos	12.246,9	25,7	-10,7	14.769,2	25,9	21,1
India	1.095,6	2,3	-17,9	1.496,5	2,6	37,1
Japón	2.541,9	5,3	-6,9	2.936,5	5,1	16,6
Marruecos	7.351,5	15,4	-13,0	9.499,7	16,7	28,7
México	3.220,5	6,8	-23,2	4.118,5	7,2	28,1
Rusia	1.872,6	3,9	-8,7	2.213,3	3,9	18,1
Sudáfrica	1.176,4	2,5	-18,6	1.303,3	2,3	10,6
Turquía	4.255,1	8,9	-4,5	5.490,5	9,6	28,9
COMERCIO DECLARADO PASE	47.585,4	100,0	-8,6	57.045,1	100,0	20,0

* Datos provisionales.
Fuente: *Web Datacomex de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria.*

del Reino Unido tras el Brexit, en este epígrafe se mantiene la estructura correspondiente a 2021. En dicho ejercicio los doce PASE eran Estados Unidos, China, México, India, Marruecos, Canadá, Japón, Corea del Sur, Brasil, Turquía, Rusia y Sudáfrica.

Las exportaciones españolas dirigidas a los PASE alcanzaron un valor de 57.045,1 millones de euros en 2021 (18,0% del total de las ventas exteriores españolas) y se incrementaron en conjunto un 20,0% interanual, un aumento inferior en un punto porcentual y dos décimas al del total de las exportaciones españolas.

Las exportaciones españolas dirigidas a cada uno de los doce PASE se incrementaron respecto al año anterior y este crecimiento alcanzó los dos dígitos en diez de los casos.

Los mayores avances los registraron las ventas exteriores dirigidas a India (37,1%

interanual), Turquía (28,9%), Marruecos (28,7%) y México (28,1%). Por el contrario, los incrementos más moderados fueron los de las exportaciones españolas a Sudáfrica (10,6% interanual), Canadá (7,7%) y China (6,0%).

Las mayores contribuciones positivas entre los PASE procedieron de Estados Unidos (1,0 puntos porcentuales), Marruecos (0,8) y Turquía (0,5).

Como consecuencia del menor dinamismo de las ventas españolas dirigidas a China, con un incremento porcentual inferior a la tercera parte del correspondiente al del total de las exportaciones españolas, la cuota del país asiático se redujo cuatro décimas, pasando de representar el 3,1% del total exportado por nuestro país en 2020 al 2,7% en 2021.

Si se tiene en cuenta la cuota china respecto al total exportado a los PASE, dicha ▷

CUADRO 3.9
EXPORTACIONES ESPAÑOLAS EN 2021*. DESGLOSE POR ÁREAS GEOGRÁFICAS

Área geográfica	Porcentaje sobre el total	Porcentaje de variación respecto al año anterior	Contribución**
Europa	73,6	22,2	16,2
Unión Europea	61,8	23,8	14,4
Zona euro	54,5	24,3	12,9
Resto Unión Europea	7,3	20,3	1,5
Resto Europa	11,8	14,2	1,8
América	10,1	22,8	2,3
América del Norte	5,3	19,5	1,1
América Latina	4,6	26,1	1,2
Asia	8,9	13,8	1,3
Asia (excluido Oriente Medio)	6,6	14,2	1,0
Oriente Medio	2,4	12,7	0,3
África	5,8	18,5	1,1
Oceanía	0,6	9,6	0,1
TOTAL COMERCIO DECLARADO	100,0	21,2	21,2

* Datos provisionales.
** Contribución del área a la tasa de variación total de las exportaciones españolas en el año.
Fuente: [Web Datacomex](#) de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria.

cuota se ha reducido en dos puntos porcentuales, desde el 17,2% del total en 2020 al 15,2% en 2021.

En otro orden de cosas, y desglosando por áreas geográficas extracomunitarias en el año 2021, los aumentos fueron generalizados, y todos ellos alcanzaron los dos dígitos. El mayor fue el de las ventas españolas a América Latina (4,6% del total), que se incrementaron el 26,1% interanual. Las exportaciones a América de Norte (5,3% del total) crecieron el 19,5% y las dirigidas a África (5,8% del total) subieron un 18,5% interanual.

Los menores avances se produjeron en las ventas exteriores a Asia, excluyendo Oriente Medio (6,6% del total), y en las dirigidas a Oriente Medio (2,4% del total), que se incrementaron un 14,2% y un 12,7% interanual, respectivamente.

Las mayores contribuciones positivas se registraron en las exportaciones dirigidas a América Latina (1,2 puntos) y en las que tuvieron

por destino África y América del Norte (1,1 puntos en ambos casos).

Importaciones

Ya analizando las importaciones, la Unión Europea fue el origen del 49,9% de las compras exteriores españolas, que alcanzaron un valor de 170.891 millones de euros en 2021, lo que supuso un aumento del 20,1% respecto al año anterior y una contribución positiva de 10,4 puntos porcentuales.

Las compras procedentes de la zona euro (42,4% del total) avanzaron el 20,7% interanual, contribuyendo positivamente en 9,1 puntos porcentuales.

Las compras procedentes de Alemania, el principal proveedor español de mercancías (11,2% del total), crecieron el 12,1% interanual, y las de origen Francia, nuestro tercer proveedor (10,0% del total), aumentaron el 19,7% interanual. Francia registró, junto con China, la ▷

mayor contribución positiva al avance total de las importaciones españolas (2,0 puntos) y Alemania, la quinta (1,5 puntos).

Las importaciones procedentes de Italia, nuestro cuarto proveedor (6,6% del total), subieron un 27,0% interanual, siendo el tercer país en términos de contribución (1,8 puntos).

Por su parte, las importaciones de origen extracomunitario, por valor de 171.896,1 millones de euros en 2021, se incrementaron por encima de las comunitarias, un 29,9% respecto al año anterior, y registraron una contribución positiva también superior (14,4 puntos).

En términos de cuota, un 50,1% de las compras exteriores españolas se llevó a cabo fuera de la Unión Europea en 2021, un punto porcentual y nueve décimas más que en 2020 (48,2% del total).

Las mayores aportaciones al avance de las importaciones españolas entre los países

extracomunitarios provinieron de China (2,0 puntos), de Suiza (1,7 puntos) y de Rusia (1,3 puntos).

Por áreas geográficas, la mayor contribución positiva provino de las importaciones procedentes de Asia (excluido Oriente Medio) y de África (3,7 puntos y 3,2 puntos, respectivamente). Las compras exteriores de América Latina y de América del Norte ofrecieron una aportación similar (1,5 puntos y 1,4 puntos).

Las importaciones españolas procedentes de Asia, excluido Oriente Medio, por valor de 63.332,7 millones de euros en 2021, supusieron un 18,5% del total y se incrementaron el 19,2% interanual. Su contribución positiva fue la mayor de todas las áreas geográficas (3,7 puntos).

Las importaciones españolas de origen chino, por valor de 34.834,7 millones de euros en 2021, aumentaron el 18,8% interanual, un ▷

CUADRO 3.10
CONTRIBUCIÓN DE LAS IMPORTACIONES ESPAÑOLAS POR PAÍSES EN 2021*

Países	Porcentaje sobre el total	Porcentaje de variación respecto al año anterior	Contribución**
TOTAL IMPORTACIONES ESPAÑOLAS	100,0	24,8	24,8
Importaciones procedentes de la UE	49,9	20,1	10,4
Importaciones procedentes de países EXTRA UE	50,1	29,9	14,4
Principales proveedores españoles (por cuota)			
Alemania	11,2	12,1	1,5
China	10,2	18,8	2,0
Francia	10,0	19,7	2,0
Italia	6,6	27,0	1,8
Estados Unidos	5,0	21,6	1,1
Países Bajos	4,9	32,3	1,5
Principales proveedores españoles (por contribución)			
Francia	10,0	19,7	2,0
China	10,2	18,8	2,0
Italia	6,6	27,0	1,8
Suiza	2,5	123,1	1,7
Alemania	11,2	12,1	1,5
Países Bajos	4,9	32,3	1,5

* Datos provisionales.

** Contribución del país o área a la tasa de variación total de las importaciones españolas en el año.

Fuente: *Web Datacomex de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria.*

CUADRO 3.11
IMPORTACIONES ESPAÑOLAS EN 2021*. DESGLOSE POR ÁREAS GEOGRÁFICAS

Área geográfica	Porcentaje sobre el total	Porcentaje de variación respecto al año anterior	Contribución**
Europa	60,2	23,0	14,1
Unión Europea	49,9	20,1	10,4
Zona euro	42,4	20,7	9,1
Resto Unión Europea	7,4	16,6	1,3
Resto Europa	10,4	39,4	3,7
América	10,7	26,2	2,8
América del Norte	5,6	24,1	1,4
América Latina	4,9	30,7	1,5
Asia	20,6	22,0	4,6
Asia (excluido Oriente Medio)	18,5	19,2	3,7
Oriente Medio	2,2	51,6	0,9
África	8,1	46,5	3,2
Oceanía	0,3	50,3	0,1
TOTAL COMERCIO DECLARADO	100,0	24,8	24,8

* Datos provisionales.

** Contribución del área a la tasa de variación total de las exportaciones españolas en el año.

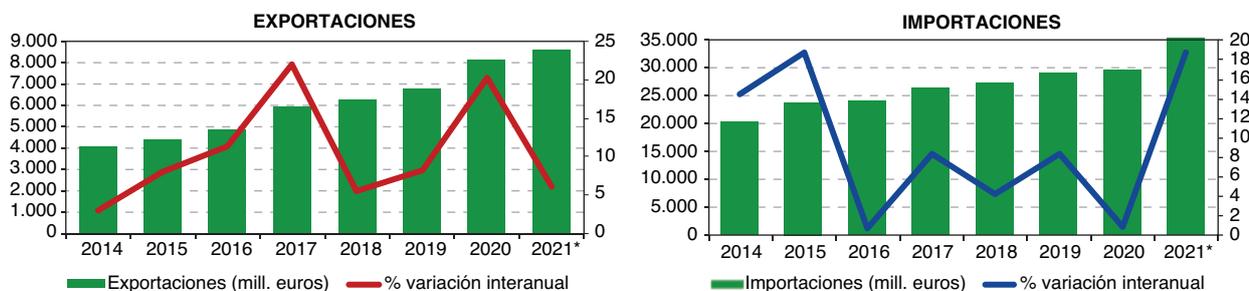
Fuente: [Web Datacomex](#) de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria.

crecimiento de dos dígitos, pero seis puntos porcentuales inferior al del total de las compras exteriores españolas. Como consecuencia, la cuota de China sobre el total importado se situó en el 10,2% en 2021, reduciéndose cinco décimas respecto a la del año anterior (10,7% en 2020, según datos provisionales). A pesar de ello, China continuó siendo el segundo

proveedor español de mercancías en 2021 y el primero extracomunitario.

Las compras exteriores españolas procedentes de América del Norte (5,6% del total) se incrementaron un 24,1% interanual (1,4 puntos) y las de América Latina (4,9% del total) crecieron un 30,7% interanual (1,5 puntos porcentuales). ▷

GRÁFICO 3.8
COMERCIO EXTERIOR ESPAÑOL CON CHINA (2014-2021*)



* Datos provisionales.

Fuente: [Web Datacomex](#) de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria.

CUADRO 3.12
PRINCIPALES PROVEEDORES ESPAÑOLES DE MERCANCÍAS
(En porcentaje sobre el total importado)

Países	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021*
1 Alemania	12,2	13,1	13,4	12,8	12,6	12,4	12,4	11,2
2 China	7,5	8,6	8,7	8,5	8,4	9,0	10,6	10,2
3 Francia	11,0	10,9	11,3	11,0	10,8	10,4	10,5	10,0
4 Italia	6,0	6,3	6,6	6,7	6,6	6,4	6,5	6,6
5 Estados Unidos	3,9	4,7	4,7	4,5	4,1	4,8	5,1	5,0
6 Países Bajos	4,0	4,2	4,3	4,1	4,1	4,3	4,6	4,9
7 Portugal	3,8	4,0	4,0	3,7	3,7	3,6	3,9	4,0
8 Bélgica	2,5	2,5	2,6	2,6	2,3	2,3	2,5	2,7
9 Reino Unido	4,2	4,6	4,1	3,8	3,6	3,6	3,4	2,5
10 Suiza	1,1	1,1	1,3	1,2	1,3	1,1	1,4	2,5
11 Turquía	1,5	1,7	1,9	2,0	2,2	2,3	2,3	2,4
12 Marruecos	1,5	1,8	2,1	2,1	2,1	2,2	2,3	2,1
13 Polonia	1,5	1,6	1,8	1,7	1,7	1,8	2,0	1,9
14 Rusia	2,3	1,2	1,1	1,1	0,9	1,1	0,9	1,8
15 Nigeria	2,4	1,7	1,2	1,4	1,8	1,8	1,4	1,7
16 Argelia	3,4	2,4	1,7	1,5	1,5	1,2	0,9	1,4
17 México	1,8	1,2	1,3	1,4	1,5	1,4	1,2	1,4
18 Brasil	1,1	1,1	1,1	1,3	1,5	1,2	1,3	1,4
19 India	1,0	1,1	1,3	1,3	1,3	1,3	1,2	1,2
20 República Checa	1,2	1,3	1,4	1,4	1,3	1,4	1,3	1,2
21 Suecia	0,9	0,8	0,8	0,8	0,9	0,9	1,0	0,9
22 Bangladés	0,6	0,7	0,8	0,8	0,9	0,9	0,9	0,9
23 Arabia Saudí	2,0	1,2	1,1	1,2	1,5	1,3	0,8	0,9
24 Japón	1,0	1,2	1,3	1,3	1,3	1,4	1,0	0,9
25 Libia	0,3	0,2	0,3	0,7	1,1	1,2	0,2	0,8

* Datos provisionales.

Fuente: [Web Datacomex](#) de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria.

Mayor fue el avance en las importaciones de origen africano (8,1% del total), que aumentaron un 46,5% interanual, registrando la segunda mayor contribución positiva (3,2 puntos), y en las de Oriente Medio (2,2% del total), que se incrementaron un 51,6% (0,9 puntos).

El dinamismo de las importaciones españolas procedentes de estas dos últimas regiones puede explicarse porque en estas áreas se encuentran los principales proveedores españoles de petróleo, cuyos precios para la calidad Brent, en euros, aumentaron un 61,6% en 2021, reflejándose en un mayor valor de las compras procedentes de estos países.

Saldo comercial y tasa de cobertura

En el año 2021, el saldo comercial español con la Unión Europea registró un superávit de 24.654,1 millones de euros, un 57,6% superior al también saldo positivo del año anterior (15.642,3 millones de euros en 2020, según datos provisionales). La tasa de cobertura del comercio exterior español con la UE-27 mejoró tres puntos porcentuales y cuatro décimas, hasta el 114,4% en 2021 (111,0% en 2020).

Paralelamente, el superávit con la zona euro, que se situó en 27.169,6 millones de euros en 2021, se amplió un 47,6% interanual ▷

CUADRO 3.13
COMERCIO EXTERIOR ESPAÑOL EN EL AÑO 2021*. DESGLOSE POR ÁREAS GEOGRÁFICAS

Países y áreas	Exportaciones			Importaciones			Saldo	
	Millones de euros	Porcentaje sobre el total	Tasa de variación interanual (%)	Millones de euros	Porcentaje sobre el total	Tasa de variación interanual (%)	Millones de euros	Tasa de variación interanual (%)
Europa	232.866,6	73,6	22,2	206.389,9	60,2	23,0	26.476,7	15,8
Unión Europea	195.545,1	61,8	23,8	170.891,0	49,9	20,1	24.654,1	57,6
Zona euro	172.557,5	54,5	24,3	145.387,9	42,4	20,7	27.169,6	47,6
Alemania	32.399,7	10,2	9,6	38.276,4	11,2	12,1	-5.876,7	-28,3
Austria	2.434,8	0,8	10,0	2.321,4	0,7	26,3	113,4	-69,7
Bélgica	14.405,5	4,5	98,5	9.297,2	2,7	34,4	5.108,3	1.403,4
Chipre	315,2	0,1	21,8	30,6	0,0	-77,0	284,6	126,6
Eslovaquia	1.337,2	0,4	17,5	1.824,7	0,5	17,2	-487,5	-16,3
Eslovenia	601,4	0,2	19,9	479,5	0,1	10,4	121,8	81,9
Estonia	267,3	0,1	18,0	135,6	0,0	26,3	131,7	10,6
Finlandia	1.273,3	0,4	20,2	1.162,6	0,3	1,6	110,7	230,9
Francia	50.479,6	15,9	19,7	34.150,2	10,0	19,7	16.329,4	19,6
Grecia	2.634,1	0,8	39,3	845,3	0,2	10,9	1.788,8	58,5
Irlanda	2.038,8	0,6	17,7	2.847,9	0,8	3,2	-809,1	21,3
Italia	26.566,8	8,4	29,8	22.618,6	6,6	27,0	3.948,2	47,9
Letonia	279,6	0,1	2,8	156,5	0,0	49,5	123,1	-26,5
Lituania	461,5	0,1	19,2	448,0	0,1	15,0	13,5	668,8
Luxemburgo	371,6	0,1	-10,3	437,5	0,1	29,4	-65,9	-186,6
Malta	378,0	0,1	-3,4	51,6	0,0	-42,0	326,5	8,0
Países Bajos	11.441,7	3,6	26,0	16.704,8	4,9	32,3	-5.263,0	-48,6
Portugal	24.871,3	7,9	25,7	13.599,5	4,0	26,6	11.271,8	24,6
Resto UE**	22.987,5	7,3	20,3	25.503,1	7,4	16,6	-2.515,6	9,1
Bulgaria	763,9	0,2	20,2	822,3	0,2	27,6	-58,4	-581,9
Croacia	539,9	0,2	30,9	135,1	0,0	-18,2	404,8	63,8
Dinamarca	2.148,8	0,7	9,0	2.114,9	0,6	17,4	33,9	-79,9
Hungria	1.741,2	0,5	5,5	2.649,4	0,8	3,7	-908,2	-0,3
Polonia	7.580,9	2,4	26,5	6.429,1	1,9	14,6	1.151,9	201,1
República Checa	2.947,6	0,9	22,0	4.185,5	1,2	14,3	-1.238,0	0,6
Rumanía	2.073,4	0,7	13,7	2.153,8	0,6	25,6	-80,5	-174,0
Suecia	2.931,1	0,9	19,2	3.179,1	0,9	19,3	-248,0	-19,8
Resto de Europa	37.321,5	11,8	14,2	35.498,9	10,4	39,4	1.822,7	-74,7
Noruega	1.481,8	0,5	12,5	1.290,1	0,4	-2,9	191,7	1.799,1
Reino Unido	18.817,2	5,9	10,6	8.631,5	2,5	-7,8	10.185,7	33,2
Rusia	2.213,3	0,7	18,1	6.033,6	1,8	134,6	-3.820,4	-447,4
Suiza	5.739,7	1,8	12,3	8.558,2	2,5	123,1	-2.818,6	-321,3
Turquía	5.490,5	1,7	28,9	8.325,8	2,4	31,9	-2.835,2	-38,1
América	31.827,5	10,1	22,8	36.785,4	10,7	26,2	-4.957,9	-54,0
América del Norte	16.894,0	5,3	19,5	19.101,3	5,6	24,1	-2.207,3	-75,5
Canadá	2.027,9	0,6	7,7	2.002,6	0,6	50,4	25,3	-95,4
Estados Unidos	14.769,2	4,7	21,1	17.089,8	5,0	21,6	-2.320,6	-25,1
América Latina	14.549,5	4,6	26,1	16.963,9	4,9	30,7	-2.414,4	-67,6
Argentina	916,3	0,3	34,9	2.092,5	0,6	51,5	-1.176,2	-67,6
Brasil	2.593,1	0,8	14,9	4.631,4	1,4	31,7	-2.038,3	-62,1
Chile	1.751,4	0,6	35,4	1.299,3	0,4	27,0	452,1	66,9
México	4.118,5	1,3	28,1	4.663,2	1,4	34,8	-544,7	-124,2
Venezuela	677,6	0,2	25,5	1.417,2	0,4	32,9	-739,6	-40,5
Resto de América	384,0	0,1	54,6	720,2	0,2	-6,5	-336,2	35,5

CUADRO 3.13
COMERCIO EXTERIOR ESPAÑOL EN EL AÑO 2021*. DESGLOSE POR ÁREAS GEOGRÁFICAS (continuación)

Países y áreas	Exportaciones			Importaciones			Saldo	
	Millones de euros	Porcentaje sobre el total	Tasa de variación interanual (%)	Millones de euros	Porcentaje sobre el total	Tasa de variación interanual (%)	Millones de euros	Tasa de variación interanual (%)
Asia	28.334,8	8,9	13,8	70.726,2	20,6	22,0	-42.391,3	-28,1
Asia (exc. Oriente Medio)	20.780,8	6,6	14,2	63.332,7	18,5	19,2	-42.551,9	-21,9
China	8.660,8	2,7	6,0	34.834,7	10,2	18,8	-26.173,9	-23,7
Corea del Sur	1.935,8	0,6	26,7	2.748,1	0,8	14,8	-812,3	6,3
Filipinas	804,2	0,3	10,9	366,9	0,1	7,0	437,2	14,3
Hong Kong, China	1.496,5	0,5	37,1	4.200,1	1,2	27,4	-2.703,6	-22,6
India	390,7	0,1	12,1	2.460,9	0,7	39,7	-2.070,2	-46,5
Indonesia	2.936,5	0,9	16,6	2.968,9	0,9	2,0	-32,4	91,7
Japón	622,6	0,2	-9,3	496,2	0,1	55,2	126,4	-65,6
Singapur	697,6	0,2	10,1	1.665,8	0,5	38,7	-968,1	-70,6
Taiwán	461,6	0,1	4,2	2.803,7	0,8	13,8	-2.342,1	-15,9
Oriente Medio	7.554,0	2,4	12,7	7.393,4	2,2	51,6	160,6	-91,2
Arabia Saudí	1.907,2	0,6	9,9	2.973,9	0,9	29,8	-1.066,7	-91,4
Emiratos Árabes Unidos	1.711,4	0,5	13,4	812,7	0,2	170,5	898,7	-25,7
África	18.501,8	5,8	18,5	27.845,3	8,1	46,5	-9.343,5	-175,0
Argelia	1.888,0	0,6	-1,5	4.768,1	1,4	89,9	-2.880,2	-383,6
Egipto	1.593,0	0,5	10,1	1.191,1	0,3	75,6	401,9	-47,7
Marruecos	9.499,7	3,0	28,7	7.300,9	2,1	14,7	2.198,8	116,0
Nigeria	421,9	0,1	38,8	5.658,6	1,7	45,6	-5.236,8	-46,1
Sudáfrica	1.303,3	0,4	10,6	1.146,2	0,3	53,1	157,1	-63,5
Oceanía	1.960,9	0,6	9,6	958,8	0,3	50,3	1.002,1	-12,9
Australia	1.618,6	0,5	9,9	616,0	0,2	86,5	1.002,6	-12,2
Otros***	3.117,6	1,0	34,0	81,5	0,0	49,2	3.036,1	33,6
TOTAL MUNDIAL	316.609,2	100,0	21,2	342.787,1	100,0	24,8	-26.177,9	-95,0
<i>Pro memoria:</i>								
Total no UE	121.064,1	38,2	17,3	171.896,1	50,1	29,9	-50.832,0	-74,9
Total no zona euro	144.051,6	45,5	17,7	197.399,2	57,6	28,0	-53.347,6	-67,6
OCDE	253.140,5	80,0	22,3	223.779,9	65,3	21,5	29.360,6	28,8
ASEAN	3.179,3	1,0	13,8	10.062,2	2,9	21,2	-6.882,8	-24,9
Mercosur	3.855,1	1,2	20,0	6.878,0	2,0	36,7	-3.022,9	-66,2
OPEP	7.506,2	2,4	8,3	20.387,8	5,9	69,6	-12.881,6	-153,1

* Datos provisionales.

** El total de la UE es superior a la suma de los EE. MM., porque incluye operaciones de "avituallamiento intracomunitario" y de "pesca en altura en otro estado comunitario".

*** Fundamentalmente avituallamiento extracomunitario.

Fuente: *Web Datacomex de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria.*

(18.410,6 millones de euros en 2020). La tasa de cobertura con la zona euro también mejoró sustancialmente, situándose en el 118,7% en 2021 (115,3% en 2020).

Dentro de los países europeos, España contrajo el mayor déficit comercial con Alemania (déficit de 5.876,7 millones de euros en 2021). Este saldo negativo empeoró un 28,3%

respecto al de 2020 (déficit de 4.581 millones de euros, según datos provisionales). La tasa de cobertura con Alemania se redujo hasta el 84,6% en 2021 (86,6% en 2020).

El segundo país europeo con el que nuestro país registró un mayor déficit comercial fue Países Bajos (déficit de 5.263 millones de euros en 2021), un 48,6% superior al del año ▷

anterior (déficit de 3.542,6 millones de euros en 2020, según datos provisionales).

Por el contrario, el mayor superávit comercial en 2021 se produjo con Francia (16.329,4 millones de euros) y con Portugal (11.271,8 millones de euros), con una mejora del 19,6% en el primer caso y del 24,6% en el segundo. La tasa de cobertura con Francia se situó en el 147,8% y con Portugal en el 182,9%.

Sin embargo, el déficit comercial con los países no comunitarios, que se situó en 50.832 millones de euros en 2021, empeoró un 74,9% respecto al del año anterior (déficit de 29.064,3 millones de euros en 2020). Como consecuencia, la tasa de cobertura de España con estos países fue del 70,4% en 2021, siete puntos porcentuales y seis décimas inferior a la de 2020 (78,0%).

Por tanto, el déficit comercial total español en 2021 se debió en su integridad al saldo negativo extracomunitario y, además, casi la mitad de dicho déficit fue compensado con el superávit registrado con los países europeos.

El déficit comercial extracomunitario provino, en su mayor parte, del saldo negativo español con Asia, excluyendo Oriente Medio (déficit de 42.551,9 millones de euros en 2021).

En menor medida, se registró también un saldo comercial negativo con África (déficit de 9.343,5 millones de euros), América Latina (déficit de 2.414,4 millones de euros) y América del Norte (déficit de 2.207,3 millones de euros).

Oriente Medio y Oceanía fueron las únicas regiones extracomunitarias con las que nuestro país registró superávit comercial, de 160,6 millones de euros y 1.002,1 millones de euros, respectivamente.

China fue, de nuevo, el país con el que España mantuvo un mayor déficit comercial, por valor de 26.173,9 millones de euros en el año

2021. Este saldo negativo aumentó un 23,7% interanual (déficit de 21.164,4 millones de euros en 2020).

En 2021, China supuso un 61,5% del déficit comercial español con Asia (excluyendo Oriente Medio) y el 51,5% del déficit total extracomunitario. La tasa de cobertura española con China fue del 24,9% en 2021, empeorando tres puntos porcentuales y una décima si se compara con la de 2020 (27,8%).

3.1.4. El comercio exterior español de mercancías por comunidades y ciudades autónomas

Exportaciones

En el año 2021, las exportaciones españolas se incrementaron en términos interanuales en todas las comunidades y ciudades autónomas, excepto en Melilla.

Las comunidades autónomas de mayor peso sobre el total de las ventas exteriores españolas, y también las que registraron una contribución positiva más elevada, fueron Cataluña y la Comunidad de Madrid.

Cataluña fue la principal comunidad autónoma por valor de exportación, con una cuota sobre el total nacional del 25,4%. Las exportaciones catalanas se situaron en 80.538,3 millones de euros y se incrementaron un 21,5% respecto a 2020, siendo la comunidad autónoma de contribución positiva más elevada (5,5 puntos porcentuales).

La Comunidad de Madrid ocupó el segundo puesto por valor de exportación, ya que sus ventas exteriores alcanzaron 39.866,7 millones de euros en 2021 (12,6% del total). Las exportaciones madrileñas crecieron un 36,3% interanual, contribuyendo positivamente en 4,1 puntos. ▷

CAPÍTULO 3. EL COMERCIO EXTERIOR DE ESPAÑA EN 2021

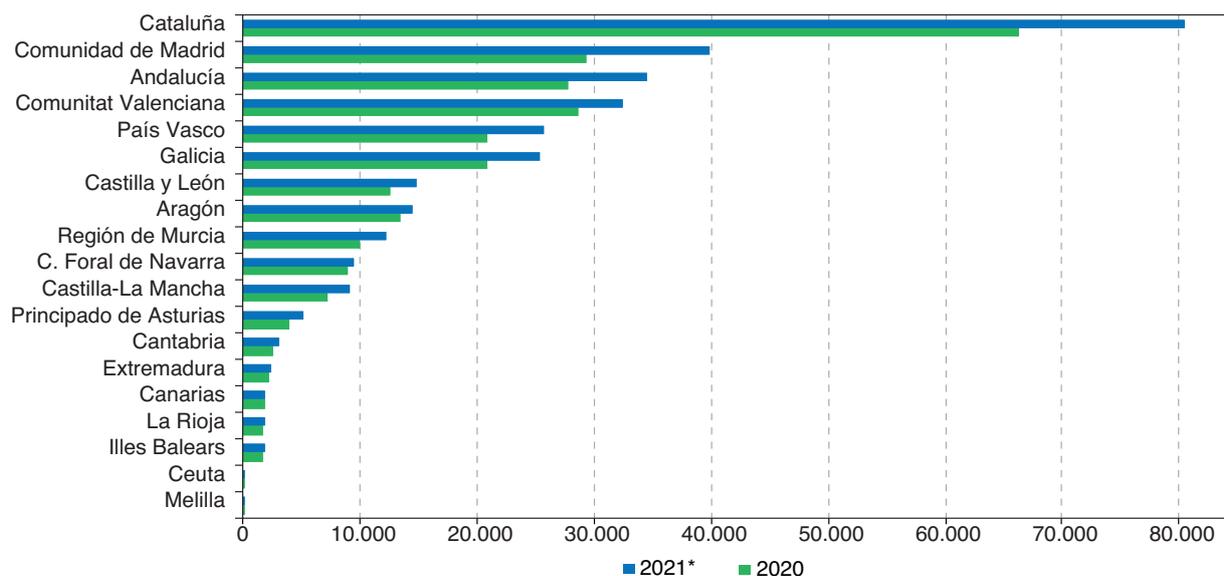
CUADRO 3.14
COMERCIO EXTERIOR ESPAÑOL POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS EN 2021*

Comunidad autónoma	Exportaciones			Importaciones			Saldo	Tasa de cobertura (porcentaje)
	Millones de euros	Porcentaje sobre el total	Porcentaje de variación respecto al año anterior	Millones de euros	Porcentaje sobre el total	Porcentaje de variación respecto al año anterior	Millones de euros	
TOTAL COMERCIO DECLARADO	316.609,2	100,0	21,2	342.787,1	100,0	24,8	-26.177,9	92,4
Andalucía	34.551,9	10,9	24,1	33.193,6	9,7	34,5	1.358,3	104,1
Aragón	14.425,1	4,6	7,7	12.226,3	3,6	16,8	2.198,8	118,0
Principado de Asturias	5.187,1	1,6	32,6	4.641,7	1,4	50,6	545,5	111,8
Illes Balears	1.792,9	0,6	11,8	1.368,7	0,4	37,6	424,2	131,0
Canarias	1.912,2	0,6	7,5	2.704,4	0,8	13,7	-792,3	70,7
Cantabria	2.967,2	0,9	20,4	2.465,9	0,7	38,5	501,3	120,3
Castilla y León	14.844,8	4,7	18,8	10.414,3	3,0	4,0	4.430,5	142,5
Castilla-La Mancha	9.052,4	2,9	25,9	11.106,4	3,2	19,6	-2.054,0	81,5
Cataluña	80.538,3	25,4	21,5	90.428,5	26,4	19,5	-9.890,2	89,1
Comunitat Valenciana	32.413,3	10,2	13,2	29.846,4	8,7	19,5	2.566,9	108,6
Extremadura	2.386,9	0,8	10,7	1.914,6	0,6	35,4	472,3	124,7
Galicia	25.269,6	8,0	21,1	20.115,6	5,9	21,2	5.154,0	125,6
Comunidad de Madrid	39.866,7	12,6	36,3	81.568,8	23,8	31,4	-41.702,1	48,9
Región de Murcia	12.152,4	3,8	22,4	10.906,1	3,2	34,5	1.246,3	111,4
Comunidad Foral de Navarra	9.497,2	3,0	7,5	5.672,5	1,7	23,1	3.824,7	167,4
País Vasco	25.663,5	8,1	23,0	21.054,4	6,1	34,1	4.609,1	121,9
La Rioja	1.840,6	0,6	8,8	1.380,9	0,4	10,8	459,7	133,3
Ceuta	29,8	0,0	107,3	146,4	0,0	28,6	-116,6	20,4
Melilla	17,0	0,0	-7,2	14,9	0,0	-40,8	2,1	114,0

* Datos provisionales.

Fuente: *Web Datacomex de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria.*

GRÁFICO 3.9
EXPORTACIONES POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS
(En millones de euros)



* Datos provisionales.

Fuente: *Web Datacomex de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria.*

En tercer lugar, tanto en términos de cuota como de contribución, se situó Andalucía, que exportó mercancías por valor de 34.551,9 millones de euros en 2021 (10,9% el total), con un aumento del 24,1% interanual y una aportación de 2,6 puntos.

La Comunitat Valenciana vendió en el exterior 32.413,3 millones de euros, y ocupó el cuarto puesto por valor de exportación (10,2% del total), con un crecimiento del 13,2% interanual (contribución de 1,5 puntos).

En las posiciones quinta y sexta se situaron el País Vasco y Galicia, con un valor de exportación muy similar y casi la misma cuota (8,1% y 8,0% del total, respectivamente).

Las ventas exteriores del País Vasco (25.663,5 millones de euros) avanzaron un 23,0% interanual y las de Galicia (25.269,6 millones de euros) se incrementaron un 21,1% interanual. Ambas comunidades autónomas registraron una contribución positiva muy parecida (1,8 y 1,7 puntos).

Del resto de comunidades autónomas, el Principado de Asturias fue la comunidad autónoma que registró un mayor avance en sus exportaciones (32,6% interanual), seguida de Castilla-La Mancha (25,9% interanual), mientras que Canarias y la Comunidad Foral de Navarra fueron las que ofrecieron un menor aumento (7,5% interanual en ambos casos).

Importaciones

Las importaciones españolas se incrementaron en términos interanuales, igual que en el caso de las exportaciones, en todas las comunidades y ciudades autónomas, excepto en Melilla. Estos avances interanuales alcanzaron los dos dígitos en la mayor parte de los casos.

Dos comunidades autónomas concentraron la mitad de las compras exteriores españolas en

el año 2021. Fueron Cataluña, con el 26,4% del total, y la Comunidad de Madrid, con el 23,8%.

Las importaciones de ambas autonomías aumentaron respecto al año anterior, si bien el avance de la Comunidad de Madrid superó en más de diez puntos porcentuales al de Cataluña.

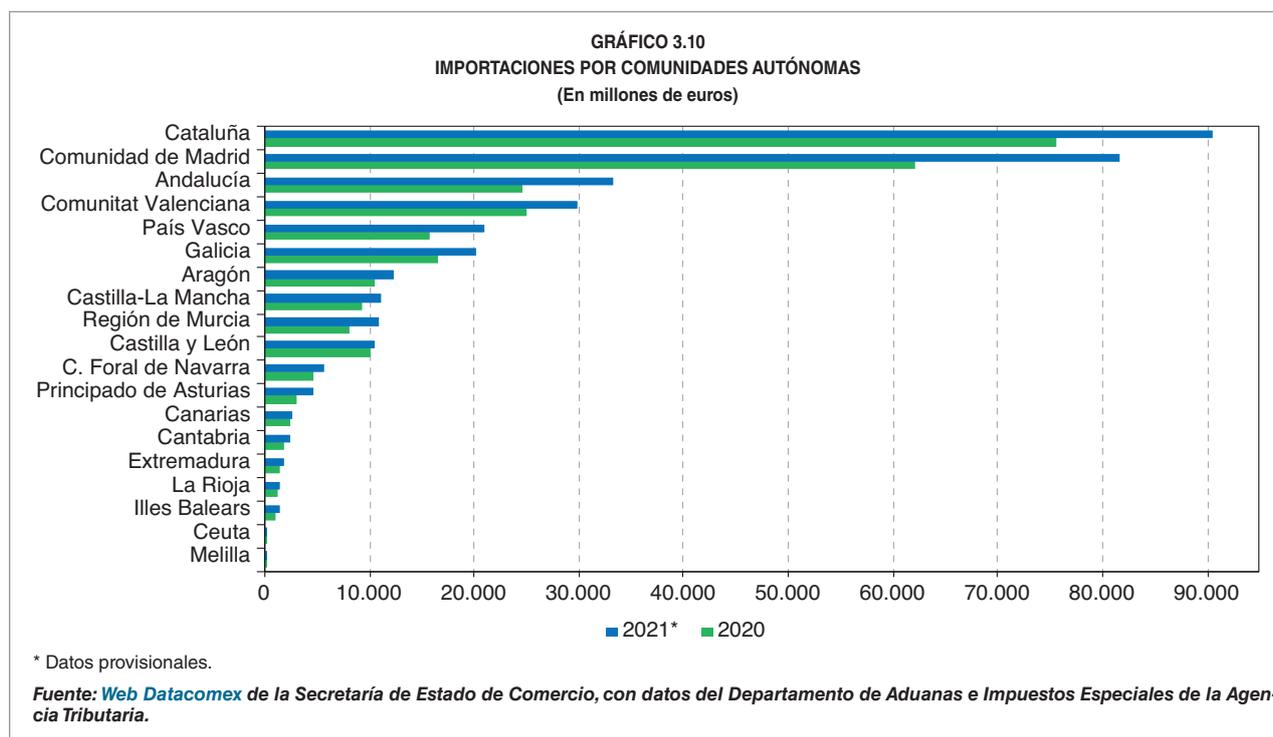
Las importaciones de Cataluña, por valor de 90.428,5 millones de euros en 2021, se incrementaron un 19,5% interanual, siendo la segunda comunidad autónoma de mayor contribución positiva (5,4 puntos porcentuales).

Las compras exteriores de la Comunidad de Madrid se situaron en 81.568,8 millones de euros en 2021, con un aumento del 31,4% interanual. La Comunidad de Madrid fue la que registró una mayor contribución positiva (7,1 puntos porcentuales) al avance total de las importaciones españolas.

Otras cuatro CC. AA. ofrecieron una cuota sobre el total de importaciones superior al 5%: Andalucía (9,7% del total), Comunitat Valenciana (8,7%), País Vasco (6,1%) y Galicia (5,9%).

Todas ellas mostraron aumentos de dos dígitos. Los de mayor intensidad fueron los de Andalucía (34,5% interanual y contribución de 3,1 puntos porcentuales) y el País Vasco (34,1% interanual y contribución de 1,9 puntos). Menores fueron los avances de Galicia (21,2% interanual y contribución de 1,3 puntos) y de la Comunitat Valenciana (19,5% interanual y contribución de 1,8 puntos).

Del resto de comunidades autónomas, los mayores aumentos se produjeron en las compras exteriores del Principado de Asturias (50,6% interanual) y Cantabria (38,5% interanual), mientras que los más moderados correspondieron a las importaciones de Castilla y León (4,0% interanual), La Rioja (10,8% interanual) y Canarias (13,7% interanual). ▷



Saldo comercial

En 2021, catorce comunidades y ciudades autónomas registraron superávit comercial y cinco de ellas, déficit. El mayor saldo positivo fue el de Galicia, que alcanzó 5.154 millones de euros y se amplió además un 20,6% interanual.

A continuación, País Vasco, cuyo superávit fue de 4.609,1 millones de euros, si bien se redujo un 10,7% respecto al del año anterior.

El saldo positivo de Castilla y León, el tercero de mayor valor, se situó en 4.430,5 millones de euros, incrementándose un 79,0% interanual.

El superávit de la Comunidad Foral de Navarra fue de 3.824,7 millones de euros y el de la Comunitat Valenciana fue de 2.566,9 millones de euros.

También tuvieron superávit: Aragón (2.198,8 millones de euros), Andalucía (1.358,3 millones de euros) y la Región de Murcia (1.246,3 millones de euros).

Inferior fue el saldo positivo del Principado de Asturias (545,5 millones de euros),

Cantabria (501,3 millones de euros), Extremadura (472,3 millones de euros), La Rioja (459,7 millones de euros), Illes Balears (424,2 millones de euros) y Melilla (2,1 millones de euros).

El resto de comunidades autónomas fueron deficitarias. La Comunidad de Madrid y Cataluña registraron el mayor saldo negativo, que, además en ambos casos, empeoró respecto al año anterior, en mucha mayor medida en el primer caso.

La Comunidad de Madrid registró un déficit de 41.702,1 millones de euros en 2021, que se incrementó un 27,1% interanual (déficit de 32.820,6 millones de euros en 2020, según datos provisionales). Cataluña ofreció un saldo negativo de 9.890,2 millones de euros, un 5,0% superior al del año anterior (déficit de 9.415,2 millones de euros en 2020).

Castilla-La Mancha fue la tercera comunidad autónoma con mayor saldo negativo, por valor de 2.054,0 millones de euros, seguida de Canarias, en cuarto lugar (déficit de 792,3 millones de euros), y de la ciudad autónoma de Ceuta (déficit de 116,6 millones de euros). ▷

Catorce comunidades autónomas tuvieron en el año 2021 una tasa de cobertura superior a la nacional (92,4%). Las mayores fueron las de la Comunidad Foral de Navarra (167,4%), Castilla y León (142,5%) y La Rioja (133,3%). Las menores tasas de cobertura fueron las de Canarias (70,7%), la Comunidad de Madrid (48,9%) y la ciudad autónoma de Ceuta (20,4%).

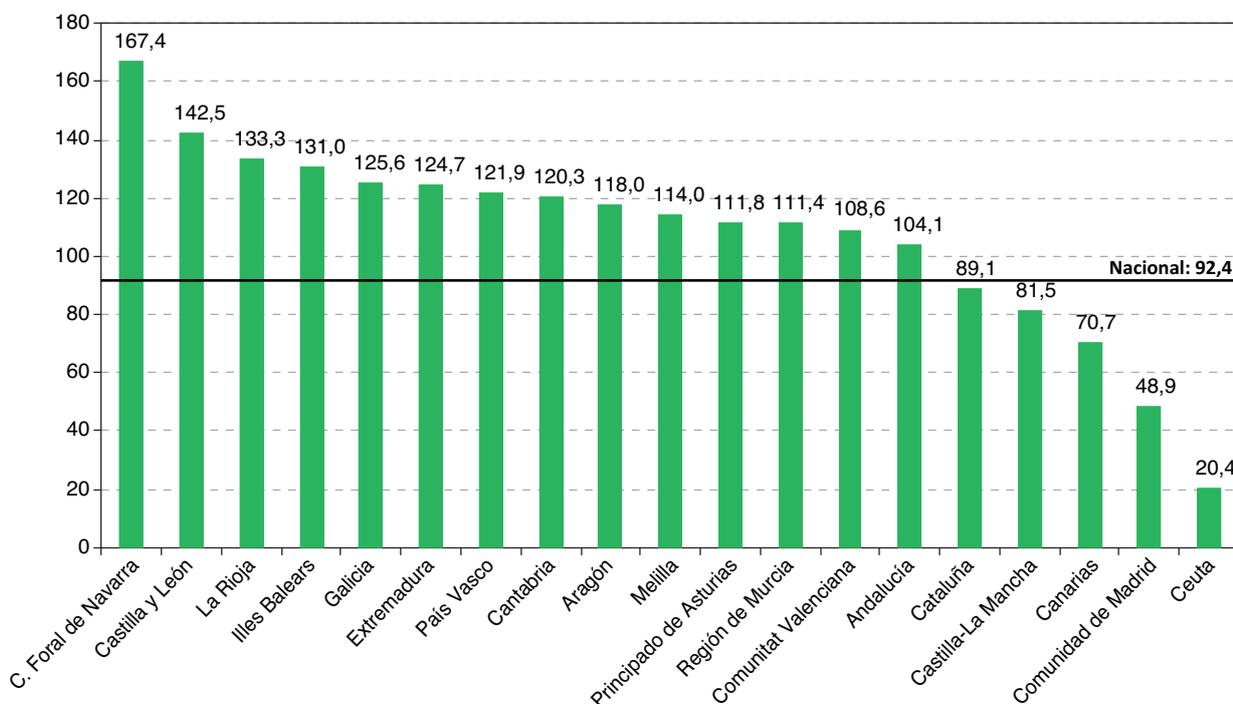
3.1.4.1. Especialización sectorial de las exportaciones de las comunidades autónomas españolas

Se puede realizar la siguiente clasificación de comunidades autónomas respecto a las similitudes que presentan en su patrón sectorial.

En primer lugar, las CC. AA. con un patrón exportador centrado en productos primarios. En las ventas exteriores de la Región de Murcia, Extremadura, La Rioja, Andalucía y Castilla-La Mancha tienen preponderancia los productos alimenticios. Este sector representó el 48,6% en la Región de Murcia, el 48,2% del total en Extremadura, el 40,4% en La Rioja, el 35,4% en Andalucía y el 31,8% del total en Castilla-La Mancha.

Si a las ventas exteriores de alimentos se añaden las de productos energéticos y materias primas, el porcentaje sobre el total que exportan estas comunidades autónomas en productos primarios alcanza el 73,5% en la Región de Murcia, el 57,4% en Andalucía y el 54,7% en Extremadura. En el caso de ▷

GRÁFICO 3.11
TASA DE COBERTURA POR COMUNIDADES EN EL AÑO 2021*
(En porcentaje)



* Datos provisionales.

Fuente: Web [Datacomex](#) de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria.

CUADRO 3.15
DISTRIBUCIÓN SECTORIAL DE LAS EXPORTACIONES POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS EN 2021*
(Porcentaje sobre el total exportado por cada comunidad autónoma)

Sectores	ESPAÑA	Andalucía	Aragón	Asturias, P. de	Balears, Illes	Canarias	Cantabria	Castilla y León	Castilla-La Mancha	Cataluña	C. Valenciana	Extremadura	Galicia	C. de Madrid	R. de Murcia	C. F. Navarra	País Vasco	La Rioja	Ceuta	Melilla
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Alimentos	18,0	35,4	18,9	4,3	3,9	9,3	11,0	17,3	31,8	15,4	22,7	48,2	13,1	5,0	48,6	14,5	5,8	40,4	1,3	7,0
Productos energéticos	6,7	15,7	0,4	2,1	17,6	56,5	0,4	0,1	0,5	3,7	3,6	0,8	5,6	10,6	23,0	0,0	5,4	0,4	0,0	0,3
Materias primas	2,6	6,3	1,0	8,5	2,0	2,3	7,4	1,3	1,7	2,2	2,6	5,8	3,3	1,2	2,0	2,0	1,5	1,1	0,0	1,6
Semimanuf. no químicas	11,2	11,9	6,4	50,2	0,6	3,1	23,2	12,0	10,0	6,9	17,2	21,7	9,7	6,1	1,3	9,8	25,2	15,4	0,1	2,0
Productos químicos	17,0	10,8	9,7	6,2	47,8	6,0	12,9	11,0	16,2	29,5	13,9	8,1	4,9	27,0	11,7	5,1	4,9	5,4	14,2	1,9
Bienes de equipo	18,6	12,1	16,1	19,5	12,4	12,5	23,8	14,4	23,5	16,6	13,6	6,0	12,5	28,3	6,8	27,6	36,1	20,1	80,4	8,4
Automóvil	12,8	0,7	27,3	2,0	7,9	1,8	5,0	37,6	2,8	11,2	13,4	4,6	23,1	4,5	0,2	38,0	16,3	1,9	0,7	4,3
Bienes consumo duradero	1,7	0,9	5,3	1,2	1,0	0,3	4,1	0,8	1,7	1,7	2,4	0,8	1,0	1,8	1,1	1,4	1,1	1,7	1,0	70,6
Manufacturas de consumo	9,6	3,6	14,3	3,2	6,2	5,2	3,4	3,6	11,0	12,2	10,2	4,1	25,5	9,7	2,7	1,3	2,7	13,5	2,2	4,0
Otras mercancías	1,8	2,7	0,4	2,8	0,4	2,9	8,9	1,9	0,6	0,8	0,4	0,0	1,3	5,8	2,7	0,1	1,0	0,2	0,0	0,1

* Datos provisionales.

Fuente: Web [Datacomex](#) de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria.

Canarias, el 68,2% de sus exportaciones se orienta a productos primarios, si bien en este caso más de la mitad de sus ventas al exterior corresponden a productos energéticos (56,5% del total) y, en menor medida, a alimentos (9,3% del total).

En segundo lugar podemos distinguir aquellas comunidades en las que las exportaciones se concentran en el sector del automóvil. Son la Comunidad Foral de Navarra, Castilla y León y Aragón, donde este sector supuso el 38,0%, el 37,6% y el 27,3% del total exportado en el año 2021, respectivamente. La preponderancia del sector en estas CC. AA. se debe a la ubicación en ellas de multinacionales dedicadas a la automoción.

Un tercer grupo lo componen las comunidades en las que predominan las exportaciones de dos o tres sectores económicos. La Comunidad de Madrid centra sus exportaciones en bienes de equipo (28,3% del total) y, en menor medida, en productos químicos (27,0%). En la Comunidad Foral de Navarra se exporta un

porcentaje superior en automóvil (38,0% del total), predominando también los bienes de equipo (27,6% del total). En Galicia preponderan los sectores del automóvil (23,1% del total) y de manufacturas de consumo (25,5% del total).

En el País Vasco tienen más peso los bienes de equipo (36,1% del total), si bien también se exportan semimanufacturas no químicas (25,2%) y automóvil (16,3%).

Finalmente se encuentran las comunidades autónomas cuyo patrón exportador está diversificado, fundamentalmente Cataluña y Comunitat Valenciana. En el caso de Cataluña, sus exportaciones se distribuyen entre productos químicos (29,5%), alimentos (15,4%), bienes de equipo (16,6%), manufacturas de consumo (12,2%) y automóvil (11,2%).

La Comunitat Valenciana, por su parte, vende al exterior alimentos (22,7%), semimanufacturas no químicas (17,2%), productos químicos (13,9%), bienes de equipo (13,6%) y automóviles (13,4%). ▷

3.1.5. Los exportadores españoles en 2021

En el año 2021, los exportadores españoles totales aumentaron significativamente, tanto su número como su valor de exportación.

Se registraron en España un total de 235.220 exportadores, lo que supuso un crecimiento del 19,9% interanual (196.256 exportadores en 2020). En términos de valor, los exportadores españoles vendieron en el exterior 316.609,2 millones de euros, un 21,2% más que en 2020 (263.628,3 millones de euros).

Estas cifras corroboran de nuevo la solidez de nuestra base exportadora y muestran que, en el año anterior, y pese a la pandemia, las empresas internacionalizadas supieron mantener sus vínculos comerciales que, en 2021, reforzaron gracias a la recuperación internacional.

No obstante, la evolución del número de exportadores españoles totales, sin diferenciar tramos de exportación, debe ser tomada con cautela, puesto que puede verse afectada por

la alta variabilidad de operadores de muy bajo importe. En particular, la cifra de exportadores de bajo importe puede verse especialmente afectada por operaciones realizadas por particulares, ya que las estadísticas contabilizan como exportador tanto a las empresas, en sentido amplio (agentes que actúan con interés económico), como a personas que actúan a título de particular.

Por ello, a lo largo del presente epígrafe, nos centraremos en el análisis del número de exportadores de más de 1.000 euros, que presenta una mayor estabilidad.

Según lo anteriormente expuesto, tanto en el Cuadro 3.16, que desglosa el número de exportadores totales, como en el Cuadro 3.17, que muestra el valor exportado por los mismos, se ofrecen varios tramos cerrados, además de cuatro abiertos: ≥ 1.000 €, ≥ 5.000 €, ≤ 50.000 € y ≥ 50.000 €. Simplemente observando el tramo de ≥ 1.000 € se elimina la variabilidad de los operadores de muy bajo importe. ▷

CUADRO 3.16
EXPORTADORES ESPAÑOLES TOTALES: NÚMERO POR TRAMOS DE EXPORTACIÓN

Tramos de exportación	Número de exportadores totales						TVA (%)**		Peso (%)	
	2016	2017	2018	2019	2020	2021*	2020	2021*	2016	2021*
Total número exportadores ≥ 1.000 €	93.156	94.298	95.140	95.797	88.603	100.891	-7,5	14,1	62,7	42,9
Total número exportadores ≥ 5.000 €	67.488	67.378	66.100	67.196	63.704	70.885	-5,2	11,6	45,4	30,1
Total número exportadores	148.658	161.392	203.990	209.363	196.256	235.220	-6,3	19,9	100,0	100,0
X < 50.000 €	110.316	122.953	165.743	170.083	158.040	194.138	-7,1	22,7	74,2	82,5
0 \geq X < 1.000 €	55.502	67.094	108.850	113.566	107.653	134.329	-5,2	24,7	37,3	57,1
1.000 \geq X < 5.000 €	25.668	26.920	29.040	28.601	24.899	30.006	-12,9	20,4	17,3	12,8
5.000 \geq X < 25.000 €	21.746	21.568	20.699	20.951	18.884	22.225	-9,9	17,4	14,6	9,4
25.000 \geq X < 50.000 €	7.400	7.371	7.154	6.965	6.604	7.578	-5,2	14,2	5,0	3,2
X \geq 50.000 €	38.342	38.439	38.247	39.280	38.216	41.082	-2,7	8,3	25,8	17,5
50.000 \geq x < 0,5 mill. €	18.089	17.806	17.614	18.034	17.462	18.815	-3,2	7,9	12,2	8,0
0,5 mill. € \geq x < 5 mill. €	14.795	14.880	14.765	15.208	14.905	15.728	-2,0	7,2	10,0	6,7
5 mill. € \geq x < 50 mill. €	4.804	5.026	5.124	5.255	5.111	5.682	-2,7	12,0	3,2	2,4
50 mill. € \geq x < 250 mill. €	546	604	624	657	615	716	-6,4	17,8	0,4	0,3
X \geq 250 mill. €	108	123	120	126	123	141	-2,4	13,7	0,1	0,1

* Datos provisionales y tasa de variación anual calculada comparando datos provisionales con datos provisionales.

** La tasa de variación anual del número de exportadores totales debería ser tomada con cautela, porque puede verse afectada por la alta variabilidad de operadores de muy bajo importe. El dato de exportadores de más de 1.000 o 5.000 euros presenta mayor estabilidad.

Fuente: Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria.

CUADRO 3.17
EXPORTADORES ESPAÑOLES TOTALES: VALOR EXPORTADO POR TRAMOS DE EXPORTACIÓN

Tramos de exportación	Valor exportado total (millones de euros)						TVA (%)**		Peso (%)	
	2016	2017	2018	2019	2020	2021*	2020	2021*	2016	2021*
Total > = 1.000 € (mill. €).....	256.380,5	276.127,6	285.236,2	290.866,6	263.606,0	316.581,5	-9,4	21,2	99,99	99,99
Total > = 5.000 € (mill. €).....	256.318,5	276.062,8	285.167,8	290.799,7	263.547,3	316.511,4	-9,4	21,2	99,97	99,97
Total millones euros.....	256.393,4	276.142,9	285.260,5	290.892,8	263.628,3	316.609,2	-9,4	21,2	100,00	100,00
X < 50.000 €.....	596,1	599,9	593,4	591,1	542,0	630,7	-8,3	15,9	0,23	0,20
0 > = X < 1.000 €.....	12,9	15,3	24,3	26,2	22,3	27,7	-14,9	24,1	0,01	0,01
1.000 > = X < 5.000 €.....	62,0	64,8	68,4	66,9	58,7	70,1	-12,3	19,4	0,02	0,02
5.000 > = X < 25.000 €.....	258,1	254,8	244,2	248,7	224,2	263,7	-9,9	17,2	0,10	0,08
25.000 > = X < 50.000 €.....	263,1	265,0	256,5	249,2	236,9	269,2	-4,9	13,0	0,10	0,09
X > = 50.000 €.....	255.797,3	275.543,1	284.667,1	290.301,7	315.978,5	315.978,5	-9,4	21,2	99,77	99,80
50.000 > = X < 0,5 mill. €.....	3.415,6	3.325,6	3.280,2	3.384,5	3.340,2	3.500,9	-1,3	5,6	1,33	1,11
0,5 mill. € > = x < 5 mill. €.....	25.444,7	25.726,9	25.769,3	26.487,2	25.642,1	27.268,8	-3,2	7,6	9,92	8,61
5 mill. € > = x < 50 mill. €.....	68.787,6	72.141,1	74.549,6	75.846,0	73.967,5	83.288,4	-2,5	13,5	26,83	26,31
50 mill. € > = x < 250 mill. €.....	53.913,3	58.771,6	62.683,2	63.393,3	59.543,8	70.802,8	-6,1	21,1	21,03	22,36
X > = 250 mill. €.....	104.236,0	115.577,9	118.384,9	121.190,7	100.592,6	131.117,6	-17,0	31,0	40,65	41,41

* Datos provisionales y tasa de variación anual calculada comparando datos provisionales con datos provisionales.

** La tasa de variación anual del número de exportadores totales debería ser tomada con cautela, porque puede verse afectada por la alta variabilidad de operadores de muy bajo importe. El dato de exportadores de más de 1.000 o 5.000 euros presenta mayor estabilidad.

Fuente: Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria.

En el año 2021, se registraron en España un total de 100.891 exportadores que exportaron por un valor superior a 1.000 euros, lo que supuso un crecimiento del 14,1% interanual (88.603 exportadores en 2020). Dentro de ellos, 41.082 exportadores exportaron por un valor superior a 50.000 euros, un 8,3% más que en 2020 (38.216 exportadores).

Un 57,1% del número de exportadores totales realizaron operaciones inferiores a 1.000 euros y un 42,9% realizaron operaciones superiores a este valor; lo que confirma que más de la mitad de los exportadores totales realizaron operaciones de muy escasa cuantía. Y es que en 2021 hubo 134.329 operadores que exportaron por debajo de 1.000 euros, superando al número de exportadores que exportaron por encima de dicha cifra.

Sin embargo, en términos de valor, los exportadores españoles que realizaron operaciones por valor superior a 1.000 euros vendieron en el exterior 316.581,5 millones de euros, un

21,2% más que en 2020 (263.606,0 millones de euros), lo que supuso un 99,99% del total exportado en todos los tramos (316.609,2 millones de euros).

Es decir, en cuanto al número de exportadores, la diferencia entre el total de exportadores y aquellos que exportan por valor superior a 1.000 euros es significativa, pero no así en términos de valor, lo que corrobora que los operadores de muy bajo importe afectan significativamente al número de exportadores totales, pero apenas a la cifra del valor exportado total.

Aunque el número de exportadores se reduce significativamente al ir aumentando los tramos de exportación, el valor exportado sigue representando prácticamente la totalidad en los tramos más altos. Así, en las operaciones superiores a 50.000 euros, el número de exportadores se reduce sensiblemente hasta 41.082 (17,5% del total), pero su valor de exportación (315.978,5 millones de euros) supone el 99,80% del total. ▷

Atendiendo a su composición, podemos clasificar a los exportadores en regulares (aquellos que han exportado durante los cuatro últimos años consecutivos ininterrumpidamente), los nuevos (aquellos que inician o reinician su actividad exportadora) y el resto de exportadores (los no incluidos en los grupos anteriores).

El Cuadro 3.18 recoge el número de exportadores según su tipo, desglosando seis tramos abiertos en cada uno de ellos. Analizar el primer tramo (≥ 1.000 €) de cada tipo de exportador permitiría también descartar los

operadores de bajo importe sin apenas resentirse el valor exportado.

Si se atiende a la composición de las empresas exportadoras totales en el año 2021, se observa que cerca de la mitad de ellas, un 58,7%, son nuevos exportadores, un 25,2% son regulares y, finalmente, un 16,1% pertenecen al resto de exportadores.

Los exportadores nuevos que exportan por valor superior a 1.000 euros suponen un 18,1% del total de exportadores españoles, los regulares que exportan por valor superior a 1.000 ▷

CUADRO 3.18
EXPORTADORES ESPAÑOLES: NÚMERO POR TIPO Y TRAMOS DE EXPORTACIÓN

Tramos de exportación**	Número de exportadores						Peso sobre el n.º total de exportadores (%)	
	2016	2017	2018	2019	2020	2021*	2016	2021*
Total n.º de exportadores ...	148.658	161.392	203.990	209.363	196.256	235.220	100,0	100,0
x \geq 1.000 €	93.156	94.928	95.140	95.797	88.603	100.891	62,7	42,9
x \geq 5.000 €	67.488	67.378	66.100	67.196	63.704	70.885	45,4	30,1
x \geq 50.000 €	38.342	38.439	38.247	39.280	38.216	41.082	25,8	17,5
x \geq 0,5 mill. €	20.253	20.633	20.633	21.246	20.754	22.267	13,6	9,5
x \geq 5 mill. €	5.458	5.763	5.868	6.038	5.849	6.539	3,7	2,8
x \geq 50 mill. €	654	727	744	783	738	857	0,4	0,4
Exportadores regulares (1)...	49.767	50.568	51.740	52.956	55.155	59.193	33,5	25,2
x \geq 1.000 €	39.796	41.070	41.812	42.669	41.856	42.038	26,8	17,9
x \geq 5.000 €	33.935	35.118	35.712	36.248	35.481	35.781	22,8	15,2
x \geq 50.000 €	24.064	24.864	25.104	25.446	25.159	25.279	16,2	10,7
x \geq 0,5 mill. €	13.719	14.302	14.718	14.993	14.824	15.022	9,2	6,4
x \geq 5 mill. €	3.760	3.954	4.144	4.274	4.325	4.457	2,5	1,9
x \geq 50 mill. €	438	465	510	538	545	541	0,3	0,2
Nuevos exportadores (2)...	72.204	84.352	116.297	103.514	97.562	138.160	48,6	58,7
x \geq 1.000 €	36.230	36.194	35.908	36.609	31.253	42.588	24,4	18,1
x \geq 5.000 €	20.986	20.036	18.839	19.852	17.401	23.458	14,1	10,0
x \geq 50.000 €	7.509	7.309	7.011	7.879	6.974	9.246	5,1	3,9
x \geq 0,5 mill. €	2.969	2.944	2.773	3.261	2.905	3.831	2,0	1,6
x \geq 5 mill. €	732	856	760	787	710	1.207	0,5	0,5
x \geq 50 mill. €	99	124	87	110	93	200	0,1	0,1
Resto de exportadores (3)...	26.687	26.472	35.953	52.893	43.539	37.867	18,0	16,1
x \geq 1.000 €	17.130	17.664	17.420	16.519	15.494	16.265	11,5	6,9
x \geq 5.000 €	12.567	12.224	11.549	11.096	10.822	11.646	8,5	5,0
x \geq 50.000 €	6.769	6.266	6.132	5.955	6.083	6.557	4,6	2,8
x \geq 0,5 mill. €	3.565	3.387	3.142	2.992	3.025	3.414	2,4	1,5
x \geq 5 mill. €	966	953	964	977	814	875	0,6	0,4
x \geq 50 mill. €	117	138	147	135	100	116	0,1	0,0

(1) Han exportado durante los cuatro últimos años consecutivos ininterrumpidamente.

(2) Inician o reinician su actividad exportadora.

(3) Exportadores no incluidos en los dos grupos anteriores.

* Datos provisionales.

** El dato de exportadores de cada tipo de más de 1.000 euros o 5.000 euros presenta mayor estabilidad que el total de cada uno de ellos.

Fuente: Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria.

CUADRO 3.19
EXPORTADORES ESPAÑOLES REGULARES: NÚMERO POR TRAMOS DE EXPORTACIÓN

Tramos de exportación **	Número de exportadores regulares						TVA (%) **		Peso sobre el n.º total de exportadores (%)	
	2016	2017	2018	2019	2020	2021*	2020	2021*	2016	2021*
TOTAL	49.767	50.568	51.740	52.956	55.155	59.193	4,2	7,3	33,5	25,2
> = 1.000 €	39.796	41.070	41.812	42.669	41.856	42.038	-1,9	0,4	26,8	17,9
> = 5.000 €	33.935	35.118	35.712	36.248	35.481	35.781	-2,1	0,8	22,8	15,2
> = 50.000 €	24.064	24.864	25.104	25.446	25.159	25.279	-1,1	0,5	16,2	10,7
> = 0,5 mill. €	13.719	14.302	14.718	14.993	14.824	15.022	-1,1	1,3	9,2	6,4
> = 5 mill. €	3.760	3.954	4.144	4.274	4.325	4.457	1,2	3,1	2,5	1,9
> = 50 mill. €	438	465	510	538	545	541	1,3	-0,7	0,3	0,2

* Datos provisionales y tasa de variación anual calculada comparando datos provisionales con datos provisionales.
** El dato de exportadores regulares totales de más de 1.000 euros o 5.000 euros presenta mayor estabilidad que el total de exportadores regulares.
Fuente: Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria.

CUADRO 3.20
EXPORTADORES ESPAÑOLES REGULARES: VALOR EXPORTADO POR TRAMOS DE EXPORTACIÓN

Tramos de exportación **	Valor exportado de empresas regulares (millones de euros)						TVA (%) **		Peso sobre el valor total de exportadores (%)	
	2016	2017	2018	2019	2020	2021*	2020	2021*	2016	2021*
TOTAL	241.727,3	262.515,1	272.077,4	276.555,5	248.030,7	289.349,6	-10,3	16,7	94,3	91,4
> = 1.000 €	241.073,9	261.860,1	271.324,9	275.913,9	247.286,6	288.335,1	-10,4	16,6	94,0	91,1
> = 5.000 €	240.412,3	261.342,5	270.839,5	275.512,6	246.821,3	287.761,6	-10,4	16,6	93,8	90,9
> = 50.000 €	238.648,2	259.399,5	269.363,7	273.767,9	245.080,5	285.957,3	-10,5	16,7	93,1	90,3
> = 0,5 mill. €	232.452,1	252.959,0	263.175,3	268.097,2	239.968,9	278.993,6	-10,5	16,3	90,7	88,1
> = 5 mill. €	203.911,1	223.061,1	233.616,5	237.383,7	211.967,3	246.749,9	-10,7	16,4	79,5	77,9
> = 50 mill. €	138.986,3	150.854,2	160.692,2	164.544,7	141.791,6	164.672,0	-13,8	16,1	54,2	52,0

* Datos provisionales y tasa de variación anual calculada comparando datos provisionales con datos provisionales.
** El dato de exportadores regulares totales de más de 1.000 euros o 5.000 euros presenta mayor estabilidad que el total de exportadores regulares.
Fuente: Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria.

euros, un 17,9%, y el resto de exportadores por valor superior a 1.000 euros, el 6,9% del total de exportadores.

Sin embargo, en términos de valor, los exportadores regulares del tramo de más de 1.000 euros realizaron operaciones equivalentes al 91,1% del total exportado por nuestro país, destacando su preponderancia sobre los exportadores nuevos de este tramo (2,7% del total) y el resto de exportadores de más de 1.000 euros (6,3% del total).

En 2021 se registraron en España un total de 138.160 nuevos exportadores (97.562 en

2020), de los cuales 42.588 exportaron por encima de 1.000 euros (31.253 en 2020).

El valor de exportación de los exportadores nuevos, que exportaron por valor superior a 1.000 euros, fue de 8.435 millones de euros en 2021, casi doblando al valor de 2020 (4.345 millones de euros). Este dinamismo muestra que muchas de estas empresas han reemprendido de nuevo su actividad exportadora tras el parón de la pandemia.

El número del llamado resto de exportadores, que exportan por encima de 1.000 euros, fue de 16.265 en 2021 (un total de 15.494 ▷

exportadores en 2020), con un valor de exportación de 19.791 millones de euros en 2021 (11.973 en 2020).

Detallando aún más las cifras de los exportadores regulares, dado su protagonismo en términos de valor exportado y su mayor estabilidad, su número se situó en 59.193 en 2021, aumentando un 7,3% interanual (55.155 exportadores regulares en 2020).

Entre los exportadores regulares, 42.038 exportaron por encima de 1.000 euros, con un crecimiento del 0,4% interanual (41.856 en 2020). Los exportadores regulares de este tramo representaron un 71,0% del total de este tipo de exportadores.

En términos de valor, los exportadores regulares totales vendieron en el exterior 289.349,6 millones de euros en 2021, un 16,7% más que en 2020 (248.030,7 millones de euros). Dentro de ellos, los del tramo de más de 1.000 euros realizaron operaciones por valor de 288.335,1 millones de euros, destacando su protagonismo, ya que los exportadores regulares de más de 1.000 euros vendieron en el exterior el 91,1% del total exportado por nuestro país.

Respecto a su concentración, el valor exportado por los veinticinco principales exportadores españoles supuso el 22,8% del total en el año 2021. Los cien principales exportadores

concentraron el 37,6% de las exportaciones; los mil primeros, el 65,9% de dicho total; y los cinco mil principales exportadores, el 87,1% de las exportaciones españolas.

3.1.6. La competitividad del sector exterior español medida por los índices de tendencia de competitividad

El análisis de los denominados índices de tendencia de competitividad (ITC) refleja la información relativa a la competitividad-precio de la economía española.

Se calculan actualmente tres ITC de carácter complementario según el índice de precios utilizado: el índice de precios al consumo (IPC), los índices de valor unitario de exportación (IVU) o los índices de coste laboral unitario (CLU).

El ITC mide la competitividad de las exportaciones mediante el tipo de cambio y de los precios. Incrementos en el índice reflejan pérdidas de competitividad y viceversa.

Aunque el IPC es la referencia más común para analizar los precios, muchos de los productos y servicios que recoge o no son exportables o su peso en las exportaciones es muy residual. Por ello se usan también los ▷

CUADRO 3.21
CONCENTRACIÓN DEL VALOR EXPORTADO POR LOS PRINCIPALES EXPORTADORES
(Porcentaje sobre el total exportado)

Exportadores	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021*
10 principales	15,8	16,0	15,2	15,3	15,0	13,9	13,6
25 principales	24,5	25,0	24,0	24,1	23,8	21,9	22,8
50 principales	32,3	32,3	31,5	31,6	31,3	28,4	30,1
100 principales	39,9	39,8	39,5	39,6	39,2	35,7	37,6
500 principales	58,3	58,3	58,4	58,4	57,6	55,4	56,7
1.000 principales	67,2	67,1	67,3	67,4	66,8	65,0	65,9
5.000 principales	87,6	87,6	87,8	87,9	87,5	87,0	87,1

* Datos provisionales.

Fuente: Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria.

CUADRO 3.22
EL ITC CALCULADO CON LOS IPC FRENTE A LA UNIÓN EUROPEA EN 2021

	Índices			Tasa de variación anual (en porcentaje)		
	IPR	IPX	ITC calculado con IPC	IPR	IPX	ITC calculado con IPC
Frente a la UE-27	96,5	101,5	97,9	0,1	0,0	0,1
UEM-19.....	97,1	100,0	97,1	0,4	0,0	0,4
UE-27 no UEM-19.....	93,6	109,4	102,4	-1,0	-0,1	-1,0

ITC: Índice de tendencia de competitividad $ITC = (IPR \times IPX)/100$.
 IPR: Índice de precios relativos.
 IPX: Índice ponderado del tipo de cambio del euro.
 Nota: Un aumento (descenso) del ITC señala una pérdida (ganancia) de competitividad frente a los países respecto a los que se calcula.
Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio.

índices de valor unitario, referencia más fiel de los precios de la exportación, porque computan solo productos y servicios exportados, ponderados por su peso en el conjunto de las exportaciones.

Se ofrece, asimismo, información sobre los ITC medidos con los costes laborales unitarios, que permiten analizar la evolución de la competitividad coste de la economía.

Cada uno de estos tres tipos de ITC se calculan frente a la Unión Europea, si bien el ITC con IPC se calcula también frente a la OCDE y los países BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica).

3.1.6.1. El ITC calculado con índices de precios al consumo

El ITC con IPC frente a la Unión Europea

En el año 2021, España registró una pérdida en su competitividad-precio tanto frente al conjunto de la Unión Europea (UE-27) como frente a la zona euro (UEM-19). Sin embargo, respecto a los países de la UE que no pertenecen a la zona euro (UE-27 no UEM-19), el ITC con IPC ganó competitividad¹.

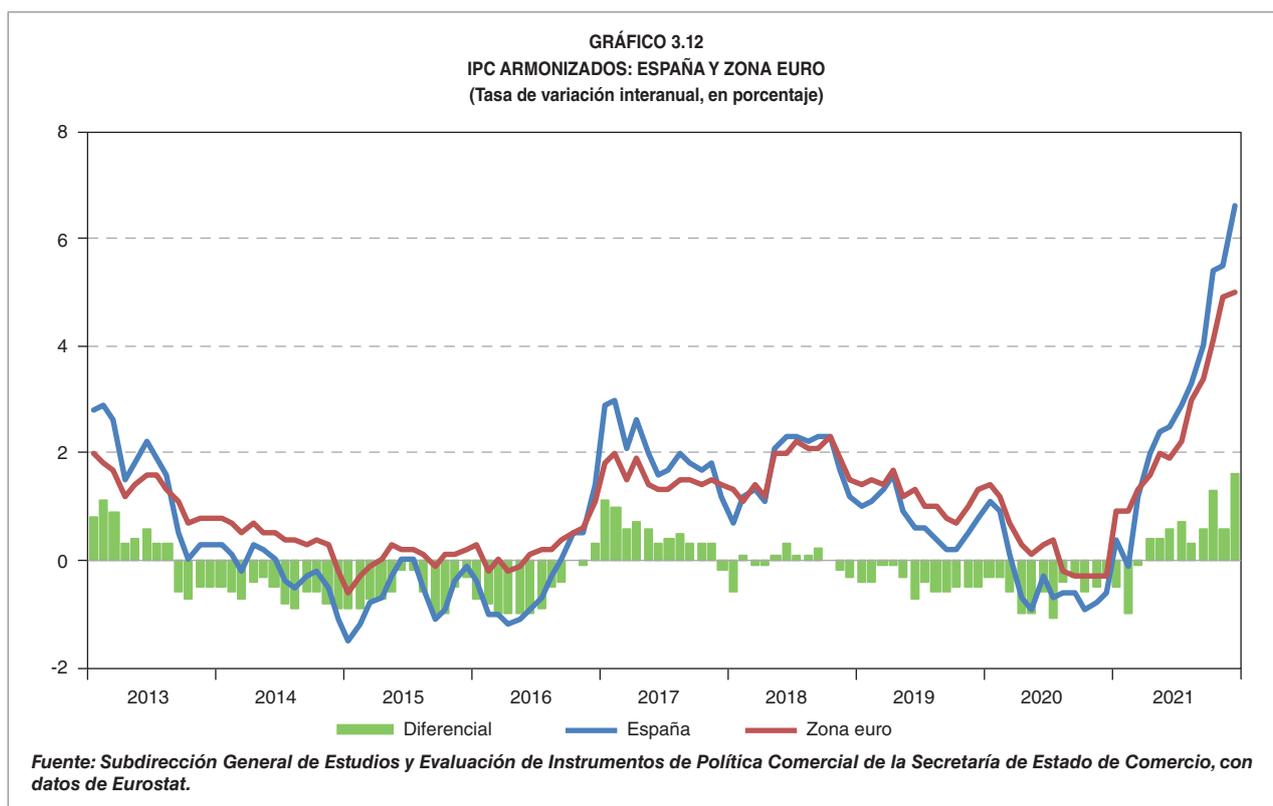
¹ El 31 de enero de 2020, Reino Unido dejó de formar parte de la Unión Europea (Brexit), por lo que toda referencia a la UE corresponde a 27 miembros, sin Reino Unido.

El ITC calculado con IPC frente la UE-27 se incrementó un 0,1 % en 2021. Esta ligera pérdida de competitividad se debió íntegramente al índice de precios relativos, que aumentó un 0,1 %, ya que, por el contrario, el índice de tipo de cambio se mantuvo estable respecto al año anterior.

El ITC calculado con IPC frente a los países de la zona euro (UEM-19) se incrementó por encima del de la UE-27 un 0,4 % en 2021, debido al aumento en el índice de precios relativos de esta misma cuantía.

Si bien los índices de precios al consumo de las principales economías se mantuvieron en el primer trimestre de 2021 en niveles relativamente moderados, a partir del segundo se produjo un repunte generalizado y continuo en las tasas de inflación, que alcanzaron máximos históricos en los últimos meses del año.

Este aumento en los IPC fue consecuencia fundamentalmente del acusado encarecimiento en los precios energéticos, impulsados por la recuperación económica mundial y las menores restricciones a la movilidad, si bien también influyeron efectos de base vinculados a la caída en los precios energéticos que se produjo en 2020 y problemas de oferta asociados a la aparición de cuellos de botella en el suministro de ciertos *inputs*, lo que se tradujo en un aumento en los precios de determinados productos. ▷



En este contexto, el índice de precios al consumo armonizado (IPCA) de la zona euro registró una tasa de aumento medio del 2,6% en 2021, dos puntos porcentuales y cuatro décimas más que en el año anterior (0,3% en 2020).

En España, el IPCA aumentó en media un 3,0% en 2021, lo que contrastó con la caída de 2020 (-0,3%) y supuso un incremento de tres puntos porcentuales y tres décimas.

Con ello el diferencial de inflación entre nuestro país y la zona euro se situó en cuatro décimas en 2021 (0,6% en 2020).

Si se analiza la evolución mensual de los precios al consumo armonizados, se observa que, en los tres primeros meses de 2021, la eurozona registró tasas de variación del IPCA superiores a las de España. Sin embargo, desde el mes de abril y hasta finales de año, la economía española mostró tasas de variación en los precios superiores a las de la UEM-19. El IPCA de la zona euro comenzaba el año en el 0,9%

interanual en el mes de enero y a partir de ahí fue aumentando para finalizar el año en el 5,0% interanual. En el caso de España, la tasa de inflación, que se situaba en el 0,4% interanual en enero, escaló también de manera continua, e incluso más pronunciada, hasta alcanzar el 6,6% interanual en diciembre de 2021.

En 2021, los índices de precios aumentaron en los diecinueve países que componen la UEM-19. Las mayores tasas de crecimiento se alcanzaron en Lituania (4,6%), Estonia (4,5%), Luxemburgo (3,5%) y Letonia (3,2%), y las menores, en Grecia (0,6%), Malta (0,7%) y Portugal (0,9%).

Por el contrario, el ITC español respecto a los países de la Unión Europea que no han adoptado como moneda el euro (UE-27 no UEM-19) registró una ganancia de competitividad-precio (-1,0% en 2021), gracias fundamentalmente a la caída en el índice de precios relativos (-1,0%), de mayor cuantía que la del índice de tipo de cambio (-0,1%). ▷

Los índices de precios al consumo de todos los países de la UE-27 no pertenecientes a la UEM-19 también ofrecieron una tasa de inflación positiva en el año 2021. Los mayores aumentos del IPC se produjeron en Polonia y Hungría (5,2% en ambos casos), mientras que los avances más moderados fueron los de Dinamarca (1,9%) y Suecia (2,6%).

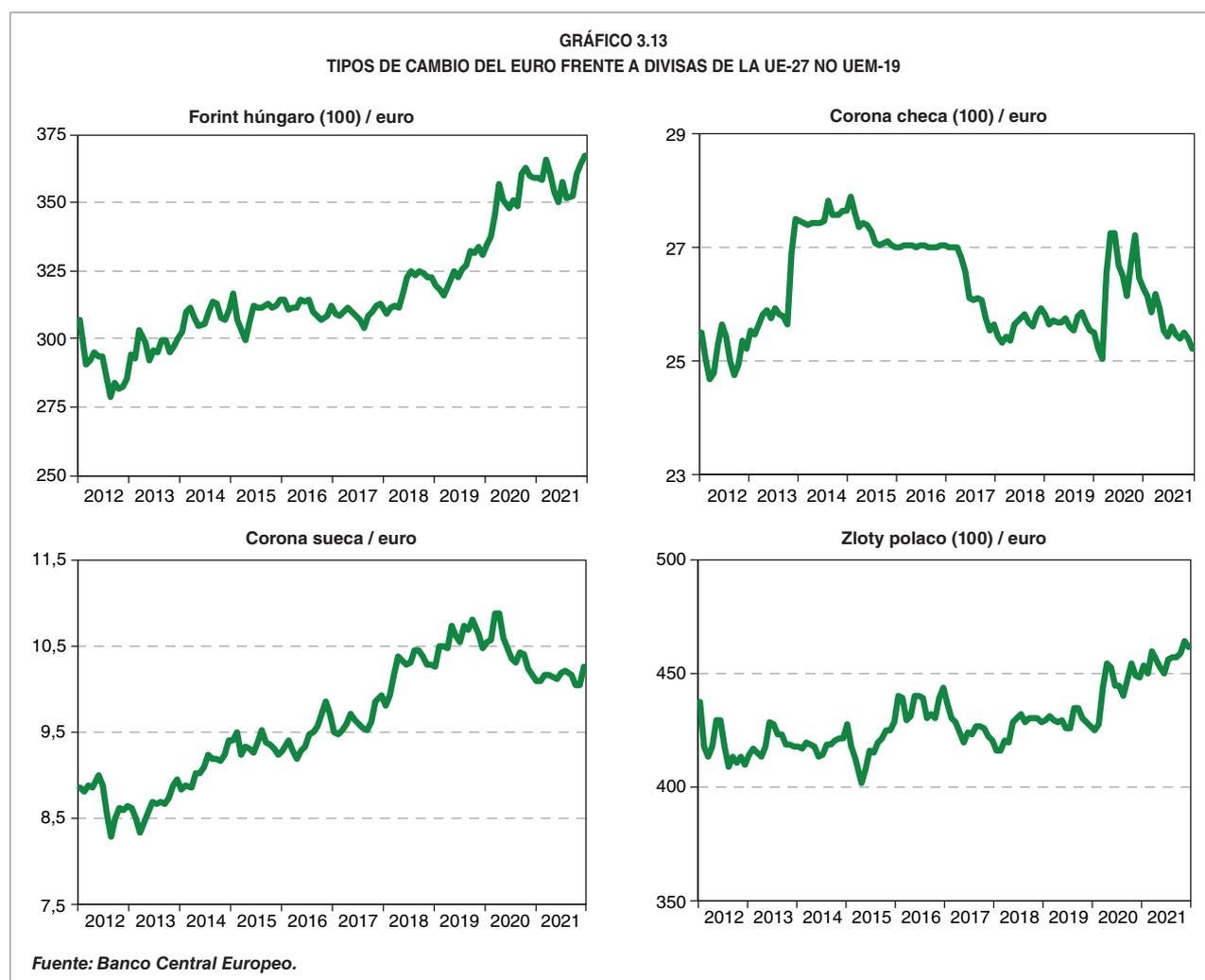
En lo que se refiere a los tipos de cambio, el euro se apreció en el año 2021 frente al zloty polaco (2,8%) y en menor medida frente al forint húngaro (2,1%). Por el contrario, la divisa europea perdió valor respecto a la corona sueca (-3,3%) y la corona checa (-3,1%).

El ITC con IPC frente a la OCDE

En 2021, España perdió competitividad frente al conjunto de países que componen la OCDE como consecuencia del aumento en el índice de tipo de cambio, ya que el índice de precios relativos se redujo respecto al año anterior.

El ITC calculado frente a la OCDE se incrementó un 0,6% interanual en 2021. Por componentes, el índice de tipo de cambio aumentó un 0,8%, mientras que el índice de precios relativos se redujo un 0,2% interanual.

En el año 2021, el ITC con IPC registró una pérdida de competitividad-precio frente a ▷



CUADRO 3.23
EL ITC CALCULADO CON LOS IPC FRENTE A LA OCDE EN 2021

	Índices			Tasa de variación anual (en porcentaje)		
	IPR	IPX	ITC calculado con IPC	IPR	IPX	ITC calculado con IPC
Frente a la OCDE	93,8	103,6	97,2	-0,2	0,8	0,6
OCDE no UEM-19	91,5	106,1	97,1	-0,7	1,4	0,7
OCDE no UE-27	91,2	105,7	96,4	-0,6	1,7	1,0

ITC: Índice de tendencia de competitividad ITC = (IPR × IPX)/100.

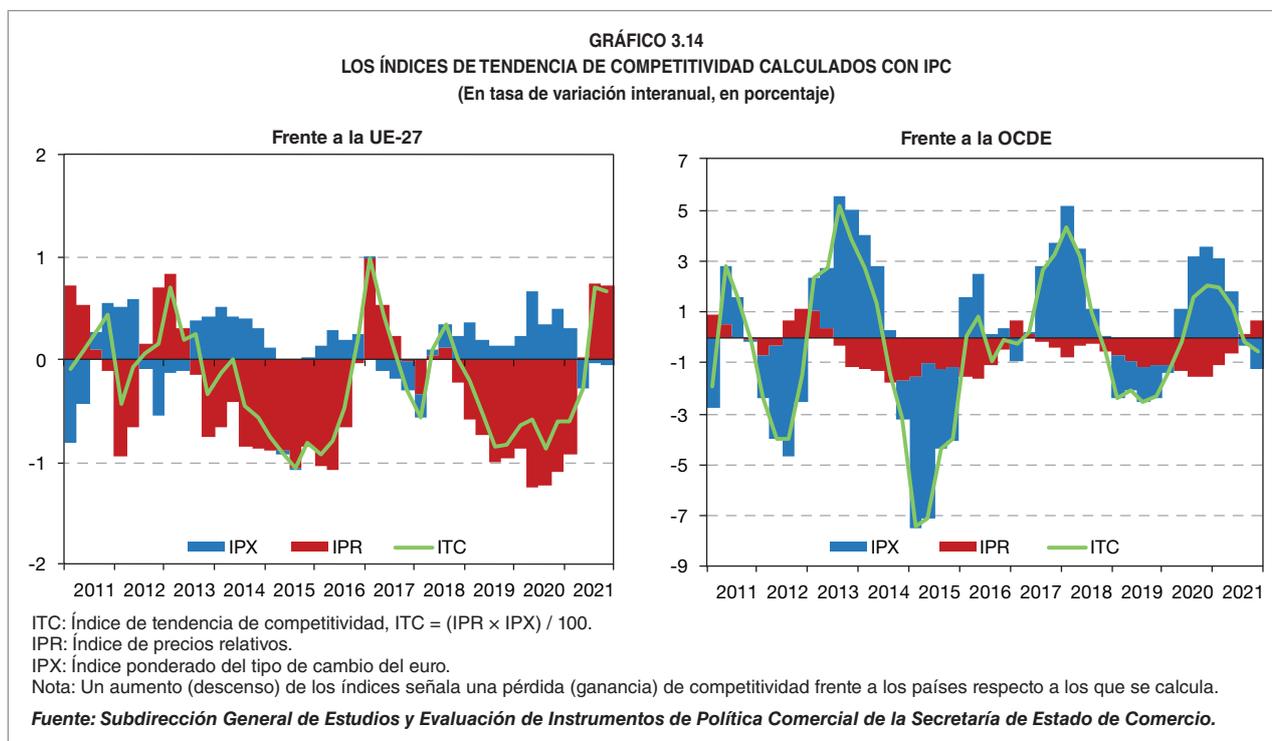
IPR: Índice de precios relativos.

IPX: Índice ponderado del tipo de cambio del euro.

Nota: Un aumento (descenso) del ITC señala una pérdida (ganancia) de competitividad frente a los países respecto a los que se calcula.

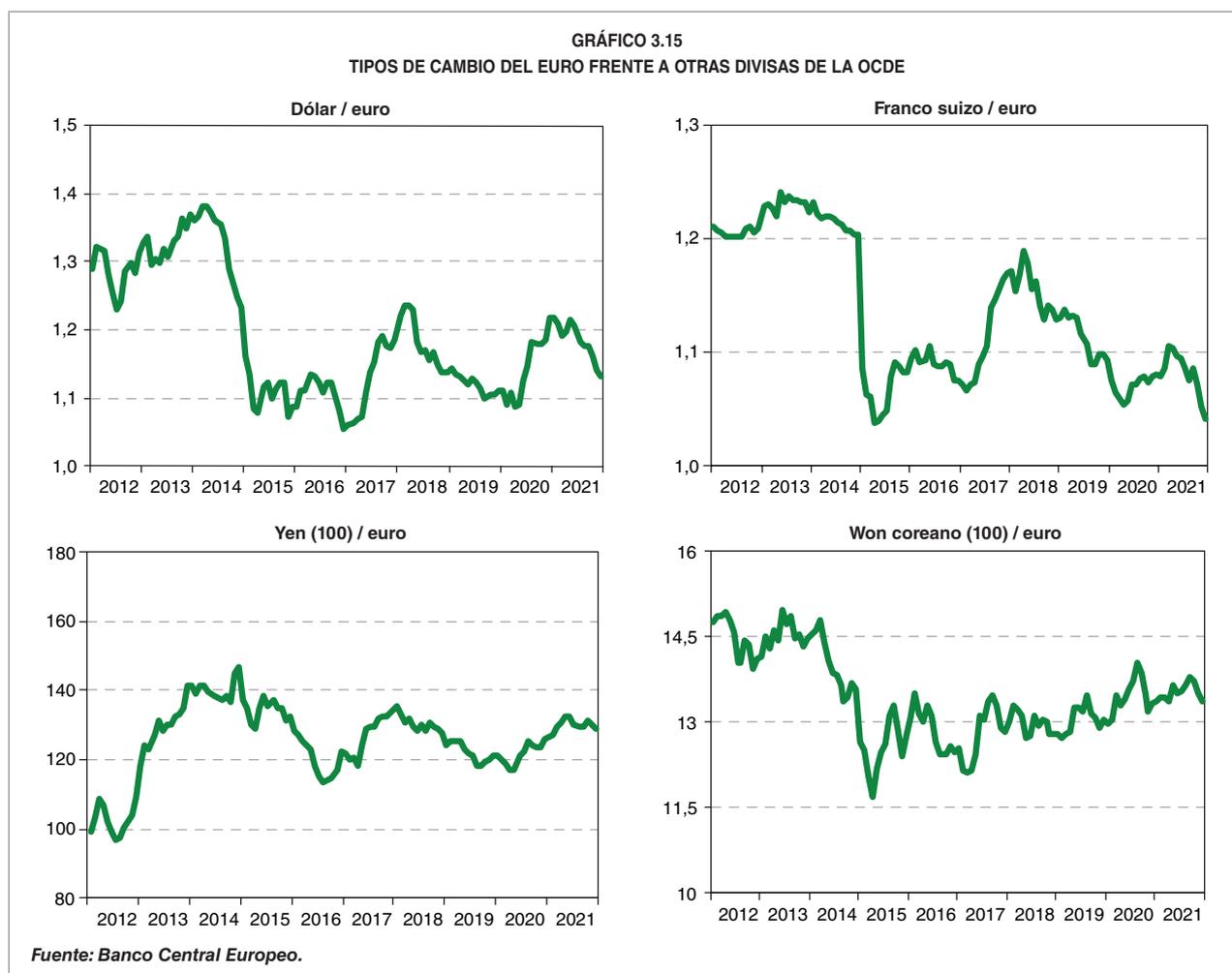
Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio.

GRÁFICO 3.14
LOS ÍNDICES DE TENDENCIA DE COMPETITIVIDAD CALCULADOS CON IPC
(En tasa de variación interanual, en porcentaje)



las dos áreas que componen la OCDE. El ITC frente a la OCDE no UEM-19 se incrementó un 0,7% y frente a OCDE no UE-27 el aumento fue del 1,0% interanual. En ambos casos, esta pérdida de competitividad se debió al empeoramiento en el índice de tipo de cambio, que se incrementó un 1,4% en el primer caso y un 1,6% en el segundo, lo que fue parcialmente compensado por el descenso en el índice de precios relativos (-0,7% en la OCDE no UEM-19 y -0,6% en la OCDE no UE-27).

Los índices de precios al consumo de los países de la OCDE no pertenecientes a la UE-27 ofrecieron prácticamente en todos los casos una tasa de variación positiva en el año 2021. El mayor aumento se produjo, sin duda, en el IPC de Turquía (19,5%). A continuación, y en menor medida, se incrementaron los precios en México (5,7%), Estados Unidos (4,7%) y Chile (4,5%). Los menores avances se registraron en Suiza (0,5%) e Israel (1,5%), mientras que el IPC de Japón se redujo ligeramente (-0,1%). ▷



En 2021, y en lo referente a los movimientos de los tipos de cambio de esta zona, el euro se apreció, en media anual, un 6,6% frente al yen japonés, un 3,5% frente al dólar estadounidense, un 1,0% respecto al franco suizo y un 0,6% frente al won coreano. Por el contrario, la divisa europea se depreció un 3,4% frente a la libra esterlina.

El ITC con IPC frente a los países BRICS

El ITC calculado con IPC frente a los denominados BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica) ganó competitividad, al reducirse el 0,4% interanual en el año 2021. Esta ganancia de competitividad se debió al índice de tipo de cambio, que disminuyó un 0,8% interanual, ya

que, por el contrario, el índice de precios relativos se incrementó un 0,5% interanual.

El mayor avance en los precios de consumo en los países del área se alcanzó en Brasil, donde la inflación aumentó un 8,3% interanual. En menor medida se incrementó el IPC de la Federación Rusa (6,7%), India (4,9%) y Sudáfrica (4,6%). El menor aumento se registró en China, donde el avance del IPC fue del 1,0% interanual.

En el año 2021, y en relación con los movimientos cambiarios de los BRICS, el euro se apreció frente al real brasileño (8,2%), el rublo ruso (5,4%) y la rupia india (3,3%). Por el contrario, la divisa europea se depreció frente al rand sudafricano (-6,9%) y al yuan chino (-3,1%). ▷

CUADRO 3.24
EL ITC CALCULADO CON LOS IPC FRENTE A LOS PAÍSES BRICS EN 2021

	Índices			Tasa de variación anual (en porcentaje)		
	IPR	IPX	ITC calculado con IPC	IPR	IPX	ITC calculado con IPC
Frente a los países BRICS	76,7	115,0	88,1	0,5	-0,8	-0,4

ITC: Índice de tendencia de competitividad $ITC = (IPR \times IPX)/100$.

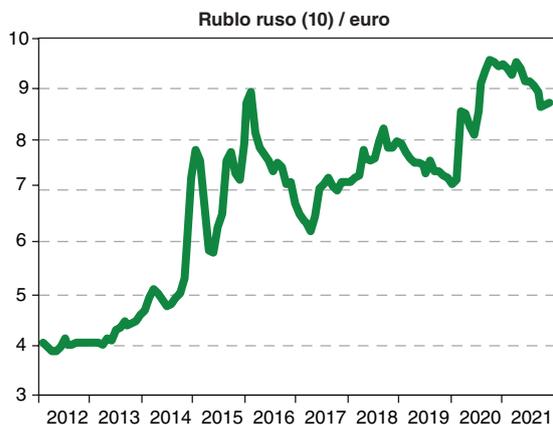
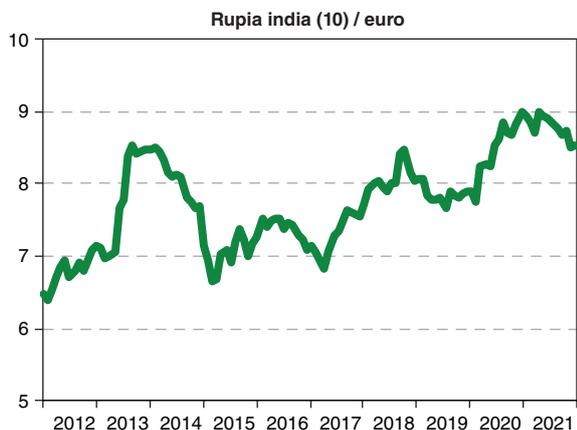
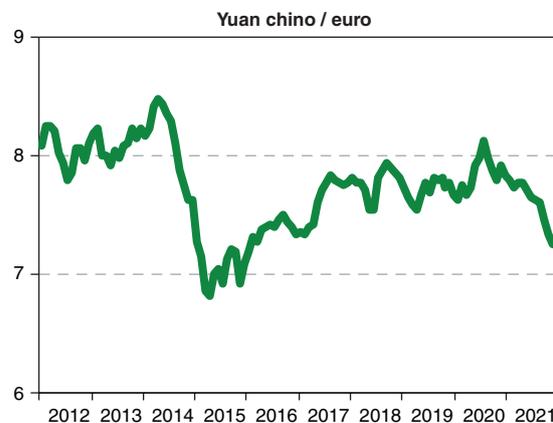
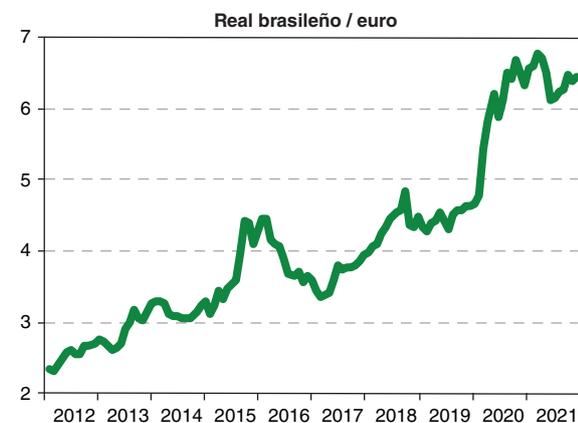
IPR: Índice de precios relativos.

IPX: Índice ponderado del tipo de cambio del euro.

Nota: Un aumento (descenso) del ITC señala una pérdida (ganancia) de competitividad frente a los países respecto a los que se calcula.

Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio.

GRÁFICO 3.16
TIPOS DE CAMBIO DEL EURO FRENTE A OTRAS DIVISAS DE LOS PAÍSES BRICS



Fuente: The University of British Columbia.

3.1.6.2. El ITC calculado con los índices de valor unitario de exportación frente a la Unión Europea

En el año 2021, y tomando como referencia los índices de valor unitario (IVU), España perdió

competitividad, tanto frente a la UE como frente a las dos zonas que la componen². ▶

² Hasta el 31 de enero de 2020, Eurostat publicaba los datos de los IVU correspondientes a Reino Unido, si bien a partir del Brexit esta información ya no está disponible, por lo que la Secretaría de Estado de Comercio ya no elabora, desde entonces, el ITC calculado con IVU frente a la OCDE.

CUADRO 3.25
EL ITC CALCULADO CON LOS IVU FRENTE A LA UNIÓN EUROPEA EN 2021

	Índices			Tasa de variación anual (en porcentaje)		
	IPR	IPX	ITC calculado con IVU	IPR	IPX	ITC calculado con IVU
Frente a la UE-27	99,5	101,5	101,0	0,8	0,0	0,8
UEM-19.....	99,6	100,0	99,6	0,9	0,0	0,9
UE-27 no UEM-19.....	98,9	109,4	108,2	0,4	-0,1	0,4

ITC: Índice de tendencia de competitividad ITC = (IPR × IPX)/100.
IPR: Índice de precios relativos.
IPX: Índice ponderado del tipo de cambio del euro.
Nota: Un aumento (descenso) del ITC señala una pérdida (ganancia) de competitividad frente a los países respecto a los que se calcula.
Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio.

El ITC calculado con los IVU de exportación frente a la UE-27 se incrementó un 0,8% interanual. Esta pérdida de competitividad se debió al índice de precios relativos, que aumentó en esa misma cuantía, ya que el índice cambiario se mantuvo estable.

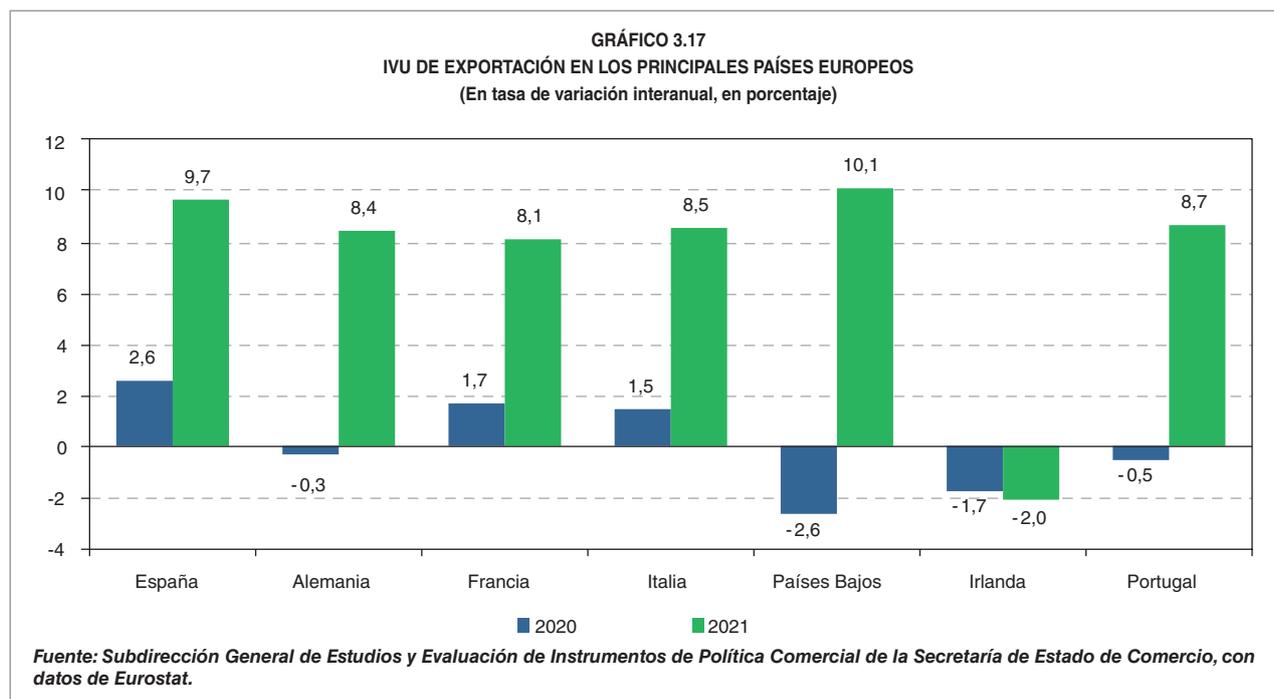
El ITC calculado con los IVU frente a la zona euro (UEM-19) registró un aumento interanual del 0,9%, debido íntegramente al aumento en el índice de precios relativos, ya que los tipos de cambio son fijos.

El ITC frente a los países de la UE no pertenecientes a la zona euro (UE-27 no UEM-19) se

incrementó en menor medida, un 0,4% interanual. Por componentes, el índice de precios relativos aumentó un 0,4%, mientras que el índice de tipo de cambio se redujo un 0,1% interanual.

En el año 2021 se produjo un pronunciado y generalizado aumento en los precios de exportación de los países que componen la zona euro, ya que se incrementaron en todos ellos, excepto en Irlanda.

En España, los IVU de exportación crecieron el 9,7% interanual en 2021, siete puntos porcentuales y una décima más que en el año anterior (2,6% en 2020). ▷



Entre las economías más grandes del área, los precios de exportación fueron superiores a los de nuestro país en Grecia (14,3%), Bélgica (11,5%) y Países Bajos (10,1%), e inferiores en Portugal (8,7%), Italia (8,5%), Alemania (8,4%) y Francia (8,1%).

Destacó la intensa subida en los IVU de exportación de Finlandia (14,9%) y Letonia (15,0%). Por el contrario, los precios de exportación se redujeron en Irlanda (-2,0%).

En los países de la UE-27 no pertenecientes a la zona euro se produjeron aumentos en los precios de exportación en todos los casos. Los mayores avances se registraron en Bulgaria (15,7%), Croacia (15,0%) y Suecia (12,1%), y los menores en Dinamarca (5,9%), República Checa (8,4%) y Hungría (8,5%).

3.1.6.3. El ITC calculado con los costes laborales unitarios frente a la Unión Europea

El ITC calculado con costes laborales unitarios (CLU) frente a la Unión Europea se incrementó un 0,4% interanual en el año 2021. La causa de esta pérdida de competitividad se debió al índice de precios relativos, que aumentó en esa misma cuantía, ya que el índice de tipo de cambio se mantuvo estable respecto al año anterior.

Frente a los países de la zona euro, el ITC aumentó un 0,6% en 2021, debido al avance del índice de precios relativos, ya que los tipos de cambio son fijos.

Por el contrario, el ITC frente a los países de la UE que no pertenecen a la zona euro (UE-27 no UEM-19) ganó competitividad al reducirse un 0,3% interanual. Por componentes, el índice de tipo de cambio disminuyó un 0,1% y el índice de precios relativos cayó un 0,3% interanual.

En 2021, los costes laborales unitarios disminuyeron en ocho de los diecinueve países que componen la zona euro y aumentaron en el resto.

En España, los CLU se incrementaron un 0,3% interanual en 2021, 6,2 puntos porcentuales menos que en el año anterior (6,5%).

Entre las mayores economías del área, el avance en los costes laborales unitarios en nuestro país fue inferior al de Portugal (1,6%) y Alemania (0,7%) e igual al de Italia (0,3%). Sin embargo, en Francia y Países Bajos los CLU disminuyeron un 0,9% y un 1,2% interanual, respectivamente.

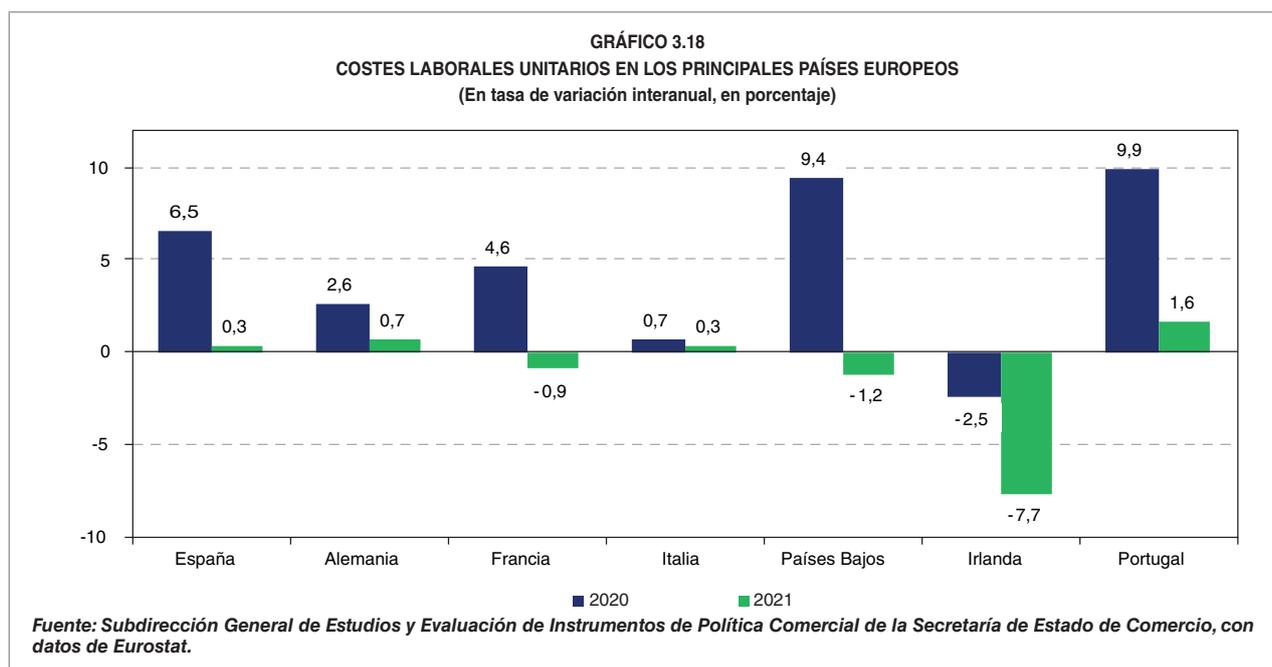
Del resto de países pertenecientes a la zona euro, los mayores aumentos se registraron en Lituania (6,2% interanual), Luxemburgo (5,1%) y Letonia (3,1%), y los menores en Austria (0,3%), Estonia (1,1%) y Finlandia (2,2%).

Por el contrario, los CLU se redujeron acusadamente en Irlanda (-7,7% interanual) y, en menor medida, en Grecia (-4,5%). ▷

CUADRO 3.26
EL ITC CALCULADO CON LOS CLU FRENTE A LA UNIÓN EUROPEA EN 2021

	Índices			Tasa de variación anual (en porcentaje)		
	IPR	IPX	ITC calculado con CLU	IPR	IPX	ITC calculado con CLU
Frente a la UE-27	86,8	101,5	88,1	0,4	0,0	0,4
UEM-19.....	88,5	100,0	88,5	0,6	0,0	0,6
UE-27 no UEM-19.....	80,7	109,4	88,3	-0,3	-0,1	-0,3

ITC: Índice de tendencia de competitividad ITC = (IPR × IPX)/100.
 IPR: Índice de precios relativos.
 IPX: Índice ponderado del tipo de cambio del euro.
 Nota: Un aumento (descenso) del ITC señala una pérdida (ganancia) de competitividad frente a los países respecto a los que se calcula.
Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio.



En los países de la UE-27 no pertenecientes a la zona euro, los costes laborales unitarios se incrementaron en términos interanuales en Bulgaria (7,8%), República Checa (2,9%),

Hungría (2,5%), Dinamarca (2,1%) y Polonia (0,1%). Por el contrario, disminuyeron en Suecia (-0,5%), Croacia (-3,1%) y, en mucha mayor medida, en Rumanía (-7,5% interanual). ▷

RECUADRO 3.1 METODOLOGÍA DE ELABORACIÓN DE LOS ITC

La Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio elabora actualmente tres indicadores de competitividad de la economía española: el ITC calculado con los IPC, el ITC calculado con los IVU de exportación y el ITC calculado con los CLU.

a) *Fórmula de los índices*

$$ITC_t^a = \frac{IPX_t^a \times IPR_t^a}{100}$$

donde IPX_t^a es un índice del tipo de cambio del euro e IPR_t^a es un índice de precios relativos en el periodo t del año a . Debido a la utilización de esta fórmula, un aumento (descenso) del ITC implica una pérdida (ganancia) de competitividad de la economía española respecto a los países frente a los que se calcula el indicador.

a.1) *Índice de tipo de cambio (IPX)*

$$IPX_t^a = 100 \times \prod_{i=1}^I \left(\frac{1}{tc_{it}} \right)^{n_i}$$

donde

n_i : ponderación normalizada de las monedas de los países incluidos en el índice.

tc_{it} : índice de tipo de cambio del euro frente a las monedas de los países incluidos en el índice en el periodo t .

El IPX es una media geométrica ponderada de los tipos de cambio de la moneda española (actualmente, el euro; antes de 1999, la peseta) frente a las monedas de los países incluidos en el índice. Un aumento (descenso) del IPX supone una apreciación (depreciación) de la moneda española respecto a la de esos países.

a.2) Índice de precios relativos (IPR)

$$IPR_t^a = 100 \times \frac{P_{España,t}^a}{\prod_{i=1}^I (P_{it}^a)^{n_i}} = 100 \times \prod_{i=1}^I \left(\frac{P_{España,t}^a}{P_{it}^a} \right)^{n_i} \quad a \geq 1990$$

El IPR¹ refleja la relación entre los precios españoles (IPC/IPCA, IVU de exportación o CLU) y la media geométrica ponderada de los precios de los países frente a los que se calcula. Asimismo, este índice puede expresarse como la media geométrica ponderada de los precios relativos españoles respecto de los de esos países.

Por tanto, el IPR mide el diferencial en la evolución entre los precios españoles y los de nuestros socios comerciales. Un aumento (descenso) del IPR implica un peor (mejor) comportamiento de los precios españoles respecto a los de los países frente a los que se calcula el índice.

b) Periodicidad, base utilizada y datos disponibles

b.1) *Periodicidad*: mensual (asimismo se obtienen índices trimestrales y anuales, a partir de las medias aritméticas de los correspondientes índices mensuales).

b.2) *Periodo base*: año 2010 (es decir, el índice para el conjunto del año 2010, que se calcula como la media aritmética de los índices mensuales).

b.3) *Datos disponibles*: existen series históricas de los diferentes índices desde enero de 1990 (salvo para los países BRICS, en los que la serie comienza en 1997, excepto para los ITC calculados con CLU, en los que comienza en 2002).

c) Desglose geográfico y ponderaciones

c.1) Todos los ITC se calculan frente a la Unión Europea (UE-27), desglosando dentro de ella el conjunto de la UE (UE-27), los países pertenecientes a la Unión Monetaria y Económica (UEM-19) y los países de la UE que no pertenecen a la zona euro (UE-27 no UEM-19).

En el caso de los ITC con IPC, los índices se calculan también frente a la OCDE, desglosando dentro del área el conjunto de la OCDE, los países de la OCDE que no pertenecen a la zona euro (OCDE no UEM-19) y los que no pertenecen a la Unión Europea (OCDE no UE-27). Los ITC con IPC también se calculan frente a los países BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica).

c.2) Las ponderaciones de cada uno de los países en la construcción de los índices (es decir, los valores de los pesos n_i) se obtienen a partir del porcentaje que representan las exportaciones de dichos países sobre el total de exportaciones de cada zona en los dos ejercicios anteriores al del cálculo del índice, actualizándose anualmente.

¹ Desde enero de 2014 se han utilizado los índices de precios de consumo armonizados (IPCA) para los países que pertenecen a la UE y, a partir de enero de 2015, los índices de valor unitario (IVU) elaborados por Eurostat para esos mismos países.

3.2. La balanza de servicios española

Tras el bache de 2020, la recuperación de la economía y el comercio mundial en el año 2021 propició una intensa mejora en los flujos comerciales españoles, tanto de bienes como de servicios. Pero, si bien las exportaciones de bienes consiguieron alcanzar los niveles previos a la pandemia, la recuperación de los servicios fue más tardía y aún incompleta respecto a estos niveles.

Según los datos ofrecidos por el Banco de España, revisados en abril de 2022, los ingresos por servicios de la economía española se situaron en 100.653 millones de euros en 2021, aumentando un 27,4% interanual, mientras que los pagos por servicios, por valor de 61.766 millones de euros, crecieron en menor medida, un 15,7% interanual.

Como consecuencia, el superávit de la balanza de servicios repuntó con fuerza, situándose en 38.887 millones de euros en 2021, un 51,8% superior al del año anterior (25.622 millones de euros en 2020), cuando, como consecuencia de la pandemia, había sufrido un desplome del 59,5% interanual.

Paralelamente, la aportación positiva al PIB de la balanza de servicios fue del 3,2% en 2021, mejorando nueve décimas respecto a 2020 (2,3% del PIB), pero aún lejos del 5,1%

del PIB que suponía el saldo de los servicios en 2019.

Dentro de los servicios, y desglosando por componentes, las exportaciones del resto de servicios, que resistieron bien el envite de la COVID-19, consiguieron ya en el tercer trimestre de 2021 alcanzar los niveles previos a la pandemia, mientras que los ingresos por turismo, aunque crecieron significativamente, mostraron aún a finales del año una recuperación parcial respecto a los niveles de 2019.

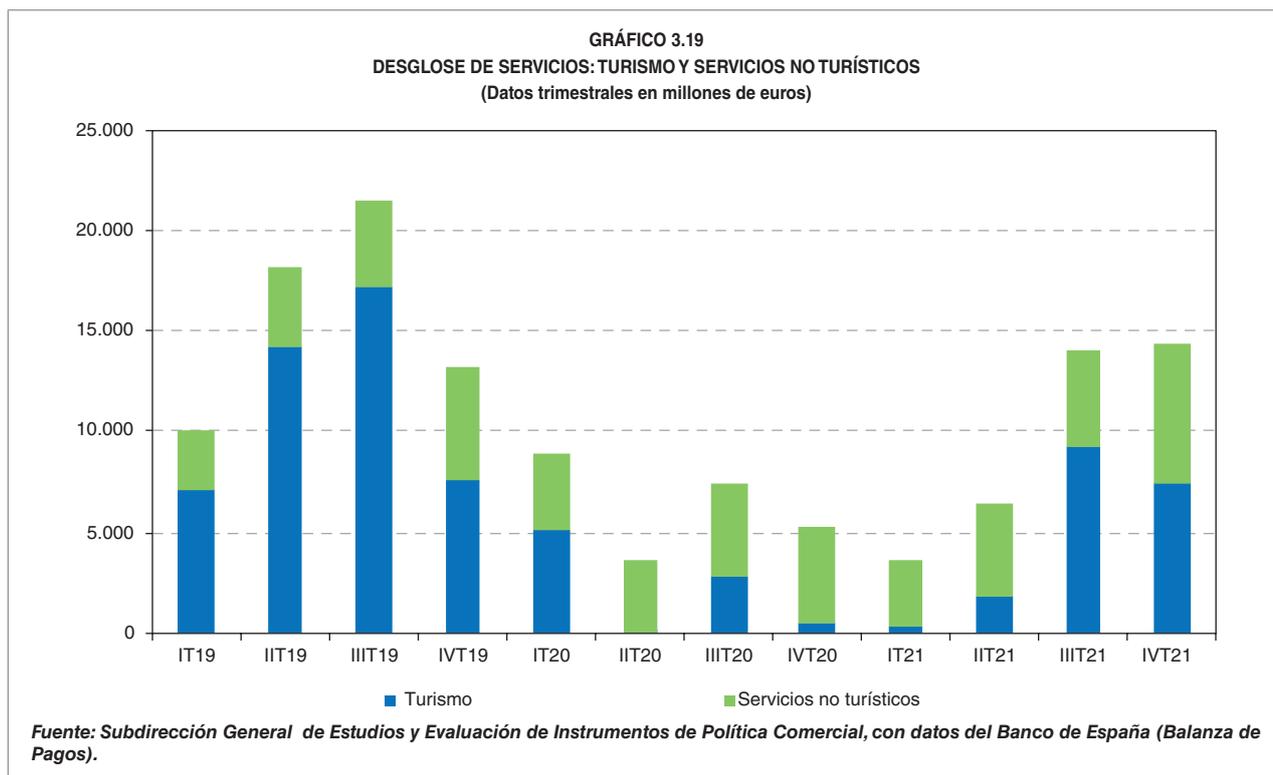
Y es que la pandemia castigó especialmente a aquellos servicios fundamentados en la interacción social, como el turismo, por lo que su recuperación fue más tardía, y no fue hasta mayo de 2021, con el despliegue de la vacunación y la contención de la presión sanitaria, cuando se atisbaron los primeros signos de recuperación.

La recuperación del turismo se reflejó en el dato anual de entrada de turistas en España. Según el INE, debido a los cierres de fronteras y regiones y, posteriormente, a la exigencia de cuarentenas y PCR previos al viaje, en el año 2020 únicamente llegaron 18,93 millones de turistas a España. Sin embargo, ya en 2021, gracias al levantamiento de la mayor parte de estas restricciones, entraron en nuestro país 31,18 millones de turistas, un 64,7% más que en el año anterior, si bien aún muy por ▷

CUADRO 3.27
BALANZA DE SERVICIOS ESPAÑOLA EN 2021*

	Saldo		Ingresos		Pagos	
	Millones de euros	Porcentaje de variación respecto al año anterior	Millones de euros	Porcentaje de variación respecto al año anterior	Millones de euros	Porcentaje de variación respecto al año anterior
Balanza de servicios	38.887	51,8	100.653	27,4	61.766	15,7
Turismo y viajes.....	19.159	122,0	29.204	80,2	10.045	32,7
Resto de servicios (no turísticos).....	19.727	16,1	71.448	13,8	51.721	12,9

* Datos revisados en abril de 2022.
Fuente: Balanza de Pagos de Banco de España.



debajo del registro previo a la pandemia (83,51 millones de personas en 2019).

Los ingresos por turismo se situaron en 29.204 millones en 2021, incrementándose un 80,2% (16.202 millones de euros en 2020), mientras que los pagos por turismo aumentaron en menor medida, un 32,7% interanual, hasta 10.045 millones de euros en 2021 (7.572 millones de euros en 2020).

Como consecuencia, el superávit de la rúbrica de turismo y viajes alcanzó un valor de 19.159 millones de euros en 2021, incrementándose un 122,0% interanual (8.630 millones de euros en 2020).

De esta manera, el saldo positivo de la rúbrica de turismo y viajes recuperó parte del peso relativo que había perdido en el año anterior, pasando de suponer el 33,7% del saldo del total de servicios en 2020 al 49,3% de este total en 2021 (si bien se mantiene aún lejos del 73,4% que suponía en 2019).

Paralelamente, el saldo del turismo aumentó ocho décimas su porcentaje sobre el PIB español hasta el 1,6% en 2021 (si bien antes de la pandemia representaba el 3,7% del PIB).

Hay que destacar que los servicios no turísticos tuvieron un muy buen comportamiento relativo durante la pandemia, ya que las caídas registradas en 2020 tanto en los ingresos (-9,1% interanual) como en los pagos por servicios no turísticos (-12,4%) fueron muy inferiores a las del turismo (-77,2% y -69,5 interanual, respectivamente). Además, en el año 2020, el saldo positivo por servicios no turísticos consiguió incrementarse un 1,0% interanual, cuando el del turismo se redujo un 81,4% interanual.

Ya en 2021, los ingresos por servicios no turísticos se situaron en 71.448 millones de euros, aumentando el 13,8% interanual, y los pagos crecieron un 12,9% interanual, hasta 51.721 millones de euros. ▷

Los ingresos por servicios no turísticos explicaron el 71,0% del total de los ingresos y el 83,7% de los pagos por servicios, lo que muestra la creciente importancia del comercio de servicios empresariales, que constituye un fenómeno global impulsado por la digitalización de las economías y el menor coste de las telecomunicaciones.

El superávit del resto de servicios alcanzó 19.727 millones de euros en 2021 (16.994 millones en 2020), con un incremento del 16,1% interanual, lo que supuso un 1,6% del PIB español, un porcentaje igual al del turismo.

Analizando la balanza de servicios española *desglosada por tipo de servicio* en el año 2021, en primer lugar, desde la óptica de los ingresos, se observa que los de mayor importancia relativa fueron los servicios no turísticos (71,0% de los ingresos totales por servicios), ya que los ingresos por servicios turísticos supusieron el 29,0% de dicho total.

Dentro de los ingresos por servicios no turísticos, los de mayor peso fueron los otros servicios empresariales, en los que se incluyen

los servicios de I+D y consultoría, que supusieron el 26,7% del total de ingresos por servicios, seguidos de los servicios ligados al transporte, con el 15,0% de dicho total. Los ingresos por otros servicios empresariales se incrementaron un 10,6% y los asociados a servicios de transporte crecieron un 6,9% interanual.

También tuvieron un peso significativo los ingresos por servicios de telecomunicaciones, informáticos y de información (12,1% del total), que aumentaron un 20,3% interanual.

Del resto de servicios de menor importancia relativa en lo que a ingresos se refiere, los mayores avances se registraron en los servicios personales, culturales y recreativos (2,1% del total), y en los servicios de seguros y pensiones (1,9% del total), que se incrementaron el 43,7% y el 29,0% interanual, respectivamente.

También exhibieron un gran dinamismo los ingresos por cargos por el uso de la propiedad intelectual (3,2% del total) y los servicios asociados a la construcción (1,0% del total), con avances respectivos del 25,3% y del 20,8% interanual. ▷

CUADRO 3.28
SERVICIOS ESPAÑOLES. DESGLOSE POR TIPO DE SERVICIO EN EL AÑO 2021

Tipo de servicio	Ingresos			Pagos			Saldo
	Millones de euros	Porcentaje sobre total	Porcentaje variación respecto año anterior	Millones de euros	Porcentaje sobre total	Porcentaje variación respecto año anterior	Millones de euros
TOTAL SERVICIOS	100.653	100,0	27,4	61.766	100,0	15,7	38.887
Turismo y viajes	29.204	29,0	80,2	10.045	16,3	32,7	19.159
Resto de servicios (no turísticos)	71.448	71,0	13,8	51.720	83,7	12,9	19.727
Servicios de transformación y reparación	5.277	5,2	18,8	1.041	1,7	-1,5	4.236
Transporte	15.116	15,0	6,9	11.855	19,2	30,7	3.261
Construcción	1.000	1,0	20,8	120	0,2	1,7	880
Servicios de seguros y pensiones	1.901	1,9	29,0	1.567	2,5	-3,2	334
Servicios financieros	3.728	3,7	9,2	2.797	4,5	-3,9	931
Cargos por el uso de la propiedad intelectual	3.218	3,2	25,3	5.020	8,1	12,1	-1.802
Telecomunicaciones, informáticos y de información	12.181	12,1	20,3	8.928	14,5	16,0	3.253
Otros servicios empresariales	26.912	26,7	10,6	19.394	31,4	10,1	7.518
Servicios personales, culturales y recreativos	2.114	2,1	43,7	997	1,6	-19,5	1.117

Fuente: Balanza de Pagos de Banco de España.

En lo que se refiere a los pagos por servicios en el año 2021, también en este caso, los de mayor peso fueron los servicios no turísticos, que representaron el 83,7% del total, ya que los pagos por servicios turísticos supusieron el 16,3% de dicho total.

Dentro de los pagos por el resto de servicios, las principales partidas fueron, como en los ingresos, las de otros servicios empresariales (31,4% del total) y los servicios asociados al transporte (19,2% del total), que registraron avances del 10,1% y 30,7% interanual, respectivamente.

Los pagos por servicios de telecomunicaciones, informáticos y de información, la tercera rúbrica de mayor peso (14,5% del total), se incrementaron un 16,0% interanual.

Del resto de rúbricas de menor importancia relativa solo registraron avances los cargos por el uso de la propiedad intelectual (8,1% del total) y los asociados a la construcción (0,2% del total), con aumentos respectivos del 12,1% y 1,7% interanual.

Atendiendo al *desglose geográfico de los servicios no turísticos* en el año 2021, y desde el punto de vista de los ingresos, de la Unión ▷

CUADRO 3.29
SERVICIOS NO TURÍSTICOS ESPAÑOLES. DESGLOSE GEOGRÁFICO EN EL AÑO 2021

Área geográfica	Ingresos			Pagos			Saldo
	Millones de euros	Porcentaje sobre el total de servicios no turísticos	Porcentaje variación respecto año anterior	Millones de euros	Porcentaje sobre el total de servicios no turísticos	Porcentaje variación respecto año anterior	Millones de euros
TOTAL SERVICIOS NO TURÍSTICOS	71.448	100,0	13,8	51.720	100,0	12,9	19.727
Europa	49.113	68,7	13,6	37.233	72,0	11,3	11.880
Unión Europea (UE-27)	34.991	49,0	16,0	27.302	52,8	11,3	7.689
Zona euro	31.248	43,7	15,4	24.425	47,2	12,3	6.823
Alemania	6.240	8,7	13,2	5.878	11,4	1,5	362
Bélgica	1.791	2,5	21,1	988	1,9	11,4	803
Países Bajos	3.996	5,6	5,4	2.614	5,1	8,2	1.382
Francia	7.366	10,3	13,9	5.797	11,2	13,7	1.569
Italia	2.695	3,8	16,1	2.152	4,2	20,4	543
Portugal	2.701	3,8	17,6	1.386	2,7	9,8	1.315
Resto zona euro	6.458	9,0	24,3	5.609	10,8	24,4	849
Resto UE-27	3.743	5,2	20,7	2.877	5,6	3,5	866
Resto de Europa	14.122	19,8	8,1	9.931	19,2	11,5	4.191
Reino Unido	7.165	10,0	1,4	6.021	11,6	0,0	1.144
América	14.074	19,7	12,5	7.089	13,7	10,4	6.985
América del Norte y Central	9.903	13,9	17,8	5.657	10,9	11,2	4.246
América del Sur	4.170	5,8	1,5	1.432	2,8	7,3	2.738
África	2.204	3,1	27,4	1.642	3,2	52,3	562
Asia	5.677	7,9	12,5	5.357	10,4	24,1	320
Resto del mundo	381	0,5	41,6	399	0,8	-27,5	-18
<i>Pro memoria</i>							
OCDE	58.128	81,4	12,9	41.982	81,2	11,3	16.146
OPEP	2.455	3,4	39,0	1.268	2,5	30,6	1.187
NIC*	1.143	1,6	-24,6	1.021	2,0	58,8	122
ASEAN	704	1,0	-11,7	683	1,3	20,9	21

* País recientemente industrializado (del inglés Newly Industrialized Country).

Fuente: Balanza de Pagos de Banco de España.

Europea se recibieron un 49,0% del total de los ingresos por el resto de servicios (34.991 millones de euros), con un crecimiento del 16,0% interanual.

Por su parte, los ingresos por el resto de servicios vendidos a la zona euro (43,7% del total) alcanzaron un valor de 31.248 millones de euros y aumentaron un 15,4% respecto al año anterior.

Dentro de los destinos comunitarios, los países de mayor peso en las exportaciones españolas de servicios no turísticos fueron Francia (7.366 millones de euros) y Alemania (6.240 millones de euros), con cuotas del 10,3% y 8,7% del total, respectivamente. Los ingresos por el resto de servicios vendidos a Francia se incrementaron un 13,9% y los dirigidos a Alemania subieron un 13,2% interanual.

Ya fuera del ámbito comunitario, pero en el resto de Europa, los ingresos por servicios no turísticos procedentes de Reino Unido, el país de donde se recibió, tras Francia, la mayor parte de ingresos por servicios no turísticos en el año 2021 (10,0% del total), se situaron en 7.165 millones de euros, con un ligero aumento interanual del 1,4%.

Las áreas geográficas extraeuropeas de mayor relevancia en los ingresos por ventas del resto de servicios comerciales fueron América del Norte y Central (13,9% del total y crecimiento del 17,8% interanual) y Asia (7,9% del total y avance del 12,5% interanual).

En lo referente a los pagos por el resto de servicios, los prestados por países de la Unión Europea representaron un 52,8% del total en 2021 y alcanzaron un valor de 27.302 millones de euros, con un aumento interanual del 11,3%. Los pagos a la zona euro se situaron en 24.425 millones de euros (47,2% del total), con un crecimiento del 12,3% respecto al año anterior.

Los países con mayor representatividad en los pagos por el resto de servicios en 2021 fueron Reino Unido (11,6% del total), Alemania (11,4% del total) y Francia (11,2% del total).

Fuera de Europa, las áreas de mayor relevancia en los pagos por el resto de servicios fueron América del Norte y Central (10,9% del total) y los países asiáticos (10,4% del total). Los pagos a América del Norte y Central se incrementaron un 11,2% interanual y los dirigidos a Asia subieron un 24,1% interanual.

CAPÍTULO 4

FLUJOS DE INVERSIONES EXTERIORES DIRECTAS EN 2021

Los flujos mundiales de inversión extranjera directa mostraron un fuerte repunte, del 77 % en 2021, alcanzando 1,65 billones de dólares, desde 929.000 millones en 2020, superando su nivel anterior a la COVID-19, según el Monitor de Tendencias de Inversión de la UNCTAD¹ publicado el pasado 19 de enero.

Este buen dato inversor se debe, principalmente, a la creciente normalización de la actividad económica tras casi dos años de pandemia, tanto por su cada vez menor impacto como por la aplicación de diferentes paquetes de estímulo, junto con unas condiciones favorables de financiación a largo plazo. Ello ha favorecido principalmente a los sectores de infraestructuras y también a los servicios, especialmente al sector de las telecomunicaciones y tecnologías de la información.

Sin embargo, la confianza en el sector industrial y las cadenas de valor globales no parece haberse recuperado plenamente, según la UNCTAD. De hecho, las nuevas inversiones siguen cayendo a nivel global. En ese sentido, cabe destacar, por ejemplo, que en EE. UU. las fusiones y adquisiciones triplicaron su valor hasta los 285 millardos de USD. Es decir, los flujos de inversiones internacionales no responden al desarrollo de nuevos proyectos, sino a movimientos de consolidación en los mercados globales.

¹ <https://unctad.org/webflyer/global-investment-trend-monitor-no-40>

El único sector industrial que parece generar confianza a nivel global es el de energías renovables, donde se observa un destacado crecimiento en el valor de los proyectos, aunque no tanto en el número de proyectos anunciados.

Las economías desarrolladas experimentaron las mayores tasas de crecimiento, principalmente EE. UU., donde las entradas de capitales extranjeros subieron más del doble. En el caso de la UE, la inversión extranjera directa solo aumentó un 8 %, y los flujos en las economías más grandes de la UE se mantuvieron muy por debajo de los niveles anteriores a la pandemia, según las cifras de la UNCTAD. En todo caso, hasta el 75 % de los flujos tuvieron como destino las economías desarrolladas. Los países en desarrollo recibieron un cuarto de todos los flujos, con un aumento desigual entre Asia, América Latina y África.

Respecto a España, y según datos obtenidos por el Registro de Inversiones Exteriores, la inversión bruta extranjera productiva en 2021 alcanzó los 28.785 millones de euros, un 17,7 % más que en 2020 (el doble de lo calculado por la UNCTAD para los países UE). Esto significa que España ya se sitúa por encima del nivel inversor de 2019, último año previo a la pandemia de COVID-19.

Se trata del segundo mejor dato del último quinquenio, solo superado por la inversión de 2018, que supuso el récord de inversión extranjera en toda la serie histórica. Además, se ▷

observa un mayor dinamismo en la creación de empresas, que se situó en 2.570, un 42 % más que el año anterior.

Cabe destacar el impulso inversor de Francia, que, con 7.465 millones de euros, concentra algo más de un cuarto del total. Por sectores, se puede señalar la importancia de las infraestructuras dedicadas al suministro energético (electricidad y gas), que, con 5.802 millones de euros, representan más del 20 % del total.

Por último, la inversión productiva española en el extranjero ha descendido en el año 2021 un 30,9 % respecto al año anterior, situándose en los 23.891 millones de euros, volumen similar al alcanzado en el año 2019. Esta disminución está en línea con los datos de los últimos cinco años, en que España ha reducido su inversión exterior bruta un 28,8 %.

En términos netos, se aminoran en mayor magnitud los flujos de inversión española respecto al año anterior, lo que refleja el elevado montante de liquidaciones de las inversiones españolas en el exterior. Los flujos de desinversión española productiva neta en el extranjero crecieron un 85 % respecto al año 2020.

Aunque la desinversión en 2021 se sitúa por debajo de la media del último quinquenio y en este año se debe a unas pocas operaciones, es relevante señalar que se confirma la tendencia de un cambio estratégico geográfico y sectorial de las empresas españolas, en algunos casos asociado a procesos de desahambamiento. En el último quinquenio las empresas españolas han desinvertido más de 100.000 millones de euros en el extranjero.

Respecto a la tipología de la inversión española en el exterior, sigue destinándose principalmente a mercados desarrollados, donde los dos primeros países (Reino Unido y EE. UU.) suponen más del 56 % del total. En términos sectoriales, destacan las actividades de telecomunicaciones y el suministro de energía.

Respecto a las perspectivas para 2022, el informe de la UNCTAD se muestra moderadamente optimista. Aunque las tasas de crecimiento observadas en 2021 no se han dado a medio plazo, se espera que la tendencia de crecimiento de proyectos asociada al sector de las infraestructuras continúe impulsando el crecimiento de los flujos de inversión ▷

TABLA COMPARATIVA
INVERSIÓN BRUTA EN 2021 (OPERACIONES NO ETVE)

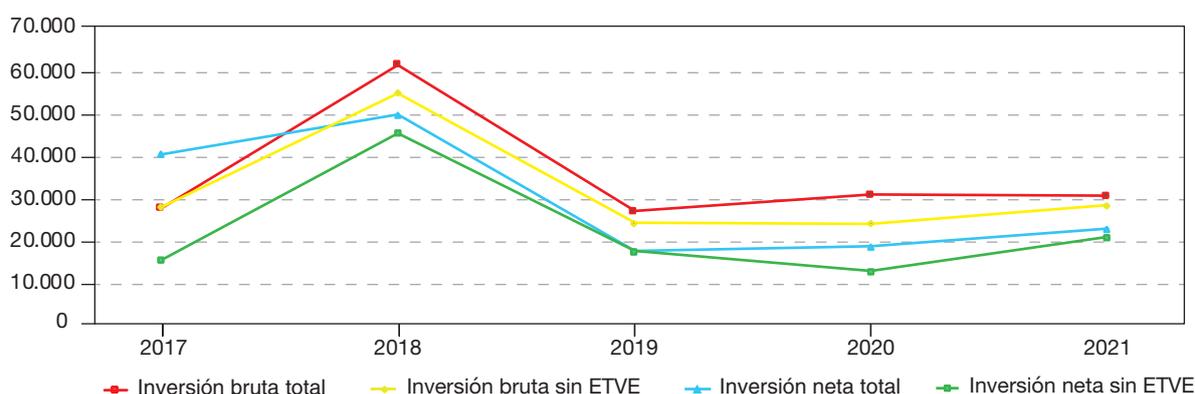
INVERSIÓN EXTRANJERA EN ESPAÑA	INVERSIÓN ESPAÑOLA EN EL EXTERIOR
Importe total: 28.785 millones de euros ↑ +17,7 % variación interanual	Importe total: 22.039 millones de euros ↓ -30,9 variación interanual
Tipo de operación	
Greenfield + brownfield: 5.509 millones de euros (19,1 %) Otras ampliaciones: 7.974 millones de euros (27,7 %) M&A: 15.302 millones de euros (53,2 %)	Greenfield + brownfield: 11.571 millones de euros (52,5 %) Otras ampliaciones: 4.530 millones de euros (20,6 %) M&A: 5.938 millones de euros (26,9 %)
Distribución geográfica	
Francia: 7.000 millones de euros (25,9 %) Estados Unidos: 4.175 millones de euros (14,5 %) Reino Unido: 3.034 millones de euros (10,5 %)	Reino Unido: 7.673 millones de euros (34,8 %) Estados Unidos: 4.823 millones de euros (21,9 %) Luxemburgo: 2.458 millones de euros (11,2 %)
Distribución sectorial	
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado: 5.802 millones de euros (20,2 %) Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones: 2.012 millones de euros (7 %) Programación, consultoría, otras actividades relacionadas informática: 1.694 millones de euros (5,9 %)	Telecomunicaciones: 8.633 millones de euros (39,2 %) Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado: 4.135 millones de euros (18,8 %) Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria: 2.079 millones de euros (9,4 %)
Fuente: Web <i>Datalnvex</i> y <i>Globalnvex</i> de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Registro de Inversiones Exteriores.	

CUADRO 4.1
EVOLUCIÓN DE LA INVERSIÓN TOTAL EXTRANJERA EN ESPAÑA
(Millones de euros)

	2021		2020				Media 2017-2021			
	Inv. bruta	Inv. neta	Importe		% var. 21/media		Importe		% var. 21/media	
			Inv. bruta	Inv. neta	Inv. bruta	Inv. neta	Inv. bruta	Inv. neta	Inv. bruta	Inv. neta
Inversión total en participaciones en el capital	31.051	23.309	31.332	19.130	-0,9	21,8	38.515	27.734	-19,4	-16,0
Inversion no ETVE	28.785	21.313	24.450	13.197	17,7	61,5	32.317	22.856	-10,9	-6,8
En sociedades no cotizadas	24.213	18.239	20.009	8.986	21,0	103,0	24.986	15.987	-3,1	14,1
En sociedades cotizadas	4.572	3.075	4.441	4.211	3,0	-27,0	7.331	6.870	-37,6	-55,2
Inversion ETVE	2.265	1.996	6.882	5.933	-67,1	-66,4	6.198	4.878	-63,4	-59,1

Fuente: Web Datalnvex y Globalnvex de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Registro de Inversiones Exteriores.

GRÁFICO 4.1
FLUJOS DE INVERSIÓN EXTRANJERA EN ESPAÑA
(Millones de euros)



internacionales. Se citan algunos riesgos que podrían reducir la rapidez del crecimiento, como la pandemia y el ritmo de vacunación, y no se cita el nuevo escenario político internacional aparecido con la invasión de Ucrania, que se ha producido con posterioridad.

En efecto, las perspectivas sobre la evolución de los flujos de inversiones exteriores a nivel mundial indican que no serán ajenos al nuevo contexto: el impacto de la guerra en Ucrania sobre los precios de la energía, las presiones inflacionistas, las incertidumbres macroeconómicas y los cuellos de botella en las cadenas de valor globales tendrán un efecto significativo en ellos.

4.1. Inversiones extranjeras en España

4.1.1. Inversiones

4.1.1.1. Evolución general

Inversión total en participaciones en capital

Los flujos de inversión extranjera productiva² en España en el año 2021 han crecido un 17,7 % en términos brutos y un 61,5 % en ▷

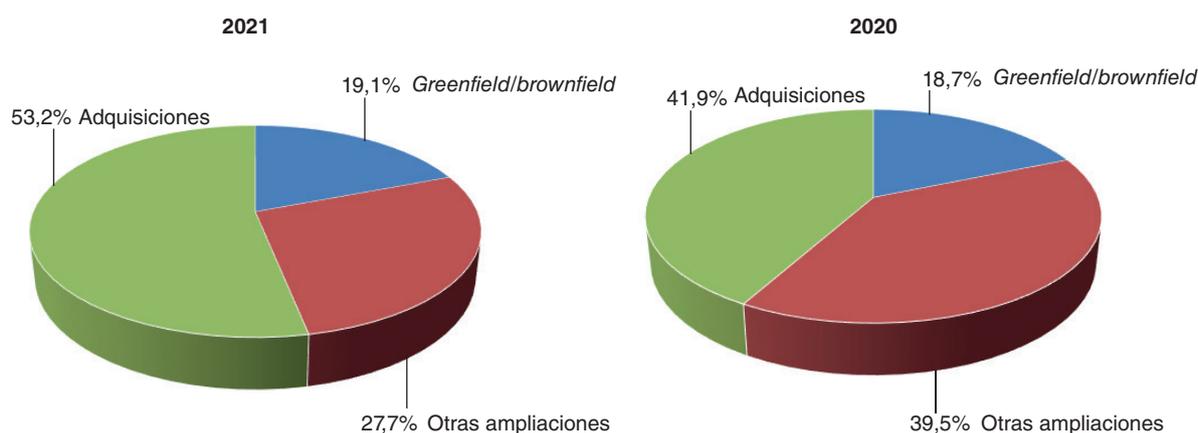
² La denominada inversión productiva no tiene en cuenta la inversión realizada por ETVE (entidades de tenencia de valores extranjeros), que fundamentalmente se efectúa por parte de *holdings* internacionales por razones fiscales.

CUADRO 4.2
INVERSIÓN EXTRANJERA BRUTA EXCLUIDAS ETVE. TIPO DE OPERACIÓN
 (Millones de euros)

	2021		2020			Media 2017-2021		
	Inv. bruta	%/total	Inv. bruta	%/total	% variación 21/20	Inv. bruta	%/total	% variación 21/media
Nueva aportación	13.483	46,8	14.213	58,1	-5,1	17.883	55,3	-24,6
<i>Greenfield/brownfield</i>	5.509	19,1	4.565	18,7	20,7	7.004	21,7	-21,3
Otras ampliaciones	7.974	27,7	9.648	39,5	-17,3	10.879	33,7	-26,7
Adquisiciones	15.302	53,2	10.237	41,9	49,5	14.434	44,7	6,0
TOTAL	28.785	100,0	24.450	100,0	17,7	32.317	100,0	-10,9

Fuente: Web *DataInVex* y *GlobalInVex* de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Registro de Inversiones Exteriores.

GRÁFICO 4.2
INVERSIÓN EXTRANJERA BRUTA EXCLUIDAS ETVE. TIPO DE OPERACIÓN



Fuente: Web *DataInVex* y *GlobalInVex* de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Registro de Inversiones Exteriores.

términos netos respecto al año 2020. Esto supone que España ya se sitúa por encima del nivel inversor de 2019, último año previo a la pandemia de la COVID-19³, aunque todavía está por debajo de la media del quinquenio, que está condicionada por el extraordinario dato de 2018.

Los mayores flujos de inversión en el año 2021 se han concentrado en sociedades no

³ Los datos de la UNCTAD y Banco de España no son comparables con los del Registro de Inversiones por cuestiones metodológicas. Para más información acudir al punto 4.3. Nota metodológica, al final del capítulo.

cotizadas que suponen el 84,11 % del total. Esto se ha traducido, entre otros factores, en un mayor dinamismo en la creación de empresas, que se situó en 2.570, un 42 % más que el año anterior. En términos netos, la inversión directa en sociedades no cotizadas se ha más que duplicado con respecto al año 2020 y, lo que es más relevante, se sitúa un 14,1 % por encima de la media de los cinco últimos años.

Por el contrario, la inversión en sociedades cotizadas es, en términos netos, un 27 % y un 55,2 % inferior al año pasado y a la media de los últimos cinco años, respectivamente. ▷

CUADRO 4.3
INVERSIÓN EXTRANJERA BRUTA SIN OPERACIONES ETVE. PAÍS DE ORIGEN ÚLTIMO
(Millones de euros)

País	2021		2020			Media 2017-2021		
	Inv. bruta	%/total	Inv. bruta	%/total	% variación 21/20	Inv. bruta	%/total	% variación 21/media
Francia	7.465	25,9	2.580	10,6	189,4	3.823	11,8	95,3
Estados Unidos	4.175	14,5	4.116	16,8	1,4	5.672	17,6	-26,4
Reino Unido	3.034	10,5	2.972	12,2	2,1	3.623	11,2	-16,2
Australia	2.484	8,6	272	1,1	814,5	1.083	3,4	129,4
Alemania	1.505	5,2	1.602	6,6	-6,1	1.939	6,0	-22,4
Suecia	1.394	4,8	1.421	5,8	-1,9	656	2,0	112,6
Japón	1.338	4,6	729	3,0	83,5	1.279	4,0	4,6
Rusia	831	2,9	8	0,0	N.C.	250	0,8	232,7
Italia	794	2,8	367	1,5	116,4	972	3,0	-18,3
Países Bajos	692	2,4	611	2,5	13,3	1.080	3,3	-35,9

N.C.: No contabiliza.
Fuente: Web [DataInVex](#) y [GlobalInVex](#) de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Registro de Inversiones Exteriores.

CUADRO 4.4
INVERSIÓN EXTRANJERA BRUTA SIN OPERACIONES ETVE. PAÍS DE ORIGEN ÚLTIMO. AGRUPACIONES ECONÓMICAS
(Millones de euros)

Agrupaciones económicas	2021		2020			Media 2017-2021		
	Inv. bruta	%/total	Inv. bruta	%/total	% variación 21/20	Inv. bruta	%/total	% variación 21/media
OCDE	26.094	90,6	21.404	87,5	21,9	28.361	87,8	-8,0
UE-27	13.904	48,3	8.474	34,7	64,1	13.783	42,6	0,9
Zona euro	12.171	42,3	6.806	27,8	78,8	12.930	40,0	-5,9
RCEP*	1.396	4,9	1.006	4,1	38,9	1.169	3,6	19,4
Paraísos fiscales	132	0,5	32	0,1	317,2	133	0,4	-1,1

*Asociación Económica Integral Regional, por sus siglas en inglés.
Fuente: Web [DataInVex](#) y [GlobalInVex](#) de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Registro de Inversiones Exteriores.

Inversión extranjera bruta sin operaciones ETVE. Tipo de operación

Si se analizan los datos según la tipología de operación, vemos que las adquisiciones suponen el 53,2 % del total frente a la nueva aportación, que se sitúa en el 46,8 %. Este dato se sustenta principalmente en el buen comportamiento de las inversiones *greenfield* y *brown-field*. Por otro lado, también cabe destacar la reducción de un 17,3 % en el volumen de otras ampliaciones. Esta rúbrica hace referencia, esencialmente, a las ampliaciones de capital (tanto a través de ampliaciones de capital para

reducir deuda como a través de operaciones de recapitalización de deuda) con el objetivo de sanear balances.

4.1.1.2. Distribución geográfica

El Registro de Inversiones distingue entre el país de «tránsito» o país de origen inmediato, a través del cual se canalizan inversiones a España, y el país del que procede la inversión en última instancia o país de origen último, en el que reside el inversor titular último de la inversión, centrándose el Registro en estos últimos. ▷

Inversión extranjera bruta sin operaciones ETVE. País de origen último

Respecto a los países de origen último, tres concentran más de la mitad del total de los flujos de inversión recibidos por España. Estos países son, por este orden, Francia, Estados Unidos y Reino Unido.

En primer lugar, Francia es responsable del 25,9% del total de los flujos de inversión gracias, en gran medida, a una operación concreta por un importe superior a los 4.900 millones de euros. Además de esta adquisición, el país gallo es responsable de un gran número de otras operaciones de inversión cada año, que, en 2021, ascendieron a 2.560 millones de euros.

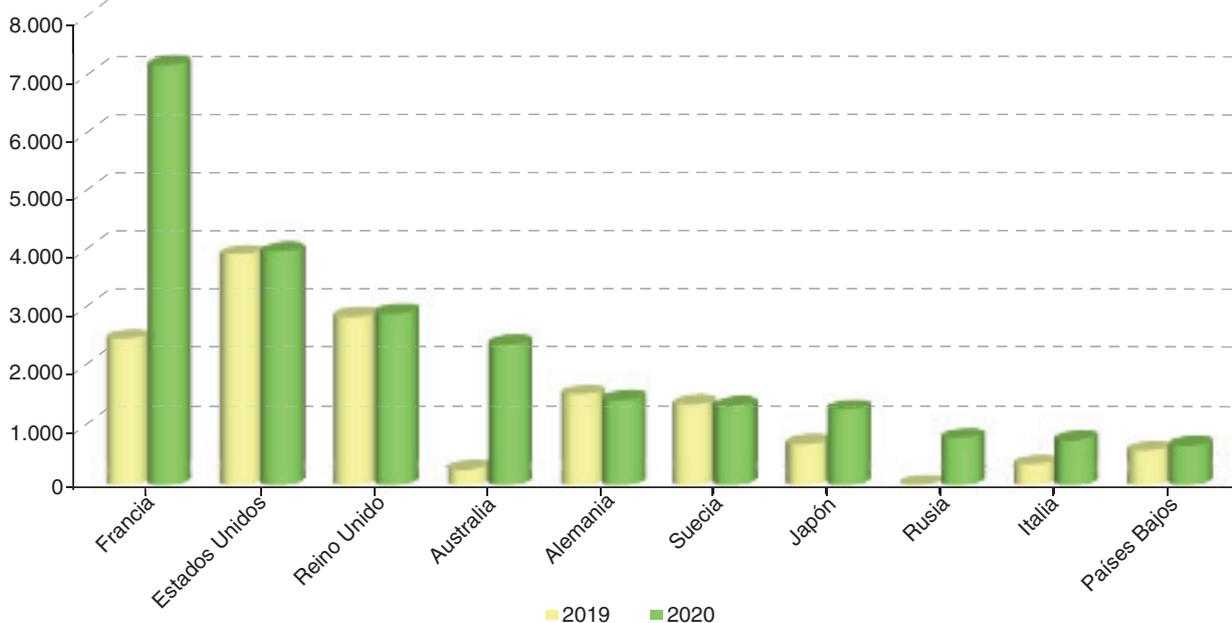
Estados Unidos es el responsable del 14,5% del flujo de inversión directa en nuestro país, lo que se traduce en 4.175 millones de euros. En

el caso estadounidense, estas cifras no se explican por una única operación, sino más bien por un grupo de operaciones de cierta importancia cuantitativa.

En tercer lugar, Reino Unido ha sido el emisor de 3.034 millones de euros, el 10,5% del total invertido en España en el año 2021. En cuarto lugar, Australia ha invertido 2.484 millones de euros, el 8,6% del total. Una parte significativa de tal inversión se debe a una única operación de adquisición de parte de una sociedad del sector de suministro energético.

Asimismo, las inversiones procedentes de Alemania, Suecia y Japón representan aproximadamente un 14,6% del total de los flujos de inversión. En cada uno de los casos se trata de inversiones que rondan los 1.500 millones de euros y que se llevan a cabo en múltiples operaciones de valor reducido. ▷

GRÁFICO 4.3
INVERSIÓN EXTRANJERA BRUTA SIN OPERACIONES ETVE. PAÍS DE ORIGEN ÚLTIMO



Fuente: Web *Datalnvex* y *Globalnvex* de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Registro de Inversiones Exteriores.

Inversión extranjera bruta sin operaciones ETVE. País de origen último. Agrupaciones económicas

En el análisis por agrupaciones económicas de origen último aparece en primer lugar la OCDE, que copa más del 90 % del total de la inversión. La cifra de inversión bruta ha ascendido un 21,9% respecto al año 2020 y únicamente se sitúa un 8% por debajo de la media del último quinquenio.

Por su parte, la inversión procedente de la UE-27 ha experimentado un incremento del 64,1% respecto al año anterior, lo que la sitúa en la media de los últimos cinco años.

Inversión extranjera bruta sin operaciones ETVE. País de origen último. Áreas geográficas

Por áreas geográficas, Europa encabeza la lista con cerca del 63% del total. Porcentaje que se sitúa en línea con las cifras del año 2020 y con la media de los cinco últimos años. Además, en 2021 se incrementó el flujo bruto directo desde el resto del continente hacia nuestro país en un 16,5% respecto al año anterior, lo que nos sitúa cerca de la media del último quinquenio.

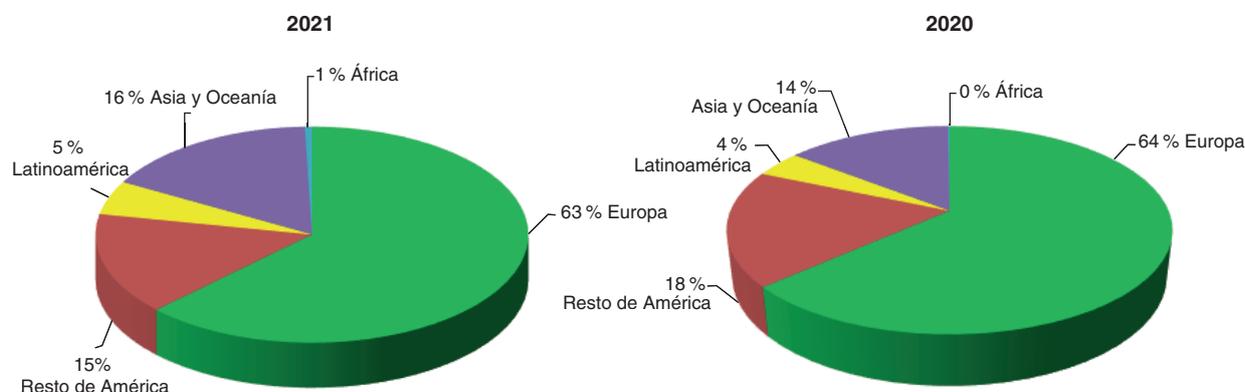
En segundo lugar se sitúa Asia y Oceanía, que ha crecido un 35,1% en el último año, hasta ▷

CUADRO 4.5
INVERSIÓN EXTRANJERA BRUTA SIN OPERACIONES ETVE. PAÍS DE ORIGEN ÚLTIMO. ÁREAS GEOGRÁFICAS
(Millones de euros)

Áreas geográficas	2021		2020			Media 2017-2021		
	Inv. bruta	%/total	Inv. bruta	%/total	% variación 21/20	Inv. bruta	%/total	% variación 21/media
Europa	18.059	62,7	15.495	63,4	16,5	19.164	59,3	-5,8
Resto de América	4.406	15,3	4.416	18,1	-0,2	6.383	19,8	-31,0
Latinoamérica	1.445	5,0	1.003	4,1	44,1	1.733	5,4	-16,6
Asia y Oceanía	4.719	16,4	3.494	14,3	35,1	4.803	14,9	-1,8
África	154	0,5	34	0,1	354,9	231	0,7	-33,4

Fuente: Web *Datalnvex* y *Globalnvex* de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Registro de Inversiones Exteriores.

GRÁFICO 4.4
INVERSIÓN EXTRANJERA BRUTA SIN OPERACIONES ETVE. PAÍS DE ORIGEN ÚLTIMO. ÁREAS GEOGRÁFICAS Y PORCENTAJE



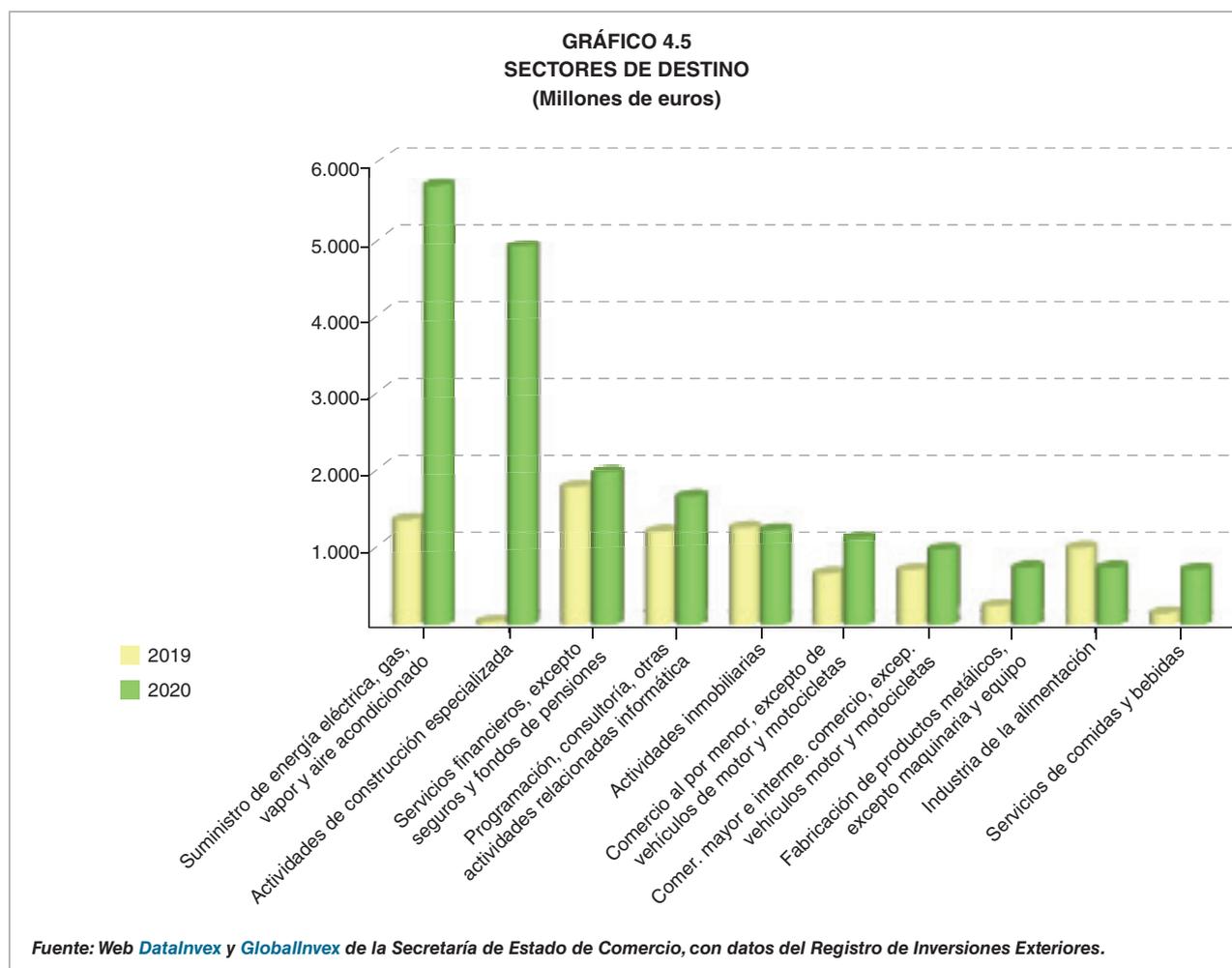
Fuente: Web *Datalnvex* y *Globalnvex* de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Registro de Inversiones Exteriores.

CUADRO 4.6
SECTORES DE DESTINO EXCLUIDAS ETVE
(Millones de euros)

CNAE	Sector de destino	2021		2020			Media 2017-21		
		Inv. bruta	%/ total	Inv. bruta	%/ total	% variación 21/20	Inv. bruta	%/ total	% variación 21/media
01 a 03	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	289	1,0	177	0,7	63,4	257	0,8	12,7
05 a 09	Industrias extractivas	8	0,0	20	0,1	-58,6	251	0,8	-96,7
10 a 33	Industria manufacturera	4.090	14,2	3.461	14,2	18,1	5.115	15,8	-20,0
	Fabricación de envases y embalajes metálicos ligeros	757	2,6	5	0,0	15.348,4	164	0,5	362,3
	Destilación, rectificación y mezcla de bebidas alcohólicas	378	1,3	0	0,0	N.C.	100	0,3	277,8
	Producción de aluminio	354	1,2	43	0,2	723,0	87	0,3	305,1
35	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	5.802	20,2	1.385	5,7	319,0	2.918	9,0	98,8
	Comercio de gas por tubería	2.469	8,6	—	0,0	—	494	1,5	400,0
	Producción de energía eléctrica de otros tipos	2.250	7,8	823	3,4	173,2	1.157	3,6	94,5
	Producción de energía eléctrica de origen eólico	872	3,0	77	0,3	1.028,6	337	1,0	159,0
36 a 39	Suministro agua, activ. saneamiento, gestión residuos, descontaminación ...	147	0,5	40	0,2	270,0	317	1,0	-53,8
41 a 43	Construcción	6.183	21,5	1.851	7,6	234,0	3.652	11,3	69,3
	Instalaciones eléctricas	4.931	17,1	3	0,0	N.C.	995	3,1	395,5
	Promoción inmobiliaria	631	2,2	1.414	5,8	-55,4	1.609	5,0	-60,8
	Construcción de carreteras y autopistas	341	1,2	12	0,1	2.684,2	755	2,3	-54,8
45 a 47	Comercio mayor y menor; reparación vehículos motor y motocicletas	2.171	7,5	1.634	6,7	32,9	2.480	7,7	-12,4
	Com. p. menor establec. no especializados, predom. alim., beb., tabaco ...	808	2,8	26	0,1	3.066,9	271	0,8	198,1
	Otro com. p. menor prod. alimenticios en establecimientos especializados ...	201	0,7	7	0,0	2.622,7	42	0,1	380,7
	Com. por mayor maquinaria minería, construcción e ingeniería civil	190	0,7	0	0,0	N.C.	39	0,1	390,6
49 a 53	Transporte y almacenamiento	785	2,7	1.693	6,9	-53,6	4.200	13,0	-81,3
55 a 56	Hostelería	1.088	3,8	238	1,0	358,2	791	2,4	37,6
58 a 63	Información y comunicaciones	2.133	7,4	5.469	22,4	-61,0	3.176	9,8	-32,8
	Otros servicios relac. con tecnologías de la información e informática	1.314	4,6	770	3,1	70,7	514	1,6	155,4
	Portales web	293	1,0	1.163	4,8	-74,8	299	0,9	-2,0
	Actividades de consultoría informática	193	0,7	160	0,7	20,4	143	0,4	34,5
64 a 66	Actividades financieras y de seguros	2.326	8,1	5.573	22,8	-58,3	3.676	11,4	-36,7
	Otros servicios financieros, excepto seguros y fondos pensiones n.c.o.p. ...	1.476	5,1	311	1,3	374,6	654	2,0	125,8
	Otras actividades crediticias	335	1,2	204	0,8	63,8	324	1,0	3,4
	Actividades de intermediación en operaciones con valores y otros activos ...	161	0,6	2.872	11,7	-94,4	843	2,6	-80,9
68	Actividades inmobiliarias	1.250	4,3	1.282	5,2	-2,5	2.606	8,1	-52,0
	Alquiler de bienes inmobiliarios por cuenta propia	774	2,7	739	3,0	4,7	1.636	5,1	-52,7
	Compraventa de bienes inmobiliarios por cuenta propia	270	0,9	484	2,0	-44,3	665	2,1	-59,4
69 a 75	Actividades profesionales, científicas y técnicas	957	3,3	486	2,0	97,0	1.163	3,6	-17,7
77 a 82	Actividades administrativas y servicios auxiliares	307	1,1	386	1,6	-20,5	580	1,8	-47,1
84	Administración pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	—	0,0	0	0,0	N.C.	0	0,0	-100,0
85	Educación	308	1,1	160	0,7	92,0	248	0,8	24,1
86 a 88	Actividades sanitarias y de servicios sociales	458	1,6	543	2,2	N.C.	467	1,4	-1,8
90 a 93	Actividades artísticas, recreativas y entretenimiento	384	1,3	35	0,1	1.009,7	333	1,0	15,2
94 a 96	Otros servicios	39	0,1	15	0,1	161,2	76	0,2	-48,0
97 a 98	Act. hogar empleadores pers. domest. o produc. bienes-serv. uso propio ...	60	0,2	2	0,0	3.143,2	12	0,0	385,0
99	Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	—	0,0	0	0,0	N.C.	0	0,0	N.C.
	TOTAL	28.785	100,0	24.450	100,0	17,7	32.317	100,0	-10,9

N.C.: No contabiliza.

Fuente: Web *Datalnvex* y *Globalnvex* de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Registro de Inversiones Exteriores.



suponer el 16,4 % del total. Dos países (Australia y Japón) concentran más del 80 % del total.

Por último, cabe destacar al Resto de América (los países de América excluidos los países latinoamericanos), que con 4.406 millones de euros se sitúa en línea con el volumen de inversión del año 2020, aunque todavía está un 31 % por debajo de la media de los últimos cinco años.

4.1.1.3. Distribución sectorial sin operaciones ETVE

En el Cuadro 4.6 se muestran los sectores y subsectores de destino más destacados como receptores de inversión extranjera, según la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE).

Si se lleva a cabo un análisis de la inversión a nivel sectorial, se observa que un 42,6 % se ha dirigido al sector servicios, casi un 35 % al sector de la industria, el 21,5 % a la construcción y, finalmente, un 1 % de la inversión se ha canalizado hacia el sector primario.

En el año 2021 es especialmente destacable el incremento en la inversión en el subsector del suministro de energía (gas y electricidad), que casi se ha cuadruplicado respecto al año anterior. Asimismo, el sector de la construcción también ha visto triplicar su volumen comparado con 2020.

Por su parte, el sector servicios, pese a ser el sector que ha recibido más inversión, registra un decrecimiento del 30 % respecto al ▷

año 2020. Esto se explica por la menor inversión en actividades financieras y de seguros, en servicios de información y comunicaciones y en transporte y almacenamiento.

4.1.1.4. Distribución por comunidades autónomas

La distribución de la inversión extranjera por comunidades autónomas (CC.AA.) presenta habitualmente un alto grado de concentración, de acuerdo con la ubicación de la sede social de las empresas. En el caso de empresas con inversiones en distintos puntos de España, es el propio inversor quien, cuando presenta las declaraciones de flujos de inversión extranjeros, decide atribuirles o no al epígrafe común

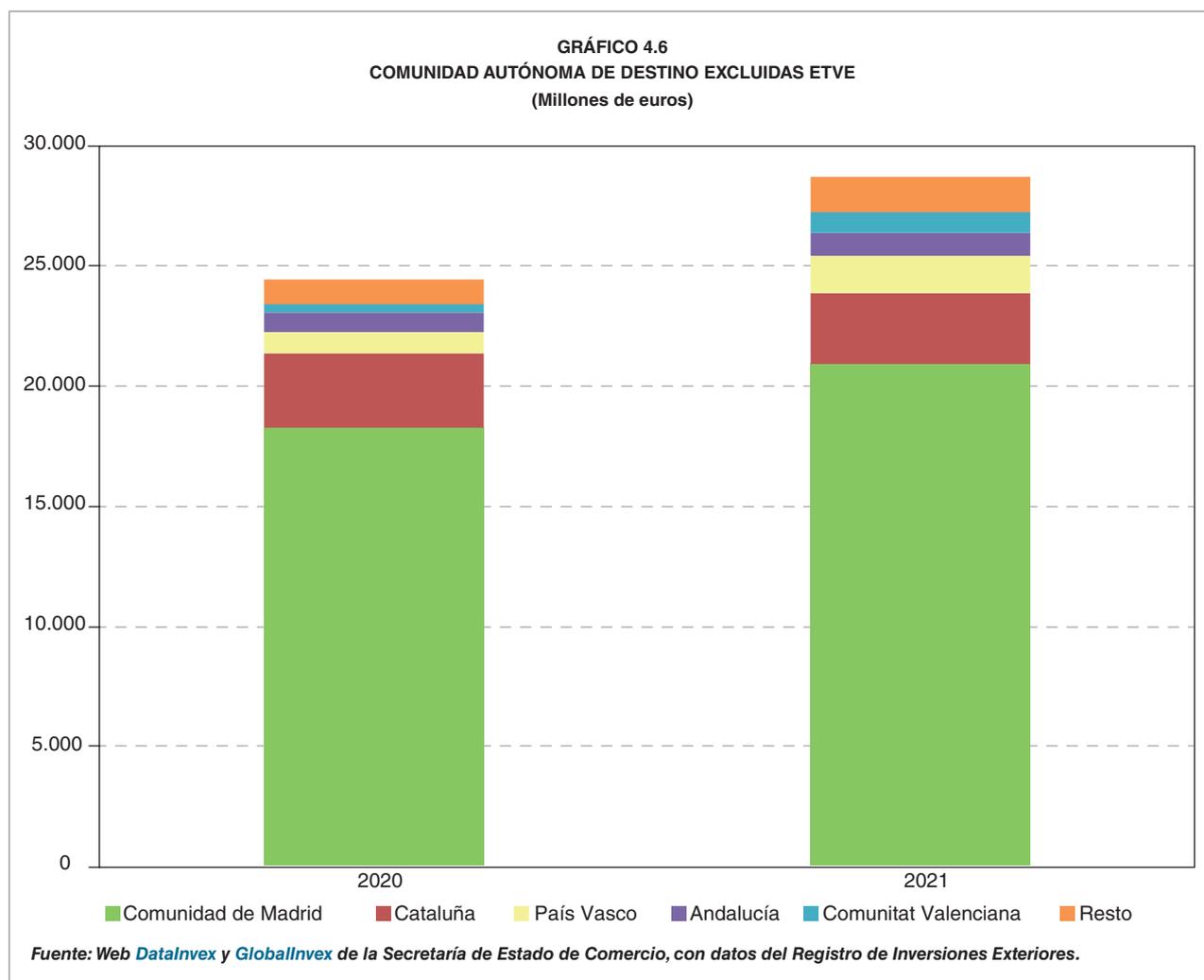
«en todo el territorio nacional», sin concretar por CC. AA.

Cabe destacar la posición hegemónica de la Comunidad de Madrid, que, con casi 21.000 millones de euros, concentra cerca del 73 % del total. Esta comunidad ha visto un crecimiento del 14,6 % respecto al año anterior. Si bien es cierto que estas cifras siguen estando cerca de un 12 % por debajo de la media de los últimos cinco años. Cataluña, por su parte, se consolida como segundo destino de inversión, aunque con el 10,3 % del total queda lejos de la primera posición. Finalmente, el País Vasco registra un importante incremento de la inversión en términos relativos y absolutos, lo que la sitúa en el tercer lugar. ▷

CUADRO 4.7
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE DESTINO EXCLUIDAS ETVE
(Millones de euros)

Comunidad autónoma	2021		2020			Media 2017-2021		
	Inv. bruta	%/total	Inv. bruta	%/total	% variación 21/20	Inv. bruta	%/total	% variación 21/media
Comunidad de Madrid	20.944	72,8	18.282	74,8	14,6	23.757	73,5	-11,8
Cataluña	2.969	10,3	3.119	12,8	-4,8	3.556	11,0	-16,5
País Vasco	1.538	5,3	876	3,6	75,6	1.365	4,2	12,7
Andalucía	965	3,4	785	3,2	23,0	705	2,2	37,0
Comunitat Valenciana	856	3,0	353	1,4	142,4	832	2,6	2,9
Illes Balears	335	1,2	115	0,5	191,9	240	0,7	39,4
Galicia	223	0,8	90	0,4	147,9	314	1,0	-28,9
Castilla-La Mancha	187	0,7	60	0,2	212,5	150	0,5	24,6
Aragón	177	0,6	24	0,1	639,1	166	0,5	6,5
Castilla y León	135	0,5	57	0,2	135,9	432	1,3	-68,8
Navarra	118	0,4	121	0,5	-2,2	120	0,4	-1,4
Región de Murcia	97	0,3	182	0,7	-46,8	78	0,2	24,4
Islas Canarias	87	0,3	78	0,3	12,2	155	0,5	-43,8
La Rioja	70	0,2	5	0,0	1.234,8	63	0,2	10,6
Principado de Asturias	42	0,1	51	0,2	-17,7	52	0,2	-19,8
Cantabria	25	0,1	0	0,0	123.500,0	44	0,1	-43,3
Extremadura	10	0,0	234	1,0	-95,8	61	0,2	-83,8
Todo el territorio nacional	7	0,0	17	0,1	-58,8	226	0,7	-96,9
Ceuta y Melilla	1	0,0	1	0,0	-54,5	1	0,0	-39,8
TOTAL	28.785	100,0	24.450	100,0	17,7	32.317	100,0	-10,9

Fuente: Web *DataInVex* y *GlobalInVex* de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Registro de Inversiones Exteriores.



4.1.2. Desinversiones

4.1.2.1. Evolución general

Desinversión extranjera total

El ritmo desinversor en actividades productivas se ha reducido un 33,6% con respecto al año 2020. Este buen comportamiento se debe a la reducción de la desinversión en sociedades no cotizadas, que ha más que compensado el incremento de la desinversión entre las sociedades cotizadas, donde se ha visto incrementado en más de un 550% respecto al año precedente.

Desinversión extranjera sin operaciones ETVE. Tipo de operación

Analizando las desinversiones extranjeras, excluidas las operaciones tipo ETVE, se observa que la principal modalidad del aumento de la desinversión en España han sido las ventas, que representan casi el 84% del total. Además, cabe señalar el significativo aumento de las liquidaciones totales (cerca de un 80% superiores al año 2020) y la fuerte reducción en las liquidaciones parciales. ▷

CUADRO 4.8
EVOLUCIÓN GENERAL DE LA DESINVERSIÓN TOTAL
(Millones de euros)

	2021	2020		Media 2017-21	
	Desinversión	Desinversión	% variación 21/20	Desinversión	% variación 21/media
Desinversión total en participaciones en el capital	7.742	12.202	-36,6	10.781	-28,2
Desinversión descontadas ETVE	7.472	11.253	-33,6	9.461	-21,0
En sociedades no cotizadas	5.974	11.023	-45,8	8.999	-33,6
En sociedades cotizadas	1.498	230	551,1	462	224,5
Desinversión en ETVE	270	950	-71,6	1.320	-79,5

Fuente: Web *Datalnvex* y *Globalnvex* de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Registro de Inversiones Exteriores.

CUADRO 4.9
DESINVERSIÓN EXTRANJERA EXCLUIDAS ETVE. TIPO DE OPERACIÓN
(Millones de euros)

	2021		2020			Media 2017-21		
	Desinversión	%/total	Desinversión	%/total	% variación 21/20	Desinversión	%/total	% variación 21/media
Liquidaciones	1.206	16,1	5.688	50,5	-78,8	2.772	29,3	-56,5
Liquidación total	834	11,2	464	4,1	79,6	824	8,7	1,2
Liquidación parcial	372	5,0	5.223	46,4	-92,9	1.947	20,6	-80,9
Ventas	6.266	83,9	5.565	49,5	12,6	6.689	70,7	-6,3
TOTAL	7.472	100,0	11.253	100,0	-33,6	9.461	100,0	-21,0

Fuente: Web *Datalnvex* y *Globalnvex* de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Registro de Inversiones Exteriores.

4.1.2.2. Distribución geográfica

Desinversión extranjera bruta sin operaciones ETVE. País de origen último

El Cuadro 4.10 muestra, excluidas las operaciones tipo ETVE, el origen último de las desinversiones, es decir, el país o países donde radican los titulares no residentes que son los propietarios últimos de la sociedad que está desinvirtiendo en España, independientemente de los países de tránsito.

Durante este primer trimestre de 2021, el país último que ha llevado a cabo mayores desinversiones en España ha sido Estados Unidos, con un 28,1 % del total desinvertido. En segundo lugar, figura el Reino Unido, que representa un 15,5 % del total desinvertido,

seguido de Alemania, con el 10 %, y en cuarto lugar la propia España, que supone el 9 % del total⁴.

Desinversión extranjera bruta sin operaciones ETVE. País de origen último. Áreas geográficas

Por áreas geográficas, en 2021 las desinversiones han decrecido respecto al año 2020 en casi todas las regiones a excepción de Resto de América, en que figura EE. UU., donde han aumentado un 364,9 %, y África, aunque en este caso para un volumen muy bajo. ▷

⁴ La presencia de España como país de origen último en esta tabla es debida a las operaciones de inversión de «ida y vuelta» o *round tripping*, es decir, capital que sale de España hacia destinos de tránsito para volver a entrar en España.

CAPÍTULO 4. FLUJOS DE INVERSIONES EXTERIORES DIRECTAS EN 2021

CUADRO 4.10
DESINVERSIÓN EXTRANJERA SIN ETVE. PAÍS ÚLTIMO
(Millones de euros)

País	2021		2020			Media 2017-21		
	Desinversión	%/total	Desinversión	%/total	% variación 21/20	Desinversión	%/total	% variación 21/media
Estados Unidos	2.097	28,1	400	3,6	N.C.	1.418	15,0	47,9
Reino Unido	1.158	15,5	2.002	17,8	-42,2	1.590	16,8	-27,2
Alemania	745	10,0	1.011	9,0	-26,3	544	5,7	37,0
España	676	9,0	463	4,1	46,0	915	9,7	-26,2
Italia	531	7,1	58	0,5	814,0	339	3,6	56,5
Liechtenstein	325	4,4	3	0,0	9.757,9	68	0,7	375,1
Japón	285	3,8	763	6,8	-62,6	236	2,5	21,1
Francia	280	3,7	645	5,7	N.C.	622	6,6	-55,1
Bélgica	251	3,4	59	0,5	323,2	106	1,1	136,6
Australia	119	1,6	—	0,0	N.C.	68	0,7	76,6
Suiza	119	1,6	117	1,0	1,5	86	0,9	38,5
México	118	1,6	3.767	33,5	N.C.	791	8,4	-85,1
Países Bajos	108	1,4	706	6,3	N.C.	576	6,1	-81,3
Luxemburgo	86	1,1	550	4,9	-84,4	934	9,9	-90,8
Canadá	75	1,0	67	0,6	11,6	161	1,7	-53,7
Suecia	74	1,0	20	0,2	280,3	97	1,0	-23,0
Malta	46	0,6	5	0,0	787,1	19	0,2	142,8
Corea del Sur	43	0,6	—	0,0	N.C.	9	0,1	388,6
Hong Kong	33	0,4	3	0,0	1.002,0	72	0,8	-53,5
Noruega	29	0,4	18	0,2	65,2	22	0,2	35,0
Resto	273	3,6	595	5,3	-54,2	788	8,3	-65,4
TOTAL	7.472	100,0	11.253	100,0	-33,6	9.461	100,0	-21,0

N.C.: No contabiliza.
Fuente: Web [Datalnvex](#) y [Globalnvex](#) de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Registro de Inversiones Exteriores.

CUADRO 4.11
DESINVERSIÓN EXTRANJERA SIN ETVE. PAÍS ÚLTIMO. ÁREAS GEOGRÁFICAS
(Millones de euros)

Áreas geográficas	2021		2020			Media 2017-21		
	Desinversión	%/total	Desinversión	%/total	% variación 21/20	Desinversión	%/total	% variación 21/media
Europa	4.575	61,2	5.742	51,0	-20,3	6.323	66,8	-27,6
Latinoamérica	156	2,1	3.796	33,7	-95,9	853	9,0	-81,7
Resto de América	2.191	29,3	471	4,2	364,9	1.661	17,6	31,9
Asia y Oceanía	540	7,2	1.241	11,0	-56,5	620	6,5	-12,8
África	2	0,0	1	0,0	30,1	3	0,0	-46,9

Fuente: Web [Datalnvex](#) y [Globalnvex](#) de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Registro de Inversiones Exteriores.

4.1.2.3. *Distribución sectorial sin operaciones ETVE*

Por sectores de la CNAE, destacan las desinversiones producidas en la industria

manufacturera, que representan el 26,4 % del total de las desinversiones, aunque ha mejorado un 42 % respecto al año 2020. El subsector más afectado ha sido el de la fabricación de motores, generadores y transformadores eléctricos. ▷

CUADRO 4.12
SECTOR DESTINO DE LA DESINVERSIÓN EXCLUIDAS ETVE
(Millones de euros)

CNAE	Sector de destino	2021		2020			Media 2017-21		
		Desinversión	%/total	Desinversión	%/total	% variación 21/20	Desinversión	%/total	% variación 21/media
01 a 03	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	11	0,1	19	0,2	N.C.	35	0,4	-68,3
05 a 09	Industrias extractivas	0	0,0	0	0,0	N.C.	22	0,2	-100,0
10 a 33	Industria manufacturera	1.974	26,4	4.725	42,0	-58,2	1.973	20,9	0,1
	Fabr. de motores, generadores y transformadores eléctricos	1.079	14,4	209	1,9	416,8	276	2,9	290,9
	Fabr. de productos básicos de hierro, acero y ferroaleaciones	218	2,9	0	0,0	N.C.	44	0,5	395,4
	Fabricación de papel y cartón	149	2,0	—	0,0	—	31	0,3	381,4
35	Sum. de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	732	9,8	1.194	10,6	-38,7	1.074	11,4	-31,9
	Comercio de gas por tubería	466	6,2	—	0,0	N.C.	130	1,4	257,2
	Producción de energía eléctrica de otros tipos	186	2,5	587	5,2	-68,2	46	0,5	302,9
36 a 39	Sum. agua, activ. saneamiento, gest. residuos, descontaminación	48	0,6	9	0,1	403,6	16	0,2	198,2
41 a 43	Construcción	358	4,8	654	5,8	-45,3	513	5,4	-30,3
45 a 47	Com. mayor y menor; reparación vehículos motor y motocicletas	889	11,9	806	7,2	10,3	715	7,6	24,4
	Comercio al por mayor de productos farmacéuticos	275	3,7	60	0,5	355,3	224	2,4	23,0
	Comercio al por mayor no especializado	203	2,7	129	1,1	57,6	76	0,8	166,1
49 a 53	Transporte y almacenamiento	83	1,1	535	4,8	-84,4	402	4,2	-79,3
55 a 56	Hostelería	780	10,4	123	1,1	535,6	262	2,8	198,1
58 a 63	Información y comunicaciones	991	13,3	1.408	12,5	-29,6	1.309	13,8	-24,3
	Telecomunicaciones por cable	419	5,6	185	1,6	127,0	214	2,3	95,4
	Edición de libros	256	3,4	1	0,0	N.C.	121	1,3	111,6
64 a 66	Actividades financieras y de seguros	182	2,4	1.179	10,5	-84,6	956	10,1	-81,0
68	Actividades inmobiliarias	977	13,1	378	3,4	158,5	941	10,0	3,8
69 a 75	Actividades profesionales, científicas y técnicas	141	1,9	117	1,0	21,2	276	2,9	-48,8
77 a 82	Actividades administrativas y servicios auxiliares	80	1,1	63	0,6	26,0	165	1,7	-51,6
84	Admin. pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	—	0,0	—	0,0	N.C.	0	0,0	N.C.
85	Educación	70	0,9	0	0,0	N.C.	71	0,8	-1,4
86 a 88	Actividades sanitarias y de servicios sociales	151	2,0	19	0,2	N.C.	662	7,0	-77,1
90 a 93	Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	4	0,1	10	0,1	N.C.	34	0,4	-88,9
94 a 96	Otros servicios	0	0,0	12	0,1	N.C.	34	0,4	-98,9
97 a 98	Act. hogar empleadores pers. domest. o produc. bienes-serv. uso propio	—	0,0	—	0,0	N.C.	—	0,0	N.C.
99	Activ. de organizaciones y organismos extraterritoriales	—	0,0	—	0,0	N.C.	—	0,0	N.C.
	TOTAL	7.472	100,0	11.253	100,0	-33,6	9.461	100,0	-21,0

N.C.: No contabiliza.

Fuente: Web *Datalnvex* y *Globalnvex* de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Registro de Inversiones Exteriores.

Por otro lado, es también destacable el volumen de desinversión en el sector de información y comunicaciones, en actividades inmobiliarias y en las actividades comerciales.

4.1.2.4. Distribución por comunidades autónomas

La concentración de sedes empresariales en España tiene efecto en las estadísticas de

inversión directa extranjera (IDE), también en lo que respecta a las desinversiones. Así, en la Comunidad de Madrid se localiza el 45,8 % de ellas. En segunda posición está Cataluña, que recoge el 26,2 %, y en tercer lugar, el País Vasco, con el 9,3 % del total.

Por último, se ha de mencionar que la volatilidad de las tasas de crecimiento o de decrecimiento está, con frecuencia, ligada a operaciones puntuales. Y, en particular, la ▷

CUADRO 4.13
DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA EXCLUÍDAS ETVE
(Millones de euros)

Comunidad autónoma	2021		2020			Media 2017-21		
	Desinversión	%/total	Desinversión	%/total	% variación 21/20	Desinversión	%/total	% variación 21/media
Comunidad de Madrid	3.423	45,8	7.357	65,4	-53,5	5.136	54,3	-33,3
Cataluña	1.955	26,2	1.613	14,3	21,2	1.623	17,2	20,4
País Vasco	696	9,3	182	1,6	283,0	406	4,3	71,5
Islas Canarias	429	5,7	33	0,3	1.206,2	112	1,2	283,0
Todo el territorio nacional	183	2,5	1.321	11,7	-86,1	796	8,4	-77,0
Illes Balears	182	2,4	68	0,6	168,5	106	1,1	71,5
Andalucía	177	2,4	482	4,3	-63,4	389	4,1	-54,6
Comunitat Valenciana	149	2,0	38	0,3	286,8	319	3,4	-53,3
Castilla-La Mancha	137	1,8	0	0,0	N.C.	57	0,6	141,6
Extremadura	46	0,6	1	0,0	5.091,0	36	0,4	27,7
La Rioja	32	0,4	0	0,0	N.C.	6	0,1	394,7
Castilla y León	29	0,4	84	0,7	-65,4	69	0,7	-57,8
Galicia	28	0,4	35	0,3	-21,6	85	0,9	-67,6
Cantabria	3	0,0	0	0,0	N.C.	13	0,1	-76,0
Navarra	1	0,0	13	0,1	-89,6	31	0,3	-95,6
Aragón	1	0,0	15	0,1	-91,7	15	0,2	-91,7
Región de Murcia	1	0,0	8	0,1	-86,8	116	1,2	-99,0
Ceuta y Melilla	0	0,0	0	0,0	N.C.	0	0,0	314,9
Principado de Asturias	0	0,0	3	0,0	-96,1	148	1,6	-99,9
TOTAL	7.472	100,0	11.253	100,0	-33,6	9.461	100,0	-21,0

N.C.: No contabiliza.
Fuente: Web *Datalnvex* y *Globalnvex* de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Registro de Inversiones Exteriores.

volatilidad es más evidente fuera de Cataluña y de la Comunidad de Madrid.

4.1.3. Otras operaciones registradas

4.1.3.1. Transmisiones entre no residentes y reestructuraciones de grupo

El Registro de Inversiones tiene información sobre las operaciones entre no residentes que pertenecen a distinto grupo

empresarial y reestructuraciones de grupo. Son operaciones que no constituyen inversión nueva efectiva porque no afectan ni alteran la posición acreedora ni deudora de España frente a los no residentes en el exterior. En consecuencia, no se contabilizan en el total de los flujos de inversión del periodo.

Se distinguen tres grupos de operaciones:

- El grupo inversor extranjero transmite sus participaciones en la sociedad ▷

CUADRO 4.14
OTRAS OPERACIONES REGISTRADAS*
(Millones de euros)

	2021	2020
Transmisiones entre no residentes de distinto grupo	3.672	3.434
Reestructuraciones de grupo		
Transmisiones entre no residentes del mismo grupo	30.854	38.851
Otras operaciones de reestructuración		
Inversiones	5.217	10.894
Desinversiones	6.073	5.693

* Operaciones entre no residentes que suponen un cambio en el titular de una inversión en España.
Fuente: Web *Datalnvex* y *Globalnvex* de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Registro de Inversiones Exteriores.

española a otro grupo inversor no residente (transmisiones entre no residentes de distinto grupo). El valor de este tipo de operaciones se ha mantenido estable al pasar de los 3.434 millones de euros de 2020 a los 3.672 millones de euros actuales.

- El grupo inversor extranjero transfiere sus participaciones en la sociedad española a otra empresa de su mismo grupo también extranjera (transmisiones entre no residentes del mismo grupo). Este tipo de operaciones ha decrecido en 8.000 millones de euros entre 2020 y 2021.
- El grupo inversor extranjero reestructura sus sociedades en España mediante procesos internos de fusión propia o impropia, con liquidación y disolución o no de la sociedad absorbida, escisiones, canjes de valores, aportaciones no dinerarias especiales, cesión de activos y pasivos entre sus sociedades en España, etc., sin que supongan entradas ni salidas de capital. Este grupo se denomina «Otras operaciones de

reestructuración» y han aumentado ligeramente en el año 2021.

4.2. Inversiones españolas en el extranjero

4.2.1. Inversiones

4.2.1.1. Evolución general

Inversión total en participaciones en capital

Los flujos de inversión productiva española en el extranjero se han reducido un 30,9% en 2021 respecto al año anterior, teniendo en cuenta la inversión en empresas no ETVE y en términos brutos. Esta reducción está en línea con los datos de los últimos cinco años, en que España ha reducido su inversión exterior bruta un 28,8%.

En términos netos, se reducen en mayor magnitud los flujos de inversión española respecto al año anterior. Los flujos de inversión española neta en empresas no ETVE en el ▷

extranjero decrecieron un 87,3 % respecto al año 2020 y un 74,3 % respecto a la media entre 2017 y 2021, lo que indica un elevado montante de las liquidaciones de las inversiones españolas en el exterior.

Estos datos muestran una tendencia constante en los últimos años, con una única excepción en 2020, de reducción en términos brutos y netos de la inversión española en el exterior, reflejando el cambio de estrategia geográfica y sectorial de las empresas españolas, dado que, en muchos casos, el cambio de estrategia sectorial y el abandono de ciertas actividades, han llevado de la mano una desinversión internacional.

Inversión española bruta sin operaciones ETVE. Tipo de operación

Si se analizan los datos según la tipología de operación, se observa una fuerte caída en el número de constituciones de nuevas

sociedades, que se sitúan en menos de 130 millones de euros, frente a los más de 1.700 del año anterior y de la media de los últimos cinco años.

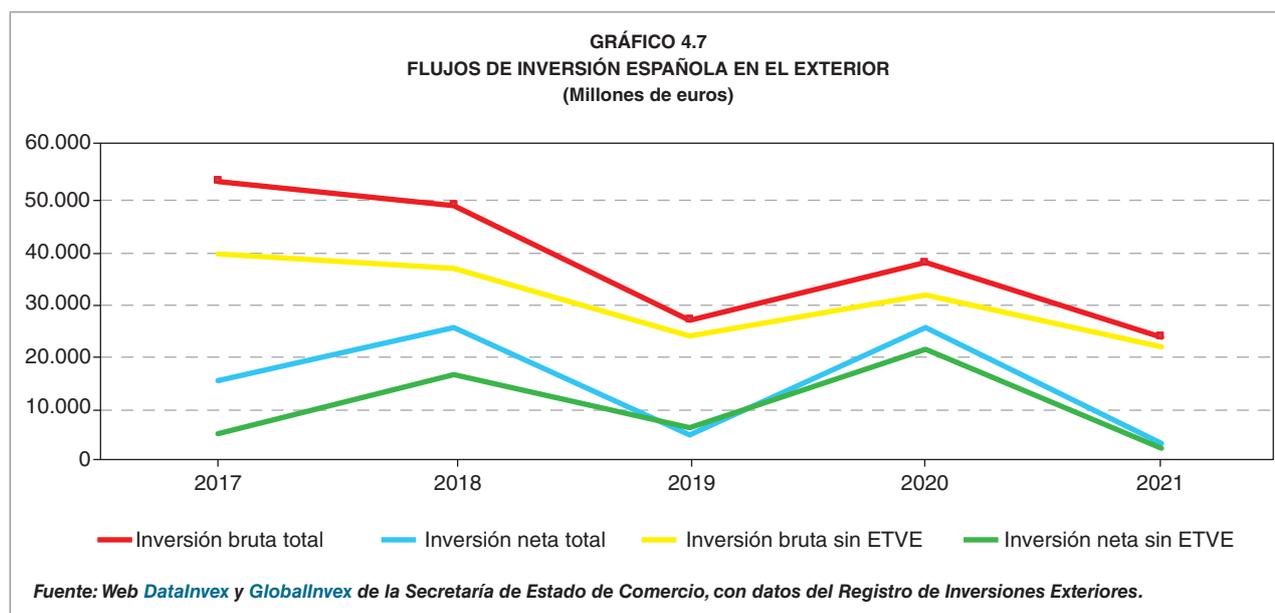
Además, también destaca la reducción en el volumen de las adquisiciones y fusiones, mostrando una caída del 34,8 %, circunstancia que tendería a confirmar la voluntad de la empresa española para reestructurar —geográfica o sectorialmente— su negocio en el extranjero como respuesta a una nueva realidad económica (Cuadro 4.16).

Por último, también la partida de ampliaciones de capital ha disminuido algo más del 24 %, continuando con la tendencia de los últimos años y, además, al no haberse producido ninguna operación significativa en ninguno de los sectores donde habitualmente las empresas españolas son líderes (servicios financieros, telecomunicaciones, etc.).

CUADRO 4.15
INVERSIÓN TOTAL ESPAÑOLA EN EL EXTRANJERO EN PARTICIPACIONES EN EL CAPITAL
(Millones de euros)

	2021		2020				Media 2017-2021			
	Inv. bruta	Inv. neta	Importe		% variación 21/20		Importe		% variación 21/media	
			Inv. bruta	Inv. neta	Inv. bruta	Inv. neta	Inv. bruta	Inv. neta	Inv. bruta	Inv. neta
Inversión total en participaciones en el capital	23.891	3.664	38.124	25.806	-37,3	-85,8	38.396	15.191	-37,8	-75,9
Inversión descontadas ETVE	22.039	2.722	31.904	21.476	-30,9	-87,3	30.942	10.586	-28,8	-74,3
En sociedades no cotizadas	18.946	-305	31.832	21.417	-40,5	-101,4	29.413	9.095	-35,6	-103,3
En sociedades cotizadas	3.093	3.027	72	59	4.191,8	5.051,8	1.528	1.491	102,4	103,0
Inversión de ETVE	1.852	941	6.219	4.330	-70,2	-78,3	7.454	4.606	-75,2	-79,6

Fuente: Web Datalnvex y Globalnvex de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Registro de Inversiones Exteriores.



CUADRO 4.16
INVERSIÓN ESPAÑOLA EN EL EXTERIOR EXCLUIDAS ETVE. TIPO DE OPERACIÓN
(Millones de euros)

	2021		2020			Media 2017-2021		
	Inv. bruta	%/total	Inv. bruta	%/total	% variación 21/20	Inv. bruta	%/total	% variación 21/media
Nueva producción	16.101	73,1	22.800	71,5	-29,4	22.258	71,9	-27,7
Constituciones	129	0,6	1.745	5,5	-92,6	1.770	5,7	-92,7
Ampliaciones	15.972	72,5	21.055	66,0	-24,1	20.489	66,2	-22,0
Adquisiciones	5.938	26,9	9.105	28,5	-34,8	8.683	28,1	-31,6
TOTAL	22.039	100,0	31.904	100,0	-30,9	30.942	100,0	-28,8

Fuente: Web *Datalnvex* y *Globalnvex* de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Registro de Inversiones Exteriores.

4.2.1.2. Distribución geográfica

Inversión española bruta sin operaciones ETVE. País de destino inmediato

En cuanto al análisis geográfico⁵, destaca la concentración de la inversión española en

⁵ El análisis de la distribución geográfica de la inversión española en el exterior es más restringido que el de la inversión extranjera en España, dado que la información que se recoge a través de las declaraciones de inversión, en cuanto al destino de las inversiones, no permite lograr una explotación estadística fiable del país de destino final. Por ello, los cuadros en las secciones posteriores se refieren al país de destino inmediato, es decir, aquel en el que se localizan las empresas extranjeras directamente participadas por los inversores residentes en España.

2021, habiéndose dirigido el 73,9% de la misma únicamente a cuatro países, y por este orden: Reino Unido, Estados Unidos, Luxemburgo y México.

La inversión española en Reino Unido se ha más que duplicado respecto al año 2020. Los 7.673 millones de euros de inversión directa representan más de un tercio del total de las inversiones españolas en el extranjero. Este dato se explica por dos operaciones concretas llevadas a cabo en el sector de las telecomunicaciones.

Por su parte, la participación de la inversión española en Estados Unidos ha ▷

CAPÍTULO 4. FLUJOS DE INVERSIONES EXTERIORES DIRECTAS EN 2021

alcanzado el 21,9 % de la inversión total, pese a haber decrecido su volumen un 5,3 % respecto al año anterior. Estados Unidos es un destino estable de la inversión española, que se reparte entre un gran número de operaciones y en diferentes sectores de alto valor añadido.

La inversión en Luxemburgo se ha reducido a menos de la mitad desde el año pasado, hasta situarse en los 2.458 millones de euros. No obstante, este volumen está en línea con la

media del último quinquenio. El año 2020 fue un caso excepcional que se explica por una operación concreta.

La inversión en México ha decrecido un 36,4 % respecto al año 2020, situándose en 1.319 millones de euros. Este dato muestra una tendencia decreciente de la inversión española en el país, que la coloca un 45,7 % por debajo de la media de los últimos cinco años. Esto se explica principalmente por la reducción en las inversiones de dos grupos empresariales, ▷

CUADRO 4.17
PAÍS DE DESTINO INMEDIATO DE LA INVERSIÓN ESPAÑOLA EXCLUIDAS ETVE
(Millones de euros)

País	2021		2020			Media 2017-2021		
	Inv. bruta	%/total	Inv. bruta	%/total	% variación 21/20	Inv. bruta	%/total	% variación 21/media
Reino Unido	7.673	34,8	3.654	11,5	110,0	6.048	19,5	26,9
Estados Unidos	4.823	21,9	5.090	16,0	-5,3	5.463	17,7	-11,7
Luxemburgo	2.458	11,2	5.702	17,9	-56,9	2.599	8,4	-5,4
México	1.319	6,0	2.072	6,5	-36,4	2.429	7,9	-45,7
Suecia	643	2,9	808	2,5	-20,4	342	1,1	88,0
Francia	610	2,8	637	2,0	-4,2	1.811	5,9	-66,3
Portugal	609	2,8	927	2,9	-34,3	962	3,1	-36,7
Brasil	569	2,6	1.007	3,2	-43,5	1.341	4,3	-57,5
Uruguay	402	1,8	480	1,5	-16,4	501	1,6	-19,8
Alemania	343	1,6	1.429	4,5	-76,0	1.106	3,6	-69,0
Países Bajos	335	1,5	1.808	5,7	-81,5	1.616	5,2	-79,3
Malasia	294	1,3	1	0,0	N.C.	130	0,4	125,2
Italia	232	1,1	975	3,1	-76,2	534	1,7	-56,7
Chile	200	0,9	486	1,5	-58,9	434	1,4	-54,0
Polonia	181	0,8	69	0,2	162,1	101	0,3	79,5
Argentina	171	0,8	174	0,5	-1,5	675	2,2	-74,6
Perú	165	0,7	92	0,3	78,6	248	0,8	-33,7
Colombia	150	0,7	347	1,1	-56,7	646	2,1	-76,7
Canadá	143	0,6	143	0,4	-0,1	485	1,6	-70,5
Australia	84	0,4	793	2,5	-89,4	265	0,9	-68,3
Costa Rica	77	0,3	18	0,1	318,6	30	0,1	156,4
Resto	559	2,5	5.192	16,3	-89,2	3.176	10,3	-82,4
TOTAL	22.039	100,0	31.904	100,0	-30,9	30.942	100,0	-28,8

N.C.: No contabiliza.

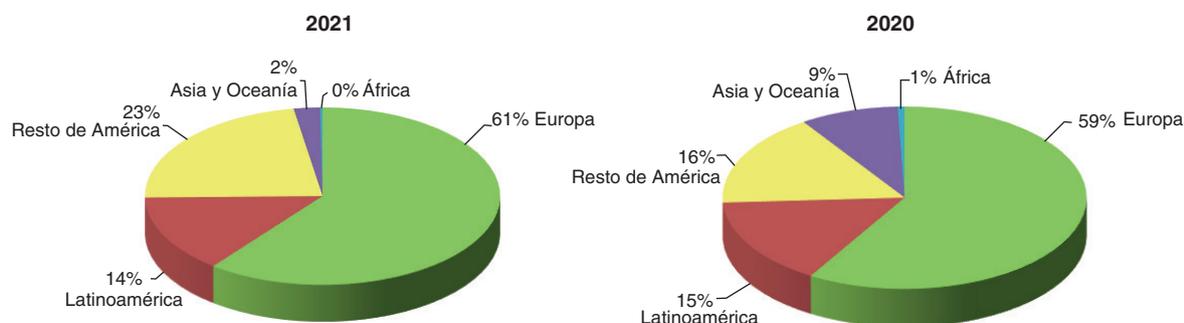
Fuente: Web *Datalnvex* y *Globalnvex* de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Registro de Inversiones Exteriores.

CUADRO 4.18
INVERSIÓN ESPAÑOLA BRUTA SIN OPERACIONES ETVE. ÁREAS GEOGRÁFICAS
 (Millones de euros)

Áreas geográficas	2021		2020			Media 2017-2021		
	Inv. bruta	%/total	Inv. bruta	%/total	% variación 21/20	Inv. bruta	%/total	% variación 21/media
Europa	13.341	60,5	18.700	58,6	-28,7	16.804	54,3	-20,6
Latinoamérica	3.130	14,2	4.952	15,5	-36,8	6.611	21,4	-52,6
Resto de América	4.991	22,6	5.258	16,5	-5,1	6.067	19,6	-17,7
Asia y Oceanía	527	2,4	2.799	8,8	-81,2	1.287	4,2	-59,0
África	49	0,2	195	0,6	-74,8	172	0,6	-71,5

Fuente: Web *Datalnvex* y *Globalnvex* de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Registro de Inversiones Exteriores.

GRÁFICO 4.8
INVERSIÓN ESPAÑOLA BRUTA SIN OPERACIONES ETVE POR ÁREAS GEOGRÁFICAS



Fuente: Web *Datalnvex* y *Globalnvex* de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Registro de Inversiones Exteriores.

uno del sector financiero y el otro de las infraestructuras, que han ralentizado su dinamismo inversor en ese mercado.

Inversión española bruta sin operaciones ETVE. País de destino inmediato. Áreas geográficas

La inversión española en el extranjero se dirige a dos continentes: Europa y América. Juntos concentran el 97,3% del volumen total. Si analizamos con más detalle este dato, vemos que el principal destino es Europa, continente que concentra más del 60% del total invertido en el extranjero. No obstante, el flujo inversor se ha reducido un 28,7% respecto al

año 2020 y, lo que es más significativo, se sitúa un 20,6% por debajo de la media de los cinco últimos años.

Los siguientes destinos en importancia son Resto de América (con el 22,6%) y Latinoamérica (con el 14,2%). En ambos casos se ha visto una reducción respecto al año anterior, del 36,8% en el caso de América Latina y del 5,1% en el resto de América. En ambos casos se trata de una tendencia clara a reducir el volumen inversor en el continente americano, lo que se refleja en unas cifras actuales de inversión un 52,6% inferiores (en el caso de América Latina) y un 17,7% (en el Resto de América) a la media del último quinquenio. ▷

Por último, otras regiones como Asia y Oceanía (2,4%) y África (0,2%) siguen, en comparación con otras, sin alcanzar una participación significativa. Además, en ambos casos se ha visto una considerable reducción en el último año del 81,2% y del 74,8%, respectivamente, lo que se sitúa en línea con lo acontecido en los últimos cinco años.

4.2.1.3. Distribución sectorial

Sector de destino de la inversión española sin operaciones ETVE

En el Cuadro 4.19 se presenta la distribución de la inversión española en el exterior en 2021 por sectores económicos, de acuerdo con la actividad (CNAE) de las empresas extranjeras participadas.

Se observa que cerca del 67% se ha dirigido al sector servicios, el 31,3% al sector industrial y, por último, los sectores de la construcción y primario únicamente suponen el 1,5% y 0,2%, respectivamente.

Se ha producido una reducción global en el volumen inversor que también se ha reflejado en cada uno de los sectores. Así, el sector de la construcción ha sido el más afectado, con una reducción del 70%, y también el sector primario, con una disminución del 67%. Es cierto que en ambos casos el volumen invertido es bajo, situándose en los 341 y 42 millones de euros, respectivamente, en 2021.

Más significativas son las reducciones en el sector industrial (-46,5%) y en el sector servicios (-16,6%), sectores tradicionales y prioritarios de inversión española en el exterior. Como subsectores podemos destacar la

importancia de las telecomunicaciones, que sigue concentrando cerca del 40% del total (y ha aumentado más del 64% respecto al año pasado), el suministro de energía (18,8% del total) y los seguros (9,4% del total).

Sector de origen de la inversión española incluyendo operaciones ETVE

Las inversiones canalizadas a través de *holdings*, por valor de 13.223 millones de euros, supusieron un 55,3% del total y aumentaron un 33,4% respecto al año 2020⁶. Las inversiones de las ETVE registraron 1.852 millones de euros en 2021, un 7,8% del total, y han supuesto un decrecimiento del 70,2% respecto al año pasado (Cuadro 4.20).

4.2.1.4. Distribución por comunidades autónomas sin operaciones ETVE

Tal y como sucede con la inversión extranjera en España, la concentración de la inversión exterior española en unas pocas CC. AA. refleja la localización de las sedes de los grandes grupos españoles inversores (Cuadro 4.21).

Como origen de la inversión en el exterior destaca la Comunidad de Madrid, con una cuota del 69,2%, País Vasco (15,1%) y Cataluña (6,3%). Si a estas tres CC. AA. les sumamos las inversiones del Principado de Asturias (4,1%) y Comunitat Valenciana (2,7%), se alcanza la práctica totalidad del volumen inversor en el exterior. ▷

⁶ La distribución sectorial de la inversión española, en función del sector de la actividad del titular de la misma, incluye también un apartado para las personas físicas y la inversión realizada por empresas ETVE, es decir, por las sociedades *holding* domiciliadas en España, pero que pertenecen a grupos extranjeros.

CUADRO 4.19
SECTOR DE DESTINO DE LA INVERSIÓN ESPAÑOLA EXCLUIDAS ETVE
(Millones de euros)

CNAE	Sector de destino extranjero	2021		2020			Media 2017-2021		
		Inv. bruta	%/ total	Inv. bruta	%/ total	% variación 21/20	Inv. Bruta	%/ total	% variación 21/media
01 a 03	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	42	0,2	129	0,4	-67,6	812	2,6	-94,9
05 a 09	Industrias extractivas	118	0,5	2.332	7,3	-94,9	1.405	4,5	-91,6
10 a 33	Industria manufacturera	2.594	11,8	5.411	17,0	-52,1	7.355	23,8	-64,7
	Elaboración de productos cárnicos y de volatería	296	1,3	—	0,0	N.C.	70	0,2	324,5
	Fab. de prod. básicos de hierro, acero y ferroaleaciones	294	1,3	346	1,1	-15,2	205	0,7	43,2
	Fab. de otros prod. básicos de química inorgánica	218	1,0	—	0,0	N.C.	59	0,2	270,1
35	Sum. de energía eléct., gas, vapor y aire acondicionado	4.135	18,8	5.068	15,9	-18,4	2.897	9,4	42,7
	Comercio de energía eléctrica	2.668	12,1	129	0,4	1.970,0	627	2,0	325,7
	Producción de energía eléctrica de origen eólico	1.221	5,5	2.379	7,5	-48,7	1.234	4,0	-1,1
36 a 39	Sum. agua, activ. saneamiento, gest. resid., descontam.	60	0,3	110	0,3	-45,5	125	0,4	-52,2
41 a 43	Construcción	341	1,5	1.157	3,6	-70,5	1.722	5,6	-80,2
45 a 47	Com. mayor y menor; reparación vehículos motor y motocicletas	1.533	7,0	3.046	9,5	-49,7	2.432	7,9	-37,0
	Com. al por menor no especializados, predom. aliment., bebidas, tabaco	532	2,4	494	1,5	7,6	292	0,9	81,9
	Com. al por mayor, no especializado predom. aliment., bebidas, tabaco	275	1,2	406	1,3	-32,2	249	0,8	10,9
	Com. al por mayor de productos farmacéuticos	187	0,8	19	0,1	886,2	311	1,0	-39,8
49 a 53	Transporte y almacenamiento	234	1,1	2.483	7,8	-90,6	1.534	5,0	-84,7
55 a 56	Hostelería	136	0,6	199	0,6	-31,5	298	1,0	-54,3
58 a 63	Información y comunicaciones	8.871	40,3	5.768	18,1	53,8	4.663	15,1	90,3
	Telecomunicaciones por satélite	5.656	25,7	122	0,4	4.541,8	1.440	4,7	292,8
	Telecomunicaciones por cable	2.194	10,0	55	0,2	3.855,2	766	2,5	186,2
	Telecomunicaciones inalámbricas	633	2,9	3.618	11,3	-82,5	1.487	4,8	-57,4
64 a 66	Actividades financieras y de seguros	2.951	13,4	5.363	16,8	-45,0	5.935	19,2	-50,3
	Reaseguros	1.953	8,9	3.682	11,5	N.C.	1.139	3,7	71,4
	Otros serv. financier., excepto seguros y fondos pensiones n.c.o.p.	388	1,8	429	1,3	-9,5	719	2,3	-46,0
	Inversión colectiva, fondos y entidades financieras similares	246	1,1	120	0,4	105,0	205	0,7	19,9
68	Actividades inmobiliarias	579	2,6	280	0,9	106,4	868	2,8	-33,3
69 a 75	Actividades profesionales, científicas y técnicas	191	0,9	239	0,7	-20,2	257	0,8	-25,8
77 a 82	Actividades administrativas y servicios auxiliares	205	0,9	180	0,6	14,3	456	1,5	-55,0
84	Administración pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	—	0,0	—	0,0	N.C.	—	0,0	N.C.
85	Educación	—	0,0	7	0,0	-100,0	35	0,1	-100,0
86 a 88	Actividades sanitarias y de servicios sociales	24	0,1	130	0,4	-81,9	107	0,3	-77,9
90 a 93	Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	1	0,0	—	0,0	N.C.	28	0,1	-94,8
94 a 96	Otros servicios	24	0,1	1	0,0	1.529,0	11	0,0	122,1
97 a 98	Act. hogar empleadores pers. domest. o produc. bienes-serv. uso propio	—	0,0	—	0,0	N.C.	—	0,0	N.C.
99	Actv. de organizaciones y organismos extraterritoriales	—	0,0	—	0,0	N.C.	—	0,0	N.C.
	TOTAL	22.039	100,0	31.904	100,0	-30,9	30.942	100,0	-28,8

N.C.: No contabiliza.

Fuente: Web *Datalnvex* y *Globalnvex* de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Registro de Inversiones Exteriores.

CAPÍTULO 4. FLUJOS DE INVERSIONES EXTERIORES DIRECTAS EN 2021

CUADRO 4.20
SECTORES DE ORIGEN DE LA INVERSIÓN ESPAÑOLA INCLUIDAS ETVE
(Millones de euros)

CNAE	Sector de origen	2021		2020			Media 2017-2021		
		Inv. bruta	%/ total	Inv. bruta	%/ total	% variación 21/20	Inv. bruta	%/ total	% variación 21/media
	Personas físicas	106	0,4	80	0,2	32,8	64	0,2	66,4
01 a 03	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	14	0,1	21	0,1	-33,3	50	0,1	-71,3
05 a 09	Industrias extractivas	118	0,5	2.137	5,6	-94,5	924	2,4	-87,2
10 a 33	Industria manufacturera	1.935	8,1	5.632	14,8	-65,6	4.781	12,5	-59,5
35	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	2.968	12,4	2.377	6,2	24,8	1.260	3,3	135,5
36 a 39	Sum. agua, activ. saneamiento, gestión residuos, descontaminación	66	0,3	138	0,4	-52,1	109	0,3	-39,1
41 a 43	Construcción	319	1,3	958	2,5	-66,7	1.123	2,9	-71,6
45 a 47	Comercio mayor y menor; reparación vehículos motor y motocicletas	814	3,4	1.205	3,2	-32,4	844	2,2	-3,5
49 a 53	Transporte y almacenamiento	39	0,2	2.153	5,6	-98,2	1.173	3,1	-96,7
55 a 56	Hostelería	5	0,0	19	0,0	-75,3	98	0,3	-95,2
58 a 63	Información y comunicaciones	134	0,6	1.391	3,6	-90,4	1.374	3,6	-90,3
64 a 66	Actividades financieras y de seguros excepto <i>holding</i> (6420)*	983	4,1	1.983	5,2	-50,4	2.705	7,0	-63,6
68	Actividades inmobiliarias	716	3,0	387	1,0	84,9	1.469	3,8	-51,2
69 a 75	Actividades profesionales, científicas y técnicas	395	1,7	415	1,1	-4,8	424	1,1	-6,9
77 a 82	Actividades administrativas y servicios auxiliares	172	0,7	245	0,6	-29,5	281	0,7	-38,7
84	Administración pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	0	0,0	1	0,0	-73,4	2	0,0	-82,8
85	Educación	0	0,0	1	0,0	-73,1	28	0,1	-99,5
86 a 88	Actividades sanitarias y de servicios sociales	1	0,0	6	0,0	-90,1	60	0,2	-99,1
90 a 93	Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	6	0,0	—	0,0	N.C.	2	0,0	179,9
94 a 96	Otros servicios	24	0,1	5	0,0	413,1	27	0,1	-13,1
97 a 98	Act. hogar empleadores pers. domest. o produc. bienes-serv. uso propio	—	0,0	—	0,0	N.C.	—	0,0	N.C.
99	Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	—	0,0	—	0,0	N.C.	—	0,0	N.C.
	<i> Holding</i>	13.223	55,3	12.751	33,4	3,7	14.145	36,8	-6,5
	ETVE	1.852	7,8	6.219	16,3	-70,2	7.454	19,4	-75,2
	TOTAL	23.891	100,0	38.124	100,0	-37,3	38.396	100,0	-37,8

N.C.: No contabiliza.

Fuente: Web *Datalnvex* y *Globalnvex* de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Registro de Inversiones Exteriores.

CUADRO 4.21
DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS
(Millones de euros)

Comunidad autónoma	2021		2020			Media 2017-2021		
	Inv. bruta	%/total	Inv. bruta	%/total	% variación 21/20	Inv. bruta	%/total	% variación 21/media
Comunidad de Madrid	15.259	69,2	20.202	63,3	-24,5	20.527	66,3	-25,7
País Vasco	3.318	15,1	3.455	10,8	-3,9	2.244	7,3	47,9
Cataluña	1.381	6,3	3.847	12,1	-64,1	3.095	10,0	-55,4
Principado de Asturias	914	4,1	1.358	4,3	-32,7	896	2,9	2,1
Comunitat Valenciana	605	2,7	492	1,5	22,9	763	2,5	-20,7
Illes Balears	143	0,6	137	0,4	4,7	296	1,0	-51,6
Galicia	126	0,6	1.904	6,0	-93,4	1.356	4,4	-90,7
Castilla y León	97	0,4	105	0,3	-7,2	264	0,9	-63,1
Islas Canarias	72	0,3	126	0,4	-43,2	55	0,2	29,5
Cantabria	56	0,3	48	0,2	15,2	1.086	3,5	-94,9
Aragón	35	0,2	87	0,3	-59,5	152	0,5	-76,8
Navarra	20	0,1	6	0,0	221,7	49	0,2	-58,9
Andalucía	12	0,1	41	0,1	-70,0	120	0,4	-89,9
Castilla-La Mancha	0	0,0	30	0,1	-98,9	8	0,0	-95,6
La Rioja	0	0,0	29	0,1	-99,9	6	0,0	-99,7
Extremadura	0	0,0	7	0,0	-99,8	1	0,0	-99,2
Región de Murcia	0	0,0	30	0,1	-100,0	24	0,1	-100,0
Ceuta y Melilla	—	0,0	—	0,0	N.C.	—	0,0	N.C.
TOTAL	22.039	100,0	31.904	100,0	-30,9	30.942	100,0	-28,8

N.C.: No contabiliza.

Fuente: Web [DataInVex](#) y [GlobalInVex](#) de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Registro de Inversiones Exteriores.

4.2.2. Desinversiones

4.2.2.1. Evolución general

Desinversión española en el exterior total

La desinversión total española alcanzó los 20.227 millones de 2021, lo que supone un incremento de más del 64% respecto al año 2020. Los flujos de desinversión española neta en empresas no ETVE en el extranjero crecieron un 85% respecto al año 2020, en línea con la media entre 2017 y 2021 (Cuadro 4.22).

Aunque la desinversión en 2021 se sitúa por debajo de la media del último quinquenio, que, en este año, se debe a unas pocas operaciones, es relevante señalar que se confirma la tendencia de un cambio estratégico geográfico y sectorial de las empresas españolas,

en algunos casos asociados a procesos de desapalancamiento. En el último quinquenio las empresas españolas han desinvertido más de 100.000 millones de euros en el extranjero.

La desinversión en sociedades cotizadas ha sido modesta, en línea con las cifras de los últimos años, aunque cinco veces superior a la desinversión de 2020. La práctica totalidad de las desinversiones, descontadas las ETVE, correspondieron a las llevadas a cabo en sociedades no cotizadas.

Desinversión española en el exterior sin operaciones ETVE. Tipo de operación

El 66,5% de la desinversión española, excluidas las ETVE, en empresas extranjeras correspondió a ventas, y una parte relevante ▷

CUADRO 4.22
DESINVERSIÓN ESPAÑOLA TOTAL EN EL EXTERIOR
(Millones de euros)

	2021	2020		Media 2017-2021	
	Desinversión	Desinversión	% variación 21/20	Desinversión	% variación 21/media
Desinversión total en participaciones en el capital	20.227	12.318	64,2	23.204	-12,8
Desinversión descontadas ETVE	19.317	10.428	85,2	20.356	-5,1
En sociedades no cotizadas	19.251	10.415	84,8	20.319	-5,3
En sociedades cotizadas	66	13	398,5	37	77,8
Desinversión de ETVE	910	1.889	-51,8	2.849	-68,0

Fuente: Web *Datalnvex* y *Globalnvex* de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Registro de Inversiones Exteriores.

CUADRO 4.23
DESINVERSIÓN ESPAÑOLA EN EL EXTERIOR EXCLUIDAS ETVE. TIPO DE OPERACIÓN
(Millones de euros)

	2021		2020			Media 2017-2021		
	Desinversión	%/total	Desinversión	%/total	% variación 21/20	Desinversión	% / total	% variación 21/media
Liquidaciones	6.468	33,5	8.532	81,8	-24,2	10.397	51,1	-37,8
Liquidación total	4.629	24,0	4.330	41,5	6,9	7.567	37,2	-38,8
Liquidación parcial	1.840	9,5	4.202	40,3	-56,2	2.830	13,9	-35,0
Ventas	12.849	66,5	1.896	18,2	577,6	9.959	48,9	29,0
TOTAL	19.317	100,0	10.428	100,0	85,2	20.356	100,0	-5,1

Fuente: Web *Datalnvex* y *Globalnvex* de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Registro de Inversiones Exteriores.

de esos 12.849 millones de euros en ventas se corresponden, en un 75 %, con una desinversión en Estados Unidos.

Por otro lado, las liquidaciones parciales y totales de empresas suponen 6.468 millones de euros, el 33,5 % del total de desinversiones. Entre estas destacan las liquidaciones totales, que, con 4.629 millones de euros, suponen un 24 %.

4.2.2.2. Distribución geográfica

La desinversión en el año 2021 se concentró mayoritariamente en dos países: Estados Unidos y Suiza⁷.

Por áreas geográficas, y en consecuencia con el subapartado anterior, la rúbrica de resto de América y Europa concentran las desinversiones

españolas descontadas las ETVE y, en concreto, como se ha visto, se refieren a Estados Unidos y Suiza, respectivamente.

La segunda área geográfica donde se han realizado más desinversiones es Europa, que representa el 31,8 %.

4.2.2.3. Distribución sectorial

Sector de destino de la desinversión española sin operaciones ETVE

El 57,2 % de la desinversión exterior española se concentró en el sector de las actividades financieras y de seguros con una desinversión de más de 11.000 millones de euros. Asimismo, también destacan los 4.567 millones de euros desinvertidos en el sector de las actividades profesionales, científicas y técnicas. ▷

⁷ El análisis de la distribución geográfica de la desinversión española, como sucede en el caso de la inversión española, hace referencia al país donde está radicada la empresa extranjera en que se desinvierte.

CUADRO 4.24
PAÍS DE DESTINO DE LA DESINVERSIÓN ESPAÑOLA EXCLUIDAS ETVE
(Millones de euros)

País	2021		2020			Media 2017-2021		
	Desinversión	%/total	Desinversión	%/total	% variación 21/20	Desinversión	%/total	% variación 21/media
Estados Unidos	11.069	57,3	1.841	17,7	501,2	3.748	18,4	195,4
Suiza	4.413	22,8	6	0,1	N.C.	921	4,5	379,1
Francia	561	2,9	401	3,8	39,8	302	1,5	86,0
Chile	522	2,7	24	0,2	2.088,4	570	2,8	-8,3
Egipto	352	1,8	0	0,0	N.C.	73	0,4	381,3
Luxemburgo	289	1,5	516	4,9	-43,9	447	2,2	-35,3
México	281	1,5	2.267	21,7	-87,6	1.359	6,7	-79,3
Paraguay	202	1,0	0	0,0	N.C.	45	0,2	347,4
Canadá	185	1,0	49	0,5	280,5	184	0,9	0,9
Grecia	179	0,9	3	0,0	5.304,2	64	0,3	177,5
Emiratos Árabes Unidos	139	0,7	—	0,0	N.C.	28	0,1	392,8
Italia	118	0,6	106	1,0	12,2	429	2,1	-72,4
Argentina	100	0,5	6	0,1	1.607,3	57	0,3	75,6
Noruega	92	0,5	14	0,1	579,2	30	0,1	208,0
Reino Unido	79	0,4	1.817	17,4	-95,7	1.747	8,6	-95,5
Turquía	77	0,4	48	0,5	60,8	34	0,2	128,7
Andorra	63	0,3	5	0,0	1.296,2	14	0,1	346,8
Portugal	55	0,3	441	4,2	-87,5	446	2,2	-87,7
Arabia Saudí	49	0,3	—	0,0	N.C.	10	0,0	400,0
Países Bajos	49	0,3	58	0,6	-14,9	1.315	6,5	-96,3
Liberia	43	0,2	—	0,0	N.C.	9	0,0	400,0
Resto	400	2,1	2.829	27,1	-85,8	8.525	41,9	-95,3
TOTAL	19.317	100,0	10.428	100,0	85,2	20.356	100,0	-5,1

N.C.: No contabiliza.

Fuente: Web *Datalnvex* y *Globalnvex* de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Registro de Inversiones Exteriores.

CUADRO 4.25
PAÍS DE DESTINO DE LA DESINVERSIÓN ESPAÑOLA, EXCLUIDAS ETVE, POR ÁREAS GEOGRÁFICAS
(Millones de euros)

Áreas geográficas	2021		2020			Media 2017-2021		
	Desinversión	%/total	Desinversión	%/total	% variación 21/20	Desinversión	%/total	% variación 21/media
Europa	6.137	31,8	3.791	36,4	61,9	12.832	63,0	-52,2
Latinoamérica	1.236	6,4	3.452	33,1	-64,2	2.844	14,0	-56,5
Resto de América	11.284	58,4	1.933	18,5	483,7	4.031	19,8	180,0
Asia y Oceanía	265	1,4	1.208	11,6	-78,1	344	1,7	-22,9
África	395	2,0	43	0,4	810,9	306	1,5	29,1

Fuente: Web *Datalnvex* y *Globalnvex* de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Registro de Inversiones Exteriores.

CAPÍTULO 4. FLUJOS DE INVERSIONES EXTERIORES DIRECTAS EN 2021

CUADRO 4.26
SECTOR DE DESTINO DE LA DESINVERSIÓN ESPAÑOLA EXCLUIDAS ETVE
(Millones de euros)

CNAE	Sector de destino extranjero	2021		2020			Media 2017-2021		
		Desinversión	%/total	Desinversión	%/total	% variación 21/20	Desinversión	%/total	% variación 21/media
01 a 03	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	3	0,0	38	0,4	-92,5	54	0,3	-94,7
05 a 09	Industrias extractivas	552	2,9	410	3,9	34,6	352	1,7	56,6
10 a 33	Industria manufacturera	1.074	5,6	4.820	46,2	-77,7	3.160	15,5	-66,0
	Fab. de pastas alimenticias, cuscús y produc. similares	549	2,8	0	0,0	N.C.	110	0,5	400,0
	Fabricación de maquinaria agraria y forestal	303	1,6	0	0,0	N.C.	61	0,3	400,0
35	Sum. de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	1.086	5,6	1.134	10,9	-4,2	1.171	5,8	-7,3
	Producción de energía eléctrica de origen eólico	1.051	5,4	636	6,1	65,1	701	3,4	49,9
36 a 39	Sum. agua, activ. saneamiento, gest. residuos, descontaminación	59	0,3	11	0,1	422,3	44	0,2	32,7
41 a 43	Construcción	389	2,0	950	9,1	-59,0	1.460	7,2	-73,4
45 a 47	Comercio mayor y menor; reparación vehículos motor y motocicletas	105	0,5	348	3,3	-69,9	2.118	10,4	-95,1
49 a 53	Transporte y almacenamiento	59	0,3	717	6,9	-91,7	264	1,3	-77,6
55 a 56	Hostelería	1	0,0	6	0,1	-88,4	60	0,3	-98,9
58 a 63	Información y comunicaciones	105	0,5	1.226	11,8	-91,4	580	2,8	-81,9
	Otros servicios relac. con tecn. de la información e informática	43	0,2	7	0,1	472,0	21	0,1	101,3
	Actividades de programación y emisión de televisión	35	0,2	—	0,0	N.C.	8	0,0	369,1
64 a 66	Actividades financieras y de seguros	11.054	57,2	665	6,4	1.562,0	9.546	46,9	15,8
	Otra intermediación monetaria	9.808	50,8	31	0,3	N.C.	3.225	15,8	204,1
	Seguros distintos de los seguros de vida	846	4,4	28	0,3	2.959,8	261	1,3	223,8
68	Actividades inmobiliarias	80	0,4	30	0,3	168,5	294	1,4	-72,8
69 a 75	Actividades profesionales, científicas y técnicas	4.567	23,6	13	0,1	N.C.	1.057	5,2	332,2
77 a 82	Actividades administrativas y servicios auxiliares	179	0,9	60	0,6	198,4	121	0,6	47,9
84	Admin. pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	—	0,0	—	0,0	N.C.	0	0,0	N.C.
85	Educación	—	0,0	0	0,0	-100,0	0	0,0	-100,0
86 a 88	Actividades sanitarias y de servicios sociales	1	0,0	—	0,0	N.C.	65	0,3	-98,5
90 a 93	Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	5	0,0	1	0,0	353,0	7	0,0	-39,4
94 a 96	Otros servicios	—	0,0	—	0,0	N.C.	1	0,0	-100,0
97 a 98	Act. hogar empleadores pers. domest. o produc. bienes-serv. uso propio	—	0,0	—	0,0	N.C.	0	0,0	N.C.
99	Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	—	0,0	—	0,0	N.C.	0	0,0	N.C.
	TOTAL	19.317	100,0	10.428	100,0	85,2	20.356	100,0	-5,1

N.C.: No contabiliza.

Fuente: Web *Datalnvex* y *Globalnvex* de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Registro de Inversiones Exteriores.

Sector de origen de la desinversión española incluyendo operaciones ETVE

Los sectores donde se ha concentrado la desinversión han sido los de actividades

financieras y de seguros, que, con 10.236 millones de euros, ha supuesto algo más de la mitad del total, la industria manufacturera (23,2 %) y las empresas *holding*, responsables del 14,1 % de la desinversión. ▷

4.2.2.4. *Distribución por comunidades autónomas*

En lo que respecta a su distribución por CC. AA., destaca la desinversión con origen en el País Vasco, que concentra más de la mitad

de la misma en año 2021. Al margen del País Vasco, las comunidades autónomas desde las que ha tenido lugar una mayor desinversión exterior en términos absolutos en el periodo estudiado han sido la Comunidad de Madrid y el Principado de Asturias (Cuadro 4.28). ▷

CUADRO 4.27
SECTORES DE ORIGEN DE LA DESINVERSIÓN ESPAÑOLA INCLUIDAS ETVE
(Millones de euros)

CNAE	Sector de origen	2021		2020			Media 2017-2021		
		Desinversión	%/total	Desinversión	%/total	% variación 21/20	Desinversión	%/total	% variación 21/media
	Personas físicas	39	0,2	68	0,5	-43,1	89	0,4	-56,9
01 a 03	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	2	0,0	20	0,2	-91,7	32	0,1	-94,9
05 a 09	Industrias extractivas	200	1,0	185	1,5	N.C.	201	0,9	-0,5
10 a 33	Industria manufacturera	4.683	23,2	625	5,1	649,1	2.764	11,9	69,4
35	Sum. de energ. eléctrica, gas, vapor y aire acondic.	356	1,8	389	3,2	-8,3	466	2,0	-23,6
36 a 39	Sum. agua, activ. saneamiento, gest. residuos, descont.	59	0,3	2	0,0	3.194,9	38	0,2	54,8
41 a 43	Construcción	268	1,3	872	7,1	-69,3	1.169	5,0	-77,1
45 a 47	Com. mayor y menor; reparación vehículos motor y motocicletas	31	0,2	329	2,7	N.C.	1.516	6,5	-98,0
49 a 53	Transporte y almacenamiento	57	0,3	394	3,2	-85,6	147	0,6	-61,5
55 a 56	Hostelería	1	0,0	0	0,0	550,0	34	0,1	-98,1
58 a 63	Información y comunicaciones	22	0,1	66	0,5	-66,9	298	1,3	-92,7
64 a 66	Act. financieras y de seguros excepto <i>holding</i> (6420)*	10.236	50,6	514	4,2	1.889,8	3.475	15,0	194,5
68	Actividades inmobiliarias	271	1,3	32	0,3	754,2	362	1,6	-25,2
69 a 75	Actividades profesionales, científicas y técnicas	81	0,4	256	2,1	-68,5	124	0,5	-35,1
77 a 82	Actividades administrativas y servicios auxiliares	155	0,8	64	0,5	141,2	73	0,3	113,8
84	Admin. pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	9	0,0	2	0,0	390,4	3	0,0	166,1
85	Educación	0	0,0	0	0,0	200,0	0	0,0	275,0
86 a 88	Actividades sanitarias y de servicios sociales	—	0,0	—	0,0	N.C.	0	0,0	-100,0
90 a 93	Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	3	0,0	1	0,0	206,6	1	0,0	174,0
94 a 96	Otros servicios	0	0,0	—	0,0	N.C.	3	0,0	-100,0
97 a 98	Act. hogar empleadores pers. domest. o produc. bienes-serv. uso propio ...	—	0,0	—	0,0	N.C.	0	0,0	N.C.
99	Act. de organizaciones y organismos extraterritoriales	—	0,0	—	0,0	N.C.	0	0,0	N.C.
	<i>Holding</i>	2.847	14,1	6.610	53,7	-56,9	9.559	41,2	-70,2
	ETVE	910	4,5	1.889	15,3	-51,8	2.849	12,3	-68,0
	TOTAL	20.227	100,0	12.318	100,0	64,2	23.204	100,0	-12,8

N.C.: No contabiliza.

Fuente: Web *DataInVex* y *GlobalInVex* de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Registro de Inversiones Exteriores.

CUADRO 4.28
DESINVERSIÓN ESPAÑOLA POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS
(Millones de euros)

Comunidad autónoma	2021		2020			Media 2017-2021		
	Desinversión	%/total	Desinversión	%/total	% variación 21/20	Desinversión	%/total	% variación 21/media
País Vasco	9.799	50,7	659	6,3	1.387,5	2.654	13,0	269,3
Comunidad de Madrid	7.597	39,3	5.627	54,0	35,0	12.889	63,3	-41,1
Principado de Asturias	1.037	5,4	208	2,0	399,6	525	2,6	97,6
Iles Balears	415	2,2	5	0,1	7.666,0	99	0,5	318,0
Cataluña	191	1,0	3.657	35,1	-94,8	1.603	7,9	-88,1
Comunitat Valenciana	94	0,5	18	0,2	423,8	354	1,7	-73,4
Galicia	91	0,5	133	1,3	-31,2	304	1,5	-69,9
Islas Canarias	78	0,4	21	0,2	274,0	23	0,1	241,5
Cantabria	7	0,0	28	0,3	-74,0	502	2,5	-98,5
Región de Murcia	3	0,0	—	0,0	N.C.	2	0,0	102,9
Castilla y León	3	0,0	28	0,3	-90,1	62	0,3	-95,5
Andalucía	1	0,0	3	0,0	-82,7	1.224	6,0	-100,0
Castilla-La Mancha	0	0,0	—	0,0	N.C.	46	0,2	-99,3
Aragón	0	0,0	37	0,4	-100,0	65	0,3	-100,0
Extremadura	—	0,0	0	0,0	-100,0	0	0,0	-100,0
La Rioja	—	0,0	—	0,0	N.C.	0	0,0	-100,0
Navarra	—	0,0	3	0,0	-100,0	5	0,0	-100,0
Ceuta y Melilla	—	0,0	—	0,0	N.C.	0	0,0	N.C.
TOTAL	19.317	100,0	10.428	100,0	85,2	20.356	100,0	-5,1

N.C.: No contabiliza.

Fuente: Web [Datalnvex](#) y [Globalnvex](#) de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Registro de Inversiones Exteriores.

4.2.3. Otras operaciones registradas

4.2.3.1. Transmisiones entre residentes y reestructuraciones de grupos

A través de las declaraciones de inversión se recoge información adicional sobre intercambios de activos extranjeros intra o intergrupos españoles que no se incluyen en los datos de inversión directa analizados en apartados anteriores, donde se encuentra la inversión

efectiva en el exterior (operaciones que afectan a la posición acreedora o deudora de España en el exterior).

En el Cuadro 4.29 se recogen operaciones de reestructuraciones de grupos españoles y cambios de titularidad de empresas extranjeras entre residentes que, por el contrario, no afectan a la posición acreedora o deudora de España en el exterior y, por ende, a las cuantías de la inversión directa en el exterior. ▷

CUADRO 4.29
TRANSMISIONES ENTRE RESIDENTES Y REESTRUCTURACIONES DE GRUPOS
(Millones de euros)

	2021	2020
Transmisiones entre residentes de distinto grupo	173	249
Reestructuraciones de grupo		
Transmisiones entre residentes del mismo grupo	1.531	19.546
Otras operaciones de reestructuración		
Inversiones	3.555	17.563
Desinversiones	3.617	15.742

Fuente: Web [Datalnvex](#) y [Globalnvex](#) de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Registro de Inversiones Exteriores.

Se observa que las transmisiones de participaciones en el capital de empresas extranjeras entre residentes de distinto grupo, que reflejan intercambios de activos extranjeros intergrupos españoles, han supuesto unos 173 millones de euros en 2021, una cifra un 69,5 % inferior a la registrada el año anterior.

En cuanto a las reestructuraciones de grupo, las transmisiones entre residentes del mismo grupo inversor han decrecido significativamente respecto al año anterior, situándose en 1.531 millones de euros, frente a los 19.546 millones de euros de 2020.

Asimismo, respecto a otras operaciones de reestructuración, que engloban los casos en

los que el inversor residente en España reestructura sus sociedades en el exterior a través de distintos procesos de fusión u otros, que no originan flujos de entrada ni salida de capitales, también se redujeron de forma muy significativa tanto para las inversiones como para las desinversiones.

4.3. Nota metodológica

La metodología utilizada en el capítulo se puede encontrar en https://comercio.gob.es/InversionesExteriores/Publicaciones/Documents/Nota_Metodologica_Flujos-1.pdf

CAPÍTULO 5

LA POLÍTICA COMERCIAL DE LA UNIÓN EUROPEA¹

La pandemia de la COVID-19 ha acelerado varias tendencias internacionales en marcha, desde la digitalización y la acción contra el cambio climático hasta la rivalidad entre China y Estados Unidos (EE. UU.), pasando por la crisis del multilateralismo y el debate sobre el acortamiento de las cadenas de valor globales.

En este nuevo contexto, la Comisión publicó el 18 de febrero de 2021 su Comunicación sobre la revisión de la Política Comercial de la UE² que forma parte de un paquete de propuestas sobre Autonomía Estratégica Abierta, que incluye, además de esta Revisión de la Política Comercial, la Comunicación para el fortalecimiento del sistema multilateral basado en reglas, la nueva estrategia industrial, la nueva estrategia digital y una nueva agenda UE-EE. UU. para el cambio global.

En esta Comunicación, la Comisión resalta la importancia de la denominada «Autonomía Estratégica Abierta», centrada en el fortalecimiento de la capacidad de la UE para defender los intereses de sus operadores económicos. Se distinguen medidas enfocadas en aumentar la resiliencia de la UE, apoyo a la recuperación y el crecimiento socioeconómico, a las pymes, a la transición verde y a un comercio más sostenible y responsable, a la transición digital y al desarrollo tecnológico, y garantizar la equidad y la igualdad de condiciones.

Entre los instrumentos para hacer frente a los nuevos retos y proteger a las empresas europeas y a los ciudadanos de las prácticas comerciales desleales, en febrero de 2021 se publicó la modificación del Reglamento 654/2014 sobre el ejercicio de los derechos de la Unión para aplicar y hacer cumplir las normas comerciales internacionales (conocido como «Reglamento de Enforcement»). Esta revisión faculta a la UE para imponer contramedidas en situaciones en las que los socios comerciales de la UE infrinjan las normas comerciales internacionales y bloqueen los procedimientos de solución de diferencias incluidos en los acuerdos comerciales multilaterales, regionales y bilaterales. A su vez, la Comisión presentó el 5 de mayo de 2021 su propuesta de reglamento sobre un instrumento para hacer frente a las distorsiones causadas por las subvenciones extranjeras en el mercado interno y, el 8 de diciembre de 2021 la propuesta de Reglamento para un nuevo instrumento para disuadir y contrarrestar las acciones coercitivas de terceros países. Finalmente, durante 2021 se continuó trabajando en el Instrumento de Contratación Pública Internacional (IPI)³, cuya tramitación en primera lectura se encuentra en su fase final. ▷

¹ Puede consultar las estadísticas de comercio de bienes, servicios e inversión de la UE con todos los países y bloques comerciales del mundo en <https://ec.europa.eu/trade/policy/countries-and-regions/statistics/>

² [Communication on the Trade Policy Review \(europa.eu\)](#). Previamente, el 16 de junio de 2020, la Comisión Europea había lanzado un proceso de consulta pública para la revisión de la Política Comercial Europea que finalizó el 15 de noviembre de 2020.

³ El mercado de contratación pública de la UE es uno de los más abiertos a nivel mundial. Sin embargo, muchos terceros países aplican prácticas restrictivas que discriminan contra empresas de la UE. En este contexto, en 2012, la Comisión Europea presentó una propuesta de reglamento para promover el acceso abierto a los mercados de contratación pública del mundo, denominado Instrumento de Contratación Pública Internacional (IPI, por sus siglas en inglés, International Procurement Instrument). Debido a la falta de avances, en 2016, la Comisión Europea presentó una nueva propuesta revisada, que sigue siendo debatida en el Consejo con el objetivo de que pueda ser aprobada en 2021.

Por último, el impacto de la invasión rusa de Ucrania, el 24 de febrero de 2022, sobre la política comercial de la UE no pasa desapercibido. Además de condenar enérgicamente la agresión militar no provocada e injustificada de Rusia contra Ucrania, en respuesta a la agresión militar, la UE ha ampliado sustancialmente las sanciones contra Rusia, adoptando una serie de paquetes con medidas centradas en el objetivo de reducir su capacidad de financiar la guerra contra Ucrania. Además de las implicaciones por la aplicación de medidas puramente comerciales, en términos de restricciones a las exportaciones de la UE hacia Rusia y de las importaciones de la UE procedentes de Rusia, o limitaciones a los flujos financieros bilaterales, la invasión rusa de Ucrania puede suponer un replanteamiento del enfoque de la política comercial de la UE, con una mayor relevancia del componente de la seguridad para el bloque comunitario, como principio de referencia en el desarrollo de sus relaciones comerciales internacionales.

5.1. Política comercial multilateral

La política comercial internacional ha estado marcada, también lo largo del año 2021, por la lucha contra la pandemia COVID-19 a través del comercio. La tensión en las relaciones comerciales internacionales de los años anteriores se ha visto, en cierta medida, reducida gracias a un espíritu de cooperación y de búsqueda de soluciones globales a la crisis sanitaria y económica. Las consecuencias para el comercio internacional de la crisis sanitaria de la COVID-19 se suman al incierto panorama internacional caracterizado por el aumento de la presencia de China en los mercados internacionales, que supone una amenaza para la competencia

internacional en condiciones de igualdad (*level playing field*). En todos los foros internacionales (G20, OCDE, OMC, entre otros) se ha tratado de potenciar la utilidad de unas relaciones comerciales fluidas, estables, abiertas y transparentes como herramienta para evitar una total disrupción de las cadenas de valor globales y una mayor caída de la actividad económica.

Por otro lado, la Organización Mundial del Comercio (OMC) ha seguido enfrentándose durante 2021 a la mayor crisis de la organización desde su creación en 1995, agravada por la situación sanitaria mundial, debida a la pandemia COVID-19, que ha llevado a aplazar hasta en dos ocasiones, la última en diciembre de 2021, la 12.^a Conferencia Ministerial. Esta crisis se ha visto agudizada, además, por la agresión en 2022 de Rusia a Ucrania, ambos miembros de la OMC, lo que puede volver a comprometer la celebración, y/o condicionar los resultados de la CM12 prevista para junio de 2022. Como resultado de esta agresión, la UE, junto a otros miembros de la OMC, procedió a sancionar a Rusia retirándole el trato de nación más favorecida, amparándose en el art. XXI del GATT de exenciones por seguridad nacional, y procediendo, como otra veintena de países, a hacer el vacío a Rusia en las reuniones en la OMC.

A la parálisis creciente de la función negociadora, así como a la de monitoreo y supervisión, funciones que tienen encomendados los consejos y comités de la OMC, se añade la continuación del bloqueo total del Órgano de Apelación (OA) por parte de EE. UU., lo que supone la inoperatividad del Órgano de Solución de Diferencias que entiende de las reclamaciones comerciales por incumplimiento de los acuerdos OMC entre los miembros de la organización. En este complicado contexto, la Unión Europea prioriza en las negociaciones actuales una reforma integral y profunda de la OMC. ▷

Se considera fundamental mantener a los principales actores del comercio internacional comprometidos en la práctica y abordar las causas profundas de las tensiones comerciales internacionales, en lo que se refiere al mantenimiento de unas condiciones de competencia equilibrada entre los miembros de la OMC y al respeto de las normas multilaterales.

5.1.1. Los avances en el marco del G20

La presidencia italiana del G20 identificó, para el año 2021, tres prioridades en el área del comercio y la inversión internacionales. En primer lugar, una agenda multilateral de comercio e inversión para una recuperación sostenible, con cuatro aspectos esenciales, esto es, el fortalecimiento de las cadenas globales de valor de productos médicos y farmacéuticos; la promoción del comercio de servicios para impulsar el crecimiento; el *level playing field*; y la sostenibilidad medioambiental. En segundo lugar, la reforma de la OMC; y, en tercer lugar, el aumento de la presencia de las pymes en los mercados globales.

El 12 de octubre de 2021, los ministros de comercio del G20 acordaron la declaración conjunta. En materia de reforma de la OMC, la declaración contiene mensajes sobre el compromiso de reforzar el sistema comercial multilateral basado en normas, con la OMC como núcleo y la previsión de reformas para mejorar sus funciones, avanzando en el buen funcionamiento de la función negociadora de la OMC y del Órgano de Solución de Diferencias. Igualmente, los miembros del G20 se comprometen a que la 12.ª Conferencia Ministerial de la OMC sea exitosa y productiva, pues constituye una oportunidad para avanzar en su reforma y revitalizar la organización. Por otro lado, en el ámbito del apoyo

gubernamental, se recoge la necesidad de reforzar las normas internacionales sobre subvenciones industriales y sobre subvenciones agrícolas, además del acceso al mercado agrícola.

Se incluye asimismo, en comercio y salud, la mención a una respuesta «multifacética» ante la pandemia, destacando el compromiso con los aspectos de los derechos de propiedad intelectual relacionados con el comercio, contribuciones a los esfuerzos internacionales para ampliar la producción y el suministro de vacunas, productos terapéuticos y productos médicos esenciales, la diversificación de los lugares de fabricación y el fomento de la distribución equitativa, y las medidas de facilitación del comercio, entre otros.

La declaración también recoge, en lo relativo a servicios e inversiones, un mensaje para promover la participación activa de todos los miembros de la OMC en las iniciativas conjuntas (sobre comercio electrónico, facilitación de la inversión para el desarrollo y regulación nacional de los servicios) y promover avances en estas de cara a la 12.ª Conferencia Ministerial de la OMC. Por último, respecto a comercio y sostenibilidad, los miembros del G20 apoyan las negociaciones en curso de la OMC sobre las subvenciones a la pesca para alcanzar un acuerdo significativo en la CM12.

Indonesia ostenta la presidencia del G20, durante 2022, bajo el lema «Recover together, recover stronger». En el área de comercio e inversiones, la presidencia indonesia ha identificado seis prioridades temáticas: la reforma de la OMC; el papel del sistema comercial multilateral para reforzar la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible; la respuesta del comercio, la inversión y la industria a la pandemia y la arquitectura sanitaria mundial; el comercio digital y cadenas globales de valor sostenibles; impulsar la inversión sostenible ▷

para la recuperación económica mundial; industrialización inclusiva y sostenible a través de la industria 4.0.

5.1.2. Avances en la OMC

Durante 2021, se ha visibilizado, por parte de los miembros de la OMC, la necesidad de proceder a realizar una profunda reforma estructural de la OMC. Si bien hay diferentes puntos de vista en cuanto a cómo acometer la reforma y en que ámbitos precisos, sí existe acuerdo general, con la excepción de un miembro, en que debe recuperarse la plena operatividad del Órgano de Solución de Diferencias (OSD).

La nueva directora general de la OMC, Dra. Ngozi Okonjo-Iweala, que tomó posesión de su cargo en marzo de 2021, ha mostrado una gran actividad encaminada a revitalizar la institución mostrando su apoyo a la reforma de la OMC, a su modernización y adaptación a los nuevos tiempos comerciales, reconociendo el valor de las distintas iniciativas plurilaterales en marcha en temas como el medioambiente, la facilitación de inversiones para el desarrollo o el comercio y género, y su incorporación al acervo de la OMC.

La Unión Europea ha estado trabajando activamente en colaboración con otros miembros de la OMC para impulsar la reforma y modernización de la institución en diferentes ámbitos.

Existen elementos cuya resolución es necesaria para poder avanzar, tanto en las negociaciones como en la modernización de la organización, como es el replanteamiento de la dimensión del desarrollo y el llamado trato especial y diferenciado, que actualmente se basa en la prerrogativa de la autodesignación como «país en desarrollo» de los miembros de la OMC. Asimismo, debe mejorarse la transparencia,

las funciones deliberativas y de supervisión de los distintos comités. En materia de igualdad de condiciones de competencia (*level playing field*), se mantiene el interés de la UE y otros países en elementos como la transparencia, cuestión transversal necesaria para asegurar el cumplimiento de las normas OMC por parte de todos los miembros; o las subvenciones industriales, sobre las que la cooperación trilateral (UE, Japón, EE. UU.) trata de hacer avanzar el debate. También es necesario avanzar en las iniciativas conjuntas plurilaterales, manteniendo una visión de multilateralidad, buscando su encaje en la estructura de la OMC. De hecho, se ha conseguido un acuerdo en el caso de las tres iniciativas conjuntas plurilaterales relacionadas con el medioambiente, presentadas oficialmente sin esperar a que se celebrara la Conferencia Ministerial, y en la iniciativa sobre el empoderamiento de la mujer en el comercio. Se deben destacar los avances substanciales en otras áreas como las de comercio electrónico o facilitación de las inversiones para el desarrollo y la de las micro y pequeñas y medianas empresas, para incrementar su participación en el comercio internacional.

5.1.2.1. Negociaciones en la OMC

La Ronda Doha, lanzada en 2001, no ha producido resultados. Los países en desarrollo consideran que la OMC no puede limitar su espacio de política económica y reclaman mayores flexibilidades, mientras se niegan a desarrollar nuevas normas de apertura y acceso a los mercados. Por su parte, los países desarrollados consideran que la OMC debe adaptar sus normas a los retos del siglo XXI (reglas comunes en materia de política de competencia, retos del comercio electrónico y la economía digital). ▷

Actualmente se trabaja en la preparación de la 12.^a Conferencia Ministerial de la OMC (CM12), que se espera pueda finalmente celebrarse a mediados de junio de 2022, en Ginebra, aunque sea de forma limitada. Las áreas prioritarias de negociación para la UE son la reforma de la OMC, el comercio y la salud, la eliminación de subvenciones pesqueras perjudiciales para la sostenibilidad y negociaciones sobre agricultura. Una vez perdido el momento de las negociaciones en curso, tras el segundo aplazamiento de la CM12, en noviembre de 2021, los posibles resultados a lograr en la CM12 se han visto alterados.

En materia de reforma de la OMC, la Unión Europea ha trabajado con una visión amplia incidiendo en la recuperación de un OSD plenamente operativo, así como en la interacción de las iniciativas conjuntas plurilaterales en el acervo de la OMC. En cuanto al OSD, es de vital importancia romper el bloqueo del Órgano de Apelación (OA), iniciado en 2016, sin quórum desde 2019 para tomar decisiones. El OA se encuentra inoperativo y supone, en la práctica, la parálisis de su función jurisdiccional en dos instancias, un peligroso desincentivo a cumplir las normas multilaterales actuales y futuras. Mientras se sigue trabajando para encontrar una solución permanente al OA, algunos miembros han recurrido a la solución provisional promovida por la UE: el Procedimiento Arbitral Multipartito de Apelación Provisional (Multi-party Interim Appeal Arbitration Arrangement). También se persigue optimizar el trabajo regular de los comités de la OMC, así como su eficacia. En este apartado, los países en desarrollo mayoritariamente se muestran muy cautos en cuanto a apoyar los puntos de vista de la UE.

En las negociaciones sobre subvenciones pesqueras se avanzó significativamente sobre

la base de un texto de negociación, pero se mantienen fuertes discrepancias en materia de trato especial y diferenciado, subvenciones a los combustibles fósiles, subvenciones en alta mar y cuestiones de territorialidad. La Unión Europea impulsa fuertemente cerrar un acuerdo para la CM12, en el que se respete la Política Pesquera Común y la sostenibilidad que representa.

En comercio y salud se trata de facilitar el acceso equitativo a vacunas y productos de lucha contra la COVID-19 teniendo en cuenta tanto los aspectos de propiedad intelectual (PI) como los comerciales. Estos últimos serían las restricciones a la exportación, facilitación de comercio, eliminación o reducción arancelaria, transparencia y cooperación con organizaciones como la Organización Mundial de la Salud (OMS). En PI, India y otros PED han propuesto una exención amplia de derechos de PI, para vacunas, tratamiento y medios de diagnóstico. La Unión Europea contrapone una flexibilidad amplia en materia de uso de licencias obligatorias, salvaguardando la integridad del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC). Se trabaja para una solución de consenso.

En agricultura, las posiciones en las negociaciones no han cambiado desde 2017 (CM11, Buenos Aires), con visiones y objetivos muy diferentes de PED y países desarrollados, e incluso dentro de estos dos amplios grupos de países, especialmente en lo que se refiere a la ayuda interna y a la constitución de existencias públicas con fines de seguridad alimentaria⁴.

Además de las negociaciones en curso y las iniciativas plurilaterales, en la CM12 deberá ▷

⁴ Es previsible que la seguridad alimentaria (PSH) tenga un protagonismo especial de cara a la CM12 por los problemas a los que está dando lugar el conflicto Rusia-Ucrania. Estos países representan el 30% de la producción mundial de cereales y el 50% del origen de las importaciones por los países africanos.

plantearse la prórroga, o no, de la moratoria sobre comercio electrónico (no imposición de derechos de aduana a las transacciones electrónicas). La prórroga de la moratoria ADPIC sobre las reclamaciones no basadas en una infracción sí ha sido aprobada.

En cuanto a las iniciativas plurilaterales surgidas, en la CM11, en Buenos Aires (diciembre 2017), se destaca lo siguiente:

- *Reglamentación nacional de comercio de servicios*. El objetivo de las negociaciones ha sido el establecimiento de disciplinas sobre requisitos y procedimientos de licencia, cualificación y estándares técnicos a la hora de regular el comercio de servicios. Esta iniciativa conjunta plurilateral se ha cerrado con éxito; en estos momentos se está en la fase de modificación de las listas de compromisos de los participantes para su certificación.
- *Facilitación de las inversiones para el desarrollo*. El objetivo es definir un marco multilateral sobre facilitación de inversiones centrado en la transparencia y la simplificación de trámites administrativos. La iniciativa se encuentra muy avanzada, pero no será posible terminarla para la CM12.
- *Comercio electrónico*. Se busca un acuerdo amplio, con nuevas disciplinas en facilitación, acceso al mercado, protección del consumidor, transparencia, cooperación, ciberseguridad y/o flujo y acceso a los datos. Asimismo, se quiere una mayor participación de miembros, incorporando flexibilidades para los PED. Por otra parte, el Consejo General de la OMC acordó la renovación de la moratoria sobre los derechos de aduana a las transmisiones electrónicas hasta la CM12. Como se mencionó anteriormente, actualmente continúa el debate sobre si

acordar una moratoria permanente, prorrogarla dos años más después de la CM12 o terminar con ella. Igualmente, no será posible cerrar un acuerdo para la CM12, pero se han producido avances relevantes en algunos de sus elementos.

- *Pequeñas y medianas empresas (pymes)*. El Grupo de Trabajo informal sobre pymes conformado por 94 participantes se ha centrado en la mejora del acceso a información sobre comercio internacional para las mipymes. Para esta iniciativa, en noviembre de 2021, se adoptó un paquete de seis recomendaciones y se ha lanzado la plataforma Trade4MSMEs, portal dedicado a proporcionar información amplia y detallada relacionada con el comercio a las pequeñas empresas, disponible en español y francés.

Otras iniciativas de interés son tres iniciativas conjuntas plurilaterales relacionadas con el medioambiente y la del empoderamiento de la mujer en el comercio, para las que ya se ha alcanzado un consenso, continúan su desarrollo en el trabajo regular de la OMC.

5.1.2.2. *Acuerdo de contratación pública*

El Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP o GPA, por sus siglas en inglés, Government Procurement Agreement) es el único acuerdo jurídicamente vinculante de la OMC en materia de contratación pública. Se trata de un convenio plurilateral que persigue la apertura mutua de los mercados de contratación pública entre sus miembros.

El acuerdo cuenta actualmente con veintiún partes, que abarcan a 48 miembros de la OMC. Otros 35 miembros de la OMC y cuatro organizaciones internacionales participan como observadores en el Comité de Contratación ▷

Pública del ACP. Once de estos miembros que tienen la condición de observador se encuentran en proceso de adhesión al acuerdo. Destacan los casos de China, que viene negociando su adhesión al acuerdo desde 2008 y que presentó, en octubre de 2019, su sexta oferta revisada de acceso a los mercados; y de Brasil, que solicitó su adhesión en mayo de 2020 y presentó su primera oferta revisada de acceso a los mercados en noviembre de 2021. La adhesión de Brasil, primer país de Iberoamérica en querer unirse al ACP, resulta de especial relevancia, ya que puede abrir el proceso para otros países de la región que contemplan su posible adhesión.

El último país en adherirse al ACP ha sido Reino Unido, como parte de pleno derecho⁵, el 1 de enero de 2021, una vez finalizado el periodo de transición establecido en el Acuerdo de Retirada celebrado entre la UE y Reino Unido (1 de febrero de 2020-31 de diciembre de 2020)⁶.

El ACP establece normas acerca de los principios y procedimientos que deben aplicar las entidades contratantes de los miembros y las listas de cobertura de cada una de las partes del acuerdo. Las listas de cobertura establecen en qué medida la contratación de bienes y servicios por parte de distintas entidades contratantes de un país miembro del ACP está abierta a la participación de operadores económicos radicados en otras partes del acuerdo. El ACP

garantiza a las empresas de los países que son parte del acuerdo la competencia en igualdad de condiciones respecto a las empresas nacionales del país licitante. No obstante, el ACP tiene una característica muy singular: aunque las ofertas de apertura que presenta cada país están dirigidas, en principio, a todos los demás miembros del ACP, en la práctica, los países se reservan en sus ofertas la posibilidad de excluir sectores a los miembros que no igualen la oferta. De ahí que el acuerdo plurilateral incluya numerosas excepciones de carácter bilateral.

El 6 de abril de 2014 entró en vigor la revisión del ACP, que se había adoptado formalmente en 2012. El ACP revisado brinda a las partes que lo suscriben una mayor apertura de los mercados de contratación pública, ampliando sus oportunidades de acceso a terceros mercados.

5.1.2.3. *Solución de diferencias en el marco de la OMC*

El procedimiento de solución de diferencias frente a incumplimientos de las reglas OMC es la piedra angular del sistema multilateral de comercio, que facilita mayor seguridad y previsibilidad al sistema de comercio internacional, dándole estabilidad.

La OMC cuenta con uno de los mecanismos de solución de diferencias internacionales más activos y completos del mundo, con un sistema para dirimir las diferencias comerciales entre los socios en dos instancias. Desde 1995 se han planteado 612 diferencias ante la OMC y se han publicado más de 350 fallos. Las disciplinas se encuentran recogidas en el Entendimiento de Solución de Diferencias (ESD), que contempla un procedimiento en tres etapas: 1) consultas, ▷

⁵ La oferta final de Reino Unido en el marco del ACP reproduce las condiciones de la lista actual de compromisos de la UE derivados del ACP revisado, en la medida en que es aplicable a dicho país, incluidos los sectores de servicios públicos. En el anexo 3 (Otras entidades), la oferta final de Reino Unido incluye en su cobertura las entidades contratantes que operan en los sectores de servicios públicos, reproduciendo la lista de la Unión. Las listas indicativas de entidades de la oferta final de Reino Unido en el marco del ACP son idénticas a las que figuraban para tal país en la lista de la Unión.

⁶ Durante el periodo de transición, Reino Unido seguía siendo un Estado miembro de la UE a efectos del ACP. Tras la finalización de dicho periodo de transición, Reino Unido se adhirió al ACP revisado como parte de pleno derecho.

2) constitución de un grupo especial o panel y 3) apelación. El objetivo es encontrar una solución amistosa en la fase de consultas, pero si no fuera posible, las partes pueden recurrir a la constitución de un grupo especial. Los grupos especiales funcionan como un tribunal. Los integrantes, de tres a cinco expertos, se eligen en consulta con las partes litigantes de una lista indicativa de expertos designados por todos los miembros de la OMC; si no hay acuerdo, los designa la directora general de la OMC. El panel examina los motivos de la reclamación emitiendo, según plazos establecidos, informes vinculantes una vez aprobados por el Órgano de Solución de Diferencias, que únicamente puede rechazarlo por consenso. En caso de desacuerdo de una o más de las partes litigantes, cabe el recurso de apelación ante el Órgano de Apelación, la segunda instancia de reclamación judicial.

En caso de que una de las partes considere que no se ha cumplido con las recomendaciones del arbitraje, se puede solicitar una revisión de esas medidas, que, en caso de incumplimiento, pueden finalizar con la autorización del Órgano de Solución de Diferencias para retirar concesiones.

La UE es uno de los mayores usuarios del sistema de solución de diferencias. Hasta el momento participa, como reclamante, en 110 casos; como demandado, en 90 casos, y como tercera parte (tiene interés legítimo en la solución de diferencias interpuesta por otro demandante), en 215 casos. Recientemente, los casos que afectaron más directamente a nuestro país fueron los relativos a la concesión de subvenciones al sector de grandes aeronaves civiles y que enfrentaron a la UE y sus Estados miembros, por un lado, y a EE. UU., por otro. También destaca el caso iniciado por la UE

contra EE. UU. por la imposición de derechos *antidumping* y compensatorios, por parte de EE. UU., contra las importaciones de aceitunas negras españolas.

En el caso de EE. UU. contra la UE por concesión de subvenciones al sector de grandes aeronaves civiles, tras diecisiete años de litigio y tras haber acordado, el 5 de marzo de 2021, la suspensión mutua de los recargos arancelarios, autorizados por la OMC, por un periodo de cuatro meses, mientras se negociaba un acuerdo bilateral sobre las grandes aeronaves civiles, la UE y EE. UU. alcanzaron el citado acuerdo en junio de 2021, dando por concluidos ambos contenciosos. En base al acuerdo, ambas partes han suspendido la aplicación de los recargos arancelarios por un periodo de cinco años. El tratado señala una serie de principios generales que deben guiar la cooperación mutua en el sector de grandes aeronaves civiles. Para ello, se prevé la creación de un grupo de trabajo conjunto UE-EE. UU. que permita resolver de forma amistosa y colaborativa cualquier desencuentro que surja entre las partes. Además, se encomienda a este grupo de trabajo la labor de seguir desarrollando los principios y disciplinas en que se basa esta cooperación mutua.

En el caso de las aceitunas negras, se constituyó el Grupo Especial, el 18 de octubre de 2019. El informe que considera las medidas estadounidenses contrarias a las reglas OMC se adoptó en diciembre de 2021. EE. UU. ha comunicado que necesita un «plazo prudencial» para la aplicación de las recomendaciones⁷, pero, por ahora, ni EE. UU. ni la UE han llegado a un acuerdo sobre cuál sería ▷

⁷ El Grupo Especial recomendó que Estados Unidos pusiera sus medidas en conformidad con las obligaciones que le corresponden en virtud del GATT de 1994, el Acuerdo Antidumping y el Acuerdo sobre Subvenciones y Medidas Compensatorias.

ese plazo prudencial. De no alcanzarse ese trato, se sometería a arbitraje.

Recientemente, el 28 de marzo de 2022, la UE ha presentado una solicitud de consultas en relación con las medidas relativas a la adjudicación de contratos por diferencias para la generación de energía con bajas emisiones de carbono de Reino Unido. De no llegar a una solución satisfactoria para ambas partes durante la fase de consultas, será el primer caso de solución de diferencias de la UE contra una medida de Reino Unido. Este país, a través de los denominados «contratos por diferencia», incentiva los proyectos de generación de energía de bajas emisiones de carbono, principalmente la eólica marina. Ello podría ir en contra del principio básico de trato nacional, es decir, no discriminar nacionales frente a terceros si las medidas previstas de incentivo promueven la utilización de contenido local británico en dichos proyectos frente al contenido proveniente de terceros países.

Se debe reiterar que el funcionamiento del sistema de solución de diferencias de la OMC está viéndose obstaculizado por el bloqueo del Órgano de Apelación (OA), como consecuencia de la negativa de EE. UU. a acordar la designación o renovación de los miembros del OA, desde 2016. Tras llegar a su fin el mandato del último miembro del Órgano de Apelación, el 20 de noviembre de 2020, no queda ningún miembro activo. Dado que el procedimiento establece que debe haber, al menos, tres miembros en cada sección de la apelación, el procedimiento está bloqueado, estando pendientes de resolución veintiún casos. No obstante, los miembros siguen recurriendo a la apelación (apelación al vacío).

Como ya se ha mencionado, para superar este bloqueo, la UE ha promovido una solución provisional, el Procedimiento Arbitral

Multipartito de Apelación Provisional (Multi-party Interim Appeal Arbitration Arrangement), compuesto por cincuenta países, para que la apelación se haga según el artículo 25 del Entendimiento de Solución de Diferencias. Hasta el momento, son once las disputas establecidas, de las que tres se corresponden con casos de la UE. La UE y Turquía alcanzaron, el 24 de marzo de 2022, un acuerdo de arbitraje sobre la base del citado art. 25 del ESD, para utilizar este procedimiento alternativo al OA y soslayar las consecuencias de su bloqueo por EE. UU. Para ello, han solicitado formalmente la suspensión del trabajo del órgano original de resolución de disputas de la OMC. Son dos los casos afectados: medidas turcas aplicadas a los productos farmacéuticos procedentes de la UE, a los que Turquía impide el reembolso en el marco de su sistema sanitario; y el iniciado por Turquía en 2020, referido a las medidas de salvaguardia de la UE sobre el acero, que adoptan la forma de contingentes arancelarios.

Para hacer frente a las situaciones en que los países terceros adoptan medidas ilegales y, al mismo tiempo, bloquean un proceso de solución de diferencias en la OMC o en los acuerdos bilaterales y regionales, en febrero de 2021 entró en vigor una revisión del Reglamento UE 654/2014 sobre el ejercicio de los derechos de la Unión para aplicar y hacer cumplir las normas comerciales internacionales (Reglamento de Enforcement). Este nuevo Reglamento 2021/167, del Parlamento Europeo y del Consejo⁸, faculta a la UE para imponer contramedidas en situaciones en las que los socios comerciales de la UE infrinjan las normas ▷

⁸ Reglamento (UE) 2021/167 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 10 de febrero de 2021, por el que se modifica el Reglamento (UE) 654/2014 sobre el ejercicio de los derechos de la Unión para aplicar y hacer cumplir las normas comerciales internacionales.

comerciales internacionales y bloqueen los procedimientos de solución de diferencias incluidos en los acuerdos comerciales multilaterales, regionales y bilaterales. A su vez, extiende su ámbito a los servicios y a los derechos de propiedad intelectual otorgados por una agencia o institución de la UE y válidos en todo el territorio de la Unión. La revisión de su alcance, realizada al año de su entrada en vigor, prevé cambios en lo que respecta a los derechos de propiedad intelectual.

5.1.2.4. *La protección de los derechos de propiedad intelectual en el comercio internacional*

Los derechos de propiedad intelectual (DPI) son los que ostentan los titulares de las patentes, las marcas comerciales, los diseños, los secretos industriales, los derechos de autor y las indicaciones geográficas protegidas (IG). Las empresas europeas cuya actividad es intensiva en DPI suponen aproximadamente el 45 % del PIB de la UE y el 38,9 % del empleo⁹. El sector más intensivo en DPI es el de información y comunicaciones, ya que el 18 % de las empresas de ese sector son titulares de DPI, seguido del sector de la industria manufacturera, con un 14 % de empresas titulares de DPI, y otros servicios (14 %). Las empresas de servicios profesionales (actividades profesionales, científicas y técnicas) también son relativamente intensivas en DPI (el 13 % de estas empresas son titulares de DPI)¹⁰.

El Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con

el Comercio de la OMC (ADPIC o TRIPS, por sus siglas en inglés, Trade-Related aspects of Intellectual Property Rights) es el acuerdo multilateral de base sobre la protección de los derechos de propiedad intelectual en el comercio internacional. A partir del lanzamiento de la Agenda de Desarrollo de Doha en 2001 se adquirió el compromiso de negociar el establecimiento de un sistema multilateral de notificación y registro de las indicaciones geográficas de vinos y bebidas espirituosas y examinar una posible extensión de la protección de IG a otros productos. En estos momentos no hay avances en las negociaciones, pero la UE intenta mantener vivas las discusiones sobre el registro de IG.

En esta misma dirección, de defender los derechos de propiedad intelectual de las indicaciones de origen a nivel multilateral, se adoptó en 1958 el Arreglo de Lisboa, relativo al reconocimiento y protección de las denominaciones de origen; fue revisado en Estocolmo en 1967, entrando en vigor el 25 de septiembre de 1966; está administrado por la Oficina Internacional de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), que mantiene el Registro Internacional de Denominaciones de Origen. Posteriormente, en 2015, se adoptó el Acta de Ginebra, que autoriza el registro internacional de las indicaciones geográficas, además de las denominaciones de origen, y permite la adhesión al Arreglo de Lisboa de determinadas organizaciones intergubernamentales. La UE firmó su adhesión¹¹ al Acta de Ginebra en noviembre de 2019, con lo que será la UE la que actúe en nombre de los Estados miembros que forman parte del Arreglo de Lisboa para registro, modificación, oposición y otros procedimientos para el registro internacional de ▷

⁹ Intellectual Property Rights Intensive Industries and Economic Performance in the European Union, Industry Level Analysis Report, joint EPO/EUIPO study, 3rd edition, September 2019.

¹⁰ Intellectual property rights and firm performance in the European Union, Firm-level Analysis Report, joint EPO/EUIPO study, February 2021.

¹¹ Decisión (UE) 2019/1754, de 7 de octubre de 2019, relativa a la adhesión de la Unión Europea al Acta de Ginebra del Arreglo de Lisboa relativo a las Denominaciones de Origen y las Indicaciones Geográficas.

IG ante la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI). En 2020 se inició el procedimiento de entrada en vigor siguiendo las indicaciones del Reglamento (UE) 2019/1753¹² del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de octubre de 2019, sobre la actuación de la Unión tras su adhesión al Acta de Ginebra del Arreglo de Lisboa relativo a las Denominaciones de Origen y las Indicaciones Geográficas.

Conviene destacar, también, que el Parlamento Europeo solicitó a la Comisión iniciar el procedimiento de consultas para la creación de un sistema comunitario de protección de las indicaciones de origen para productos no agrícolas. Desde 2013, la Comisión viene publicando estudios¹³ y, en el año 2020, se lanzó una consulta pública para recabar la opinión de las partes interesadas sobre una posible propuesta de extensión del sistema a los productos no agrícolas.

En el marco de la OMC, también se ha discutido la relación entre el TRIPS y el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) y la protección de los conocimientos tradicionales y del folclore. La UE ratificó en su día el CDB, así como el Protocolo de Nagoya que lo desarrolla, y publicó, en 2015, un reglamento que supervisa su implementación por los EE. MM. Por otra parte, en diciembre de 2019, se acordó en el Consejo General de la OMC prorrogar, hasta la 12.^a Conferencia Ministerial, la moratoria vigente, desde 1995, sobre las reclamaciones no basadas en una infracción¹⁴ y las reclamacio-

nes en casos en que existe otra situación en el ámbito del Acuerdo TRIPS. Finalmente, se aprobó en el Consejo General de noviembre de 2020¹⁵ la mencionada moratoria, por la que se acuerda que, entre tanto, los miembros no presentarán tales reclamaciones en el ámbito del Acuerdo sobre los ADPIC.

A lo largo de 2021 ha continuado el debate en el Consejo TRIPS sobre la propuesta de exención presentada por India y Sudáfrica para todos los miembros de la OMC de determinados derechos de propiedad intelectual para la producción y suministro de medicamentos y vacunas para luchar contra la COVID-19, y sobre la propuesta de la UE de facilitar el uso de las flexibilidades del ADPIC, en relación con las licencias obligatorias que preservan el sistema de derechos de propiedad intelectual de la OMC. Este debate es una repetición del que tuvo lugar a finales de los años noventa, cuando se extendió la epidemia del sida, y que finalizó con la inclusión del párrafo 17 en la Declaración de Doha de 2001, que abrió la puerta a la flexibilización del Acuerdo TRIPS, modificando las condiciones de emisión de las licencias obligatorias.

En el ámbito de la UE, se debe recordar que el Certificado Complementario de Protección (CCP) es un título de propiedad industrial que extiende, por un periodo máximo de cinco años, la protección conferida por una patente a un ingrediente activo, o combinación de ingredientes activos, presentes en un producto farmacéutico o fitosanitario, después de que la patente haya caducado. Por tanto, las empresas de genéricos y biosimilares podrán producir medicamentos en el periodo de la extensión del certificado. En 2019, entró en vigor una ▷

¹² <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:32019R1753&from=ES>

¹³ Último estudio de febrero de 2020: https://ec.europa.eu/growth/content/study-economic-aspects-geographical-indication-protection-eu-level-non-agricultural-products_en

¹⁴ Bajo los acuerdos GATT y GATS es posible denunciar un caso ante la OMC incluso si no hay una violación expresa. Se trata de evitar que se limiten los compromisos de un acuerdo mediante cambios en otras áreas de la regulación. En cambio, en el Acuerdo TRIPS no existe esta posibilidad gracias a una moratoria adoptada entre 1995 y 1999 que se ha ido prorrogando posteriormente cada dos años, la última vez en Bali.

¹⁵ IP/C/91, Proyecto de Decisión para continuar el examen de alcance y modalidades para realizar recomendaciones a la CM13. <https://docs.wto.org/dol2fe/Pages/SS/directdoc.aspx?filename=s:/IP/C/91.pdf&Open=True>

modificación legislativa¹⁶ que establece una excepción a la protección conferida por el CCP que permite a las empresas ubicadas en la UE fabricar una versión genérica o similar de un medicamento protegido por un certificado de este tipo durante el periodo de validez del certificado para su exportación a un tercer mercado o para su almacenamiento durante los últimos seis meses de un CCP antes de su entrada en el mercado de la UE. El objetivo es equilibrar las desigualdades y deficiencias en los sistemas nacionales de patentes de productos farmacéuticos y fitosanitarios.

En el ámbito de las relaciones bilaterales con terceros países, la UE trabaja para que los acuerdos incluyan un nivel alto de protección de los derechos de propiedad intelectual, incluidas las IG. La UE, con el apoyo de los Estados miembros, incluye en todos los acuerdos comerciales de nueva generación con terceros países amplios capítulos relativos a la propiedad intelectual, que van incluso más allá del contenido del ADPIC de la OMC. Respecto a las IG, en algunos casos, la protección se logra a través de acuerdos específicos sobre el comercio de vinos como con Australia, Canadá o Chile; acuerdos como el alcanzado en noviembre de 2019 con China sobre cooperación y protección en materia de IG, en vigor desde el 1 de marzo de 2021 (Acuerdo entre la Unión Europea y el Gobierno de la República Popular China sobre cooperación en materia de indicaciones geográficas y protección de indicaciones geográficas); o en el marco de acuerdos comerciales más amplios, algunos ya en aplicación (Sudáfrica, Corea del Sur, Colombia y

Perú, CETA, Centroamérica, Japón, Singapur, Vietnam, Reino Unido) y otros, en proceso de ratificación, como Mercosur o el Acuerdo Global Modernizado con México. Del mismo modo, se incluyen capítulos en las negociaciones en marcha con Indonesia, Australia y Nueva Zelanda, o en la actualización del acuerdo con Chile, donde se plantea la inclusión de un capítulo mucho más amplio y exhaustivo que el inicial.

La Comisión Europea, con la ayuda de la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea y de Europol, elabora anualmente una lista de vigilancia de la falsificación y la piratería (*watch list*)¹⁷ como parte de la aplicación del objetivo recogido en su estrategia de observancia de los DPI en mercados terceros. Son las comunicaciones «Trade for All» y «A balanced IP enforcement system responding to today's societal challenges»; y el plan de acción para «intensificar la protección y la observancia de los derechos de propiedad intelectual en los acuerdos de libre comercio y en la OMC y trabajar con los socios para combatir el fraude», publicado el 25 de noviembre de 2020¹⁸. La lista de vigilancia de la falsificación y la piratería se elabora a partir de una consulta pública cuyo objetivo es identificar los mercados y proveedores de servicios más problemáticos con el fin de animar a los operadores y propietarios, a las autoridades locales y a los Gobiernos a tomar las medidas necesarias para reducir la disponibilidad de bienes y servicios que infringen los derechos de propiedad intelectual. La lista de 2022 se publicará al final del año.

La Comisión, además, publica anualmente un informe sobre la protección de los DPI ▷

¹⁶ Reglamento (UE) 2019/933 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de mayo de 2019, por el que se modifica el Reglamento (CE) n.º 469/2009 relativo al certificado complementario de protección para los medicamentos.

<https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:32019R0933&from=ES>

¹⁷ https://trade.ec.europa.eu/doclib/docs/2020/december/tradoc_159183.pdf

¹⁸ <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/ALL/?uri=CELEX:52020DC0760>

en terceros países¹⁹. La lista se elabora a partir de una consulta pública cerrada en noviembre del año anterior. En dicho informe se establece una lista de países prioritarios dividida en tres categorías, en función de los problemas de respeto y observancia de los DPI. La Comisión Europea identifica, sobre la base de las aportaciones de todas las partes interesadas, los mercados físicos y en línea situados fuera de la Unión Europea que cometen o facilitan infracciones sustanciales de los derechos de propiedad intelectual y, en particular, la piratería y la falsificación. La Comisión coopera con las autoridades locales, realiza un seguimiento periódico de las medidas adoptadas por las mismas y supervisa las medidas adoptadas por los operadores de los mercados para poner freno a las infracciones de los DPI.

Finalmente, además de los proyectos de cooperación técnica con China, Sudeste asiático e Iberoamérica (IP key projects²⁰) y el refuerzo de las IP Desk en las Delegaciones de la UE, la Unión y sus EE. MM. dedican anualmente importantes recursos económicos y humanos a actividades de formación, asistencia técnica y transferencia de tecnología para la puesta en marcha de sistemas eficaces de protección de los derechos de propiedad intelectual en los países menos desarrollados.

5.2. Medidas de defensa comercial

5.2.1. Medidas de defensa comercial UE (2021)

En la UE, las medidas *antidumping* y anti-subsunción se regulan por medio de los Regla-

¹⁹ El último publicado en abril de 2021: Report on the protection and enforcement of intellectual property rights in third countries. https://trade.ec.europa.eu/doclib/docs/2021/april/tradoc_159553.pdf

²⁰ <https://ipkey.eu/en/china/activities>

mentos (UE) 2016/1036 y 2016/1037, respectivamente.

En lo que respecta a la imposición de medidas *antidumping* y anti-subsunción en la UE, el número de nuevos casos permanece similar al de 2019 y 2020, con 14 nuevas investigaciones frente a las 14 del año anterior.

Se iniciaron 26 investigaciones de revisión, de las cuales 10 fueron por expiración de las medidas, 4 revisiones por elusión de las medidas, 4 revisiones interinas, 1 anti-absorción y 5 revisiones por nuevo exportador. Asimismo, se reabrieron 4 casos por sentencias del Tribunal de Justicia de la UE.

De los 14 casos nuevos que se abrieron en 2021, 12 siguen en investigación y en 2 se han impuesto medidas provisionales. La mayoría de estos nuevos casos (29%) se han iniciado contra China, siendo India, Turquía e Indonesia (14%) los siguientes países más afectados.

Los sectores más afectados por estas nuevas investigaciones siguen siendo el siderúrgico y el químico, y la mayoría de los casos (79%) son sobre productos de consumo no final. No hay ningún producto de consumo final que se vea afectado por medidas de defensa comercial.

Hay que señalar que los nuevos procedimientos iniciados en 2021 siguen la tendencia observada durante el periodo 2017-2021. En este sentido, los datos durante estos años muestran que el sector con más procedimientos nuevos es el del hierro y acero (35%), seguido del de químicos y aleados, y el de otros metales (17%), y que los principales países afectados durante ese periodo son: China (38%), seguido a distancia por Turquía (9%), Indonesia (9%) Egipto (8%), y Rusia (8%). ▷

En lo que concierne a medidas en vigor, al finalizar 2021, la UE tenía 109 medidas *anti-dumping* y 19 medidas antisubvención definitivas, lo que supone una ligera subida respecto a las medidas que estaban en vigor a finales de 2020.

Por último, en lo que se refiere a las medidas de salvaguardia, no se ha iniciado ningún procedimiento de salvaguardia nuevo en 2021, si bien, en febrero de ese mismo año, se inició la revisión por expiración de las medidas vigentes sobre las importaciones de acero. Tras la investigación, la Comisión concluyó que los motivos por los que se impusieron las mismas no habían desaparecido, es decir, seguía existiendo riesgo de desvío de comercio por el mantenimiento de los aranceles americanos sobre las importaciones de acero y aluminio por motivos de seguridad nacional. Asimismo, la Comisión consideró que existía riesgo de daño importante para la industria comunitaria del acero en el caso de que se finalizaran las medidas en junio, por lo que propuso una prórroga de las mismas durante tres años, que fue aprobada por una amplia mayoría de Estados miembros. En este periodo de tres años se llevarán a cabo revisiones técnicas y, a los dos años se realizará una revisión completa que determinará si sigue siendo necesario mantenerlas el tercer año.

La Secretaría de Estado de Comercio ha tenido una participación muy activa en todos estos casos, pero de manera particular en aquellos con mayores repercusiones para las empresas españolas.

5.2.2. Medidas de defensa comercial de terceros países

Durante el año 2021 se iniciaron 32 investigaciones (nuevas o revisiones) de defensa comercial contra la UE o alguno de sus Estados miembros. De este total, 20 fueron investigaciones *antidumping*, 11 investigaciones de salvaguardia y una antisubvención. Del total de investigaciones, 13 han afectado a las exportaciones españolas.

En ese mismo año, se impusieron además 29 medidas definitivas (nuevas o revisiones) contra la UE, 15 de ellas han afectado a las exportaciones españolas.

Como es habitual, la Subdirección General de Política Arancelaria y de Instrumentos de Defensa Comercial, con el apoyo de las Oficinas Económicas y Comerciales en el Exterior, se ha personado y participado en los diferentes procedimientos con intereses nacionales en juego. La finalidad de estas actuaciones es respaldar a las empresas afectadas, teniendo como principal objetivo que las investigaciones concluyan sin imposición de medidas o, en su defecto, que estas afecten lo menos posible a nuestras exportaciones. A continuación, haremos referencia a algunos de los procedimientos en los que la Administración española ha participado activamente durante el año 2021:

- *Procedimiento de salvaguardia iniciado por Marruecos contra importaciones de postes de alumbrado público.* La investigación ▷

CUADRO 5.1
EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE INVESTIGACIONES DE DEFENSA COMERCIAL CONTRA LA UE Y ESPAÑA

	2017	2018	2019	2020	2021
UE.....	29	40	40	42	32
España.....	17	9	6	12	13

Fuente: Subdirección General de Política Arancelaria y de Instrumentos de Defensa Comercial.

- se inició en abril de 2021. El valor de las exportaciones españolas afectadas por la investigación fue, en 2019, de unos 40 millones de euros. En marzo de 2022 se cerró la investigación por la retirada de la queja por parte de la industria local.
- *Procedimiento de salvaguardia iniciado por Perú a las importaciones de confecciones textiles.* La investigación comenzó en noviembre de 2020. El valor de las exportaciones españolas afectadas en 2019 era de 27 millones de euros. En junio de 2021 se publicó la terminación del procedimiento sin aplicación de medidas.
 - *Procedimiento antidumping iniciado por el Consejo de Cooperación del Golfo (CCG) contra las importaciones de baterías.* En abril de 2021 se inicia esta investigación contra las importaciones de baterías originarias de España, Turquía e India. Las exportaciones españolas afectadas ascendían a más de 38 millones de euros en 2020. En febrero de 2022, las autoridades excluyeron a las importaciones españolas de la investigación por incurrir en *dumping* por debajo del mínimo legal.
 - *Procedimiento de salvaguardia iniciado por el Consejo de Cooperación del Golfo (CCG) contra las importaciones de ciertos productos de acero.* En octubre de 2019 se inició esta investigación de salvaguardia que afectaba a nueve categorías de productos del acero, siendo España uno de los principales exportadores europeos, superando los 70 millones de euros en 2019. En septiembre de 2021 se dio por terminada la investigación sin aplicación de medidas.
 - *Procedimiento de salvaguardia iniciado por Ucrania contra la importación de baldosas cerámicas.* Esta investigación fue iniciada en junio 2021. Las exportaciones españolas durante el periodo 2019-2020 superaron los 20 millones de euros de media anual. En julio de 2021 se cerró la investigación sin aplicación de medidas.
 - *Procedimiento antidumping iniciado por Estados Unidos contra la importación de planchas de aleación común de aluminio.* En marzo de 2020 se inició esta investigación contra productos originarios de España y otros diecisiete países. Las autoridades americanas impusieron aranceles entre el 3,8% y el 24,23%. Las exportaciones afectadas rondaban los 13 millones de euros en 2019.
 - *Procedimiento antidumping iniciado por Sudáfrica contra las importaciones de pollo congelado.* Se inicia en febrero 2021 contra productos originarios de España, Irlanda, Brasil, Polonia y Dinamarca, siendo en diciembre cuando se notifica la imposición de medidas provisionales. Las exportaciones españolas se aproximaron a los 10 millones de euros en 2019. También en diciembre se modificó el alcance del producto investigado, quedando una parte importante exenta de las medidas.
 - *Procedimiento antidumping iniciado por Estados Unidos contra la importación de torres eólicas.* En noviembre 2020 se inicia este procedimiento contra España, India y Malasia. Las exportaciones españolas superaban los 20 millones de euros en 2019. En 2021 las autoridades americanas impusieron un derecho *ad valorem* del 73%.
 - *Procedimiento de salvaguardia iniciado por Marruecos contra la importación de chapas de acero en frío y chapadas o recubiertas.* Se inició el procedimiento en 2014 y se impusieron medidas definitivas en 2015. Actualmente, se encuentra en su segunda revisión por expiración de las medidas, que, de extenderse, solo podrían estar dos ▷

años más en vigor. Las exportaciones españolas afectadas rondaron los 128 millones de euros en 2019.

- *Procedimiento de salvaguardia iniciado por Indonesia contra la importación de prendas de vestir y accesorios.* Se inicia la investigación en 2020 y, a finales de 2021, se imponen medidas definitivas a siete categorías de productos. Se trata de un mercado importante, pues nuestra cuota de mercado supera el 80 %. Las exportaciones españolas afectadas superaron los 65 millones de euros en 2019.

En relación con el procedimiento antisubvención iniciado por EE. UU. en 2017 contra las *importaciones de aceitunas de mesa* originarias de España, las principales novedades que tuvieron lugar durante 2021 fueron las siguientes:

- El 1 de septiembre de 2021, el Departamento de Comercio (DoC) publicó los resultados preliminares de la segunda revisión administrativa, con una rebaja sustancial respecto a la primera revisión.
- El 8 de diciembre de 2021, el DoC dirigió al Gobierno de España un nuevo cuestionario antisubvención correspondiente a la tercera revisión administrativa.
- En relación con el procedimiento ante la Organización Mundial del Comercio, el 3 de noviembre de 2021 se publicó el informe final del Panel. En sus conclusiones se indica que la metodología utilizada por el DoC para la determinación de las medidas es inconsistente con las normas de la OMC y, por lo tanto, esta debe ponerse en conformidad con dichas normas. El 20 de diciembre de 2021, EE. UU. decidió aprobar el informe del Panel y confirmó sus intenciones de cumplir con dicho informe, solicitando consultas con la UE para cumplirlo en un plazo prudencial.

5.3. Eliminación de barreras en mercados exteriores

El 24 de junio de 2020, la Comisión nombró a Denis Redonnet para el cargo de director general adjunto de la DG Trade, que engloba la nueva función de Chief Trade Enforcement Officer (CTEO). Este nuevo puesto es una apuesta de la Comisión por mejorar el acceso a los mercados de las empresas europeas y ayudar, especialmente a las más pequeñas, a beneficiarse de los acuerdos comerciales.

El 13 de octubre de 2020, la Comisión puso en marcha el nuevo portal *Access2Markets*, que sustituye a las dos principales herramientas de acceso a mercado con las que contaba: la *Market Access Database* (MADB) y el *Trade-Helpdesk*. De esta manera, *Access2Markets* (A2M)²¹ es un portal que constituye un punto de acceso único para las empresas europeas que quieran llevar a cabo operaciones de exportación o importación. Reúne toda la información sobre derechos arancelarios, impuestos, procedimientos y formalidades, normas de origen de los productos y otros requisitos necesarios para exportar a todos los países de la UE y más de 120 mercados en todo el mundo. También ofrece puntos de contacto para resolver dudas y una ventana para denunciar posibles barreras comerciales. El portal incluye una nueva herramienta llamada ROSA (Rules of Origin Self-Assessment tool), que facilitará a las compañías europeas el cálculo de las reglas de origen de sus productos. El portal está dirigido tanto a usuarios nuevos como experimentados y ofrece, entre otras cosas, información práctica sobre los acuerdos comerciales de la UE, guías paso a paso, tutoriales, testimonios de pymes que comercian a nivel ▷

²¹ <https://trade.ec.europa.eu/access-to-markets/es/home>

mundial y estadísticas. El objetivo es traducir el portal a todos los idiomas oficiales de la UE, pero por el momento todavía hay secciones solo disponibles en inglés.

El 21 de septiembre de 2021, la Comisión puso en marcha *Access2Procurement*, una nueva ampliación de la plataforma *Access2Markets* que proporcionará información importante y actualizada sobre las oportunidades de licitación pública fuera de la UE que están abiertas a las empresas europeas. Se trata de un proyecto piloto. La herramienta, actualmente, permite evaluar las licitaciones de contratación pública de Canadá, tanto en el marco del Acuerdo sobre Contratación Pública de la OMC como del Acuerdo Económico y Comercial Global (AECG) bilateral entre la UE y este país. El próximo país cubierto será Japón. Otros se irán integrando en la herramienta a su debido tiempo.

La Comisión Europea ha comenzado a trabajar en 2022 en un nuevo módulo de comercio de servicios e inversiones en el portal *Access2Markets*. Recientemente ha finalizado el proyecto piloto que incluye dos sectores (servicios jurídicos y transporte marítimo) en dos mercados (Reino Unido y Canadá). Se espera que se vaya ampliando a otros mercados.

En 2021, el clima de tensiones comerciales internacionales ha supuesto un notable riesgo tanto para el crecimiento económico mundial como para el sistema multilateral de comercio. Durante los últimos años se ha producido un continuo aumento de las medidas proteccionistas, que se ha visto afectado por la situación sanitaria internacional. A finales de 2021, en la base de datos sobre acceso a los mercados de la UE (A2M), había registradas 487 barreras activas al comercio y la inversión. En 2021 se registraron catorce nuevas barreras. Este nuevo contexto comercial requiere que la UE

redoble sus esfuerzos para defender sus intereses legítimos y apueste por el cumplimiento de las normas comerciales internacionales.

Desde un punto de vista geográfico, China es, en 2021, el país con un mayor número de barreras registradas en A2M, siendo estas las que tienen un mayor impacto sobre el comercio y la inversión. Le siguen Rusia, la India y Estados Unidos.

En el marco de la política comercial de la UE, se ha reforzado la Estrategia Comunitaria de Acceso a los Mercados para aunar esfuerzos en la resolución y desmantelamiento de barreras entre la Comisión Europea y los Estados miembros. La Comisión Europea puede realizar gestiones con las autoridades de los países que han interpuesto alguna traba comercial, iniciar un procedimiento legal ante la OMC o incorporar la eliminación de determinados obstáculos a las negociaciones de acuerdos comerciales en curso, así como establecer diálogos regulares que aclaren discrepancias y eviten la aparición de nuevas barreras.

La Administración española participa en los diferentes comités y grupos de trabajo europeos en los que se aborda la cuestión de los obstáculos al comercio y a la inversión, y, de manera complementaria, cuenta con instrumentos propios para la resolución de barreras a la internacionalización. Así, la Secretaría de Estado de Comercio y su Red de Oficinas Económicas y Comerciales en el Exterior, así como las direcciones territoriales y provinciales, mantienen contactos regulares con asociaciones y empresas para mejorar la detección y eliminación de barreras al comercio y a la inversión.

Con este objetivo, el Portal de Barreras de la Secretaría de Estado de Comercio²², complementariamente a la A2M de la UE, ▷

²² www.barrerascomerciales.es

incluye los obstáculos comerciales y a la inversión de mayor calado e impacto a los que se enfrentan las empresas españolas en países terceros. A través del portal, las empresas también pueden informar a la Administración de los obstáculos comerciales a los que se enfrentan.

Los esfuerzos conjuntos comunitarios y españoles han resultado en la mejora del acceso a mercado, en algunos casos, y en la resolución definitiva de barreras, en otros. La mayoría de estas barreras se resolvieron en el sector agroalimentario, mientras que las barreras en los sectores industrial y de servicios se enfrentan a mayores dificultades en su resolución.

Entre las barreras resueltas más relevantes para el conjunto de la Unión Europea destaca la eliminación, por parte de Egipto, de la prohibición de importaciones de productos cerámicos, en marzo de 2021, la cual afectaba enormemente a las empresas españolas. Otra barrera que se resolvió, en noviembre de 2021, fue la aceptación del *prelisting* para empresas alimentarias españolas, italianas y alemanas por parte de Ecuador. También destacan los avances producidos en Indonesia con la publicación de la Ley Ómnibus de Creación de Empleo (Ley 11/2020), que se prevé que facilite las condiciones para que las empresas europeas puedan acceder al mercado indonesio. Finalmente, se debe destacar la suspensión de la aplicación de una nueva regulación por parte de Arabia Saudí para el establecimiento de requisitos sobre la caducidad de los huevos y la carne de ave, que no se ajustaban a los estándares internacionales. Por otro lado, el intenso trabajo de la Comisión Europea en materia sanitaria y fitosanitaria ha dado buenos resultados en el acceso al mercado de Tailandia. Respecto al mercado de Corea del Sur, una de las principales barreras a las que se enfrenta España es la lentitud de los trámites para permitir la importación de productos

animales y vegetales, algo para cuya mejora se trabaja intensamente por parte de la UE.

Asimismo, en abril de 2022, se publicó el Decreto 195/2022 del Ministerio de Comercio e Industria en Egipto, por el que se modifica el anterior Decreto 43/2016 sobre el sistema de registro (registro del GOIEC), lo que supondrá un paso muy positivo en la mejora del funcionamiento del sistema de registro egipcio, simplificando y agilizando el proceso y aumentando su transparencia.

Por último, es imposible dejar de mencionar que la invasión rusa de Ucrania, que comenzó el 24 de febrero de 2022, no solo está provocando una crisis humanitaria de inmensas proporciones, sino que también está suponiendo un duro golpe para el comercio internacional y la economía mundial. Aunque la participación de Rusia y Ucrania en el conjunto del comercio y la producción mundiales es relativamente pequeña, ambos países son importantes proveedores de productos esenciales, especialmente alimentos y energía (petróleo y gas), así como de productos intermedios de las cadenas de producción agrícola e industrial mundial (fertilizantes, paladio, rodio y neón)²³.

Algunas regiones se verán más afectadas por la guerra que otras. Europa es el principal destino de las exportaciones rusas y ucranianas, por lo que es probable que sufra el mayor impacto económico. La reducción de los envíos de cereales y otros productos alimenticios ▷

²³ Ambos países suministraron alrededor del 25% del trigo, el 15% de la cebada y el 45% de las exportaciones de productos de girasol en 2019. Rusia representó, en dicho año, el 9,4% del comercio mundial de combustibles, incluyendo una cuota del 20% en las exportaciones de gas natural. Rusia y Ucrania también son proveedores clave de productos intermedios de las cadenas de producción industrial mundial. Rusia es uno de los principales proveedores mundiales de paladio y rodio, clave en la producción de automóviles, habiendo suministrado el 26% de la demanda mundial de importación de paladio en 2019. Por otra parte, la producción de semiconductores depende, en gran medida, del neón que es producido por Ucrania. Las interrupciones en el suministro de estos productos podrían tener un impacto significativo en la industria del automóvil, en un momento en el que se está recuperando de una escasez de semiconductores.

también disparará los precios de los productos agrícolas, con consecuencias negativas para la seguridad alimentaria de las regiones más pobres. África y Oriente Medio son las regiones más vulnerables en este sentido, ya que importan más del 50% de sus necesidades de cereales de Ucrania y Rusia.

A corto plazo, la situación bélica, en relación con los principales productos de exportación de Ucrania y Rusia, puede provocar escasez en los mercados mundiales, lo cual puede desembocar, a su vez, en el establecimiento de nuevas medidas comerciales restrictivas, como restricciones a la exportación de productos esenciales en diferentes partes del mundo. Esto podría exacerbar los problemas de abastecimiento que ya, de por sí, está causando la invasión rusa en Ucrania. Uno de los riesgos a medio y largo plazo es que la guerra provoque una desintegración de la economía mundial en bloques separados. Las sanciones económicas contra Rusia pueden conducir a las principales economías mundiales a avanzar hacia un desacoplamiento económico, basado en consideraciones geopolíticas, con el objetivo de lograr una mayor autosuficiencia en la

producción y el comercio. Esto permitiría a los actores privados optar por minimizar el riesgo reorientando las cadenas de suministro.

5.4. Herramientas de política arancelaria en la mejora de la competitividad de las empresas transformadoras

5.4.1. Tráfico de perfeccionamiento 2021

Siguiendo la Orden Ministerial PCI/933/2019, desde septiembre de 2019 la autoridad competente para la tramitación y concesión de las solicitudes de tráfico de perfeccionamiento es la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y desde esa fecha las solicitudes se realizan a través de su sede electrónica.

Desde la Dirección General de Política Comercial se remiten a la AEAT los informes vinculantes y/u observaciones para los supuestos comprendidos en el artículo 3 punto 3.b de la Orden PCI/933/2019.

En el Cuadro 5.2 se incluyen los datos de los flujos comerciales relacionados con estos regímenes durante el año 2021. ▷

CUADRO 5.2
TRÁFICO DE PERFECCIONAMIENTO. FLUJOS COMERCIALES EN 2021
(Miles de euros)

Sector	TP Activo			TP Pasivo		
	Exportaciones	Importaciones	Total	Exportaciones	Importaciones	Total
1 Alimentación, bebidas y tabaco	399.867	304.222	704.089	32.994	47.838	80.831
2 Productos energéticos	101	-	101	-	-	-
3 Materias primas	388	0	388	14.313	2.608	16.921
4 Semimanufacturas	262.187	280.946	543.132	33.257	7.673	40.930
5 Bienes de equipo	1.448.951	266.081	1.715.032	248.812	190.313	439.125
6 Sector automóvil	1.152.772	60.348	1.213.121	121	668.435	668.556
7 Bienes de consumo duradero	10.418	863	11.280	767	169	936
8 Manufacturas de consumo	65.881	8.170	74.051	272.719	303.460	576.179
9 Otras mercancías	2.046	601	2.647	256	34	290
TOTAL	3.342.611	921.231	4.263.842	603.240	1.220.531	1.823.770

Fuente: Elaboración propia a partir de Datacomex. Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

Con respecto a los datos del año 2020, los flujos de comercio en el año 2021 muestran un importante descenso en el valor de las exportaciones e importaciones vinculadas al tráfico de perfeccionamiento. Se produce un descenso del 45% del valor de los movimientos totales respecto al régimen de tráfico de perfeccionamiento activo (TPA) y del 37% en el tráfico de perfeccionamiento pasivo (TPP).

A pesar de este notable descenso que observamos, es destacable el aumento del valor añadido de las transformaciones que se han llevado a cabo en nuestro país, ya que, aunque las importaciones de perfeccionamiento activo han disminuido su valor en un 70% respecto al año 2020, el valor de los productos finales a la exportación solo ha caído un 28%.

Los sectores que suponen una mayor utilización del TPA vuelven a ser, en 2021, el de bienes de equipo, en concreto el del material de transporte, donde destacan el sector aeronáutico y el sector del automóvil. En el caso del TPP, es también el sector del automóvil el que más utiliza el régimen, seguido por el sector textil y de confección, dentro de las manufacturas de consumo.

5.5. Ayuda al comercio

La Iniciativa de Ayuda para el Comercio, lanzada en 2005 durante la 6.^a Conferencia Ministerial de la OMC en Hong Kong, como complemento a la Agenda del Desarrollo de Doha, tiene el objetivo de movilizar recursos para solventar las limitaciones identificadas previamente en países en desarrollo (PED) y en países menos adelantados (PMA) relacionadas con el comercio. Sin embargo, la citada iniciativa pretende ir más allá de la mera movilización de fondos, siendo sus objetivos últimos la

introducción de coherencia en las políticas, la mejora de la supervisión y la integración del comercio en el conjunto de las políticas encaminadas al crecimiento y desarrollo de los países beneficiarios.

La UE revisó su Estrategia de Ayuda al Comercio en 2017 con el fin de incorporar los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) definidos en la Agenda 2030, que hacen especial hincapié en la ayuda al comercio (ODS 8). Los principales elementos de la estrategia revisada son reducir la fragmentación de la ayuda al comercio, asegurar la coherencia con las políticas exteriores de la UE, el desarrollo sostenible, la diferenciación de países beneficiarios y la mejora en el seguimiento de las ayudas.

Las actividades comprendidas en la Iniciativa de la Ayuda al Comercio se realizan sobre la base de un programa de trabajo bienal. Estos programas de trabajo promueven una mayor coherencia en el comercio y el desarrollo.

El 11 de febrero de 2020 se publicó un nuevo Programa de Trabajo sobre la Ayuda para el Comercio para el periodo 2020-2022²⁴ de la OMC. En el marco del tema «Posibilitar un comercio conectado y sostenible», el programa se propone analizar las oportunidades que ofrecen la conectividad digital y la sostenibilidad para diversificar la economía y las exportaciones, y en la manera en que la ayuda para el comercio puede contribuir a empoderar a los diferentes actores económicos para aprovechar esas oportunidades. La ayuda para el comercio puede contribuir a lograr este último objetivo resolviendo las limitaciones de capacidad de oferta y las relacionadas con el comercio existentes, especialmente en los PMA. El programa de trabajo también tratará de añadir valor analizando ▷

²⁴ <https://docs.wto.org/dol2fe/Pages/SS/directdoc.aspx?filename=s:/WT/COMTD/AFTW81R1.pdf&Open=True>

cómo los objetivos actuales de industrialización y crecimiento económico interactúan con los de sostenibilidad y producción responsable, enfoques que colectivamente pueden denominarse de «crecimiento verde», prestando especial atención a las mujeres, los jóvenes y las mipymes. Otra cuestión que hay que considerar es la relación entre el crecimiento verde y la conectividad digital propiamente dicha, la forma en que estas tendencias promueven el crecimiento inclusivo, en particular en el caso de los PMA, y la manera en que la ayuda para el comercio puede empoderar a los diferentes actores para aprovechar las oportunidades creadas.

Además, también de manera bienal se realiza un examen global de la ayuda para el comercio, cuyo objetivo es reforzar su vigilancia y evaluación a fin de ofrecer fuertes incentivos tanto a los donantes como a los receptores para llevar adelante el programa de ayuda para el comercio. El próximo examen global, titulado «Posibilitar un comercio conectado y sostenible», se celebrará en la OMC, en Ginebra, a mediados de 2022. Su importancia radica en poner de relieve las esferas en las que los países en desarrollo y los países menos adelantados necesitan ayuda para superar las limitaciones relacionadas con la oferta que constriñen su participación en el comercio mundial. Asimismo, ayuda a recabar apoyos para abordar estas cuestiones a fin de que los países en desarrollo obtengan los máximos beneficios del comercio. El examen se basa en un ejercicio de vigilancia y evaluación.

La UE y sus EE. MM. lideran a nivel mundial las aportaciones de ayuda al comercio, siendo el principal donante con el 38 %²⁵. África sigue

recibiendo la mayor parte, con el 43 % del total de la ayuda al comercio, seguida de Asia (21 %), Europa (13 %) y América (8 %).

El informe sobre los progresos realizados por la UE en materia de ayuda al comercio en 2021²⁶ refleja el importante lugar que ocupa en las políticas de desarrollo de la UE y de sus Estados miembros, así como la prioridad que se le da. El informe indica que no es de extrañar que el 96 % de la ayuda al comercio de la UE se destinara a países que actualmente tienen acceso preferente al mercado de la UE.

Los países que actualmente tienen un acuerdo de libre comercio (ALC) o un acuerdo de asociación económica (EPA, por sus siglas en inglés²⁷) con la UE recibieron el 61 % de la ayuda al comercio que puede asignarse según el régimen comercial actual, principalmente, para infraestructuras económicas y creación de capacidad productiva, y casi todo el apoyo al ajuste relacionado con el comercio. Los países con acceso al Sistema de Preferencias Generalizadas recibieron más de un tercio de la ayuda al comercio de la UE, relativamente más centrada en la política y la normativa comercial y en la creación de capacidad relacionada con el desarrollo del comercio, esta última sobre todo por parte de los PMA con acceso al régimen EBA (Everything but Arms —todo salvo armas—). Los países con acceso al régimen SPG recibieron más ayuda para infraestructuras, especialmente para la producción de energías renovables.

El volumen de ayuda para el comercio de la UE y sus Estados miembros ascendió a 17.900 millones de euros en 2019, lo que supuso un aumento del 12 % respecto al año anterior. ▷

²⁵ Datos de 2019: https://ec.europa.eu/international-partnerships/topics/trade_en#header-2010; y EU Aid for Trade Progress Report 2021: https://ec.europa.eu/international-partnerships/system/files/eu-aid-for-trade-progress-report-2021_en.pdf

²⁶ EU Aid for Trade Progress Report 2021: https://ec.europa.eu/international-partnerships/system/files/eu-aid-for-trade-progress-report-2021_en.pdf

²⁷ Economic Partnership Agreement.

5.6. El Sistema de Preferencias Generalizadas en 2021

El Sistema de Preferencias Generalizadas (SPG) de la UE es un instrumento comercial clave de la política comunitaria de ayuda al desarrollo. El SPG es un acuerdo comercial autónomo a través del cual la UE proporciona un acceso preferencial no recíproco al mercado comunitario de productos originarios en países y territorios en desarrollo a través de la exoneración total o parcial de los derechos arancelarios. Desde el 1 de enero de 2014 es de aplicación el [Reglamento SPG 978/2012](#), publicado en el DOUE el 31 de octubre de 2012.

El actual SPG ofrece tres regímenes preferenciales:

- El régimen SPG general.
- El régimen especial de estímulo del desarrollo sostenible y la gobernanza (SPG+).
- El régimen especial a favor de los países menos desarrollados conocido como TMA (Todo Menos Armas).

A continuación se indican las actividades más relevantes en este ámbito.

Revisión del Reglamento 978/2012 relativo a la aplicación del SPG

El Reglamento 978/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de octubre de 2012, por el que se aplica un Sistema de Preferencias Generalizadas, entró en vigor el 1 de enero de 2014. Tras diez años, el presente reglamento será aplicable hasta el 31 de diciembre de 2023. El nuevo reglamento empezará a aplicarse el 1 de enero de 2024 después de su adopción por el Consejo y el Parlamento en el último trimestre de 2022.

La Comisión presentó su propuesta legislativa el 22 de septiembre de 2021 sobre la base del Informe de Evaluación Intermedia (MTE) de 2018, la consulta pública realizada en 2020, el estudio externo realizado por BKP Economic Advisor GmbH y el Informe de Evaluación de Impacto realizado.

Los objetivos generales de la UE son mantener las características esenciales del actual reglamento introduciendo mejoras específicas y limitadas, sin poner en peligro los intereses de la UE.

Adhesión de Uzbekistán al Régimen SPG+

De aplicación el Reglamento Delegado (UE) 2021/576 de la Comisión, de 30 de noviembre de 2020, que modifica el anexo III del Reglamento (UE) n.º 978/2012 para incluir a la República de Uzbekistán entre los países beneficiarios de preferencias arancelarias en el marco del SPG+.

El 9 de junio de 2020, la Comisión recibió de la República de Uzbekistán una solicitud de admisión como beneficiario del SPG+. La Comisión examinó esta solicitud y llegó a la conclusión de que la República de Uzbekistán cumple los criterios de admisibilidad establecidos en el artículo 9, apartado 1, del Reglamento (UE) n.º 978/2012. Procede, por tanto, conceder a la República de Uzbekistán el SPG+ y modificar el anexo III del Reglamento (UE) n.º 978/2012 en consecuencia.

Eliminación de Vanuatu como país beneficiario a partir del 1 de enero de 2025

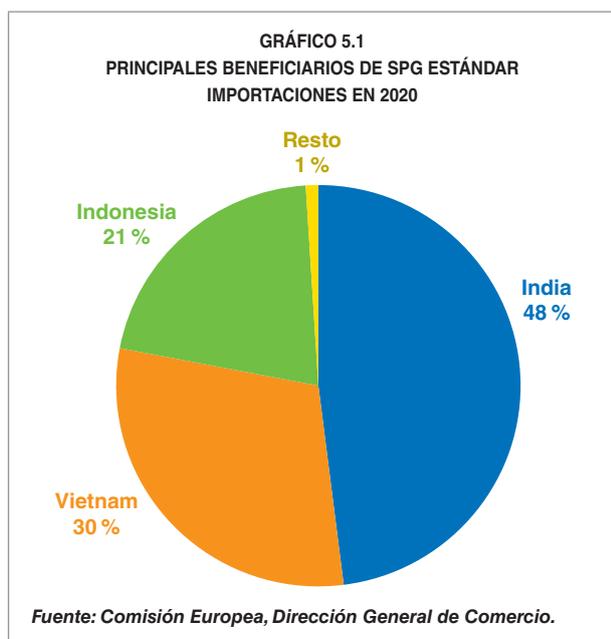
De aplicación el Reglamento Delegado 2021/2127 de la Comisión, de 29 de septiembre de 2021, que modifica el anexo IV del Reglamento (UE) n.º 978/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, por el que se aplica ▷

un sistema de preferencias arancelarias generalizadas.

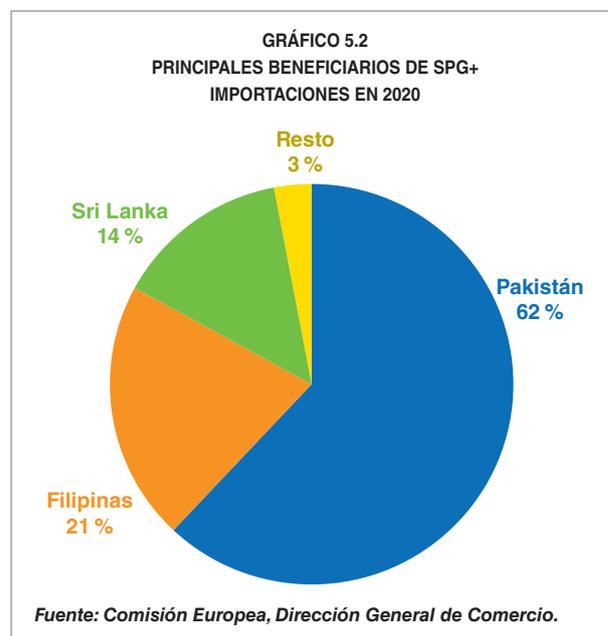
El 4 de diciembre de 2020, la ONU *eliminó a Vanuatu* de la categoría de países menos desarrollados. Por lo tanto, Vanuatu ya no cumple los criterios para tener el estatus de beneficiario del TMA con arreglo al artículo 17, apartado 1, del Reglamento (UE) n.º 978/2012 y debe suprimirse del anexo IV de dicho Reglamento. De conformidad con el artículo 17, apartado 2, del Reglamento (UE) n.º 978/2012, la supresión de Vanuatu de la lista de países beneficiarios del TMA debe comenzar a ser de aplicación tras un periodo transitorio de tres años a partir de la fecha de entrada en vigor del presente reglamento. Vanuatu debe suprimirse, por lo tanto, del anexo IV con aplicación a partir del 1 de enero de 2025.

Datos estadísticos más relevantes de 2020

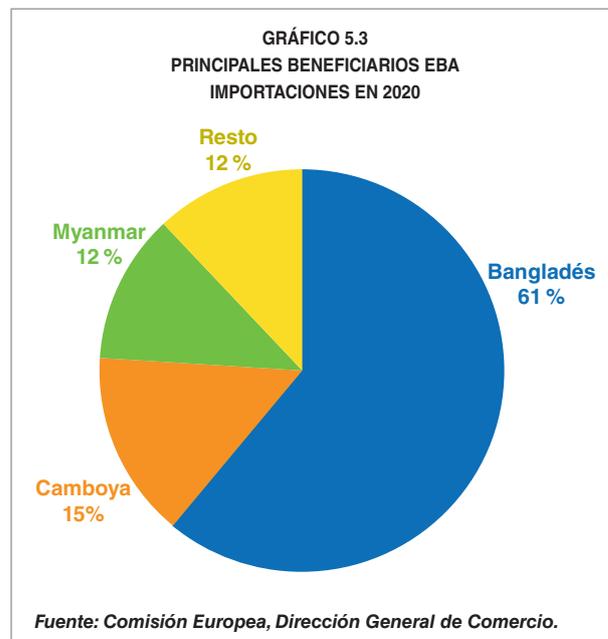
Los mayores países beneficiarios del Régimen SPG estándar son: India, Vietnam, Indonesia, Uzbekistán.



Los mayores países beneficiarios del SPG+: Pakistán, Filipinas y Sri Lanka.



Los mayores países beneficiarios de EBA: Bangladés, Camboya y Myanmar. ▷



5.7. Relaciones bilaterales de comercio de la UE²⁸

5.7.1. América

América ha tenido tradicionalmente una especial relevancia en las relaciones comerciales y de inversión españolas y europeas.

El desarrollo y negociaciones de los acuerdos comerciales bilaterales con los países del continente americano han evolucionado a distintos ritmos a lo largo del año 2021.

Por un lado, se celebró el cuarto aniversario de la entrada en vigor provisional del Acuerdo Económico y Comercial Integral (CETA, Comprehensive Economic and Trade Agreement) entre la UE y Canadá. Con respecto a los Estados Unidos, con la Administración Biden se han dado significativos avances en la resolución de determinados irritantes comerciales bilaterales y, tras la cumbre de junio de 2021, se ha establecido el Consejo de Comercio y Tecnología (TTC, Trade and Technology Council). Tras alcanzar un acuerdo de principio en 2018 y concluir ciertos aspectos relacionados con el acceso a los mercados de contratación pública en 2020, aún no se ha procedido a la firma y aprobación de la modernización del Acuerdo Global con México, a la espera de acordar ciertas cuestiones relativas a la arquitectura técnica del mismo. Con relación al Acuerdo UE-Mercosur, tras haberse alcanzado en 2019 un acuerdo de principio de la parte comercial de aquel, y cerrarse en 2020 los pilares políticos y de cooperación, se siguen debatiendo compromisos adicionales en materia de protección del medioambiente y lucha contra la deforestación.

²⁸ Puede consultar las estadísticas de comercio de bienes, servicios e inversión de la UE con todos los países y bloques comerciales del mundo en <https://ec.europa.eu/trade/policy/countries-and-regions/statistics/>

Finalmente, las negociaciones a nivel técnico para la modernización del Acuerdo entre Chile y la Unión Europea están prácticamente cerradas y se espera que durante el año 2022 se puedan concluir a nivel político. A continuación se detalla la información mencionada por bloques y países del continente.

Canadá

Las relaciones comerciales entre la UE y Canadá se enmarcan dentro del Acuerdo Económico y Comercial Integral (CETA), que fue firmado el 30 de octubre de 2016. Ese mismo día se aprobaron un Instrumento Interpretativo Conjunto (Joint Interpretative Instrument, JII, por sus siglas en inglés) y el Acuerdo de Asociación Estratégica UE-Canadá (SPA, Strategic Partnership Agreement), que actualiza el marco de cooperación entre ambas regiones.

Tras su aprobación en el Parlamento Europeo el 15 de febrero de 2017, el acuerdo entró en vigor de forma provisional el 21 de septiembre de 2017, aplicándose solo las partes del mismo que son competencia exclusiva de la UE. Para proceder a su entrada en vigor definitiva, el acuerdo deberá ser ratificado por los parlamentos de todos los Estados miembros de la UE, por tratarse de un acuerdo de naturaleza mixta. El Congreso y el Senado de España ratificaron el CETA el 29 de junio y el 27 de octubre de 2017, respectivamente. Aún existen doce Estados miembros que no han completado su ratificación²⁹.

Con CETA, se han eliminado el 99% de los aranceles sobre el comercio de bienes, la mayoría a la entrada en vigor, manteniéndose aranceles y/o contingentes arancelarios ▷

²⁹ <https://www.consilium.europa.eu/en/documents-publications/treaties-agreements/agreement/?id=2016017>

para productos agrícolas sensibles; se han generado nuevas oportunidades de acceso a mercado en sectores clave relacionados con los servicios y las inversiones; se ha mejorado lo ofrecido en el Acuerdo Plurilateral de Contratación Pública (GPA, por sus siglas en inglés) de la OMC, incluyendo compromisos bilaterales a todos los niveles de gobierno; se ha aumentado la protección de las indicaciones geográficas europeas, superando los compromisos incluidos en el Acuerdo ADPIC de la OMC; y se ha simplificado el comercio entre ambas partes mediante capítulos específicos sobre competencia, facilitación del comercio, normas sanitarias y fitosanitarias o desarrollo sostenible.

Desde la aplicación provisional de este acuerdo, las exportaciones de la UE a Canadá han crecido de manera ininterrumpida, con la excepción de 2020, cuando los flujos se redujeron por la pandemia. Desde 2016, las exportaciones europeas de mercancías han crecido en torno a un 26 %, pasando de 29.000 millones de euros a más de 37.000 millones de euros en 2021³⁰. Ese año, Canadá fue el decimo-cuarto socio comercial más importante de la UE, mientras que, para Canadá, la UE fue su tercer socio comercial, tras EE. UU. y China. Finalmente, es relevante destacar que, en 2020 (último dato disponible), Canadá fue el cuarto destino de la inversión extranjera directa³¹ (IED) de la UE en el exterior (tras Estados Unidos, Reino Unido y Suiza) y el sexto inversor en la UE, tras Estados Unidos, Reino Unido, Suiza, Bermudas y Jersey, en ambos casos en términos de *stock*.

³⁰ https://webgate.ec.europa.eu/isdb_results/factsheets/country/details_canada_en.pdf

³¹ <https://ec.europa.eu/eurostat/web/products-eurostat-news/-/ddn-20220210-1>

Estados Unidos

La UE y EE. UU. mantienen unas relaciones profundas y privilegiadas en los aspectos económicos, comerciales y de inversión, como corresponde a dos regiones de alto nivel de desarrollo. En 2021, EE. UU. fue el primer destino de las exportaciones de la UE al mundo y el segundo proveedor tras China³². La UE, por su parte, fue el tercer destino de las exportaciones de EE. UU. (tras Canadá y México) y el segundo en términos de origen de sus importaciones, después de China. En lo que respecta a inversiones, la UE fue, en 2020, el primer emisor y receptor de IED en y de EE. UU.³³.

Las relaciones comerciales entre la UE y EE. UU. se vieron considerablemente afectadas durante el Gobierno Trump, cuando la política comercial norteamericana pasó de un corte multilateral y participativo en negociaciones plurilaterales a uno de carácter más unilateral. En este contexto, surgieron una serie de diferencias en el ámbito comercial: la aplicación de contramedidas en el ámbito de los casos cruzados por subvenciones al sector de las aeronaves civiles en el marco de la OMC; las medidas *antidumping* y antisubvención adoptadas contra la aceituna negra española; las medidas adoptadas por EE. UU. al amparo de la Ley Helms-Burton; las medidas adoptadas bajo la sección 232 del Trade Expansion Act de 1962 por motivos de seguridad nacional frente a las importaciones de acero y aluminio; así como otras investigaciones anunciadas e iniciadas bajo la sección 232 y bajo la sección 301 del Trade Act de 1974. ▷

³² https://webgate.ec.europa.eu/isdb_results/factsheets/country/details_usa_en.pdf

³³ <https://ec.europa.eu/eurostat/web/products-eurostat-news/-/ddn-20220210-1>

El Gobierno Biden ha venido mostrando desde el inicio de su mandato un nuevo espíritu de cooperación y reconciliación con sus principales socios comerciales. Ello ha permitido retomar un programa de cooperación transatlántica y abordar temas clave de la agenda internacional, como la reforma de la OMC, el trabajo con China para lograr unas condiciones de competencia justas en el comercio internacional (*level playing field*), la transformación verde y digital de las economías de ambas regiones, así como solucionar diferencias bilaterales que habían ido surgiendo durante los últimos años. Para varias de estas diferencias, ya se han adoptado soluciones.

El 15 de junio de 2021, los líderes de la UE y de EE. UU. acordaron establecer una Agenda Transatlántica Conjunta para la era pospandémica y se comprometieron a mantener un diálogo periódico para hacer balance de los progresos realizados. Esa nueva agenda comercial y de cooperación transatlántica viene marcada por la creación del Consejo de Comercio y Tecnología (TTC, Trade and Technology Council).

El TTC supone un grupo de alto nivel que proporcionará una plataforma de cooperación que abordará una serie de áreas de interés para la UE y EE. UU., tales como la cooperación en la fijación de estándares relativos a tecnologías como el 5G, la inteligencia artificial, el internet de las cosas o tecnologías que ayuden a prevenir el cambio climático, resiliencia de las cadenas de suministro, evitar barreras comerciales innecesarias o abordar prácticas no comerciales por parte de terceros países. El TTC celebró su reunión ministerial inaugural entre el 29 y 30 de septiembre de 2021 en Pittsburgh, donde se llevó a cabo su lanzamiento político y donde se aprobó una declaración conjunta que recoge los objetivos, los resultados a alcanzar en cinco áreas específicas y el alcance

de los distintos grupos de trabajo. Se prevé que la próxima reunión ministerial tenga lugar el 15 y 16 de mayo de 2022 en Francia.

Otra prueba de esta nueva etapa es la firma, durante la cumbre de junio de 2021, de un entendimiento entre la Comisión Europea y la US Trade Representative (USTR) sobre un marco de cooperación para las grandes aeronaves civiles, pasando de una situación de confrontación a un enfoque colaborativo. El entendimiento permitió la suspensión de las contramedidas comerciales recíprocas adoptadas por ambas partes, a partir del 11 de julio del 2021, durante un periodo de cinco años. A su vez, este entendimiento servirá de base, a través de los debates en un nuevo grupo de trabajo conjunto, para negociar un acuerdo que establezca disciplinas a nivel bilateral para los fabricantes de grandes aeronaves civiles. El acuerdo alcanzado supone un paso histórico para terminar la diferencia comercial más larga en el seno de la OMC. A su vez, la suspensión de los recargos arancelarios ha supuesto un alivio para el sector exportador español, especialmente el agroalimentario, que le debe permitir recuperar la cuota de mercado en productos como el aceite de oliva, el vino, el queso, los cítricos y el de aeronaves.

Otra diferencia que recientemente ha sido resuelta es la relacionada con las investigaciones de EE. UU. bajo la Sección 301 del Trade Act de 1974. El 2 de junio de 2021, la USTR anunció, para el caso de España, la intención de imponer aranceles adicionales del 25% a determinados productos españoles por valor de alrededor 265 millones de euros, al tiempo que suspendía su aplicación hasta diciembre de 2021, para disponer de tiempo adicional para completar las negociaciones en curso en la OCDE y el G20. Tras el acuerdo alcanzado por parte de 136 países en el Marco ▷

Inclusivo de la OCDE, el 21 de octubre de 2021³⁴ se alcanzó un acuerdo fiscal entre EE. UU. y España, entre otros países, a cambio del cual el país norteamericano no impondrá sus aranceles previstos bajo las investigaciones realizadas en el marco de la Sección 301. A cambio, España dejará de aplicar su impuesto digital cuando entre en vigor el nuevo marco impositivo internacional propuesto por la OCDE/G20, previsiblemente en enero de 2023. Una vez entre en vigor el acuerdo multilateral, se determinará si los impuestos pagados por las grandes empresas digitales estadounidenses en España han superado lo que hubieran tenido que abonar al amparo del primer pilar del acuerdo de la OCDE, en cuyo caso tendría acceso a la concesión de un crédito fiscal por la sobrecarga impositiva sufrida.

Igualmente, el 31 de octubre de 2021, Estados Unidos decidió sustituir sus aranceles de la Sección 232 sobre determinadas importaciones de acero y aluminio procedentes de la UE por contingentes arancelarios con volúmenes correspondientes a los datos históricos de exportación de la UE anteriores a la pandemia. Todas estas medidas son efectivas desde el 1 de enero de 2022. La UE, por su parte, suspendió, a partir del 1 de enero de 2022, el primer tramo de las medidas de reequilibrio contra EE. UU. que se introdujeron en junio de 2018. La UE también mantendrá la suspensión del segundo tramo de medidas de reequilibrio que se hubiesen aplicado a partir del 1 de diciembre 2021. La suspensión durará inicialmente hasta

diciembre de 2023. Además, la UE y EE. UU. anunciaron la suspensión de las disputas en el marco de la OMC, y el establecimiento de un Acuerdo Global sobre el Acero y el Aluminio Sostenibles, que tratará de garantizar la viabilidad a largo plazo de las industrias europea y estadounidense, fomentar la producción y el comercio de acero y aluminio de baja intensidad de carbono y restablecer las condiciones de mercado, perturbadas por el exceso de capacidad no comercial.

Por último, en relación con los derechos *antidumping* y antisubvención a las importaciones de aceitunas de mesa españolas, la Comisión Europea, a instancias de España, decidió acudir al Órgano de Solución de Diferencias de la OMC. El informe del panel se publicó el 19 de noviembre de 2021, y en sus conclusiones se indica que la metodología utilizada por el Departamento de Comercio de EE. UU. para la determinación de las medidas es contraria a las normas de la OMC y, por lo tanto, estas deben ponerse en conformidad con las obligaciones de este país bajo el acuerdo GATT 1994 y el Acuerdo de Subvenciones y Medidas Compensatorias de la OMC.

México

Las relaciones comerciales UE-México se enmarcan en el Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación (Acuerdo Global), que entró en vigor en 2000. Desde el punto de vista comercial, este acuerdo ha permitido a las empresas europeas hacer frente a los efectos del Acuerdo de Libre Comercio suscrito entre Estados Unidos, Canadá y México (NAFTA), cuya entrada en vigor en 1994 se tradujo en una disminución de la cuota de mercado comunitaria en México. Gracias al Acuerdo Global, la cuota de mercado ▷

³⁴ El 8 de octubre de 2021 se alcanzó un acuerdo por parte de 136 países en el Marco Inclusivo de la OCDE, que consta de dos pilares. El Pilar I fija unas reglas de asignación de las bases imponibles a los países donde se han generado (según parámetros como el número de consumidores y usuarios). El Pilar II establece un suelo al tipo impositivo mínimo aplicable a los beneficios empresariales del 15 %. Estos pilares se complementan con un sistema de solución de disputas para la asignación de bases imponibles, umbrales mínimos de sujeción al acuerdo y una serie de excepciones para incentivar fiscalmente determinadas actividades.

de la UE en México ha aumentado del 8,3% en 2000 a más del 10% en 2021.

Para la UE, México fue, en 2021, el undécimo destino para las exportaciones de bienes de la UE y el decimoséptimo origen de las importaciones de bienes. Por su parte, para México, la UE fue su tercer socio comercial, tras EE. UU. y China. A su vez, según los últimos datos disponibles de 2019, México fue el noveno destino de la IED de la UE en el exterior, en términos de *stock*. Dentro de la UE, España ocupa la primera posición como emisor y receptor de IED hacia y desde México, que corresponde con la importancia inversora de México para nuestro país. Así, en 2019, México ha sido nuestro tercer destino inversor, solo tras Estados Unidos y Reino Unido. Por su parte, México fue el sexto inversor en España (tercero extra-UE, tras Estados Unidos y Reino Unido).

Con el objetivo de ampliar los beneficios derivados de su asociación, la UE y México comenzaron, en junio de 2013, un proceso de modernización del Acuerdo Global que culminó, el 21 de abril de 2018, con un acuerdo de principio entre las partes. El 28 de abril de 2020 concluyeron las negociaciones de las últimas cuestiones pendientes en el pilar comercial del Acuerdo de Asociación modernizado, relativas al acceso comunitario a los mercados de contratación pública mexicanos a nivel subfederal.

Con el nuevo acuerdo, el 99% de los productos intercambiados entre la UE y México estarán libres de arancel. Tanto los sectores agrícolas como los industriales se beneficiarán de una reducción de aranceles y de una mayor facilitación de los trámites aduaneros. El acuerdo también incluye disposiciones sobre servicios e inversiones, reglas de origen, protección de indicaciones geográficas, contratación pública o desarrollo sostenible, comprometiéndose las partes a respetar las obligaciones

derivadas del Acuerdo de París sobre cambio climático. Además, es el primer acuerdo de la UE que pretende combatir la corrupción en los sectores público y privado.

Una vez concluida la revisión jurídica de los textos acordados, el próximo paso es acordar ciertas cuestiones relativas a la arquitectura técnica del acuerdo, antes de que pueda ser presentado para su aprobación por el Consejo de la UE y el consentimiento del Parlamento Europeo.

Cuba

Las relaciones entre la UE y Cuba se articulan a través del Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación (ADPC³⁵), firmado el 12 de diciembre de 2016 y en vigor provisionalmente desde el 1 de noviembre de 2017³⁶. Este acuerdo supone un marco propicio para establecer un diálogo político ampliado, para desarrollar una mejor cooperación bilateral, así como para realizar acciones conjuntas en los diversos foros multilaterales.

El ADPC incluye en sus disposiciones la creación de un Consejo Conjunto con la UE, cuya misión es supervisar el cumplimiento de los objetivos del acuerdo y la aplicación del mismo, y se reúne anualmente. Durante su última reunión, en enero de 2021, el Consejo Conjunto hizo un balance de las relaciones bilaterales y debatió la aplicación y el seguimiento de los diálogos políticos y de políticas sectoriales establecidos en el marco del ADPC. Las ▷

³⁵ El ADPC define principios y objetivos generales para la relación entre la UE y Cuba e incluye tres capítulos principales: 1) diálogo político; 2) cooperación y diálogo sobre políticas sectoriales; y 3) comercio y cooperación comercial. En el marco del ADPC, la UE y Cuba han iniciado diálogos y han reforzado su compromiso en temas como los derechos humanos, medidas coercitivas unilaterales, no proliferación de armas de destrucción masiva, control de armas convencionales, Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, energía, medioambiente y cambio climático.

³⁶ El ADPC derogó la «Posición Común» que regía las relaciones con la isla desde 1996.

partes también exploraron las prioridades para la futura cooperación en el periodo 2021-2027, incluyendo las áreas de modernización económica y transición ecológica en Cuba. Además, se discutió sobre los lazos comerciales y de inversión bilaterales, así como del embargo estadounidense y sus efectos extraterritoriales. También se abordaron cuestiones como la coordinación en los foros multilaterales sobre el cambio climático y el desarrollo sostenible, y se debatieron los esfuerzos de Cuba por reformar su economía y la aplicación de su reforma constitucional.

Centroamérica (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá)

La UE y Centroamérica (CA) concluyeron la negociación del Acuerdo de Asociación en mayo de 2010, durante la presidencia española de la UE. El acuerdo alcanzado con Centroamérica se asienta en tres pilares:

- *Diálogo político.* Democracia y derechos humanos, gobernabilidad, igualdad de género, cambio climático y desarrollo sostenible, lucha contra el tráfico de drogas y armas, corrupción y crimen organizado.
- *Cooperación.* Ayuda financiera y técnica de la UE en Centroamérica.
- *Comercial.* Establecimiento gradual de una zona de libre comercio UE-CA para la diversificación de las exportaciones y el desarrollo de las inversiones.

La firma del acuerdo se produjo en junio de 2012³⁷ y la aplicación provisional del pilar

³⁷ El pilar político y el de cooperación todavía no han entrado en vigor y, en su lugar, está en vigor desde mayo de 2014 el Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación (ADPC), como instrumento transitorio hasta que el Acuerdo de Asociación sea ratificado por todos los Parlamentos nacionales de los EE. MM. de la UE.

comercial se inició el 1 de agosto de 2013 para Nicaragua, Panamá y Honduras; el 1 de octubre de 2013 para Costa Rica y El Salvador y, finalmente, el 1 de diciembre de 2013 para Guatemala.

En su pilar comercial, el Acuerdo de Asociación abre los mercados de bienes y servicios, contratación pública e inversiones en ambos lados y establece un marco de inversión y de negocios estable, mediante la creación de un conjunto de normas comerciales mejoradas y de obligado cumplimiento. En muchos casos, estas normas trascienden los compromisos asumidos en el marco de la OMC, y los beneficios del comercio para Centroamérica van más allá de las preferencias concedidas hasta ahora por la UE en el marco del Sistema de Preferencias Generalizadas (SPG).

El acuerdo establece una liberalización total de los intercambios de productos industriales y de la pesca. La UE obtuvo la liberalización inmediata para el 69% de sus exportaciones a Centroamérica, mientras que el resto de productos quedará completamente liberalizado a los quince años de la entrada en vigor provisional. Se acordaron calendarios que permitirán que las exportaciones agrícolas comunitarias a Centroamérica se liberalicen completamente, con las excepciones de la leche en polvo y el queso, para las que se han fijado contingentes libres de aranceles. Además, se ha logrado un elevado grado de protección para las indicaciones geográficas comunitarias.

Por su parte, Centroamérica ha logrado el acceso libre a la UE para sus productos industriales desde la entrada en vigor provisional del Acuerdo de Asociación. La UE ha realizado también concesiones en productos agroalimentarios, tales como azúcar, arroz, vacuno, ron o plátano. ▷

El acuerdo incluye, por último, compromisos relevantes en contratación pública, mediante la aplicación de los principios de trato nacional y no discriminación, y disposiciones referentes a servicios e inversiones, para las que se garantiza un entorno seguro, transparente, no discriminatorio y predecible.

El acuerdo ha permitido un incremento de los flujos comerciales en ambos sentidos. En relación con el comercio de mercancías, la UE es el tercer socio comercial de Centroamérica, tras EE. UU. y China³⁸. En el periodo 2012-2021, las exportaciones de la UE a Centroamérica aumentaron un 20 % (de 4.960 millones de euros en 2012 a 5.950 millones de euros en 2021). Por su parte, las importaciones de la UE procedentes de Centroamérica aumentaron un 86 % en dicho periodo (de 3.736 millones de euros en 2012 a 6.943 millones de euros en 2021).

Sobre el comercio de servicios, constituye ya el 50 % del comercio total UE-Centroamérica. Las exportaciones de la UE a esta región se valoraron en 3.700 millones de euros en 2021, mientras que las importaciones alcanzaron un valor de 3.300 millones de euros.

Respecto a la inversión extranjera directa, la IED de la UE se concentra en Panamá (un 66 % del total), Costa Rica (15 %) y Guatemala (8,8 %). Los sectores en los que hay más presencia europea son la industria alimentaria, construcción, ingeniería civil, comercio al por mayor y menor, telecomunicaciones y energía, servicios financieros, servicios de alojamiento y pesca.

Con motivo del décimo aniversario de la firma del acuerdo, la Comisión Europea está realizando una evaluación *ex post* del mismo³⁹, en

³⁸ https://webgate.ec.europa.eu/isdb_results/factsheets/region/details_central-america-6_en.pdf

³⁹ <https://ec.europa.eu/trade/policy/policy-making/analysis/policy-evaluation/ex-post-evaluations/#eval-21>

términos económicos, de sostenibilidad y de derechos humanos. Se espera terminar el informe final en junio o julio de 2022.

Colombia, Perú y Ecuador

El Acuerdo de Libre Comercio UE-Colombia-Perú-Ecuador entró en vigor para Perú y Colombia en 2013. Ecuador se adhirió al acuerdo más tarde, entrando este en vigor de manera provisional el 1 de enero de 2017 (queda pendiente su ratificación por parte de Bélgica).

Este acuerdo comercial ha representado una importante mejora de acceso para los productos comunitarios que, hasta la entrada en vigor de estos acuerdos, no disfrutaban de trato preferencial alguno. A su vez, ha permitido a Colombia, Perú y Ecuador mantener las preferencias que la UE les otorgaba, en base al Sistema de Preferencias Generalizadas (SPG).

El acuerdo alcanzado con Colombia y Perú implicó una liberalización total de productos industriales y de la pesca. La UE obtuvo la liberalización inmediata para el 80 % y el 65 % de sus exportaciones a Colombia y Perú respectivamente, quedando el resto de productos liberalizados en un plazo máximo de diez años. También se preveía la apertura del mercado andino para algunos de los principales productos agrícolas comunitarios como lácteos, carne de cerdo, vinos y bebidas espirituosas o aceite de oliva y se logró un elevado grado de protección para las indicaciones geográficas comunitarias.

Por su parte, Colombia y Perú obtuvieron el acceso libre a la UE para sus productos industriales desde la entrada en vigor del acuerdo, destacando el resultado obtenido en vehículos, para los que se consiguieron periodos de liberalización más reducidos que los previstos en el acuerdo que mantiene Colombia ▷

con Estados Unidos. Además, ambos países obtuvieron concesiones en productos agroalimentarios.

Más allá de los efectos positivos derivados del ahorro arancelario, el acuerdo ha supuesto un estímulo al comercio y a la inversión, al incluir, además de disposiciones sobre acceso al mercado para el comercio de bienes, un elevado grado de protección para las indicaciones geográficas, compromisos en contratación pública o disposiciones referentes a servicios e inversiones, para las que se garantiza un entorno seguro, transparente, no discriminatorio y predecible. Además, el acuerdo incluye un capítulo de desarrollo sostenible, con el que se ha conseguido un resultado igual o mejor al previamente existente en el marco del SPG+ en lo referente a los compromisos de Colombia y Perú en materia laboral y medioambiental.

La adhesión de Ecuador al acuerdo en 2017 ha garantizado la continuidad de los beneficios arancelarios (SPG+) para los principales productos de exportación ecuatorianos y también ha proporcionado a Ecuador un mejor acceso de sus principales exportaciones a la UE (pescado, plátanos, frutas, flores, café y cacao), así como la oportuna diversificación de las exportaciones ecuatorianas.

La UE es el tercer socio comercial y un importante inversor en los países andinos. En 2021, el comercio total de la UE con los países andinos ascendió a unos 26.500 millones de euros. Las exportaciones de la UE son sobre todo de productos manufacturados (90%), especialmente maquinaria y equipos de transporte (34%) y productos químicos (24,7%). Por su parte, las exportaciones de los países andinos a la UE son sobre todo de productos agrícolas (50,1%), productos pesqueros (14,5%) y productos minerales (18,6%).

Las partes se reúnen anualmente para debatir cuestiones de aplicación en el Comité de Comercio y en los ocho subcomités especializados establecidos por el acuerdo. La última reunión del Comité de Comercio fue en diciembre de 2021.

En enero de 2022 se ha publicado el informe final de evaluación *ex post* del acuerdo⁴⁰, donde se han analizado las repercusiones económicas, sociales, de derechos humanos (incluidos los derechos laborales) y medioambientales de la aplicación del acuerdo. El estudio concluye que el acuerdo ha sido moderadamente efectivo en cuanto a la consecución de los objetivos. La liberalización arancelaria ha dado lugar a un mayor comercio de bienes, pero limitado, debido al acceso preferencial al mercado de la UE que ya tenían los países socios andinos en el marco del SPG+. Los avances en la apertura del comercio de servicios e inversiones, así como en la contratación pública, han sido limitados. Se ha aumentado la protección de las indicaciones geográficas, pero queda margen de mejora. Las disposiciones de desarrollo sostenible han evitado el empeoramiento de ciertas situaciones, pero es difícil identificar acciones o cambios concretos que puedan atribuirse al acuerdo como el principal factor de influencia. En términos económicos, el acuerdo ha provocado un aumento discreto del PIB para todas las partes del acuerdo y a nivel mundial. Principalmente han sido beneficiados los sectores en los que cada una de las partes tienen ventajas comparativas. En los países andinos, la agricultura y alguna industria ligera. En la UE, la maquinaria y el sector automotriz. ▷

⁴⁰ <https://ec.europa.eu/trade/policy/policy-making/analysis/policy-evaluation/ex-post-evaluations/#eval-21>

Bolivia

Las relaciones UE-Bolivia se rigen por el antiguo Acuerdo Marco UE-Comunidad Andina, concediendo la UE, además, un acceso preferencial a productos bolivianos por aplicación del SPG+. Bolivia puede solicitar la adhesión al acuerdo comercial entre la UE y Colombia, Perú y Ecuador, puesto que el artículo 329 del mismo prevé condiciones para la adhesión de otros países miembros de la Comunidad Andina, mecanismo que ya empleó Ecuador.

En 2013, Bolivia manifestó su intención de firmar un acuerdo con la UE, pero ese interés parecía haber decaído, prefiriendo ir firmando acuerdos sectoriales. La iniciativa se retomó en 2019, cuando ambas partes exploraron las vías para alcanzar un acuerdo comercial y analizaron si la mejor opción era negociar un acuerdo de libre comercio independiente o que Bolivia se incorporara al acuerdo existente con Colombia, Perú y Ecuador. Finalmente, Bolivia comunicó a la Comisión Europea su interés en incorporarse al Acuerdo Comercial UE-Colombia, Perú y Ecuador. La razón de esta petición es el deseo de Bolivia de atraer más inversiones, conscientes además de que el SPG+ concluirá si siguen creciendo al ritmo actual y quieren diversificar su comercio. La adhesión de Ecuador ha supuesto también un cambio en la opinión pública boliviana al respecto.

Chile

Las relaciones comerciales entre la UE y Chile se rigen por lo dispuesto en el Acuerdo de Asociación UE-Chile firmado el 18 de noviembre de 2002 y que entró en vigor de forma definitiva el 1 de marzo de 2005. El ALC incluyó la liberalización de bienes (parcial para los

agroalimentarios), servicios y contratación pública.

Desde la entrada en vigor de la parte comercial, el comercio total de bienes entre la UE y Chile se ha duplicado. Chile se sitúa como tercer destino de las exportaciones europeas dirigidas a América Latina, tras México y Brasil, y es el cuarto suministrador de bienes procedentes de la región. Para Chile, la UE representa en torno al 12,5% de sus importaciones de bienes, y el 8,5% del destino de sus exportaciones. Estas cifras ponen de manifiesto el interés que Chile suscita en los empresarios e inversores europeos.

Así, con el objetivo de evitar que el marco de las relaciones comerciales entre la UE y Chile quedase desactualizado, se acordó en 2013 explorar la posibilidad de modernizar el Acuerdo de Asociación, y el Consejo aprobó el mandato de negociación en 2017. Tras diez rondas de conversaciones, las negociaciones están prácticamente culminadas a nivel técnico. No obstante, no se pudo anunciar la consecución de un acuerdo de principio antes de las elecciones presidenciales chilenas de 21 de noviembre. Tras la victoria de Gabriel Boric, y en línea con las posiciones manifestadas por su partido en favor del acuerdo alcanzado, la UE espera firmar y concluir el acuerdo con Chile tan pronto como sea posible.

Es de destacar que este acuerdo será el primero de la UE que incluirá disposiciones de comercio y género, incorporando compromisos respecto a la ratificación y cumplimiento de convenciones y acuerdos internacionales con la igualdad, compromisos para promover el comercio donde la mujer esté representada, organización de actividades para promover el comercio y el género, además de dotarlo de una estructura institucional y un mecanismo *sui generis* de solución de diferencias. ▷

Mercosur (Mercado Común del Sur)

Las negociaciones entre la Unión Europea y Mercosur —formado por Brasil, Argentina, Uruguay y Paraguay—, iniciadas en 1999, se reanudaron en 2010, bajo la presidencia española del Consejo, tras varios años de estancamiento. Finalmente, tras veinte años de negociaciones, el 28 de junio de 2019, la UE y Mercosur alcanzaron un acuerdo de principio y el 18 de junio de 2020 se cerraron el pilar político y el pilar de cooperación del acuerdo.

Se trata de un acuerdo ambicioso, amplio y equilibrado. El Acuerdo UE-Mercosur tiene gran importancia para España y para la UE desde el punto de vista político, económico-comercial y estratégico. El acuerdo generará importantes oportunidades de negocio para las empresas españolas y europeas en todos los sectores productivos, permitirá reforzar el ya de por sí privilegiado posicionamiento que tienen los productos y servicios españoles en los países de Mercosur y proporcionará mayor seguridad jurídica y una mejora del clima de negocio del que se beneficiarán las empresas e inversores. Con este acuerdo, los dos principales procesos de integración económica que existen en la actualidad en el mundo crean un mercado de casi 800 millones de consumidores y lanzan un claro mensaje al mundo a favor del libre comercio⁴¹.

Este es, además, el primer acuerdo mercantil que cierra Mercosur con un socio comercial relevante. La apertura concedida por el bloque a la UE es, por lo tanto, una apertura sin precedentes y va a generar grandes beneficios. La

Comisión Europea estima que, gracias al desmantelamiento acordado, las exportaciones europeas se beneficiarán de un ahorro arancelario de 4.000 millones de euros anuales, lo que representa ocho veces el ahorro arancelario que ofrece el acuerdo CETA con Canadá. El acuerdo permitirá eliminar numerosas barreras arancelarias y no arancelarias. Mercosur liberalizará el 91 % de sus importaciones (91 % de líneas arancelarias) y la UE liberalizará el 92 % de sus importaciones (95 % de líneas arancelarias).

En el sector agroalimentario, actualmente, Mercosur presenta aranceles altos. El acuerdo supone la eliminación progresiva de aranceles para un gran número de productos europeos importantes para España, como el aceite de oliva, el vino, las frutas y las hortalizas o el porcino. En contrapartida, la UE liberalizará el 82 % de las importaciones agroalimentarias del bloque de Mercosur, y para aquellos productos más sensibles, como la carne de vacuno, el etanol, el azúcar o la carne avícola, la liberalización se verá limitada a través de contingentes sin límite temporal con el fin de minimizar los efectos negativos para estos sectores. Se mantendrán los exigentes estándares de seguridad alimentaria europeos. Se garantiza la protección de 357 indicaciones geográficas de alimentos y bebidas de la UE, de las que 59 son españolas. Finalmente, el acuerdo prevé la posibilidad de aplicación de medidas de salvaguardia bilaterales si se produjera un incremento repentino de las importaciones en un determinado sector.

En relación con el sector industrial, Mercosur eliminará aranceles al 90 % de sus importaciones de la UE, eliminación que se producirá en diez años para la mayor parte de los productos. Se beneficiarán más aquellos sectores que tienen un arancel más alto, como ▷

⁴¹ España y la UE logran, mediante este acuerdo, acceso a un mercado de 260 millones de consumidores, la quinta economía más importante del mundo, sin incluir la propia UE, con un PIB anual de 2,2 billones de euros, que constituye, además, un bloque relativamente cerrado, que impone importantes barreras arancelarias y no arancelarias a sus socios comerciales.

automóviles, bienes de equipo, productos químicos, farmacéuticos o textil y calzado.

En materia de servicios, el acuerdo elimina obstáculos en sectores de gran importancia para España como los financieros y las telecomunicaciones. Destaca el sector de servicios de transporte marítimo internacional, en el que los países Mercosur no tenían compromisos. Se introducen disposiciones en materia de comercio electrónico e incluye disposiciones sobre movilidad de trabajadores de perfil directivo y especialista.

A su vez, el acuerdo permitirá el acceso a las empresas europeas a los mercados de contratación pública de Mercosur con carácter no discriminatorio (en las mismas condiciones que las empresas locales). Ello es especialmente relevante si tenemos en cuenta la falta de apertura de estos mercados y el hecho de que los países de Mercosur no son signatarios del acuerdo de la OMC sobre contratación pública.

El capítulo sobre el desarrollo sostenible incluye compromisos específicos en materia de protección del medioambiente y los derechos de los trabajadores, entre otros, y contempla un mecanismo de solución de diferencias. El acuerdo incorpora, de manera explícita, el compromiso de aplicar eficazmente el Acuerdo de París sobre el cambio climático y de luchar contra la deforestación. La sociedad civil se verá involucrada en el seguimiento de los compromisos asumidos.

Los siguientes pasos son la revisión jurídica de los textos acordados (*legal scrubbing*) para, posteriormente, proceder a las traducciones del texto a todos los idiomas de la UE. No obstante, las preocupaciones políticas en la UE relacionadas con la protección del medioambiente y lucha contra la deforestación han pospuesto la firma y ratificación del acuerdo.

Para avanzar en la ratificación, se ha considerado necesario el desarrollo de los compromisos del acuerdo en materia de lucha contra la deforestación y cumplimiento del Acuerdo de París. Una posible solución que se está explorando, en este sentido, es la de incluir una declaración conjunta o instrumento interpretativo adicional, como complemento al acuerdo. En la reunión ministerial UE-Iberoamérica de 14 de diciembre de 2020, los representantes de la UE⁴² y los ministros de Mercosur emitieron un comunicado a favor de la ratificación del acuerdo, reiterando su compromiso con el desarrollo sostenible y con el cumplimiento del Acuerdo de París, así como la preocupación compartida por la deforestación.

5.7.2. Europa

Vecindad Este: la Asociación Oriental

La Asociación Oriental (Eastern Partnership) se lanza en 2009 como una dimensión específica de la Política Europea de Vecindad, y pretende fortalecer las relaciones de la UE con los países del este de Europa: Armenia, Azerbaiyán, Bielorrusia, Georgia, Moldavia y Ucrania. El objetivo de la asociación es promover la estabilidad de la zona y la cooperación entre dichos países. Sus principios esenciales son el respeto de las normas internacionales y los valores fundamentales —incluida la democracia, el Estado de derecho, el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales—, la economía de mercado, el desarrollo sostenible y la buena gobernanza. La asociación se rige, además, por los principios de ▷

⁴² El vicepresidente ejecutivo de la Comisión Europea, Valdis Dombrovskis, y el alto representante de la UE para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Josep Borrell.

diferenciación y condicionalidad, es decir, que el grado de integración de cada país con la UE depende de sus intereses y está condicionado por el ritmo con el que asume los compromisos citados.

En 2014 se firmaron los Acuerdos de Asociación con tres países: Georgia, Moldavia y Ucrania, que incluyen Áreas de Libre Comercio de Alcance Amplio y Profundo (DCFTA, por sus siglas en inglés)⁴³ y están ya plenamente en vigor. Estos acuerdos tienen como objetivo la armonización de la legislación comercial de cada país con los estándares de la UE y su acercamiento al acervo comunitario.

El DCFTA UE-Ucrania entró en vigor el 1 de septiembre de 2017. Para el periodo previo a la entrada en vigor del acuerdo, la UE había concedido ya preferencias comerciales autónomas a Ucrania, que suponían la eliminación de aranceles para numerosos productos exportados hacia la UE. Un segundo paquete de «preferencias comerciales autónomas» se aprobó en julio de 2017 y complementa las concesiones incluidas en el DCFTA, tanto en aranceles como en contingentes para varios productos industriales y agrícolas. Las medidas entraron en vigor el 1 de octubre de 2017 por un periodo de tres años.

La UE es el socio comercial más importante de Ucrania, con un 40% del comercio total en 2021, mientras que Ucrania es el 15.º socio comercial de la UE, con un volumen de comercio que representa el 1,2% del total de la UE. En 2021, el comercio entre ambos alcanzó 52.400 millones de euros, lo que representa un incremento del 80% desde 2016.

Tras la agresión militar rusa a Ucrania, en febrero de 2022, la cooperación de la UE con Ucrania se ha reforzado en el ámbito

diplomático, económico, comercial e incluso militar. A su vez, Ucrania ha presentado formalmente su solicitud de adhesión a la UE, como muestra de su compromiso con los valores que defiende.

La Asociación Oriental ha supuesto también un aumento del comercio con la UE para el resto de los países en el periodo 2016-2021: Armenia (28%), Azerbaiyán (33%), Bielorrusia (65%), Georgia (22%) y Moldavia (54%).

En 2017 se firmó el Acuerdo de Asociación Global y Reforzado con Armenia, que entró plenamente en vigor el 1 de marzo de 2021, y se iniciaron las negociaciones para un nuevo Acuerdo Global con Azerbaiyán.

Respecto a Bielorrusia, desde octubre de 2020, la UE ha impuesto progresivamente medidas restrictivas contra este país. Las medidas se adoptaron en respuesta a las elecciones presidenciales fraudulentas de agosto de 2020. Las sanciones afectan a varias personas y entidades, incluyendo figuras clave de la dirección política y del Gobierno, miembros de alto nivel del sistema judicial y varios actores económicos prominentes. A partir del 28 de junio de 2021, Bielorrusia ha suspendido su participación en la Asociación Oriental. Finalmente, la UE también ha impuesto medidas restrictivas a Bielorrusia tras su participación en la invasión militar rusa de Ucrania en febrero de 2022.

Rusia

Las relaciones entre la UE y Rusia se basan en el Acuerdo de Asociación y Cooperación (AAC), que entró en vigor en 1997 inicialmente por diez años y que debía renovarse anualmente desde entonces. No obstante, la renovación del AAC está paralizada desde 2014, año desde el que la UE viene imponiendo de ▷

⁴³ Deep and Comprehensive Free Trade Area.

manera progresiva una serie de medidas restrictivas⁴⁴ a Rusia en respuesta a su anexión ilegal de Crimea. Por su parte, Rusia adoptó, en agosto de 2014, medidas de retorsión⁴⁵ contra Occidente, prohibiendo la importación de frutas y hortalizas, productos cárnicos, pescado y lácteos desde la UE, Estados Unidos, Canadá y Noruega.

Tras la decisión rusa de reconocer como entidades independientes las zonas no controladas por el Gobierno ucraniano de las provincias de Donetsk y Luhansk y la agresión militar contra Ucrania, iniciada el 24 de febrero de 2022, la UE ha reaccionado con la imposición de nuevas sanciones. Al tiempo, ha buscado la coordinación con países aliados, incluidos EE. UU., Reino Unido, Canadá, Australia y Japón.

Hasta el momento de la redacción de este informe (abril de 2022), la UE ha adoptado cinco paquetes de sanciones en respuesta al ataque militar de Rusia contra Ucrania. Las medidas incluyen⁴⁶ sanciones individuales, sanciones económicas, restricciones a los medios de comunicación rusos que promueven la desinformación, medidas diplomáticas y

restricciones a las relaciones económicas con las zonas no controladas por el Gobierno de las provincias de Donetsk y Luhansk.

Hasta la invasión rusa de Ucrania y las sanciones impuestas, según datos de 2021, la UE era el mayor socio comercial de Rusia, mientras que Rusia ocupaba el quinto lugar entre los principales socios comerciales de la Unión Europea.

Reino Unido

Tras el referéndum de junio de 2016, Reino Unido solicitó en marzo de 2017 la activación del proceso de salida de la UE, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 del Tratado de la Unión Europea (TUE). Después de casi tres años de intensas negociaciones, se firmó un Acuerdo de Retirada complementado por una declaración política⁴⁷. Se establecía el 31 de enero de 2020 como fecha de salida oficial de Reino Unido y el inicio del denominado periodo transitorio⁴⁸, que finalizó el 31 de diciembre de 2020 y que sirvió para que ambas partes negociasen un acuerdo que definiría las relaciones entre la UE y Reino Unido a partir de esa fecha.

El periodo transitorio se rigió por lo dispuesto en el Acuerdo de Retirada. Estructurado en seis grandes partes⁴⁹ y en tres protocolos adicionales específicos con Irlanda del Norte⁵⁰, Gibraltar⁵¹ y las Bases Soberanas en Chipre, ▷

⁴⁴ Estas medidas incluyen los siguientes aspectos: medidas diplomáticas; medidas restrictivas individuales (congelación de activos y restricciones de viaje); restricciones a las relaciones económicas con Crimea y Sebastopol, así como con las zonas de Donetsk y Luhansk no controladas por el Gobierno ucraniano; sanciones económicas en sectores específicos; restricciones a la cooperación económica.

⁴⁵ Este embargo se ha ido prorrogando de manera periódica. España, junto a otros países del sur de Europa, ha sido uno de los Estados miembros de la UE más afectados por el embargo ruso, destacando la pérdida de mercado en los sectores cárnico y de frutas y hortalizas frescas.

⁴⁶ Entre las medidas impuestas destacan: la exclusión de los principales bancos rusos del sistema *swift*; la incautación de bienes materiales y activos financieros de oligarcas rusos; la retirada del trato de nación más favorecida en la OMC; prohibición de inversiones en el sector energético ruso; prohibición del acceso de barcos rusos a puertos de la UE y de sobrevuelo de sus aviones. En el sector energético, particularmente sensible para varios países de la UE como Alemania, por su dependencia de las importaciones de gas ruso, se estableció la prohibición de importaciones de carbón ruso. El Consejo está estudiando si hacerlo igualmente con el petróleo y hay voces que solicitan que se extienda también la prohibición a las importaciones de gas, algo difícil de consensuar por la gran dependencia de algunos países europeos del gas ruso.

⁴⁷ Ambos documentos fueron ratificados por el Parlamento británico y el europeo el 22 y 29 de enero de 2020 respectivamente.

⁴⁸ Durante el periodo transitorio, el Reino Unido continuó tanto en la unión aduanera como en el mercado único europeo, pero sin representación en las instituciones europeas.

⁴⁹ https://ec.europa.eu/info/european-union-and-united-kingdom-forging-new-partnership/eu-uk-withdrawal-agreement_en

⁵⁰ El protocolo de Irlanda del Norte tiene como principal objetivo evitar una frontera física con Irlanda, respetando así el Acuerdo de Viernes Santo, al mismo tiempo que mantiene la integridad del mercado único.

⁵¹ El alcance del acuerdo entre el Reino Unido y la UE no incluía Gibraltar. Los acuerdos relacionados con Gibraltar deberán contar con la aprobación de España.

el acuerdo tenía como objetivo garantizar una transición gradual y estable del proceso de salida de Reino Unido.

Las negociaciones para el acuerdo UE-Reino Unido comenzaron oficialmente el 2 de marzo de 2020, con importantes diferencias de partida. La UE deseaba un único acuerdo que englobara las diferentes áreas de interés. Todas ellas deberían enmarcarse bajo un solo marco institucional y de gobernanza. Reino Unido, no obstante, abogaba por diferentes acuerdos, cada uno con un marco institucional y de gobernanza independiente.

Finalmente, el 24 de diciembre de 2020, la Comisión Europea y Reino Unido alcanzaron un acuerdo sobre las condiciones para la futura relación, y el 30 de diciembre de 2020 se firmó el Acuerdo de Comercio y Cooperación entre la Unión Europea y Reino Unido (TCA, por sus siglas en inglés), que se aplica de forma provisional desde el 1 de enero de 2021. El acuerdo, finalmente, entró en vigor el 1 de mayo de 2021 tras la aprobación del Parlamento Europeo y la adopción del Consejo. Este acuerdo comprende:

- Un acuerdo de libre comercio que establece una cooperación ambiciosa en cuestiones económicas, sociales, medioambientales y pesqueras.
- Una estrecha asociación en materia de seguridad de los ciudadanos.
- Un marco general de gobernanza.

En el ámbito del comercio, el TCA supone la eliminación de aranceles y contingentes para todos los bienes que cumplan las normas de origen establecidas en el acuerdo y la protección de propiedad intelectual. Sin embargo, no han podido acordarse con Reino Unido disposiciones relativas a la protección de

indicaciones geográficas que la UE pueda registrar en el futuro. Además, en cuanto a medidas sanitarias y fitosanitarias y obstáculos técnicos al comercio, se parte de lo dispuesto en la OMC. En cuanto al comercio de servicios e inversiones, el acuerdo es similar al Acuerdo de Asociación Económica entre la UE y Japón. Se establece la concesión de trato nacional de inversiones con limitaciones por seguridad y orden público. En materia de contratación pública, el acuerdo contiene algunas de las disposiciones más ambiciosas suscritas hasta el momento por la UE⁵². Además, el acuerdo garantiza un trato no discriminatorio a las empresas de la UE establecidas en Reino Unido, y viceversa, en todo proceso de contratación, incluidos los que no alcancen los umbrales del Acuerdo de Contratación Pública de la OMC y en sectores no cubiertos⁵³. Finalmente, se establecen condiciones de competencia justa y un mecanismo de solución de diferencias para resolver diferencias entre las partes.

Durante el año 2021 se celebraron, por primera vez, reuniones de todos los comités especializados creados en el acuerdo, a excepción de uno, para poder resolver las diferencias comerciales de una forma amistosa, y garantizar el cumplimiento del acuerdo. El Comité de Comercio, que coordina al resto de comités especializados en el área de comercio, se ▷

⁵² El acuerdo incluye normas sobre el uso de medios electrónicos en la contratación pública, la publicación electrónica de anuncios, consideraciones medioambientales, sociales y laborales y procedimientos internos de revisión. La UE y el Reino Unido han ampliado sus respectivas coberturas de acceso a los mercados más allá de sus compromisos en el ACP al añadir el sector de la distribución de gas y calefacción, entidades privadas que garantizan un servicio al público con derechos exclusivos o especiales y una serie de servicios adicionales en los sectores de la hostelería, inmobiliario, de telecomunicaciones y educación, entre otros.

⁵³ Esta obligación de trato nacional queda sujeta a las excepciones generales y de seguridad recogidas en el Acuerdo de Contratación Pública de la OMC. Esta obligación tampoco aplica a las licitaciones relativas a los servicios expresamente excluidos relacionados con determinados servicios de salud humana, servicios administrativos de asistencia sanitaria y servicios de suministro de personal de enfermería y personal médico.

reunió por primera vez el 16 de noviembre de 2021. Los principales asuntos abordados fueron: el protocolo sobre el IVA y la deuda y representantes fiscales, la Reserva de Ajuste al Brexit y los sistemas de ayudas de Reino Unido para la instalación de energía renovable⁵⁴.

5.7.3. Asia

Asia Central

Esta región tiene una destacada importancia geoestratégica para la UE como puente hacia China, Afganistán y Oriente Medio y fuente importante de importaciones energéticas comunitarias. La UE adoptó la primera estrategia para Asia Central en 2007. En ella se enmarca el compromiso de la cooperación bilateral y regional de la UE con los cinco países del área: Kazajistán, Turkmenistán, Kirguistán, Tayikistán y Uzbekistán.

En los últimos años se han ido reforzando las relaciones políticas y económicas por medio de sendos Acuerdos de Cooperación y Asociación (Partnership and Cooperation Agreements, o PCA) firmados con todos estos países en 1999⁵⁵.

Kazajistán fue el primer país del área en tener un acuerdo de segunda generación con la UE: el Acuerdo de Cooperación y Asociación Reforzado (Enhanced Partnership and Cooperation Agreement, o EPCA), que entró en vigor el 1 de marzo de 2020.

Con Kirguistán, las negociaciones para un EPCA, iniciadas en 2017, concluyeron en junio

⁵⁴ El 28 de marzo de 2022 la UE inició un procedimiento de solución de diferencias en la OMC solicitando consultas a Reino Unido sobre el uso, por parte de este país, de criterios de contenido local para conceder subvenciones a proyectos de energía eólica marina, que discriminan los productos de la UE y violan el principio de trato nacional de la OMC.

⁵⁵ El Acuerdo con Turkmenistán no ha sido ratificado todavía por todos los Estados miembros de la UE ni por el Parlamento Europeo, por problemas de derechos humanos.

de 2019. El acuerdo es el primero concluido con un país de Asia Central que incluye una lista de indicaciones geográficas protegidas. Aunque, al igual que el EPCA con Kazajistán, no contiene preferencias arancelarias, por ser ambos países miembros de la Unión Económica Euroasiática, una vez que se aplique, se complementará con el SPG+, del que se beneficia Kirguistán desde 2017. Este acuerdo está aún pendiente de ratificación.

Además, en 2018, el Consejo Europeo adoptó un mandato para abrir negociaciones para un EPCA con Uzbekistán. Ya se han celebrado ocho rondas de negociación. Este país, junto con Tayikistán, se beneficia ya de un acceso favorable al mercado de la UE a través del esquema SPG.

El incremento del comercio con la región de Asia Central ha llevado a que la UE sea ahora su principal socio comercial, alcanzando su importancia relativa un tercio de sus relaciones comerciales.

ASEAN

La UE y la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático⁵⁶ (ASEAN) acordaron negociar en 2007 un acuerdo comercial de alcance regional. No obstante, debido a la falta de avance, se optó por la estrategia de negociar bilateralmente acuerdos de libre comercio con los miembros de la ASEAN que mostrasen un nivel de ambición similar al de la UE. Estos acuerdos bilaterales se irían consolidando, posteriormente, con la idea de constituir un gran acuerdo comercial entre ambas regiones, manteniéndose el compromiso de trabajar para llegar a un futuro acuerdo regional. No obstante, ▷

⁵⁶ Compuesta actualmente por: Brunéi, Camboya, Indonesia, Laos, Malasia, Birmania/Myanmar, Filipinas, Singapur, Tailandia y Vietnam.

no ha habido cambios relevantes en el último año en este sentido.

La relación de la UE con la ASEAN se elevó a Asociación Estratégica en diciembre de 2020. En 2021, la UE reconoció la importancia de la ASEAN en la Estrategia de Cooperación de la UE en el Indo-Pacífico. La estrategia expresa los compromisos de la UE para contribuir a la estabilidad, la seguridad, la prosperidad y el desarrollo sostenible de la región, en consonancia con los principios de la democracia, el Estado de derecho, los derechos humanos y el derecho internacional.

Las principales diferencias comerciales entre la UE y la ASEAN se refieren al aceite de palma y sus consecuencias para la deforestación, así como el impacto de la normativa halal en las exportaciones comunitarias. Estas preocupaciones comerciales afectan, principalmente, a Indonesia y Malasia. En cuanto al aceite de palma⁵⁷, estos países consideran que las medidas de la UE incluidas en el Reglamento Delegado de 2019, que completa la Directiva Revisada sobre Energías Renovables (REDII), discriminan a los biocombustibles de aceite de palma frente a otros productos para la obtención de biocombustible. Con relación a la normativa halal, estos países han venido

introduciendo durante los últimos años modificaciones en sus normativas sobre la producción halal que incluyen procedimientos más complejos y que afectan a un mayor número de productos, pudiendo llegar a perjudicar a productos no alimenticios, lo cual dificulta las exportaciones de productos de la UE.

Entre los países ASEAN, Indonesia y Vietnam se benefician del régimen general del SPG; Filipinas, del SPG+; y Myanmar, Camboya y Laos, del régimen EBA (siglas en inglés de Everything But Arms, —todo menos las armas—), lo que permite el acceso de sus productos al mercado de la UE en condiciones preferenciales.

La política de la UE con la región contempla que las negociaciones comerciales vayan precedidas o acompañadas de la negociación de Acuerdos de Cooperación y Asociación (Partnership and Cooperation Agreement o PCA), que abarcan elementos de carácter político y de cooperación en diversos campos. A continuación se indica el diferente estado de situación de cada una de las negociaciones comerciales y aplicación, en su caso, de los acuerdos comerciales de la UE con los principales países miembros de la ASEAN: Singapur, Vietnam, Indonesia, Malasia, Tailandia y Filipinas.

Las negociaciones con Singapur se lanzaron oficialmente en 2010, finalizando en diciembre de 2012 y rubricándose el texto en 2013. Por otro lado, la negociación de la parte de inversiones concluyó en octubre de 2014. A finales de 2015, la Comisión solicitó la opinión del Tribunal de Justicia de la UE (TJUE) sobre la competencia de la UE para firmar y ratificar el acuerdo con Singapur. El TJUE emitió su dictamen en mayo de 2017 y, como resultado del mismo, se decidió dividir el acuerdo en dos textos separados: el Acuerdo de Libre Comercio, abarcando las áreas de competencia ▷

⁵⁷ La Directiva de Energías Renovables II limitaba el hecho de que el aceite de palma, debido a su alto «riesgo de cambio indirecto en uso del suelo» (ILUC), contase entre los combustibles computables como renovables en el cómputo del biodiésel. Esto se interpretó como una discriminación contra el aceite de palma y, por tanto, muy lesivo para los intereses de Malasia, por lo que fuentes gubernamentales señalaron que no habría ningún ALC UE-Malasia si el aceite de palma no es tratado de forma que se tengan en consideración los intereses de Malasia. En 2019, la Comisión publicó un acto delegado en el que establecía las condiciones de los combustibles considerados renovables y en el que el aceite de palma se veía perjudicado respecto a otros combustibles renovables. En febrero de 2020 Indonesia solicitó la apertura de un procedimiento de solución de diferencias sobre el aceite de palma. A principios de 2021, Malasia también solicitó la apertura de un procedimiento de solución de diferencias sobre este asunto. En el caso del procedimiento abierto por Indonesia se espera un dictamen para abril de 2022. Por otra parte, en enero de 2021 tuvo lugar la primera reunión del Grupo de Trabajo UE-ASEAN sobre aceite de palma que tiene como finalidad servir como foro de diálogo político para abordar esta cuestión, aunque no cuenta con potestad para la toma de decisiones.

exclusiva de la UE; y el Acuerdo de Protección de Inversiones, con aquellas competencias compartidas entre la UE y los Estados miembros. Ambos textos fueron firmados en octubre de 2018 y han sido ratificados por el Parlamento Europeo en febrero de 2019. El ALC entró en vigor el 21 noviembre de 2019, mientras que el Acuerdo de Protección de Inversiones deberá contar adicionalmente con la ratificación por todos los Estados miembros de acuerdo con sus propios procedimientos nacionales. A mediados de 2022, doce Estados miembros habían ratificado el acuerdo, incluida España (enero 2022).

El Acuerdo UE-Singapur, el primero con un socio de la ASEAN, suprime la práctica totalidad de los aranceles entre ambas partes en un plazo de cinco años y prevé la supresión de las barreras técnicas y no arancelarias para el comercio de bienes en diversos sectores⁵⁸. El acuerdo facilita la cooperación en materia aduanera, la apertura de los mercados de servicios, inversiones y contratación pública, y garantiza la protección de indicaciones geográficas de la UE⁵⁹. El acuerdo también establece compromisos vinculantes sobre desarrollo sostenible, incluidos requisitos sobre protección medioambiental y desarrollo social.

Las negociaciones del Acuerdo de Libre Comercio entre la UE y Vietnam empezaron en junio de 2012 y, tras catorce rondas negociadoras, concluyeron oficialmente en diciembre de 2015. Al igual que en el caso de Singapur, el texto se dividió en dos acuerdos separados: el de libre comercio y el de protección de inversiones, a fin de respetar la sentencia del TJUE

⁵⁸ Como la electrónica, los vehículos de motor y sus componentes, el sector farmacéutico y de dispositivos médicos, las energías renovables y los productos procesados de origen animal y vegetal.

⁵⁹ Entre ellas, las indicaciones geográficas de vinos españoles, el aceite de oliva, el jamón, la naranja valenciana, el turrón de Jijona y Alicante y el azafrán de La Mancha.

relativa al reparto de competencias entre la UE y los Estados miembros. Los textos de ambos acuerdos fueron firmados en junio de 2019 y aprobados por el Parlamento Europeo en febrero de 2020. Tras haberse completado los procedimientos internos por ambas partes, el Acuerdo de Libre Comercio UE-Vietnam entró en vigor el 1 de agosto de 2020. El Acuerdo de Protección de Inversiones con Vietnam requerirá adicionalmente la ratificación de cada uno de los parlamentos nacionales de los Estados miembros. A mediados de 2022, doce países miembros habían ratificado el acuerdo, incluida España (enero 2022).

El Acuerdo con Vietnam es el más ambicioso y completo celebrado por la UE con un país en desarrollo, el segundo que se celebra con un socio de la ASEAN, después de Singapur, y representa un paso más hacia el objetivo último de la UE de firmar un acuerdo regional con la ASEAN como bloque. El Acuerdo UE-Vietnam contempla la eliminación de casi todos los aranceles de forma ligeramente asimétrica (Vietnam liberalizará los aranceles en un periodo de diez años y la UE en siete años), lo que supondrá la liberalización del 65% de los aranceles en su inicio y casi la totalidad después de diez años. También beneficiará a servicios como la banca, el transporte marítimo y servicios postales, en los que las empresas de la UE tendrán un mayor grado de acceso.

El acuerdo incluye el tratamiento de las barreras no arancelarias, así como la cooperación y creación de capacidades. Gracias al acuerdo, las compañías europeas podrán participar en las licitaciones públicas convocadas por el Gobierno vietnamita y por las Administraciones de varias ciudades, entre ellas Hanói. El acuerdo garantiza, asimismo, la protección de las indicaciones geográficas de 169 ▷

productos alimenticios y bebidas de la UE. Además, el acuerdo busca promover la protección del medioambiente y el progreso social en Vietnam, incluidos los derechos laborales. Así, este país se compromete a aplicar los acuerdos internacionales sobre medioambiente, incluyendo, entre otros, el Acuerdo de París sobre cambio climático, y a ratificar las convenciones fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) que tiene pendientes.

En relación con Indonesia, en julio de 2016 se lanzaron las negociaciones del acuerdo comercial UE-Indonesia, denominado Comprehensive Economic Partnership Agreement, o CEPA. Tras un periodo de estancamiento, las negociaciones se reanudaron a finales de 2020, al levantarse la prohibición *de facto* a la importación de bebidas alcohólicas procedentes de la UE. Hasta el momento, se han celebrado once rondas negociadoras, la última en noviembre de 2021.

Las principales dificultades para la conclusión de las negociaciones se encuentran en sostenibilidad y aceite de palma, del cual Indonesia es el mayor productor y exportador mundial, y en las disposiciones sobre comercio y desarrollo sostenible. Con carácter general, no se espera un cierre rápido de las negociaciones debido a la tendencia proteccionista que exhibe Indonesia y al número creciente de obstáculos comerciales

Las negociaciones con Malasia para un acuerdo en materia de comercio e inversiones se iniciaron en 2010. Se pretende que este acuerdo sea coherente con el negociado con Singapur, en línea con la idea de alcanzar en el futuro un acuerdo regional. Se han celebrado siete rondas, la última en abril de 2012, y desde ese momento, y a petición de Malasia, las negociaciones se encuentran paradas. En 2016 y

2017 se intentó desbloquear las negociaciones, pero en estos momentos se mantiene el estancamiento en las conversaciones entre Malasia y la UE para llegar a un acuerdo de libre comercio⁶⁰. Antes de reanudar las negociaciones, la UE y Malasia tendrán que acordar el nivel de ambición del acuerdo futuro.

Tailandia y la UE iniciaron las negociaciones de un ALC en 2013. Hasta el momento se han celebrado cuatro rondas de contactos, pero quedaron suspendidas desde el golpe militar de 2014. Las conclusiones del Consejo de diciembre de 2017 permitían reanudar las negociaciones del acuerdo cuando se eligiera democráticamente a un Gobierno civil en Tailandia. Las elecciones se celebraron en marzo de 2019. A partir de entonces se reanudaron las conversaciones exploratorias. Es fundamental garantizar que haya un nivel de ambición común en cuanto al alcance y el fondo que permita un resultado significativo en consonancia con los acuerdos de comercio e inversión de la UE con otros países de la región de Asia y el Pacífico.

En el caso de Filipinas, las negociaciones del Acuerdo de Libre Comercio UE-Filipinas se iniciaron en 2015. Hasta el momento se han celebrado dos rondas de negociación, la segunda de ellas en febrero de 2017. Desde ese momento, las negociaciones se han mantenido *de facto* paralizadas debido a la preocupación de la UE por la protección de los derechos humanos en Filipinas.

En relación con Myanmar, las negociaciones para un acuerdo de protección de inversiones se iniciaron en 2014. Se celebraron cinco rondas negociadoras, la última en 2017, con casi todos los temas cerrados. La crisis ▷

⁶⁰ No se pudo avanzar en las negociaciones al deteriorarse las relaciones en 2018 con la Directiva de Energías Renovables II.

humanitaria en Myanmar llevó a la paralización de las negociaciones. La situación actual no hace prever cambios por parte de la UE.

Brunéi expresó interés en negociar un Acuerdo de Libre Comercio con la UE, pero se ha considerado más conveniente esperar a que las negociaciones del nuevo Acuerdo de Asociación y Cooperación (PCA) vayan avanzando.

India

La Cumbre UE-India, celebrada en octubre de 2006, acordó el lanzamiento de las negociaciones de un Acuerdo Bilateral de Comercio e Inversiones (BITA), negociaciones que dieron inicio en junio de 2007. Desde entonces se han celebrado doce rondas de negociación. Sin embargo, las negociaciones se vieron paralizadas desde octubre de 2013, debido a la divergencia en los niveles de ambición de ambas partes.

En 2020, se celebró la decimoquinta cumbre entre la Unión Europea e India, la cual culminó en la adopción de una Declaración Conjunta y con la Hoja de Ruta UE-India 2025. La UE e India se comprometieron a crear un diálogo regular de alto nivel. Tras la cumbre, India propuso a la UE la negociación de un tratado de comercio, que incluyese únicamente acceso a un número limitado de líneas arancelarias prioritarias (y servicios seleccionados). La UE rechazó esta idea, al considerar que ello supondría alejarse del mandato para alcanzar un acuerdo amplio y ambicioso y por no ser conforme al artículo XXIV del GATT.

El 8 de mayo de 2021 se celebró la Cumbre de Líderes entre la UE y la India⁶¹, que concluyó

⁶¹ Se trata de la primera cumbre en la que participan los 27 jefes de Estado y de Gobierno de la UE con un primer ministro indio.

con varios compromisos en el área de comercio: reanudar las negociaciones para alcanzar un acuerdo de libre comercio equilibrado, ambicioso, amplio y mutuamente beneficioso; encontrar soluciones rápidas a los problemas de larga duración de acceso al mercado para crear la dinámica positiva necesaria para las negociaciones comerciales; iniciar las negociaciones para un acuerdo separado de protección de inversiones; empezar a negociar un acuerdo independiente para la protección de indicaciones geográficas; mejorar la coordinación en materia de gobernanza económica mundial en la OMC y en el G20; intensificar la cooperación en materia de reglamentación y de cadenas de valor resilientes; y encargar al diálogo de alto nivel sobre comercio e inversión la supervisión de las iniciativas anteriores.

Durante el año 2022, la UE ha estado trabajando en la preparación para la reactivación de las negociaciones para un acuerdo de libre comercio, un acuerdo separado de protección de inversiones y empezar a negociar un acuerdo independiente para la protección de indicaciones geográficas.

La firma de estos acuerdos con la India tendría una importancia estratégica fundamental para la UE, ya que supondría el acceso a un gran mercado en crecimiento en condiciones muy ventajosas respecto al resto del mundo. No obstante, actualmente, India es beneficiaria del régimen más favorable disponible del Sistema de Preferencias Generalizadas (SPG) de la UE, lo cual puede ser una oportunidad para que asuma compromisos en la resolución de barreras comerciales existentes y en avanzar en la negociación de capítulos fundamentales del acuerdo de libre comercio. ▷

Japón

El Acuerdo de Asociación Económica (EPA, por sus siglas en inglés) UE-Japón entró en vigor el 1 de febrero de 2019 y supone una liberalización del mercado de bienes de la UE y Japón del 99% y 97% de las líneas arancelarias, respectivamente. Además, se mejora de forma importante el acceso de la UE al mercado japonés en productos agrícolas y se protegen más de doscientas indicaciones geográficas europeas. Para productos industriales se ha acordado la completa liberalización de todos los sectores, empezando por químicos, plásticos, cosméticos, textiles y confección, y se consigue una apertura de mercado significativa del sector de automóviles en Japón con la armonización de este país con normas internacionales (UNECE⁶²), mejorando el acceso al mercado japonés de los automóviles y los componentes españoles.

El acuerdo permite también el incremento de la cooperación regulatoria en diversos sectores (automoción, farmacéutico, equipos médicos, cosmética, textiles, material electrónico, material de construcción) y avances significativos en el comercio de servicios, como modo 3 y modo 4, trato nacional y reconocimiento mutuo en servicios profesionales en numerosos sectores.

El acuerdo mejora *de iure* el acceso a mercado para contratación pública con un mayor compromiso de Japón en un mayor número de entidades subcentrales y entes autónomos. Elimina la «cláusula operativa de seguridad», muy importante en sectores como el ferroviario, y establece la publicación de procesos de licitación en una página web en inglés. El EPA

incluye un capítulo específico sobre pymes. Además, Japón se compromete a realizar sus mejores esfuerzos para una pronta ratificación de las convenciones fundamentales de la OIT pendientes. El EPA con Japón fue el primer acuerdo negociado por la UE que recogía un compromiso específico en relación con el Acuerdo de París sobre el cambio climático.

El EPA firmado no incluye disposiciones sobre protección de inversiones. La UE y Japón continuarán las negociaciones sobre este aspecto en el futuro. La firma e implementación del EPA entre la UE y Japón abre grandes oportunidades para el comercio y la inversión.

Durante el año 2021 destacan los avances en la ampliación del listado de indicaciones geográficas, procedimientos aduaneros, la adopción de nuevas normas UNECE sobre vehículos a motor o los debates sobre la gestión de los contingentes de los quesos.

China

Primer exportador mundial y segunda mayor economía mundial desde 2010, China es, en la actualidad, el principal origen de las importaciones de la UE (22% del total) y el tercer destino de las exportaciones comunitarias (10% del total). Por su parte, la UE es el mayor socio comercial de China. Pero, además de un socio estratégico, China es también un competidor sistémico para la UE. En este sentido, la UE debe garantizar un marco de igualdad de condiciones en sus relaciones con China, a través de todos los instrumentos y mecanismos disponibles para defender sus intereses.

En la actualidad, existen más de sesenta diálogos entre la UE y China. Los temas comerciales se abordan en las reuniones anuales del Diálogo de Política Comercial y de Inversiones, en el Diálogo Económico y Comercial ▷

⁶² Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (por sus siglas en inglés).

de Alto Nivel (HED, por sus siglas en inglés) y en las cumbres anuales UE-China.

El Diálogo Económico y Comercial de Alto Nivel establece un canal estratégico de comunicación a nivel ministerial en temas relacionados con la cooperación económica, comercial y las inversiones, y cubre una serie de áreas que afectan al desequilibrio de la balanza comercial UE-China (acceso al mercado, derechos de propiedad intelectual, contratación pública, medioambiente, alta tecnología y energía).

En materia de apertura de los mercados de contratación pública, China tiene compromisos muy reducidos. Desde 2007, está negociando su adhesión al Acuerdo Plurilateral sobre Contratación Pública de la OMC (ACP o GPA, por sus siglas en inglés, Government Procurement Agreement), habiendo presentado, en octubre de 2019, su sexta oferta revisada de acceso a mercado.

La protección de los derechos de propiedad intelectual en el ámbito del comercio, y especialmente su observancia, es otro de los campos de mayor preocupación en las relaciones comerciales con China. Para encauzar esta materia, la UE mantiene un Diálogo UE-China en materia de propiedad intelectual. Los temas tratados se centran en la necesaria revisión de la Ley de Marcas, en secretos comerciales, protección de datos, *copyright* y cooperación en nuevas tecnologías para la protección de los derechos de propiedad intelectual. Los principales problemas que afectan a las empresas españolas son los registros de mala fe y la utilización de patentes sin licencias.

El 6 de noviembre de 2019 concluyeron las negociaciones del Acuerdo entre la UE y China relativo a la protección de las indicaciones geográficas de los vinos, bebidas espirituosas y productos agrícolas y alimenticios. El 11 de

noviembre de 2020 el Parlamento Europeo respaldó el acuerdo y el 16 de noviembre de 2020 el acuerdo fue adoptado por el Consejo de la UE. Finalmente, entró en vigor el 1 de marzo de 2021. Este acuerdo protege inicialmente cien indicaciones geográficas europeas en China y cien indicaciones geográficas chinas en la UE contra las imitaciones y la usurpación de nombre⁶³. Entre estas cien indicaciones geográficas europeas protegidas hay doce españolas. Entre las mismas encontramos ocho nombres de vinos (Rioja, Cava, Cataluña, La Mancha, Valdepeñas, Jerez, Navarra y Valencia), dos de aceites (Priego de Córdoba y Sierra Mágina), una de quesos (Queso Manchego) y otra de bebidas espirituosas (Brandy de Jerez). Se espera que este acuerdo histórico (el primero entre la UE y China) redunde en beneficios comerciales recíprocos y en una demanda de productos de alta calidad por ambas partes.

Otro hito en las relaciones UE-China fue la consecución, en diciembre de 2020, de un acuerdo en materia de inversiones (EU-China Comprehensive Agreement on Investment-CAI). Estas negociaciones se lanzaron en 2013, con ocasión de la 16.ª Cumbre UE-China. El objetivo inicial era mejorar el acceso de los inversores europeos al mercado chino y conseguir un acuerdo de protección de inversiones que sustituyese a los bilaterales que mantienen los Estados miembros de la UE con China. Tras varios años sin apenas avances, las negociaciones se intensificaron en 2020, logrando una mayor involucración de China en las últimas semanas del año. Finalmente, el 30 de diciembre de 2020, tras 7 años y ▷

⁶³ Cuatro años después de su entrada en vigor, el alcance del acuerdo se ampliará para incluir 175 nombres de indicaciones geográficas adicionales de ambas partes una vez concluido el procedimiento de registro. En las 175 indicaciones geográficas que se protegerán a los cuatro años, las españolas incluidas se elevarán a 36.

35 rondas de negociaciones, se alcanzó un principio de acuerdo entre la UE y China. El cierre de las negociaciones supone un primer paso hacia la celebración del acuerdo. El resultado alcanzado en el CAI se fundamenta en tres pilares: acceso a mercado⁶⁴, mejora de las condiciones de competencia (level playing field)⁶⁵ y desarrollo sostenible⁶⁶. La aprobación y ratificación del CAI estaba prevista a finales de 2021 o principios de 2022. No obstante, el proceso legislativo interno de la UE para la aprobación del CAI está suspendido desde mayo de 2021 hasta que China retire las sanciones contra determinados miembros del Parlamento Europeo. La actual situación política dificulta su aprobación.

Por otra parte, en 2021, China empezó a aplicar medidas comerciales unilaterales contra Lituania, principalmente a las mercancías exportadas por empresas lituanas o a las mercancías con componentes lituanos exportadas por empresas de otros Estados miembros de la UE. Lituania califica estas medidas de presión económica por motivos políticos, como ejemplos de coerción económica, llevada a cabo de forma poco transparente, a través de múltiples canales, y en violación de los principios de la

⁶⁴ El CAI consolida toda la liberalización autónoma realizada por China desde su acceso a la OMC en 2001 y de manera dinámica. Incluye además nuevas oportunidades de acceso a mercado en sectores como los vehículos eléctricos, servicios en la nube (aunque hay un límite del 50 % al capital en servicios de valor añadido), los servicios financieros, la sanidad (se elimina el requisito de *joint venture* para hospitales privados en las cinco principales ciudades chinas) y se reducen las limitaciones a la privatización (se imponen únicamente a los sectores de salud pública, enseñanza y servicios sociales, igual que la UE).

⁶⁵ El CAI incluye reglas contra la transferencia forzosa de tecnología, obligaciones para las empresas públicas (SOE, por sus siglas en inglés) y reglas para una mayor transparencia de las subvenciones que reciben, establecimiento de estándares y mejora de las disciplinas en la concesión de autorizaciones.

⁶⁶ El CAI promueve los objetivos de sostenibilidad en relación con el medioambiente y el clima, la implementación del Acuerdo de París, la responsabilidad social corporativa y la legislación laboral, ya que China ha acordado «realizar esfuerzos continuos y sostenidos» para lograr la ratificación de los convenios fundamentales de la OIT sobre trabajo forzoso (C29 y C105). El paquete sobre relaciones laborales contiene además la creación de un grupo especializado, que informará directamente al Comité Mixto y que supervisará el cumplimiento de los compromisos al más alto nivel político (viceprimer ministro).

OMC y de las normas internacionales. De esta manera, en enero de 2022, la UE inició un procedimiento de solución de diferencias en la OMC solicitando consultas a China.

La 23.^a Cumbre UE-China se celebró el 1 de abril de 2022 por videoconferencia. La UE y China debatieron ampliamente la agresión militar de Rusia contra Ucrania. Los líderes de la UE y de China también debatieron el estado de las relaciones bilaterales y áreas de interés compartido como el cambio climático, la biodiversidad y la salud, así como las formas de garantizar una relación comercial más equilibrada y recíproca. La UE señaló la necesidad de abordar las antiguas preocupaciones relacionadas con el acceso al mercado y el entorno de inversión en China, con vistas a garantizar una relación comercial y económica equilibrada. Los dirigentes de la UE y de China recomendaron al Diálogo Comercial y Económico de Alto Nivel encontrar formas concretas de avanzar en estas cuestiones antes de verano.

Corea del Sur

La UE y Corea del Sur son importantes socios comerciales con un acuerdo de libre comercio en vigor, desde julio de 2011. Fue el primer ALC firmado por la UE en Asia y uno de los más ambiciosos hasta entonces, debido a la inclusión del sector servicios, homologaciones, propiedad intelectual y contratación pública. Para Corea del Sur, la UE es su tercer proveedor de importaciones y tercer destino de sus exportaciones. Por su parte, Corea es el noveno cliente de la UE y su noveno proveedor. Según datos de 2021, el comercio bilateral entre la UE y Corea se ha incrementado un 71 % desde 2011.

La UE está interesada en negociar una modernización del acuerdo, sobre todo en ▷

relación con la mejora del acceso al mercado, en el avance en materia de transparencia y agilidad de los trámites administrativos y en el alineamiento del ALC con Corea con el más reciente entre la UE y Japón (incluyendo pymes, responsabilidad corporativa, entre otros). Corea del Sur tiene interés en incluir un capítulo de protección de inversiones.

En 2021, las prioridades comerciales de la UE con Corea del Sur estuvieron centradas en el cumplimiento del acuerdo de libre comercio. En lo relativo al capítulo de desarrollo sostenible, la UE y Corea acordaron continuar sus compromisos en la materia y decidieron reunirse para revisar la aplicación de la ley sindical coreana modificada, tras su entrada en vigor en julio de 2021. Ambas partes también acordaron revisar conjuntamente los trabajos preparatorios realizados por Corea para la ratificación del Convenio de la OIT aún pendiente. Por otro lado, en relación con el acceso a mercado, destaca el acuerdo de principio alcanzado en el Comité de Comercio sobre la inclusión de 84 nuevas indicaciones geográficas y la adopción de la modificación administrativa del anexo del sector del automóvil. Como temas pendientes, destacan la falta de avances en acceso de la carne de vacuno de la UE al mercado coreano y la falta de reconocimiento, por parte de Corea del Sur, del principio de regionalización.

5.7.4. Australia y Nueva Zelanda

La UE y Australia acordaron el inicio oficial de las negociaciones para un acuerdo de libre comercio en junio de 2018, para lograr un acuerdo amplio y profundo. Se han celebrado ya doce rondas de negociación, la última en diciembre de 2022. Se han abordado todos los capítulos a negociar, con avances en varios de

ellos. A pesar de estos avances, persisten áreas de difícil negociación, que requerirán de esfuerzos de los equipos negociadores para poder concluir las negociaciones satisfactoriamente para ambas partes.

De manera similar a lo referido con Australia, la UE y Nueva Zelanda decidieron profundizar sus relaciones comerciales e iniciaron oficialmente las negociaciones para establecer un acuerdo de libre comercio en junio de 2018. Hasta la fecha se han celebrado doce rondas de negociación; la última en marzo de 2022. De la misma manera que en el caso de Australia, existen partes del acuerdo cuyas negociaciones ya han concluido, pero a algunas áreas se les deberá dedicar importantes esfuerzos para alcanzar un acuerdo que satisfaga a ambas partes.

Por último, cabe destacar que las negociaciones con Australia y Nueva Zelanda no contemplan acuerdos de protección de inversiones.

5.7.5. África, Mediterráneo y Oriente Medio

Vecindad Sur

Las relaciones de la UE con los países mediterráneos se desarrollan a través de la Política Europea de Vecindad⁶⁷ (PEV) y de la Unión por el Mediterráneo (UpM), anteriormente el ▷

⁶⁷ Desde su lanzamiento en 2004, la PEV se ha considerado crucial dentro de la política exterior de la UE. Para el periodo 2014-2020, la PEV se financiaba a través del Instrumento Europeo de Vecindad (ENI, por sus siglas en inglés), que estaba dirigido a los países socios de la PEV y proponía asistencia técnica y financiación para los procesos de fortalecimiento de la gobernanza y del desarrollo económico y social equitativo. El nuevo Instrumento de Vecindad, Cooperación al Desarrollo y Cooperación Internacional, «Europa Global», enmarca la cooperación de la Unión durante el periodo 2021-2027. El enfoque del instrumento incluye la financiación de subvenciones y la combinación de subvenciones con préstamos de instituciones financieras europeas e internacionales. Con un presupuesto global de 79.500 millones de euros a precios actuales, el nuevo instrumento cubre la cooperación de la Unión con sus países vecinos y con otros en África, Asia, América, el Pacífico y el Caribe.

Proceso de Barcelona. La UE es el principal socio económico y comercial de la mayoría de los países que forman parte de la PEV.

El origen de la profundización de las relaciones comerciales con estos países se encuentra en la aprobación, en 1995, de la política común mediterránea de la UE conocida como Proceso de Barcelona, con el objetivo de establecer una zona de libre comercio entre la UE y los países mediterráneos e impulsar la integración regional, tanto Norte-Sur como Sur-Sur. En julio de 2008, el Proceso de Barcelona quedó subsumido en el proyecto Unión para el Mediterráneo (UpM), que pretende establecer un área de paz, estabilidad y prosperidad común en la región euromediterránea.

Los avances han sido importantes desde el punto de vista de la integración comercial Norte-Sur. Se encuentran en vigor acuerdos de asociación (AA) con todos los socios del Mediterráneo, a excepción de Libia (las negociaciones se iniciaron en 2008, pero fueron suspendidas en 2011) y Siria (una vez concluida la negociación, se aplazó la firma, y nunca ha llegado a materializarse). Estos acuerdos de asociación de la UE con nuestros socios mediterráneos (Argelia, Egipto, Jordania, Israel, Líbano, Marruecos, Autoridad Palestina, Túnez y Turquía) contienen un pilar comercial que establece un régimen preferencial recíproco y asimétrico a favor de nuestros socios.

Existe una zona de libre comercio para los productos industriales sobre la base de los acuerdos bilaterales de asociación. Por lo que respecta al comercio de productos agrícolas (incluidos los productos agrícolas transformados) y de la pesca, el grado de liberalización es también muy elevado, manteniendo la UE y los socios del Mediterráneo algunas excepciones para proteger sus productos más sensibles.

En el caso de Argelia, el marco de las relaciones se circunscribe al acuerdo de asociación que entró en vigor en septiembre de 2005. No obstante, la adopción de medidas proteccionistas por parte de Argelia, no compatibles con el AA⁶⁸, está complicando la relación con la UE. Tras varios años de diálogo con las autoridades argelinas, no se han producido, sin embargo, los resultados esperados. En el marco del artículo 100 del acuerdo de asociación, el 24 de junio de 2020 la UE inició un procedimiento de solución de diferencias debido a diversas medidas restrictivas del comercio que Argelia impone a importaciones de la UE desde 2016.

Otros socios del Mediterráneo han seguido avanzando en la liberalización comercial, con protocolos agrícolas negociados con Jordania (2007), Egipto (2010) y Marruecos (2012). Túnez se encontraba en proceso de negociación para renovar dicho protocolo, aunque no llegó a cerrarse dentro del acuerdo de asociación. Marruecos, Egipto, Túnez y Jordania firmaron, en 2011, un protocolo con la UE que recoge un Mecanismo de Solución de Diferencias para disputas comerciales.

Tras la Primavera Árabe, y con el objetivo de avanzar en la integración regional, se iniciaron los trabajos para comenzar las negociaciones de Acuerdos de Libre Comercio Amplios y Profundos (DCFTA, por sus siglas en inglés) con Marruecos, Túnez, Jordania y Egipto, aprobándose el mandato negociador conjunto, en diciembre de 2011. Estos acuerdos tienen como objetivos la eliminación de barreras no arancelarias y la convergencia regulatoria, e incluyen nuevos capítulos comerciales, tales como servicios e inversiones, contratación pública, propiedad intelectual, competencia, facilitación ▷

⁶⁸ Argelia no es miembro de la OMC.

de comercio, desarrollo sostenible y transparencia, entre otros.

La situación de la negociación de estos acuerdos difiere de un socio a otro, ya que cada una es un proceso independiente, pero, en general, no se han observado grandes avances. A su vez, las relaciones comerciales con esta región llevan tiempo siendo complicadas, debido al incumplimiento por la parte de estos países de ciertas disposiciones de los acuerdos de asociación.

Con Marruecos se lanzaron las negociaciones en marzo de 2013 y se celebraron cuatro rondas de negociación, la última en abril de 2014, tras la cual se suspendieron las negociaciones. Estas pueden retomarse una vez que ya se han acordado los nuevos protocolos del acuerdo agrícola tras la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea sobre su aplicación a los productos del Sáhara Occidental.

En el caso de Túnez, se lanzaron las negociaciones en octubre de 2015. Sin embargo, por falta de impulso por parte tunecina, no se constatan grandes avances.

En Egipto se iniciaron conversaciones exploratorias en 2012, y se estableció un diálogo sobre el DCFTA en 2013. Sin embargo, hasta la fecha, no se han lanzado las negociaciones ni parece previsible que se lancen a medio plazo.

Con Jordania se iniciaron los trabajos preparatorios y se realizó un análisis de impacto de sostenibilidad en 2014. No obstante, tampoco se han logrado lanzar las negociaciones por falta de interés jordano. Debido a la crisis de refugiados sirios que afronta el país, se han acordado una serie de derogaciones en reglas de origen para ciertas empresas jordanas que empleen a refugiados.

Por último, las relaciones comerciales bilaterales entre la UE y Turquía se enmarcan en el

acuerdo de Unión Aduanera⁶⁹, que entró en vigor el 31 de diciembre de 1995. La Unión Aduanera abarca todos los bienes industriales, exceptuando el carbón y el acero, para los que solo opera una zona de libre cambio, que se firmó en 1996. Con relación a los productos agrícolas, existen tan solo determinadas concesiones recíprocas.

En el marco del proceso de adhesión de Turquía a la UE, como un primer paso, se planteó la conveniencia de lanzar un proceso negociador centrado en la modernización de la Unión Aduanera y la extensión de las preferencias comerciales a nuevos ámbitos (servicios, contratación pública, agricultura y pesca). No obstante, el proceso de modernización de la Unión Aduanera se paralizó en 2018 debido a la falta de consenso entre los Estados miembros de la UE, unido a los constantes incumplimientos, por parte de Turquía, de sus compromisos en el marco de la Unión Aduanera de 1995.

Durante el 37.º Comité Conjunto de la Unión Aduanera de la UE y Turquía, celebrado en julio de 2021, se trataron el proceso de modernización de la Unión Aduanera, la correcta implementación de esta, así como las barreras comerciales existentes.

Consejo de Cooperación de los Estados Árabes del Golfo

Las relaciones bilaterales entre la Unión Europea y el Consejo de Cooperación de los Estados Árabes del Golfo (comúnmente conocido como Consejo de Cooperación del Golfo, o CCG) se enmarcan en el Acuerdo de ▷

⁶⁹ Acuerdo de Ankara con un protocolo adicional que establece una Unión Aduanera con la UE. El Consejo Europeo de Helsinki de diciembre de 1999 concedió a Turquía el estatus de país candidato a la adhesión a la UE. Las negociaciones para la adhesión de Turquía se iniciaron en octubre de 2005 y se encuentran paralizadas.

Cooperación de 1988. Forman parte del CCG: Arabia Saudí, Bahrein, Emiratos Árabes Unidos, Kuwait, Omán y Qatar. La UE y el CCG se reúnen anualmente para debatir, entre otros temas, sobre las relaciones comerciales en el marco del Comité Conjunto de Cooperación UE-CCG, que se celebra en Riad o en Bruselas.

La Unión Europea y el Consejo de Cooperación del Golfo iniciaron negociaciones para un acuerdo de libre comercio en 1990. Como requisitos previos a la firma se exigió que todos los países del CCG fueran miembros de la OMC y el establecimiento de una Unión Aduanera entre ellos⁷⁰, condiciones cumplidas en diciembre de 2005⁷¹. El ALC ambicionaba ser un acuerdo amplio, que, además de la liberalización del comercio de mercancías, incluyese el comercio de servicios y otras áreas relacionadas con el comercio, como contratación pública, protección de los derechos de propiedad intelectual, facilitación del comercio, temas sanitarios y fitosanitarios y barreras técnicas al comercio.

Las negociaciones del acuerdo de libre comercio se encuentran suspendidas desde 2008 y, aunque ha habido contactos de manera informal, desde entonces no se ha registrado ningún avance. Pese a ello, la UE sigue manteniendo una actitud favorable para la consecución de un acuerdo. No obstante, hay que tener en cuenta que los problemas surgidos por el bloqueo económico y geográfico al que se ve sometido Qatar por parte de otros socios del Golfo no ayudan a que la situación regional se normalice.

En mayo de 2017, la UE y el CCG pusieron en marcha un Diálogo sobre Comercio e

Inversiones⁷², en el que también participan sus respectivos sectores privados. Este diálogo proporciona una plataforma dedicada a abordar cuestiones relacionadas con el comercio y la inversión, y a mejorar la cooperación en cuestiones de interés mutuo, como los problemas de acceso a los mercados, requisitos reglamentarios y vías para fomentar un mayor comercio bidireccional y una mayor libertad de inversión.

Países del África subsahariana

Las relaciones de la UE con los países del África subsahariana se articulan a través del Acuerdo de Cotonú de 2000⁷³, que permitió a la UE conceder preferencias comerciales unilaterales a los países de África, el Caribe y el Pacífico (ACP). Ese acuerdo incluía el compromiso de negociar acuerdos de asociación económica (Economic Partnership Agreement, EPA). Con arreglo al mandato del acuerdo, las negociaciones se iniciaron con las distintas regiones en 2002⁷⁴. El objetivo de los EPA es promover el desarrollo económico de los países ACP mediante la apertura progresiva y asimétrica del mercado⁷⁵ al comercio de bienes y servicios y la mejora de la cooperación en las áreas relacionadas con el comercio. Asimismo, tratan de establecer un marco transparente y previsible que favorezca la inversión hacia esos países. Para ello, incluyen capítulos de comercio de bienes y servicios, ▷

⁷² El último tuvo lugar el 13 de febrero de 2020 en Riad.

⁷³ Abarca 100 países con un total de unos 1.500 millones de habitantes.

⁷⁴ El 12 de junio de 2002, el Consejo de la UE autorizó a la Comisión a entablar negociaciones con vistas a la celebración de acuerdos de asociación económica con los países de ACP.

⁷⁵ La UE ofrece acceso inmediato al comercio de bienes, sin embargo, a los países africanos se les permiten calendarios de desmantelamiento de aranceles más largos, manteniendo la protección a ciertos productos sensibles.

⁷⁰ El objetivo era firmar el primer acuerdo de libre comercio entre dos uniones aduaneras operativas.

⁷¹ Posteriormente, en 2008, el CCG estableció su mercado común.

inversión, propiedad intelectual o contratación pública, entre otros.

Actualmente hay siete EPA ya en aplicación o que están finalizando el proceso de negociación y ratificación: el de África Central, el de África Occidental, el del Sudeste de África (ESA⁷⁶), la Comunidad del África Oriental (EAC⁷⁷), la Comunidad para el Desarrollo del África Meridional (SADC⁷⁸), además de los del Caribe y el Pacífico. Estos acuerdos ayudan a las economías de los países ACP a crecer de manera sostenible y mejorar el nivel de vida de sus ciudadanos. También tienen la finalidad de apoyar la diversificación del comercio y la actividad manufacturera en los países ACP para crear puestos de trabajo.

Los países que no hayan firmado y ratificado su EPA se benefician exclusivamente del Sistema de Preferencias Generalizadas (SPG) o, en el caso de los países menos avanzados (PMA), de la iniciativa Everything But Arms (régimen autónomo preferencial compatible con el GATT, de libre acceso unilateral —aranceles y cuotas— al mercado de la UE).

La UE es el segundo socio comercial del África subsahariana (por detrás de China); el segundo socio comercial de la región del Caribe, por detrás de Estados Unidos; y el tercer socio comercial de la región del Pacífico (China y Australia son su primer y segundo socio, respectivamente)⁷⁹. La UE es, a su vez, uno de los principales socios comerciales de los países ACP, ya que representa más del 21 % de su comercio con el mundo. La UE es el principal destino de los productos agrícolas y transformados de los países ACP, y los productos básicos (por ejemplo, el petróleo) siguen

representando una gran parte del comercio entre los países ACP y la UE.

El Acuerdo de Cotonú se acordó para un periodo de aplicación de veinte años, con una expiración prevista para el 29 de febrero de 2020, por lo que la UE está negociando un nuevo acuerdo que será el nuevo marco (pos-Cotonú) que regule las relaciones exteriores de la UE con los países ACP. Las negociaciones oficiales para el nuevo marco pos-Cotonú comenzaron a finales de agosto de 2018. El Acuerdo de Cotonú seguirá vigente hasta que entre en vigor el Acuerdo pos-Cotonú. El calendario depende de que el Consejo de Ministros de la UE apruebe la firma y la aplicación del acuerdo, como propuso la Comisión en junio de 2021. El futuro marco tendrá una base común para todos los países ACP y tres pilares regionales adaptados a cada región: África, Caribe y Pacífico. Abarcará esferas prioritarias como la democracia y los derechos humanos, el crecimiento económico y la inversión, el cambio climático, la erradicación de la pobreza, la paz y la seguridad, y la migración y la movilidad. En este sentido, se espera crear una asociación económica sólida, basada en el crecimiento inclusivo y el desarrollo sostenible, en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas. Para lograr este objetivo es esencial asegurar que el crecimiento económico vaya de la mano de la sostenibilidad ambiental, abordando los efectos devastadores del cambio climático. También se debe prestar especial atención al empoderamiento de las mujeres y los jóvenes, que desempeñan un papel fundamental en el aprovechamiento de la dinámica demográfica cambiante.

A su vez, en 2019, se inició un proceso de profundización de los EPA, comenzando con el EPA-ESA-5 (Comoras, Madagascar, ▷

⁷⁶ Por sus siglas en inglés: Eastern and Southern Africa.

⁷⁷ Por sus siglas en inglés: Eastern Africa Community.

⁷⁸ Por sus siglas en inglés: Southern African Development Community.

⁷⁹ <https://ec.europa.eu/trade/policy/countries-and-regions/development/economic-partnerships/>

Mauricio, Seychelles y Zimbabue)⁸⁰. Esta profundización tiene como objetivo ampliar el contenido de los EPA, más allá del intercambio de bienes que cubren los acuerdos interinos existentes, a cuestiones como los obstáculos técnicos al comercio, los servicios y la inversión, el comercio digital, las reglas de origen, las medidas sanitarias y fitosanitarias, derechos de propiedad intelectual, aduanas y facilitación del comercio o comercio y desarrollo sostenible. En diciembre de 2019 se aprobó la modificación a las directivas de negociación de los EPA para reflejar, en ellas, las iniciativas y prioridades políticas recientes de la UE, entre ellas, la mayor ambición en cuanto al contenido comercial de los EPA.

Por otra parte, la ratificación y la entrada en vigor oficial del Acuerdo Continental de Libre Comercio Africano (AfCFTA⁸¹), el 30 de mayo de 2019, puede suponer una oportunidad para las relaciones entre la UE y África. El acuerdo, firmado por todas las naciones africanas (55) excepto Eritrea, prevé el establecimiento de la

mayor zona de libre comercio del mundo desde la creación de la OMC en 1995. Actualmente, 39 Estados han depositado su instrumento de ratificación. El AfCFTA abarca a más de 1.200 millones de personas y un producto interior bruto combinado de más de 3,4 billones de dólares. Si bien el AfCFTA promete aprovechar el potencial económico de África, y se sigue avanzando en las concesiones arancelarias, el acuerdo todavía se enfrenta a un difícil camino hasta lograr su plena aplicación. La UE y España siguen de cerca los progresos del AfCFTA. La conclusión y la aplicación satisfactorias de este acuerdo podría configurar las futuras relaciones entre África y la UE, y sería de gran interés lograr un acuerdo de libre comercio amplio y profundo entre ambos bloques. La UE ha creado una Iniciativa del Equipo Europa (TEI⁸², por sus siglas en inglés) para continuar con el apoyo técnico al AfCFTA, fundamentalmente en áreas como política de competencia, propiedad intelectual, SPS, aduanas y facilitación de comercio.

⁸⁰ El 2 de octubre de 2019, los altos representantes de la UE y de la EPA ESA-5 (Comoras, Madagascar, Mauricio, Seychelles y Zimbabue) se reunieron en Mauricio para lanzar las negociaciones para la ampliación del ámbito de aplicación (la denominada «profundización») del acuerdo de asociación económica interino entre las partes y firmaron un comunicado conjunto.

⁸¹ Por sus siglas en inglés: African Continental Free Trade Agreement.

⁸² Team Europe Initiative.



CAPÍTULO 6

POLÍTICA DE APOYO FINANCIERO Y DE PROMOCIÓN COMERCIAL

6.1. La actividad de ICEX en 2021

Durante 2021, ICEX ha adaptado su plan de actividades para responder de forma eficiente a las necesidades de las empresas en el nuevo contexto derivado de la pandemia. En este sentido, se ha llevado a cabo la recuperación de la presencialidad de la mayor parte de las actividades, desde información, formación o capacitación hasta misiones directas, encuentros empresariales o pabellones oficiales, coexistiendo con el formato virtual. Gracias a esta estrategia se ha conseguido minimizar el impacto de la crisis, ayudando a las empresas a mantener su actividad internacional en la medida de lo posible.

En cuanto a las principales cifras del ejercicio 2021, a través de Ventana Global se han atendido 53.049 consultas sobre comercio internacional realizadas por 29.017 empresas; se han prestado desde las oficinas económicas y comerciales un total de 1.504 servicios personalizados; 122 actividades de información sobre mercados y sectores de interés, así como su difusión en Aula Virtual; más de 800 actividades de internacionalización con unas 9.480 participaciones empresariales. En cuanto a actividades de formación, ICEX-CECO ha impartido 146 cursos con 5.097 alumnos matriculados, cerca de 305.000 visitas en el portal de

formación www.icex-ceco.es y un total de 7.849 alumnos. En cuanto a la Atracción de Inversiones, se han realizado 154 jornadas y eventos de promoción de España y posicionamiento destinadas a la captación de nuevos proyectos de inversión; y, finalmente, se han captado 183 nuevos proyectos.

Asimismo, cabe destacar la importancia de la integración de la sostenibilidad y la digitalización como pilar fundamental de las actividades y servicios de ICEX, además del impulso al papel de la mujer en el entorno internacional.

6.1.1. Plan Estratégico 2021-2022

Durante 2021, ICEX ha presentado el Plan Estratégico 2021-2022, enmarcado dentro de la Estrategia de Internacionalización de la Economía Española 2017-2027 y, más concretamente, en el tercer Plan de Acción bienal 2021-2022 de dicha Estrategia.

El plan se estructura en torno a diversas líneas estratégicas dirigidas al cumplimiento de la misión de ICEX. Esta misión se centra en fortalecer el sector exterior, fomentar la inclusividad y la resiliencia como un pilar de recuperación y contribuir así a una internacionalización más sostenible. Además, trata de optimizar el uso de todos los recursos públicos para ▷

maximizar la eficiencia y el impacto en el servicio prestado a las empresas, en un contexto de incertidumbre.

Para desarrollar la misión antes mencionada, el Plan Estratégico establece seis objetivos principales:

- Reforzar la resiliencia del sector exterior.
- Diversificar y asegurar la inserción de la base exportadora en las cadenas de valor.
- Incrementar el valor añadido de las exportaciones.
- Atraer y retener la inversión extranjera directa, con empleo de calidad.
- Formar a personas y captar talento para fomentar una internacionalización sostenible.
- Mejorar la gestión interna de ICEX consolidando un modelo cohesionado, digital, sostenible y con vocación de alianza y colaboración público-privada.

Con la persistencia de la COVID-19, la estrategia se ha visto afectada en cierto modo. Sin embargo, tras un año de gestión en pandemia, se han aprendido las siguientes lecciones:

- Gracias al aumento de la comunicación, la flexibilidad y la búsqueda de soluciones, se ha reforzado el enfoque cliente. En este sentido, el papel de las redes territoriales y las oficinas económicas y comerciales ha sido esencial.
- A través de la integración de lo presencial y virtual, se han creado nuevos servicios adaptados y adaptables a nuevas realidades empresariales.
- La importancia de la incorporación de la digitalización y el *e-commerce* en la

estrategia sectorial y transversal de servicios a la empresa.

- La capacidad de adaptación interna y mejora en la orientación a resultados y gestión de proyectos.

En 2021, se ha continuado con el sistema de seguimiento y medición de impactos del Plan Estratégico a través de un cuadro de mando que permite conocer el nivel de cumplimiento de los indicadores y objetivos del Plan Estratégico.

6.1.2. Servicios de apoyo a la exportación

En 2021, ICEX ha organizado una amplia gama de actividades con el fin de impulsar la proyección internacional de las empresas españolas, independientemente de su nivel de internacionalización.

ICEX Next es un programa que ofrece asesoramiento estratégico a las pymes españolas durante todo su proceso de internacionalización, desde su iniciación a la exportación hasta su consolidación en el exterior, con el objetivo de mejorar la competitividad exterior y minimizar los riesgos de internacionalización. Desde su puesta en marcha en 2012, el número de empresas que han participado en el programa asciende a 3.187, perteneciendo la mayoría de ellas al sector industrial y de servicios. El programa se puede complementar posteriormente con los Servicios Club Next, que incluye un servicio de asesoramiento en destino, de protección de propiedad intelectual, de apoyo en el acceso a determinados mercados (México, Portugal y Reino Unido), de interpretación y traducción, y de contratación de servicios personalizados de información de mercado. Además, como novedad, en el año 2021 se ha ▷

incrementado el porcentaje de la financiación ICEX hasta el 60% de la ayuda total, y se ha ampliado la duración del asesoramiento de 18 a 24 meses.

Con el objetivo de dinamizar el crecimiento, la innovación y la cooperación de las empresas más destacadas del *middle market* español, ICEX continúa su labor mediante el programa Cre100do. Se trata de un programa público-privado impulsado por la Fundación Innovación Bankinter, ICEX y el Círculo de Empresarios, a los que recientemente también se han asociado PwC y Telefónica. El propósito inicial de este proyecto fue hacer crecer en cinco años a cien empresas españolas, pero en 2021 ya contaba con una comunidad de 125 compañías excelentes, competitivas, resilientes, internacionalizadas y comprometidas con valores sociales.

Durante 2021, desde ICEX se ha realizado un importante esfuerzo relacionado con la búsqueda y difusión de *oportunidades de negocio* para nuestras empresas a través de diversas iniciativas.

ICEX, a través de las Oficinas Económicas y Comerciales de España en el Exterior y las antenas del ICEX en las principales organizaciones multilaterales, hace llegar a empresas españolas las oportunidades de negocio detectadas en el exterior, diariamente y de forma gratuita. El objetivo aquí es proporcionar a las empresas extranjeras contactos de empresas españolas que puedan satisfacer sus necesidades. Además, este servicio también difunde oportunidades con interés inversor. En concreto, en 2021 la cifra de suscriptores fue de 3.372, con un número total de oportunidades difundidas de 253.899, entre las que destacan las oportunidades financiadas por organismos no multilaterales.

Asimismo, ICEX continúa ofreciendo a las empresas españolas, a través de los 31 centros

de negocios integrados en las instalaciones de las Oficinas Económicas y Comerciales de España en el Exterior, un espacio de trabajo independiente y completamente equipado, así como el apoyo técnico y administrativo necesario para desarrollar su actividad internacional. En 2021, la facturación de estos centros de negocio fue de 119.428 euros.

En cuanto al desarrollo de actividades de internacionalización para empresas, en 2021, y sufriendo los desbarajustes causados por las restricciones de la pandemia, se ha disminuido la participación en actos oficiales de forma presencial, sin embargo, ICEX ha redoblado los esfuerzos en promover el desarrollo e innovación en el comercio exterior de la empresa española. Bajo distintas modalidades, se ha organizado la participación en 65 ferias en 22 países con 1.470 participaciones empresariales y 1.075 empresas beneficiarias. Según la modalidad, se organizaron 20 Pabellones Oficiales en 9 países y 45 Espacios España en 13 países, en los que, además de promocionar la oferta española, las empresas pudieron mantener reuniones de trabajo específicas.

Desde el punto de vista sectorial, la estrategia de promoción de ICEX se centra en cuatro grandes grupos sectoriales:

- Industria alimentaria.
- Moda, hábitat e industrias culturales.
- Tecnología industrial y servicios profesionales.
- Infraestructuras, sanidad y TIC.

A través de los planes sectoriales diseñados conjuntamente entre ICEX, las entidades colaboradoras y las Oficinas Económicas y Comerciales de España en el Exterior, se contribuye al triple objetivo de introducir, posicionar, consolidar e incrementar la oferta exportadora ▷

española en los mercados exteriores, identificándola con garantía de calidad, servicio y continuidad, al tiempo que promocionan la imagen de cada sector y de sus empresas. En 2021 se han llevado a cabo 78 planes sectoriales ejecutados a través de 698 actividades.

Para complementar estos planes sectoriales, también se han desarrollado planes macrosectoriales, con la finalidad de mejorar la imagen global de la oferta española y posicionarla en un segmento de alta calidad. Para ello, se coordinan múltiples actividades (misiones directas e inversas, ferias, campañas de comunicación, seminarios, jornadas técnicas, exposiciones, degustaciones y catas, material promocional e informativo, etc.) con el fin de potenciar la eficacia de la promoción sectorial. Los planes macrosectoriales desarrollados han sido:

- Plan de Promoción de la Moda Española.
- Plan Hábitat de España.
- Plan de Promoción de las Industrias Culturales.
- Plan General de Promoción de Vinos.
- Plan General de la Gastronomía.

Como herramienta de recuperación del canal HORECA, un punto de venta esencial para los productos españoles y al mismo tiempo un sector muy afectado por la crisis sanitaria, cabe destacar el lanzamiento durante 2021 de la iniciativa Restaurants from Spain, programa de certificación de calidad en Reino Unido, Estados Unidos, Singapur, China y Japón.

Dentro de estos planes sectoriales y macrosectoriales, en 2021 se han llevado a cabo diferentes actividades de promoción de la internacionalización organizadas por ICEX, en conjunto con distintas entidades de colaboración. En

total se han apoyado un total de 153 misiones comerciales, con 336 participaciones empresariales, 155 jornadas técnicas, 167 campañas de promoción y 26 exposiciones, lo que da idea del dinamismo de la actividad de las empresas españolas por todo el mundo.

Por otra parte, en 2021 han tenido lugar tres *encuentros empresariales* en modalidad *online* entre: España-Estados Unidos (22-26 de marzo), España-India (19-23 abril) y España-Arabia Saudí (28 de junio-1 de julio), que tuvieron una gran acogida y en los que participaron en total 576 asistentes; y en el mes de noviembre tuvo lugar un encuentro empresarial, en formato presencial, en Estocolmo con motivo del viaje de Estado de SS. MM. los Reyes de España a Suecia, en el que participaron 88 representantes empresariales españoles y locales.

En el marco de los Fondos de Recuperación, Transformación y Resiliencia (FRTR), el programa Desafía ha dado un gran salto en 2021 con la creación de dos destinos adicionales, Singapur para el sector sanitario y Países Bajos para el *foodtech*, que se unen a los ya existentes, Tel Aviv y San Francisco, con el objetivo de que las *startups* españolas lleven a cabo un proceso de completa inmersión en ecosistemas tecnológicos internacionales de referencia. En 2021 han participado un total de veinticuatro empresas.

6.1.3. Servicios de información a la empresa e inteligencia de mercados

ICEX, en su línea editorial, pone a disposición de las empresas españolas un fondo documental con información sobre mercados y países de más de 4.500 documentos, renovado de manera permanente, considerando la vida ▷

máxima de los estudios de tres años, para proporcionar a las empresas información verdaderamente útil y adaptada a sus necesidades.

En 2021, se ha editado un total de 44 *fichas país*: Arabia Saudí, Argelia, Australia, Belice, Brasil, Cabo Verde, Canadá, Chequia, Chile, China, Colombia, Corea del Sur, Costa Rica, Emiratos Árabes Unidos, Estados Unidos, Guatemala, Hungría, India, Indonesia, Japón, Kazajistán, Marruecos, Mauritania, México, Nueva Zelanda, Perú, Polonia, Reino Unido, Ruanda, Rusia, Serbia, Singapur, Sudáfrica, Suiza, Tanzania, Turquía, Uganda y Vietnam; en las que se ofrece información gratuita de los principales datos económicos y de comercio exterior de estos países. A lo largo de este año, las fichas país han acumulado 23.522 descargas del portal del ICEX, siendo la ficha de Estados Unidos la más descargada.

Además, se han publicado 1.099 informes sectoriales, entre los que destacan 134 *fichas sector*, que acumulan un total de 22.512 descargas de la web; 443 estudios de mercado, que alcanzan las 50.703 descargas; y 382 informes de feria, un número considerablemente más elevado que el año anterior por la recuperación de la presencialidad en actividades feriales.

Por otra parte, en 2021 se han publicado dieciséis guías de incentivos a la implantación en el exterior, a la vez que se han actualizado, en colaboración con las Oficinas Económicas y Comerciales de España en el Exterior, 56 directorios de filiales extranjeras con matriz española, con un alcance de unas tres mil empresas.

La pandemia ha favorecido la organización de seminarios y jornadas de análisis de mercados y sectores prioritarios para las empresas exportadoras españolas. Por esta razón se ha llevado a cabo la realización de 122 webinarios en los que se han inscrito 10.677 personas.

Como novedad, en 2021 se han hecho una serie de ajustes técnicos de manera que las empresas participantes podían lanzar preguntas en el momento de inscribirse, con el objetivo de informar a los ponentes de los temas de más interés.

Además, ICEX, continuando con su estrategia de acompañar a las empresas en todas las circunstancias que afectan a sus intereses internacionales, ha recopilado y agrupado en la plataforma Ventana Brexit toda la información relevante generada durante 2021 sobre Reino Unido y las repercusiones del Brexit, para hacerla más accesible a todas las empresas. En esta ventana se incluyen todos los recursos de ICEX, de la Oficina Económica y Comercial de España en Londres y otras unidades de la Secretaría de Estado de Comercio y resto de departamentos competentes que permiten obtener una visión actualizada y de 360 grados de la realidad de la operativa comercial con Reino Unido. Todos estos recursos, a su vez, se van completando con servicios adaptados a esta nueva realidad, con la información personalizada proporcionada diariamente y de forma constante desde Ventana Global y a través de nuestros webinarios temáticos.

Además, desde el departamento de Aula Virtual de ICEX, se han publicado 76 seminarios y tres *tips* acerca de cómo hacer negocios en Argelia, Kazajistán y Egipto. Los *tips* hacen referencia a los consejos y recomendaciones ofrecidas por los consejeros económicos y comerciales de España en el exterior. En total, en 2021, la plataforma ha logrado 40.405 visitas.

Por otra parte, ICEX, junto al Foro de Marcas Renombradas Españolas y Banco Santander, lanzaron el programa Marca & Innovación, a través del cual se ofrecen herramientas claves para impulsar la visión estratégica de ▷

los activos intangibles como la marca y la innovación, y está dirigido de forma específica a los CEO y altos directivos. A lo largo del año 2021 se han celebrado cinco ediciones en cinco ciudades españolas, en las que han participado los CEO y alta dirección de 182 empresas con una facturación media de 31 millones de euros anuales y un 41% de negocio internacional.

El programa de Servicios Personalizados de ICEX se presta directamente desde las Oficinas Económicas y Comerciales de España en el Exterior. En 2021 se han contratado 1.504 servicios personalizados, entre los que destacan la elaboración de agendas de reuniones (49%) y la identificación de socios comerciales (35%). Además, un gran número de países han incrementado su contratación de Servicios Personalizados durante este ejercicio como Irán, Uzbekistán, Paraguay, Costa Rica, Nueva Zelanda, Sudáfrica...

A través del Servicio de Asesoramiento Financiero (AFIN), ICEX ayuda a las empresas a estructurar financieramente sus operaciones de exportación e inversión en el exterior. En 2021, se atendieron 181 consultas de 120 empresas acerca de 55 países, entre los que destacan Estados Unidos y México. Los principales sectores de interés fueron los de ingeniería, construcción y arquitectura; servicios; y medioambiente y producción energética. Adicionalmente, se llevó a cabo un seguimiento de las empresas que recibieron asesoramiento en fases anteriores con el objetivo de observar sus avances y continuar ayudándolas.

Aparte de los servicios ICEX-AFIN, en 2021 también se organizaron nueve webinarios sobre diferentes productos financieros para promover la asistencia a las empresas españolas en materia de financiación internacional, en los que participaron 734 empresas.

6.1.4. Consolidación de la sostenibilidad como vector de competitividad en la internacionalización

ICEX continúa incorporando la sostenibilidad como eje vertebrador de su estrategia y el compromiso de contribuir a un crecimiento más inclusivo y sostenible a través de la internacionalización.

A lo largo del año 2021 se han desarrollado diferentes acciones para consolidar la estrategia de sostenibilidad en toda la organización. Por esta razón, destaca la definición del papel que debe jugar ICEX como organización para la implementación de la Agenda 2030, integrando los diecisiete ODS.

A pesar de las dificultades derivadas de la pandemia, ICEX ha organizado un total de catorce seminarios virtuales en 2021 con el objetivo de difundir entre las empresas españolas los retos y oportunidades que presenta la internacionalización sostenible en sectores clave. En este sentido, se destaca el webinar «Estrategia de desarrollo sostenible en la Amazonia: Oportunidades para las empresas españolas y *networking* institucional», con la participación de cuarenta empresas españolas, con el objetivo de dar a conocer las oportunidades de los mercados exteriores, en el largo plazo, en el marco de planes de desarrollo. Cabe destacar la participación de ICEX en la organización de la 6.ª edición del congreso GO GLOBAL, enfocado en promover la sostenibilidad como oportunidad empresarial en la internacionalización. Además, se ha continuado la colaboración con organizaciones aliadas en el ámbito de internacionalización sostenible.

A través del programa ICEX Impact+, ICEX da soporte a las empresas españolas para diversificar los mercados de destino de su actividad comercial y de inversión, abordando ▷

nuevos mercados, generalmente países emergentes con alto potencial de crecimiento, de manera que implementen soluciones innovadoras, rentables y que permitan dar respuesta a los retos de desarrollo sostenible e inclusión social.

Durante el año 2021 se han detectado alrededor de diez oportunidades de negocio en los sectores agroalimentario, de turismo, moda y energías renovables, especialmente en América Latina y Marruecos. Además, se han resuelto más de 120 consultas específicas y se han realizado cuatro servicios personalizados en el ámbito de desarrollo de negocios inclusivos.

Asimismo, el programa se ha reforzado en 2021 a través del lanzamiento de iniciativas como el Laboratorio de Negocios Inclusivos, en junio de 2021, un programa de formación y acompañamiento en innovación social que dará comienzo en 2022; la participación en el programa de la UE de cooperación triangular (ADELANTE2) con Argentina y Paraguay, en la que se ha logrado involucrar directamente a 75 empresas (20 argentinas, 35 paraguayas y 20 españolas); o la realización de webinarios sobre retos y oportunidades de la sostenibilidad para la internacionalización, entre los que destaca el ciclo de siete jornadas de «Internacionalización y desarrollo sostenible, una aproximación sectorial», que ha reunido a 31 expertos.

En cuanto a los mercados multilaterales, en 2021 se realizó un webinar: «Financiación Multilateral en Bosnia y Herzegovina. Oportunidades de negocio para empresas españolas en los sectores de agua e infraestructuras del transporte», en el que se ofreció información sobre la cartera de proyectos del Banco Europeo de Inversiones y la del Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo, y se orientó a los 22 participantes en términos generales de oportunidades de negocio y financiación que

podieran surgir para las empresas españolas, de forma más específica en los sectores de infraestructura de transporte y agua.

6.1.5. Fomentar la transformación digital como catalizador de la internacionalización

La transformación digital se ha posicionado estos últimos años como una de las principales herramientas para la internacionalización de las pymes españolas. Es por esta razón por la que se considera esencial la adaptación de todos los sectores de la economía a este nuevo entorno. En este sentido, se han reforzado las actividades para la internacionalización de sectores que incorporan mayor contenido tecnológico e innovación, como, por ejemplo, el vehículo eléctrico/autónomo/conectado, espacio y new space, travel tech, edu tech, e-learning, UAVs, agritech...

Con el objetivo de facilitar la inmersión de las empresas españolas en el ecosistema digital y mejorar su competitividad, ICEX lanzó el programa DigitalXBorder, junto con Adigital y la EOI. El objetivo de este proyecto es proporcionar a los CEO de empresas herramientas claves que faciliten la identificación de oportunidades y su toma de decisiones en un entorno tan volátil como el digital. Además, el programa se imparte por empresas líderes globales como Alibaba, Google, Telefónica o Microsoft. Hasta finales de 2021 se han celebrado 24 ediciones, llegando a 837 CEO y alta dirección de 734 empresas de toda España, con una facturación media de 26 millones de euros anuales y un 35% de exportación.

Por otra parte, para impulsar a las empresas españolas a hacer uso del canal digital e incrementar su presencia en los mercados ▷

internacionales, ICEX pone a disposición de las empresas un potente programa sobre mercados electrónicos internacionales, eMarket Services, a través del cual se ofrecen diversas herramientas para facilitar a las empresas la puesta en marcha de planes de internacionalización *online*, entre los que destacan la formación en comercio electrónico, el análisis de mercados digitales y la consultoría a medida. En este sentido, en 2021 se han impulsado 33 webinarios de carácter formativo con 7.624 participantes registrados; se produjeron 218 informes e-país y estudios de mercado especializados en comercio electrónico de más de setenta países; y se ha mantenido actualizado el repertorio con 656 enlaces de interés y el Mapa de Indicadores de Tendencias de *e-commerce*.

Además, en 2021 se ha reforzado en gran medida la colaboración con *marketplaces*, entre los que destaca Alibaba, con el que se firmó un acuerdo de colaboración que ha dado lugar a la primera edición de la Alibaba Netpreneur Masterclass, programa de formación en digitalización y nuevos modelos de negocios para emprendedores y directores de empresas. También se han realizado colaboraciones con nuevos *marketplaces* como Fruugo, Falabella, Allegro, Ozon, Mercateo, WLW o Google.

Además, a través del programa eMarket Services, ICEX ofrece a las empresas españolas un servicio de asesoramiento personalizado en su proceso de internacionalización a través de canales digitales mediante un servicio de Consultoría Estratégica en Venta Online Internacional. En 2021 se ha completado la primera convocatoria del servicio de consultoría, y se ha lanzado la segunda edición para sesenta empresas. El objetivo de este servicio es aumentar la base de las empresas exportadoras *online* con ayuda de consultores expertos

en la identificación de mercados y plataformas potenciales. Las empresas que más han solicitado este servicio pertenecen al sector industrial, de alimentación y de moda.

6.1.6. Capital humano para la internacionalización: el alcance de los programas de formación

La formación y la captación de talento para potenciar una internacionalización sostenible es esencial para la competitividad internacional de las empresas, por lo que se considera una actuación prioritaria de ICEX. Para ello cuenta con diferentes instrumentos.

En primer lugar, el área de formación de ICEX, ICEX-CECO, pone a disposición, tanto de profesionales como de empresas, sus distintos programas de especialización en internacionalización. En 2021, la actividad de ICEX-CECO se ha puesto en práctica a través de 146 actividades con 15.181 horas impartidas en las que han participado un total de 7.849 alumnos. En particular, con el objetivo de responder a los nuevos retos derivados de la globalización, la formación se ha centrado en programas especializados en negocios digitales, sostenibilidad y mercados multilaterales. De entre el centenar de actividades llevadas a cabo por ICEX-CECO en 2021 destacan las siguientes:

- *Nano-Curso online masivo, abierto y especializado (NOOC) en Internacionalización Sostenible*, cuyo objetivo es mostrar los diferentes motivos por los que el desarrollo sostenible de las empresas es un factor importante para incorporar en la estrategia empresarial. En él han participado 973 alumnos. ▷

- *Nano-Curso online masivo, abierto y especializado (NOOC) «Liderazgo y Gestión de Equipos en Remoto»*, cuya finalidad es mostrar una serie de buenas prácticas que ayuden a ejercer un liderazgo exitoso. En total han participado 98 alumnos.
- *Curso de Operador Económico Autorizado, 1.ª edición*. Se trata de una iniciativa que permite conocer de primera mano la auditoría de procedimientos que va a realizar la AEAT, tras la presentación de la solicitud de la OEA. Cuenta con la participación de 31 alumnos.
- *Curso de Agentes Comerciales Internacionales (ACI), 1.ª edición*. A través de este nuevo curso, en el que han participado 23 alumnos, ICEX profundiza en la especialización de los profesionales de la venta en un contexto internacional que demanda de manera creciente esta figura.

Por otra parte, destaca el programa de Becas ICEX, dedicado a jóvenes menores de 28 años y que se extiende a un periodo de tres años, en el que se ofrece un año de formación, un año de prácticas en una Red de Oficinas Económicas y Comerciales de España en el Exterior, y otro año de prácticas en empresas españolas con actividad internacional. A la 46.ª convocatoria de 2021 se han presentado un total de 1.200 candidatos, de los cuales fueron seleccionados 288.

Por último, ICEX ofrece a estudiantes universitarios de último año de grado o de postgrado la oportunidad de participar en el programa de Estudiantes en Prácticas, cuyo objetivo es mejorar la capacitación profesional de los estudiantes en el ámbito de la internacionalización para facilitar su incorporación al mercado laboral, así

como permitir que conozcan de primera mano los servicios que la administración económica y comercial española pone a disposición de las empresas y las oportunidades de carrera que este sector les puede ofrecer. En 2021, ICEX ha ampliado sus convenios de 30 a 41 universidades españolas y ha contado con la participación de 33 estudiantes en el programa.

Como novedades en 2021, se ha iniciado el diseño del programa ICEX Vives con el objetivo de mejorar la formación de calidad para jóvenes a través de prácticas no laborales en internacionalización en mercados exteriores; y se ha comenzado a trabajar en el proyecto *CAMPUS ICEX*, un proyecto integral de digitalización de la oferta formativa dirigida a profesionales. Una vez ejecutado, ICEX dispondrá de un avanzado ecosistema tecnológico para ofrecer servicios de formación, entre los que destacan una plataforma denominada Learning eXperience Platform (LXP), en la que los alumnos de ICEX-CECO podrán acceder a una amplia oferta formativa en competencias y habilidades asociadas a la internacionalización sostenible de empresas.

6.1.7. Atracción de inversiones

ICEX, a través de la Dirección Ejecutiva de Invest in Spain, fomenta la inversión extranjera directa (IED) en España y ser el soporte de los empresarios y emprendedores que buscan establecer su negocio en el país. En 2021, España fue el cuarto receptor de proyectos Greenfield en el mundo y, en este sentido, la actividad de Invest in Spain se ha desarrollado a través de seis líneas de trabajo:

- Captación activa y retención de proyectos de inversión directa de empresas ▷

extranjeras en sectores prioritarios. En 2021 se han captado 183 nuevos proyectos de inversión. Por lo que respecta a la gestión conjunta de proyectos entre Invest in Spain y las CC. AA. a través de la plataforma colaborativa Inter@ctua, se trasladaron 91 proyectos de inversión extranjera en 2021, lo que sitúa en una cifra acumulada de 795 los proyectos gestionados conjuntamente desde la puesta en marcha en 2006 de dicha herramienta.

- Refuerzo de la estrategia Aftercare con el objetivo de fomentar la reinversión de empresas de capital extranjero en España. En 2021 se ha creado un nuevo departamento de servicios Aftercare para establecer una relación a largo plazo con las empresas extranjeras implantadas en España.
- Ayuda a la financiación internacional de las empresas españolas, especialmente de las pymes:
 - Red de Inversores. Se trata de un instrumento que conecta inversores internacionales que buscan oportunidades de inversión en España con empresas españolas que buscan un socio estratégico internacional. En 2021 se han realizado 181 uniones entre inversores internacionales y empresas españolas. Además, se ha empezado a trabajar con 129 empresas españolas.
- Posicionamiento de España como plataforma global para la inversión. Con el objetivo de posicionar a España como destino de inversión, se han lanzado 25 publicaciones, entre las que destacan la Guía de Negocios en España, el Barómetro del Clima de Negocios en España desde la Perspectiva del Inversor Extranjero, el Global LATAM y los Fondos Soberanos, entre otros.
- Mejora del clima de negocios en España y fomento de la competitividad. En 2021 se han organizado 67 jornadas, 15 de alto nivel, 36 genéricas y 16 sectoriales; 19 ferias y congresos; y 68 foros de inversión y financiación.
- Atracción de talento e inversión en I+D+i:
 - Programa de inversiones de empresas extranjeras de I+D. En 2021 se recibieron 72 solicitudes para proyectos principalmente en las regiones de Andalucía, Comunitat Valenciana y Canarias, que suponen una inversión superior a los 350.000 euros de media por empresa. Los sectores con mayor número de solicitudes fueron TIC, biotecnología y ciencias de la salud, y energía y medioambiente.
 - Programa Innova Invest. Se trata de un programa diseñado en 2021 gracias a la financiación de los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, dirigido a empresas de capital extranjero que quieran llevar a cabo actividades de I+D en España. Cuenta con una capacidad de 10 millones de euros repartidos en dos convocatorias, y apoya proyectos que supongan una inversión valorada entre 500.000 y 800.000 euros.
 - Rising up in Spain es un programa de atracción de talento y emprendimiento de *startups* extranjeras que se quieran implantar en España. En marzo de 2021 se cerró la convocatoria de 2020, en la que fueron seleccionadas 15 empresas procedentes de 62 ▷

países, entre los que destacan aquellos de América del Sur, principalmente. La ejecución del programa se ha visto afectada, en cierto modo, por la pandemia y sus consecuentes restricciones, pero, a pesar de ello, se han podido llevar a cabo gran parte de los servicios de *soft-landing* a través de la organización de dos webinarios y cinco talleres. Finalmente, Invest in Spain llegó a un acuerdo con la revista *El Referente* y ha publicado en 2021 seis entrevistas a *startups* participantes en el programa.

El desarrollo de estas líneas de trabajo se realiza en estrecha colaboración con la Red de Oficinas Económicas y Comerciales de España en el Exterior y con las comunidades autónomas.

6.1.8. Refuerzo de la cooperación público-privada e institucional y nuevos retos

Durante 2021, ICEX ha mantenido una intensa coordinación y cooperación con todas aquellas instituciones públicas y privadas que comparten la tarea de apoyar la internacionalización de las empresas españolas, para optimizar el aprovechamiento de los recursos públicos y las oportunidades empresariales que comparten la tarea de apoyar la internacionalización de la empresa española.

Cooperación institucional a nivel nacional

A nivel nacional, ICEX ha mantenido su importante compromiso con el Consejo Interterritorial para la Internacionalización (CII),

cumpliendo de esta manera con el objetivo del Nuevo Plan Estratégico 2021-2022 de impulsar alianzas y la colaboración público-privada. Se han celebrado las dos reuniones plenarias anuales, la primera en modalidad virtual bajo la presidencia del País Vasco con la temática «Mujer e Internacionalización», recuperando la presencialidad con la segunda reunión que tuvo lugar en Valladolid los días 25 y 26 de noviembre, bajo la temática «El escenario económico mundial tras la pandemia». Asimismo, durante el año se han celebrado las reuniones de los distintos grupos de trabajo operativos, tanto del Comité de Promoción Exterior (CPE) como de Atracción de Inversiones (CAI), en este caso de carácter virtual.

La colaboración bilateral con CEOE se ha mantenido en el marco del Convenio 2021 con el objetivo de promover la internacionalización de las empresas españolas y facilitar su presencia en mercados de difícil acceso. En este sentido, se han impulsado 21 actividades, entre ellas 13 encuentros empresariales, jornadas, conferencias y seminarios en España y en el exterior, destacando el XIII Encuentro Empresarial (Andorra la Vella, 19-20 de abril) y el Foro Empresarial España-Paraguay (Madrid, 30 de noviembre). También se ha colaborado en ocho viajes y visitas oficiales de Estado. En cuanto a los principales mercados a los que se han dirigido estas actividades, conviene destacar el fuerte compromiso con las distintas regiones de África y América Latina. Especialmente esta última, donde se apuesta fuertemente por un crecimiento digital, sostenible e inclusivo de las pequeñas y medianas empresas.

En 2021, ICEX ha suscrito un convenio de colaboración con el Foro de Marcas Renombradas Españolas para el desarrollo de un ▷

nuevo proyecto, Conexión España, una plataforma global de relación, comunicación y colaboración, integrada por una red de profesionales de alto nivel en el exterior, conectados entre sí y con instituciones públicas y privadas de España, para contribuir a mejorar la imagen y el prestigio internacional de nuestro país y nuestros profesionales.

Cooperación institucional internacional

En cuanto a la estrategia desarrollada a nivel internacional, el área de cooperación institucional internacional de ICEX persigue tres objetivos:

- Mantenimiento de una colaboración activa con los organismos de promoción exterior de carácter multilateral.
- Cooperación con diferentes estamentos de la Administración pública española para establecer líneas de actuación comunes.
- Desarrollo de acuerdos de carácter bilateral con instituciones homólogas a ICEX y autoridades de terceros países.

Cooperación con organismos de promoción exterior de carácter multilateral. En el marco de la European Trade Promotion Organization's Association (ETPOA), ICEX ha mantenido una estrecha colaboración con las diferentes instituciones de promoción de comercio exterior de la Unión Europea que conforman el Grupo Informal de las Trade Promotion Organizations (TPO) con el objetivo de mejorar la coordinación entre el grupo y evitar duplicidades. España vuelve a ocupar la vicepresidencia del grupo.

De la misma manera, ICEX ha continuado emprendiendo acciones para integrarse en la

Enterprise European Network (EEN) de España para 2021-2027 y tener la oportunidad de desarrollar actuaciones que sean financiadas parcialmente por este organismo.

En el marco del International Trade Center (ITC), ICEX forma parte del Consejo Asesor para el Fortalecimiento de las Instituciones de Apoyo al Comercio Exterior y la Inversión, y ha participado a lo largo de 2021 en las diferentes reuniones celebradas, contribuyendo así a la elaboración del Programa Estratégico 2022-2025 del ITC.

En cuanto a la REDIBERO, ICEX ha participado en dos reuniones virtuales durante 2021, que han sido organizadas por la presidencia de turno a cuyo frente se halla ProComer (Costa Rica).

Cooperación bilateral. Con el objetivo de promover la cooperación económica y el desarrollo de las relaciones comerciales entre empresas españolas y sus contrapartes en el extranjero, ICEX ha desarrollado en 2021 dos acuerdos de cooperación bilateral con ITA (Italian Trade Agency) y MIDA (Malaysian Investment Development Authority), pendientes de firma.

Asimismo, se han continuado manteniendo reuniones bilaterales con diversos organismos de promoción de comercio exterior e inversiones homólogos (BusinessFrance, ProChile, ProEcuador), organismos financieros multilaterales (Banco Centroamericano de Integración Económica-BCIE), representantes de programas comunitarios (AI-Invest Verde) y las embajadas de Ucrania, Ecuador, Túnez, Emiratos Árabes Unidos y Kazajistán. De la misma manera, con motivo de la visita oficial del presidente de la República de Colombia, ICEX organizó un Encuentro Empresarial España-Colombia sobre desafíos y oportunidades para las empresas españolas. ▷

6.1.9. Mujer e internacionalización: búsqueda de oportunidades

Con el objetivo de incorporar a los mercados internacionales más empresas lideradas por mujeres y aumentar su visibilidad en todos los ámbitos de la internacionalización, ICEX ha impulsado la perspectiva de género en su actividad principal. En este contexto, durante 2021 se ha continuado reforzando el Grupo de Trabajo de Mujer e Internacionalización, impulsado por la Secretaría de Estado de Comercio en 2019, en el que ICEX es un miembro activo.

Por otra parte, con el fin de obtener un mejor diagnóstico del perfil de las empresas lideradas por mujeres, se ha completado un estudio empírico de las empresas españolas internacionalizadas cuyos principales resultados se han recogido en el artículo «La internacionalización empresarial a través de la lente de género», publicado en la revista *ICE* n.º 921 (31 de agosto 2021), «Mujer y economía: igualdad, oportunidades y retos». Además, se ha incorporado de forma genérica la perspectiva de género en las evaluaciones de necesidades de las empresas ante los retos que la pandemia ha introducido en el escenario internacional.

Perspectiva de género en ICEX

ICEX es firmante de la iniciativa #DóndeEstánEllas del Parlamento Europeo, cuyo objetivo es visibilizar la presencia y contribución de mujeres expertas al progreso de la Unión Europea, especialmente como ponentes en eventos. En este contexto, se realiza un seguimiento de la participación de mujeres como ponentes en eventos, resultando en 2021 que, de un total de 358 eventos organizados, la participación de mujeres como ponentes representó un 35%.

Como novedad, también se ha puesto en marcha en 2021 la plataforma Mujer e Internacionalización, que aspira a convertirse en un punto de encuentro entre mujeres con vocación empresarial internacional que permita compartir información y experiencias entre ellas. A su vez, ICEX ha impulsado la creación de un grupo de LinkedIn, «Mujer e Internacionalización», con el objetivo de establecer una red de contactos.

Además, durante todo el ejercicio, ICEX ha participado en numerosos actos para promover la participación femenina en el ámbito internacional, entre los que destacan: «El papel internacional de la mujer», «Emprendedoras: motor para un desarrollo sostenible», Woman Impact Summit 2021 y Women Economic Forum 2021.

En el marco del Consejo Interterritorial de Internacionalización se constituyó el Grupo de Trabajo «Mujer e Internacionalización» con el propósito de, entre los participantes de las respectivas CC. AA., compartir iniciativas, poner en común análisis y conocimiento o planear acciones conjuntas para fomentar la participación y presencia de las mujeres en el entorno internacional.

Completando todo lo expuesto, ICEX ha asumido el compromiso de promover la igualdad de género en la contratación pública, de manera que en algunas licitaciones publicadas por ICEX se han incluido criterios relativos a la igualdad de género.

6.2. Cesce. El seguro de crédito a la exportación por cuenta del Estado

6.2.1. La emisión en 2021

Para el conjunto del año, el volumen de contratación del seguro ha ascendido a ▷

2.231 millones de euros, lo que supone una caída del 28 % respecto al año anterior.

El valor contractual de las operaciones de exportación que han contado con el apoyo de Cesce en 2021 asciende a 12.629 millones de euros, cifra que refleja el volumen de comercio que se beneficia del apoyo del Estado a través del seguro de Cesce. La cifra registrada en 2021 es mayor de lo habitual.

Cabe recordar que Cesce ofrece nueve tipos de seguro, a través de los cuales cubre los diversos riesgos que surgen en las transacciones internacionales (impago, resolución de contrato, ejecución de avales...), tanto si dichos riesgos se producen como consecuencia de acontecimientos comerciales (insolvencia de un deudor privado) como políticos o extraordinarios.

Normalmente, la distribución geográfica de la contratación de cada año viene determinada por las grandes operaciones, cuyos destinos se sitúan habitualmente en cabeza de la lista.

Este año, la principal concentración de riesgo ha sido España, con un 62% del total emitido, por la contratación de pólizas de circulante enmarcadas en las líneas COVID, líneas extraordinarias de créditos de circulante para ayudar a las empresas exportadoras a paliar los efectos económicos de la pandemia, en las que el riesgo que se asegura es el impago de la empresa española. Le sigue Egipto, con un 10%, por una operación de reaseguro aceptado, con participación española en el proyecto de construcción de dos líneas ferroviarias en la ciudad de El Cairo.

A continuación, por orden de importancia, se encuentra Benín, con un 4% de la emisión; Uruguay y Senegal, con un 3,8% cada uno; Omán, 2,6%; Túnez y Malta, 2,1%; Angola, 2%; y Turquía, 1,7%. En cada caso la relevancia del país en la estadística refleja una operación de importe significativo.

Estos diez países representan el 94,2% de todo el seguro emitido por Cesce en el año 2021.

En lo que respecta a la distribución por tipo de cobertura, en 2021 la modalidad más demandada ha sido la cobertura de créditos de circulante. Al igual que en 2020, el grueso de la contratación en esta modalidad se ha realizado bajo las líneas de circulante aprobadas al amparo del Marco Temporal de la UE para paliar el impacto económico de la COVID-19.

El crédito comprador pasa a segunda posición, algo que con anterioridad solo había ocurrido una vez, en 2012, cuando se vio superada por las pólizas de avales, en el contexto de la crisis financiera mundial.

La distinción del seguro en las distintas modalidades de crédito merece los siguientes comentarios.

6.2.1.1. *Crédito de circulante + líneas COVID*

Esta póliza ofrece cobertura al banco que otorga un crédito a una empresa española con el objetivo de financiar contratos de exportación o internacionalización. La financiación puede destinarse a la compra de materias primas, pagos a proveedores, gastos de personal, entre otros. Este seguro cubre al banco del riesgo de impago de dicho crédito y facilita a los exportadores españoles la obtención de financiación durante la fase de ejecución de sus contratos de internacionalización. Puede estructurarse como un préstamo de prefinanciación, una línea de crédito, el descuento de facturas con recurso al exportador, etc.

En 2021, las coberturas de crédito de circulante han pasado a primera posición en la contratación. El grueso de la contratación se ha realizado bajo las líneas de circulante aprobadas al amparo del Marco Temporal de la UE para paliar el impacto económico de la COVID-19. ▷

También se han cubierto créditos a empresas españolas al margen de dichos programas, aunque las cifras de contratación han sido marginales.

Circulante no COVID

Fuera de las líneas extraordinarias, se han asegurado cinco créditos a empresas españolas, por valor de 38 millones de euros.

Primera línea COVID

Ante lo extraordinario de la situación acaecida por el coronavirus, la Administración instruyó a Cesce a lanzar una línea extraordinaria de cobertura para financiación de circulante (2.000 millones de euros) para empresas internacionalizadas. La línea quedó regulada mediante el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 marzo, sobre medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, y el Real Decreto-ley 25/2020, de 3 de julio, de medidas urgentes para apoyar la reactivación económica y el empleo, que amplió el ámbito de la línea a empresas cotizadas, que en la primera norma habían quedado excluidas. Este programa está amparado por la Comunicación de la Comisión Europea (2020/C91 I/01), Marco Temporal relativo a las medidas de ayuda estatal destinadas a respaldar la economía en el contexto del actual brote de COVID-19.

La línea empezó a funcionar en los primeros días de abril de 2020 y tuvo su vencimiento el 17 de octubre del mismo año. Bajo ella se han contratado 752 pólizas, que corresponden a créditos por valor de 1.377,5 millones de euros. El porcentaje de cobertura promedio ha sido del 70,6%, lo que arroja una suma asegurada total de 970,2 millones de euros.

Dos terceras partes de las pólizas contratadas (464) han correspondido a créditos otorgados a pymes, frente a un tercio (288) para empresas de mayor tamaño. De estas, diez pólizas han sido para empresas cotizadas, cuyas sumas aseguradas ascienden a 107,6 millones de euros, lo que representa un 11 % del total de la cifra contratada.

Veintidós entidades financieras han participado en este programa. En cuanto a las empresas beneficiarias, cabe señalar que dos terceras partes de las pólizas contratadas han correspondido a créditos otorgados a pymes, frente a un tercio para empresas de mayor tamaño. Por sector de actividad (según CNAE), las empresas beneficiarias se dedican a la industria manufacturera, el comercio al por mayor y al por menor, actividades profesionales, científicas y técnicas, construcción, transporte y almacenamiento, información y comunicación, y actividades administrativas y servicios auxiliares, entre otros.

Los trabajadores de Cesce han recibido el premio del Club de Exportadores como «reconocimiento especial a la mejor respuesta empresarial ante la pandemia», premio compartido con los trabajadores de ICO y COFIDES. En palabras de la propia organización:

Con este premio el jurado quiere reconocer el esfuerzo e implicación personal con el que los equipos de ICO, Cesce y COFIDES han desarrollado su labor durante los últimos meses en apoyo de las empresas españolas con actividad internacional, en un entorno económico extremadamente adverso y con un gran volumen de trabajo sobrevenido, anteponiendo, por encima de todo, los intereses de la economía española y de su sector exterior. (Club de Exportadores, 2020) ▷

Segunda línea COVID

Una vez agotado el plazo para imputar operaciones con cargo a la línea COVID, dado que persistían las necesidades para las que fue creada, y considerando la ampliación del Marco Temporal de ayudas de Estado que la ampara, que se ha prorrogado hasta fin de 2021, la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos aprobó el 23 de octubre de 2020, también con carácter extraordinario, una nueva línea COVID de cobertura de créditos de circulante por 1.000 millones de euros (línea COVID II) que diera continuidad a la anterior.

La segunda línea comenzó a funcionar en octubre. A cierre de 2021 se habían emitido 975 millones de euros de seguro, a través de más de mil pólizas, que aseguraban créditos por valor de 1.435 millones de euros. La proporción de pymes en esta segunda línea ha sido mayor que en la primera, un 84% de las operaciones, frente al 62% de la primera.

En esta segunda línea han participado veintitrés entidades financieras (aseguradas de Cesce).

Es de señalar que estas líneas de cobertura han llegado a muchas empresas que tradicionalmente no acuden a Cesce para asegurar sus riesgos; también ha dado servicio a un buen número de bancos con los que no se tenía —o se tenía poca— experiencia previa.

6.2.1.2. Crédito comprador

La póliza de crédito comprador ofrece cobertura a las entidades financieras que otorgan un crédito a un deudor extranjero para la adquisición de bienes y servicios españoles. Este seguro cubre al banco frente al riesgo de impago de dicho crédito y facilita la participación de los bancos en la financiación a medio y largo plazo de las operaciones de exportación.

En 2021 se han contratado trece pólizas bajo la modalidad de crédito a comprador, con una suma asegurada total de 669,4 millones de euros. Estas cifras representan una caída de más del 50% respecto al año anterior, tanto en número de operaciones como en volumen.

Desde el año 2000 este producto había promediado una emisión de 1.400 millones de euros, llegando en algún ejercicio a superar los 3.000 millones de euros. La ausencia de proyectos singulares contratados dentro del ejercicio explica buena parte de la reducción, aunque, incluso aislando el peso de esos grandes proyectos en la contratación de cada año, el volumen de 2021 es menor que en ejercicios anteriores.

Como consecuencia de esta caída en la contratación, el crédito a comprador ha pasado a ser la segunda modalidad por volumen de contratación, reduciendo su peso a un 30% del total (cuando lo normal es que suponga un 70-80%).

A diferencia de otros años, en este no ha habido grandes proyectos que alimenten estas cifras. La mayor operación contratada bajo la modalidad de crédito comprador ha sido la cobertura de la financiación de la participación española en el proyecto de construcción de dos líneas ferroviarias en El Cairo, cubierta a través de un reaseguro a la agencia británica de crédito a la exportación (ECA) UK Export Finance (UKEF), en la que el riesgo asegurado por Cesce asciende a 197 millones de euros.

6.2.1.3. Póliza de avales

Esta modalidad permite a la entidad que emite el aval en nombre del exportador asegurarse del riesgo de ejecución del mismo. Cuando a la entidad fiadora le ejecutan el aval prestado en nombre del exportador español (ya se trate de una ejecución debida o indebida), ▷

nace un crédito del exportador frente a la entidad fiadora. El seguro cubre el crédito a favor de la entidad fiadora contra el exportador.

Este año, la emisión de seguro bajo la póliza de avales (cobertura a emisores) se sitúa en la tercera posición por productos. Esta modalidad sigue cumpliendo su función de apoyar a los bancos y complementar su oferta. Cesce cubre, como norma general, un 50% del importe del aval, aunque, a medida que se ha agudizado la crisis, los porcentajes han subido en algunos casos.

En 2021 se han contratado 45 pólizas de avales (emisores), con una suma asegurada de 440,1 millones de euros. El seguro emitido casi triplica el del año anterior y se sitúa entre las más altas registradas, lo que refleja que esta modalidad de cobertura sigue cumpliendo su función de apoyar a los bancos y complementar su oferta.

Las operaciones dirigidas a pymes representan aproximadamente la mitad de las pólizas emitidas.

6.2.1.4. Crédito suministrador

Esta póliza ofrece cobertura a la empresa exportadora que firma un contrato de compra-venta con un comprador extranjero. Le cubre las posibles pérdidas que pueda experimentar a consecuencia de la resolución del contrato de exportación, así como el riesgo de impago del contrato, tanto al contado como en el caso de que se prevean pagos aplazados.

Bajo la modalidad de crédito suministrador se han contratado 72 pólizas en 2021, que, en términos de suma asegurada, han supuesto una contratación de 53 millones de euros, un 23% más que el año anterior. Como es habitual, la mayoría de las solicitudes de este tipo de cobertura proviene de pymes.

El valor de los contratos asegurados bajo esta modalidad asciende a 97 millones de euros, con un promedio por contrato de 1,3 millones de euros. El seguro emitido medio por operación ha sido de 700.000 millones de euros, oscilando entre los casi 10 millones de euros de la operación más voluminosa hasta los 13.000 euros de la más pequeña.

La mayor parte de este importe corresponde a operaciones de plazo inferior a dos años. Los principales destinos de las operaciones aseguradas bajo esta póliza han sido México, Pakistán, Egipto, Vietnam, Arabia Saudí, Alemania y Marruecos.

6.2.1.5. Póliza de seguro de confirmación de créditos documentarios

Las pólizas de créditos documentarios de Cesce ofrecen cobertura frente a los riesgos inherentes a la confirmación de un crédito documentario emitido por una entidad extranjera. El asegurado en esta modalidad es el banco que otorga confirmación a una Carta de Crédito. El crédito ha de tener como fin la instrumentación del pago de una operación española de exportación. Esta póliza cubre el riesgo de impago de un crédito documentario por razones políticas.

Bajo la modalidad de confirmación de créditos documentarios, este año se han asegurado 104 millones de euros, cifra muy similar a la de 2020, aunque dividida entre un mayor número de operaciones, que pasa de 139 a 159.

Cabe mencionar el crecimiento de la contratación de seguro de confirmación de créditos documentarios a través de pólizas abiertas, es decir, pólizas marco que se contratan al inicio del año en las que los bancos pueden ir imputando todos los créditos que vayan confirmando en un país determinado, emitidos por ▷

cualquiera de los bancos que se hayan incluido en la cobertura, lo que ofrece una tramitación más ágil y previsible. Bajo esta estructura, en 2021 Cesce ha firmado 28 pólizas abiertas con un límite de riesgo de cerca de 50 millones de euros, ofreciendo cobertura sobre 130 bancos emisores.

6.2.1.6. Otras modalidades de seguro

En Fianzas (Exportadores) se han contratado tres pólizas de importe moderado, en línea con años anteriores, por un valor agregado de 29 millones de euros, en Angola, Egipto y Nicaragua.

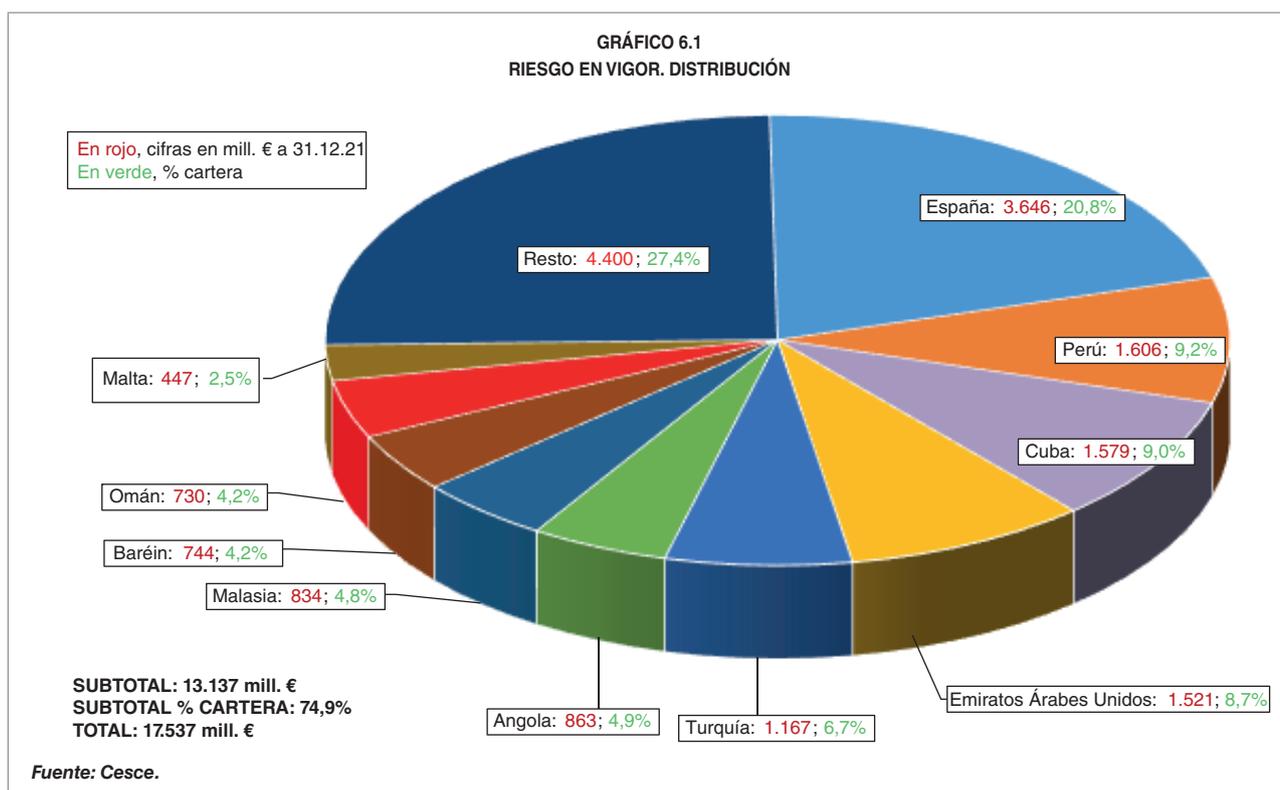
Por primera vez desde hace años, se han contratado dos pólizas bajo el seguro de obras, aunque por un valor muy reducido (0,4 millones de euros). Y, como en años anteriores, no se ha asegurado ninguna operación bajo la póliza de inversiones.

6.2.2. Valor y composición de la cartera

La cartera de riesgos asumidos por cuenta del Estado ha seguido creciendo, por cuarto año consecutivo, alcanzando a cierre de 2021 los 17.537 millones de euros, lo que supone un crecimiento de un 7% respecto al año anterior. Este incremento refleja, entre otras cosas, la revalorización de la moneda estadounidense, en la que están denominadas una parte importante de las operaciones en cartera, cuyo contravalor en euros se ha incrementado.

España consolida su primera posición en la cartera de riesgos a cierre de 2021, con más del 20% del total. Engrosan las cifras de riesgo España las coberturas en las que el riesgo recae sobre un deudor español, principalmente a través del seguro de ejecución de avales (seguro a emisores) y de créditos de circulante.

El resultado del aseguramiento de riesgo España ha experimentado un crecimiento ▷



exponencial a partir de 2009, pasando de tener un peso insignificante a suponer más del 10 % de la cartera en una década, y en los dos últimos años ha duplicado su peso en el total, hasta un 20% a cierre de 2021.

Perú, con un 9,2%, se adelanta a la segunda posición, como consecuencia de la revalorización del USD, que infla el valor de tres grandes operaciones aseguradas en este destino y lo sitúa por delante de Cuba (9,1 %), que pasa a ser la tercera concentración por países por operaciones antiguas que resultaron impagadas.

Los siguientes países mantienen su posición en el *ranking* de destinos: Emiratos Árabes Unidos permanece en cuarta posición, con un 8,7% del total; seguido de Turquía, en quinto, con un 6,7%; y Angola, con un 4,9%, en sexto. Les siguen Malasia, con un 4,75%; Baréin, con un 4,24%; y Omán, con un 4,16%. Y sube Malta, con un 2,55%.

Este grupo de diez países aglutina el 74,9% del riesgo en vigor total.

6.2.3. Indemnizaciones y cobros

Los pagos por indemnizaciones sobre los riesgos asumidos por cuenta del Estado ascendieron en el año 2021 a 90,60 millones de euros, lo que supone un incremento del 90% con respecto a los 47,68 millones de euros del ejercicio anterior.

La cifra de siniestros pagados en 2021 es inusualmente alta desde una comparativa histórica, y está muy concentrada en deudores públicos. Casi dos tercios de las indemnizaciones pagadas este año corresponden a un primer pago de una operación antigua con Venezuela. Destacan, asimismo, el pago de indemnizaciones sobre los últimos vencimientos de la línea de 2018 con Cuba, operaciones en Argelia y también en Gabón, aunque esta última se ha regularizado con posterioridad.

En lo que respecta a deudores privados, las indemnizaciones más relevantes se han realizado sobre expedientes de España, principalmente con deudores de las líneas COVID. Se han pagado también siniestros de menor cuantía en operaciones con deudores privados en una docena de países.

Los cobros en 2021 han alcanzado un importe de 45,07 millones de euros, un 35,22% más que en el ejercicio precedente, en el que se cobraron 33,33 millones de euros.

Por lo que respecta a la deuda no refinanciada, sobresalen los cobros de Gabón, España, Polonia, Argelia y Malawi.

Por otro lado, a pesar del paulatino agotamiento de los programas de refinanciaciones del Club de París, que van llegando a su finalización, la cifra de recuperaciones se ha incrementado, entre otros motivos, gracias al cumplimiento del acuerdo alcanzado con ▷

CUADRO 6.1
CESCE. PRINCIPALES INDICADORES DE RIESGOS POR CUENTA DEL ESTADO
(Miles de euros)

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
(1) Seguro emitido neto	4.133.871,83	2.641.367,26	2.082.654,18	1.316.025,95	3.519.473,87	3.090.756,59	3.081.253,77	2.230.532,62
(2) Primas devengadas	75.435,60	151.377,46	105.929,78	75.792,82	152.402,09	214.273,32	100.809,95	113.555,72
(3) Indemnizaciones	24.118,66	64.594,99	103.631,55	138.410,48	110.933,15 *	44.669,56	47.680,21	90.605,78
(4) Cobros	115.052,38	123.086,59	169.773,36	101.697,83	133.582,04 *	102.340,37	33.337,78	45.075,41
(5) Siniestralidad neta (3) - (4)	-90.933,72	-58.491,60	-66.141,81	36.712,65	-22.648,89 *	-57.670,81	14.342,43	45.530,37

* Estas cifras difieren de las suministradas en la publicación del año anterior, ya que aquéllas no incluían la cifra correspondiente a reaseguro aceptado.

Fuente: Cesce.

Argentina antes del verano. Los pagos más significativos en este contexto provienen de los convenios con Nicaragua-Guatemala, Iraq, Argentina, Indonesia y Serbia.

Aun así, el flujo total de caja resultante de la emisión de seguro ha vuelto a ser positivo, por vigésimo sexto año consecutivo. El resultado de caja del instrumento ha arrojado en 2021 un saldo neto de 43,5 millones de euros, resultante de sustraer a los ingresos de prima y recobros los pagos por indemnizaciones y los gastos de gestión. Este resultado es muy inferior al promedio del último lustro, de 104 millones de euros.

6.3. El Convenio de Ajuste Recíproco de Intereses (CARI)

6.3.1. Descripción del CARI

El Convenio de Ajuste Recíproco de Intereses (en adelante CARI) es un instrumento de apoyo financiero oficial a la exportación de bienes y servicios que contribuye a que las entidades financieras concedan créditos a la exportación a largo plazo a tipos de interés fijos.

La financiación de operaciones de exportación a largo plazo a tipo de interés fijo implica un riesgo de tipo de interés para las entidades financieras, dado que reciben del cliente un pago de intereses a tipo fijo, mientras que estas obtienen sus fondos en el mercado haciendo frente a un tipo variable.

El funcionamiento del sistema CARI se basa en un ajuste recíproco de tipos de interés, con una liquidación semestral, resultado de la diferencia entre, por un lado, el rendimiento obtenido por la entidad financiera por el crédito de exportación concedido a tipo fijo, empleando como referencia los tipos CIRR (tipo de interés de referencia comercial, por sus siglas en

inglés, de acuerdo a lo establecido en el Consenso OCDE), y, por el otro, el coste de financiarse en el mercado interbancario en la moneda de denominación del crédito junto con un margen de gestión reconocido a favor de la entidad financiera. El convenio se formaliza entre la entidad financiera y el Instituto de Crédito Oficial (ICO), como agente financiero del Estado, con un cobro o pago semestral, en función del resultado del ajuste del CARI.

Así, este mecanismo presenta ventajas para los diferentes agentes participantes en la operación. Por un lado, facilita a los exportadores españoles ofrecer a sus clientes potenciales la posibilidad de encontrar financiación para la compra de los bienes y servicios a través de un crédito a largo plazo y a un tipo de interés fijo, permitiéndoles conocer de antemano el coste del endeudamiento y eliminar la incertidumbre ligada a la evolución del tipo de interés. Por otro lado, las instituciones financieras que otorgan financiación se benefician de un seguro de tipos de interés, protegiéndose contra posibles fluctuaciones de estos y asegurando su rentabilidad, independientemente de las diferencias que puedan surgir entre el coste de captación en el mercado de los recursos necesarios para financiar una operación de exportación y los ingresos derivados del crédito asociado al tipo fijo CIRR.

6.3.2. La actividad del CARI en 2021

A lo largo de 2021 se han firmado nueve convenios de ajustes recíprocos de tipos de interés, por un valor conjunto de 636 millones de euros. Los importes de las nueve operaciones formalizadas oscilan entre los 6 millones de euros de la operación de menor volumen y los 116 millones de euros en el convenio de ▷

CUADRO 6.2
DISTRIBUCIÓN POR PAÍS DE DESTINO DE LOS CARI FORMALIZADOS EN 2021

Países	Año 2021		
	Número de operaciones	Importe (millones de euros)	Porcentaje
Uruguay	1	75,0	12%
Panamá	1	6,0*	1%
Benín	1	99,5	16%
Omán	1	51,5	8%
Túnez	1	56,3	9%
Angola	2	159,9	25%
Senegal	2	188,0	30%
TOTAL	9	636,0	100%

* Cifra en USD. Se aplica tipo de cambio a 31/12/2021: 1USD= 0,88 EUR (5,34 M€).
Fuente: Instituto de Crédito Oficial.

mayor importe —ligado a un contrato de suministro de maquinaria agrícola, construcción de un taller de mantenimiento y 120 naves de almacenamiento en Senegal—, como queda reflejado en el Cuadro 6.2.

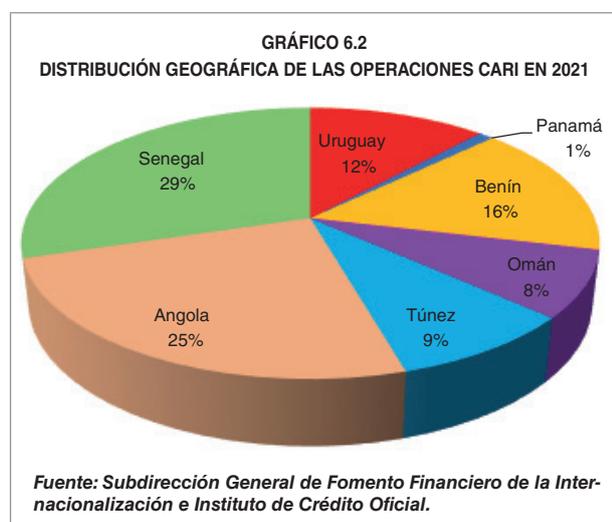
La cobertura otorgada por el CARI en 2021, con las citadas nueve operaciones por un importe conjunto de 636 millones de euros, supone un aumento tanto en el número de operaciones como en el volumen de cobertura, frente a las cinco operaciones por importe de 286,7 millones de euros registradas en 2020. De esta manera, el volumen de cobertura otorgada por el instrumento del CARI en 2021 ha experimentado un

aumento del 122%. Los datos de 2021 son superiores en número de operaciones e importe a los registrados en 2020 y 2019, pero sin alcanzar las cifras de 2018, donde se formalizaron catorce operaciones por valor de 1.412,85 millones de euros. La elevada cifra de 2018 correspondía a la formalización de una operación singular.

Respecto a la distribución geográfica de las operaciones formalizadas en 2021, el principal destino ha sido el continente africano (con un 80%), seguido de la región latinoamericana (con el 13% del total). Por países, el primer destino ha sido Senegal, que concentra el 30% del importe total. Por número de operaciones, destacan Senegal y Angola, con dos operaciones cada uno, frente al resto de países, con una única operación.

En cuanto a la divisa en que han sido formalizadas las nueve operaciones en 2021, ocho han sido en euros y una en dólares.

Respecto a la distribución sectorial, destacan cuatro operaciones SUPERCARI para el suministro de aeronaves y vehículos militares, las cuales concentran el 45% del importe total. A continuación, destaca una operación de suministro de maquinaria agrícola, seguido de otras asociadas a la construcción de un puente y asfaltado de carreteras y la construcción ▷



de una planta de producción de alcohol neutro. Por último, destaca una operación asociada al suministro de material rodante a una papelera y una operación en el sector naval.

En cuanto a los bancos beneficiarios de las coberturas, seis entidades financieras han participado como firmantes de los distintos convenios de crédito a la exportación a que están ligadas las respectivas coberturas.

El saldo vivo de la cartera CARI, a 31 de diciembre de 2021, ascendía a 2.712,8 millones de euros (frente a 2.631 en 2020), de los que el 73% corresponde a las 32 operaciones firmadas en dólares, frente a un 27% correspondiente a las cincuenta operaciones firmadas en euros. En total, a 31 de diciembre de 2021 existían 82 operaciones vivas, frente a las 88 operaciones vivas existentes en el mismo periodo de 2020 (en el que se contabilizaban 35 operaciones en dólares por un 77% del importe total y 53 en euros por un 23% del importe total).

El ajuste financiero de la actividad del instrumento en el ejercicio contable de 2021 (de octubre de 2020 a septiembre de 2021) ha arrojado un resultado neto positivo para el Estado de 20,9 millones de euros. Esto supone la vuelta a un resultado positivo tras dos años de rendimientos negativos. No obstante, los años 2019 y 2020, con sendos resultados negativos, supusieron la excepción, tras un periodo de diez ejercicios de significativos resultados positivos (2009-2018). El resultado positivo del ejercicio 2021 obedece, en gran parte, a la moderación de tipos, resultado de las medidas de expansión monetaria que, no obstante, estaría dando paso a un contexto de tipos al alza en la actualidad.

En términos históricos, desde el inicio del CARI en el año 1997, el resultado acumulado —de los saldos positivos y negativos registrados hasta 2020— ha supuesto unos ingresos

totales de 938,8 millones de euros a favor del Estado.

6.3.3. **Conclusión**

El apoyo ofrecido por la cobertura del sistema CARI se ha traducido en la formalización de nueve operaciones de exportación en 2021, por un valor 636 millones de euros en diferentes subsectores. La reducción del riesgo asociada a la cobertura de tipos de interés otorgada por este instrumento es de gran importancia para la consecución de las operaciones, pues permite la concesión de financiación a largo plazo a un tipo fijo atractivo, eliminando la incertidumbre ligada a la evolución del tipo de interés.

Con las operaciones formalizadas en 2021 aumenta tanto el número como el importe de las operaciones respecto al año anterior. Adicionalmente, el saldo vivo de la cartera vuelve a elevarse, tras el retroceso experimentado en el año 2020 y los notorios importes de los años 2018 y 2019.

Tras dos años de resultados negativos, el resultado financiero del sistema CARI ha vuelto a ser positivo en 2021. Cabe destacar que el resultado del sistema CARI ha sido tradicionalmente positivo, con únicamente cuatro resultados negativos en los últimos veinte años. En términos acumulados, el resultado neto es muy positivo desde la creación del sistema CARI en 1983.

En conclusión, el apoyo que implica el CARI, al eliminar el riesgo ligado a la evolución de tipos de interés, que podría traducirse en una restricción para la concesión de crédito a largo plazo por parte de las entidades financieras, facilita el acceso a la financiación de operaciones de exportación relevantes de bienes y ▷

servicios españoles, y contribuye así a los objetivos de la política comercial de apoyo a la internacionalización de la economía española.

6.4. La actividad del Fondo para la Internacionalización de la Empresa (FIEM) en 2021

6.4.1. Antecedentes y descripción del FIEM

El Fondo para la Internacionalización de la Empresa (FIEM) es uno de los instrumentos financieros que la Administración española pone al servicio de los exportadores e inversores españoles para apoyar su internacionalización. El FIEM tiene como objetivo promover la internacionalización de la economía española, en general, y de las empresas españolas, en particular, mediante la financiación directa de sus operaciones de exportación e inversión en el exterior. El FIEM ofrece créditos a los clientes de las empresas españolas o a sus filiales extranjeras en condiciones muy ventajosas, asegurando así que sus proyectos no se vean penalizados por la falta de una financiación competitiva, al menos tan favorable como la de los competidores de nuestro entorno económico.

En el año 2021 se han aprobado créditos con cargo al FIEM por un importe total de más de 481 millones de euros, de los que 429 millones de euros corresponden a operaciones aprobadas por Consejo de Ministros, incluyendo créditos y líneas de crédito, estas últimas por valor de 200 millones de euros; y 52 millones de euros a operaciones aprobadas por Resolución de la Secretaría de Estado de Comercio.

Desde su creación en 2010 (e inicio de actividades en 2011) y hasta 2021, el Consejo de

Ministros ha aprobado 108 operaciones, 10 líneas de crédito y contribuciones a instituciones financieras multilaterales, por un importe total de 2.764 millones de euros. Por su parte, la Secretaría de Estado de Comercio ha aprobado 86 imputaciones a líneas de crédito durante los cinco últimos años por valor de 137 millones de euros, destacando las 33 operaciones imputadas en 2021 a la línea de financiación para proyectos de exportación e inversión de pequeñas y medianas empresas (en adelante, línea FIEM-PYME) por valor de 32 millones de euros. Así, las operaciones aprobadas por Consejo de Ministros entre 2011 y 2021, junto a las imputaciones a líneas acumuladas durante los últimos cuatro años, han permitido la consecución de contratos de exportación e inversiones por un valor próximo a los 5.000 millones de euros.

Cualitativamente, las consecuencias de la crisis sanitaria, económica y social de la pandemia han hecho necesario seguir reforzando en 2021 las iniciativas orientadas a apoyar a las pequeñas y medianas empresas (pymes), que son especialmente vulnerables en situaciones como la actual.

Adicionalmente, en el contexto del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la economía española, el Consejo de Ministros aprobó el 7 de septiembre de 2021, a propuesta del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, la creación de la denominada «Línea de financiación no reembolsable del Fondo para la Internacionalización de la Empresa (FIEM) para estudios en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, Componente 13», en adelante Línea No Reembolsable.

Por otra parte, la lucha contra el cambio climático es un reto transversal que también ha marcado la actividad del FIEM en 2021. Así, ▷

en línea con los compromisos reforzados de financiación climática en favor de proyectos sostenibles, el 21 de diciembre de 2021, el Consejo de Ministros aprobó la flexibilización y la ampliación, en 150 millones de euros, de la «Línea de financiación reembolsable en condiciones comerciales OCDE para proyectos que contribuyan a la lucha contra el cambio climático con cargo al Fondo de Internacionalización», en adelante, Línea ECOFIEM. De esta manera, queda reflejado el interés por parte de España de conceder financiación para proyectos que contribuyan a la lucha contra el cambio climático, en su doble vertiente de mitigación y de adaptación, dando a su vez apoyo a un sector con un gran potencial tanto por competitividad de las empresas españolas en el mismo como por las oportunidades de negocio existentes a nivel internacional.

Finalmente, la operativa del instrumento FIEM se ha venido mejorando, entre otras vías, mediante la creación de una plataforma *online* para la presentación de solicitudes de financiación, cuya utilización es obligatoria desde 2021, lo que se está traduciendo en una reducción en los tiempos de tramitación de las operaciones una vez que las empresas solicitantes aportan toda la información requerida.

6.4.2. La actividad del FIEM en 2021

El apoyo financiero oficial prestado por el FIEM durante el año 2021 para la internacionalización de la economía española se ha articulado en las siguientes dos grandes modalidades de financiación:

- *Financiación reembolsable en condiciones comerciales OCDE* para operaciones de exportación de bienes y

servicios, suministro o llave en mano, ejecutadas por empresas españolas en el extranjero. A través de un crédito otorgado a un comprador no residente en España, esta modalidad del FIEM busca complementar la actividad financiera del mercado apalancando recursos de otras fuentes distintas al FIEM y dirigiéndolos hacia proyectos relevantes para la internacionalización de la economía española. Este tipo de apoyo financiero se articula de acuerdo con las normas internacionales establecidas en el Acuerdo General sobre Líneas Directrices en materia de Crédito a la Exportación con apoyo oficial de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), en adelante, el Consenso OCDE.

- *Financiación ligada reembolsable en condiciones concesionales OCDE* para operaciones de exportación de bienes y servicios, suministro o llave en mano, ejecutadas por empresas españolas en el extranjero. Este tipo de financiación se otorga únicamente para proyectos en países elegibles para recibir ayuda ligada (países de renta media-baja o baja, según la clasificación del Banco Mundial), para proyectos comercialmente no viables, y se exige la garantía soberana del país receptor de la financiación.

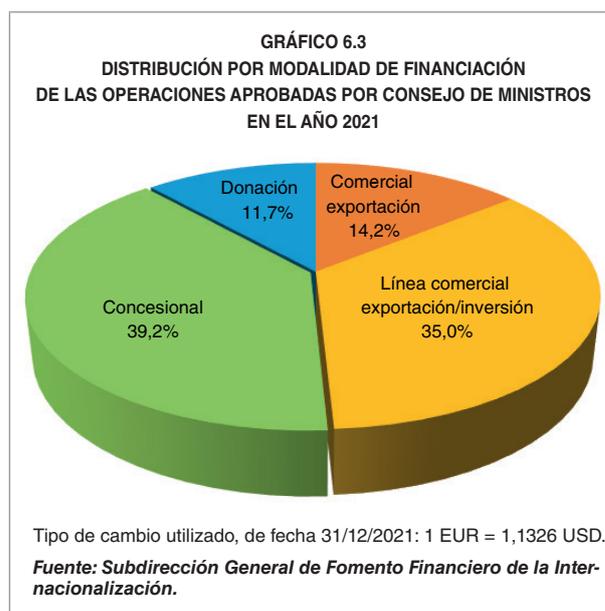
La Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2021, establece un límite anual de aprobaciones de 500 millones de euros para el FIEM.

A lo largo del ejercicio 2021 se han aprobado 53 operaciones con cargo al FIEM, lo que supone un importe total de créditos por valor de 481 millones de euros. Por tipo de ▷

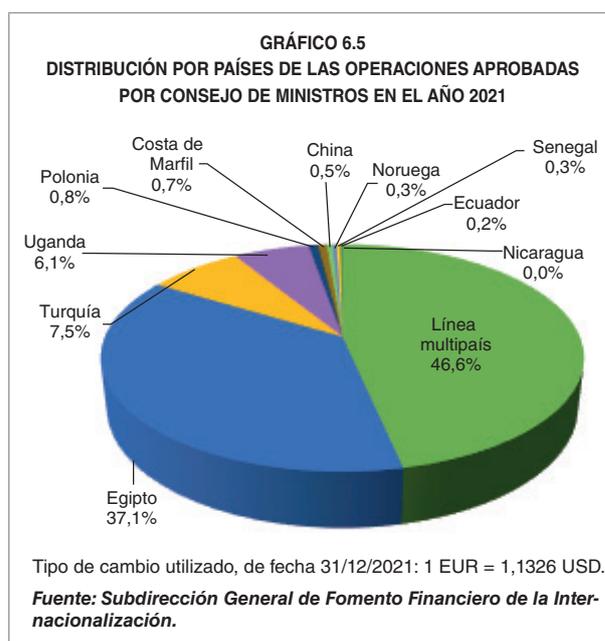
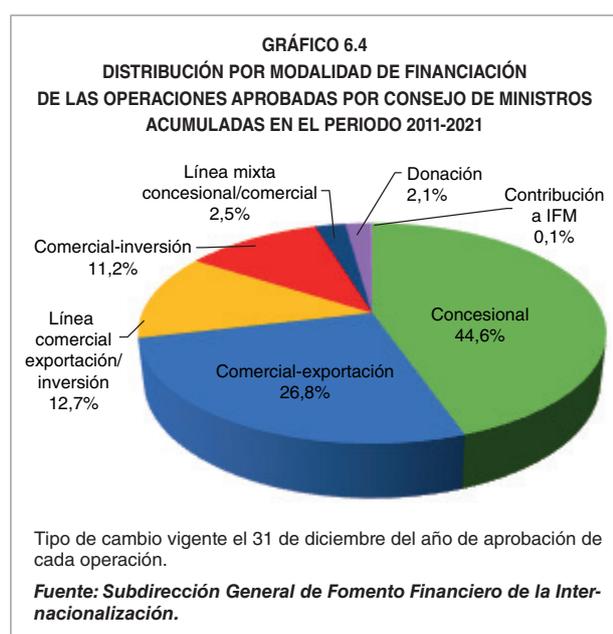
aprobación, el Consejo de Ministros ha dado luz verde a la concesión de financiación FIEM para 16 operaciones por importe de 429 millones de euros, incluyendo tanto créditos como líneas de crédito, lo que supone un 86 % del límite máximo de aprobaciones establecido en la Ley de Presupuestos. Por resolución de la Secretaría de Estado de Comercio, previa aprobación por parte del Comité FIEM, se han aprobado 37 operaciones por valor de 52 millones de euros.

En relación con el reparto por modalidades de financiación de las operaciones aprobadas en 2021 por Consejo de Ministros, el 14 % corresponde a financiación en términos comerciales para operaciones de exportación, mientras que la financiación en términos concesionales supuso el 39%. El otro 47 % ha ido dirigido a la ampliación de la Línea ECOFIEM y a la creación de la Línea No Reembolsable.

Con cifras acumuladas desde el inicio del FIEM, para el periodo 2011-2021, los datos de la financiación aprobada por Consejo de Ministros muestran un reparto relativamente equilibrado entre ambos tipos de financiación, como



muestra el Gráfico 6.4. En concreto, la financiación concesional acumulada supone un 45 % del total, seguida de la financiación en términos comerciales para operaciones de exportación, con un 27 %, de la línea comercial exportación/inversión, con un 13 %, y de la financiación en términos comerciales para operaciones de inversión, con un 11 %. A mayor distancia se encontrarían las líneas mixtas, en términos comercial y concesional (2,5%), y finalmente, ▷



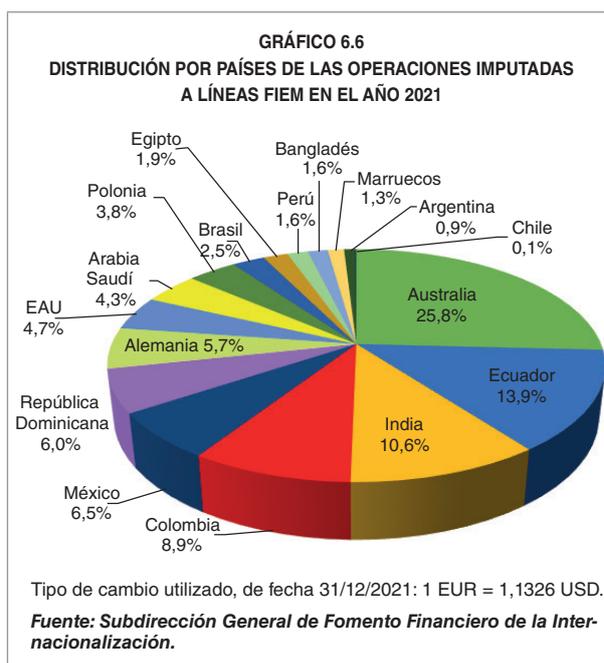
con un peso residual, donaciones y contribuciones a Instituciones Financieras Multilaterales (IFM) fruto de aprobaciones de los primeros años del FIEM.

6.4.3. Distribución geográfica

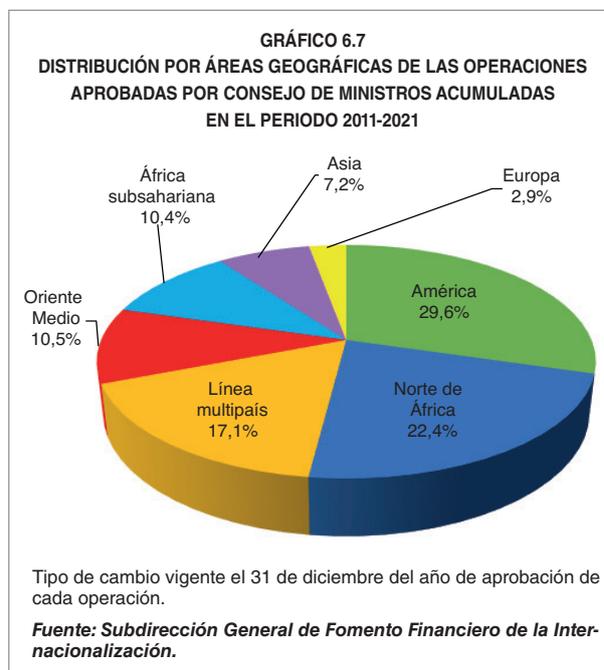
En cuanto a la distribución geográfica de las operaciones aprobadas en 2021, considerando aprobaciones por Consejo de Ministros e imputaciones a líneas, y sin contar con los recursos destinados a dotar a la Línea ECOFIEM y a la Línea No Reembolsable, Norte de África, Oriente Medio y África subsahariana concentran la mayor parte del importe del crédito aprobado (228 millones de euros, lo que representa el 47% del total), debido fundamentalmente a la aprobación de un único crédito por importe de 159 millones de euros en términos concesionales para la modernización del material rodante de la línea 1 del Metro de El Cairo, adjudicado a la empresa española Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles, S.A., (CAF) en Egipto.

En el ejercicio 2021, el Consejo de Ministros ha aprobado la concesión de financiación FIEM para proyectos situados en diez países diferentes, además de la Línea ECOFIEM y la Línea No Reembolsable. Entre los diez países destacan Egipto (37%), Turquía (8%) y Uganda (6%) a raíz de las operaciones de CAF, Técnicas Reunidas, S.A., Imathia Construcción, S.L., y Consultrans, S.A.U., respectivamente.

En cuanto a las operaciones imputadas a líneas de crédito en 2021, el número de países beneficiarios asciende a diecisiete y el importe concedido, a 52 millones de euros. Australia (26%), Ecuador (14%), la India (11%), Colombia (9%) y México (7%) concentran casi dos tercios en cuanto a porcentaje de



financiación, así como en número de proyectos (23 de 37), destacando, sobre todo, las doce operaciones en Ecuador por más de 7 millones de euros (14%).



En lo que respecta a la distribución geográfica de las operaciones imputadas en 2021 a la Línea FIEM-PYME, es bastante equilibrada, ▷

ya que ha habido operaciones en catorce países con una concentración significativa en algunos latinoamericanos. Así, el 56% del importe total de operaciones imputadas a la línea se destina a operaciones de exportación a Ecuador, Colombia, México y República Dominicana. Como resultado, América ocupa el primer puesto con un 62% de las operaciones. Por detrás se sitúan Oriente Medio (16%), Europa (15%), Norte de África (4%) y Asia (3%).

En términos acumulados, en todo el periodo de funcionamiento del FIEM hasta 2021 (2011-2021), se han aprobado créditos por Consejo de Ministros para operaciones en más de cuarenta países de seis áreas geográficas, además de una séptima categoría de líneas multipaís, lo que refleja el elevado grado de diversificación geográfica del instrumento.

Por regiones geográficas, destaca en primer lugar América —destino tradicionalmente con mayor peso en nuestras relaciones económicas y comerciales y del apoyo financiero al comercio y la inversión—, con 36 operaciones y un 30% del total del crédito aprobado. En segundo lugar se encuentra la región del Norte de África,

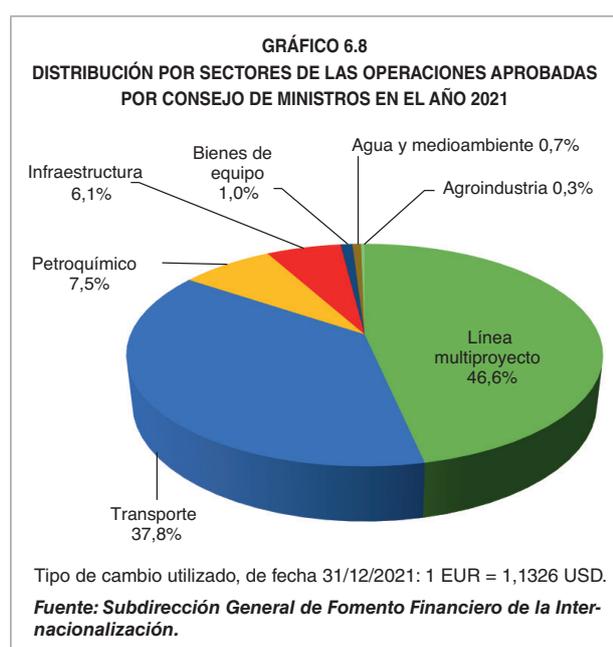
con un 22% del total del crédito aprobado. Les siguen en importancia Oriente Medio y la región de África subsahariana, con un 11% y un 10%, respectivamente. Las regiones de Asia y Europa representan un 7% y un 3%, respectivamente. De nuevo, una vez más, y a raíz del incremento en 150 millones de euros de la Línea ECOFIEM, las líneas multipaís han ascendido al tercer puesto con un 17% de los fondos.

6.4.4. Distribución sectorial

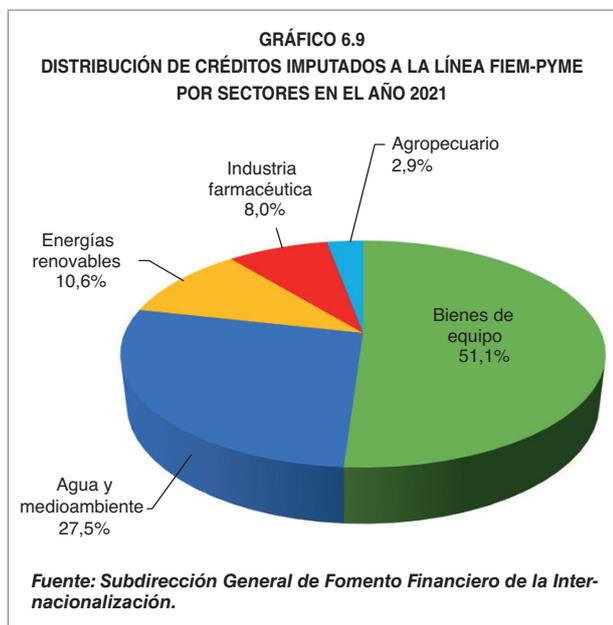
Desde el punto de vista del reparto de la financiación por sectores económicos en el año 2021, considerando aprobaciones por Consejo de Ministros, imputaciones a líneas y ampliaciones de crédito, destaca por el importe de crédito concedido, con un tercio del total, el sector del transporte (34%), debido a la operación de CAF en El Cairo, seguida de lejos por el sector petroquímico (7%), bienes de equipo (6%) e infraestructura (5%).

Considerando únicamente aprobaciones por Consejo de Ministros en el ejercicio 2021, se incrementa la concentración de crédito concedido para el sector de transporte hasta el 38%, como se puede observar en el Gráfico 6.8. Le siguen el sector petroquímico (8%) y el de infraestructura (6%). Por su parte, la aprobación de la Línea No Reembolsable y la ampliación de la Línea ECOFIEM suponen un 47% del total.

En cuanto a la distribución por sectores de las operaciones imputadas en 2021 a la Línea FIEM-PYME, fundamentalmente se concentran en el de bienes de equipo, tanto por el importe del crédito concedido (82%) como por el número de proyectos (29 de las 33 operaciones). Le siguen los sectores de la industria farmacéutica, con una operación que ▷



representa el 13% del importe del crédito total, y el sector agropecuario, con tres operaciones y el 5% del crédito.



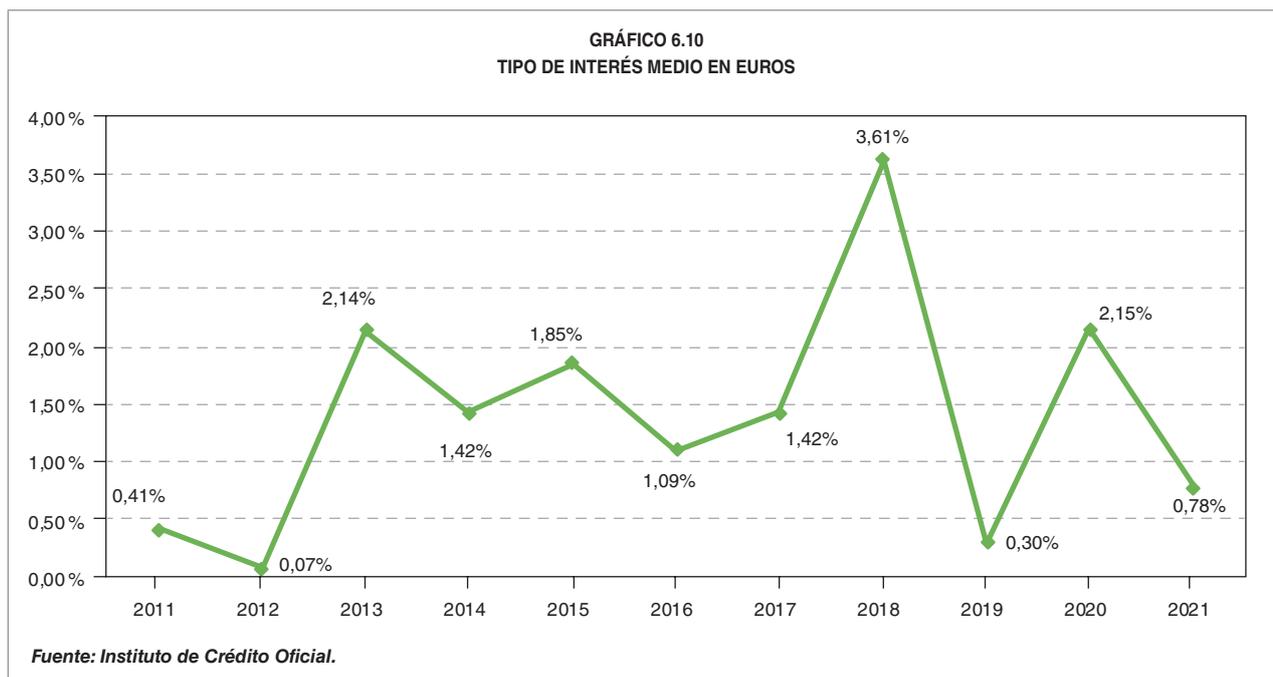
En términos acumulados, en todo el periodo de funcionamiento del FIEM hasta 2021 (2011-2021), casi la mitad del crédito aprobado en Consejo de Ministros se concentra en los sectores petroquímico (18% del crédito total concedido,

para únicamente cuatro operaciones), energías renovables (15%, que se reparte en 16 operaciones) y transporte por ferrocarril (14% en 9 operaciones). Le siguen los bienes de equipo (10%, que se reparte en 19 operaciones), mientras que el resto (61 operaciones, sin contar con las doce operaciones de la línea multipaís, y el 24% del crédito total aprobado) se reparte entre diez sectores diferentes. Casi un 20% corresponde a líneas multipaís, que han necesitado aprobación mediante Consejo de Ministros.

En cuanto a la distribución por sectores de las operaciones imputadas a líneas de crédito en el periodo acumulado 2017-2021, destacan los bienes de equipo, concentrando casi la mitad del crédito y la mayor parte de las operaciones.

6.4.5. Condiciones financieras

Los datos correspondientes al ejercicio 2021 vuelven a mostrar un aumento considerable del periodo medio de amortización con ▷



respecto a 2020 y del periodo de gracia —debido, una vez más, a la aprobación de CAF—, así como una caída del tipo de interés y de los tipos medios en euros.

El Gráfico 6.10 muestra la evolución de los tipos de interés medios en euros.

Finalmente, en relación con la morosidad del instrumento, a 31 de diciembre de 2021, esta asciende a 233 millones de euros (morosidad del 6,28%) y está concentrada en muy pocos países:

- Sudán, con el 28,39% de toda la cartera impagada del FIEM.
- Argentina, con un 16,99%.
- Zimbabue, con un 11,21%.

De estos impagos, unos 67 millones de euros son recientes (deuda de menos de un año) o técnicos (inferiores a 5.000 euros). Respecto a los impagos recientes, es conveniente tener en cuenta que muchos no son reales, pues se corresponden con créditos a países que se han acogido a la moratoria de la deuda acordada a nivel internacional con motivo de la epidemia de la COVID-19.

6.4.6. Conclusión

A lo largo del año 2021, las consecuencias de la crisis sanitaria, económica y social de la COVID-19 han hecho necesario seguir reforzando las iniciativas orientadas a apoyar a las pymes, que son especialmente vulnerables en situaciones como la actual. En 2021 se han imputado 33 de las 53 operaciones a la Línea PYME, ascendiendo el volumen de crédito emitido a 32 millones de euros, siendo en su mayor parte proyectos de importes reducidos, lo que supone una gran ventaja para las pymes,

cuyos clientes en el extranjero suelen tener dificultad para acceder a financiación bancaria.

Asimismo, y a raíz de la aprobación del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la economía española, el Consejo de Ministros aprobó el 7 de septiembre de 2021, a propuesta del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, la creación de la denominada «Línea de financiación no reembolsable del Fondo para la Internacionalización de la Empresa (FIEM) para estudios en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, Componente 13». El Componente 13, de apoyo a la pyme, recoge un conjunto de reformas e inversiones orientadas a reforzar el ecosistema empresarial español, entre las que se encuentra el apoyo a la internacionalización.

Adicionalmente, el FIEM se ha orientado a potenciar la competitividad de la oferta española en los sectores relacionados con la lucha contra el cambio climático, en línea con el reto transversal de sostenibilidad. Así, el 21 de diciembre de 2021, el Consejo de Ministros aprobó la modificación y la ampliación de la Línea ECOFIEM en 150 millones de euros.

Además, la operativa del instrumento se ha venido mejorando, lo que se ha traducido en una reducción en los tiempos de tramitación de las operaciones. Entre otras vías, mediante la creación de una plataforma *online* para la presentación de solicitudes de financiación, cuya utilización es obligatoria desde 2021, lo que se está traduciendo en una reducción en los tiempos de tramitación de las operaciones una vez que las solicitantes aportan toda la información requerida.

Asimismo, y como medidas complementarias a la ampliación de la Línea ECOFIEM y la creación de la Línea No Reembolsable, cabe resaltar la reducción de las comisiones de estructuración para las Líneas FIEM-PYME y ▷

ECOFIEM frente a las comisiones estándar del FIEM comercial, que fue aprobada por el Comité FIEM en noviembre de 2021. Estas medidas, sin duda, contribuirán a la internacionalización de la pyme en el marco de la crisis, así como a la sostenibilidad como ventaja para la internacionalización, dos de las cuatro actuaciones estratégicas del FIEM.

De cara a 2022, el impacto económico de la COVID-19, así como los riesgos inflacionistas y la inestabilidad derivada de la guerra en Ucrania, seguirá reforzando el papel del FIEM como instrumento financiero de apoyo al sector exportador, para facilitar la disponibilidad de financiación competitiva que contribuya a la consecución de proyectos de interés para la internacionalización española.

6.5. La actividad de COFIDES en 2021

La extensión temporal de la crisis sanitaria y económica provocada por la COVID-19 y el ritmo de vacunación han condicionado la coyuntura internacional en el año 2021. La actividad económica ha experimentado un crecimiento del 5,9% con respecto a 2020 y se ha reanudado el dinamismo en los flujos de inversión extranjera directa.

España, como el resto de los países europeos, ha propiciado el despliegue de medidas para dinamizar la economía, apoyar a las empresas y evitar la desaparición del tejido productivo. En este sentido, el año 2021 se ha caracterizado por la puesta en marcha de medidas como el instrumento comunitario Next Generation EU, junto con el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

En este marco se encuadra la creación y encomienda a COFIDES de la gestión del Fondo de Recapitalización de empresas afectadas por la COVID-19 según Real Decreto-ley

5/2021, dotado con 1.000 millones de euros y adscrito al Ministerio de Industria, Comercio y Turismo a través de la Secretaría de Estado de Comercio.

A pesar de este nuevo mandato de alcance estrictamente nacional y no vinculado al sector exterior que ha asumido la entidad, COFIDES mantuvo la prestación de sus servicios en los ámbitos de la internacionalización y el desarrollo con un rendimiento excelente. El nivel total de aprobaciones y formalizaciones a cierre de 2021 alcanzó una cifra muy superior a la del año precedente, que se caracterizó por un nivel inferior al habitual por el efecto de la crisis de la COVID-19. En total, la cartera agregada se incrementó un 5,99%.

COFIDES ha continuado siendo un ejemplo de responsabilidad con los retos globales que marcan la hoja de ruta hacia el desarrollo sostenible. Los ejes transversales que han guiado la actividad de la compañía han sido la adicionalidad, la viabilidad económica y la sostenibilidad e impacto a través del compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Asimismo, COFIDES inició la planificación y redacción del Plan Estratégico para el próximo bienio (2022-2024), que se concluirá en el primer semestre de 2022.

6.5.1. Participación de COFIDES en iniciativas internacionales en 2021

En 2021, COFIDES continuó participando activamente en la Asociación de Instituciones Financieras de Desarrollo bilaterales europeas (EDFI, por sus siglas en inglés). La compañía permaneció en el consejo de administración de la EDFI Management Company, una iniciativa de EDFI que amplía las posibilidades de nuestra compañía para acceder a proyectos de ▷

inversión en el exterior, y que resulta de relevancia estratégica al participar de forma directa en su proceso de toma de decisiones. COFIDES, también, continuó en los consejos de administración de los vehículos de inversión de European Financing Partners (EFP) e Interact Climate Change Facility (ICCF).

La compañía también respaldó una declaración conjunta de las EDFI para alinear todas las nuevas decisiones de financiación con los objetivos climáticos del [Acuerdo de París](#) para 2022, así como otras iniciativas en respuesta a la lucha contra la COVID-19 y sus efectos.

En el año 2021, COFIDES participó activamente en distintos encuentros en el marco de su alianza con los dos foros internacionales de fondos soberanos más relevantes a nivel mundial, el Foro Internacional de Fondos Soberanos de Inversión (IFSWF) y la iniciativa One Planet Sovereign Wealth Funds (OPSWF). En este contexto, destaca, especialmente, la participación en octubre de 2021 de COFIDES en la cuarta cumbre de los CEO de OPSWF.

En octubre de 2021, COFIDES participó y patrocinó la Cumbre Finance in Common, liderada por los principales bancos públicos promocionales europeos y centrada en la difusión de las mejores prácticas y estándares entre los actores de la banca de desarrollo.

COFIDES firmó un acuerdo de intenciones con las instituciones de Kazajistán Development Bank y Kazyna Capital en el marco de la Comisión Mixta España-Kazajistán de 2021 en Madrid.

En mayo de 2021, COFIDES participó en el Seminario Internacional de Instrumentos Financieros e Internacionalización que tiene lugar en el marco de «Madrid Platform», el primer *hub* de negocios entre Europa y América Latina. En el mismo mes, COFIDES patrocinó el Congreso

Iberoamericano organizado por el Consejo Empresarial Alianza por Iberoamérica (CEAPI).

COFIDES colaboró con Impulso Exterior (IMEX) para difundir herramientas de ayuda a la pyme exportadora y participa en el evento de junio de 2021. También participó en el evento anual de SpainNAB, principal evento sobre inversión de impacto que se celebra en España.

En diciembre de 2021, COFIDES patrocinó y participó en la conferencia de investigadores y académicos EIBA (47th European International Business Academy Annual Conference 2021), un foro de relevancia internacional que reúne a académicos especializados en internacionalización y negocios internacionales.

6.5.2. Principales hitos de gestión durante 2021

Financiación de la internacionalización

- La cartera total se incrementa un 5,63% con respecto al año anterior, lo que supone que la cartera total gestionada ascienda a 1.202,77 millones de euros.
- Por recursos, el mayor crecimiento lo experimenta el FIEEX 5,52%; por su parte, FONPYME, un 0,75%, y los recursos de COFIDES, un 9,81%.
- La cartera total comprometida alcanza la cifra más alta de la serie histórica con un importe de 1.374,41 millones de euros; es decir, un 5,53% superior al ejercicio anterior.

Financiación del desarrollo

- Actividad de apoyo a la AECID en la gestión del FONPRODE. Incremento de un 42,55% en cuanto a las trece ▷

propuestas de operaciones presentadas. El volumen de formalizaciones por importe aumenta un 95,11 % y se corresponde con tres operaciones de microfinanzas, dos préstamos al Estado y un fondo de inversión.

- COFIDES destaca como estructurador e impulsor de proyectos que han permitido la movilización de distintos recursos públicos y privados, a través de tres proyectos y programas con apoyo de la Unión Europea (UE):

- El programa de asistencia técnica Triple Bottom Line Finance in Latin America Promoting Climate Smart Finance & Better Access (TIF), basado en tres pilares (financiero, social y medioambiental). En 2021 se han elaborado todos los documentos estratégicos aprobados por los Comités de Supervisión celebrados en el año y se han identificado de forma preliminar algunas operaciones. En junio tuvo lugar una jornada sobre la Asistencia Técnica en la Inclusión Financiera en colaboración con AECID y la Unión Europea.
- Con respecto al Fondo Huruma, en septiembre de 2021 se formaliza el acuerdo fiduciario de la Facilidad de Asistencia Técnica (TAF) entre COFIDES (contribuyente de la TAF), GAWA (gestor de la TAF) y el banco Banque de Patrimoine Privés (depositario del patrimonio autónomo de la Asistencia Técnica). También se desarrolla el marco operativo para proporcionar asistencia técnica con cargo al Fondo Huruma.
- Por último, en el marco del programa Renewable Energy Program for

Sub-Saharan Africa (PIP Renovables), un programa de garantías a favor del FONPRODE, presentado con AECID para el apoyo a proyectos de energías renovables fuera de red en zonas rurales de África subsahariana. En 2021 se presentaron varios perfiles de potenciales operaciones que podrían acogerse a este programa.

6.5.3. Principales hitos corporativos durante 2021

- Se cumplen veinte años de la Política Medioambiental y Social de la compañía (2001-2021), que contempla las pautas y los aspectos sociales y medioambientales en el análisis de las operaciones.
- COFIDES diseñó el Programa Impulso a la Inversión de Impacto y desarrolló su procedimiento operativo. El programa integra asistencia técnica y la incorporación de un componente variable de sostenibilidad en el precio de los instrumentos financieros. Su implementación está prevista para el año 2022; en concreto, se materializará cuando COFIDES reciba los fondos europeos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.
- En noviembre de 2021, COFIDES se incorporó como miembro a Spainsif, la Asociación Española de la Inversión Sostenible y Responsable (ISR), una plataforma cuya misión principal es fomentar la integración de criterios ambientales, sociales y de buen gobierno en las políticas de inversión.
- Se revisa la política de género y procedimiento operativo de aplicación a ▷

CAPÍTULO 6. POLÍTICA DE APOYO FINANCIERO Y DE PROMOCIÓN COMERCIAL

todos los instrumentos de financiación que COFIDES gestiona y apoya.

- Durante 2021, tuvieron lugar numerosas reuniones de la Comisión de Igualdad, que concluyeron en la redacción final del Plan de Igualdad que será registrado en 2022. También COFIDES se preocupa por la diversidad e inclusión en el ámbito de la empresa y se acometen diversas actuaciones formativas y la adhesión de COFIDES a REDI, asociación de referencia en diversidad e inclusión en el ámbito empresarial e institucional. ▷

CUADRO 6.3
APROBACIONES, FORMALIZACIONES Y DESEMBOLSOS

Tipo	N.º proyectos	Mill. euros
Aprobaciones	41	232,64
Formalizaciones	38	209,89
Desembolsos	61	204,43

Fuente: COFIDES, FIEEX, FONPYME.

CUADRO 6.4
EVOLUCIÓN DEL APOYO EN LA GESTIÓN POR PARTE DE COFIDES 2021

Tipo	N.º operaciones	Mill. euros
Perfiles	4	30,79
Propuestas	13	271,85
Aprob. Consejo Ministros	12	101,08
Formalizaciones	6	79,86

Fuente: FONPRODE.

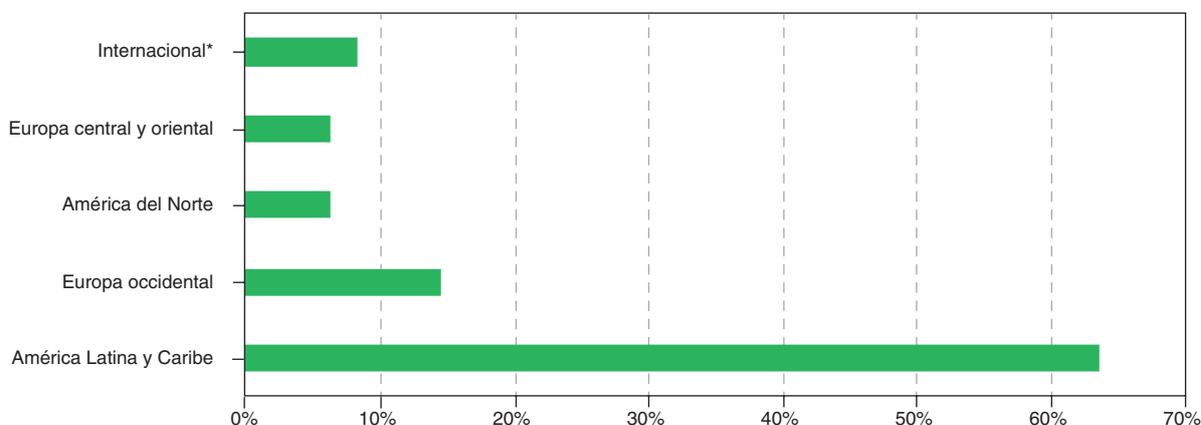
CUADRO 6.5
FORMALIZACIONES POR PRODUCTOS

	N.º proyectos	MM euros	% euros
Financiación directa	41	232,64	100%
Capital			
Inversión directa en capital (<i>equity</i>)	4	45,76	20%
Participación en emisiones de bonos	3	9	4%
Préstamo con estructura <i>bullet/project finance/garantías</i> adaptadas a las necesidades del proyecto	2*	77,8	33%
Otros préstamos	32	100,09	43%
Financiación intermedia	0	0	0%
TOTAL	41	232,64	100%

* Para el cómputo del número de proyectos, en aquellos que combinan tanto el capital como deuda subordinada (incorporada esta al subcapítulo de deuda estructurada (préstamos con estructura *bullet/project finance/garantías* adaptadas a las necesidades del proyecto), el proyecto se computa como capital.

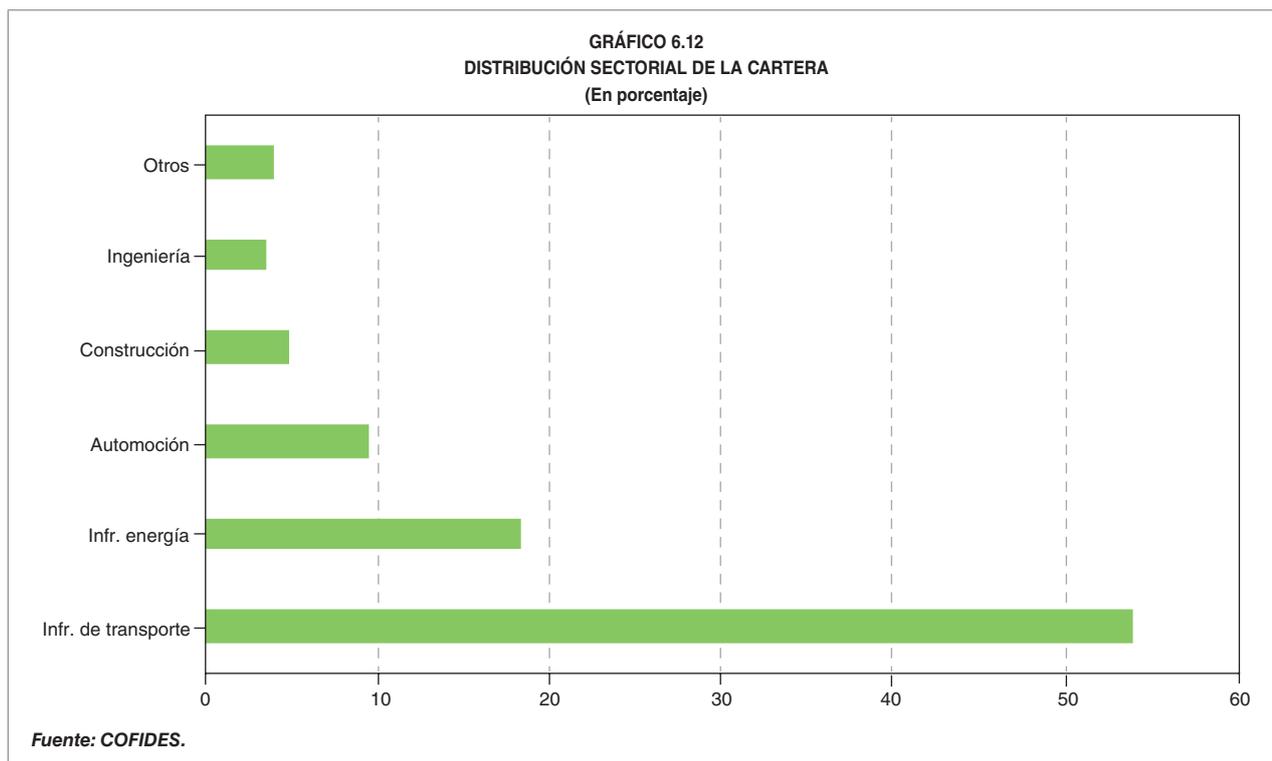
Fuente: COFIDES.

GRÁFICO 6.11
DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LA CARTERA
(Volumen de inversión, en porcentaje)



* La categoría internacional incluye: i) compromisos relacionados con proyectos en el exterior identificados en varios países por empresas españolas y ii) compromisos adquiridos en la emisión de bonos de una empresa española para su expansión internacional.

Fuente: COFIDES.



- En un año todavía excepcional por la COVID-19, COFIDES mantiene la prestación de sus servicios al más alto nivel de compromiso. Dota a sus trabajadores de equipos para poder llevar a cabo su trabajo de forma remota y cambia la plataforma de acceso a los sistemas de COFIDES por conexiones VPN securizadas, que permiten una experiencia similar al trabajo desde la oficina.
- En cuanto a la digitalización y mejora de procesos, se han realizado avances en la compañía con el uso del Customer Relationship Management (CRM) en la gestión comercial, avances en el proyecto de migración y evolución del principal sistema de gestión de la compañía, en contabilidad de costes, así como con la integración del Portal del Empleado en el Portal Corporativo. Se destaca el diseño y desarrollo de una plataforma de recepción y registro de solicitudes y

archivo documental del expediente para el Fondo de Recapitalización de empresas afectadas por la COVID-19 (FONREC), y con asesoramiento externo.

- Se aprueba la implantación de la herramienta de *rating* soportada en los *score-cards* de S&P como herramienta para el cálculo del *rating* financiero de las operaciones.

6.6. La deuda externa de terceros países frente a España

Los efectos socioeconómicos derivados de la pandemia de la COVID-19 han conducido a la aplicación generalizada de políticas fiscales expansivas, lo que a su vez ha provocado un importante incremento de los niveles de deuda a nivel global. Las economías avanzadas y emergentes han mostrado mayor capacidad para absorber una mayor proporción de ese ▷

nuevo endeudamiento mediante deuda doméstica, mientras que los países de renta baja han recurrido en mayor medida al endeudamiento frente al exterior. En consecuencia, las vulnerabilidades asociadas a las posiciones de deuda externa se han incrementado particularmente en aquellos países con menores niveles de renta.

Conviene señalar que más de la mitad de los países de renta baja ya presentaban vulnerabilidades significativas de deuda externa con carácter previo al inicio de la pandemia. Concretamente, de acuerdo con los análisis de sostenibilidad de deuda elaborados por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, a finales de 2019 un 51 % de los países de renta baja presentaban niveles de deuda considerados insostenibles o con alto riesgo de insostenibilidad. Desde el comienzo de la pandemia esa tendencia se ha acentuado ligeramente, de modo que, a 31 de marzo de 2022, el mencionado porcentaje había aumentado hasta el 55 %. Debe tenerse en cuenta que buena parte de esos deudores se habían beneficiado a comienzos del presente siglo de un importante alivio de su deuda externa en el marco de la iniciativa para el alivio de deuda a los países pobres altamente endeudados (HIPC, por sus siglas en inglés).

La trayectoria ascendente registrada por la deuda externa de los países de renta baja ha venido acompañada de cambios relevantes en su composición. La deuda frente a acreedores miembros del Club de París ha perdido peso relativo y, por el contrario, ha aumentado notablemente la proporción de la deuda contraída con acreedores soberanos no miembros del Club (en particular, con China) y, en menor medida, con acreedores privados.

Con el fin de atender a las severas consecuencias económicas y sociales derivadas de

la pandemia en los países de renta baja, los miembros del G20 y del Club de París, entre los que se encuentra España, acordaron, en abril de 2020, el lanzamiento de una iniciativa de moratoria del servicio de la deuda externa, conocida como Debt Service Suspension Initiative (DSSI). Dicha iniciativa se dirigía a los 77 países más pobres del mundo y ofrecía, a aquellos que solicitasen su aplicación, una reprogramación de los vencimientos de deuda, con el fin de permitir que los recursos presupuestarios, que deberían haberse dirigido a corto plazo al reembolso de la deuda, pudiesen reorientarse a la lucha contra los efectos socioeconómicos de la pandemia.

Los países beneficiarios asumían, para favorecerse de la iniciativa, una serie de compromisos. En primer lugar, permitir un seguimiento del uso de los recursos liberados por la moratoria de deuda para que pueda verificarse que se hayan dirigido a incrementar el gasto público de lucha contra los efectos de la COVID-19. En segundo lugar, contener la obtención de nueva financiación no concesional. En tercer lugar, realizar un reporte transparente de sus cifras de deuda.

Inicialmente, los miembros del Club de París y el G20 acordaron establecer el periodo de suspensión temporal del pago del servicio de la deuda externa hasta el 31 de diciembre de 2020, con la posibilidad de que ese plazo pudiese ser prorrogado de común acuerdo entre todos los acreedores oficiales en caso de que las tensiones de liquidez provocadas por la pandemia de la COVID-19 persistiesen. Posteriormente, y atendiendo a la prolongación de los efectos de la pandemia, se acordaron dos prórrogas del periodo de aplicación de la moratoria, cada una de seis meses de duración. Así pues, la iniciativa concluyó de forma definitiva el 31 de diciembre de 2021. ▷

La DSSI ha desempeñado un papel muy relevante para las economías de renta baja como mecanismo de provisión de liquidez (mediante alivio del servicio de la deuda externa) durante la fase más aguda de la pandemia. Un total de 48 países se han acogido a la iniciativa y han obtenido reprogramaciones de vencimientos de deuda por un importe total estimado de 12.900 millones de dólares estadounidenses en términos agregados. De estos 48 países, 12 tenían deuda externa frente a España y, por tanto, se han beneficiado de una moratoria en el servicio de dicha deuda conforme a los términos consensuados multilateralmente en el marco de la iniciativa¹, por un volumen total de 69,4 millones de dólares estadounidenses.

Si bien la iniciativa DSSI ha constituido una medida de gran trascendencia para reforzar la liquidez en los países de renta baja, en ciertos casos no ha resultado suficiente para revertir el deterioro de las vulnerabilidades de deuda. Es decir, determinadas economías se enfrentan actualmente a la necesidad de restablecer la sostenibilidad de su deuda y requieren tratamientos más amplios. Para ello, los miembros del G20 y del Club de París acordaron, a finales de 2020, el establecimiento de un marco común para la negociación coordinada de tratamientos de alivio de deuda más integrales, dirigidos a asegurar la sostenibilidad de la deuda de los beneficiarios a medio y largo plazo. La negociación de estos tratamientos de alivio de deuda comienza a petición del país deudor. Los términos se decidirán caso por caso y se promoverá un reparto justo de la carga del alivio de deuda entre todos los acreedores,

¹ Los términos pactados inicialmente en la DSSI implicaban la reprogramación de los atrasos de deuda y de los vencimientos de 2020 aplicándoseles un año de carencia y tres años posteriores de amortización. Bajo las dos prórrogas de la DSSI, se acordó ampliar el periodo de reprogramación, de modo que este consistiese en un año de carencia y cinco años posteriores de amortización.

incluyendo a los privados. Hasta el momento, tres países han solicitado acogerse a esta iniciativa (Chad, Etiopía y Zambia) y las negociaciones entre estos deudores y sus respectivos acreedores se encuentran en curso. España no ostenta deuda frente a ninguno de estos tres países.

Más allá de las medidas específicas adoptadas en respuesta a la crisis de la COVID-19, España continúa comprometida con el mantenimiento de una política responsable de gestión de la deuda externa ostentada como acreedor, alineada con los principios gestores que establece la Ley 38/2006, que constituye el marco normativo básico regulador de la gestión de deuda externa. Dicha normativa establece como ejes básicos el respeto de las relaciones contractuales y la estabilidad financiera. No obstante, también contempla la posibilidad de instrumentar tratamientos de alivio de deuda a aquellos países deudores que presenten una situación de sobreendeudamiento que suponga un lastre para su desarrollo. Dichos tratamientos deberán responder, por tanto, a una situación de necesidad, en la que el prestatario no tenga capacidad para generar recursos suficientes para poder hacer frente al reembolso de su deuda, y sus términos deberán coordinarse a nivel multilateral (a través del Club de París).

Los acuerdos alcanzados en el Club de París habilitan habitualmente a los acreedores para poder ir más allá y negociar con los deudores actuaciones de conversión de deuda por proyectos de desarrollo. España gestiona una amplia cartera de programas de este tipo, que implican la renuncia, por parte del acreedor, al cobro de una deuda a cambio de que el deudor dote, con cargo a sus propios recursos presupuestarios, un determinado montante en moneda local en un fondo ▷

de contravalor. El saldo dotado se destina a financiar proyectos de inversión pública del país beneficiario que promuevan su desarrollo. Los proyectos a financiar son elegidos por consenso por un Comité Bilateral conformado por representantes de la Administración española y de la del país beneficiario. De este modo, este instrumento ofrece un alivio de deuda que permite liberar espacio fiscal y, a la vez, asegurar que parte de este se utilice para financiar proyectos prioritarios para el desarrollo del beneficiario.

A 31 de diciembre de 2021, España mantenía vigentes 27 programas de conversión de deuda, que suponen un esfuerzo agregado de condonación de 1.229 millones de euros e implican la dotación de 862 millones de euros para la financiación de proyectos de inversión que promuevan el desarrollo en el territorio de los países beneficiarios. Los recursos se dirigen principalmente a sectores estrechamente vinculados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, tales como el educativo, el sanitario o el de agua y saneamiento.



APÉNDICE ESTADÍSTICO



1. Evolución histórica

1. EVOLUCIÓN HISTÓRICA

1.1. EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS
(Millones de euros)

Año	Bienes (comercio declarado de Aduanas)			Bienes (Balanza de Pagos, Banco de España)			Servicios (Balanza de Pagos, Banco de España)								
	Export.	Import.	Saldo	Export.	Import.	Saldo	Total			Turismo			Otros servicios		
							Export.	Import.	Saldo	Export.	Import.	Saldo	Export.	Import.	Saldo
1993	46.606	60.889	-14.282	47.405	61.109	-13.704	23.402	15.961	7.441	15.451	3.645	11.806	7.952	12.315	-4.363
1994	58.578	73.962	-15.384	59.232	73.467	-14.235	27.113	16.894	10.219	17.688	3.352	14.336	9.424	13.542	-4.118
1995	69.962	87.142	-17.180	70.240	86.394	-16.154	30.292	19.303	10.989	19.360	3.416	15.944	10.932	15.887	-4.955
1996	78.212	94.179	-15.967	78.923	92.720	-13.797	33.754	20.837	12.917	21.321	3.879	17.442	12.434	16.958	-4.524
1997	93.419	109.469	-16.049	94.319	108.634	-14.315	38.976	23.762	15.214	24.058	4.166	19.892	14.920	19.596	-4.676
1998	99.850	122.856	-23.007	100.958	121.875	-20.917	44.167	25.796	18.371	27.234	4.770	22.464	16.932	21.024	-4.092
1999	104.789	139.094	-34.305	107.722	138.879	-31.157	49.260	29.618	19.642	30.853	5.560	25.293	18.407	24.058	-5.651
2000	124.177	169.468	-45.291	127.665	169.012	-41.347	57.381	35.184	22.197	34.314	6.504	27.810	23.067	28.680	-5.613
2001	129.771	173.210	-43.439	132.750	172.974	-40.224	62.557	38.273	24.284	36.448	7.357	29.091	26.110	30.918	-4.808
2002	133.268	175.268	-42.000	135.288	174.111	-38.823	63.749	39.849	23.900	35.900	7.761	28.139	27.849	32.088	-4.239
2003	138.119	185.114	-46.995	139.944	182.574	-42.630	65.670	40.734	24.936	37.801	8.093	29.708	27.870	32.641	-4.771
2004	146.925	208.411	-61.486	150.002	206.480	-56.478	68.400	43.722	24.678	39.369	9.878	29.491	29.032	33.844	-4.812
2005	155.005	232.955	-77.950	156.809	228.048	-71.239	74.840	48.148	26.692	41.930	12.229	29.701	32.910	35.918	-3.008
2006	170.439	262.687	-92.249	170.096	256.596	-86.500	83.281	53.945	29.336	44.563	13.367	31.196	38.718	40.577	-1.859
2007	185.023	285.038	-100.015	191.268	285.308	-94.040	88.207	56.314	31.893	46.289	14.467	31.822	41.919	41.848	71
2008	189.228	283.388	-94.160	193.475	281.355	-87.880	90.831	55.493	35.338	46.446	13.955	32.491	44.386	41.537	2.849
2009	159.890	206.116	-46.227	164.687	206.597	-41.910	81.916	49.325	32.591	42.720	12.246	30.474	39.196	37.076	2.120
2010	186.780	240.056	-53.276	192.015	239.980	-47.965	86.370	49.400	36.970	44.375	12.788	31.587	41.996	36.614	5.382
2011	215.230	263.141	-47.910	218.574	261.651	-43.077	95.608	49.588	46.020	48.451	12.493	35.958	47.157	37.095	10.062
2012	226.115	257.946	-31.831	226.839	254.814	-27.975	97.496	48.224	49.272	49.279	12.012	37.267	48.217	36.212	12.005
2013	235.814	252.347	-16.533	238.382	250.994	-12.612	97.949	45.250	52.699	51.589	12.360	39.229	46.361	32.889	13.472
2014	240.582	265.557	-24.975	241.992	263.249	-21.257	103.601	50.347	53.254	53.882	13.571	40.311	49.719	36.776	12.943
2015	249.794	274.772	-24.978	252.838	273.514	-20.676	109.517	56.076	53.441	56.310	15.722	40.588	53.207	40.354	12.853
2016	256.393	273.779	-17.385	259.451	273.732	-14.281	117.919	59.222	58.697	60.351	16.996	43.355	57.568	42.226	15.342
2017	276.143	302.431	-26.288	281.232	303.269	-22.037	127.161	63.226	63.935	66.683	19.611	47.072	60.478	43.615	16.863
2018	285.261	319.647	-34.387	291.210	320.515	-29.305	131.890	69.887	62.003	69.168	22.395	46.773	62.722	47.492	15.230
2019	290.893	322.437	-31.544	294.670	321.426	-26.756	140.295	77.082	63.213	71.202	24.813	46.389	69.093	52.269	16.824
2020	263.628	276.925	-13.297	264.551	273.645	-9.094	79.000	53.378	25.622	16.202	7.573	8.629	62.798	45.805	16.993
2021*	316.609	342.787	-26.178	320.159	340.840	-20.681	100.653	61.766	38.887	29.204	10.045	19.159	71.449	51.721	19.728

* Datos provisionales.

Fuente: [Web DataComex](#) de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria, y Banco de España.

1.2. EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS
(Porcentaje del PIB)

Año	Bienes (comercio declarado de Aduanas)			Bienes (Balanza de Pagos, Banco de España)			Servicios (Balanza de Pagos, Banco de España)								
	Export.	Import.	Saldo	Export.	Import.	Saldo	Total			Turismo			Otros servicios		
							Export.	Import.	Saldo	Export.	Import.	Saldo	Export.	Import.	Saldo
1993	12,2	15,9	-3,7	12,4	16,0	-3,6	6,1	4,2	1,9	4,0	1,0	3,1	2,1	3,2	-1,1
1994	14,4	18,2	-3,8	14,6	18,1	-3,5	6,7	4,2	2,5	4,4	0,8	3,5	2,3	3,3	-1,0
1995	15,2	18,9	-3,7	15,3	18,8	-3,5	6,6	4,2	2,4	4,2	0,7	3,5	2,4	3,4	-1,1
1996	16,0	19,3	-3,3	16,1	19,0	-2,8	6,9	4,3	2,6	4,4	0,8	3,6	2,5	3,5	-0,9
1997	18,0	21,1	-3,1	18,2	20,9	-2,8	7,5	4,6	2,9	4,6	0,8	3,8	2,9	3,8	-0,9
1998	18,0	22,1	-4,1	18,2	21,9	-3,8	7,9	4,6	3,3	4,9	0,9	4,0	3,0	3,8	-0,7
1999	17,6	23,3	-5,8	18,1	23,3	-5,2	8,3	5,0	3,3	5,2	0,9	4,2	3,1	4,0	-0,9
2000	19,2	26,2	-7,0	19,7	26,1	-6,4	8,9	5,4	3,4	5,3	1,0	4,3	3,6	4,4	-0,9
2001	18,5	24,7	-6,2	18,9	24,7	-5,7	8,9	5,5	3,5	5,2	1,0	4,1	3,7	4,4	-0,7
2002	17,8	23,4	-5,6	18,0	23,2	-5,2	8,5	5,3	3,2	4,8	1,0	3,8	3,7	4,3	-0,6
2003	17,2	23,1	-5,9	17,4	22,8	-5,3	8,2	5,1	3,1	4,7	1,0	3,7	3,5	4,1	-0,6
2004	17,1	24,2	-7,2	17,5	24,0	-6,6	8,0	5,1	2,9	4,6	1,1	3,4	3,4	3,9	-0,6
2005	16,7	25,1	-8,4	16,9	24,6	-7,7	8,1	5,2	2,9	4,5	1,3	3,2	3,5	3,9	-0,3
2006	17,0	26,2	-9,2	16,9	25,6	-8,6	8,3	5,4	2,9	4,4	1,3	3,1	3,9	4,0	-0,2
2007	17,2	26,5	-9,3	17,8	26,5	-8,7	8,2	5,2	3,0	4,3	1,3	3,0	3,9	3,9	0,0
2008	17,1	25,5	-8,5	17,4	25,4	-7,9	8,2	5,0	3,2	4,2	1,3	2,9	4,0	3,7	0,3
2009	15,0	19,3	-4,3	15,4	19,3	-3,9	7,7	4,6	3,0	4,0	1,1	2,8	3,7	3,5	0,2
2010	17,4	22,4	-5,0	17,9	22,4	-4,5	8,1	4,6	3,4	4,1	1,2	2,9	3,9	3,4	0,5
2011	20,2	24,7	-4,5	20,5	24,6	-4,0	9,0	4,7	4,3	4,6	1,2	3,4	4,4	3,5	0,9
2012	21,9	25,0	-3,1	22,0	24,7	-2,7	9,5	4,7	4,8	4,8	1,2	3,6	4,7	3,5	1,2
2013	23,1	24,7	-1,6	23,4	24,6	-1,2	9,6	4,4	5,2	5,1	1,2	3,8	4,5	3,2	1,3
2014	23,3	25,7	-2,4	23,4	25,5	-2,1	10,0	4,9	5,2	5,2	1,3	3,9	4,8	3,6	1,3
2015	23,2	25,5	-2,3	23,5	25,4	-1,9	10,2	5,2	5,0	5,2	1,5	3,8	4,9	3,7	1,2
2016	23,0	24,6	-1,6	23,3	24,6	-1,3	10,6	5,3	5,3	5,4	1,5	3,9	5,2	3,8	1,4
2017	23,8	26,0	-2,3	24,2	26,1	-1,9	10,9	5,4	5,5	5,7	1,7	4,1	5,2	3,8	1,5
2018	23,7	26,6	-2,9	24,2	26,6	-2,4	11,0	5,8	5,2	5,7	1,9	3,9	5,2	3,9	1,3
2019	23,4	25,9	-2,5	23,7	25,8	-2,2	11,3	6,2	5,1	5,7	2,0	3,7	5,6	4,2	1,4
2020	23,5	24,7	-1,2	23,6	24,4	-0,8	7,0	4,8	2,3	1,4	0,7	0,8	5,6	4,1	1,5
2021*	26,3	28,4	-2,2	26,6	28,3	-1,7	8,4	5,1	3,2	2,4	0,8	1,6	5,9	4,3	1,6

* Datos provisionales.

Fuente: [Web DataComex](#) de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria, Banco de España e INE. PIB, Contabilidad Nacional del INE, base 1995 hasta 1994 y base 2015 (Revisión 2019) en adelante.

1. EVOLUCIÓN HISTÓRICA

1.3. COMERCIO EXTERIOR: CRECIMIENTO Y TASA DE COBERTURA

Año	Exportaciones				Importaciones				Saldo	Cobertura % [1] / [2]
	Millones € [1]	Tasa variación*			Millones € [2]	Tasa variación*				
		Valor	Precios	Volumen		Valor	Precios	Volumen		
1966	452	-	-	-	1.295	-	-	-	-843	34,9
1967	509	12,6	-	-	1.273	-1,7	-	-	-764	40,0
1968	669	31,4	-	-	1.482	16,4	-	-	-813	45,1
1969	799	19,6	-	-	1.781	20,2	2,4	-	-981	44,9
1970	1.004	25,6	-	-	1.997	12,1	5,1	-	-993	50,3
1971	1.236	23,1	-1,6	25,0	2.088	4,5	5,5	-0,9	-852	59,2
1972	1.474	19,2	3,5	15,3	2.630	25,9	-0,4	26,4	-1.156	56,0
1973	1.819	23,4	13,2	9,1	3.375	28,3	14,4	12,2	-1.556	53,9
1974	2.452	34,8	23,7	8,9	5.341	58,3	42,3	11,2	-2.889	45,9
1975	2.651	8,1	4,3	3,6	5.601	4,9	7,2	-2,1	-2.950	47,3
1976	3.505	32,2	6,2	24,5	7.028	25,5	10,6	13,4	-3.523	49,9
1977	4.659	32,9	17,6	13,1	8.116	15,5	18,2	-2,3	-3.457	57,4
1978	6.018	29,2	12,1	15,3	8.601	6,0	9,7	-3,4	-2.582	70,0
1979	7.341	22,0	9,6	11,2	10.241	19,1	3,1	15,5	-2.900	71,7
1980	8.974	22,2	19,0	2,7	14.729	43,8	36,0	5,7	-5.754	60,9
1981	11.357	26,6	10,8	14,2	17.886	21,4	34,5	-9,7	-6.528	63,5
1982	13.426	18,2	11,4	6,1	20.884	16,8	12,1	4,1	-7.458	64,3
1983	17.109	27,4	17,0	8,9	25.104	20,2	22,0	-1,5	-7.995	68,2
1984	22.499	31,5	12,1	17,3	27.827	10,8	12,0	-1,1	-5.329	80,9
1985	24.694	9,8	7,0	2,6	30.740	10,5	1,1	9,3	-6.046	80,3
1986	22.933	-7,1	-3,9	-3,4	29.778	-3,1	-19,8	20,7	-6.844	77,0
1987	25.314	10,4	2,6	7,6	36.370	22,1	-3,6	26,6	-11.056	69,6
1988	28.004	10,6	5,4	5,0	42.007	15,5	-2,1	18,0	-14.003	66,7
1989	30.859	10,2	4,6	5,4	50.463	20,1	2,1	17,7	-19.604	61,2
1990	33.840	9,7	-1,8	11,7	53.480	6,0	-3,4	9,7	-19.640	63,3
1991	36.450	7,7	-0,9	8,7	57.918	8,3	-2,7	11,3	-21.469	62,9
1992	40.013	9,8	1,1	8,6	61.330	5,9	-1,2	7,2	-21.317	65,2
1993	46.606	16,5	5,1	10,8	60.889	-0,7	5,2	-5,7	-14.282	76,5
1994	58.578	25,7	4,2	20,6	73.962	21,5	5,8	14,8	-15.384	79,2
1995	69.962	19,4	6,3	12,3	87.142	17,8	4,4	12,8	-17.180	80,3
1996	78.212	11,8	1,0	10,6	94.179	8,1	0,3	7,8	-15.967	83,0
1997	93.419	19,4	3,1	15,8	109.469	16,2	3,6	12,2	-16.049	85,3
1998	99.850	6,9	0,1	6,8	122.856	12,2	-2,4	15,0	-23.007	81,3
1999	104.789	4,9	-0,8	5,7	139.094	13,2	0,0	13,2	-34.305	75,3
2000	124.177	18,5	6,1	11,7	169.468	21,8	13,0	7,9	-45.291	73,3
2001	129.771	4,5	0,3	4,2	173.210	2,2	-1,2	3,4	-43.439	74,9
2002	133.268	2,7	-0,9	3,7	175.268	1,2	-3,0	4,3	-42.000	76,0
2003	138.119	3,6	-1,5	5,2	185.114	5,6	-1,4	7,1	-46.995	74,6
2004	146.925	6,4	1,0	5,3	208.411	12,6	2,5	9,9	-61.486	70,5
2005	155.005	5,5	4,6	0,8	232.955	11,8	5,0	6,4	-77.950	66,5
2006	170.439	10,0	4,6	5,2	262.687	12,8	4,0	8,4	-92.249	64,9
2007	185.023	8,6	2,7	5,7	285.038	8,5	0,9	7,6	-100.015	64,9
2008	189.228	2,3	1,6	0,7	283.388	-0,6	4,1	-4,5	-94.160	66,8

1.3. COMERCIO EXTERIOR: CRECIMIENTO Y TASA DE COBERTURA (continuación)

Año	Exportaciones				Importaciones				Saldo	Cobertura % [1] / [2]
	Millones € [1]	Tasa variación*			Millones € [2]	Tasa variación*			Millones € [1] - [2]	
		Valor	Precios	Volumen		Valor	Precios	Volumen		
2009	159.890	-15,5	-6,7	-9,4	206.116	-27,3	-11,8	-17,6	-46.227	77,6
2010	186.780	16,8	1,6	15,0	240.056	16,5	4,6	11,3	-53.276	77,8
2011	215.230	15,2	4,9	9,9	263.141	9,6	8,6	1,0	-47.910	81,8
2012	226.115	5,1	2,1	2,9	257.946	-2,0	4,7	-6,3	-31.831	87,7
2013	235.814	4,3	-0,2	4,5	252.347	-2,2	-4,2	2,1	-16.533	93,4
2014	240.582	2,0	-0,9	3,0	265.557	5,2	-2,3	7,7	-24.975	90,6
2015	249.794	3,8	0,6	3,2	274.772	3,5	-2,5	6,1	-24.978	90,9
2016	256.393	2,6	-1,7	4,4	273.779	-0,4	-3,1	2,8	-17.385	93,6
2017	276.143	7,7	0,7	7,0	302.431	10,5	4,7	5,5	-26.288	91,3
2018	285.261	3,3	3,0	0,3	319.647	5,7	4,5	1,2	-34.387	89,2
2019	290.893	2,0	0,7	1,3	322.437	0,9	-0,1	0,9	-31.544	90,2
2020	263.628	-9,4	-0,7	-8,8	276.925	-14,1	-3,1	-11,4	-13.297	95,2
2021**	316.609	21,2	7,9	12,4	342.787	24,8	9,7	13,8	-26.178	92,4

* Para el cálculo de las tasas de variación del saldo, se utiliza en el denominador el valor absoluto del año anterior para facilitar la comprensión del resultado.

** Datos provisionales.

Fuente: [Web DataComex](#) de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria, y Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital (BDSICE, tasas de variación de precios y volumen calculadas con índices de valor unitario -IVU-).

1.4. MACROECONOMÍA DEL SECTOR EXTERIOR
(En porcentaje)

Año	Export. bienes Tasa de var. volumen (1)	Import. bienes Tasa de var. volumen (1)	Grado de apertura bienes (2)	Grado de apertura bienes y servicios (3)	PIB Tasa de var. en volumen	Cont. dda. nacional al crecmtó. (4)	Cont. dda. externa al crecmtó. (4)	Ahorro nacional bruto % PIB (5)	Formación bruta de capital % PIB (6)	Capac./ nec. de financ. nacional (7)
1966	-	-	17,0	-	7,2	7,9	-0,6	24,2	28,0	-2,1
1967	-	-	15,3	-	4,3	4,2	0,1	24,0	26,6	-1,5
1968	-	-	16,5	-	6,6	5,8	0,8	25,2	26,4	-0,8
1969	-	-	17,2	-	8,9	9,1	-0,2	27,5	28,4	-1,2
1970	-	-	18,2	-	4,2	3,3	0,9	27,0	26,8	0,2
1971	25,0	-0,9	17,8	-	4,6	3,1	1,5	26,8	24,7	2,0
1972	15,3	26,4	18,8	-	8,1	9,5	-1,3	27,3	25,8	1,1
1973	9,1	12,2	19,8	-	7,8	8,7	-0,9	28,0	27,1	0,8
1974	8,9	11,2	24,1	-	5,6	6,8	-1,2	26,6	30,1	-3,6
1975	3,6	-2,1	21,9	-	0,5	0,4	0,1	25,5	28,5	-3,3
1976	24,5	13,4	23,3	-	3,3	4,1	-0,8	23,0	26,9	-4,0
1977	13,1	-2,3	22,4	-	2,8	0,5	2,3	23,2	24,9	-1,6
1978	15,3	-3,4	21,0	-	1,5	-0,1	1,5	23,9	22,9	1,1
1979	11,2	15,5	21,5	-	0,0	0,9	-0,8	22,8	22,3	0,6
1980	2,7	5,7	24,0	31,9	1,3	1,5	-0,2	20,8	23,2	-2,5
1981	14,2	-9,7	26,8	35,8	-0,2	-1,9	1,7	19,2	21,9	-2,8
1982	6,1	4,1	27,0	36,5	1,6	1,0	0,6	19,6	22,2	-2,6
1983	8,9	-1,5	29,2	39,7	2,2	0,3	1,9	19,7	21,5	-1,6
1984	17,3	-1,1	30,4	41,3	1,5	-0,2	1,7	20,9	19,7	1,3
1985	2,6	9,3	31,1	41,7	2,6	3,2	-0,6	20,6	19,2	1,3
1986	-3,4	20,7	25,8	36,1	3,2	5,3	-2,1	21,6	20,0	1,6
1987	7,6	26,6	26,9	37,0	5,6	7,9	-2,3	21,6	21,5	0,0
1988	5,0	18,0	27,4	37,7	5,2	6,8	-1,6	22,6	23,7	-1,1
1989	5,4	17,7	28,5	38,3	4,7	7,3	-2,6	21,2	25,1	-3,0
1990	11,7	9,7	27,5	36,0	3,7	4,6	-0,9	21,7	25,4	-3,4
1991	8,7	11,3	27,4	35,9	2,3	3,0	-0,7	21,0	24,6	-3,1
1992	8,6	7,2	27,0	36,2	0,7	1,0	-0,3	19,0	22,6	-3,1
1993	10,8	-5,7	28,4	38,7	-1,0	-3,3	2,3	18,9	19,9	-0,6
1994	20,6	14,8	32,7	43,5	2,4	1,5	0,9	18,7	20,1	-0,9
1995	12,3	12,8	34,0	44,8	2,8	3,1	-0,3	21,0	22,5	0,7
1996	10,6	7,8	35,1	46,2	2,7	2,2	0,5	20,8	22,2	0,8
1997	15,8	12,2	39,1	51,2	3,7	3,4	0,3	21,5	22,6	1,0
1998	6,8	15,0	40,1	52,7	4,4	5,9	-1,5	21,7	23,9	-0,1
1999	5,7	13,2	41,4	54,6	4,5	6,0	-1,5	22,3	25,5	-2,2
2000	11,7	7,9	45,8	60,1	5,2	5,2	0,0	22,3	26,6	-3,7
2001	4,2	3,4	43,6	58,0	3,9	4,0	-0,0	22,1	26,5	-3,7
2002	3,7	4,3	41,3	55,1	2,7	3,4	-0,7	23,0	26,7	-2,8
2003	5,2	7,1	40,2	53,5	3,0	3,8	-0,8	23,6	27,5	-2,9
2004	5,3	9,9	41,5	54,5	3,1	4,7	-1,6	22,8	28,3	-4,6
2005	0,8	6,4	41,5	54,8	3,7	5,2	-1,5	22,1	29,4	-6,6
2006	5,2	8,4	42,5	56,2	4,1	5,4	-1,3	21,7	30,6	-8,5

1.4. MACROECONOMÍA DEL SECTOR EXTERIOR (continuación)
(En porcentaje)

Año	Export. bienes Tasa de var. volumen (1)	Import. bienes Tasa de var. volumen (1)	Grado de apertura bienes (2)	Grado de apertura bienes y servicios (3)	PIB Tasa de var. en volumen	Cont. dda. nacional al crecmto. (4)	Cont. dda. externa al crecmto. (4)	Ahorro nacional bruto % PIB (5)	Formación bruta de capital % PIB (6)	Capac./ nec. de financ. nacional (7)
2007	5,7	7,6	44,3	57,7	3,6	4,2	-0,6	21,0	30,4	-9,1
2008	0,7	-4,5	42,8	56,0	0,9	-0,6	1,5	19,6	28,5	-8,6
2009	-9,4	-17,6	34,7	47,0	-3,8	-6,5	2,8	19,2	23,3	-3,7
2010	15,0	11,3	40,3	52,9	0,2	-0,4	0,6	18,6	22,3	-3,3
2011	9,9	1,0	45,1	58,8	-0,8	-3,1	2,3	17,8	20,6	-2,4
2012	2,9	-6,3	46,7	60,8	-3,0	-4,9	2,0	18,5	18,4	0,6
2013	4,5	2,1	48,0	62,0	-1,4	-2,9	1,4	19,3	17,2	2,6
2014	3,0	7,7	48,9	63,9	1,4	1,9	-0,5	19,6	17,9	2,1
2015	3,2	6,1	48,8	64,2	3,8	3,9	-0,1	21,0	19,0	2,7
2016	4,4	2,8	47,9	63,8	3,0	2,0	1,0	21,9	18,8	3,4
2017	7,0	5,5	50,3	66,7	3,0	3,1	-0,2	22,2	19,4	3,0
2018	0,3	1,2	50,8	67,6	2,3	2,9	-0,6	22,4	20,5	2,4
2019	1,3	0,9	49,5	67,0	2,1	1,6	0,5	23,0	20,9	2,4
2020	-8,8	-11,4	48,0	59,8	-10,8	-8,6	-2,2	21,5	20,7	1,2
2021*	12,4	13,8	54,9	68,3	5,1	4,7	0,5	22,5	21,5	1,9

(1) Tasa de variación anual en volumen del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital calculado con IVU (Índices de valor unitario) a partir de los datos de comercio declarado del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales.

(2) Grado de apertura en bienes = exportaciones + importaciones de bienes (Balanza de Pagos, Banco de España) en porcentaje del PIB (INE).

(3) Grado de apertura en bienes y servicios = exportaciones + importaciones de bienes y servicios (Balanza de Pagos, Banco de España) en porcentaje del PIB (INE).

(4) Contribución al crecimiento interanual del PIB en volumen (INE, Contabilidad Nacional de España).

(5) Ahorro nacional bruto (INE, Cuentas no financieras de los sectores institucionales).

(6) Formación bruta de capital (INE, Contabilidad Nacional de España).

(7) Capacidad o necesidad de financiación de la economía nacional en porcentaje del PIB (INE, cuentas no financieras de los sectores institucionales).

* Datos provisionales.

Fuente: Secretaría de Estado de Comercio con datos del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital (BDSICE), Banco de España e INE.



2. Comercio exterior de mercancías por áreas geográficas

2. COMERCIO EXTERIOR DE MERCANCÍAS POR ÁREAS GEOGRÁFICAS

2.1. COMERCIO EXTERIOR DE MERCANCÍAS. EXPORTACIONES DESGLOSE POR ÁREAS GEOGRÁFICAS (Millones de euros)

Área geográfica	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021*
TOTAL	235.814,1	240.581,8	249.794,4	256.393,4	276.142,9	285.260,5	290.892,8	263.628,3	316.609,2
Europa	164.130,2	168.166,3	175.959,6	184.780,8	197.545,5	203.502,5	208.353,1	192.940,9	232.866,6
Unión Europea	131.617,7	136.216,5	143.499,7	150.223,3	162.644,3	168.946,4	172.033,2	160.068,2	195.545,1
Zona euro	115.887,3	120.228,6	125.933,6	132.812,8	142.523,6	147.759,3	150.358,5	140.821,2	172.557,5
Alemania	23.899,3	24.927,1	27.096,5	29.272,7	30.612,0	30.682,4	31.231,2	29.785,3	32.399,7
Austria	1.892,3	1.882,0	1.992,4	2.220,9	2.301,2	2.310,2	2.358,0	2.227,0	2.434,8
Bélgica	6.153,3	6.091,1	6.580,5	8.119,1	8.324,9	8.358,0	8.229,5	7.619,5	14.405,5
Chipre	248,4	292,3	268,1	238,3	258,7	442,4	351,4	259,2	315,2
Eslovaquia	660,0	710,6	785,6	901,2	997,8	1.073,7	1.163,9	1.140,3	1.337,2
Eslovenia	461,6	558,1	473,4	476,1	617,4	639,3	646,4	511,5	601,4
Estonia	145,4	150,1	211,2	214,8	238,8	238,4	235,7	227,6	267,3
Finlandia	714,9	814,2	917,6	999,9	954,6	987,8	928,8	1.080,0	1.273,3
Francia	37.935,4	37.857,0	38.650,0	39.048,4	41.415,1	43.441,0	44.146,3	43.013,5	50.479,6
Grecia	1.496,3	1.915,4	1.930,0	1.735,9	2.206,1	2.401,2	2.526,8	1.895,8	2.634,1
Irlanda	844,0	1.112,0	1.422,3	1.891,0	1.530,9	1.613,6	1.653,8	1.742,4	2.038,8
Italia	16.447,3	17.415,4	18.585,6	20.261,6	22.139,3	22.833,2	23.435,7	20.690,6	26.566,8
Letonia	163,8	180,5	199,2	191,1	203,5	220,5	265,3	273,4	279,6
Lituania	314,8	361,0	378,9	375,0	400,4	380,7	412,5	391,1	461,5
Luxemburgo	213,9	263,1	286,1	250,0	281,3	257,7	313,5	415,7	371,6
Malta	126,8	239,7	331,9	327,8	406,3	407,1	358,9	392,9	378,0
Países Bajos	6.949,3	7.713,5	7.952,5	8.257,4	9.592,7	10.174,7	9.949,6	9.143,6	11.441,7
Portugal	17.220,5	17.745,6	17.871,8	18.031,5	20.042,4	21.297,6	22.151,3	20.011,7	24.871,3
Resto UE **	15.730,4	15.987,8	17.566,1	17.410,5	20.120,6	21.187,1	21.674,7	19.246,9	22.987,5
Bulgaria	1.308,2	1.179,9	1.136,7	791,1	1.510,0	1.469,0	1.332,2	644,5	763,9
Croacia	191,8	235,3	353,1	380,3	430,5	440,0	496,6	414,7	539,9
Dinamarca	1.195,2	1.158,5	1.470,6	1.455,5	1.612,6	1.756,6	1.764,4	1.988,4	2.148,8
Hungria	1.342,5	1.188,2	1.361,6	1.540,7	1.680,3	1.784,2	1.807,8	1.637,2	1.741,2
Polonia	3.844,2	3.929,6	4.743,2	4.809,9	5.452,6	5.613,4	6.192,3	6.047,4	7.580,9
República Checa	1.617,7	1.748,6	2.039,7	2.185,8	2.379,5	2.404,5	2.537,5	2.431,4	2.947,6
Rumanía	1.289,6	1.596,7	1.832,9	2.048,5	2.211,6	2.194,9	2.309,6	1.835,4	2.073,4
Suecia	1.936,0	2.055,5	2.234,5	2.132,4	2.220,9	2.237,4	2.362,8	2.501,5	2.931,1
Resto Europa	32.512,5	31.949,8	32.460,0	34.557,5	34.901,2	34.556,0	36.319,9	32.872,8	37.321,5
Noruega	984,8	1.086,9	945,0	1.170,3	1.220,5	1.236,6	1.160,4	1.315,8	1.481,8
Reino Unido	16.103,9	16.630,2	18.219,5	20.076,7	18.740,3	18.581,0	19.889,8	17.229,3	18.817,2
Rusia	2.813,1	2.583,0	1.669,8	1.597,4	1.914,9	2.026,2	2.050,0	1.872,6	2.213,3
Suiza	4.182,2	3.574,8	3.897,3	3.991,2	4.143,9	4.196,1	5.020,2	5.111,5	5.739,7
Turquía	4.824,5	5.002,1	5.066,4	5.178,9	5.705,3	4.827,5	4.455,8	4.255,1	5.490,5
América	25.288,8	26.291,4	28.246,9	26.638,1	29.740,1	30.405,3	31.273,2	25.996,3	31.827,5
América del Norte	9.905,5	11.993,6	12.883,0	12.870,6	14.114,9	14.626,2	15.940,5	14.185,3	16.894,0
Canadá	1.114,3	1.315,6	1.371,3	1.488,7	1.644,6	1.786,2	2.017,8	1.884,5	2.027,9
Estados Unidos	8.762,0	10.657,5	11.504,2	11.371,3	12.468,1	12.786,8	13.715,9	12.246,9	14.769,2
América Latina	15.211,3	13.992,7	14.885,1	13.534,3	15.232,8	15.320,4	15.057,8	11.561,8	14.549,5
Argentina	1.336,5	1.302,9	1.316,8	851,9	1.286,7	1.192,9	850,6	682,3	916,3
Brasil	3.642,3	3.199,3	2.728,8	2.245,4	2.509,8	2.423,1	2.590,3	2.248,8	2.593,1

2.1. COMERCIO EXTERIOR DE MERCANCÍAS. EXPORTACIONES
DESGLOSE POR ÁREAS GEOGRÁFICAS (continuación)
(Millones de euros)

Área geográfica	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021*
Chile	1.294,7	1.091,2	1.370,0	1.396,7	1.368,0	1.528,2	1.600,8	1.296,3	1.751,4
México	3.226,4	3.467,3	4.264,3	4.095,4	4.598,3	4.562,9	4.195,9	3.220,5	4.118,5
Venezuela	1.053,0	541,9	359,6	217,0	111,0	177,3	302,4	191,5	108,2
Resto de América	172,0	305,1	478,8	233,1	392,4	458,6	274,9	249,3	384,0
Asia	20.942,3	22.692,0	23.903,1	23.803,3	25.451,2	26.114,4	26.676,9	24.954,6	28.334,8
Asia (exc. Oriente Medio)	13.231,3	15.265,9	15.049,6	15.455,8	17.034,8	17.964,6	19.241,1	18.255,0	20.780,8
China	3.943,0	4.060,2	4.384,0	4.878,1	5.953,1	6.278,4	6.799,7	8.182,4	8.660,8
Corea del Sur	1.080,9	1.987,5	1.852,2	1.640,7	1.741,4	2.010,2	2.249,1	1.509,2	1.935,8
Filipinas	384,0	363,4	403,4	368,4	419,2	479,3	598,0	445,5	701,3
Hong Kong, China	852,7	866,6	861,8	954,7	1.019,9	915,3	915,4	727,6	804,2
India	1.120,8	1.128,3	1.262,2	1.257,9	1.274,0	1.330,0	1.334,4	1.095,6	1.496,5
Indonesia	379,7	415,0	438,5	387,5	448,0	442,3	493,3	349,2	390,7
Japón	2.253,7	2.613,0	2.469,7	2.404,3	2.444,5	2.529,7	2.729,3	2.541,9	2.936,5
Singapur	790,4	809,5	537,8	551,4	588,1	990,6	942,9	689,3	622,6
Taiwán	486,8	1.018,8	485,7	482,1	501,0	465,9	521,3	635,1	697,6
Oriente Medio	7.711,0	7.426,1	8.853,5	8.347,5	8.416,4	8.149,8	7.435,8	6.699,6	7.554,0
Arabia Saudí	2.374,6	2.276,0	3.097,5	2.364,3	2.262,3	2.337,7	1.816,5	1.738,0	1.907,2
Emiratos Árabes Unidos	2.008,2	1.643,2	1.812,4	1.754,4	1.746,8	1.560,8	1.840,1	1.504,6	1.711,4
África	16.612,0	16.306,2	16.181,5	16.560,6	17.666,5	18.554,4	18.571,5	15.613,6	18.501,8
Argelia	3.894,1	3.696,0	3.269,9	3.003,9	2.673,1	3.380,8	2.906,5	1.916,6	1.888,0
Egipto	1.077,6	1.147,9	1.362,9	1.386,0	1.227,8	1.644,6	1.514,9	1.459,6	1.593,0
Marruecos	5.521,3	5.833,7	6.130,7	7.130,5	8.042,1	8.227,2	8.454,0	7.351,5	9.499,7
Nigeria	379,2	334,5	306,6	217,5	285,4	283,2	393,3	308,5	421,9
Sudáfrica	1.419,8	1.236,4	1.281,2	1.143,9	1.226,0	1.149,1	1.445,2	1.176,4	1.303,3
Oceanía	2.694,4	1.798,8	1.808,6	1.611,0	1.999,3	1.915,2	1.863,9	1.789,4	1.960,9
Australia	2.440,5	1.425,0	1.498,3	1.355,4	1.653,2	1.601,0	1.562,0	1.473,4	1.618,6
Otros***	6.146,5	5.327,1	3.694,6	2.999,6	3.740,3	4.768,8	4.154,1	2.333,3	3.117,6
<i>Pro memoria</i>									
Total extra UE	104.196,4	104.365,4	106.294,7	106.170,1	113.498,6	116.314,1	118.859,6	103.560,1	121.064,1
Total extra euro	119.926,7	120.353,2	123.860,8	123.580,6	133.619,3	137.501,2	140.534,3	122.807,0	144.051,6
OCDE	173.137,9	180.140,6	191.256,1	200.358,3	212.746,2	218.157,6	224.767,8	208.656,9	252.038,7
ASEAN	2.645,5	2.824,7	2.941,9	2.904,7	3.205,1	3.587,7	3.803,3	2.805,9	3.179,3
Mercosur	5.311,1	4.829,8	4.446,2	3.518,3	4.141,0	3.923,2	3.745,9	3.206,3	3.855,1
OPEP	11.749,8	10.652,5	10.626,2	9.238,0	9.131,6	9.813,8	8.814,5	6.932,1	7.506,2

* Datos provisionales.

** El total de la UE es superior a la suma de los EE. MM., porque incluye operaciones de «avituallamiento intracomunitario» y de «pesca en altura en otro Estado comunitario».

*** Fundamentalmente avituallamiento extracomunitario.

Fuente: [Web DataComex](#) de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria.

2. COMERCIO EXTERIOR DE MERCANCIAS POR ÁREAS GEOGRÁFICAS

2.2. COMERCIO EXTERIOR DE MERCANCIAS. IMPORTACIONES DESGLOSE POR ÁREAS GEOGRÁFICAS (Millones de euros)

Área geográfica	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021*
TOTAL	252.346,8	265.556,6	274.772,3	273.778,6	302.431,2	319.647,3	322.436,9	276.925,1	342.787,1
Europa	148.964,4	159.834,6	169.223,8	171.564,3	183.639,6	190.959,8	193.279,3	169.858,8	206.389,9
Unión Europea	120.693,9	131.184,0	141.580,0	145.227,8	154.963,8	160.843,8	162.094,7	144.116,9	170.891,0
Zona euro	105.314,6	114.353,6	122.820,0	125.506,0	134.309,7	139.094,8	137.906,2	121.937,2	145.387,9
Alemania	28.259,8	32.353,8	36.046,3	36.709,4	38.850,1	40.232,8	39.865,2	34.402,6	38.276,4
Austria	1.705,5	1.744,6	1.999,5	2.168,1	2.099,5	2.340,7	2.191,0	1.869,1	2.321,4
Bélgica	6.479,6	6.719,6	6.960,8	7.011,1	7.867,8	7.415,4	7.455,8	6.950,1	9.297,2
Chipre	18,0	22,3	17,4	19,9	35,9	23,3	43,4	131,3	30,6
Eslovaquia	1.242,4	1.469,0	1.822,1	2.022,9	2.100,6	2.030,9	2.013,6	1.579,4	1.824,7
Eslovenia	250,9	270,5	386,4	428,4	534,7	539,3	545,1	441,4	479,5
Estonia	44,8	715,5	120,0	85,5	107,3	102,4	136,0	111,3	135,6
Finlandia	854,9	963,3	1.057,7	1.138,1	1.091,8	1.198,3	1.381,7	1.169,4	1.162,6
Francia	27.296,6	29.275,3	30.063,2	30.941,7	33.395,7	34.664,3	33.519,0	28.975,2	34.150,2
Grecia	855,4	512,4	569,5	538,9	554,0	752,8	670,2	771,8	845,3
Irlanda	2.819,0	2.613,1	3.161,4	2.880,9	2.850,0	2.915,9	2.754,9	2.812,2	2.847,9
Italia	14.884,1	15.824,0	17.221,1	17.979,4	20.293,2	21.184,5	20.724,9	18.025,7	22.618,6
Letonia	46,5	396,0	88,6	132,5	134,1	160,1	131,4	107,9	156,5
Lituania	211,6	194,2	317,5	281,1	298,6	307,1	330,1	395,1	448,0
Luxemburgo	303,2	410,3	432,5	406,3	426,6	448,2	515,5	357,1	437,5
Malta	66,9	48,7	64,9	91,6	61,7	109,9	162,0	86,1	51,6
Países Bajos	10.015,5	10.635,9	11.611,2	11.767,0	12.543,6	12.993,9	13.990,3	12.813,4	16.704,8
Portugal	9.960,1	10.185,3	10.880,0	10.903,4	11.064,5	11.675,0	11.476,0	10.938,1	13.599,5
Resto UE **	15.379,3	16.830,4	18.760,0	19.721,8	20.654,1	21.749,0	24.188,5	22.179,8	25.503,1
Bulgaria	476,8	464,9	508,8	634,5	737,0	605,9	720,5	655,6	822,3
Croacia	46,1	81,5	99,2	87,0	81,4	121,0	127,6	169,6	135,1
Dinamarca	1.356,8	1.476,8	1.630,5	1.741,7	1.746,3	1.854,0	1.822,7	1.856,4	2.114,9
Hungría	1.756,6	1.935,7	2.622,4	2.584,9	2.477,5	2.614,2	2.973,7	2.584,6	2.649,4
Polonia	3.187,9	3.973,9	4.478,4	5.005,7	5.280,1	5.458,9	5.816,2	5.674,6	6.429,1
República Checa	2.548,4	3.067,5	3.707,3	3.965,3	4.267,1	4.288,8	4.355,2	3.711,9	4.185,5
Rumanía	1.095,2	1.202,7	1.417,4	1.646,7	1.696,9	1.919,8	1.905,3	1.705,6	2.153,8
Suecia	2.291,8	2.362,7	2.322,7	2.200,4	2.441,6	2.957,1	2.751,0	2.698,3	3.179,1
Resto Europa	28.270,5	28.650,6	27.643,9	26.336,5	28.675,8	30.116,0	31.184,6	25.741,9	35.498,9
Noruega	2.054,8	2.345,5	1.774,2	1.534,2	2.409,8	2.053,1	2.245,3	1.327,9	1.290,1
Reino Unido	9.969,9	11.223,2	12.691,1	11.192,6	11.380,8	11.516,4	11.710,7	9.541,5	8.631,5
Rusia	8.165,8	5.977,4	3.354,5	3.116,4	3.223,5	3.028,4	3.476,2	2.624,6	6.033,6
Suiza	2.644,4	2.886,4	3.126,7	3.556,8	3.510,0	4.204,0	3.671,4	3.879,9	8.558,2
Turquía	3.680,6	3.962,9	4.739,5	5.091,5	6.126,9	7.117,3	7.564,9	6.316,0	8.325,8
América	30.320,6	29.122,7	28.808,1	28.297,9	32.693,2	33.636,8	33.725,4	29.280,8	36.785,4
América del Norte	11.430,0	11.343,7	13.815,2	14.258,3	15.282,5	14.920,1	17.034,7	15.541,7	19.101,3
Canadá	1.089,9	956,6	983,1	1.302,3	1.712,1	1.739,5	1.561,8	1.344,4	2.002,6
Estados Unidos	10.337,3	10.384,4	12.827,5	12.949,0	13.565,5	13.173,7	15.436,4	14.190,4	17.089,8
América Latina	18.028,6	16.949,0	14.396,5	13.648,0	16.992,5	17.957,2	15.767,4	12.990,7	16.963,9
Argentina	1.448,7	1.260,0	1.380,9	1.525,4	1.559,5	1.778,5	1.577,6	1.361,9	2.092,5
Brasil	3.263,5	3.041,1	3.102,9	2.920,1	4.082,2	4.833,0	3.821,1	3.562,5	4.631,4

2.2. COMERCIO EXTERIOR DE MERCANCIAS. IMPORTACIONES
DESGLOSE POR ÁREAS GEOGRÁFICAS (continuación)
(Millones de euros)

Área geográfica	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021*
Chile	1.510,2	1.495,6	1.407,0	1.397,1	1.760,8	1.706,7	1.274,1	1.058,2	1.299,3
México	5.489,0	4.819,5	3.403,7	3.439,6	4.098,9	4.728,7	4.608,5	3.381,3	4.663,2
Venezuela	1.274,7	1.324,9	850,4	252,2	382,4	273,0	816,0	299,5	63,2
Resto de América	862,1	830,1	596,4	391,6	418,3	759,5	923,2	748,4	720,2
Asia	44.065,2	47.511,4	51.974,1	53.184,7	60.917,8	66.140,0	67.240,1	58.058,0	70.726,2
Asia (exc. Oriente Medio)	34.366,4	39.104,7	44.958,3	46.196,7	52.284,4	55.416,2	58.477,5	53.264,1	63.332,7
China	17.412,7	19.938,5	23.664,7	23.840,2	25.829,5	26.911,3	29.142,6	29.402,7	34.834,7
Corea del Sur	1.602,2	1.660,4	2.295,0	2.290,1	3.420,1	3.130,8	3.122,9	2.400,9	2.748,1
Filipinas	153,9	167,6	208,3	207,7	270,6	278,5	270,6	234,3	360,5
Hong Kong, China	299,5	256,4	248,8	242,4	226,5	288,4	325,5	343,1	366,9
India	2.426,5	2.630,7	3.099,9	3.462,2	3.880,4	4.013,4	4.234,2	3.306,5	4.200,1
Indonesia	1.593,6	1.693,8	1.656,1	1.673,4	2.161,6	2.282,4	1.879,1	1.782,5	2.460,9
Japón	2.436,6	2.633,8	3.220,7	3.647,8	3.934,1	4.133,4	4.359,1	2.894,5	2.968,9
Singapur	406,3	424,4	379,9	327,1	333,8	444,1	497,9	333,8	496,2
Taiwán	897,0	936,1	1.035,8	1.048,1	1.135,5	1.344,0	1.324,7	1.212,0	1.665,8
Oriente Medio	9.698,7	8.406,6	7.015,8	6.988,0	8.633,4	10.723,8	8.762,6	4.793,9	7.393,4
Arabia Saudí	5.823,7	5.183,2	3.403,7	3.010,4	3.695,1	4.636,4	4.285,7	2.270,7	2.973,9
Emiratos Árabes Unidos	371,7	205,1	456,4	332,2	339,1	364,8	494,0	303,7	812,7
África	28.327,3	28.130,0	23.914,2	19.924,0	24.153,1	27.724,1	27.297,1	19.037,9	27.845,3
Argelia	9.260,3	9.067,3	6.505,6	4.525,6	4.600,8	4.665,9	3.851,9	2.487,8	4.768,1
Egipto	887,9	598,3	496,2	817,4	1.130,7	945,3	882,1	659,6	1.191,1
Marruecos	3.530,0	4.080,8	4.832,6	5.653,0	6.305,0	6.696,3	6.962,4	6.371,7	7.300,9
Nigeria	5.676,6	6.487,4	4.682,1	3.148,8	4.384,7	5.631,1	5.737,2	3.925,5	5.658,6
Sudáfrica	708,9	689,1	985,9	889,5	1.163,1	1.228,2	1.099,9	749,7	1.146,2
Oceanía	665,5	888,8	765,7	799,4	987,4	1.036,0	783,7	633,8	958,8
Australia	381,7	618,0	482,4	500,6	623,8	645,9	480,4	326,3	616,0
Otros***	3,8	69,0	86,4	8,3	39,9	150,6	111,3	55,8	81,5
<i>Pro memoria</i>									
Total extra UE	131.652,9	134.372,6	133.192,3	128.550,8	147.467,4	158.803,5	160.342,2	132.808,2	171.896,1
Total extra euro	147.032,1	151.203,0	151.952,4	148.272,6	168.121,5	180.552,5	184.530,7	154.988,0	197.399,2
OCDE	158.542,8	171.126,7	185.423,2	188.821,1	203.931,0	211.202,5	212.497,5	185.830,7	223.169,9
ASEAN	5.674,9	6.239,5	6.746,4	7.052,1	8.220,8	9.015,5	9.573,9	8.342,6	10.062,2
Mercosur	5.083,1	4.490,5	4.745,0	4.687,5	5.944,0	6.776,4	5.560,2	5.058,9	6.878,0
OPEP	29.174,6	27.852,4	21.119,4	15.869,9	19.946,5	24.746,8	22.631,4	11.957,1	20.387,8

* Datos provisionales.

** El total de la UE es superior a la suma de los EE. MM., porque incluye operaciones de «avituallamiento intracomunitario» y de «pesca en altura en otro Estado comunitario».

*** Fundamentalmente avituallamiento extracomunitario.

Fuente: [Web DataComex](#) de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria.



3. Comercio exterior de mercancías por sectores económicos

3. COMERCIO EXTERIOR DE MERCANCIAS POR SECTORES ECONÓMICOS

3.1. COMERCIO EXTERIOR DE MERCANCIAS. EXPORTACIONES DESGLOSE POR SECTORES ECONÓMICOS (Millones de euros)

Sector económico	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021*
TOTAL	235.814,1	240.581,8	249.794,4	256.393,4	276.142,9	285.260,5	290.892,8	263.628,3	316.609,2
Alimentación, bebidas y tabaco	35.846,4	37.327,5	40.616,7	43.116,7	45.815,0	46.032,0	49.161,9	51.613,3	56.977,9
Productos cárnicos	4.734,1	5.058,1	5.659,2	6.359,3	6.915,4	6.932,8	8.524,7	9.876,0	10.243,6
Productos pesqueros	2.887,7	2.924,5	3.242,8	3.557,3	3.988,8	4.145,8	4.067,4	3.831,1	4.612,2
Frutas, hortalizas y legumbres	14.204,2	14.497,0	16.351,8	16.887,6	17.374,7	17.554,7	18.721,5	19.732,2	20.941,7
Lácteos y huevos	1.121,7	1.217,9	1.289,1	1.263,1	1.461,8	1.473,7	1.545,6	1.567,2	1.771,3
Cereales	543,8	479,7	497,9	449,7	456,3	509,8	564,5	606,8	570,4
Azúcar, café y cacao	1.331,8	1.420,0	1.595,5	1.696,4	1.715,9	1.714,2	1.768,0	1.848,3	2.081,8
Preparados alimenticios	2.653,2	2.802,3	2.977,3	3.228,3	3.349,9	3.441,1	3.730,8	3.903,7	4.388,7
Grasas y aceites	3.160,3	3.756,8	3.618,1	4.256,7	4.906,3	4.264,0	4.244,8	4.233,7	5.335,0
Semillas y frutos oleaginosos	107,0	124,1	139,6	174,1	157,2	180,4	168,4	191,9	229,3
Piensos animales	1.125,0	1.100,7	1.199,9	1.192,1	1.217,9	1.322,0	1.329,4	1.523,2	1.908,5
Bebidas	3.672,2	3.610,6	3.789,1	3.805,6	4.026,8	4.263,0	4.242,9	4.087,7	4.662,4
Tabaco	305,4	336,0	256,3	246,2	244,0	230,7	254,1	211,4	232,8
Productos energéticos	16.339,1	17.663,0	12.608,9	13.799,1	19.825,1	23.005,4	21.228,8	12.516,5	21.250,2
Petróleo y derivados	14.114,3	14.554,1	11.111,5	12.892,3	18.481,8	21.589,8	19.895,9	11.414,2	17.426,5
Gas	1.540,4	2.405,5	692,5	312,9	499,1	613,8	468,2	304,3	1.076,0
Carbón	135,5	162,1	145,2	89,6	91,9	127,1	173,9	161,0	118,6
Corriente eléctrica	549,0	541,3	659,7	504,3	752,3	674,6	690,9	637,0	2.629,1
Materias primas	6.057,1	5.720,4	5.528,8	5.224,0	6.809,9	7.698,3	7.136,6	6.126,3	8.307,8
Animales y vegetales	2.780,7	2.617,6	2.335,9	2.461,9	2.807,5	2.875,5	2.891,2	2.785,6	3.442,5
Minerales	3.276,4	3.102,7	3.192,9	2.762,1	4.002,3	4.822,9	4.245,5	3.340,7	4.865,3
Semimanufacturas no químicas	25.237,3	25.641,3	26.115,6	25.561,3	28.715,1	30.073,6	29.459,0	26.503,1	35.535,5
Metales no ferrosos	4.629,7	4.881,8	5.206,0	5.188,2	6.275,9	6.224,9	6.043,2	5.439,2	8.027,1
Hierro y acero	8.214,6	8.213,4	7.700,6	6.911,2	8.344,2	9.058,3	8.356,7	6.871,1	10.381,2
Papel	3.399,2	3.320,8	3.460,4	3.464,0	3.535,8	3.749,3	3.856,0	3.694,0	4.397,1
Productos cerámicos y similares	3.133,7	3.326,9	3.611,1	3.800,6	4.123,8	4.326,6	4.570,4	4.494,8	5.664,6
Cal y cemento	1.054,0	1.150,7	1.174,1	1.155,9	1.080,9	1.050,4	1.000,0	967,4	1.113,4
Vidrio	588,1	636,6	704,3	761,6	754,6	778,4	789,4	698,7	788,9
Neumáticos y cámaras	2.176,5	2.018,1	1.940,5	1.915,1	2.038,3	2.250,8	2.226,5	2.005,7	2.303,1
Resto de otras semimanufacturas	2.041,6	2.093,0	2.318,6	2.364,8	2.561,7	2.635,0	2.616,7	2.332,1	2.860,1
Productos químicos	33.270,3	34.200,9	36.031,2	36.037,7	38.860,4	40.514,2	42.106,6	40.833,3	53.725,1
Productos químicos orgánicos	3.389,1	3.573,4	3.573,1	3.376,0	3.708,2	4.146,9	3.892,2	3.658,6	4.723,8
Productos químicos inorgánicos	955,7	920,7	981,0	995,9	1.009,7	1.088,8	1.089,2	1.017,4	1.255,8
Medicamentos	10.421,4	10.200,9	10.874,7	10.436,1	10.678,3	10.410,8	11.882,7	12.642,7	17.646,8
Plásticos	8.638,6	9.357,7	9.762,0	9.734,6	10.702,0	11.123,8	10.849,3	10.080,7	13.339,5
Abonos	749,9	677,3	738,5	694,6	752,6	829,2	877,5	829,0	1.067,0
Colorantes y curtientes	2.121,7	2.198,9	2.316,5	2.333,0	2.562,8	2.685,4	2.664,5	2.494,4	2.925,0
Aceites esenciales y perfumados	3.897,3	4.125,8	4.380,2	4.557,5	5.029,0	5.479,7	5.931,9	5.306,0	6.384,4
Otros productos químicos	3.096,7	3.146,1	3.405,2	3.910,1	4.417,7	4.749,7	4.919,3	4.804,4	6.382,8
Bienes de equipo	49.528,7	48.465,4	49.981,0	53.147,6	55.935,0	57.042,0	59.081,2	52.092,2	58.767,7
Maquinaria agrícola	445,6	441,2	437,6	456,5	478,8	542,3	553,7	524,5	616,8
Maquinaria de obras públicas	1.530,3	456,0	750,9	403,1	541,9	491,4	524,5	526,0	520,6
Maquinaria textil	298,4	306,5	348,1	331,7	317,3	340,6	329,7	248,0	297,5

3.1. COMERCIO EXTERIOR DE MERCANCÍAS. EXPORTACIONES
DESGLOSE POR SECTORES ECONÓMICOS (continuación)
(Millones de euros)

Sector económico	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021*
Maquinaria para trabajar metal.....	1.318,1	1.186,5	1.220,9	1.272,6	1.389,1	1.465,2	1.431,7	1.106,5	1.370,2
Otra maquinaria específica.....	2.105,7	1.997,8	2.031,6	2.068,5	2.171,7	2.234,0	2.306,1	2.084,8	2.230,8
Maquinaria de uso general.....	8.411,9	8.372,9	8.626,5	8.753,2	9.449,0	9.811,8	9.980,2	9.263,2	10.381,7
Equipos de oficina.....	279,2	260,9	283,6	318,3	312,4	379,0	385,0	387,1	430,0
Maquinaria de automatización de datos.....	666,9	718,5	694,9	704,9	973,8	854,7	911,3	951,4	1.080,5
Equipos telecomunicaciones.....	1.348,1	1.527,8	1.774,3	1.791,0	1.783,1	1.888,5	2.235,4	2.363,5	2.649,0
Material ferroviario.....	1.053,6	1.524,6	1.095,5	1.148,8	1.424,2	1.467,6	2.210,5	1.183,7	1.343,8
Vehíc. trans. mercancías carretera.....	5.692,9	6.149,1	5.718,6	6.917,7	7.058,9	7.055,1	6.995,7	5.845,2	7.099,6
Buques.....	1.044,8	822,4	695,3	609,4	888,0	599,7	700,4	706,2	1.245,5
Aeronaves.....	5.304,9	4.039,9	3.985,7	6.176,8	5.856,0	5.221,9	6.119,4	4.359,5	3.968,4
Motores.....	1.675,0	1.607,5	1.781,4	1.823,9	1.625,7	1.723,8	1.877,1	1.738,5	2.059,4
Aparatos eléctricos.....	10.139,0	10.351,9	11.086,5	10.890,5	11.497,6	12.706,1	12.100,1	11.176,0	12.162,7
Aparatos de precisión.....	1.558,7	1.833,4	2.028,1	2.213,9	2.290,2	2.072,6	2.189,6	2.057,6	2.315,7
Resto bienes de equipo.....	6.655,6	6.868,3	7.421,6	7.266,8	7.877,2	8.187,7	8.230,8	7.570,5	8.995,5
Sector automóvil.....	33.396,9	35.547,8	42.739,6	45.275,2	43.948,8	44.374,7	44.152,0	39.672,0	40.450,0
Automóviles y motos.....	22.481,5	24.302,4	30.352,2	32.728,3	30.913,4	30.760,6	31.237,2	29.368,4	29.621,5
Componentes del automóvil.....	10.915,4	11.245,4	12.387,4	12.546,8	13.035,4	13.614,2	12.914,8	10.303,7	10.828,5
Bienes de consumo duradero.....	3.544,6	3.375,9	4.012,1	4.363,6	4.483,1	4.533,6	4.618,9	4.502,9	5.336,8
Electrodomésticos.....	1.156,3	931,9	1.205,0	1.202,1	1.285,6	1.292,8	1.303,4	1.471,9	1.655,4
Electrónica de consumo.....	313,8	307,0	430,7	538,2	482,2	442,4	388,4	372,9	401,5
Muebles.....	1.597,7	1.676,5	1.872,0	2.079,4	2.120,9	2.216,5	2.342,6	2.104,5	2.613,1
Otros bienes de consumo duradero.....	476,8	460,5	504,5	543,9	594,3	581,9	584,5	553,6	666,8
Manufacturas de consumo.....	20.724,5	22.090,1	23.719,5	25.625,7	28.151,9	28.142,9	29.468,0	25.074,8	30.455,5
Confección.....	8.672,4	9.368,1	10.557,9	11.521,0	12.648,7	12.378,4	13.234,8	10.609,2	13.592,3
Fibras textiles.....	187,5	184,5	172,9	207,9	306,3	319,1	358,4	235,7	343,2
Hilados.....	480,4	468,6	454,7	439,3	482,1	463,4	456,5	399,2	487,7
Tejidos.....	1.588,3	1.656,2	1.677,8	1.827,5	1.911,6	1.873,8	1.889,3	1.516,1	1.920,2
Resto de textiles.....	1.195,6	1.284,6	1.369,4	1.452,4	1.606,3	1.648,9	1.653,3	1.600,2	1.781,7
Calzado.....	2.376,9	2.753,1	2.645,9	2.739,5	2.829,6	2.796,0	2.855,5	2.395,8	2.685,5
Juguetes.....	761,8	813,6	915,6	1.154,7	1.647,3	1.744,2	1.940,5	1.920,1	2.110,3
Alfarería.....	89,9	85,9	96,9	147,9	98,8	100,7	103,1	83,5	114,3
Joyería y relojes.....	891,3	829,7	937,3	897,9	872,0	852,5	835,9	683,2	899,8
Cuero y manufacturas del cuero.....	558,8	589,2	556,1	551,1	570,6	583,4	546,2	413,7	484,6
Resto de otras manufacturas de consumo.....	3.921,5	4.056,5	4.335,3	4.686,4	5.178,4	5.382,5	5.594,5	5.218,1	6.035,8
Otras mercancías.....	11.869,1	10.549,6	8.440,9	4.242,5	3.598,5	3.843,8	4.479,8	4.693,8	5.802,8

* Datos provisionales.

Fuente: [Web DataComex](#) de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria.

3. COMERCIO EXTERIOR DE MERCANCIAS POR SECTORES ECONÓMICOS

3.2. COMERCIO EXTERIOR DE MERCANCIAS. IMPORTACIONES DESGLOSE POR SECTORES ECONÓMICOS (Millones de euros)

Sector económico	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021*
TOTAL	252.346,8	265.556,6	274.772,3	273.778,6	302.431,2	319.647,3	322.436,9	276.925,1	342.787,1
Alimentación, bebidas y tabaco	27.865,1	28.647,2	31.221,0	32.238,4	34.766,2	35.142,0	35.798,6	34.136,4	39.556,7
Productos cárnicos	1.820,7	1.899,9	2.030,4	2.048,3	2.243,9	2.213,0	2.285,6	2.048,5	2.291,2
Productos pesqueros	4.769,7	5.181,2	5.732,7	6.344,4	6.987,0	7.165,3	7.096,8	6.299,6	7.350,3
Frutas, hortalizas y legumbres	3.820,3	3.992,8	4.683,7	5.121,9	5.306,8	5.669,0	5.799,5	5.959,4	6.083,6
Lácteos y huevos	1.968,2	1.970,6	1.789,2	1.752,6	1.963,3	1.979,4	2.069,1	1.924,8	2.097,8
Cereales	2.412,5	2.531,9	2.835,7	2.740,3	2.881,9	3.253,3	3.299,7	2.777,6	3.469,0
Azúcar, café y cacao	2.823,7	2.817,7	2.913,1	2.998,9	3.130,9	2.743,0	2.880,0	2.915,8	3.250,5
Preparados alimenticios	2.119,7	2.050,4	2.187,1	2.369,0	2.477,6	2.607,6	2.816,5	2.643,9	2.909,4
Grasas y aceites	1.718,0	1.721,5	2.211,0	2.305,7	2.951,8	2.716,7	2.476,1	3.000,5	4.141,1
Semillas y frutos oleaginosos	1.804,4	1.793,4	1.752,8	1.565,7	1.633,6	1.538,3	1.557,6	1.573,8	2.200,9
Piensos animales	1.531,5	1.687,4	1.833,4	1.720,7	1.777,7	1.809,3	2.051,6	2.105,1	2.518,6
Bebidas	1.689,6	1.641,6	1.737,4	1.798,7	1.795,5	1.798,4	1.808,1	1.406,9	1.706,9
Tabaco	1.386,9	1.358,9	1.514,4	1.472,1	1.616,3	1.648,5	1.658,1	1.480,7	1.537,4
Productos energéticos	57.332,4	54.503,6	38.443,4	30.430,7	40.464,2	47.757,5	44.682,2	27.110,4	46.575,9
Petróleo y derivados	45.200,4	42.388,4	28.843,2	22.667,8	30.401,6	37.099,0	35.250,2	20.741,2	33.695,7
Gas	10.738,6	10.625,3	7.842,0	6.055,0	7.040,9	7.671,3	7.532,6	5.086,5	9.602,5
Carbón	1.117,3	1.155,0	1.271,0	864,8	1.838,3	1.643,6	994,5	547,9	919,9
Corriente eléctrica	276,1	334,9	487,3	843,1	1.183,5	1.343,6	904,9	734,9	2.357,8
Materias primas	9.540,0	9.375,0	9.202,8	8.670,0	10.731,2	11.473,9	10.058,4	8.674,1	12.491,7
Animales y vegetales	2.960,5	2.755,1	2.935,2	2.930,3	3.183,0	3.275,8	3.216,1	2.872,0	3.724,8
Minerales	6.579,5	6.619,8	6.267,6	5.739,7	7.548,2	8.198,1	6.842,2	5.802,1	8.766,9
Semimanufacturas no químicas	17.137,9	17.983,6	18.827,9	18.731,5	21.583,3	23.669,0	23.055,2	19.341,1	26.551,8
Metales no ferrosos	3.179,4	3.193,1	3.528,1	3.636,0	4.389,9	4.876,6	4.850,7	4.225,6	6.126,5
Hierro y acero	6.473,7	6.863,8	6.921,5	6.437,8	8.151,1	9.238,2	8.655,0	6.793,2	10.494,0
Papel	3.281,1	3.415,1	3.484,3	3.457,4	3.560,9	3.891,7	3.815,3	3.391,8	3.899,7
Productos cerámicos y similares	508,3	584,1	643,8	775,0	824,6	908,4	930,2	803,1	973,6
Cal y cemento	107,5	133,6	130,3	133,9	148,4	149,1	184,0	166,5	225,8
Vidrio	436,7	499,9	614,8	661,1	705,1	693,2	708,0	603,3	735,4
Neumáticos y cámaras	1.511,1	1.516,9	1.574,6	1.561,1	1.607,6	1.639,0	1.607,3	1.375,6	1.674,9
Resto de otras semimanufacturas	1.640,1	1.776,9	1.930,6	2.069,2	2.195,7	2.272,7	2.304,7	1.982,0	2.422,0
Productos químicos	38.797,1	40.396,9	43.713,6	42.617,4	45.313,9	48.960,8	51.155,7	50.014,6	63.510,1
Productos químicos orgánicos	8.167,9	8.316,5	8.227,9	7.888,8	8.629,2	9.287,7	10.137,0	9.690,6	11.867,8
Productos químicos inorgánicos	1.992,3	1.920,6	2.016,6	1.770,7	1.915,9	2.131,1	1.950,2	1.858,8	2.412,8
Medicamentos	11.435,4	12.074,7	13.826,2	13.201,3	13.190,2	14.088,2	14.766,5	15.937,8	21.654,8
Plásticos	7.916,6	8.578,2	9.463,8	9.485,2	10.422,1	11.061,1	11.110,9	10.164,1	13.167,2
Abonos	902,7	999,9	1.093,3	780,9	884,7	931,4	968,6	889,4	1.284,7
Colorantes y curtientes	1.294,6	1.463,2	1.475,8	1.551,5	1.826,3	1.828,9	1.878,7	1.646,0	1.871,0
Aceites esenciales y perfumados	3.047,8	3.219,2	3.481,3	3.675,1	3.950,1	4.111,0	4.385,6	3.876,3	4.316,4
Otros productos químicos	4.039,7	3.824,7	4.128,9	4.264,0	4.495,4	5.521,4	5.958,1	5.951,6	6.935,3
Bienes de equipo	43.398,6	47.458,3	56.425,3	59.789,0	64.719,9	66.129,0	68.712,3	62.848,5	70.948,1
Maquinaria agrícola	729,4	810,0	919,6	909,4	937,5	1.103,4	1.152,5	1.028,7	1.220,2
Maquinaria de obras públicas	350,8	468,7	567,7	590,2	709,1	729,1	892,7	687,8	962,1
Maquinaria textil	193,3	264,2	321,2	273,8	254,0	274,6	237,5	225,1	234,1

3.2. COMERCIO EXTERIOR DE MERCANCÍAS. IMPORTACIONES
DESGLOSE POR SECTORES ECONÓMICOS (continuación)
(Millones de euros)

Sector económico	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021*
Maquinaria para trabajar metal.....	647,3	752,2	854,1	957,0	1.012,9	1.125,6	1.102,9	796,8	839,5
Otra maquinaria específica.....	1.471,0	1.578,4	1.917,5	2.183,7	2.281,6	2.594,7	2.638,7	2.105,7	2.443,9
Maquinaria de uso general.....	7.985,4	8.983,5	10.440,7	10.964,8	11.712,4	12.101,4	12.460,3	11.168,0	12.687,1
Equipos de oficina.....	1.028,0	1.183,9	1.207,6	1.220,4	1.183,8	1.138,2	1.078,1	837,9	996,6
Maquinaria de automatización de datos.....	3.326,3	3.475,0	3.762,5	3.640,3	4.403,4	4.458,7	4.276,0	4.756,9	4.829,4
Equipos telecomunicaciones.....	5.728,5	6.249,2	7.260,4	6.900,5	7.197,2	8.131,8	9.176,4	8.875,5	10.313,5
Material ferroviario.....	228,2	226,4	219,9	252,4	227,3	330,2	352,3	365,5	453,1
Vehíc. trans. mercancías carretera.....	1.609,6	2.173,7	3.179,6	3.563,1	3.683,3	3.933,8	3.944,5	3.031,3	3.442,4
Buques.....	171,3	253,7	234,5	314,0	692,0	332,0	722,2	313,9	469,7
Aeronaves.....	2.152,7	1.953,8	2.898,2	3.806,3	4.939,7	3.309,2	3.197,0	2.624,5	2.318,9
Motores.....	1.127,6	1.103,9	1.471,9	1.785,0	1.736,6	1.951,6	2.121,2	1.479,9	1.959,9
Aparatos eléctricos.....	8.716,3	9.196,5	10.945,3	11.356,2	12.328,3	12.987,4	13.440,2	13.441,7	15.273,5
Aparatos de precisión.....	3.467,5	3.960,8	4.845,3	5.330,4	5.173,0	5.224,0	5.314,0	5.184,0	5.573,6
Resto bienes de equipo.....	4.465,6	4.824,3	5.379,3	5.741,4	6.248,0	6.403,4	6.605,8	5.925,3	6.930,8
Sector automóvil.....	25.981,1	30.807,8	35.969,6	37.275,8	39.082,5	40.180,5	40.146,4	30.599,8	32.526,0
Automóviles y motos.....	9.341,5	12.138,3	15.728,7	17.592,4	19.148,2	20.201,0	19.970,0	13.710,9	14.960,9
Componentes del automóvil.....	16.639,6	18.669,5	20.240,9	19.683,5	19.934,3	19.979,5	20.176,4	16.888,9	17.565,2
Bienes de consumo duradero.....	5.585,7	6.303,8	7.168,4	7.719,8	8.052,0	8.299,6	8.540,2	8.099,3	9.896,4
Electrodomésticos.....	1.550,0	1.778,7	2.013,0	2.183,5	2.339,3	2.422,2	2.650,7	2.796,0	3.328,0
Electrónica de consumo.....	1.465,9	1.594,9	1.784,6	1.928,7	1.971,7	1.977,6	1.871,3	1.752,6	2.020,8
Muebles.....	1.969,7	2.270,2	2.652,9	2.868,1	2.950,3	3.102,7	3.204,8	2.850,4	3.567,2
Otros bienes de consumo duradero.....	600,2	660,0	717,9	739,6	790,7	797,1	813,3	700,3	980,3
Manufacturas de consumo.....	25.818,0	29.416,8	32.793,2	35.078,0	36.621,4	36.830,3	38.816,1	34.733,1	38.566,2
Confección.....	11.398,9	12.973,8	14.773,9	15.957,2	16.590,3	17.024,0	18.179,3	15.374,2	16.796,9
Fibras textiles.....	373,8	393,6	399,6	410,7	439,0	447,2	432,2	358,6	466,0
Hilados.....	562,4	619,5	600,8	601,2	634,1	639,6	600,7	487,4	681,4
Tejidos.....	1.199,0	1.311,5	1.392,4	1.503,1	1.529,1	1.441,8	1.478,0	1.129,3	1.407,4
Resto de textiles.....	1.464,1	1.660,7	1.914,4	2.039,9	2.073,4	2.067,4	2.140,2	3.971,2	2.599,7
Calzado.....	2.185,7	2.541,5	2.822,0	3.000,8	3.126,7	3.117,9	3.468,0	2.798,0	3.180,0
Juguetes.....	1.528,0	1.787,3	2.062,3	2.461,9	3.049,7	2.875,3	2.923,7	2.664,1	3.577,2
Alfarería.....	109,9	126,2	141,4	147,3	153,5	153,6	155,9	108,7	153,8
Joyería y relojes.....	1.081,1	1.190,8	1.398,5	1.341,1	1.322,0	1.226,4	1.297,1	902,0	1.215,1
Cuero y manufacturas del cuero.....	585,7	693,8	600,3	558,3	553,0	542,9	488,4	330,3	374,2
Resto de otras manufacturas de consumo.....	5.329,4	6.118,1	6.687,6	7.056,5	7.150,7	7.294,2	7.652,8	6.609,3	8.114,5
Otras mercancías.....	890,8	663,7	1.007,2	1.227,8	1.096,5	1.204,8	1.471,8	1.367,8	2.164,1

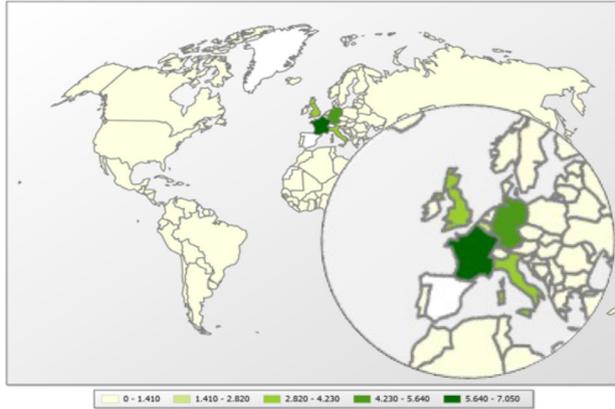
* Datos provisionales.

Fuente: [Web DataComex](#) de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria.

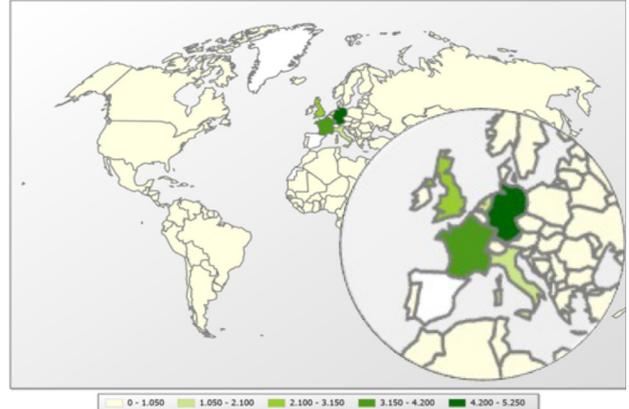
3. COMERCIO EXTERIOR DE MERCANCIAS POR SECTORES ECONÓMICOS

3.3. MAPAS DE LOS PRINCIPALES SECTORES EXPORTADORES EN 2021 POR PAÍS DE DESTINO (Millones de euros)

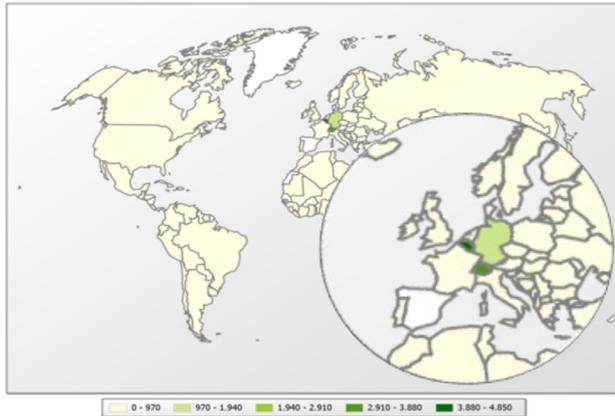
Automóviles y motos



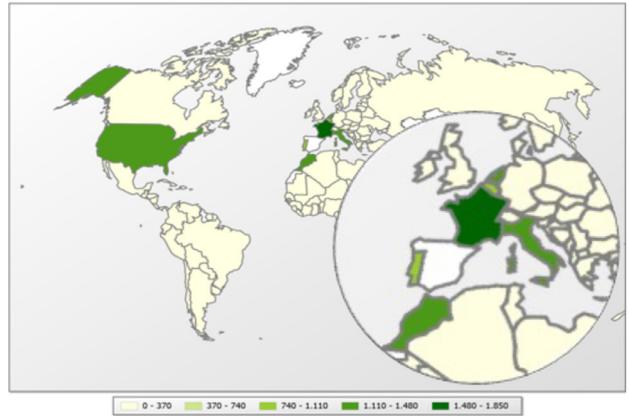
Frutas, hortalizas y legumbres



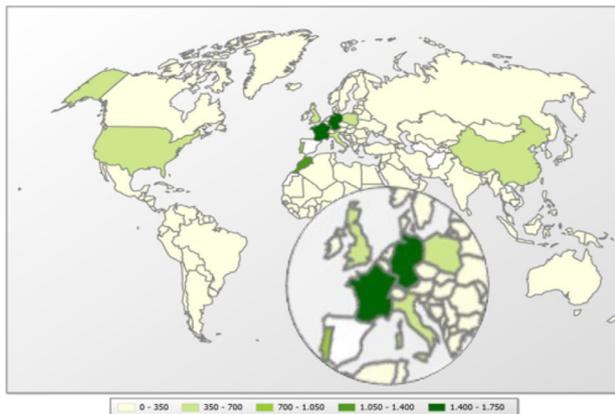
Medicamentos



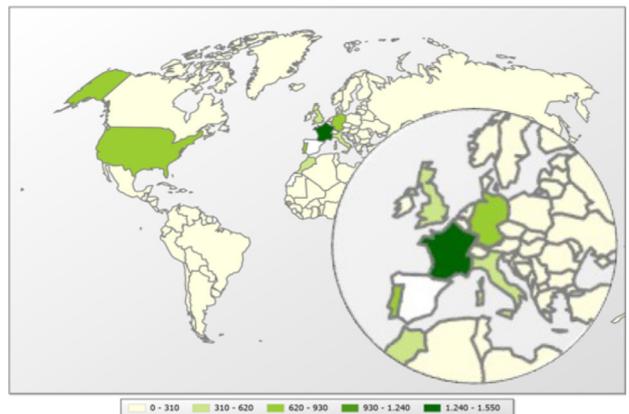
Petróleo y derivados



Componentes del automóvil

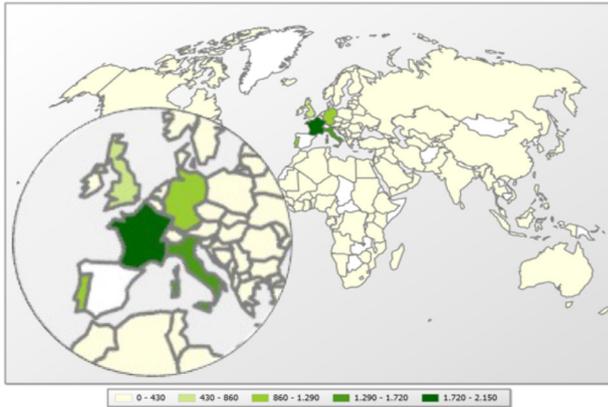


Maquinaria de uso general para la industria

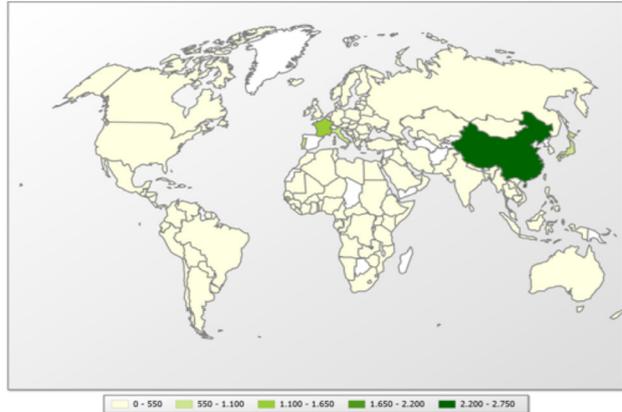


3.3. MAPAS DE LOS PRINCIPALES SECTORES EXPORTADORES EN 2021
POR PAÍS DE DESTINO (continuación)
(Millones de euros)

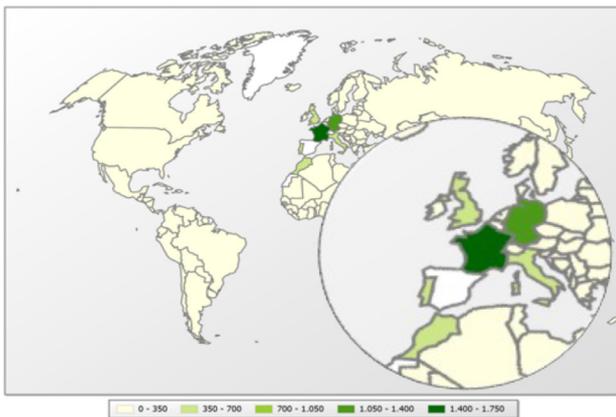
Hierro y acero



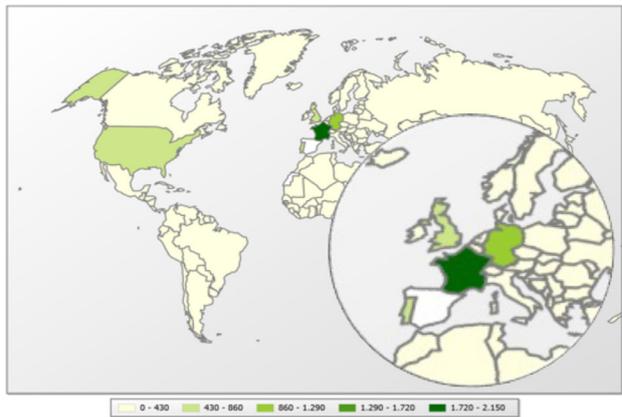
Productos cárnicos



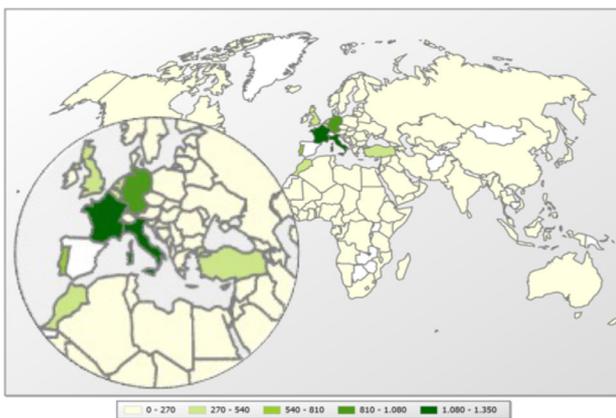
Otros aparatos eléctricos



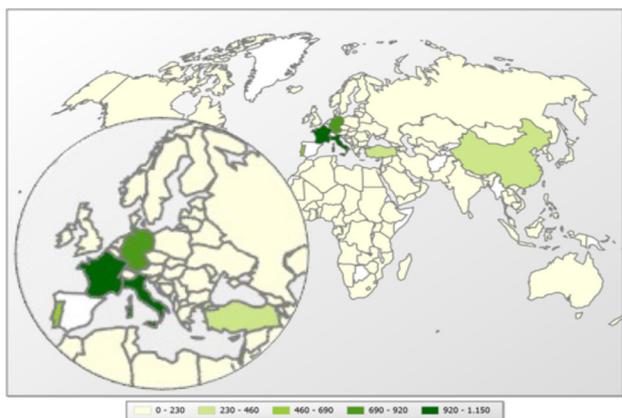
Resto bienes de equipo



Metales no ferrosos



Materias primas plásticas



Fuente: [Web DataComex](#) de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria.



4. Comercio exterior por comunidades autónomas y provincias

4. COMERCIO EXTERIOR POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y PROVINCIAS

4.1. COMERCIO EXTERIOR POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y PROVINCIAS (Millones de euros)

Comunidad autónoma y provincia	Exportaciones					Importaciones				
	2017	2018	2019	2020	2021*	2017	2018	2019	2020	2021*
TOTAL GENERAL	276.142,9	285.260,5	290.892,8	263.628,3	316.609,2	302.431,2	319.647,3	322.436,9	276.925,1	342.787,1
Andalucía	30.506,7	32.209,1	31.774,5	27.882,8	34.551,9	29.059,9	32.224,1	30.621,5	25.121,7	33.193,6
Almería	3.619,6	3.842,2	4.234,9	4.318,8	4.898,0	2.130,6	2.568,5	2.359,0	2.013,6	2.662,9
Cádiz	6.228,7	7.032,9	6.716,3	5.355,0	6.934,1	9.211,0	10.028,2	8.540,8	6.050,2	9.191,5
Córdoba	2.449,0	2.191,2	2.042,3	1.956,6	2.550,8	896,7	1.048,1	1.108,3	1.153,2	1.432,4
Granada	1.195,2	1.165,8	1.277,6	1.310,0	1.424,6	728,6	814,0	851,5	943,6	1.067,8
Huelva	5.987,6	7.713,2	7.124,4	5.388,4	8.240,2	7.960,1	9.799,6	9.669,1	6.967,5	9.810,1
Jaén	1.311,2	1.175,9	1.257,4	1.135,0	1.197,3	895,4	995,3	993,7	910,7	1.029,0
Málaga	2.206,7	2.075,9	2.264,1	2.306,6	2.440,0	3.203,2	2.125,1	2.478,0	2.334,7	2.779,6
Sevilla	7.508,6	7.011,9	6.857,5	6.112,4	6.867,0	4.034,3	4.845,3	4.621,1	4.748,2	5.220,3
Aragón	11.800,6	12.656,0	13.371,2	13.392,1	14.425,1	10.909,5	11.898,5	11.533,7	10.634,8	12.226,3
Huesca	1.011,3	1.142,6	1.412,2	1.688,9	1.771,1	569,7	681,5	650,0	665,9	869,1
Teruel	329,5	357,6	362,5	344,9	418,9	291,5	227,6	241,4	198,7	210,1
Zaragoza	10.459,8	11.155,8	11.596,6	11.358,3	12.235,1	10.048,4	10.989,4	10.642,3	9.770,2	11.147,2
Asturias, Principado de	4.604,0	4.565,0	4.823,6	3.911,9	5.187,1	4.201,5	4.508,0	4.124,3	3.108,8	4.641,7
Balears, Illes	1.854,8	1.930,3	1.842,3	1.624,5	1.792,9	1.785,8	1.795,2	1.574,8	996,0	1.368,7
Canarias	2.662,8	2.907,2	2.674,3	1.780,1	1.912,2	4.303,9	3.979,0	3.548,2	2.401,1	2.704,4
Palmas, Las	2.061,2	2.068,3	1.822,7	1.262,9	1.321,2	2.397,8	2.298,8	2.137,3	1.495,1	1.674,3
Santa Cruz de Tenerife	601,6	838,9	851,7	517,2	591,0	1.906,1	1.680,2	1.410,9	906,0	1.030,1
Cantabria	2.419,9	2.584,3	2.621,9	2.477,8	2.967,2	1.967,1	2.106,8	2.162,9	1.764,5	2.465,9
Castilla y León	15.512,5	15.316,4	14.648,6	13.355,8	14.844,8	13.445,8	13.205,2	12.272,7	10.218,9	10.414,3
Ávila	141,9	116,3	82,9	79,3	82,9	166,6	157,4	180,5	162,7	196,9
Burgos	3.130,0	2.998,8	3.023,6	3.134,0	3.454,4	2.555,1	2.601,4	2.267,2	1.908,1	2.340,7
León	1.427,7	1.755,4	1.278,1	1.148,5	1.379,9	898,8	837,2	709,7	727,2	799,7
Palencia	3.470,6	3.234,0	3.272,7	2.249,3	2.247,5	502,2	493,5	710,2	643,5	723,0
Salamanca	553,3	842,1	752,1	806,4	912,9	593,6	648,6	610,3	656,6	851,4
Segovia	316,3	324,7	404,8	522,3	589,5	200,7	246,3	241,1	235,8	258,6
Soria	445,3	437,7	457,0	440,3	445,3	369,9	333,2	332,6	321,6	368,3
Valladolid	5.816,9	5.395,4	5.162,7	4.724,0	5.445,7	8.046,1	7.758,0	7.080,8	5.452,3	4.749,1
Zamora	210,3	212,0	214,7	251,6	286,5	112,8	129,6	140,4	111,1	126,4
Castilla-La Mancha	7.073,2	7.305,6	7.540,9	7.253,5	9.052,4	8.501,6	9.228,5	9.306,7	9.325,8	11.106,4
Albacete	973,0	1.024,0	1.123,3	1.059,6	1.151,5	743,8	797,2	835,4	825,3	864,6
Ciudad Real	2.077,2	2.004,4	1.979,5	1.850,2	2.356,4	570,4	603,4	583,9	657,7	876,4
Cuenca	514,0	478,2	535,5	614,1	777,4	190,0	171,0	200,6	285,5	285,5
Guadalajara	1.809,3	1.937,1	2.020,9	1.796,4	2.442,8	4.739,0	5.569,8	5.532,3	5.098,9	6.140,4
Toledo	1.699,6	1.862,0	1.881,7	1.933,2	2.324,2	2.258,5	2.087,1	2.154,4	2.458,4	2.939,5
Cataluña	69.646,8	71.200,3	73.912,3	66.496,1	80.538,3	84.606,2	90.310,0	92.025,2	75.458,8	90.428,5
Barcelona	53.667,0	55.335,6	57.077,0	50.673,0	61.655,6	68.466,3	72.861,9	73.708,4	60.705,7	71.445,2
Girona	5.233,0	5.262,3	5.785,0	5.832,8	6.427,4	2.613,9	2.756,7	2.854,7	2.645,5	3.391,6
Lleida	2.060,7	2.094,1	2.144,0	2.161,1	2.510,3	892,8	999,3	1.060,3	1.098,7	1.296,8
Tarragona	8.686,1	8.508,3	8.906,3	7.829,3	9.945,0	12.633,2	13.692,2	14.401,7	11.008,8	14.295,0

4.1. COMERCIO EXTERIOR POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y PROVINCIAS (continuación)
(Millones de euros)

Comunidad autónoma y provincia	Exportaciones					Importaciones				
	2017	2018	2019	2020	2021*	2017	2018	2019	2020	2021*
Comunitat Valenciana	29.525,2	30.512,9	31.347,4	29.124,3	32.413,3	26.119,5	27.633,3	28.609,8	25.171,1	29.846,4
Alicante/Alacant	5.147,1	5.247,0	5.362,6	5.429,9	6.216,7	4.225,1	4.239,2	4.603,9	4.032,3	4.870,8
Castellón/Castelló	6.893,9	7.881,6	7.927,6	7.380,3	8.771,2	4.322,1	5.605,9	5.286,5	4.289,9	6.102,2
Valencia/València	17.484,2	17.384,4	18.057,3	16.314,1	17.425,4	17.572,2	17.788,2	18.719,5	16.848,9	18.873,4
Extremadura	1.941,9	2.045,1	2.119,0	2.182,4	2.386,9	1.203,3	1.301,4	1.399,1	1.458,1	1.914,6
Badajoz	1.469,3	1.575,7	1.658,4	1.636,8	1.867,1	841,5	900,6	929,2	860,4	1.089,3
Cáceres	472,7	469,4	460,6	545,6	519,8	361,8	400,8	469,9	597,7	825,3
Galicia	21.798,4	22.195,6	22.258,1	20.953,5	25.269,6	17.199,7	19.201,8	19.919,5	16.771,7	20.115,6
Coruña, A	11.089,1	11.383,4	10.969,1	8.709,4	11.457,4	6.929,9	7.906,7	7.992,6	5.584,8	7.858,3
Lugo	679,8	662,6	664,4	586,4	723,2	628,8	733,3	748,6	782,6	597,7
Ourense	816,0	864,8	884,8	769,0	1.016,4	555,3	562,3	594,6	489,5	663,9
Pontevedra	9.213,5	9.284,8	9.739,8	10.888,7	12.072,6	9.085,7	9.999,5	10.583,7	9.914,7	10.995,7
Madrid, Comunidad de	30.000,5	29.962,6	31.179,1	29.469,9	39.866,7	60.861,8	61.643,5	64.591,5	63.080,1	81.568,8
Murcia, Región de	10.538,0	10.782,6	10.779,9	9.951,7	12.152,4	9.637,0	10.790,3	11.025,4	8.135,1	10.906,1
Navarra, Comunidad Foral de	8.105,9	9.145,3	10.205,4	8.917,7	9.497,2	4.469,2	4.855,8	5.465,0	4.646,4	5.672,5
País Vasco	24.108,5	25.773,4	25.477,7	21.118,3	25.663,5	18.695,1	20.481,0	20.153,9	15.861,8	21.054,4
Araba/Álava	7.193,5	7.373,2	7.031,2	6.187,6	7.340,2	4.065,8	4.257,5	4.205,1	3.832,6	4.529,9
Bizkaia	9.689,1	10.747,1	9.728,3	7.902,1	10.204,7	10.873,4	12.102,9	11.663,4	8.351,7	11.874,5
Gipuzkoa	7.225,9	7.653,1	8.718,2	7.028,6	8.118,6	3.755,9	4.120,5	4.285,4	3.677,5	4.650,0
Rioja, La	1.848,1	1.855,2	1.899,8	1.705,5	1.840,6	1.357,6	1.440,0	1.435,8	1.251,3	1.380,9
Ceuta	20,8	12,5	10,6	14,4	29,8	305,1	220,7	212,3	113,9	146,4
Melilla	49,7	27,2	19,5	18,1	17,0	238,0	121,9	94,4	25,2	14,9
No determinado	2.124,7	2.273,7	2.386,5	1.998,0	2.200,3	3.563,5	2.702,3	2.360,1	1.380,0	1.616,6

* Datos provisionales.

Fuente: [Web DataComex](#) de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria.

4. COMERCIO EXTERIOR POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y PROVINCIAS

4.2. ANDALUCÍA. COMERCIO EXTERIOR EN 2021 (Millones de euros)

Sectores	Exportaciones				Importaciones			
	Valor	% de la C. A.	% de España	Crecim. 21/20	Valor	% de la C. A.	% de España	Crecim. 21/20
TOTAL GENERAL	34.551,9	100,0	10,9	24,1	33.193,6	100,0	9,7	34,5
Alimentación, bebidas y tabaco	12.217,4	35,4	21,4	9,9	5.163,3	15,6	13,1	26,5
Productos cárnicos	617,8	1,8	6,0	4,2	207,6	0,6	9,1	21,2
Productos pesqueros	371,9	1,1	8,1	42,9	879,2	2,6	12,0	41,6
Frutas, hortalizas y legumbres	7.107,7	20,6	33,9	6,0	1.128,9	3,4	18,6	4,5
Aceites y grasas	2.971,6	8,6	55,7	19,6	1.408,3	4,2	34,0	41,2
Bebidas	243,2	0,7	5,2	3,9	108,7	0,3	6,4	-32,5
Productos energéticos	5.439,6	15,7	25,6	73,5	12.697,9	38,3	27,3	57,8
Petróleo y derivados	5.087,0	14,7	29,2	68,3	10.110,0	30,5	30,0	58,9
Materias primas	2.168,0	6,3	26,1	41,9	3.675,6	11,1	29,4	33,0
Animales y vegetales	305,0	0,9	8,9	12,9	391,6	1,2	10,5	19,9
Minerales	1.863,0	5,4	38,3	48,2	3.283,9	9,9	37,5	34,8
Semimanufacturas no químicas	4.098,2	11,9	11,5	36,6	1.821,3	5,5	6,9	35,2
Metales no ferrosos	1.605,1	4,6	20,0	38,4	625,9	1,9	10,2	32,5
Hierro y acero	1.244,3	3,6	12,0	31,4	663,7	2,0	6,3	49,7
Papel	137,3	0,4	3,1	16,1	222,0	0,7	5,7	19,2
Productos cerámicos y similares	842,3	2,4	14,9	49,0	66,8	0,2	6,9	25,8
Productos químicos	3.733,9	10,8	7,0	58,4	3.528,7	10,6	5,6	36,6
Productos químicos orgánicos	497,4	1,4	10,5	51,6	490,4	1,5	4,1	35,5
Productos químicos inorgánicos	183,1	0,5	14,6	77,2	232,8	0,7	9,6	30,0
Medicamentos	57,2	0,2	0,3	7,7	90,9	0,3	0,4	-5,4
Plásticos	656,7	1,9	4,9	13,7	879,8	2,7	6,7	44,1
Colorantes y curtientes	98,7	0,3	3,4	-4,3	96,6	0,3	5,2	35,5
Aceites esenciales y perfumados	502,4	1,5	7,9	35,8	162,1	0,5	3,8	1,2
Bienes de equipo	4.171,1	12,1	7,1	-7,2	3.797,6	11,4	5,4	3,6
Maquinaria para la industria	603,2	1,7	3,9	1,0	716,2	2,2	3,9	7,9
Equipos de oficina y telecomunicaciones	231,1	0,7	5,6	-10,0	591,3	1,8	3,7	-1,9
Material de transporte	1.649,4	4,8	12,1	-10,9	1.117,6	3,4	16,7	-4,2
Ferroviario	11,4	0,0	0,8	16,9	9,1	0,0	2,0	138,1
Carretera	72,6	0,2	1,0	13,4	224,1	0,7	6,5	45,0
Buques	31,6	0,1	2,5	80,5	33,2	0,1	7,1	83,6
Aeronaves	1.533,9	4,4	38,7	-12,8	851,1	2,6	36,7	-14,0
Otros de bienes de equipo	1.687,3	4,9	6,6	-5,7	1.372,6	4,1	4,6	11,4
Sector del automóvil	247,6	0,7	0,6	2,1	392,7	1,2	1,2	17,5
Automóviles y motos	62,2	0,2	0,2	-9,3	259,2	0,8	1,7	16,2
Componentes de automóvil	185,5	0,5	1,7	6,5	133,6	0,4	0,8	20,2
Bienes de consumo duradero	312,7	0,9	5,9	14,3	502,9	1,5	5,1	32,6
Muebles	179,4	0,5	6,9	20,8	199,3	0,6	5,6	30,9
Manufacturas de consumo	1.240,5	3,6	4,1	56,3	1.557,1	4,7	4,0	11,7
Textiles	501,2	1,5	2,8	16,6	886,0	2,7	4,0	3,3
Calzado	27,3	0,1	1,0	-6,6	107,9	0,3	3,4	6,0
Otras mercancías	923,0	2,7	15,9	4,1	56,4	0,2	2,6	-26,4

Fuente: [Web DataComex](#) de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria.

4.3. ARAGÓN. COMERCIO EXTERIOR EN 2021
 (Millones de euros)

Sectores	Exportaciones				Importaciones			
	Valor	% de la C. A.	% de España	Crecim. 21/20	Valor	% de la C. A.	% de España	Crecim. 21/20
TOTAL GENERAL	14.425,1	100,0	4,6	7,7	12.226,3	100,0	3,6	16,8
Alimentación, bebidas y tabaco	2.731,5	18,9	4,8	6,6	872,5	7,1	2,2	8,1
Productos cárnicos	1.731,3	12,0	16,9	0,6	117,9	1,0	5,1	-8,7
Productos pesqueros	39,3	0,3	0,9	20,0	230,2	1,9	3,1	10,0
Frutas, hortalizas y legumbres	300,6	2,1	1,4	12,8	53,7	0,4	0,9	22,4
Aceites y grasas	51,2	0,4	1,0	11,0	67,5	0,6	1,6	26,5
Bebidas	109,2	0,8	2,3	9,2	12,7	0,1	0,7	-7,0
Productos energéticos	56,3	0,4	0,3	34,0	9,8	0,1	0,0	25,2
Petróleo y derivados	56,0	0,4	0,3	33,3	8,4	0,1	0,0	28,8
Materias primas	143,5	1,0	1,7	6,4	335,0	2,7	2,7	62,7
Animales y vegetales	94,3	0,7	2,7	16,7	262,7	2,1	7,1	68,5
Minerales	49,2	0,3	1,0	-9,0	72,4	0,6	0,8	44,7
Semimanufacturas no químicas	922,4	6,4	2,6	36,6	615,3	5,0	2,3	33,0
Metales no ferrosos	146,6	1,0	1,8	55,0	131,9	1,1	2,2	41,6
Hierro y acero	163,9	1,1	1,6	21,9	149,9	1,2	1,4	51,3
Papel	422,3	2,9	9,6	41,0	91,3	0,7	2,3	15,0
Productos cerámicos y similares	61,5	0,4	1,1	28,7	30,0	0,2	3,1	52,1
Productos químicos	1.403,2	9,7	2,6	19,1	1.434,6	11,7	2,3	27,8
Productos químicos orgánicos	77,0	0,5	1,6	12,3	265,4	2,2	2,2	44,8
Productos químicos inorgánicos	143,6	1,0	11,4	5,3	43,4	0,4	1,8	64,2
Medicamentos	352,1	2,4	2,0	9,7	246,7	2,0	1,1	1,9
Plásticos	451,8	3,1	3,4	31,9	642,1	5,3	4,9	36,1
Colorantes y curtientes	15,5	0,1	0,5	-3,2	39,9	0,3	2,1	13,6
Aceites esenciales y perfumados	67,0	0,5	1,0	56,3	27,7	0,2	0,6	18,6
Bienes de equipo	2.327,3	16,1	4,0	12,4	3.432,7	28,1	4,8	18,2
Maquinaria para la industria	873,6	6,1	5,7	12,3	993,6	8,1	5,4	12,5
Equipos de oficina y telecomunicaciones	82,2	0,6	2,0	13,6	473,4	3,9	2,9	21,5
Material de transporte	355,5	2,5	2,6	40,1	252,7	2,1	3,8	55,6
Ferroviario	31,6	0,2	2,4	58,8	1,3	0,0	0,3	84,6
Carretera	312,0	2,2	4,4	39,1	247,8	2,0	7,2	56,1
Buques	3,6	0,0	0,3	25,1	1,0	0,0	0,2	1.506,9
Aeronaves	8,3	0,1	0,2	24,4	2,6	0,0	0,1	-10,7
Otros de bienes de equipo	1.016,0	7,0	4,0	5,2	1.713,1	14,0	5,8	16,5
Sector del automóvil	3.938,7	27,3	9,7	-10,9	1.369,4	11,2	4,2	-2,7
Automóviles y motos	3.481,6	24,1	11,8	-13,5	275,3	2,3	1,8	55,5
Componentes de automóvil	457,1	3,2	4,2	15,4	1.094,1	8,9	6,2	-11,1
Bienes de consumo duradero	769,2	5,3	14,4	12,5	675,6	5,5	6,8	15,5
Muebles	140,6	1,0	5,4	11,7	161,7	1,3	4,5	30,8
Manufacturas de consumo	2.068,3	14,3	6,8	30,6	3.458,4	28,3	9,0	17,1
Textiles	1.583,3	11,0	8,7	31,6	2.707,2	22,1	12,3	13,7
Calzado	138,8	1,0	5,2	10,1	242,7	2,0	7,6	15,7
Otras mercancías	64,7	0,4	1,1	67,9	22,9	0,2	1,1	82,6

Fuente: [Web DataComex](#) de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria.

4. COMERCIO EXTERIOR POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y PROVINCIAS

4.4. ASTURIAS, PRINCIPADO DE. COMERCIO EXTERIOR EN 2021 (Millones de euros)

Sectores	Exportaciones				Importaciones			
	Valor	% de la C. A.	% de España	Crecim. 21/20	Valor	% de la C. A.	% de España	Crecim. 21/20
TOTAL GENERAL	5.187,1	100,0	1,6	32,6	4.641,7	100,0	1,4	50,6
Alimentación, bebidas y tabaco	224,1	4,3	0,4	17,1	215,0	4,6	0,5	-10,0
Productos cárnicos	6,2	0,1	0,1	46,6	21,1	0,5	0,9	67,2
Productos pesqueros	11,5	0,2	0,2	55,3	40,0	0,9	0,5	-6,7
Frutas, hortalizas y legumbres	5,4	0,1	0,0	44,9	32,8	0,7	0,5	6,0
Aceites y grasas	3,5	0,1	0,1	-4,4	2,9	0,1	0,1	-10,9
Bebidas	11,9	0,2	0,3	130,4	35,3	0,8	2,1	12,1
Productos energéticos	111,3	2,1	0,5	-33,2	900,8	19,4	1,9	82,1
Petróleo y derivados	32,8	0,6	0,2	65,6	174,1	3,8	0,5	190,3
Materias primas	443,3	8,5	5,3	38,4	1.927,6	41,5	15,4	111,2
Animales y vegetales	241,4	4,7	7,0	48,2	29,1	0,6	0,8	27,5
Minerales	201,9	3,9	4,1	28,4	1.898,5	40,9	21,7	113,3
Semimanufacturas no químicas	2.603,2	50,2	7,3	47,5	520,4	11,2	2,0	9,9
Metales no ferrosos	1.222,4	23,6	15,2	33,7	105,3	2,3	1,7	-3,5
Hierro y acero	1.236,4	23,8	11,9	70,1	314,1	6,8	3,0	15,2
Papel	33,0	0,6	0,8	20,8	31,0	0,7	0,8	-7,8
Productos cerámicos y similares	36,3	0,7	0,6	25,7	22,8	0,5	2,3	41,6
Productos químicos	323,4	6,2	0,6	20,0	323,4	7,0	0,5	27,5
Productos químicos orgánicos	133,0	2,6	2,8	25,5	62,9	1,4	0,5	-7,9
Productos químicos inorgánicos	31,7	0,6	2,5	76,0	96,3	2,1	4,0	104,9
Medicamentos	30,5	0,6	0,2	-11,9	21,0	0,5	0,1	15,0
Plásticos	20,8	0,4	0,2	-32,4	72,1	1,6	0,5	9,2
Colorantes y curtientes	2,8	0,1	0,1	12,8	24,8	0,5	1,3	13,4
Aceites esenciales y perfumados	14,4	0,3	0,2	26,6	18,9	0,4	0,4	67,7
Bienes de equipo	1.008,9	19,5	1,7	23,9	517,4	11,1	0,7	21,8
Maquinaria para la industria	222,7	4,3	1,4	11,7	176,0	3,8	1,0	29,6
Equipos de oficina y telecomunicaciones	28,3	0,5	0,7	97,0	59,7	1,3	0,4	41,9
Material de transporte	256,1	4,9	1,9	100,6	28,8	0,6	0,4	34,6
Ferrovionario	5,0	0,1	0,4	48,2	4,7	0,1	1,0	168,7
Carretera	6,2	0,1	0,1	15,4	18,1	0,4	0,5	89,1
Buques	243,6	4,7	19,6	105,2	5,9	0,1	1,2	-41,4
Aeronaves	1,3	0,0	0,0	560,2	0,1	0,0	0,0	53,4
Otros de bienes de equipo	501,8	9,7	2,0	6,1	252,8	5,4	0,9	12,2
Sector del automóvil	102,6	2,0	0,3	-2,1	45,6	1,0	0,1	11,6
Automóviles y motos	48,0	0,9	0,2	4,7	32,4	0,7	0,2	10,7
Componentes de automóvil	54,7	1,1	0,5	-7,4	13,2	0,3	0,1	13,8
Bienes de consumo duradero	60,4	1,2	1,1	48,3	19,5	0,4	0,2	23,2
Muebles	46,8	0,9	1,8	48,0	12,4	0,3	0,3	21,4
Manufacturas de consumo	166,5	3,2	0,5	21,1	152,9	3,3	0,4	-10,7
Textiles	99,7	1,9	0,6	7,6	62,0	1,3	0,3	-36,0
Calzado	1,1	0,0	0,0	477,7	4,1	0,1	0,1	-6,8
Otras mercancías	143,5	2,8	2,5	39,3	19,3	0,4	0,9	-65,7

Fuente: [Web DataComex](#) de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria.

4.5. BALEARS, ILLES. COMERCIO EXTERIOR EN 2021
 (Millones de euros)

Sectores	Exportaciones				Importaciones			
	Valor	% de la C. A.	% de España	Crecim. 21/20	Valor	% de la C. A.	% de España	Crecim. 21/20
TOTAL GENERAL	1.792,9	100,0	0,6	11,8	1.368,7	100,0	0,4	37,6
Alimentación, bebidas y tabaco	70,7	3,9	0,1	26,6	91,1	6,7	0,2	-34,0
Productos cárnicos	3,9	0,2	0,0	79,9	13,8	1,0	0,6	-72,8
Productos pesqueros	1,1	0,1	0,0	-27,9	8,1	0,6	0,1	-60,8
Frutas, hortalizas y legumbres	33,6	1,9	0,2	0,5	21,9	1,6	0,4	-16,5
Aceites y grasas	3,3	0,2	0,1	326,4	0,4	0,0	0,0	-22,2
Bebidas	12,4	0,7	0,3	35,1	11,8	0,9	0,7	85,6
Productos energéticos	316,0	17,6	1,5	197,2	172,4	12,6	0,4	119,3
Petróleo y derivados	316,0	17,6	1,8	197,3	172,4	12,6	0,5	137,8
Materias primas	36,6	2,0	0,4	32,7	15,9	1,2	0,1	46,3
Animales y vegetales	34,2	1,9	1,0	33,3	15,3	1,1	0,4	50,0
Minerales	2,4	0,1	0,0	25,5	0,6	0,0	0,0	-8,5
Semimanufacturas no químicas	11,5	0,6	0,0	-29,6	31,2	2,3	0,1	6,0
Metales no ferrosos	0,7	0,0	0,0	35,0	2,1	0,2	0,0	12,2
Hierro y acero	1,0	0,1	0,0	5,1	3,4	0,2	0,0	42,1
Papel	2,9	0,2	0,1	69,2	5,3	0,4	0,1	10,8
Productos cerámicos y similares	3,6	0,2	0,1	-24,7	3,6	0,3	0,4	-19,6
Productos químicos	857,0	47,8	1,6	45,8	418,7	30,6	0,7	42,2
Productos químicos orgánicos	115,0	6,4	2,4	26,0	220,7	16,1	1,9	43,7
Productos químicos inorgánicos	0,0	0,0	0,0	87,9	0,6	0,0	0,0	39,9
Medicamentos	2,5	0,1	0,0	-22,0	16,5	1,2	0,1	7,8
Plásticos	644,2	35,9	4,8	51,4	124,8	9,1	0,9	47,2
Colorantes y curtientes	1,8	0,1	0,1	-8,9	7,4	0,5	0,4	34,3
Aceites esenciales y perfumados	74,4	4,1	1,2	41,8	29,1	2,1	0,7	22,5
Bienes de equipo	222,6	12,4	0,4	-45,4	372,9	27,2	0,5	97,5
Maquinaria para la industria	21,7	1,2	0,1	19,2	70,1	5,1	0,4	19,0
Equipos de oficina y telecomunicaciones	7,4	0,4	0,2	21,0	25,8	1,9	0,2	143,3
Material de transporte	162,7	9,1	1,2	-52,2	225,6	16,5	3,4	188,1
Ferroviario	5,2	0,3	0,4	16,7	0,0	0,0	0,0	1.005,6
Carretera	0,8	0,0	0,0	-64,2	3,0	0,2	0,1	218,5
Buques	25,0	1,4	2,0	0,7	77,9	5,7	16,6	71,1
Aeronaves	131,7	7,3	3,3	-57,3	144,7	10,6	6,2	354,0
Otros de bienes de equipo	30,8	1,7	0,1	-27,9	51,4	3,8	0,2	25,4
Sector del automóvil	142,3	7,9	0,4	-19,7	25,6	1,9	0,1	29,4
Automóviles y motos	141,6	7,9	0,5	-19,8	19,5	1,4	0,1	29,6
Componentes de automóvil	0,7	0,0	0,0	-15,3	6,1	0,4	0,0	28,7
Bienes de consumo duradero	18,3	1,0	0,3	0,7	36,5	2,7	0,4	23,5
Muebles	11,7	0,7	0,4	3,4	28,8	2,1	0,8	25,7
Manufacturas de consumo	110,9	6,2	0,4	11,9	196,3	14,3	0,5	-1,7
Textiles	16,4	0,9	0,1	54,1	78,9	5,8	0,4	-27,4
Calzado	73,0	4,1	2,7	-0,8	35,9	2,6	1,1	34,5
Otras mercancías	6,9	0,4	0,1	-93,6	8,1	0,6	0,4	56,1

Fuente: [Web DataComex](#) de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria.

4. COMERCIO EXTERIOR POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y PROVINCIAS

4.6. CANARIAS. COMERCIO EXTERIOR EN 2021 (Millones de euros)

Sectores	Exportaciones				Importaciones			
	Valor	% de la C. A.	% de España	Crecim. 21/20	Valor	% de la C. A.	% de España	Crecim. 21/20
TOTAL GENERAL	1.912,2	100,0	0,6	7,5	2.704,4	100,0	0,8	13,7
Alimentación, bebidas y tabaco	177,8	9,3	0,3	2,1	664,7	24,6	1,7	8,5
Productos cárnicos	2,5	0,1	0,0	-11,4	129,0	4,8	5,6	11,2
Productos pesqueros	54,4	2,8	1,2	24,6	151,3	5,6	2,1	16,0
Frutas, hortalizas y legumbres	32,1	1,7	0,2	-26,1	72,6	2,7	1,2	-0,6
Aceites y grasas	4,2	0,2	0,1	24,4	7,2	0,3	0,2	65,5
Bebidas	19,4	1,0	0,4	-2,2	27,5	1,0	1,6	1,1
Productos energéticos	1.081,0	56,5	5,1	12,4	347,0	12,8	0,7	-6,7
Petróleo y derivados	1.081,0	56,5	6,2	12,4	335,9	12,4	1,0	-7,0
Materias primas	44,9	2,3	0,5	15,8	30,4	1,1	0,2	5,8
Animales y vegetales	30,1	1,6	0,9	9,5	24,8	0,9	0,7	4,7
Minerales	14,8	0,8	0,3	31,2	5,6	0,2	0,1	10,8
Semimanufacturas no químicas	60,0	3,1	0,2	12,7	124,7	4,6	0,5	16,5
Metales no ferrosos	0,6	0,0	0,0	0,6	14,6	0,5	0,2	55,3
Hierro y acero	6,4	0,3	0,1	136,1	9,8	0,4	0,1	54,1
Papel	49,2	2,6	1,1	5,9	56,6	2,1	1,5	9,3
Productos cerámicos y similares	0,6	0,0	0,0	-32,6	5,9	0,2	0,6	29,7
Productos químicos	115,3	6,0	0,2	14,4	200,2	7,4	0,3	33,7
Productos químicos orgánicos	2,8	0,1	0,1	987,3	1,9	0,1	0,0	-62,1
Productos químicos inorgánicos	0,9	0,0	0,1	33,5	4,2	0,2	0,2	-2,8
Medicamentos	1,8	0,1	0,0	-28,0	52,2	1,9	0,2	163,2
Plásticos	6,0	0,3	0,0	-17,0	44,2	1,6	0,3	15,6
Colorantes y curtientes	4,6	0,2	0,2	-5,4	7,2	0,3	0,4	22,4
Aceites esenciales y perfumados	96,6	5,1	1,5	18,3	46,5	1,7	1,1	12,7
Bienes de equipo	239,9	12,5	0,4	9,3	575,5	21,3	0,8	17,2
Maquinaria para la industria	69,1	3,6	0,4	-3,7	111,2	4,1	0,6	15,8
Equipos de oficina y telecomunicaciones	8,4	0,4	0,2	38,1	43,0	1,6	0,3	43,8
Material de transporte	75,1	3,9	0,5	4,8	210,9	7,8	3,2	33,6
Ferrovionario	0,1	0,0	0,0	982,3	0,1	0,0	0,0	-50,3
Carretera	3,1	0,2	0,0	39,1	40,0	1,5	1,2	14,0
Buques	3,5	0,2	0,3	-87,2	68,5	2,5	14,6	-0,7
Aeronaves	68,4	3,6	1,7	62,8	102,3	3,8	4,4	91,1
Otros de bienes de equipo	87,4	4,6	0,3	24,8	210,4	7,8	0,7	1,6
Sector del automóvil	33,8	1,8	0,1	-59,3	419,4	15,5	1,3	41,5
Automóviles y motos	25,3	1,3	0,1	-60,7	390,0	14,4	2,6	40,5
Componentes de automóvil	8,5	0,4	0,1	-54,6	29,4	1,1	0,2	55,8
Bienes de consumo duradero	5,5	0,3	0,1	33,6	85,3	3,2	0,9	23,7
Muebles	1,3	0,1	0,0	-23,7	41,7	1,5	1,2	30,1
Manufacturas de consumo	98,9	5,2	0,3	27,8	250,1	9,2	0,6	1,7
Textiles	38,7	2,0	0,2	4,5	118,2	4,4	0,5	-11,2
Calzado	6,4	0,3	0,2	5,8	37,2	1,4	1,2	2,0
Otras mercancías	55,2	2,9	1,0	-16,7	7,1	0,3	0,3	38,5

Fuente: [Web DataComex](#) de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria.

4.7. CANTABRIA. COMERCIO EXTERIOR EN 2021
 (Millones de euros)

Sectores	Exportaciones				Importaciones			
	Valor	% de la C. A.	% de España	Crecim. 21/20	Valor	% de la C. A.	% de España	Crecim. 21/20
TOTAL GENERAL	2.967,2	100,0	0,9	20,4	2.465,9	100,0	0,7	38,5
Alimentación, bebidas y tabaco	327,0	11,0	0,6	-1,4	330,9	13,4	0,8	6,0
Productos cárnicos	9,8	0,3	0,1	-11,8	13,8	0,6	0,6	57,3
Productos pesqueros	99,5	3,4	2,2	8,9	101,4	4,1	1,4	18,3
Frutas, hortalizas y legumbres	1,8	0,1	0,0	688,2	13,9	0,6	0,2	5,5
Aceites y grasas	0,1	0,0	0,0	-82,3	6,3	0,3	0,2	14,1
Bebidas	1,0	0,0	0,0	235,0	0,7	0,0	0,0	64,8
Productos energéticos	11,7	0,4	0,1	26,3	46,5	1,9	0,1	158,1
Petróleo y derivados	9,9	0,3	0,1	10,8	13,1	0,5	0,0	490,3
Materias primas	220,9	7,4	2,7	28,4	146,0	5,9	1,2	3,6
Animales y vegetales	187,3	6,3	5,4	33,7	26,3	1,1	0,7	-25,9
Minerales	33,5	1,1	0,7	5,1	119,7	4,9	1,4	13,5
Semimanufacturas no químicas	689,3	23,2	1,9	37,9	591,2	24,0	2,2	49,6
Metales no ferrosos	8,5	0,3	0,1	-8,7	61,0	2,5	1,0	52,6
Hierro y acero	536,3	18,1	5,2	46,6	378,3	15,3	3,6	81,4
Papel	40,2	1,4	0,9	25,5	103,4	4,2	2,7	-0,9
Productos cerámicos y similares	50,9	1,7	0,9	28,6	9,0	0,4	0,9	16,9
Productos químicos	382,6	12,9	0,7	11,6	339,6	13,8	0,5	43,0
Productos químicos orgánicos	35,7	1,2	0,8	-12,0	23,7	1,0	0,2	68,3
Productos químicos inorgánicos	152,1	5,1	12,1	3,4	36,8	1,5	1,5	28,8
Medicamentos	0,5	0,0	0,0	82,1	16,5	0,7	0,1	32,9
Plásticos	165,7	5,6	1,2	25,8	106,3	4,3	0,8	37,7
Colorantes y curtientes	0,9	0,0	0,0	-29,4	13,4	0,5	0,7	15,9
Aceites esenciales y perfumados	24,2	0,8	0,4	47,3	13,2	0,5	0,3	10,8
Bienes de equipo	704,8	23,8	1,2	15,7	514,7	20,9	0,7	27,8
Maquinaria para la industria	140,5	4,7	0,9	17,8	125,8	5,1	0,7	23,8
Equipos de oficina y telecomunicaciones	9,2	0,3	0,2	32,6	44,7	1,8	0,3	97,1
Material de transporte	8,3	0,3	0,1	-20,9	39,7	1,6	0,6	15,4
Ferroviario	0,0	0,0	0,0	-100,0	6,7	0,3	1,5	278,9
Carretera	7,1	0,2	0,1	-30,9	31,3	1,3	0,9	-1,3
Buques	1,2	0,0	0,1	448,7	1,7	0,1	0,4	79,8
Aeronaves	0,0	0,0	0,0	-70,0	0,0	0,0	0,0	160,2
Otros de bienes de equipo	546,8	18,4	2,1	15,7	304,5	12,3	1,0	24,8
Sector del automóvil	148,3	5,0	0,4	9,9	319,9	13,0	1,0	129,2
Automóviles y motos	16,7	0,6	0,1	61,9	274,6	11,1	1,8	195,7
Componentes de automóvil	131,6	4,4	1,2	5,6	45,3	1,8	0,3	-3,1
Bienes de consumo duradero	120,3	4,1	2,3	21,9	56,8	2,3	0,6	41,4
Muebles	0,8	0,0	0,0	167,8	3,0	0,1	0,1	17,5
Manufacturas de consumo	99,7	3,4	0,3	3,1	117,5	4,8	0,3	27,8
Textiles	74,0	2,5	0,4	-0,3	75,4	3,1	0,3	23,3
Calzado	4,4	0,1	0,2	-11,4	3,3	0,1	0,1	-13,1
Otras mercancías	262,7	8,9	4,5	54,6	2,7	0,1	0,1	13,1

Fuente: [Web DataComex](#) de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria.

4. COMERCIO EXTERIOR POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y PROVINCIAS

4.8. CASTILLA Y LEÓN. COMERCIO EXTERIOR EN 2021 (Millones de euros)

Sectores	Exportaciones				Importaciones			
	Valor	% de la C. A.	% de España	Crecim. 21/20	Valor	% de la C. A.	% de España	Crecim. 21/20
TOTAL GENERAL	14.844,8	100,0	4,7	18,8	10.414,3	100,0	3,0	4,0
Alimentación, bebidas y tabaco	2.571,4	17,3	4,5	12,8	1.238,2	11,9	3,1	5,4
Productos cárnicos	774,3	5,2	7,6	6,8	143,7	1,4	6,3	9,9
Productos pesqueros	110,5	0,7	2,4	21,8	214,7	2,1	2,9	17,6
Frutas, hortalizas y legumbres	251,3	1,7	1,2	29,1	252,9	2,4	4,2	-12,2
Aceites y grasas	45,9	0,3	0,9	19,3	39,8	0,4	1,0	9,3
Bebidas	341,5	2,3	7,3	17,2	43,5	0,4	2,5	76,3
Productos energéticos	14,0	0,1	0,1	64,9	30,1	0,3	0,1	119,9
Petróleo y derivados	11,8	0,1	0,1	68,5	26,7	0,3	0,1	173,4
Materias primas	188,2	1,3	2,3	19,1	278,9	2,7	2,2	47,3
Animales y vegetales	136,8	0,9	4,0	5,9	237,5	2,3	6,4	37,3
Minerales	51,4	0,3	1,1	78,2	41,3	0,4	0,5	154,8
Semimanufacturas no químicas	1.786,9	12,0	5,0	20,8	1.331,8	12,8	5,0	34,9
Metales no ferrosos	218,1	1,5	2,7	52,3	164,1	1,6	2,7	34,0
Hierro y acero	222,9	1,5	2,1	16,6	573,3	5,5	5,5	59,7
Papel	303,2	2,0	6,9	9,7	188,6	1,8	4,8	22,7
Productos cerámicos y similares	14,1	0,1	0,2	52,5	20,0	0,2	2,1	-14,4
Productos químicos	1.631,6	11,0	3,0	8,3	1.812,9	17,4	2,9	19,8
Productos químicos orgánicos	114,3	0,8	2,4	3,4	288,6	2,8	2,4	21,7
Productos químicos inorgánicos	28,3	0,2	2,3	-51,1	353,2	3,4	14,6	37,3
Medicamentos	873,3	5,9	4,9	2,6	375,6	3,6	1,7	-3,0
Plásticos	192,3	1,3	1,4	24,5	485,8	4,7	3,7	25,8
Colorantes y curtientes	31,6	0,2	1,1	10,6	49,2	0,5	2,6	16,2
Aceites esenciales y perfumados	310,1	2,1	4,9	26,6	70,7	0,7	1,6	22,7
Bienes de equipo	2.137,9	14,4	3,6	12,6	2.508,5	24,1	3,5	-5,5
Maquinaria para la industria	422,9	2,8	2,7	25,6	1.202,5	11,5	6,5	2,1
Equipos de oficina y telecomunicaciones	33,5	0,2	0,8	-2,3	175,4	1,7	1,1	61,3
Material de transporte	413,4	2,8	3,0	25,3	94,9	0,9	1,4	-54,2
Ferrovionario	1,9	0,0	0,1	1.268,5	5,4	0,1	1,2	51,1
Carretera	392,0	2,6	5,5	29,6	84,9	0,8	2,5	-56,8
Buques	0,3	0,0	0,0	-63,5	0,6	0,0	0,1	535,8
Aeronaves	19,2	0,1	0,5	-27,6	3,9	0,0	0,2	-44,5
Otros de bienes de equipo	1.268,1	8,5	5,0	5,8	1.035,7	9,9	3,5	-10,7
Sector del automóvil	5.585,1	37,6	13,8	25,8	2.619,5	25,2	8,1	-7,3
Automóviles y motos	4.481,9	30,2	15,1	43,3	479,5	4,6	3,2	37,0
Componentes de automóvil	1.103,1	7,4	10,2	-15,9	2.140,0	20,5	12,2	-13,6
Bienes de consumo duradero	119,4	0,8	2,2	59,8	134,2	1,3	1,4	-25,6
Muebles	57,0	0,4	2,2	48,6	69,0	0,7	1,9	-22,4
Manufacturas de consumo	534,0	3,6	1,8	34,1	449,1	4,3	1,2	-4,5
Textiles	206,9	1,4	1,1	49,2	234,3	2,2	1,1	-20,7
Calzado	3,1	0,0	0,1	15,1	34,7	0,3	1,1	29,6
Otras mercancías	276,3	1,9	4,8	11,8	11,0	0,1	0,5	34,5

Fuente: [Web DataComex](#) de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria.

4.9. CASTILLA-LA MANCHA. COMERCIO EXTERIOR EN 2021
 (Millones de euros)

Sectores	Exportaciones				Importaciones			
	Valor	% de la C. A.	% de España	Crecim. 21/20	Valor	% de la C. A.	% de España	Crecim. 21/20
TOTAL GENERAL	9.052,4	100,0	2,9	25,9	11.106,4	100,0	3,2	19,6
Alimentación, bebidas y tabaco	2.881,3	31,8	5,1	9,0	1.745,3	15,7	4,4	17,4
Productos cárnicos	624,3	6,9	6,1	4,7	150,3	1,4	6,6	6,4
Productos pesqueros	55,3	0,6	1,2	36,2	66,7	0,6	0,9	32,6
Frutas, hortalizas y legumbres	433,1	4,8	2,1	8,1	234,5	2,1	3,9	12,9
Aceites y grasas	257,4	2,8	4,8	35,2	65,0	0,6	1,6	-4,7
Bebidas	899,8	9,9	19,3	2,9	284,8	2,6	16,7	80,2
Productos energéticos	48,5	0,5	0,2	26,3	70,4	0,6	0,2	94,2
Petróleo y derivados	48,5	0,5	0,3	28,4	67,4	0,6	0,2	97,4
Materias primas	155,1	1,7	1,9	29,1	94,8	0,9	0,8	26,0
Animales y vegetales	65,1	0,7	1,9	15,3	62,4	0,6	1,7	23,5
Minerales	90,1	1,0	1,9	41,4	32,4	0,3	0,4	31,0
Semimanufacturas no químicas	909,3	10,0	2,6	44,3	1.358,0	12,2	5,1	60,8
Metales no ferrosos	385,3	4,3	4,8	71,0	561,9	5,1	9,2	242,5
Hierro y acero	63,7	0,7	0,6	48,4	198,2	1,8	1,9	46,6
Papel	94,4	1,0	2,1	-10,5	151,9	1,4	3,9	10,3
Productos cerámicos y similares	124,7	1,4	2,2	19,0	84,1	0,8	8,6	-14,1
Productos químicos	1.468,9	16,2	2,7	91,0	1.883,3	17,0	3,0	1,8
Productos químicos orgánicos	214,2	2,4	4,5	64,7	113,1	1,0	1,0	-29,2
Productos químicos inorgánicos	12,8	0,1	1,0	34,3	18,3	0,2	0,8	-11,8
Medicamentos	545,2	6,0	3,1	392,2	797,1	7,2	3,7	-0,0
Plásticos	502,2	5,5	3,8	53,7	424,8	3,8	3,2	20,0
Colorantes y curtientes	31,7	0,3	1,1	-10,4	62,3	0,6	3,3	0,6
Aceites esenciales y perfumados	102,8	1,1	1,6	-3,5	167,8	1,5	3,9	-5,0
Bienes de equipo	2.131,8	23,5	3,6	24,6	3.646,1	32,8	5,1	14,7
Maquinaria para la industria	335,9	3,7	2,2	24,5	753,3	6,8	4,1	16,5
Equipos de oficina y telecomunicaciones	422,3	4,7	10,2	25,7	1.559,1	14,0	9,7	12,2
Material de transporte	146,1	1,6	1,1	3,9	369,2	3,3	5,5	-2,4
Ferrovionario	6,4	0,1	0,5	1.656,6	3,8	0,0	0,8	57,8
Carretera	48,3	0,5	0,7	-26,3	300,9	2,7	8,7	0,6
Buques	0,0	0,0	0,0	25.214,2	0,2	0,0	0,0	381,7
Aeronaves	91,3	1,0	2,3	22,2	64,3	0,6	2,8	-15,9
Otros de bienes de equipo	1.227,5	13,6	4,8	27,3	964,6	8,7	3,2	26,2
Sector del automóvil	256,7	2,8	0,6	18,4	368,2	3,3	1,1	24,3
Automóviles y motos	59,3	0,7	0,2	2,3	46,9	0,4	0,3	84,0
Componentes de automóvil	197,4	2,2	1,8	24,3	321,3	2,9	1,8	18,7
Bienes de consumo duradero	153,2	1,7	2,9	21,6	538,7	4,9	5,4	47,7
Muebles	53,6	0,6	2,1	-7,0	65,3	0,6	1,8	61,1
Manufacturas de consumo	993,8	11,0	3,3	10,8	1.388,2	12,5	3,6	21,2
Textiles	568,9	6,3	3,1	8,9	925,1	8,3	4,2	15,0
Calzado	108,6	1,2	4,0	-4,3	40,3	0,4	1,3	3,4
Otras mercancías	53,8	0,6	0,9	45,9	13,4	0,1	0,6	42,3

Fuente: [Web DataComex](#) de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria.

4. COMERCIO EXTERIOR POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y PROVINCIAS

4.10. CATALUÑA. COMERCIO EXTERIOR EN 2021 (Millones de euros)

Sectores	Exportaciones				Importaciones			
	Valor	% de la C. A.	% de España	Crecim. 21/20	Valor	% de la C. A.	% de España	Crecim. 21/20
TOTAL GENERAL	80.538,3	100,0	25,4	21,5	90.428,5	100,0	26,4	19,5
Alimentación, bebidas y tabaco	12.362,8	15,4	21,7	12,5	10.423,8	11,5	26,4	12,0
Productos cárnicos	4.429,5	5,5	43,2	-0,2	579,6	0,6	25,3	7,9
Productos pesqueros	366,9	0,5	8,0	33,6	947,3	1,0	12,9	24,1
Frutas, hortalizas y legumbres	1.652,8	2,1	7,9	12,3	1.231,3	1,4	20,2	3,0
Aceites y grasas	1.216,8	1,5	22,8	36,6	932,0	1,0	22,5	39,5
Bebidas	1.117,5	1,4	24,0	35,0	470,7	0,5	27,6	1,5
Productos energéticos	2.965,6	3,7	14,0	59,2	7.053,0	7,8	15,1	64,6
Petróleo y derivados	2.671,1	3,3	15,3	49,8	6.648,9	7,4	19,7	74,5
Materias primas	1.746,6	2,2	21,0	51,7	1.729,4	1,9	13,8	44,7
Animales y vegetales	790,9	1,0	23,0	21,0	855,4	0,9	23,0	25,4
Minerales	955,6	1,2	19,6	91,9	874,1	1,0	10,0	70,3
Semimanufacturas no químicas	5.554,5	6,9	15,6	33,2	5.815,9	6,4	21,9	38,8
Metales no ferrosos	1.205,6	1,5	15,0	49,4	1.453,9	1,6	23,7	57,8
Hierro y acero	1.492,9	1,9	14,4	59,5	1.936,6	2,1	18,5	56,3
Papel	1.586,4	2,0	36,1	22,9	1.186,9	1,3	30,4	17,2
Productos cerámicos y similares	293,6	0,4	5,2	16,3	169,7	0,2	17,4	26,6
Productos químicos	23.739,7	29,5	44,2	22,5	23.801,7	26,3	37,5	17,5
Productos químicos orgánicos	2.512,3	3,1	53,2	29,7	8.511,3	9,4	71,7	25,0
Productos químicos inorgánicos	267,1	0,3	21,3	30,9	582,0	0,6	24,1	8,9
Medicamentos	6.947,6	8,6	39,4	4,9	4.210,7	4,7	19,4	-3,5
Plásticos	6.582,7	8,2	49,3	40,1	5.333,1	5,9	40,5	30,3
Colorantes y curtientes	1.277,8	1,6	43,7	20,6	877,8	1,0	46,9	17,4
Aceites esenciales y perfumados	3.239,8	4,0	50,7	32,0	1.699,4	1,9	39,4	28,9
Bienes de equipo	13.359,0	16,6	22,7	24,8	16.589,8	18,3	23,4	20,7
Maquinaria para la industria	4.705,8	5,8	30,5	18,0	5.144,9	5,7	28,0	16,9
Equipos de oficina y telecomunicaciones	786,4	1,0	18,9	24,7	2.593,3	2,9	16,1	30,5
Material de transporte	1.057,4	1,3	7,7	73,2	700,7	0,8	10,5	38,4
Ferroviario	150,1	0,2	11,2	67,7	73,7	0,1	16,3	14,4
Carretera	769,4	1,0	10,8	83,3	368,8	0,4	10,7	32,6
Buques	95,3	0,1	7,6	45,3	174,2	0,2	37,1	93,8
Aeronaves	42,7	0,1	1,1	19,2	84,0	0,1	3,6	13,8
Otros de bienes de equipo	6.809,5	8,5	26,7	24,3	8.151,0	9,0	27,4	19,0
Sector del automóvil	9.005,8	11,2	22,3	10,9	8.806,3	9,7	27,1	-2,1
Automóviles y motos	6.875,5	8,5	23,2	9,7	5.740,5	6,3	38,4	-9,5
Componentes de automóvil	2.130,3	2,6	19,7	14,7	3.065,8	3,4	17,5	15,6
Bienes de consumo duradero	1.351,8	1,7	25,3	23,3	3.109,1	3,4	31,4	29,2
Muebles	732,7	0,9	28,0	22,6	1.139,9	1,3	32,0	31,8
Manufacturas de consumo	9.807,3	12,2	32,2	21,8	12.991,2	14,4	33,7	16,0
Textiles	5.721,6	7,1	31,6	24,7	7.507,8	8,3	34,2	8,8
Calzado	331,7	0,4	12,4	14,0	853,8	0,9	26,9	17,3
Otras mercancías	645,2	0,8	11,1	-12,1	108,2	0,1	5,0	6,0

Fuente: [Web DataComex](#) de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria.

4.11. COMUNITAT VALENCIANA. COMERCIO EXTERIOR EN 2021
 (Millones de euros)

Sectores	Exportaciones				Importaciones			
	Valor	% de la C. A.	% de España	Crecim. 21/20	Valor	% de la C. A.	% de España	Crecim. 21/20
TOTAL GENERAL	32.413,3	100,0	10,2	13,2	29.846,4	100,0	8,7	19,5
Alimentación, bebidas y tabaco	7.351,5	22,7	12,9	11,6	4.367,5	14,6	11,0	15,9
Productos cárnicos	268,4	0,8	2,6	24,9	158,5	0,5	6,9	15,9
Productos pesqueros	335,2	1,0	7,3	38,6	688,6	2,3	9,4	22,7
Frutas, hortalizas y legumbres	5.287,6	16,3	25,2	7,2	1.311,7	4,4	21,6	-1,0
Aceites y grasas	85,2	0,3	1,6	17,3	533,8	1,8	12,9	43,7
Bebidas	462,1	1,4	9,9	22,3	211,9	0,7	12,4	14,1
Productos energéticos	1.154,7	3,6	5,4	29,2	2.632,8	8,8	5,7	52,0
Petróleo y derivados	1.149,5	3,5	6,6	29,0	2.541,3	8,5	7,5	53,7
Materias primas	858,3	2,6	10,3	39,9	1.156,2	3,9	9,3	36,5
Animales y vegetales	538,9	1,7	15,7	39,5	575,3	1,9	15,4	33,5
Minerales	319,5	1,0	6,6	40,6	580,9	1,9	6,6	39,6
Semimanufacturas no químicas	5.580,5	17,2	15,7	25,5	3.352,4	11,2	12,6	46,4
Metales no ferrosos	407,4	1,3	5,1	27,5	643,0	2,2	10,5	88,0
Hierro y acero	592,1	1,8	5,7	45,2	1.355,2	4,5	12,9	60,4
Papel	258,5	0,8	5,9	17,0	502,0	1,7	12,9	24,7
Productos cerámicos y similares	3.709,6	11,4	65,5	24,0	213,0	0,7	21,9	25,2
Productos químicos	4.498,4	13,9	8,4	15,5	4.224,6	14,2	6,7	34,6
Productos químicos orgánicos	248,9	0,8	5,3	17,6	536,6	1,8	4,5	35,1
Productos químicos inorgánicos	61,8	0,2	4,9	28,6	461,9	1,5	19,1	46,9
Medicamentos	41,9	0,1	0,2	31,6	162,6	0,5	0,8	14,9
Plásticos	1.416,4	4,4	10,6	22,3	1.826,0	6,1	13,9	43,5
Colorantes y curtientes	1.129,0	3,5	38,6	20,1	203,7	0,7	10,9	36,6
Aceites esenciales y perfumados	577,0	1,8	9,0	-5,0	202,6	0,7	4,7	10,3
Bienes de equipo	4.395,2	13,6	7,5	36,6	5.404,9	18,1	7,6	8,6
Maquinaria para la industria	1.085,2	3,3	7,0	22,0	1.734,0	5,8	9,4	12,0
Equipos de oficina y telecomunicaciones	540,3	1,7	13,0	88,1	969,1	3,2	6,0	57,9
Material de transporte	1.121,7	3,5	8,2	57,7	471,6	1,6	7,1	19,5
Ferrovionario	311,3	1,0	23,2	157,3	30,0	0,1	6,6	-27,9
Carretera	742,0	2,3	10,5	39,1	338,4	1,1	9,8	19,8
Buques	28,4	0,1	2,3	-25,5	37,1	0,1	7,9	128,4
Aeronaves	40,0	0,1	1,0	110,8	66,1	0,2	2,9	21,9
Otros de bienes de equipo	1.648,0	5,1	6,5	24,0	2.230,3	7,5	7,5	-7,9
Sector del automóvil	4.353,1	13,4	10,8	-20,9	3.388,6	11,4	10,4	-10,2
Automóviles y motos	3.323,9	10,3	11,2	-27,3	1.800,6	6,0	12,0	4,5
Componentes de automóvil	1.029,2	3,2	9,5	10,4	1.588,0	5,3	9,0	-22,6
Bienes de consumo duradero	792,9	2,4	14,9	28,4	1.449,0	4,9	14,6	15,8
Muebles	644,2	2,0	24,7	30,4	711,8	2,4	20,0	23,8
Manufacturas de consumo	3.304,4	10,2	10,8	20,7	3.815,4	12,8	9,9	20,9
Textiles	1.045,7	3,2	5,8	22,2	1.498,2	5,0	6,8	17,3
Calzado	1.164,4	3,6	43,4	17,7	895,6	3,0	28,2	12,8
Otras mercancías	124,4	0,4	2,1	7,5	54,9	0,2	2,5	98,7

Fuente: [Web DataComex](#) de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria.

4. COMERCIO EXTERIOR POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y PROVINCIAS

4.12. EXTREMADURA. COMERCIO EXTERIOR EN 2021 (Millones de euros)

Sectores	Exportaciones				Importaciones			
	Valor	% de la C. A.	% de España	Crecim. 21/20	Valor	% de la C. A.	% de España	Crecim. 21/20
TOTAL GENERAL	2.386,9	100,0	0,8	10,7	1.914,6	100,0	0,6	35,4
Alimentación, bebidas y tabaco	1.150,7	48,2	2,0	9,1	269,0	14,0	0,7	16,3
Productos cárnicos	76,6	3,2	0,7	22,8	38,7	2,0	1,7	10,8
Productos pesqueros	8,0	0,3	0,2	197,7	3,1	0,2	0,0	-18,9
Frutas, hortalizas y legumbres	687,8	28,8	3,3	11,1	72,5	3,8	1,2	28,8
Aceites y grasas	57,2	2,4	1,1	24,8	62,7	3,3	1,5	30,2
Bebidas	77,1	3,2	1,7	-14,7	9,8	0,5	0,6	40,3
Productos energéticos	18,6	0,8	0,1	188,8	11,6	0,6	0,0	25,9
Petróleo y derivados	18,2	0,8	0,1	197,0	10,3	0,5	0,0	34,3
Materias primas	137,3	5,8	1,7	14,8	221,8	11,6	1,8	60,4
Animales y vegetales	113,3	4,7	3,3	5,1	69,1	3,6	1,9	60,2
Minerales	24,1	1,0	0,5	103,8	152,6	8,0	1,7	60,5
Semimanufacturas no químicas	518,3	21,7	1,5	25,2	198,0	10,3	0,7	42,6
Metales no ferrosos	76,8	3,2	1,0	20,3	27,6	1,4	0,5	382,0
Hierro y acero	269,0	11,3	2,6	34,3	51,1	2,7	0,5	57,0
Papel	18,1	0,8	0,4	22,9	48,5	2,5	1,2	21,1
Productos cerámicos y similares	10,7	0,4	0,2	10,4	2,7	0,1	0,3	120,9
Productos químicos	192,5	8,1	0,4	24,6	204,3	10,7	0,3	40,9
Productos químicos orgánicos	2,1	0,1	0,0	23,3	18,5	1,0	0,2	69,3
Productos químicos inorgánicos	3,8	0,2	0,3	126,3	6,6	0,3	0,3	18,1
Medicamentos	65,0	2,7	0,4	27,2	9,0	0,5	0,0	50,9
Plásticos	60,1	2,5	0,5	27,6	64,8	3,4	0,5	40,9
Colorantes y curtientes	1,3	0,1	0,0	0,2	4,2	0,2	0,2	20,8
Aceites esenciales y perfumados	41,9	1,8	0,7	39,6	48,3	2,5	1,1	24,8
Bienes de equipo	142,5	6,0	0,2	-34,9	813,7	42,5	1,1	34,8
Maquinaria para la industria	21,9	0,9	0,1	-82,4	103,3	5,4	0,6	81,6
Equipos de oficina y telecomunicaciones	0,8	0,0	0,0	18,4	621,2	32,4	3,8	30,5
Material de transporte	1,9	0,1	0,0	121,5	11,4	0,6	0,2	43,6
Ferrovionario	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-47,1
Carretera	1,9	0,1	0,0	129,9	10,2	0,5	0,3	30,4
Buques	0,0	0,0	0,0	-100,0	0,1	0,0	0,0	79,9
Aeronaves	0,0	0,0	0,0	-100,0	1,1	0,1	0,0	398.935,9
Otros de bienes de equipo	117,8	4,9	0,5	27,4	77,8	4,1	0,3	24,1
Sector del automóvil	109,6	4,6	0,3	20,8	85,2	4,5	0,3	25,2
Automóviles y motos	0,4	0,0	0,0	27,2	11,7	0,6	0,1	-5,2
Componentes de automóvil	109,3	4,6	1,0	20,7	73,6	3,8	0,4	31,9
Bienes de consumo duradero	17,9	0,8	0,3	38,8	38,9	2,0	0,4	88,2
Muebles	5,8	0,2	0,2	33,6	3,5	0,2	0,1	58,9
Manufacturas de consumo	98,5	4,1	0,3	19,4	68,3	3,6	0,2	21,2
Textiles	9,4	0,4	0,1	78,0	16,9	0,9	0,1	26,0
Calzado	0,3	0,0	0,0	-37,6	4,1	0,2	0,1	173,8
Otras mercancías	1,0	0,0	0,0	-27,1	3,9	0,2	0,2	66,0

Fuente: [Web DataComex](#) de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria.

4.13. GALICIA. COMERCIO EXTERIOR EN 2021
 (Millones de euros)

Sectores	Exportaciones				Importaciones			
	Valor	% de la C. A.	% de España	Crecim. 21/20	Valor	% de la C. A.	% de España	Crecim. 21/20
TOTAL GENERAL	25.269,6	100,0	8,0	21,1	20.115,6	100,0	5,9	21,2
Alimentación, bebidas y tabaco	3.318,4	13,1	5,8	12,9	3.926,7	19,5	9,9	16,6
Productos cárnicos	329,3	1,3	3,2	5,6	69,7	0,3	3,0	60,9
Productos pesqueros	2.409,6	9,5	52,2	14,7	2.837,4	14,1	38,6	11,4
Frutas, hortalizas y legumbres	79,7	0,3	0,4	3,1	88,2	0,4	1,5	9,1
Aceites y grasas	97,1	0,4	1,8	30,1	314,9	1,6	7,6	21,2
Bebidas	86,6	0,3	1,9	16,4	24,9	0,1	1,5	39,1
Productos energéticos	1.418,4	5,6	6,7	70,6	2.642,0	13,1	5,7	90,6
Petróleo y derivados	1.344,3	5,3	7,7	64,9	2.538,0	12,6	7,5	89,4
Materias primas	835,7	3,3	10,1	23,8	585,0	2,9	4,7	22,5
Animales y vegetales	504,9	2,0	14,7	21,9	175,4	0,9	4,7	17,9
Minerales	330,8	1,3	6,8	26,8	409,6	2,0	4,7	24,5
Semimanufacturas no químicas	2.459,6	9,7	6,9	43,5	1.827,8	9,1	6,9	25,3
Metales no ferrosos	732,6	2,9	9,1	65,3	454,2	2,3	7,4	-0,1
Hierro y acero	651,4	2,6	6,3	61,9	938,9	4,7	8,9	49,9
Papel	121,3	0,5	2,8	19,8	201,2	1,0	5,2	11,7
Productos cerámicos y similares	54,7	0,2	1,0	25,6	23,2	0,1	2,4	11,8
Productos químicos	1.227,5	4,9	2,3	24,2	1.007,0	5,0	1,6	29,7
Productos químicos orgánicos	108,1	0,4	2,3	46,9	206,4	1,0	1,7	47,3
Productos químicos inorgánicos	122,1	0,5	9,7	35,3	65,5	0,3	2,7	10,5
Medicamentos	59,4	0,2	0,3	27,7	49,5	0,2	0,2	1,6
Plásticos	328,5	1,3	2,5	21,6	415,5	2,1	3,2	37,0
Colorantes y curtientes	32,8	0,1	1,1	14,3	31,5	0,2	1,7	15,4
Aceites esenciales y perfumados	162,3	0,6	2,5	33,1	30,4	0,2	0,7	0,6
Bienes de equipo	3.161,0	12,5	5,4	18,0	2.360,4	11,7	3,3	13,2
Maquinaria para la industria	519,2	2,1	3,4	1,3	670,3	3,3	3,6	19,4
Equipos de oficina y telecomunicaciones	100,1	0,4	2,4	23,7	131,7	0,7	0,8	32,7
Material de transporte	1.805,1	7,1	13,2	24,0	366,8	1,8	5,5	11,1
Ferrovionario	0,5	0,0	0,0	111,7	1,8	0,0	0,4	174,1
Carretera	1.232,4	4,9	17,4	10,7	350,3	1,7	10,2	10,9
Buques	554,0	2,2	44,5	66,8	11,8	0,1	2,5	78,3
Aeronaves	18,2	0,1	0,5	83,2	3,0	0,0	0,1	-57,6
Otros de bienes de equipo	736,6	2,9	2,9	16,9	1.191,7	5,9	4,0	8,9
Sector del automóvil	5.837,9	23,1	14,4	3,4	5.169,8	25,7	15,9	8,2
Automóviles y motos	5.087,4	20,1	17,2	10,6	1.189,5	5,9	8,0	-14,3
Componentes de automóvil	750,5	3,0	6,9	-28,3	3.980,2	19,8	22,7	17,5
Bienes de consumo duradero	252,8	1,0	4,7	50,5	286,4	1,4	2,9	13,0
Muebles	204,8	0,8	7,8	56,7	196,0	1,0	5,5	6,6
Manufacturas de consumo	6.439,2	25,5	21,1	28,2	2.291,6	11,4	5,9	14,5
Textiles	5.762,4	22,8	31,8	29,7	1.963,3	9,8	8,9	13,7
Calzado	351,9	1,4	13,1	5,7	88,3	0,4	2,8	6,3
Otras mercancías	319,2	1,3	5,5	55,7	18,9	0,1	0,9	27,4

Fuente: [Web DataComex](#) de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria.

4. COMERCIO EXTERIOR POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y PROVINCIAS

4.14. MADRID, COMUNIDAD DE. COMERCIO EXTERIOR EN 2021 (Millones de euros)

Sectores	Exportaciones				Importaciones			
	Valor	% de la C. A.	% de España	Crecim. 21/20	Valor	% de la C. A.	% de España	Crecim. 21/20
TOTAL GENERAL	39.866,7	100,0	12,6	36,3	81.568,8	100,0	23,8	31,4
Alimentación, bebidas y tabaco	2.002,1	5,0	3,5	12,3	5.085,5	6,2	12,9	18,4
Productos cárnicos	373,7	0,9	3,6	17,2	438,1	0,5	19,1	30,7
Productos pesqueros	184,0	0,5	4,0	11,1	550,6	0,7	7,5	15,6
Frutas, hortalizas y legumbres	378,7	0,9	1,8	-4,9	549,9	0,7	9,0	12,2
Aceites y grasas	90,1	0,2	1,7	89,4	120,0	0,1	2,9	142,5
Bebidas	222,4	0,6	4,8	41,3	376,9	0,5	22,1	43,4
Productos energéticos	4.227,9	10,6	19,9	195,3	9.268,8	11,4	19,9	192,3
Petróleo y derivados	1.303,2	3,3	7,5	69,9	806,7	1,0	2,4	294,3
Materias primas	479,7	1,2	5,8	19,2	379,6	0,5	3,0	47,3
Animales y vegetales	97,4	0,2	2,8	43,9	220,1	0,3	5,9	46,2
Minerales	382,3	1,0	7,9	14,2	159,5	0,2	1,8	48,8
Semimanufacturas no químicas	2.417,1	6,1	6,8	52,7	3.687,8	4,5	13,9	46,3
Metales no ferrosos	650,5	1,6	8,1	88,5	586,4	0,7	9,6	81,3
Hierro y acero	593,3	1,5	5,7	144,9	1.250,2	1,5	11,9	62,9
Papel	360,2	0,9	8,2	8,7	632,2	0,8	16,2	12,6
Productos cerámicos y similares	164,7	0,4	2,9	45,5	179,9	0,2	18,5	30,1
Productos químicos	10.766,1	27,0	20,0	70,8	20.391,7	25,0	32,1	43,8
Productos químicos orgánicos	201,8	0,5	4,3	-6,2	707,7	0,9	6,0	-2,4
Productos químicos inorgánicos	132,9	0,3	10,6	29,7	241,9	0,3	10,0	30,1
Medicamentos	8.509,7	21,3	48,2	99,4	15.475,1	19,0	71,5	63,7
Plásticos	610,2	1,5	4,6	28,4	1.401,7	1,7	10,6	11,0
Colorantes y curtientes	121,4	0,3	4,1	4,9	268,1	0,3	14,3	-11,3
Aceites esenciales y perfumados	864,4	2,2	13,5	-0,1	1.362,2	1,7	31,6	-3,9
Bienes de equipo	11.283,2	28,3	19,2	10,4	22.468,2	27,5	31,7	10,4
Maquinaria para la industria	1.922,7	4,8	12,5	11,2	4.085,6	5,0	22,2	20,6
Equipos de oficina y telecomunicaciones	1.711,2	4,3	41,1	-1,5	8.291,1	10,2	51,4	4,1
Material de transporte	3.772,7	9,5	27,6	7,5	2.128,9	2,6	31,9	-10,0
Ferroviario	131,4	0,3	9,8	-6,3	99,4	0,1	21,9	22,2
Carretera	1.781,2	4,5	25,1	26,8	1.058,7	1,3	30,8	6,8
Buques	8,0	0,0	0,6	9,1	16,1	0,0	3,4	-44,6
Aeronaves	1.852,1	4,6	46,7	-5,3	954,7	1,2	41,2	-24,5
Otros de bienes de equipo	3.876,7	9,7	15,2	19,5	7.962,6	9,8	26,8	19,9
Sector del automóvil	1.802,9	4,5	4,5	16,0	6.236,4	7,6	19,2	41,4
Automóviles y motos	1.136,3	2,9	3,8	54,5	3.961,2	4,9	26,5	47,5
Componentes de automóvil	666,5	1,7	6,2	-18,6	2.275,2	2,8	13,0	31,9
Bienes de consumo duradero	731,5	1,8	13,7	5,3	2.359,1	2,9	23,8	16,1
Muebles	199,1	0,5	7,6	18,2	601,9	0,7	16,9	27,9
Manufacturas de consumo	3.859,4	9,7	12,7	5,2	9.890,2	12,1	25,6	0,3
Textiles	1.899,5	4,8	10,5	31,6	5.012,4	6,1	22,8	-13,6
Calzado	186,1	0,5	6,9	13,6	620,6	0,8	19,5	14,7
Otras mercancías	2.296,8	5,8	39,6	42,3	1.801,3	2,2	83,2	83,3

Fuente: [Web DataComex](#) de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria.

4.15. MURCIA, REGIÓN DE. COMERCIO EXTERIOR EN 2021
 (Millones de euros)

Sectores	Exportaciones				Importaciones			
	Valor	% de la C. A.	% de España	Crecim. 21/20	Valor	% de la C. A.	% de España	Crecim. 21/20
TOTAL GENERAL	12.152,4	100,0	3,8	22,4	10.906,1	100,0	3,2	34,5
Alimentación, bebidas y tabaco	5.903,9	48,6	10,4	9,5	1.991,0	18,3	5,0	34,5
Productos cárnicos	641,8	5,3	6,3	12,9	57,8	0,5	2,5	7,1
Productos pesqueros	233,1	1,9	5,1	42,5	121,8	1,1	1,7	19,1
Frutas, hortalizas y legumbres	3.720,3	30,6	17,8	4,1	264,2	2,4	4,3	1,6
Aceites y grasas	145,9	1,2	2,7	60,4	235,4	2,2	5,7	34,0
Bebidas	328,1	2,7	7,0	12,7	23,3	0,2	1,4	204,0
Productos energéticos	2.793,4	23,0	13,1	55,7	5.887,0	54,0	12,6	37,6
Petróleo y derivados	2.777,7	22,9	15,9	55,3	5.818,9	53,4	17,3	43,3
Materias primas	238,0	2,0	2,9	76,0	115,7	1,1	0,9	34,8
Animales y vegetales	105,9	0,9	3,1	35,3	85,0	0,8	2,3	26,3
Minerales	132,1	1,1	2,7	131,9	30,7	0,3	0,3	65,6
Semimanufacturas no químicas	153,2	1,3	0,4	-2,6	359,4	3,3	1,4	10,5
Metales no ferrosos	1,9	0,0	0,0	145,8	25,2	0,2	0,4	-56,8
Hierro y acero	78,6	0,6	0,8	-14,1	173,3	1,6	1,7	17,0
Papel	19,3	0,2	0,4	21,6	82,2	0,8	2,1	34,0
Productos cerámicos y similares	10,9	0,1	0,2	-13,7	9,5	0,1	1,0	76,0
Productos químicos	1.415,9	11,7	2,6	17,9	933,8	8,6	1,5	34,4
Productos químicos orgánicos	192,6	1,6	4,1	26,4	112,2	1,0	0,9	8,1
Productos químicos inorgánicos	25,0	0,2	2,0	36,0	57,0	0,5	2,4	13,3
Medicamentos	54,7	0,5	0,3	2,0	31,8	0,3	0,1	-6,4
Plásticos	804,3	6,6	6,0	24,8	453,9	4,2	3,4	47,2
Colorantes y curtientes	20,2	0,2	0,7	11,0	30,7	0,3	1,6	17,7
Aceites esenciales y perfumados	245,2	2,0	3,8	3,7	104,1	1,0	2,4	22,9
Bienes de equipo	820,8	6,8	1,4	14,1	784,5	7,2	1,1	32,7
Maquinaria para la industria	266,7	2,2	1,7	9,5	254,1	2,3	1,4	34,9
Equipos de oficina y telecomunicaciones	46,4	0,4	1,1	20,1	193,8	1,8	1,2	33,1
Material de transporte	23,2	0,2	0,2	280,9	113,4	1,0	1,7	41,6
Ferrovionario	0,0	0,0	0,0	-60,7	0,3	0,0	0,1	864,5
Carretera	10,5	0,1	0,1	85,4	105,4	1,0	3,1	40,2
Buques	12,4	0,1	1,0	8.864,1	6,9	0,1	1,5	62,6
Aeronaves	0,3	0,0	0,0	31,8	0,9	0,0	0,0	25,8
Otros de bienes de equipo	484,6	4,0	1,9	12,3	223,1	2,0	0,8	26,0
Sector del automóvil	27,9	0,2	0,1	27,1	118,9	1,1	0,4	20,6
Automóviles y motos	11,5	0,1	0,0	59,5	42,4	0,4	0,3	38,1
Componentes de automóvil	16,3	0,1	0,2	11,2	76,5	0,7	0,4	12,7
Bienes de consumo duradero	133,5	1,1	2,5	32,7	163,4	1,5	1,7	36,7
Muebles	105,7	0,9	4,0	26,7	76,5	0,7	2,1	43,8
Manufacturas de consumo	332,6	2,7	1,1	33,7	545,3	5,0	1,4	26,4
Textiles	115,7	1,0	0,6	58,9	293,5	2,7	1,3	22,4
Calzado	85,8	0,7	3,2	10,0	52,6	0,5	1,7	19,4
Otras mercancías	333,2	2,7	5,7	108,8	7,3	0,1	0,3	47,9

Fuente: [Web DataComex](#) de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria.

4. COMERCIO EXTERIOR POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y PROVINCIAS

4.16. NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE. COMERCIO EXTERIOR EN 2021 (Millones de euros)

Sector	Exportaciones				Importaciones			
	Valor	% de la C. A.	% de España	Crecim. 21/20	Valor	% de la C. A.	% de España	Crecim. 21/20
TOTAL GENERAL	9.497,2	100,0	3,0	7,5	5.672,5	100,0	1,7	23,1
Alimentación, bebidas y tabaco	1.381,6	14,5	2,4	5,5	572,2	10,1	1,4	-3,2
Productos cárnicos	189,5	2,0	1,9	23,1	50,2	0,9	2,2	34,3
Productos pesqueros	33,6	0,4	0,7	144,1	70,9	1,2	1,0	-0,3
Frutas, hortalizas y legumbres	608,4	6,4	2,9	6,7	216,2	3,8	3,6	1,3
Aceites y grasas	43,9	0,5	0,8	-26,2	39,4	0,7	1,0	73,9
Bebidas	133,6	1,4	2,9	6,9	8,9	0,2	0,5	-47,8
Productos energéticos	4,1	0,0	0,0	27,4	99,5	1,8	0,2	14,1
Petróleo y derivados	4,1	0,0	0,0	27,3	98,1	1,7	0,3	14,1
Materias primas	191,1	2,0	2,3	21,5	257,9	4,5	2,1	47,9
Animales y vegetales	93,7	1,0	2,7	8,6	132,2	2,3	3,5	18,4
Minerales	97,3	1,0	2,0	37,4	125,7	2,2	1,4	100,1
Semimanufacturas no químicas	933,6	9,8	2,6	36,8	612,7	10,8	2,3	46,0
Metales no ferrosos	143,9	1,5	1,8	87,4	148,0	2,6	2,4	53,6
Hierro y acero	312,1	3,3	3,0	48,4	266,0	4,7	2,5	59,8
Papel	240,5	2,5	5,5	25,0	58,6	1,0	1,5	35,5
Productos cerámicos y similares	81,4	0,9	1,4	11,7	36,7	0,6	3,8	55,8
Productos químicos	488,7	5,1	0,9	-0,8	902,3	15,9	1,4	52,9
Productos químicos orgánicos	7,6	0,1	0,2	100,6	60,0	1,1	0,5	30,1
Productos químicos inorgánicos	5,1	0,1	0,4	32,0	31,5	0,6	1,3	33,2
Medicamentos	40,5	0,4	0,2	-25,2	21,8	0,4	0,1	-15,9
Plásticos	330,4	3,5	2,5	9,8	261,7	4,6	2,0	33,0
Colorantes y curtientes	20,6	0,2	0,7	13,6	37,3	0,7	2,0	29,1
Aceites esenciales y perfumados	6,6	0,1	0,1	31,1	17,8	0,3	0,4	38,8
Bienes de equipo	2.622,5	27,6	4,5	6,9	1.646,3	29,0	2,3	36,1
Maquinaria para la industria	861,2	9,1	5,6	21,9	572,7	10,1	3,1	40,6
Equipos de oficina y telecomunicaciones	18,5	0,2	0,4	-15,4	47,0	0,8	0,3	16,9
Material de transporte	135,9	1,4	1,0	9,4	36,2	0,6	0,5	90,0
Ferrovionario	86,7	0,9	6,4	88,2	1,6	0,0	0,3	54,7
Carretera	49,2	0,5	0,7	-36,9	34,0	0,6	1,0	95,6
Buques	0,0	0,0	0,0	-94,5	0,2	0,0	0,0	-67,1
Aeronaves	0,0	0,0	0,0	216,1	0,5	0,0	0,0	485,9
Otros de bienes de equipo	1.606,9	16,9	6,3	0,3	990,4	17,5	3,3	33,2
Sector del automóvil	3.608,8	38,0	8,9	3,3	1.337,2	23,6	4,1	0,7
Automóviles y motos	2.437,6	25,7	8,2	-4,8	32,6	0,6	0,2	44,5
Componentes de automóvil	1.171,2	12,3	10,8	25,5	1.304,5	23,0	7,4	-0,0
Bienes de consumo duradero	130,3	1,4	2,4	1,3	82,9	1,5	0,8	17,8
Muebles	59,7	0,6	2,3	11,6	58,0	1,0	1,6	14,3
Manufacturas de consumo	126,3	1,3	0,4	25,1	157,7	2,8	0,4	15,2
Textiles	35,0	0,4	0,2	12,8	79,6	1,4	0,4	2,1
Calzado	5,5	0,1	0,2	10,0	10,9	0,2	0,3	51,0
Otras mercancías	10,2	0,1	0,2	5,8	3,8	0,1	0,2	36,4

Fuente: [Web DataComex](#) de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria.

4.17. PAÍS VASCO. COMERCIO EXTERIOR EN 2021
 (Millones de euros)

Sectores	Exportaciones				Importaciones			
	Valor	% de la C. A.	% de España	Crecim. 21/20	Valor	% de la C. A.	% de España	Crecim. 21/20
TOTAL GENERAL	25.663,5	100,0	8,1	23,0	21.054,4	100,0	6,1	34,1
Alimentación, bebidas y tabaco	1.482,5	5,8	2,6	32,0	1.811,2	8,6	4,6	40,1
Productos cárnicos	36,1	0,1	0,4	37,6	90,7	0,4	4,0	23,2
Productos pesqueros	270,0	1,1	5,9	2,0	337,0	1,6	4,6	5,5
Frutas, hortalizas y legumbres	167,9	0,7	0,8	71,3	94,6	0,4	1,6	-14,5
Aceites y grasas	257,8	1,0	4,8	65,5	273,1	1,3	6,6	47,8
Bebidas	268,0	1,0	5,7	9,2	49,1	0,2	2,9	145,3
Productos energéticos	1.383,2	5,4	6,5	41,1	4.567,8	21,7	9,8	57,6
Petróleo y derivados	1.311,9	5,1	7,5	40,7	4.190,6	19,9	12,4	59,5
Materias primas	377,6	1,5	4,5	38,1	1.486,3	7,1	11,9	59,2
Animales y vegetales	72,2	0,3	2,1	35,1	512,8	2,4	13,8	52,8
Minerales	305,5	1,2	6,3	38,9	973,5	4,6	11,1	62,8
Semimanufacturas no químicas	6.468,4	25,2	18,2	35,7	3.880,2	18,4	14,6	38,5
Metales no ferrosos	1.158,3	4,5	14,4	41,4	917,7	4,4	15,0	18,9
Hierro y acero	2.883,8	11,2	27,8	49,8	2.148,9	10,2	20,5	60,0
Papel	646,1	2,5	14,7	22,0	309,4	1,5	7,9	11,6
Productos cerámicos y similares	177,9	0,7	3,1	14,3	91,9	0,4	9,4	21,7
Productos químicos	1.269,7	4,9	2,4	41,6	1.857,1	8,8	2,9	25,7
Productos químicos orgánicos	252,7	1,0	5,3	48,1	237,1	1,1	2,0	50,2
Productos químicos inorgánicos	82,5	0,3	6,6	26,5	158,3	0,8	6,6	48,4
Medicamentos	60,2	0,2	0,3	24,1	46,3	0,2	0,2	106,5
Plásticos	446,9	1,7	3,4	32,0	509,3	2,4	3,9	33,8
Colorantes y curtientes	104,8	0,4	3,6	11,7	87,5	0,4	4,7	37,1
Aceites esenciales y perfumados	42,0	0,2	0,7	25,1	311,3	1,5	7,2	13,2
Bienes de equipo	9.271,4	36,1	15,8	10,0	4.594,8	21,8	6,5	21,1
Maquinaria para la industria	3.119,7	12,2	20,2	13,6	1.531,3	7,3	8,3	14,9
Equipos de oficina y telecomunicaciones	113,3	0,4	2,7	6,5	274,1	1,3	1,7	1,5
Material de transporte	2.598,3	10,1	19,0	4,1	347,1	1,6	5,2	36,0
Ferrovionario	600,7	2,3	44,7	-18,8	214,6	1,0	47,4	40,8
Carretera	1.660,9	6,5	23,4	6,5	82,0	0,4	2,4	1,6
Buques	234,9	0,9	18,9	239,5	22,7	0,1	4,8	513,1
Aeronaves	101,9	0,4	2,6	-20,5	27,8	0,1	1,2	50,8
Otros de bienes de equipo	3.440,1	13,4	13,5	11,8	2.442,2	11,6	8,2	26,1
Sector del automóvil	4.189,8	16,3	10,4	21,3	1.658,9	7,9	5,1	11,6
Automóviles y motos	2.300,7	9,0	7,8	23,2	290,2	1,4	1,9	37,8
Componentes de automóvil	1.889,1	7,4	17,4	19,0	1.368,7	6,5	7,8	7,3
Bienes de consumo duradero	278,9	1,1	5,2	11,0	248,2	1,2	2,5	48,4
Muebles	106,0	0,4	4,1	13,2	112,5	0,5	3,2	31,2
Manufacturas de consumo	685,6	2,7	2,3	31,7	928,7	4,4	2,4	14,2
Textiles	176,6	0,7	1,0	32,0	368,4	1,7	1,7	5,3
Calzado	16,6	0,1	0,6	106,8	65,4	0,3	2,1	23,5
Otras mercancías	256,4	1,0	4,4	55,4	21,2	0,1	1,0	-38,3

Fuente: [Web DataComex](#) de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria.

4. COMERCIO EXTERIOR POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y PROVINCIAS

4.18. RIOJA, LA. COMERCIO EXTERIOR EN 2021 (Millones de euros)

Sectores	Exportaciones				Importaciones			
	Valor	% de la C. A.	% de España	Crecim. 21/20	Valor	% de la C. A.	% de España	Crecim. 21/20
TOTAL GENERAL	1.840,6	100,0	0,6	8,8	1.380,9	100,0	0,4	10,8
Alimentación, bebidas y tabaco	744,0	40,4	1,3	9,5	367,2	26,6	0,9	-2,8
Productos cárnicos	114,5	6,2	1,1	43,6	7,0	0,5	0,3	65,2
Productos pesqueros	27,4	1,5	0,6	41,9	37,7	2,7	0,5	28,3
Frutas, hortalizas y legumbres	164,4	8,9	0,8	10,4	103,7	7,5	1,7	-6,0
Aceites y grasas	3,4	0,2	0,1	11,1	26,2	1,9	0,6	-16,8
Bebidas	320,8	17,4	6,9	-2,3	4,9	0,4	0,3	-21,7
Productos energéticos	6,6	0,4	0,0	15,7	6,7	0,5	0,0	25,0
Petróleo y derivados	6,6	0,4	0,0	16,3	3,0	0,2	0,0	27,9
Materias primas	20,8	1,1	0,2	60,7	34,8	2,5	0,3	-3,1
Animales y vegetales	12,3	0,7	0,4	27,6	32,8	2,4	0,9	-4,9
Minerales	8,5	0,5	0,2	157,9	2,0	0,1	0,0	41,4
Semimanufacturas no químicas	283,2	15,4	0,8	-4,3	316,4	22,9	1,2	29,3
Metales no ferrosos	51,6	2,8	0,6	-0,8	132,7	9,6	2,2	69,7
Hierro y acero	27,4	1,5	0,3	7,2	67,2	4,9	0,6	32,5
Papel	9,8	0,5	0,2	43,6	25,9	1,9	0,7	15,0
Productos cerámicos y similares	23,5	1,3	0,4	46,0	3,8	0,3	0,4	14,0
Productos químicos	98,6	5,4	0,2	15,3	165,3	12,0	0,3	37,5
Productos químicos orgánicos	3,7	0,2	0,1	150,9	9,2	0,7	0,1	57,8
Productos químicos inorgánicos	1,9	0,1	0,2	-43,9	22,4	1,6	0,9	160,0
Medicamentos	0,0	0,0	0,0	-86,7	1,2	0,1	0,0	4,4
Plásticos	43,5	2,4	0,3	43,0	81,5	5,9	0,6	31,4
Colorantes y curtientes	23,0	1,2	0,8	35,4	27,5	2,0	1,5	25,0
Aceites esenciales y perfumados	2,5	0,1	0,0	33,2	2,2	0,2	0,1	7,0
Bienes de equipo	370,2	20,1	0,6	14,8	235,1	17,0	0,3	-0,5
Maquinaria para la industria	100,5	5,5	0,7	6,0	63,5	4,6	0,3	12,9
Equipos de oficina y telecomunicaciones	0,7	0,0	0,0	54,9	7,2	0,5	0,0	-16,8
Material de transporte	63,5	3,5	0,5	2,2	41,6	3,0	0,6	-16,8
Ferrovionario	0,1	0,0	0,0	-24,1	0,5	0,0	0,1	28,4
Carretera	4,7	0,3	0,1	61,9	29,2	2,1	0,8	-13,7
Buques	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	487,9
Aeronaves	58,7	3,2	1,5	-0,7	11,8	0,9	0,5	-25,0
Otros de bienes de equipo	205,4	11,2	0,8	24,6	122,8	8,9	0,4	1,2
Sector del automóvil	34,7	1,9	0,1	22,5	36,7	2,7	0,1	3,3
Automóviles y motos	0,3	0,0	0,0	-42,9	7,2	0,5	0,0	12,4
Componentes de automóvil	34,3	1,9	0,3	23,8	29,5	2,1	0,2	1,3
Bienes de consumo duradero	30,7	1,7	0,6	27,3	14,2	1,0	0,1	-6,3
Muebles	22,8	1,2	0,9	39,9	8,5	0,6	0,2	-11,2
Manufacturas de consumo	248,5	13,5	0,8	5,7	202,8	14,7	0,5	16,8
Textiles	58,9	3,2	0,3	4,2	76,8	5,6	0,4	13,9
Calzado	174,9	9,5	6,5	5,5	78,9	5,7	2,5	12,2
Otras mercancías	3,3	0,2	0,1	14,9	1,6	0,1	0,1	34,5

Fuente: [Web DataComex](#) de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria.

4.19. EXPORTACIONES POR PROVINCIAS
RANKING RESPECTO AL AÑO 2021
(Millones de euros)

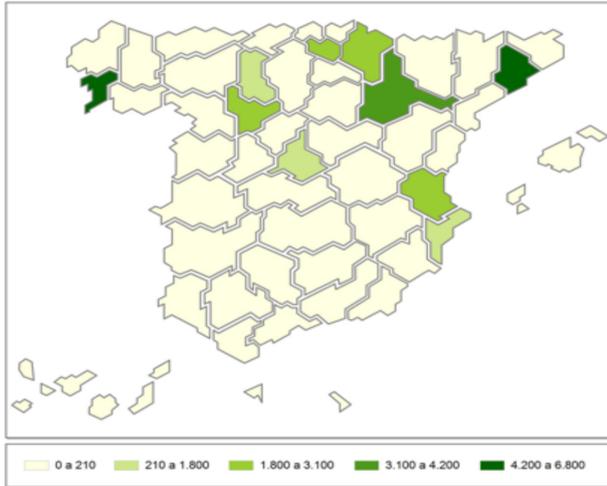
Provincias		2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021*
1	Barcelona	50.166,5	51.189,5	53.667,0	55.335,6	57.077,0	50.673,0	61.655,6
2	Madrid	27.775,8	28.759,7	30.000,5	29.962,6	31.179,1	29.469,9	39.866,7
3	Valencia/València	16.965,0	17.181,2	17.484,2	17.384,4	18.057,3	16.314,1	17.425,4
4	Zaragoza	9.267,6	9.728,2	10.459,8	11.155,8	11.596,6	11.358,3	12.235,1
5	Murcia	9.379,2	9.026,2	10.538,0	10.782,6	10.779,9	9.951,7	12.152,4
6	Pontevedra	8.670,9	9.111,7	9.213,5	9.284,8	9.739,8	10.888,7	12.072,6
7	Coruña, A	8.291,1	9.403,8	11.089,1	11.383,4	10.969,1	8.709,4	11.457,4
8	Bizkaia	9.053,1	8.089,6	9.689,1	10.747,1	9.728,3	7.902,1	10.204,7
9	Tarragona	7.209,7	7.269,3	8.686,1	8.508,3	8.906,3	7.829,3	9.945,0
10	Navarra	8.539,7	8.437,2	8.105,9	9.145,3	10.205,4	8.917,7	9.497,2
11	Castellón/Castelló	6.286,3	6.478,8	6.893,9	7.881,6	7.927,6	7.380,3	8.771,2
12	Huelva	4.607,7	4.408,4	5.987,6	7.713,2	7.124,4	5.388,4	8.240,2
13	Gipuzkoa	6.987,7	6.812,9	7.225,9	7.653,1	8.718,2	7.028,6	8.118,6
14	Araba/Álava	5.824,8	6.713,0	7.193,5	7.373,2	7.031,2	6.187,6	7.340,2
15	Cádiz	6.075,8	5.658,8	6.228,7	7.032,9	6.716,3	5.355,0	6.934,1
16	Sevilla	5.265,3	6.940,7	7.508,6	7.011,9	6.857,5	6.112,4	6.867,0
17	Girona	4.639,6	4.728,9	5.233,0	5.262,3	5.785,0	5.832,8	6.427,4
18	Alicante/Alacant	4.968,4	5.005,5	5.147,1	5.247,0	5.362,6	5.429,9	6.216,7
19	Valladolid	5.508,8	5.761,8	5.816,9	5.395,4	5.162,7	4.724,0	5.445,7
20	Asturias, Principado de	3.791,0	3.510,7	4.604,0	4.565,0	4.823,6	3.911,9	5.187,1
21	Almería	3.125,8	3.378,2	3.619,6	3.842,2	4.234,9	4.318,8	4.898,0
22	Burgos	3.604,7	3.519,8	3.130,0	2.998,8	3.023,6	3.134,0	3.454,4
23	Cantabria	2.342,1	2.345,2	2.419,9	2.584,3	2.621,9	2.477,8	2.967,2
24	Córdoba	2.072,5	2.178,6	2.449,0	2.191,2	2.042,3	1.956,6	2.550,8
25	Lleida	1.869,3	1.954,4	2.060,7	2.094,1	2.144,0	2.161,1	2.510,3
26	Guadalajara	1.550,6	1.753,4	1.809,3	1.937,1	2.020,9	1.796,4	2.442,8
27	Málaga	1.806,6	1.995,8	2.206,7	2.075,9	2.264,1	2.306,6	2.440,0
28	Ciudad Real	1.809,3	1.760,6	2.077,2	2.004,4	1.979,5	1.850,2	2.356,4
29	Toledo	1.403,8	1.538,1	1.699,6	1.862,0	1.881,7	1.933,2	2.324,2
30	Palencia	2.311,3	3.819,0	3.470,6	3.234,0	3.272,7	2.249,3	2.247,5
31	Badajoz	1.306,7	1.284,2	1.469,3	1.575,7	1.658,4	1.636,8	1.867,1
32	Rioja, La	1.700,0	1.704,4	1.848,1	1.855,2	1.899,8	1.705,5	1.840,6
33	Balears, Illes	1.157,2	1.167,2	1.854,8	1.930,3	1.842,3	1.624,5	1.792,9
34	Huesca	897,4	897,6	1.011,3	1.142,6	1.412,2	1.688,9	1.771,1
35	Granada	1.030,2	1.083,9	1.195,2	1.165,8	1.277,6	1.310,0	1.424,6
36	León	1.498,3	1.429,1	1.427,7	1.755,4	1.278,1	1.148,5	1.379,9
37	Palmas, Las	1.994,1	1.613,0	2.061,2	2.068,3	1.822,7	1.262,9	1.321,2
38	Jaén	946,6	1.178,8	1.311,2	1.175,9	1.257,4	1.135,0	1.197,3
39	Albacete	849,4	902,9	973,0	1.024,0	1.123,3	1.059,6	1.151,5
40	Ourense	787,7	787,5	816,0	864,8	884,8	769,0	1.016,4
41	Salamanca	918,8	715,6	553,3	842,1	752,1	806,4	912,9
42	Cuenca	400,3	471,2	514,0	478,2	535,5	614,1	777,4
43	Lugo	1.174,4	678,2	679,8	662,6	664,4	586,4	723,2
44	Santa Cruz de Tenerife	458,5	448,9	601,6	838,9	851,7	517,2	591,0
45	Segovia	300,5	311,4	316,3	324,7	404,8	522,3	589,5
46	Cáceres	413,7	405,1	472,7	469,4	460,6	545,6	519,8
47	Soria	402,1	396,5	445,3	437,7	457,0	440,3	445,3
48	Teruel	406,1	269,3	329,5	357,6	362,5	344,9	418,9
49	Zamora	172,3	195,1	210,3	212,0	214,7	251,6	286,5
50	Ávila	164,6	180,9	141,9	116,3	82,9	79,3	82,9
51	Ceuta	6,9	3,1	20,8	12,5	10,6	14,4	29,8
52	Melilla	43,0	48,3	49,7	27,2	19,5	18,1	17,0

Fuente: [Web DataComex](#) de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria.

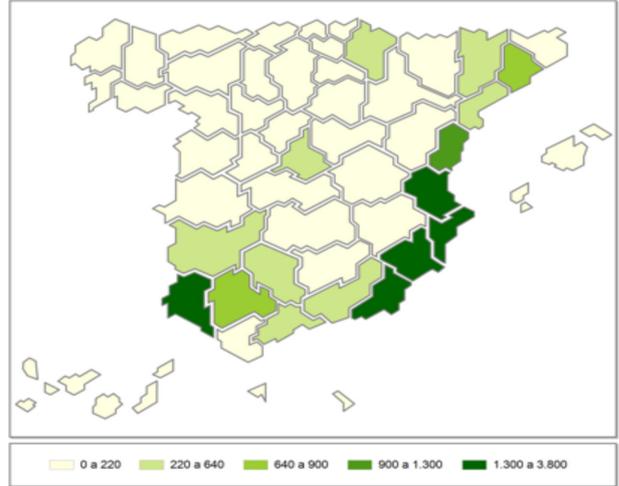
4. COMERCIO EXTERIOR POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y PROVINCIAS

4.20. MAPAS DE LOS PRINCIPALES SECTORES EXPORTADORES EN 2021 POR PROVINCIA (Millones de euros)

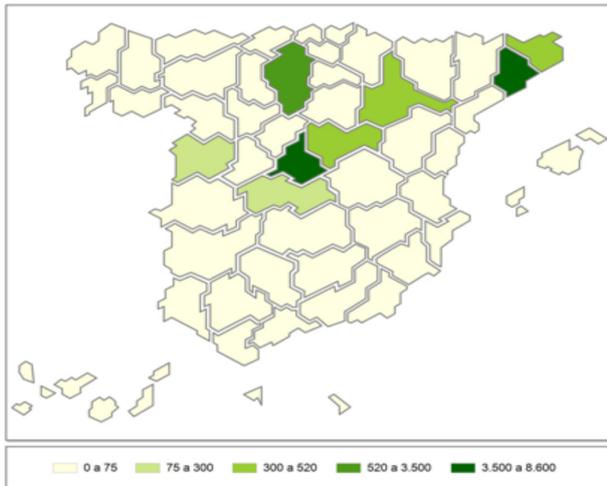
Automóviles y motos



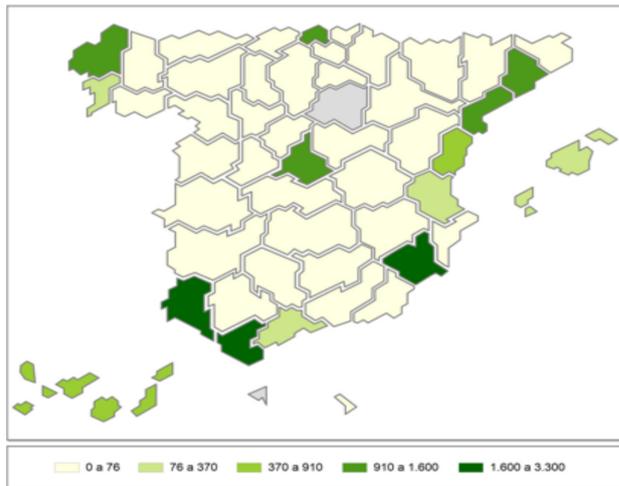
Frutas, hortalizas y legumbres



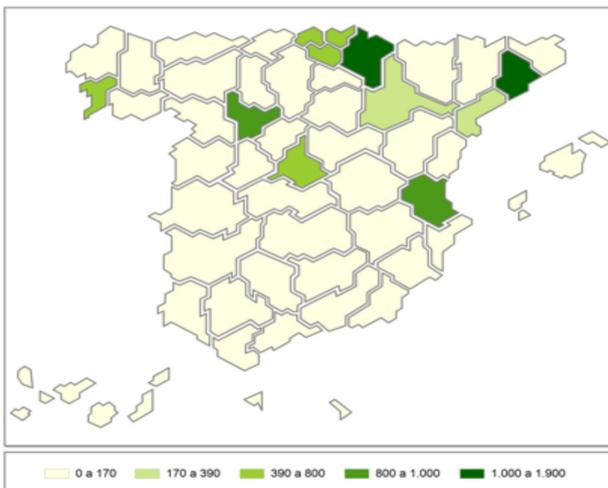
Medicamentos



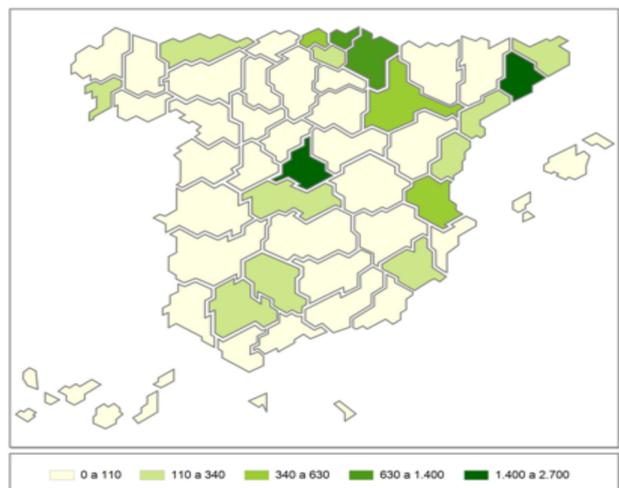
Petróleo y derivados



Componentes del automóvil

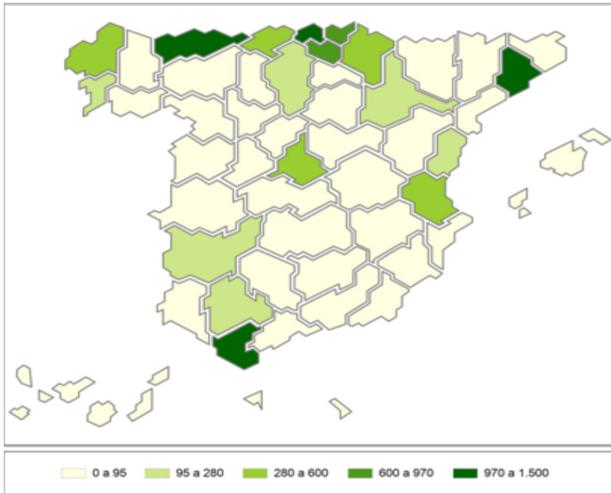


Maquinaria de uso general para la industria

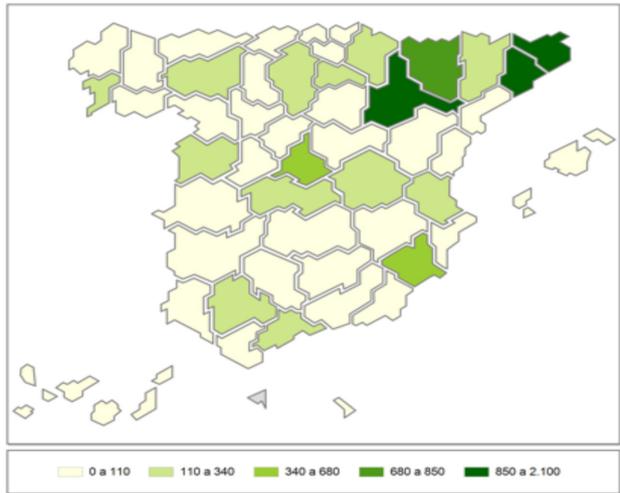


**4.20. MAPAS DE LOS PRINCIPALES SECTORES EXPORTADORES EN 2021
POR PROVINCIA (continuación)
(Millones de euros)**

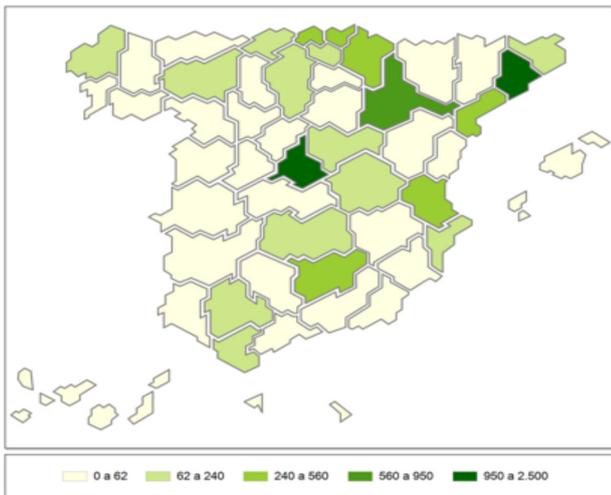
Hierro y acero



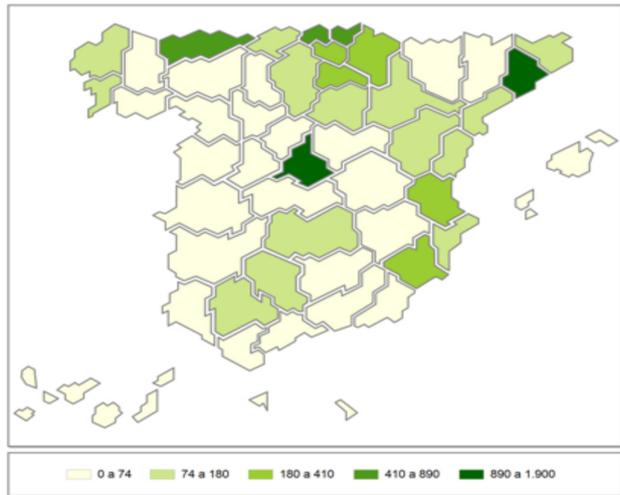
Productos cárnicos



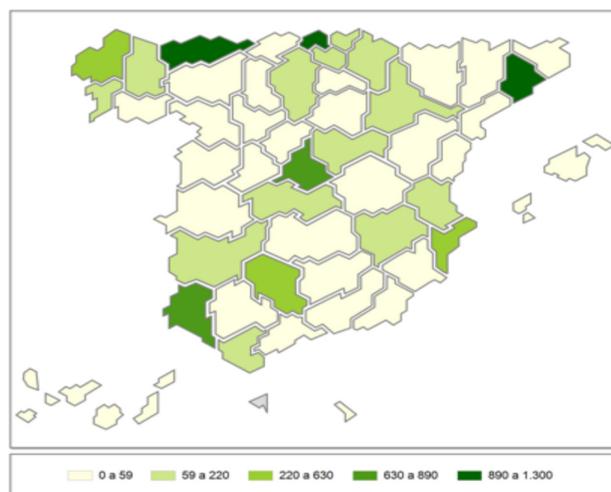
Otros aparatos eléctricos



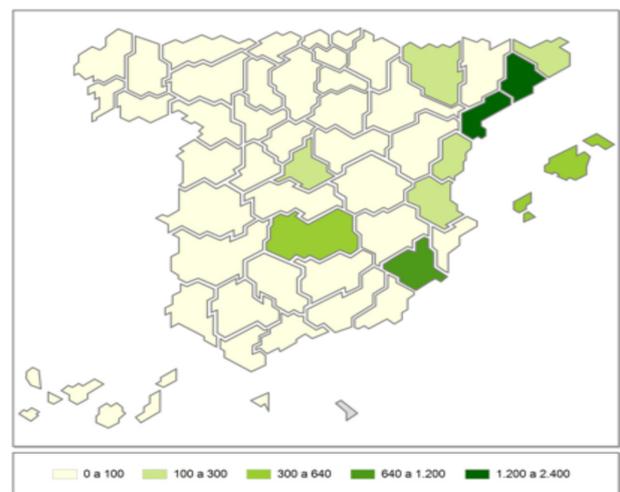
Resto bienes de equipo



Metales no ferrosos



Materias primas plásticas



Fuente: [Web DataComex](#) de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria.



5. Turismo

**5.1. NÚMERO DE VIAJEROS, PERNOCTACIONES Y ESTANCIA MEDIA
SEGÚN LA CATEGORÍA DEL ESTABLECIMIENTO EN 2021**

Categoría	Número de viajeros			Número de pernoctaciones			Estancia media
	Total	Residentes en España	Residentes en el extranjero	Total	Residentes en España	Residentes en el extranjero	
TOTAL	60.437.585	40.103.374	20.334.210	172.160.869	90.471.865	81.689.004	2,85
Tasa interanual	74,73	69,25	86,65	86,68	76,87	98,89	6,74
HOTELES. Estrellas oro							
Cinco	3.586.077	1.627.281	1.958.795	12.429.189	3.787.969	8.641.221	3,47
Cuatro	28.937.548	18.290.811	10.646.738	88.565.132	43.098.859	45.466.273	3,06
Tres	14.736.488	10.037.746	4.698.742	42.152.427	22.465.402	19.687.025	2,86
Dos	4.881.248	3.767.898	1.113.350	10.462.742	7.556.585	2.906.157	2,14
Una	2.149.065	1.632.270	516.795	4.486.226	3.254.786	1.231.440	2,09
HOSTALES. Estrellas plata							
Tres y dos	3.359.179	2.635.593	723.586	7.111.506	5.365.505	1.746.001	2,12
Una	2.787.980	2.111.775	676.205	6.953.647	4.942.759	2.010.888	2,49

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

**5.2. ESTABLECIMIENTOS, PLAZAS, GRADO DE OCUPACIÓN Y PERSONAL EMPLEADO
SEGÚN LA CATEGORÍA DEL ESTABLECIMIENTO EN 2021**

Categoría	Número de establecimientos	Plazas	Grado de ocupación (%)	Personal empleado
TOTAL	11.324	1.061.620	43,33	127.388
Tasa interanual	26,18	43,29	28,61	46,47
HOTELES. Estrellas oro				
Cinco	233	77.229	43,30	20.728
Cuatro	1.780	492.578	47,90	63.421
Tres	1.748	242.041	46,40	25.730
Dos	1.447	78.534	36,00	6.175
Una	902	40.030	30,40	2.636
HOSTALES. Estrellas plata				
Tres y dos	2.362	66.659	28,90	4.765
Una	2.851	64.549	29,20	3.932

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

5.3. NÚMERO DE VIAJEROS, PERNOCTACIONES Y ESTANCIA MEDIA EN 2021

Meses	Viajeros			Pernoctaciones			Estancia media
	Total	Residentes en España	Residentes en el extranjero	Total	Residentes en España	Residentes en el extranjero	
TOTAL	60.437.585	40.103.374	20.334.210	172.160.869	90.471.865	81.689.004	2,85
Enero	1.092.017	863.912	228.105	2.393.440	1.636.024	757.416	2,19
Febrero	1.152.795	954.619	198.176	2.384.740	1.739.081	645.659	2,07
Marzo	1.735.172	1.429.168	306.004	3.521.656	2.551.569	970.088	2,03
Abril	1.933.219	1.546.277	386.942	4.052.125	2.793.461	1.258.665	2,10
Mayo	3.358.838	2.553.635	805.203	7.226.242	4.639.412	2.586.830	2,15
Junio	5.604.215	4.148.683	1.455.532	14.110.485	8.885.138	5.225.347	2,52
Julio	8.565.366	5.773.762	2.791.604	26.395.575	14.927.186	11.468.389	3,08
Agosto	10.422.992	6.942.219	3.480.773	34.493.831	19.597.520	14.896.311	3,31
Septiembre	8.230.619	4.942.275	3.288.344	25.655.491	11.819.444	13.836.047	3,12
Octubre	8.102.328	4.589.922	3.512.407	23.878.482	9.525.740	14.352.742	2,95
Noviembre	5.370.287	3.201.918	2.168.368	14.859.231	6.048.708	8.810.523	2,77
Diciembre	4.869.737	3.156.984	1.712.753	13.189.569	6.308.581	6.880.988	2,71

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

5.4. ESTABLECIMIENTOS, PLAZAS, GRADO DE OCUPACIÓN Y PERSONAL EN 2021

Meses	Número de establecimientos	Número de plazas	Grado de ocupación (%)	Personal empleado
TOTAL	11.324	1.061.620	43,33	127.388
Enero	7.283	535.971	14,38	49.591
Febrero	7.261	517.337	16,44	45.555
Marzo	8.416	586.610	19,32	54.050
Abril	9.195	643.983	20,90	62.374
Mayo	10.464	806.564	28,77	84.031
Junio	12.815	1.240.072	37,49	142.376
Julio	14.462	1.572.430	52,58	198.105
Agosto	14.813	1.641.955	65,11	217.498
Septiembre	14.554	1.617.734	52,23	210.660
Octubre	13.574	1.441.176	52,72	187.579
Noviembre	11.798	1.084.971	45,33	141.501
Diciembre	11.251	1.050.644	40,10	135.335

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

5.5. VIAJEROS, PERNOCTACIONES Y ESTANCIA MEDIA EN 2021
(Datos por provincias y CC. AA.)

Comunidad autónoma/ provincia	Número de viajeros			Número de pernoctaciones			Estancia media
	Total	Residentes en España	Residentes en el extranjero	Total	Residentes en España	Residentes en el extranjero	
TOTAL	60.437.585	40.103.374	20.334.210	172.160.869	90.471.865	81.689.004	2,85
Andalucía	11.230.811	8.240.705	2.990.106	30.019.895	20.315.002	9.704.893	2,67
Almería	977.130	843.362	133.768	3.096.531	2.623.261	473.270	3,17
Cádiz	1.895.296	1.536.282	359.014	5.411.535	4.207.531	1.204.004	2,86
Córdoba	612.825	468.403	144.422	1.074.901	828.360	246.542	1,75
Granada	1.411.670	1.082.023	329.647	2.958.857	2.178.162	780.695	2,10
Huelva	768.623	674.656	93.967	2.587.236	2.194.983	392.253	3,37
Jaén	391.528	363.836	27.692	699.284	652.095	47.189	1,79
Málaga	3.380.062	2.038.297	1.341.765	10.751.597	5.455.508	5.296.089	3,18
Sevilla	1.793.676	1.233.846	559.830	3.439.953	2.175.102	1.264.851	1,92
Aragón	1.875.117	1.606.152	268.965	3.734.861	3.185.098	549.763	1,99
Huesca	609.208	531.397	77.811	1.441.523	1.257.864	183.659	2,37
Teruel	308.615	279.762	28.853	597.297	533.557	63.741	1,94
Zaragoza	957.294	794.993	162.301	1.696.041	1.393.678	302.362	1,77
Asturias, Principado de	1.268.379	1.134.043	134.335	2.803.465	2.519.200	284.265	2,21
Baleares, Illes	5.055.261	1.180.041	3.875.220	25.780.962	3.976.733	21.804.230	5,10
Canarias	5.029.390	1.902.106	3.127.284	30.005.325	6.841.970	23.163.354	5,97
Palmas, Las	2.949.849	1.025.585	1.924.265	18.772.956	3.920.868	14.852.088	6,36
Santa Cruz de Tenerife	2.079.541	876.521	1.203.019	11.232.369	2.921.103	8.311.267	5,40
Cantabria	910.250	782.655	127.596	2.068.656	1.761.761	306.894	2,27
Castilla y León	3.123.225	2.662.455	460.770	5.391.828	4.640.571	751.257	1,73
Ávila	235.528	218.379	17.149	392.933	356.071	36.862	1,67
Burgos	526.782	399.814	126.968	816.904	647.352	169.552	1,55
León	517.669	453.438	64.230	893.810	796.307	97.503	1,73
Palencia	131.081	112.608	18.473	258.764	228.239	30.525	1,97
Salamanca	590.356	482.821	107.535	1.017.288	853.530	163.758	1,72
Segovia	295.553	260.821	34.733	554.384	459.990	94.394	1,88
Soria	160.431	149.787	10.644	321.595	301.943	19.653	2,00
Valladolid	500.195	432.654	67.541	859.940	743.403	116.537	1,72
Zamora	165.630	152.132	13.498	276.210	253.737	22.473	1,67
Castilla-La Mancha	1.532.426	1.375.070	157.356	2.621.740	2.328.407	293.334	1,71
Albacete	285.305	263.188	22.117	497.920	451.133	46.787	1,75
Ciudad Real	299.830	274.820	25.010	496.045	449.234	46.811	1,65
Cuenca	229.080	207.207	21.874	425.842	388.887	36.955	1,86
Guadalajara	197.989	181.593	16.396	345.836	310.460	35.376	1,75
Toledo	520.222	448.262	71.960	856.097	728.693	127.404	1,65
Cataluña	10.176.697	5.902.966	4.273.731	25.321.439	12.814.290	12.507.149	2,49
Barcelona	5.150.716	2.289.030	2.861.687	12.722.199	4.621.245	8.100.954	2,47
Girona	2.545.206	1.605.952	939.253	6.499.441	3.562.556	2.936.885	2,55
Lleida	635.401	562.631	72.771	1.347.828	1.198.400	149.428	2,12
Tarragona	1.845.374	1.445.353	400.020	4.751.972	3.432.090	1.319.882	2,58
Comunitat Valenciana	5.691.389	4.204.450	1.486.939	15.532.609	10.880.547	4.652.062	2,73
Alicante/Alacant	2.702.161	1.962.870	739.291	8.268.164	5.543.025	2.725.139	3,06
Castellón/Castelló	857.135	754.668	102.467	2.443.117	2.167.957	275.160	2,85
Valencia/València	2.132.093	1.486.912	645.181	4.821.328	3.169.565	1.651.763	2,26
Extremadura	980.559	883.623	96.936	1.686.926	1.528.532	158.394	1,72
Badajoz	505.981	450.715	55.265	843.821	757.540	86.281	1,67
Cáceres	474.579	432.908	41.671	843.105	770.992	72.113	1,78
Galicia	3.134.816	2.667.267	467.549	6.512.333	5.650.698	861.635	2,08
Coruña, A	1.347.308	1.111.311	235.996	2.698.748	2.262.127	436.621	2,00
Lugo	477.832	421.880	55.953	815.735	738.388	77.347	1,71
Ourense	265.032	243.694	21.338	495.651	461.692	33.959	1,87
Pontevedra	1.044.644	890.382	154.262	2.502.199	2.188.491	313.708	2,40
Madrid, Comunidad de	6.233.036	4.329.445	1.903.592	12.565.606	7.760.788	4.804.818	2,02
Murcia, Región de	909.435	759.161	150.274	1.913.928	1.557.315	356.614	2,10
Navarra, Comunidad Foral de	702.024	577.782	124.243	1.314.057	1.093.124	220.933	1,87
País Vasco	2.151.025	1.521.135	629.890	4.083.231	2.919.840	1.163.392	1,90
Araba/Álava	306.807	239.562	67.245	585.379	465.745	119.634	1,91
Bizkaia	957.105	701.683	255.422	1.810.511	1.319.557	490.954	1,89
Gipuzkoa	887.113	579.890	307.224	1.687.341	1.134.538	552.803	1,90
Rioja, La	362.314	309.495	52.819	620.452	533.235	87.218	1,71
Ceuta	38.351	35.809	2.541	94.983	87.491	7.492	2,48
Melilla	33.078	29.015	4.062	88.573	77.263	11.310	2,68

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

5.6. VIAJEROS Y PERNOCTACIONES SEGÚN PAÍS DE RESIDENCIA EN 2021

País de residencia	Número de viajeros		Número de pernoctaciones	
	Total	%	Total	%
TOTAL	60.437.585	100,00	172.160.869	100,00
Residentes en España	40.103.374	66,36	90.471.865	52,55
Residentes en el extranjero	20.334.210	33,64	81.689.004	47,45
TOTAL residentes en el extranjero	20.334.210	100,00	81.689.004	100,00
TOTAL residentes en UE (sin España)	13.211.595	64,97	55.333.992	67,74
Alemania	3.069.214	15,09	18.168.328	22,24
Austria	191.116	0,94	817.147	1,00
Bélgica	779.468	3,83	3.445.418	4,22
Dinamarca	319.953	1,57	1.658.471	2,03
Finlandia	105.298	0,52	474.980	0,58
Francia	3.402.122	16,73	10.717.319	13,12
Grecia	52.453	0,26	157.732	0,19
Irlanda	338.356	1,66	1.476.312	1,81
Italia	1.151.907	5,66	3.671.927	4,50
Luxemburgo	70.747	0,35	402.030	0,49
Países Bajos	1.190.005	5,85	5.087.704	6,23
Polonia	470.515	2,31	2.441.136	2,99
Portugal	844.419	4,15	2.168.084	2,65
República Checa	156.550	0,77	720.018	0,88
Suecia	376.500	1,85	1.676.463	2,05
Resto de la UE*	692.971	3,41	2.250.922	2,76
Noruega	124.748	0,61	592.842	0,73
Reino Unido	2.468.092	12,14	12.882.535	15,77
Rusia	130.842	0,64	384.447	0,47
Suiza	499.117	2,45	2.122.305	2,60
Resto de Europa	536.740	2,64	1.735.317	2,12
Japón	28.333	0,14	78.659	0,10
China	92.188	0,45	193.349	0,24
Estados Unidos	875.241	4,30	2.165.109	2,65
Resto de América	1.290.924	6,35	3.169.636	3,88
Países africanos	324.406	1,60	1.042.316	1,28
Resto del mundo	844.173	4,15	2.181.847	2,67

* Países incluidos en Resto de la UE: Bulgaria, Chipre, Croacia, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta y Rumanía.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.



6. Inversiones exteriores

6. INVERSIONES EXTERIORES

**6.1. DISTRIBUCIÓN POR PAÍSES DEL FLUJO DE INVERSIÓN BRUTA ESPAÑOLA EN EL EXTERIOR
(EXCLUYENDO LAS ETVE)
(Millones de euros)**

Área geográfica	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Reino Unido	4.025	9.543	15.693	1.949	1.272	3.654	7.673
Estados Unidos	1.311	5.137	3.410	9.292	4.697	5.090	4.823
Luxemburgo	407	2.118	546	2.915	1.372	5.702	2.458
México	2.100	1.230	1.944	5.480	1.330	2.072	1.319
Suecia	187	33	53	75	130	808	643
Francia	1.007	455	3.001	1.526	3.279	637	610
Portugal	422	552	1.487	1.020	769	927	609
Brasil	5.822	1.715	1.277	2.036	1.814	1.007	569
Uruguay	480	30	630	81	912	480	402
Alemania	855	969	443	2.767	548	1.429	343
Países Bajos	699	2.231	1.637	3.288	1.010	1.808	335
Malasia	0	3	59	0	298	1	294
Italia	1.148	1.387	398	812	255	975	232
Chile	913	4.147	368	309	809	486	200
Polonia	79	32	121	95	38	69	181
Argentina	237	2.517	387	1.619	1.024	174	171
Perú	276	402	499	178	307	92	165
Colombia	484	513	1.757	427	546	347	150
Canadá	9.116	486	1.604	33	503	143	143
Australia	31	23	140	267	40	793	84
Costa Rica	56	34	14	6	35	18	77
Panamá	91	28	56	47	42	31	45
Chipre	—	5	0	185	10	4	43
Andorra	151	10	0	260	2	4	42
Rusia	64	44	2	8	21	2	33
Japón	7	2	3	4	14	22	31
Marruecos	42	36	38	133	148	100	31
Dinamarca	126	42	0	2	4	350	30
Taiwán	0	4	4	0	15	20	27
Noruega	268	50	31	67	5	8	26
Islas Caimán	1	11	169	44	49	24	25
Turquía	68	76	847	209	212	73	22
China	258	167	85	66	151	1.822	21
Singapur	20	11	301	81	130	24	17
Ecuador	110	75	22	11	23	58	17
Hong Kong	2	18	78	63	74	2	16
Túnez	10	16	18	18	4	1	13
Indonesia	8	1	130	42	1	1	11
Bélgica	12	25	16	13	18	412	10
India	55	87	168	132	20	67	10
Rumanía	63	13	32	4	5	18	8
Irlanda	7	4.206	946	611	272	609	8
Chequia	18	83	10	7	20	9	7
Malta	36	5	14	0	1	2	7
Austria	549	33	18	17	16	1.081	6
Emiratos Árabes Unidos	20	1	12	5	14	2	6
Bolivia	33	0	2	1	1	45	5
El Salvador	9	20	0	2	0	29	5

**6.1. DISTRIBUCIÓN POR PAÍSES DEL FLUJO DE INVERSIÓN BRUTA ESPAÑOLA EN EL EXTERIOR
(EXCLUYENDO LAS ETVE) (continuación)
(Millones de euros)**

Área geográfica	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Finlandia	11	3	2	28	2	—	5
Suiza	36	60	314	45	452	15	5
Israel	—	—	0	3	305	15	4
Vietnam	0	0	5	2	2	5	4
República Dominicana	25	20	26	139	70	5	3
Bulgaria	4	21	0	0	14	5	3
Corea del Sur	10	233	6	0	2	0	3
Sudáfrica	19	10	57	31	15	3	2
Argelia	38	12	8	0	—	—	2
Croacia	3	4	1	3	1	3	1
Paraguay	1	23	66	13	1	19	1
Senegal	3	2	0	—	25	—	1
Honduras	1	14	2	0	12	—	1
Guatemala	9	15	6	143	17	8	0
Jersey	0	11	6	2	—	5	0
Filipinas	0	3	5	8	8	—	0
Islas Vírgenes Británicas	58	3	4	3	1	0	0
Arabia Saudí	20	8	55	5	234	21	0
Armenia	—	—	—	1	—	—	0
Grecia	2	6	2	50	322	14	0
Gibraltar	0	0	0	0	—	—	0
Eslovenia	—	1	0	0	2	—	0
Serbia	7	1	0	0	2	0	0
Macedonia del Norte	—	0	—	0	0	—	0
Subtotal	31.934	39.076	39.036	36.687	23.749	31.650	22.039
Resto	412	788	693	286	313	254	0
TOTAL	32.346	39.864	39.729	36.973	24.062	31.904	22.039
OCDE	23.431	33.192	33.145	30.974	17.821	27.280	19.809
Europa	10.280	22.048	25.742	16.044	10.193	18.700	13.341
NAFTA	12.527	6.854	6.957	14.805	6.531	7.306	6.285
UE-27	5.652	12.252	8.832	13.498	8.209	14.940	5.540
América del Norte	10.427	5.623	5.014	9.325	5.201	5.234	4.966
Zona euro	5.158	12.020	8.521	13.276	7.890	13.678	4.665
Latinoamérica	10.754	11.296	7.345	10.612	7.012	4.952	3.130
Alianza Pacífico	3.773	6.293	4.568	6.394	2.991	2.998	1.833
Mercosur	6.541	4.285	2.361	3.749	3.750	1.680	1.143
BRICS	6.218	2.023	1.588	2.274	2.022	2.901	636
Asia y Oceanía	471	595	1.078	695	1.338	2.799	527
Comunidad Andina	903	990	2.280	618	877	542	337
ASEAN	33	18	506	134	440	32	325
Centroamérica	192	150	153	361	186	123	132
MENA	322	177	173	170	735	144	63
África	308	181	145	221	252	195	49
Paraísos fiscales	84	88	195	61	66	51	26
CCG	52	43	82	13	276	26	6
CARICOM	52	52	254	34	18	2	—

Fuente: [Web DataInVex](#) de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Registro de Inversiones Exteriores.

**6.2. DISTRIBUCIÓN POR PAÍSES DEL FLUJO DE INVERSIÓN BRUTA EXTRANJERA EN ESPAÑA
(EXCLUYENDO LAS ETVE)
(Millones de euros)**

Área geográfica	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Francia	2.858	1.794	2.769	2.246	4.055	2.580	7.465
Estados Unidos	3.257	5.819	6.453	9.987	3.629	4.116	4.175
Reino Unido	1.512	2.579	3.070	3.777	5.261	2.972	3.034
Australia	64	23	389	2.259	11	272	2.484
Alemania	958	2.650	3.290	2.277	1.022	1.602	1.505
Suecia	111	112	53	99	311	1.421	1.394
Japón	555	509	162	3.975	194	729	1.338
Rusia	58	54	52	111	246	8	831
Italia	158	140	226	2.504	967	367	794
Países Bajos	2.217	1.924	1.961	1.386	749	611	692
México	951	1.397	761	484	1.541	502	619
España	3.533	1.150	261	15.288	914	379	535
China	981	1.118	294	1.196	164	956	425
Luxemburgo	2.062	1.927	1.643	1.053	581	218	344
Bélgica	81	192	269	157	123	364	325
Panamá	46	52	52	30	165	15	229
Chile	17	160	43	34	30	15	222
Argentina	42	8	1.244	102	165	301	211
Chequia	8	1	1	1	3	8	211
Canadá	68	830	761	1.237	605	294	179
Singapur	160	80	650	135	291	55	172
Portugal	1.340	415	408	311	201	173	147
Sudáfrica	16	12	138	374	258	25	132
Irlanda	193	478	30	383	228	17	129
Suiza	502	351	1.451	215	721	3.901	110
Dinamarca	9	24	54	44	151	213	108
Emiratos Árabes Unidos	247	266	451	83	258	71	83
Austria	63	112	26	8	48	25	69
Perú	88	2	64	3	38	0	58
Lituania	107	0	0	2	0	10	48
Tailandia	2	0	0	1.442	250	0	45
Israel	33	26	38	146	21	15	45
Andorra	43	68	126	47	59	27	43
Malta	57	41	63	43	29	40	41
Chipre	26	2	31	42	15	1	35
Corea del Sur	13	108	24	99	142	82	34
Noruega	37	108	206	172	59	76	32
Jersey	10	130	15	7	3	—	25
Venezuela	29	45	35	61	34	9	24
Islas Caimán	25	25	22	284	12	1	24
Liechtenstein	357	14	6	0	0	0	22
Islas Vírgenes de los Estados Unidos	—	—	—	—	—	—	22
Mónaco	1	3	8	3	0	1	21
Hong Kong	221	59	23	580	24	32	20
Grecia	8	55	0	1	6	8	19
Nueva Zelanda	0	2	0	0	0	0	18

**6.2. DISTRIBUCIÓN POR PAÍSES DEL FLUJO DE INVERSIÓN BRUTA EXTRANJERA EN ESPAÑA
(EXCLUYENDO LAS ETVE) (continuación)
(Millones de euros)**

Área geográfica	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Colombia	10	6	17	31	18	23	18
Arabia Saudí	445	46	9	15	38	12	18
Finlandia	7	3	4	3	9	409	17
Uruguay	460	305	311	129	20	12	16
Ecuador	18	25	8	49	52	69	16
Guinea Ecuatorial	1	0	2	0	0	1	16
Polonia	3	46	9	71	22	22	15
Turquía	60	32	36	11	21	11	13
Islandia	0	0	0	2	0	0	13
Kazajistán	25	1	12	12	3	24	13
Honduras	—	7	0	0	11	—	11
Qatar	2	677	18	1.972	12	1.218	8
Guatemala	9	0	0	3	2	1	7
Estonia	0	0	1	5	26	0	6
India	15	5	3	17	14	6	5
Bermudas	65	5	0	10	0	1	5
Kuwait	497	1	10	78	3	5	5
República Dominicana	0	16	1	10	4	4	5
Mauricio	1	0	0	1	0	0	4
Brasil	226	196	32	35	511	11	4
Guernsey	1	6	2	5	1	—	3
Costa Rica	55	17	6	4	73	24	3
Instituciones UE	—	—	1	—	—	9	3
Isla de Man	—	1	4	1	2	1	2
Bulgaria	1	1	1	1	0	2	2
Gibraltar	11	15	6	4	9	19	2
Filipinas	50	143	2	26	0	0	2
Ucrania	1	11	5	2	3	3	1
Paraguay	0	0	0	0	0	1	1
Hungría	0	482	8	11	0	1	1
Libano	214	1	2	1	29	3	1
Vietnam	—	0	1	0	36	—	1
Jordania	0	0	1	12	2	1	1
Argelia	0	1	8	4	3	0	1
Egipto	1	1	155	13	2	0	1
Rumanía	0	0	1	13	6	2	1
Granada	—	—	—	—	—	0	1
Bahamas	16	5	6	—	3	—	1
Irak	0	0	1	6	0	—	0
Croacia	1	0	0	0	0	0	0
Marruecos	0	27	1	1	2	2	0
Islas Vírgenes Británicas	6	2	7	11	2	2	0
El Salvador	5	0	0	1	0	0	0
Moldavia	0	0	0	0	0	—	0
Libia	0	2	0	0	0	0	0
Nicaragua	—	—	0	0	1	3	0

6. INVERSIONES EXTERIORES

**6.2. DISTRIBUCIÓN POR PAÍSES DEL FLUJO DE INVERSIÓN BRUTA EXTRANJERA EN ESPAÑA
(EXCLUYENDO LAS ETVE) (continuación)
(Millones de euros)**

Área geográfica	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Uzbekistán	0	0	—	—	0	—	0
Curazao	38	39	7	55	2	2	0
Bangladés	0	0	0	0	0	—	0
Pakistán	0	0	0	1	0	0	0
Letonia	2	1	1	4	3	0	0
Omán	0	0	0	1	0	0	0
Armenia	0	0	0	0	0	0	0
Bolivia	0	0	0	0	0	0	0
Eslovaquia	0	0	0	0	1	1	0
Eslovenia	1	0	0	0	0	2	0
Albania	0	0	0	0	0	0	0
Mauritania	—	—	0	0	0	—	0
Ghana	—	—	0	0	0	0	0
Barbados	3	13	1	0	1	—	0
Indonesia	0	0	2	2	2	5	0
Palestina	0	—	0	0	0	—	0
Angola	5	1	0	—	0	0	0
Irán	3	1	0	1	1	0	0
Nigeria	4	1	0	—	—	0	0
Bielorrusia	1	0	0	1	0	0	0
Cuba	0	0	0	0	0	13	0
Taiwán	6	1	3	0	89	3	0
Subtotal	25.394	27.009	28.326	55.325	24.627	24.441	28.785
Resto	40	61	23	3	47	9	0
TOTAL	25.433	27.070	28.349	55.328	24.674	24.450	28.785
OCDE	20.679	23.449	24.405	48.246	21.654	21.404	26.094
UE-27	13.805	11.552	11.110	25.952	9.472	8.474	13.904
Latinoamérica	1.956	2.242	2.575	977	2.667	1.003	1.445
Paraísos fiscales	692	247	71	341	92	32	132
Europa	16.400	14.923	16.097	30.313	15.858	15.495	18.059
América del Norte	3.324	6.649	7.214	11.224	4.233	4.410	4.354
Asia y Oceanía	3.543	3.092	2.112	12.061	1.630	3.494	4.719
África	35	72	308	393	267	34	154
ASEAN	214	224	669	1.606	594	60	219
MENA	1.501	1.119	761	2.376	432	1.377	204
Centroamérica	116	98	59	48	256	47	255
Mercosur	727	509	1.586	266	696	324	232
Alianza Pacífico	1.066	1.565	886	552	1.628	540	917
Comunidad Andina	116	33	90	83	109	92	93
CCG	1.191	1.010	489	2.149	341	1.309	114
CARICOM	29	24	8	0	4	0	1
Zona euro	13.671	10.885	10.983	25.714	8.978	6.806	12.171
BRICS	1.295	1.384	519	1.733	1.194	1.006	1.396
NAFTA	4.275	8.045	7.975	11.708	5.774	4.912	4.973

Fuente: [Web Datalnvest](#) de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Registro de Inversiones Exteriores.

**6.3. DISTRIBUCIÓN POR SECTORES DE ACTIVIDAD DEL FLUJO DE INVERSIÓN BRUTA ESPAÑOLA EN EL EXTERIOR
(EXCLUYENDO LAS ETVE)
(Millones de euros)**

Sectores	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Telecomunicaciones	5.457	1.837	2.542	922	3.629	5.253	8.633
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	1.628	4.669	1.825	1.271	2.187	5.068	4.135
Seguros, reaseguros y fondos pensiones, excepto S. Social obligatoria	1.031	563	737	5.897	343	3.794	2.079
Comercio mayorista e intermed. com., excep. vehículos motor y motocicletas	569	8.411	2.163	2.786	1.075	655	901
Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	5.104	6.836	1.625	8.428	2.794	1.246	739
Industria de la alimentación	355	315	254	174	454	453	715
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	266	436	247	500	339	2.318	619
Actividades inmobiliarias	1.169	1.387	508	2.265	707	280	579
Metalurgia; fabricación productos hierro, acero y ferroaleaciones	32	49	109	58	437	367	440
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	225	1.875	15.688	895	763	150	356
Industria química	156	233	393	2.203	865	841	308
Almacenamiento y actividades anexas al transporte	517	1.410	3.789	241	796	2.481	224
Fabricación de productos farmacéuticos	65	138	33	9	22	1.791	217
Programación, consultoría, otras actividades relacionadas informática	207	884	83	45	156	217	215
Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	336	116	84	173	65	172	192
Actividades administrativas de oficina y otras auxiliares a empresas	43	141	170	299	579	66	177
Ingeniería civil	485	977	1.839	1.077	989	900	144
Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	494	482	904	704	1.227	1.013	141
Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	113	112	276	1.103	97	323	133
Servicios de alojamiento	130	77	314	281	295	138	120
Actividades de construcción especializada	235	243	42	52	170	122	117
Extracción de crudo de petróleo y gas natural	782	878	1.511	95	377	2.310	116
Investigación y desarrollo	23	13	5	6	2	2	114
Industria del papel	84	103	103	277	718	83	107
Construcción de edificios	1.851	2.235	354	1.718	871	135	80
Fabricación de material y equipo eléctrico	107	53	76	89	13	10	47
Activ. sedes centrales; activ. consultoría de gestión empresarial	39	84	50	149	372	56	47
Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	279	95	304	3.195	235	86	41
Recogida y tratamiento de aguas residuales	—	0	—	—	—	1	36
Fabricación de otro material de transporte	22	93	31	51	45	0	35
Otros servicios personales	2	0	18	8	1	1	24
Actividades sanitarias	7	35	310	17	54	128	24
Servicios técnicos arquitectura e ingeniería, ensayos y análisis técn.	59	35	67	24	26	158	22
Servicios a edificios y actividades de jardinería	3	5	1	266	188	12	20
Servicios de información	10	19	1	396	709	265	19
Servicios de comidas y bebidas	4	20	18	26	223	61	17
Captación, depuración y distribución de agua	6	91	2	25	76	22	14
Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	174	89	376	39	57	73	13
Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	173	9	5	13	15	4	11
Fabricación de productos de caucho y plásticos	160	109	66	63	97	35	11
Transporte terrestre y por tubería	128	18	74	38	13	2	10
Activid. de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos	20	55	4	168	122	63	10
Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	15	11	20	21	21	10	5
Fabricación de muebles	9	7	2	—	7	3	5

6. INVERSIONES EXTERIORES

**6.3. DISTRIBUCIÓN POR SECTORES DE ACTIVIDAD DEL FLUJO DE INVERSIÓN BRUTA ESPAÑOLA EN EL EXTERIOR
(EXCLUYENDO LAS ETVE) (continuación)
(Millones de euros)**

Sectores	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Actividades de seguridad e investigación	13	17	45	69	137	30	4
Edición	4	8	6	12	5	33	4
Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	39	13	83	152	16	158	3
Actividades jurídicas y de contabilidad	30	14	12	6	10	5	3
Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	0	4	1	0	0	2	3
Otras industrias extractivas	6	94	10	48	1	0	2
Actividades de alquiler	29	129	32	2	12	71	2
Reparación e instalación de maquinaria y equipo	21	2.691	512	1	115	188	2
Otras industrias manufactureras	11	48	9	0	1	33	2
Activ. agencias viaje, operadores turíst., reservas y activ. relacionadas	64	105	14	75	5	1	2
Actividades de juegos de azar y apuestas	89	764	33	48	28	—	1
Pesca y acuicultura	24	111	52	44	37	43	1
Industria textil	16	1	1	14	6	0	0
Publicidad y estudios de mercado	13	11	35	17	13	8	0
Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	109	4	36	11	11	23	0
Activ. de bibliotecas, archivos, museos y otras activ. culturales	—	—	1	—	—	—	0
Actividades relacionadas con el empleo	0	0	1	1	—	0	0
Actividades de apoyo a las industrias extractivas	8.890	141	1.569	112	844	22	0
Silvicultura y explotación forestal	2	14	13	11	0	0	—
Extracción de minerales metálicos	—	19	—	—	9	—	—
Fabricación de bebidas	6	57	20	182	60	80	—
Industria del tabaco	0	4	3	9	—	25	—
Confección de prendas de vestir	0	0	—	0	0	0	—
Industria del cuero y del calzado	0	1	—	—	—	—	—
Industria madera y corcho, excepto muebles, cestería y espartería	228	2	27	0	2	—	—
Coquerías y refino de petróleo	—	—	23	54	296	4	—
Transporte marítimo y por vías navegables interiores	21	87	—	0	1	—	—
Transporte aéreo	0	168	0	1	—	0	—
Actividades postales y de correos	—	—	0	—	—	—	—
Activ. cinemat., de vídeo y program. de TV, grab. de sonido, edic. mus.	139	50	42	32	8	—	—
Actividades de programación y emisión de radio y televisión	16	48	86	—	1	0	—
Actividades de las sociedades <i>holding</i>	—	—	—	1	59	—	—
Educación	1	8	14	6	150	7	—
Asistencia en establecimientos residenciales	—	—	—	—	—	0	—
Actividades de servicios sociales sin alojamiento	0	—	—	—	—	1	—
Actividades de creación, artísticas y espectáculos	—	0	—	—	—	—	—
Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	2	1	28	0	1	—	—
Actividades asociativas	0	0	1	0	—	—	—
TOTAL GENERAL	32.346	39.864	39.729	36.973	24.062	31.904	22.039

Fuente: [Web DataInVex](#) de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Registro de Inversiones Exteriores.

**6.4. DISTRIBUCIÓN POR SECTORES DE ACTIVIDAD DEL FLUJO DE INVERSIÓN BRUTA EXTRANJERA EN ESPAÑA
(EXCLUYENDO LAS ETVE)
(Millones de euros)**

Sectores	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	3.170	4.556	2.469	3.958	976	1.385	5.802
Actividades de construcción especializada	165	52	42	54	130	43	5.007
Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	482	2.270	1.692	1.687	3.086	1.819	2.012
Programación, consultoría, otras actividades relacionadas informática	142	428	355	420	596	1.230	1.694
Actividades inmobiliarias	4.306	2.809	3.438	4.539	2.522	1.282	1.250
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	1.351	459	632	1.557	618	678	1.138
Comercio mayorista e intermed. com., excep. vehic. motor y motocicletas	1.815	948	1.584	2.914	855	725	992
Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	55	439	40	88	114	250	757
Industria de la alimentación	1.186	735	699	652	449	1.016	755
Servicios de comidas y bebidas	308	310	51	92	49	153	729
Construcción de edificios	4.522	1.502	1.202	4.264	804	1.716	714
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	16	801	1.623	208	574	26	470
Ingeniería civil	81	336	1.062	2.497	172	92	462
Fabricación de bebidas	157	20	75	569	142	16	395
Transporte terrestre y por tubería	330	529	1.012	332	41	67	393
Investigación y desarrollo	33	124	114	128	323	83	388
Metalurgia; fabricación productos hierro, acero y ferroaleaciones	80	1.072	455	47	42	274	379
Servicios de alojamiento	223	367	370	1.631	435	85	359
Servicios de información	50	114	24	86	335	1.230	310
Educación	882	19	41	28	703	160	308
Industria química	219	308	319	3.214	1.148	396	306
Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	521	335	312	202	87	174	287
Actividades sanitarias	211	151	631	319	281	533	280
Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	234	181	190	169	85	29	272
Publicidad y estudios de mercado	118	56	31	231	1.348	72	265
Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	60	75	256	59	176	47	255
Almacenamiento y actividades anexas al transporte	708	571	255	14.413	426	441	201
Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	907	493	407	204	1.618	3.071	198
Asistencia en establecimientos residenciales	108	48	88	1	10	10	178
Fabricación de productos de caucho y plásticos	484	90	168	106	162	55	169
Transporte marítimo y por vías navegables interiores	3	0	204	0	0	1	160
Activi. agencias viaje, operadores turíst., reservas y activ. relacionadas	5	239	56	33	43	1	128
Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	100	50	82	177	84	17	124
Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	8	742	2	52	544	29	117
Seguros, reaseguros y fondos pensiones, excepto S. Social obligatoria	20	46	535	831	422	683	116
Servicios técnicos arquitectura e ingeniería, ensayos y análisis técn.	64	484	59	247	55	98	114
Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	249	442	274	183	237	96	104
Actividades jurídicas y de contabilidad	108	166	150	38	276	42	103
Actividades de juegos de azar y apuestas	54	730	3	718	25	0	100
Fabricación de material y equipo eléctrico	26	163	212	1.355	15	142	79
Actividades administrativas de oficina y otras auxiliares a empresas	65	115	74	396	117	223	79
Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	74	3	0	2	18	4	79
Telecomunicaciones	118	52	1.572	2.482	786	2.237	78
Fabricación de productos farmacéuticos	133	85	216	107	159	44	73
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	—	—	0	0	—	2	60

6. INVERSIONES EXTERIORES

**6.4. DISTRIBUCIÓN POR SECTORES DE ACTIVIDAD DEL FLUJO DE INVERSIÓN BRUTA EXTRANJERA EN ESPAÑA
(EXCLUYENDO LAS ETVE) (continuación)
(Millones de euros)**

Sectores	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Actividades de alquiler	50	74	388	195	330	107	55
Actv. sedes centrales; activ. consultoría de gestión empresarial	173	112	678	149	90	51	47
Fabricación de muebles	2	11	14	14	166	20	44
Servicios a edificios y actividades de jardinería	28	772	1	294	205	0	44
Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	219	198	208	123	105	231	41
Otros servicios personales	41	18	164	81	69	15	39
Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	13	22	57	165	228	135	37
Transporte aéreo	28	679	1.584	230	26	1.173	30
Activ. cinemat., de vídeo y program. de TV, grab. de sonid, edic. mus.	150	69	26	1.181	154	111	29
Industria del papel	67	64	14	50	1.697	459	27
Industria textil	15	11	10	145	34	0	21
Edición	166	118	62	143	41	661	21
Reparación e instalación de maquinaria y equipo	6	6	2	2	8	0	19
Captación, depuración y distribución de agua	2	0	601	49	130	10	18
Fabricación de otro material de transporte	115	771	5	950	13	15	16
Industria madera y corcho, excepto muebles, cestería y espartería	160	232	3	12	2	34	14
Recogida y tratamiento de aguas residuales	0	0	15	—	8	—	11
Activ. de bibliotecas, archivos, museos y otras activ. culturales	0	1	0	0	0	1	11
Extracción de minerales metálicos	21	9	392	7	16	7	7
Actividades veterinarias	0	5	0	2	1	6	3
Otras industrias manufactureras	121	2	12	20	6	38	3
Actividades de seguridad e investigación	21	4	1	27	6	15	2
Otras industrias extractivas	4	62	0	1	3	6	2
Actividades de creación, artísticas y espectáculos	5	9	31	25	0	5	1
Silvicultura y explotación forestal	18	—	1	0	3	2	1
Actividades de programación y emisión de radio y televisión	1	0	10	0	1	0	1
Pesca y acuicultura	1	38	3	33	176	1	1
Actividades postales y de correos	0	0	0	0	1	11	1
Industria del cuero y del calzado	8	0	1	77	0	—	1
Coquerías y refino de petróleo	0	—	—	—	—	1	0
Activid. de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos	3	0	0	0	—	0	0
Actividades relacionadas con el empleo	9	0	15	3	26	40	0
Confección de prendas de vestir	8	1	198	51	9	10	0
Actividades de servicios sociales sin alojamiento	0	209	1	0	1	0	0
Reparación ordenadores, efectos personales y artículos uso doméstico	0	0	0	3	0	0	0
Actividades de apoyo a las industrias extractivas	0	0	3	1	25	0	0
Extracción de crudo de petróleo y gas natural	1	3	772	2	2	7	0
Industria del tabaco	—	—	2	0	1	500	—
Actividades de las sociedades <i>holding</i>	25	17	0	—	—	—	—
Actividades de las sedes centrales	0	33	2	0	—	—	—
Administración pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	—	—	—	—	0	0	—
Actividades asociativas	1	4	0	2	5	—	0
Activ. hogares como produc. bienes y serv. para uso propio	—	0	—	—	—	—	—
TOTAL GENERAL	25.433	27.070	28.349	55.328	24.674	24.450	28.785

Fuente: Web *DataInVex* de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Registro de Inversiones Exteriores.



7. Balanza de pagos

7.1. BALANZA DE PAGOS: CUENTA CORRIENTE Y DE CAPITAL. SERIE HISTÓRICA CON METODOLOGÍAS ANTERIORES*
 (Millones de euros)

Año	Balanza de bienes			Balanza de servicios**			Balanza de rentas**			Balanza de transferencias corrientes más balanza de capital			Balanza por cuenta corriente más balanza de capital		
	Ingr.	Pagos	Saldo	Ingr.	Pagos	Saldo	Ingr.	Pagos	Saldo	Ingr.	Pagos	Saldo	Ingr.	Pagos	Saldo
1961	274	374	-100	192	70	122	-	-	-	61	2	58	527	447	80
1962	288	519	-231	260	91	169	-	-	-	81	1	80	630	612	18
1963	284	648	-365	324	119	205	-	-	-	96	2	93	703	770	-67
1964	362	748	-386	423	141	282	-	-	-	117	1	115	902	890	11
1965	367	1.002	-635	507	177	329	-	-	-	132	2	130	1.005	1.181	-175
1966	472	1.190	-718	581	218	364	-	-	-	153	2	151	1.206	1.409	-204
1967	519	1.170	-652	570	250	320	-	-	-	167	2	165	1.256	1.423	-167
1968	701	1.364	-662	712	340	373	-	-	-	195	7	188	1.609	1.710	-102
1969	839	1.626	-787	804	407	397	-	-	-	236	13	224	1.879	2.045	-166
1970	1.045	1.833	-789	1.017	472	545	-	-	-	284	6	278	2.345	2.312	34
1971	1.253	1.929	-676	1.251	540	710	-	-	-	340	17	323	2.844	2.486	358
1972	1.519	2.417	-898	1.446	662	784	-	-	-	368	33	335	3.333	3.112	221
1973	1.884	3.121	-1.236	1.806	868	938	-	-	-	539	45	493	4.229	4.034	195
1974	2.510	4.954	-2.443	1.960	1.034	926	-	-	-	468	72	396	4.938	6.059	-1.121
1975	2.694	5.243	-2.549	2.098	1.147	950	-	-	-	498	103	394	5.289	6.493	-1.204
1976	3.615	6.562	-2.947	2.243	1.485	758	-	-	-	592	133	459	6.450	8.179	-1.729
1977	4.810	7.611	-2.801	3.090	1.829	1.261	-	-	-	721	66	655	8.622	9.506	-885
1978	6.183	8.042	-1.859	4.084	2.262	1.822	-	-	-	858	97	760	11.124	10.400	724
1979	7.397	9.674	-2.277	4.677	2.665	2.012	-	-	-	852	135	718	12.927	12.474	453
1980	8.915	13.975	-5.060	5.185	2.331	2.855	-	-	-	867	196	671	14.967	16.501	-1.534
1981	11.487	17.173	-5.686	6.548	3.074	3.474	-	-	-	1.019	228	790	19.054	20.475	-1.421
1982	13.357	19.867	-6.510	7.899	3.728	4.171	-	-	-	1.172	257	915	22.428	23.851	-1.423
1983	17.225	23.694	-6.469	10.106	4.631	5.475	-	-	-	1.379	377	1.002	28.710	28.701	9
1984	21.953	26.043	-4.090	12.301	4.933	7.368	-	-	-	1.477	426	1.052	35.731	31.402	4.329
1985	24.961	29.638	-4.677	13.102	5.568	7.534	-	-	-	1.816	692	1.124	39.878	35.898	3.980
1986	23.216	28.659	-5.443	14.992	5.725	9.267	-	-	-	2.387	1.438	949	40.594	35.821	4.773
1987	25.458	34.984	-9.525	16.153	6.552	9.601	-	-	-	3.425	1.484	1.941	45.036	43.020	2.016
1988	28.041	40.518	-12.476	17.482	8.220	9.262	-	-	-	5.140	2.116	3.024	50.663	50.853	-190
1989	31.068	48.772	-17.704	17.917	9.560	8.357	-	-	-	6.077	2.798	3.279	55.062	61.130	-6.068
1990	33.994	51.807	-17.813	16.999	9.735	7.263	4.756	6.914	-2.158	5.845	3.251	2.594	61.594	71.708	-10.114
1991	37.411	56.399	-18.988	18.309	10.752	7.557	6.808	9.482	-2.674	8.258	4.513	3.745	70.786	81.146	-10.361
1992	40.612	59.174	-18.562	20.717	13.072	7.645	8.669	12.201	-3.532	9.239	5.627	3.612	79.237	90.074	-10.837
1993	47.341	58.781	-11.440	23.428	14.464	8.964	9.073	11.798	-2.724	9.887	6.628	3.259	89.729	91.670	-1.941
1994	59.435	71.303	-11.868	27.088	15.135	11.953	6.992	13.231	-6.238	10.249	7.393	2.855	103.765	107.062	-3.297
1995	70.013	83.961	-13.948	30.207	17.132	13.075	10.733	14.803	-4.071	14.732	6.611	8.122	125.685	122.507	3.178
1996	78.324	90.544	-12.220	33.874	19.443	14.431	11.988	17.696	-5.708	14.974	7.498	7.477	139.160	135.180	3.980
1997	94.294	106.807	-12.512	38.601	22.577	16.024	13.435	19.990	-6.555	16.850	8.602	8.248	163.180	157.976	5.204
1998	100.734	119.999	-19.265	43.426	25.645	17.781	14.532	22.261	-7.729	17.882	9.251	8.631	176.573	177.156	-582
1999	105.969	135.944	-29.975	49.249	30.057	19.192	14.287	23.263	-8.976	19.950	10.646	9.304	189.455	199.909	-10.454
2000	125.582	165.812	-40.230	57.073	36.043	21.030	20.534	27.997	-7.463	18.707	11.808	6.899	221.896	241.661	-19.764
2001	131.239	169.840	-38.601	62.271	39.314	22.957	22.616	35.193	-12.576	20.043	13.257	6.786	236.170	257.603	-21.433
2002	134.816	171.326	-36.510	63.523	40.914	22.609	22.716	35.042	-12.326	23.825	13.699	10.126	244.880	260.981	-16.102
2003	139.754	179.593	-39.839	65.689	42.388	23.301	24.061	34.456	-10.396	24.519	16.896	7.622	254.023	273.334	-19.311
2004	148.967	202.627	-53.660	69.355	47.602	21.753	27.299	39.439	-12.139	25.636	17.325	8.311	271.257	306.993	-35.736
2005	157.978	226.581	-68.603	76.247	54.008	22.240	31.870	48.974	-17.103	25.484	20.696	4.787	291.579	350.259	-58.679
2006	175.808	259.054	-83.246	84.761	62.525	22.235	47.701	68.500	-20.799	24.703	25.012	-309	332.973	415.091	-82.118
2007	190.498	283.739	-93.241	87.297	58.548	28.749	57.961	88.016	-30.055	24.950	27.519	-2.570	368.902	469.591	-100.689
2008	192.743	279.781	-87.038	89.782	59.960	29.822	53.050	88.533	-35.483	24.244	28.158	-3.914	367.952	467.153	-99.201
2009	163.929	205.401	-41.472	80.723	51.182	29.541	45.338	71.269	-25.931	24.630	28.436	-3.806	322.805	369.121	-46.316
2010	190.835	238.639	-47.804	85.433	51.508	33.925	46.373	66.306	-19.933	26.149	26.757	-608	348.790	383.210	-34.420
2011	215.968	260.443	-44.475	93.922	51.334	42.588	46.463	70.792	-24.329	26.701	27.739	-1.038	380.926	410.911	-29.985
2012	224.324	252.560	-28.236	95.558	50.872	44.686	39.808	57.726	-17.918	28.381	26.054	2.327	397.721	385.460	12.261
2013	234.000	246.607	-12.607	97.076	48.737	48.339	36.884	52.161	-15.277	29.741	27.898	1.843	396.463	374.500	21.963

*Se mantiene esta serie histórica hasta 2013 con los cambios metodológicos sucesivos aplicados hasta el V Manual de Balanza de Pagos del FMI incluido.

** Hasta 1990 la balanza de servicios contiene conjuntamente servicios y rentas

En el Cuadro 7.3 se pueden consultar los datos con la aplicación del VI Manual de Balanza de Pagos del FMI.

Fuente: Banco de España.

7.2. BALANZA DE PAGOS: CUENTA CORRIENTE. SERIE HISTÓRICA CON METODOLOGÍAS ANTERIORES*
(Millones de euros)

Año	Balanza de bienes			Balanza de servicios						Balanza de rentas			Balanza de transferencias corrientes			Balanza por cuenta corriente			
	Pagos		Saldo	Total		Turismo		Resto		Pagos		Ingr.	Pagos		Ingr.	Pagos		Ingr.	
	Ingr.	Saldo	Ingr.	Saldo	Ingr.	Pagos	Saldo	Ingr.	Pagos	Saldo	Ingr.	Saldo	Ingr.	Saldo	Ingr.	Saldo	Ingr.	Saldo	
1990	33.994	51.807	-17.813	16.999	9.735	7.263	8.709	5.709	7.155	-1.446	4.756	6.914	-2.158	4.748	3.066	1.683	60.497	71.522	-11.025
1991	37.411	56.399	-18.988	18.309	10.752	7.557	9.122	6.342	7.907	-1.565	6.808	9.482	-2.674	5.910	4.285	1.625	68.437	80.918	-12.480
1992	40.612	59.174	-18.562	20.717	13.072	7.645	10.212	7.103	9.670	-2.567	8.669	12.201	-3.532	6.638	5.325	1.314	76.636	89.772	-13.135
1993	47.341	58.781	-11.440	23.428	14.464	8.964	11.479	8.328	10.942	-2.514	9.073	11.798	-2.724	6.738	5.747	991	86.580	90.789	-4.210
1994	59.435	71.303	-11.868	27.088	15.135	11.953	13.968	9.791	11.806	-2.015	6.992	13.231	-6.238	7.394	6.381	1.013	100.910	106.050	-5.140
1995	70.013	83.961	-13.948	30.207	17.132	13.075	15.521	11.294	13.739	-2.446	10.733	14.803	-4.071	9.251	5.682	3.569	120.204	121.578	-1.374
1996	78.324	90.544	-12.220	33.874	19.443	14.431	16.847	13.177	15.592	-2.415	11.988	17.696	-5.708	9.113	6.696	2.417	133.299	134.378	-1.079
1997	94.294	106.807	-12.512	38.601	22.577	16.024	19.062	15.404	18.442	-3.039	13.435	19.990	-6.555	10.531	7.934	2.596	156.861	157.308	-4.48
1998	100.734	119.999	-19.265	43.426	25.645	17.781	26.096	17.330	20.910	-3.580	14.532	22.261	-7.729	11.526	8.656	2.870	170.217	176.560	-6.343
1999	105.969	135.944	-29.975	49.249	30.057	19.192	29.408	19.841	24.540	-4.699	14.287	23.263	-8.976	12.439	9.647	2.792	181.944	198.911	-16.967
2000	125.582	165.812	-40.230	57.073	36.043	21.030	32.446	24.627	29.590	-4.962	20.534	27.997	-7.463	12.449	10.736	1.714	215.639	240.588	-24.949
2001	131.239	169.840	-38.601	62.271	39.314	22.957	34.222	28.049	32.017	-3.968	22.616	35.193	-12.576	13.569	12.172	1.397	229.696	256.519	-26.823
2002	134.816	171.326	-36.510	63.523	40.914	22.609	33.557	29.966	33.227	-3.261	22.716	35.042	-12.326	15.230	12.767	2.463	236.285	260.049	-23.764
2003	139.754	179.593	-39.839	65.689	42.388	23.301	35.047	30.642	34.379	-3.736	24.061	34.456	-10.396	14.869	15.412	-5.43	244.374	271.850	-27.476
2004	148.967	202.627	-53.660	69.355	47.602	21.753	36.376	32.979	37.830	-4.851	27.299	39.439	-12.139	16.244	16.362	-1.17	261.866	306.030	-44.164
2005	157.978	226.581	-68.603	76.247	54.008	22.240	38.558	12.125	41.882	-4.193	31.870	48.974	-17.103	16.403	19.796	-3.393	282.498	349.358	-66.860
2006	175.808	259.054	-83.246	84.761	62.525	22.235	40.715	13.266	49.260	-5.214	47.701	68.500	-20.799	17.057	23.560	-6.503	325.327	413.640	-88.313
2007	192.685	283.800	-91.116	93.306	70.255	23.051	43.650	14.466	55.895	-4.650	57.961	88.016	-30.055	18.530	25.677	-7.146	362.483	467.749	-105.266
2008	193.007	278.601	-85.594	97.651	71.861	25.791	43.561	13.954	57.907	-3.816	53.050	88.533	-35.483	17.352	26.741	-9.389	361.060	465.736	-104.676
2009	164.083	205.693	-41.611	88.754	63.722	25.032	39.856	12.248	51.474	-2.576	45.338	71.269	-25.931	18.152	26.182	-8.030	316.327	366.867	-50.540
2010	190.835	238.639	-47.804	85.433	51.508	33.925	41.217	12.786	38.722	5.494	46.373	66.306	-19.933	18.215	25.112	-6.897	340.856	381.565	-40.709
2011	215.968	260.443	-44.475	93.922	51.334	42.588	44.712	12.493	38.841	10.369	46.463	70.792	-24.329	19.558	26.027	-6.469	375.911	408.596	-32.685
2012	224.324	252.560	-28.236	95.558	50.872	44.686	45.269	12.012	38.660	11.429	39.808	57.726	-17.918	20.421	24.688	-4.267	380.111	385.846	-5.735
2013	234.000	246.607	-12.607	97.076	48.737	48.339	47.109	12.359	36.378	13.589	36.884	52.161	-15.277	19.529	25.520	-5.991	387.489	373.025	14.464

*Se mantiene esta serie histórica hasta 2013 con los cambios metodológicos sucesivos aplicados hasta el V Manual de Balanza de Pagos del FMI incluido.

En el Cuadro 7.3 se pueden consultar los datos con la aplicación del VI Manual de Balanza de Pagos del FMI.

Fuente: Banco de España.

7.3 BALANZA DE PAGOS: CUENTA CORRIENTE Y DE CAPITAL (MBP6)
(Millones de euros)

Año	Bienes			Servicios			Renta primaria			Renta secundaria			Cuenta corriente			Cuenta de capital			Cuenta corriente + cuenta de capital		
	Ingresos	Pagos	Saldo	Ingresos	Pagos	Saldo	Ingresos	Pagos	Saldo	Ingresos	Pagos	Saldo	Ingresos	Pagos	Saldo	Ingresos	Pagos	Saldo	Ingresos	Pagos	Saldo
1993	47.405	61.109	-13.706	23.402	15.961	7.442	-	-	-	-	-	-	-	-	2.593	85	2.507	-	-	-	-
1994	59.232	73.467	-14.236	27.113	16.894	10.219	-	-	-	-	-	-	-	-	2.251	80	2.170	-	-	-	-
1995	70.240	86.394	-16.153	30.292	19.303	10.988	17.394	17.160	235	6.377	-819	123.485	129.234	-5.747	4.708	235	4.474	128.193	129.469	-1.273	-
1996	78.923	92.720	-13.797	33.754	20.837	12.918	18.037	19.687	-1.649	7.363	-1.655	136.422	140.607	-4.187	4.859	223	4.638	141.281	140.830	451	-
1997	94.319	108.634	-14.315	38.976	23.762	15.215	19.337	21.887	-2.550	6.371	8.484	159.003	162.767	-3.765	4.259	280	3.979	163.262	163.047	214	-
1998	100.958	121.875	-20.917	44.167	25.796	18.370	20.118	24.489	-4.371	6.854	9.285	172.097	181.445	-9.348	5.297	282	5.017	177.394	181.727	-4.331	-
1999	107.722	138.879	-31.156	49.260	29.618	19.642	19.487	24.902	-5.416	7.897	10.263	184.366	203.662	-19.295	6.409	467	5.941	190.775	204.129	-13.354	-
2000	127.665	169.012	-41.347	57.381	35.184	22.198	25.917	30.547	-4.631	7.238	11.380	218.201	246.123	-27.921	4.679	478	4.202	222.880	246.601	-23.719	-
2001	132.750	172.974	-40.224	62.557	38.273	24.282	28.367	38.069	-9.701	8.003	13.033	231.677	262.349	-30.671	5.080	604	4.476	236.757	262.953	-26.195	-
2002	135.288	174.111	-38.823	63.749	39.849	23.900	28.915	37.407	-8.491	9.186	13.728	237.138	265.095	-27.959	7.421	483	6.936	244.559	265.578	-21.023	-
2003	139.944	182.574	-42.631	65.670	40.734	24.935	29.990	36.574	-6.583	8.953	15.828	244.557	275.710	-31.153	8.772	576	8.195	253.329	276.286	-22.958	-
2004	150.002	206.480	-56.479	68.400	43.722	24.678	33.780	41.791	-8.013	9.219	16.523	261.401	308.516	-47.116	8.099	922	7.177	269.500	309.438	-39.939	-
2005	156.809	228.048	-71.240	74.840	48.148	26.692	38.756	51.557	-12.803	10.015	19.941	280.420	347.694	-67.278	6.971	1.085	5.887	287.391	348.779	-61.391	-
2006	170.096	256.596	-86.502	83.281	53.945	29.336	52.682	71.251	-18.567	10.169	23.287	316.228	405.079	-88.849	5.152	1.235	3.918	321.380	406.314	-84.931	-
2007	191.268	285.308	-94.040	88.207	56.314	31.894	64.384	90.775	-26.391	11.982	24.892	355.841	457.289	-101.445	5.086	1.176	3.912	360.927	458.465	-97.533	-
2008	193.475	281.355	-87.880	90.831	55.493	35.338	59.851	90.649	-30.798	11.863	27.306	356.020	454.803	-98.785	5.144	1.266	3.879	361.164	456.069	-94.906	-
2009	164.687	206.597	-41.912	81.916	49.325	32.593	51.896	72.369	-20.473	12.571	26.496	311.070	354.787	-43.715	6.462	2.300	4.162	317.532	357.087	-39.553	-
2010	192.015	239.980	-47.964	86.370	49.400	36.970	53.876	69.509	-15.632	13.116	25.703	345.377	384.592	-39.213	5.740	1.722	4.018	351.117	386.314	-35.195	-
2011	218.574	261.651	-43.077	95.608	49.588	46.020	53.450	72.220	-18.770	12.954	26.099	380.586	409.558	-28.972	5.834	2.304	3.530	386.420	411.862	-25.442	-
2012	226.839	254.814	-27.975	97.496	48.224	49.272	49.737	57.986	-8.249	12.566	24.729	386.638	385.753	885	6.836	1.441	5.395	393.474	387.194	6.280	-
2013	238.382	250.994	-12.612	97.949	45.250	52.699	54.136	60.954	-6.818	13.160	25.628	403.627	382.826	20.801	8.556	2.372	6.184	412.183	385.198	26.985	-
2014	241.992	263.249	-21.257	103.601	50.347	53.254	52.260	56.047	-3.787	13.244	23.915	411.097	393.558	17.539	5.631	1.089	4.542	416.728	394.647	22.081	-
2015	252.838	273.514	-20.676	109.517	56.076	53.441	54.945	55.188	-243	13.703	24.396	431.004	409.174	21.830	7.826	852	6.974	438.830	410.026	28.804	-
2016	259.451	273.732	-14.281	117.919	59.222	58.697	57.664	54.914	2.750	14.053	25.849	449.087	413.717	35.370	3.148	720	2.428	452.235	414.437	37.798	-
2017	281.231	303.269	-22.038	127.161	63.226	63.935	60.062	59.625	437	15.845	25.970	484.297	452.090	32.207	3.633	789	2.844	487.930	452.879	35.051	-
2018	291.210	320.516	-29.306	131.890	69.887	62.003	65.243	63.517	1.726	17.400	29.213	505.741	483.133	22.608	7.075	1.268	5.807	512.816	484.401	28.415	-
2019	294.671	321.426	-26.755	140.295	77.082	63.213	67.026	64.338	2.688	17.193	30.151	519.184	492.995	26.189	5.417	1.202	4.215	524.601	494.197	30.404	-
2020	264.551	273.645	-9.094	79.000	53.378	25.622	56.426	49.833	6.593	15.688	29.558	415.664	406.414	9.250	5.433	964	4.469	421.097	407.378	13.719	-
2021	320.159	340.840	-20.681	100.653	61.766	38.887	56.338	50.066	6.272	20.146	33.278	497.297	485.950	11.347	12.886	1.919	10.967	510.183	487.869	22.314	-

Fuente: Banco de España.

7.4. BALANZA DE PAGOS: CUENTA CORRIENTE Y DE CAPITAL. SERIE HISTÓRICA CON METODOLOGÍAS ANTERIORES*
 (Porcentaje del PIB)

Año	Balanza de bienes			Balanza de servicios**			Balanza de rentas**			Bal. de transferencias corrientes y de capital			Balanza por cuenta corriente y de capital		
	Ingr.	Pagos	Saldo	Ingr.	Pagos	Saldo	Ingr.	Pagos	Saldo	Ingr.	Pagos	Saldo	Ingr.	Pagos	Saldo
1961	5,8	8,0	-2,1	4,1	1,5	2,6	-	-	-	1,3	0,1	1,2	11,2	9,5	1,7
1962	5,3	9,5	-4,2	4,8	1,7	3,1	-	-	-	1,5	0,0	1,5	11,6	11,2	0,3
1963	4,4	10,1	-5,7	5,0	1,9	3,2	-	-	-	1,5	0,0	1,4	10,9	12,0	-1,0
1964	5,0	10,3	-5,3	5,8	1,9	3,9	-	-	-	1,6	0,0	1,6	12,4	12,3	0,2
1965	4,4	11,9	-7,5	6,0	2,1	3,9	-	-	-	1,6	0,0	1,5	11,9	14,0	-2,1
1966	4,8	12,2	-7,3	5,9	2,2	3,7	-	-	-	1,6	0,0	1,5	12,3	14,4	-2,1
1967	4,7	10,6	-5,9	5,1	2,3	2,9	-	-	-	1,5	0,0	1,5	11,3	12,9	-1,5
1968	5,6	10,9	-5,3	5,7	2,7	3,0	-	-	-	1,6	0,1	1,5	12,9	13,7	-0,8
1969	5,9	11,4	-5,5	5,6	2,8	2,8	-	-	-	1,7	0,1	1,6	13,1	14,3	-1,2
1970	6,6	11,6	-5,0	6,4	3,0	3,4	-	-	-	1,8	0,0	1,8	14,8	14,6	0,2
1971	7,0	10,8	-3,8	7,0	3,0	4,0	-	-	-	1,9	0,1	1,8	15,9	13,9	2,0
1972	7,3	11,5	-4,3	6,9	3,2	3,7	-	-	-	1,8	0,2	1,6	15,9	14,9	1,1
1973	7,5	12,4	-4,9	7,2	3,4	3,7	-	-	-	2,1	0,2	2,0	16,8	16,0	0,8
1974	8,1	16,0	-7,9	6,3	3,3	3,0	-	-	-	1,5	0,2	1,3	16,0	19,6	-3,6
1975	7,4	14,4	-7,0	5,8	3,2	2,6	-	-	-	1,4	0,3	1,1	14,6	17,9	-3,3
1976	8,3	15,0	-6,7	5,1	3,4	1,7	-	-	-	1,4	0,3	1,1	14,8	18,7	-4,0
1977	8,7	13,7	-5,1	5,6	3,3	2,3	-	-	-	1,3	0,1	1,2	15,6	17,2	-1,6
1978	9,1	11,9	-2,7	6,0	3,3	2,7	-	-	-	1,3	0,1	1,1	16,4	15,3	1,1
1979	9,3	12,2	-2,9	5,9	3,4	2,5	-	-	-	1,1	0,2	0,9	16,3	15,7	0,6
1980	9,4	14,7	-5,3	5,4	2,4	3,0	-	-	-	0,9	0,2	0,7	15,7	17,3	-1,6
1981	10,7	16,1	-5,3	6,1	2,9	3,2	-	-	-	1,0	0,2	0,7	17,8	19,1	-1,3
1982	10,9	16,2	-5,3	6,4	3,0	3,4	-	-	-	1,0	0,2	0,7	18,2	19,4	-1,2
1983	12,3	16,9	-4,6	7,2	3,3	3,9	-	-	-	1,0	0,3	0,7	20,5	20,5	0,0
1984	13,9	16,5	-2,6	7,8	3,1	4,7	-	-	-	0,9	0,3	0,7	22,6	19,9	2,7
1985	14,2	16,9	-2,7	7,5	3,2	4,3	-	-	-	1,0	0,4	0,6	22,7	20,4	2,3
1986	11,5	14,3	-2,7	7,5	2,8	4,6	-	-	-	1,2	0,7	0,5	20,2	17,8	2,4
1987	11,3	15,6	-4,2	7,2	2,9	4,3	-	-	-	1,5	0,7	0,9	20,0	19,1	0,9
1988	11,2	16,2	-5,0	7,0	3,3	3,7	-	-	-	2,1	0,8	1,2	20,2	20,3	-0,1
1989	11,1	17,4	-6,3	6,4	3,4	3,0	-	-	-	2,2	1,0	1,2	19,6	21,8	-2,2
1990	10,9	16,6	-5,7	5,4	3,1	2,3	1,5	2,2	-0,7	1,9	1,0	0,8	19,7	23,0	-3,2
1991	10,9	16,5	-5,5	5,3	3,1	2,2	2,0	2,8	-0,8	2,4	1,3	1,1	20,7	23,7	-3,0
1992	11,0	16,0	-5,0	5,6	3,5	2,1	2,3	3,3	-1,0	2,5	1,5	1,0	21,5	24,4	-2,9
1993	12,4	15,4	-3,0	6,1	3,8	2,3	2,4	3,1	-0,7	2,6	1,7	0,9	23,5	24,0	-0,5
1994	14,6	17,6	-2,9	6,7	3,7	2,9	1,7	3,3	-1,5	2,5	1,8	0,7	25,6	26,4	-0,8
1995	15,2	18,2	-3,0	6,6	3,7	2,8	2,3	3,2	-0,9	3,2	1,4	1,8	27,3	26,6	0,7
1996	16,0	18,5	-2,5	6,9	4,0	2,9	2,5	3,6	-1,2	3,1	1,5	1,5	28,4	27,6	0,8
1997	18,2	20,6	-2,4	7,4	4,3	3,1	2,6	3,8	-1,3	3,2	1,7	1,6	31,4	30,4	1,0
1998	18,1	21,6	-3,5	7,8	4,6	3,2	2,6	4,0	-1,4	3,2	1,7	1,6	31,8	31,9	-0,1
1999	17,8	22,8	-5,0	8,3	5,0	3,2	2,4	3,9	-1,5	3,3	1,8	1,6	31,8	33,6	-1,8
2000	19,4	25,6	-6,2	8,8	5,6	3,2	3,2	4,3	-1,2	2,9	1,8	1,1	34,3	37,3	-3,1
2001	18,7	24,2	-5,5	8,9	5,6	3,3	3,2	5,0	-1,8	2,9	1,9	1,0	33,7	36,7	-3,1
2002	18,0	22,9	-4,9	8,5	5,5	3,0	3,0	4,7	-1,6	3,2	1,8	1,4	32,7	34,8	-2,1
2003	17,4	22,4	-5,0	8,2	5,3	2,9	3,0	4,3	-1,3	3,1	2,1	1,0	31,7	34,1	-2,4
2004	17,3	23,6	-6,2	8,1	5,5	2,5	3,2	4,6	-1,4	3,0	2,0	1,0	31,6	35,7	-4,2
2005	17,0	24,4	-7,4	8,2	5,8	2,4	3,4	5,3	-1,8	2,7	2,2	0,5	31,4	37,8	-6,3
2006	17,5	25,8	-8,3	8,4	6,2	2,2	4,8	6,8	-2,1	2,5	2,5	-0,0	33,2	41,4	-8,2
2007	17,7	26,4	-8,7	8,1	5,4	2,7	5,4	8,2	-2,8	2,3	2,6	-0,2	34,3	43,7	-9,4
2008	17,4	25,2	-7,8	8,1	5,4	2,7	4,8	8,0	-3,2	2,2	2,5	-0,4	33,2	42,1	-8,9
2009	15,3	19,2	-3,9	7,5	4,8	2,8	4,2	6,7	-2,4	2,3	2,7	-0,4	30,2	34,5	-4,3
2010	17,8	22,2	-4,5	8,0	4,8	3,2	4,3	6,2	-1,9	2,4	2,5	-0,1	32,5	35,7	-3,2
2011	20,3	24,5	-4,2	8,8	4,8	4,0	4,4	6,7	-2,3	2,5	2,6	-0,1	35,8	38,6	-2,8
2012	21,8	24,5	-2,7	9,3	4,9	4,3	3,9	5,6	-1,7	2,8	2,5	0,2	38,6	37,4	1,2
2013	22,9	24,2	-1,2	9,5	4,8	4,7	3,6	5,1	-1,5	2,9	2,7	0,2	38,9	36,7	2,2

* Se mantiene esta serie histórica hasta 2013 con los cambios metodológicos sucesivos aplicados hasta el V Manual de Balanza de Pagos del FMI incluido.

** Hasta 1990 la balanza de servicios contiene conjuntamente servicios y rentas.

En el Cuadro 7.5 se pueden consultar los datos con la aplicación del VI Manual de Balanza de Pagos del FMI.

Fuente: Secretaría de Estado de Comercio con datos del Banco de España e INE. PIB, Contabilidad Nacional del INE, base 1986 hasta 1979, base 1995 hasta 1994 y base 2015 (Revisión 2019) en adelante.

7.5 BALANZA DE PAGOS: CUENTA CORRIENTE Y DE CAPITAL (MBP6)
(Porcentaje del PIB)

Año	Bienes			Servicios			Renta primaria			Renta secundaria			Cuenta corriente			Cuenta de capital			Cuenta corriente + cuenta de capital		
	Ingr.	Pagos	Saldo	Ingr.	Pagos	Saldo	Ingr.	Pagos	Saldo	Ingr.	Pagos	Saldo	Ingr.	Pagos	Saldo	Ingr.	Pagos	Saldo	Ingr.	Pagos	Saldo
1993	12,4	16,0	-3,6	6,1	4,2	1,9	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,7	0,0	0,7	-	-	-
1994	14,6	18,1	-3,5	6,7	4,2	2,5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,6	0,0	0,5	-	-	-
1995	15,3	18,8	-3,5	6,6	4,2	2,4	3,8	3,7	0,1	1,2	1,4	-0,2	26,8	28,1	-1,2	1,0	0,1	1,0	27,8	28,1	-0,3
1996	16,1	19,0	-2,8	6,9	4,3	2,6	3,7	4,0	-0,3	1,2	1,5	-0,3	27,9	28,7	-0,9	1,0	0,0	0,9	28,9	28,8	0,1
1997	18,2	20,9	-2,8	7,5	4,6	2,9	3,7	4,2	-0,5	1,2	1,6	-0,4	30,6	31,3	-0,7	0,8	0,1	0,8	31,4	31,4	0,0
1998	18,2	21,9	-3,8	7,9	4,6	3,3	3,6	4,4	-0,8	1,2	1,7	-0,4	31,0	32,6	-1,7	1,0	0,1	0,9	31,9	32,7	-0,8
1999	18,1	23,3	-5,2	8,3	5,0	3,3	3,3	4,2	-0,9	1,3	1,7	-0,4	30,9	34,2	-3,2	1,1	0,1	1,0	32,0	34,3	-2,2
2000	19,7	26,1	-6,4	8,9	5,4	3,4	4,0	4,7	-0,7	1,1	1,8	-0,6	33,7	38,0	-4,3	0,7	0,1	0,6	34,4	38,1	-3,7
2001	18,9	24,7	-5,7	8,9	5,5	3,5	4,0	5,4	-1,4	1,1	1,9	-0,7	33,0	37,4	-4,4	0,7	0,1	0,6	33,8	37,5	-3,7
2002	18,0	23,2	-5,2	8,5	5,3	3,2	3,9	5,0	-1,1	1,2	1,8	-0,6	31,6	35,4	-3,7	1,0	0,1	0,9	32,6	35,4	-2,8
2003	17,4	22,8	-5,3	8,2	5,1	3,1	3,7	4,6	-0,8	1,1	2,0	-0,9	30,5	34,4	-3,9	1,1	0,1	1,0	31,6	34,4	-2,9
2004	17,5	24,0	-6,6	8,0	5,1	2,9	3,9	4,9	-0,9	1,1	1,9	-0,8	30,4	35,9	-5,5	0,9	0,1	0,8	31,4	36,0	-4,6
2005	16,9	24,6	-7,7	8,1	5,2	2,9	4,2	5,6	-1,4	1,1	2,2	-1,1	30,2	37,5	-7,3	0,8	0,1	0,6	31,0	37,6	-6,6
2006	16,9	25,6	-8,6	8,3	5,4	2,9	5,2	7,1	-1,8	1,0	2,3	-1,3	31,5	40,4	-8,9	0,5	0,1	0,4	32,0	40,5	-8,5
2007	17,8	26,5	-8,7	8,2	5,2	3,0	6,0	8,4	-2,5	1,1	2,3	-1,2	33,1	42,5	-9,4	0,5	0,1	0,4	33,6	42,6	-9,1
2008	17,4	25,4	-7,9	8,2	5,0	3,2	5,4	8,2	-2,8	1,1	2,5	-1,4	32,1	41,0	-8,9	0,5	0,1	0,3	32,6	41,1	-8,6
2009	15,4	19,3	-3,9	7,7	4,6	3,0	4,9	6,8	-1,9	1,2	2,5	-1,3	29,1	33,2	-4,1	0,6	0,2	0,4	29,7	33,4	-3,7
2010	17,9	22,4	-4,5	8,1	4,6	3,4	5,0	6,5	-1,5	1,2	2,4	-1,2	32,2	35,9	-3,7	0,5	0,2	0,4	32,7	36,0	-3,3
2011	20,5	24,6	-4,0	9,0	4,7	4,3	5,0	6,8	-1,8	1,2	2,5	-1,2	35,8	38,5	-2,7	0,5	0,2	0,3	36,3	38,7	-2,4
2012	22,0	24,7	-2,7	9,5	4,7	4,8	4,8	5,6	-0,8	1,2	2,4	-1,2	37,5	37,4	0,1	0,7	0,1	0,5	38,2	37,6	0,6
2013	23,4	24,6	-1,2	9,6	4,4	5,2	5,3	6,0	-0,7	1,3	2,5	-1,2	39,6	37,5	2,0	0,8	0,2	0,6	40,4	37,8	2,6
2014	23,4	25,5	-2,1	10,0	4,9	5,2	5,1	5,4	-0,4	1,3	2,3	-1,0	39,8	38,1	1,7	0,5	0,1	0,4	40,4	38,2	2,1
2015	23,5	25,4	-1,9	10,2	5,2	5,0	5,1	5,1	0,0	1,3	2,3	-1,0	40,0	38,0	2,0	0,7	0,1	0,6	40,7	38,1	2,7
2016	23,3	24,6	-1,3	10,6	5,3	5,3	5,2	4,9	0,2	1,3	2,3	-1,1	40,3	37,1	3,2	0,3	0,1	0,2	40,6	37,2	3,4
2017	24,2	26,1	-1,9	10,9	5,4	5,5	5,2	5,1	0,0	1,4	2,2	-0,9	41,7	38,9	2,8	0,3	0,1	0,2	42,0	39,0	3,0
2018	24,2	26,6	-2,4	11,0	5,8	5,2	5,4	5,3	0,1	1,4	2,4	-1,0	42,0	40,2	1,9	0,6	0,1	0,5	42,6	40,3	2,4
2019	23,7	25,8	-2,2	11,3	6,2	5,1	5,4	5,2	0,2	1,4	2,4	-1,0	41,7	39,6	2,1	0,4	0,1	0,3	42,2	39,7	2,4
2020	23,6	24,4	-0,8	7,0	4,8	2,3	5,0	4,4	0,6	1,4	2,6	-1,2	37,0	36,2	0,8	0,5	0,1	0,4	37,5	36,3	1,2
2021	26,6	28,3	-1,7	8,4	5,1	3,2	4,7	4,2	0,5	1,7	2,8	-1,1	41,3	40,3	0,9	1,1	0,2	0,9	42,3	40,5	1,9

Fuente: Secretaría de Estado de Comercio con datos del Banco de España e INE. PIB, Contabilidad Nacional del INE, base 1986 hasta 1979, base 1995 hasta 1994 y base 2015 (Revisión 2019) en adelante.

7.6. BALANZA DE PAGOS: CUENTA FINANCIERA (MBP6)
(Millones de euros)

Año	Excluido el Banco de España						Banco de España (VNA-VNP) (4)				
	Inversión extranjera en España (VNP)			Inversión española en el exterior (VNA)			Derivados VNA-VNP	Total	Reservas	Posición neta BE frente al Eurosistema	Otros BE
	Inversión directa (1)	Inversión en cartera (2)	Otra inversión (3)	Inversión directa (1)	Inversión en cartera (2)	Otra inversión (3)					
1993	8.223	41.625	14.627	3.330	5.078	55.818	2.138	-3.642	-3.735	-	92
1994	7.094	-16.996	11.658	2.935	1.239	-5.409	-114	-65	-44	-	-22
1995	6.193	15.875	6.733	3.643	328	30.271	443	-5.047	-5.086	-	37
1996	7.468	2.356	15.464	5.516	2.806	56	667	18.105	18.462	-	-356
1997	8.302	11.066	22.460	13.136	14.402	6.080	5	10.737	10.352	-	383
1998	13.990	15.400	43.728	19.378	39.069	23.663	2.456	-11.866	-12.248	-	380
1999	18.647	42.095	40.489	42.716	44.090	-11.037	-273	15.066	-20.971	31.580	4.456
2000	44.754	64.744	59.383	64.988	65.029	15.778	-1.917	6.146	-3.298	9.251	195
2001	32.587	32.403	33.542	37.834	50.228	6.230	399	-17.475	-1.580	-16.123	230
2002	41.169	39.400	36.043	34.256	31.387	51.942	4.916	-22.148	3.629	-25.093	-685
2003	27.396	39.042	66.094	29.967	65.846	17.464	3.436	-2.339	-13.626	-5.146	16.433
2004	20.238	112.754	21.818	49.187	27.229	31.594	-75	11.858	-5.146	11.608	5.399
2005	21.952	138.474	69.521	36.071	80.224	55.129	-365	-53	-1.439	-17.019	18.408
2006	25.993	195.685	42.909	83.862	-3.057	79.793	-2.003	25.351	479	11.881	12.993
2007	48.415	95.517	101.801	105.541	-7.604	50.108	4.094	-8.113	162	-22.118	13.841
2008	49.951	-21.763	81.627	52.121	-20.688	-3.691	7.066	-19.329	644	-20.935	962
2009	6.996	47.616	3.276	11.759	4.468	-13.503	6.052	4.654	4.327	8.654	-8.326
2010	27.084	-34.967	4.695	28.987	-64.064	16.258	-8.607	-7.672	816	-2.101	-6.384
2011	19.739	-68.444	-10.622	32.519	-41.566	17.863	2.068	-98.068	10.123	-112.964	4.769
2012	16.030	-51.645	-109.133	-1.929	4.077	35.874	-8.348	-165.985	2.412	-154.603	-13.794
2013	35.628	49.315	-23.455	25.045	-4.359	-53.373	1.040	124.174	648	136.688	-13.164
2014	23.603	54.727	11.558	34.286	52.060	-7.470	1.007	27.137	3.901	46.972	-23.737
2015	20.615	69.004	-38.023	50.689	63.841	2.724	3.810	-40.787	4.985	-50.928	5.158
2016	39.661	-21.054	-22.336	50.846	25.593	6.752	2.567	-54.025	8.254	-59.706	-2.573
2017	28.814	53.669	-1.884	41.276	78.753	20.856	7.718	-32.628	3.667	-31.266	-5.029
2018	48.674	32.174	-5.448	31.809	47.308	43.987	-1.050	-14.249	2.182	-9.487	-6.945
2019	21.906	81.286	2.938	28.525	33.282	62.359	-7.552	14.814	674	20.533	-6.394
2020	29.672	10.896	-13.194	49.270	64.571	18.850	-7.090	-80.975	-346	-102.273	21.644
2021	21.859	74.086	13.632	12.218	70.710	39.066	4.205	16.026	10.315	862	4.849

VNA: Variación neta de activos. VNP: Variación neta de pasivos.

(1) Incluye flujos financieros entre empresas de un mismo grupo.

(2) Incluye transacciones en valores negociables no incluidas en la inversión directa ni en los activos de reserva.

(3) Incluye, principalmente, préstamos, depósitos y operaciones temporales.

(4) Un signo positivo (negativo) supone un aumento (disminución) de las reservas y/o de la posición neta del BE frente al Eurosistema y/o de otros activos/pasivos del BE.

Fuente: Banco de España.

7.7. BALANZA DE PAGOS: CUENTA FINANCIERA (MBP6)
(Porcentaje del PIB)

Año	Excluido el Banco de España						Banco de España (VNA-VNP) (4)				
	Inversión extranjera en España (VNP)			Inversión española en el exterior (VNA)			Derivados VNA-VNP	Total	Reservas	Posición neta BE frente al Eurosistema	Otros BE
	Inversión directa (1)	Inversión en cartera (2)	Otra inversión (3)	Inversión directa (1)	Inversión en cartera (2)	Otra inversión (3)					
1993	2,2	10,9	3,8	0,9	1,3	14,6	0,6	-1,0	-1,0	-	0,0
1994	1,7	-4,2	2,9	0,7	0,3	-1,3	0,0	0,0	0,0	-	0,0
1995	1,3	3,4	1,5	0,8	0,1	6,6	0,1	-1,1	-1,1	-	0,0
1996	1,5	0,5	3,2	1,1	0,6	0,0	0,1	3,7	3,8	-	-0,1
1997	1,6	2,1	4,3	2,5	2,8	1,2	0,0	2,1	2,0	-	0,1
1998	2,5	2,8	7,9	3,5	7,0	4,3	0,4	-2,1	-2,2	-	0,1
1999	3,1	7,1	6,8	7,2	7,4	-1,9	0,0	2,5	-3,5	5,3	0,7
2000	6,9	10,0	9,2	10,0	10,0	2,4	-0,3	0,9	-0,5	1,4	0,0
2001	4,6	4,6	4,8	5,4	7,2	0,9	0,1	-2,5	-0,2	-2,3	0,0
2002	5,5	5,3	4,8	4,6	4,2	6,9	0,7	-3,0	0,5	-3,3	-0,1
2003	3,4	4,9	8,2	3,7	8,2	2,2	0,4	-0,3	-1,7	-0,6	2,0
2004	2,4	13,1	2,5	5,7	3,2	3,7	0,0	1,4	-0,6	1,4	0,6
2005	2,4	14,9	7,5	3,9	8,7	5,9	0,0	0,0	-0,2	-1,8	2,0
2006	2,6	19,5	4,3	8,4	-0,3	7,9	-0,2	2,5	0,0	1,2	1,3
2007	4,5	8,9	9,5	9,8	-0,7	4,7	0,4	-0,8	0,0	-2,1	1,3
2008	4,5	-2,0	7,4	4,7	-1,9	-0,3	0,6	-1,7	0,1	-1,9	0,1
2009	0,7	4,5	0,3	1,1	0,4	-1,3	0,6	0,4	0,4	0,8	-0,8
2010	2,5	-3,3	0,4	2,7	-6,0	1,5	-0,8	-0,7	0,1	-0,2	-0,6
2011	1,9	-6,4	-1,0	3,1	-3,9	1,7	0,2	-9,2	1,0	-10,6	0,4
2012	1,6	-5,0	-10,6	-0,2	0,4	3,5	-0,8	-16,1	0,2	-15,0	-1,3
2013	3,5	4,8	-2,3	2,5	-0,4	-5,2	0,1	12,2	0,1	13,4	-1,3
2014	2,3	5,3	1,1	3,3	5,0	-0,7	0,1	2,6	0,4	4,6	-2,3
2015	1,9	6,4	-3,5	4,7	5,9	0,3	0,4	-3,8	0,5	-4,7	0,5
2016	3,6	-1,9	-2,0	4,6	2,3	0,6	0,2	-4,9	0,7	-5,4	-0,2
2017	2,5	4,6	-0,2	3,6	6,8	1,8	0,7	-2,8	0,3	-2,7	-0,4
2018	4,0	2,7	-0,5	2,6	3,9	3,7	-0,1	-1,2	0,2	-0,8	-0,6
2019	1,8	6,5	0,2	2,3	2,7	5,0	-0,6	1,2	0,1	1,7	-0,5
2020	2,6	1,0	-1,2	4,4	5,8	1,7	-0,6	-7,2	-0,0	-9,1	1,9
2021	1,8	6,1	1,1	1,0	5,9	3,2	0,3	1,3	0,9	0,1	0,4

VNA: Variación neta de activos. VNP: Variación neta de pasivos.

(1) Incluye flujos financieros entre empresas de un mismo grupo.

(2) Incluye transacciones en valores negociables no incluidas en la inversión directa ni en los activos de reserva.

(3) Incluye, principalmente, préstamos, depósitos y operaciones temporales.

(4) Un signo positivo (negativo) supone un aumento (disminución) de las reservas y/o de la posición neta del BE frente al Eurosistema y/o de otros activos/pasivos del BE.

Fuente: Secretaría de Estado de Comercio con datos del Banco de España e INE. PIB, Contabilidad Nacional del INE, base 1986 hasta 1979, base 1995 hasta 1994 y base 2015 (Revisión 2019) en adelante.



8. Comercio internacional

8. COMERCIO INTERNACIONAL

8.1. PRINCIPALES EXPORTADORES E IMPORTADORES EN EL COMERCIO MUNDIAL DE MERCANCÍAS EN 2021
(Miles de millones de dólares y porcentaje)

Exportadores					Importadores				
Orden	Exportadores	Valor	Cuota	% 21/20	Orden	Importadores	Valor	Cuota	% 21/20
1	China	3.364	15,1	30	1	Estados Unidos	2.937	13,0	22
2	Estados Unidos	1.755	7,9	23	2	China	2.688	11,9	30
3	Alemania	1.632	7,3	18	3	Alemania	1.419	6,3	21
4	Países Bajos	836	3,8	24	4	Japón	769	3,4	21
5	Japón	756	3,4	18	5	Países Bajos	757	3,4	27
6	Hong Kong, China	670	3,0	22	6	Francia	714	3,2	23
	Exportaciones nacionales	20	0,1	-43					
	Reexportaciones	650	2,9	27					
7	Corea del Sur	644	2,9	26	7	Hong Kong, China	712	3,2	25
						Importaciones definitivas (1)	160	0,7	20
8	Italia	610	2,7	22	8	Reino Unido	694	3,1	9
9	Francia	585	2,6	20	9	Corea del Sur	615	2,7	32
10	Bélgica	543	2,4	29	10	India	573	2,5	53
11	Canadá	503	2,3	29	11	Italia	550	2,4	29
12	México	494	2,2	19	12	México	522	2,3	33
13	Rusia	494	2,2	48	13	Bélgica	509	2,3	28
14	Reino Unido	468	2,1	17	14	Canadá	499	2,2	20
15	Singapur	457	2,1	26	15	España	418	1,9	28
	Exportaciones nacionales	208	0,9	31					
	Reexportaciones	250	1,1	22					
16	Taipéi Chino	448	2,0	29	16	Singapur	406	1,8	23
						Importaciones definitivas (1)	157	0,7	25
17	Emiratos Árabes Unidos (1)	425	1,9	27	17	Taipéi Chino	382	1,7	33
18	India	395	1,8	43	18	Polonia	338	1,5	29
19	España	384	1,7	25	19	Vietnam	332	1,5	26
20	Suiza	380	1,7	19	20	Suiza	323	1,4	11
21	Australia	344	1,5	37	21	Emiratos Árabes Unidos (1)	319	1,4	29
22	Polonia	338	1,5	23	22	Rusia (2)	304	1,3	27
23	Vietnam	336	1,5	19	23	Turquía	271	1,2	24
24	Malasia	299	1,3	28	24	Tailandia	268	1,2	30
25	Brasil	281	1,3	34	25	Australia	261	1,2	23
26	Tailandia	271	1,2	17	26	Malasia	238	1,1	25
27	Arabia Saudí (1)	258	1,2	49	27	Brasil	235	1,0	41
28	Indonesia	230	1,0	41	28	Austria	219	1,0	27
29	República Checa	226	1,0	18	29	República Checa	211	0,9	23
30	Turquía	225	1,0	33	30	Indonesia	196	0,9	38
	Total de las economías enumeradas (3)	18.653	83,7	—	—	Total de las economías enumeradas (3)	18.681	83,0	—
	Mundo (3)	22.284	100,0	26	—	Mundo (3)	22.519	100,0	26

(1) Estimaciones de la Secretaría.

(2) Importaciones FOB.

(3) Incluye considerables reexportaciones o importaciones destinadas a la reexportación.

Fuente: OMC.

8.2. PRINCIPALES EXPORTADORES E IMPORTADORES EN EL COMERCIO MUNDIAL DE MERCANCÍAS EN 2021
(Con excepción del comercio intracomunitario de la UE-27)
(Miles de millones de dólares y porcentaje)

Exportadores					Importadores				
Orden	Exportadores	Valor	Cuota	% 21/20	Orden	Importadores	Valor	Cuota	% 21/20
1	China	3.364	18,4	30	1	Estados Unidos	2.937	15,8	22
2	Comercio extra-UE exportaciones	2.577	14,1	17	2	China	2.688	14,5	30
3	Estados Unidos	1.755	9,6	23	3	Comercio extra-UE importaciones	2.493	13,4	27
4	Japón	756	4,1	18	4	Japón	769	4,1	21
5	Hong Kong, China	670	3,7	22	5	Hong Kong, China	712	3,8	25
	Exportaciones nacionales	20	0,1	-43		Importaciones definitivas (1)	160	0,9	20
	Reexportaciones	650	3,6	27					
6	Corea, República de	644	3,5	26	6	Reino Unido	694	3,7	9
7	Canadá	503	2,8	29	7	Corea, República de	615	3,3	32
8	México	494	2,7	19	8	India	573	3,1	53
9	Federación de Rusia	494	2,7	48	9	México	522	2,8	33
10	Reino Unido	468	2,6	17	10	Canadá	499	2,7	20
11	Singapur	457	2,5	26	11	Singapur	406	2,2	23
	Exportaciones nacionales	208	1,1	31		Importaciones definitivas (1)	157	0,8	25
	Reexportaciones	250	1,4	22					
12	Taipei Chino	448	2,5	29	12	Taipei Chino	382	2,1	33
13	Emiratos Árabes Unidos (1)	425	2,3	27	13	Vietnam	332	1,8	26
14	India	395	2,2	43	14	Suiza	323	1,7	11
15	Suiza	380	2,1	19	15	Emiratos Árabes Unidos (1)	319	1,7	29
16	Australia	344	1,9	37	16	Federación de Rusia (2)	304	1,6	27
17	Vietnam	336	1,8	19	17	Turquía	271	1,5	24
18	Malasia	299	1,6	28	18	Tailandia	268	1,4	30
19	Brasil	281	1,5	34	19	Australia	261	1,4	23
20	Tailandia	271	1,5	17	20	Malasia	238	1,3	25
21	Arabia Saudí (1)	258	1,4	49	21	Brasil	235	1,3	41
22	Indonesia	230	1,3	41	22	Indonesia	196	1,1	38
23	Turquía	225	1,2	33	23	Arabia Saudí (1)	155	0,8	12
24	Noruega	159	0,9	89	24	Filipinas	124	0,7	36
25	Sudáfrica	124	0,7	44	25	Sudáfrica (1)	114	0,6	36
26	Chile	95	0,5	29	26	Noruega	97	0,5	21
27	Qatar	87	0,5	68	27	Chile	92	0,5	55
28	Argentina	78	0,4	42	28	Israel	90	0,5	30
29	Filipinas	75	0,4	17	29	Bangladés (1)	81	0,4	53
30	Irán (1)	72	0,4	54	30	Nigeria (1)	75	0,4	35
	Total de las economías anteriores (3)	16.764	91,9	—		Total de las economías anteriores (3)	16.865	90,9	—
	Mundo (excluido el comercio dentro de la UE) (3)	18.235	100,0	27		Mundo (excluido el comercio dentro de la UE) (3)	18.555	100,0	26

(1) Estimaciones de la Secretaría.
(2) Importaciones FOB.
(3) Incluye considerables reexportaciones o importaciones destinadas a la reexportación.

Fuente: OMC.

8.3. PRINCIPALES EXPORTADORES E IMPORTADORES EN EL COMERCIO MUNDIAL DE SERVICIOS COMERCIALES EN 2021
 (Miles de millones de dólares y porcentaje)

Exportadores					Importadores				
Orden	Exportadores	Valor	Cuota	% 21/20	Orden	Importadores	Valor	Cuota	% 21/20
1	Estados Unidos	748	12,6	9	1	Estados Unidos	516	9,4	18
2	Reino Unido	415	7,0	8	2	China	424	7,7	12
3	China	393	6,6	41	3	Alemania	384	7,0	22
4	Alemania	381	6,4	22	4	Irlanda	340	6,2	-2
5	Irlanda	337	5,7	21	5	Francia	261	4,8	11
6	Francia	303	5,1	19	6	Reino Unido	238	4,4	15
7	Países Bajos	246	4,1	10	7	Países Bajos	237	4,3	11
8	India	236	4,0	17	8	Singapur	223	4,1	10
9	Singapur	230	3,9	10	9	Japón	205	3,7	5
10	Japón	164	2,8	4	10	India (1)	191	3,5	25
11	Luxemburgo	139	2,3	15	11	Suiza	142	2,6	12
12	Bélgica	134	2,3	13	12	Bélgica	134	2,4	12
13	Suiza	133	2,2	16	13	Corea del Sur	123	2,2	19
14	Corea del Sur	120	2,0	36	14	Italia	112	2,0	21
15	España	118	2,0	31	15	Luxemburgo	110	2,0	14
16	Canadá	103	1,7	11	16	Canadá	104	1,9	7
17	Italia	100	1,7	18	17	Dinamarca	81	1,5	13
18	Dinamarca	93	1,6	22	18	Suecia	80	1,5	17
19	Polonia	80	1,4	21	19	Rusia	74	1,4	17
20	Suecia	77	1,3	13	20	España	73	1,3	19
21	Hong Kong, China	76	1,3	14	21	Austria	67	1,2	19
22	Israel	74	1,2	34	22	Tailandia	66	1,2	41
23	Austria	69	1,2	8	23	Hong Kong, China	62	1,1	12
24	Turquía	56	1,0	61	24	Arabia Saudí	52	0,9	35
25	Rusia	55	0,9	16	25	Polonia	49	0,9	22
26	Taipéi Chino	52	0,9	26	26	Brasil	49	0,9	2
27	Australia	45	0,8	-8	27	Noruega	41	0,7	9
28	Grecia	41	0,7	59	28	Taipéi Chino	39	0,7	6
29	Noruega	40	0,7	16	29	Australia	39	0,7	2
30	Filipinas	34	0,6	6	30	México	38	0,7	37
	Total de las economías anteriores ..	5.091	85,7	—		Total de las economías anteriores ..	4.552	83,1	—
	Mundo	5.942	100,0	17		Mundo	5.479	100,0	14

(1) Importaciones ajustadas al valor FOB.

(-) No se aplica.

Notas: Estimaciones preliminares basadas en estadísticas trimestrales. Las cifras correspondientes a varios países y territorios son estimaciones de la Secretaría. Para más datos: <http://stats.wto.org/>

Los datos para 2021 aún no están disponibles para Emiratos Árabes Unidos. En 2020, las exportaciones de servicios comerciales se valoraron en 61.000 millones de USD y las importaciones, en 58.000 millones de USD.

Fuente: OMC.



9. Competitividad

9.1. TIPO DE CAMBIO NOMINAL DEL EURO
(Unidades de moneda extranjera por euro)

Año	Dólar americano	Yen japonés (100)	Libra esterlina	Yuan renminbi chino
1960	2,773	9,981	0,990	..
1961	2,774	9,987	0,990	..
1962	2,778	10,005	0,991	..
1963	2,779	10,005	0,992	..
1964	2,779	10,005	0,995	..
1965	2,778	9,999	0,994	..
1966	2,776	9,993	0,994	..
1967	2,724	9,805	0,994	..
1968	2,388	8,594	0,998	..
1969	2,382	8,577	0,997	..
1970	2,387	8,594	0,996	..
1971	2,403	8,403	0,984	..
1972	2,589	7,856	1,033	..
1973	2,856	7,753	1,165	..
1974	2,884	8,399	1,233	..
1975	2,898	8,594	1,306	..
1976	2,487	7,365	1,379	..
1977	2,190	5,834	1,253	..
1978	2,170	4,545	1,132	..
1979	2,479	5,402	1,169	..
1980	2,321	5,219	0,997	..
1981	1,802	3,972	0,894	..
1982	1,515	3,765	0,868	..
1983	1,160	2,753	0,766	..
1984	1,035	2,459	0,777	..
1985	0,979	2,325	0,758	..
1986	1,188	1,995	0,810	..
1987	1,347	1,948	0,824	..
1988	1,428	1,831	0,804	..
1989	1,406	1,936	0,858	..
1990	1,632	2,358	0,918	..
1991	1,601	2,154	0,908	..
1992	1,625	2,057	0,925	..
1993	1,307	1,445	0,871	..
1994	1,242	1,270	0,812	..
1995	1,334	1,248	0,846	..
1996	1,313	1,428	0,841	..
1997	1,136	1,372	0,694	..
1998	1,114	1,452	0,672	..
1999	1,065	1,206	0,658	..
2000	0,924	0,995	0,609	7,617
2001	0,895	1,094	0,621	7,413
2002	0,946	1,180	0,629	7,827
2003	1,131	1,310	0,692	9,363
2004	1,244	1,344	0,679	10,297
2005	1,244	1,368	0,684	10,196
2006	1,256	1,460	0,682	10,010
2007	1,370	1,613	0,684	10,418
2008	1,471	1,525	0,796	10,224
2009	1,395	1,303	0,891	9,528
2010	1,327	1,165	0,858	8,971
2011	1,392	1,110	0,868	8,996
2012	1,286	1,026	0,811	8,105
2013	1,328	1,297	0,849	8,165
2014	1,329	1,404	0,806	8,186
2015	1,110	1,343	0,726	6,973
2016	1,107	1,203	0,819	7,352
2017	1,130	1,267	0,876	7,629
2018	1,181	1,304	0,885	7,808
2019	1,119	1,220	0,877	7,735
2020	1,142	1,218	0,889	7,875
2021	1,183	1,299	0,860	7,628

La conversión del tipo de cambio expresado en pesetas se ha realizado al tipo de cambio irrevocable de 166,386 pts./euro.
(..): No disponible.

Fuente: Banco de España y Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital (BDSICE).

9.2. ÍNDICE DE TENDENCIA DE COMPETITIVIDAD (ITC)
(Calculado con IPC: frente a la UE-27)

Periodo	UEM-19			UE-27 no UEM-19			UE-27		
	IPR	IPX	ITC	IPR	IPX	ITC	IPR	IPX	ITC
Índices, base 2010 = 100									
2016	97,8	100,0	97,8	98,3	105,2	103,5	97,9	100,8	98,7
2017	98,2	100,0	98,2	98,6	104,3	102,9	98,3	100,7	99,0
2018	98,2	100,0	98,2	98,4	105,5	103,8	98,2	100,9	99,1
2019	97,5	100,0	97,5	96,9	106,8	103,5	97,4	101,1	98,5
2020	96,7	100,0	96,7	94,5	109,5	103,4	96,3	101,5	97,8
2021	97,1	100,0	97,1	93,6	109,4	102,4	96,5	101,5	97,9
2021									
Primer trimestre	96,1	100,0	96,1	92,9	109,6	101,8	95,6	101,6	97,0
Segundo trimestre	97,4	100,0	97,4	94,1	109,0	102,6	96,8	101,5	98,2
Tercer trimestre	97,0	100,0	97,0	93,1	109,2	101,6	96,3	101,5	97,7
Cuarto trimestre	97,8	100,0	97,8	94,2	109,7	103,4	97,2	101,6	98,7
2021									
Enero	96,5	100,0	96,5	93,1	109,5	101,9	95,9	101,5	97,3
Febrero	95,4	100,0	95,4	92,1	109,0	100,4	94,8	101,5	96,2
Marzo	96,5	100,0	96,5	93,4	110,3	103,1	96,0	101,7	97,6
Abril	97,1	100,0	97,1	93,9	109,7	103,1	96,5	101,6	98,1
Mayo	97,4	100,0	97,4	94,1	108,9	102,5	96,8	101,4	98,2
Junio	97,6	100,0	97,6	94,4	108,4	102,3	97,0	101,4	98,3
Julio	96,3	100,0	96,3	92,8	109,4	101,5	95,7	101,5	97,1
Agosto	97,7	100,0	97,7	92,9	109,1	101,4	96,9	101,5	98,3
Septiembre	97,0	100,0	97,0	93,5	109,1	102,0	96,4	101,5	97,8
Octubre	97,8	100,0	97,8	94,2	109,4	103,1	97,1	101,5	98,6
Noviembre	97,5	100,0	97,5	93,9	109,8	103,2	96,8	101,6	98,4
Diciembre	98,2	100,0	98,2	94,5	110,0	103,9	97,5	101,6	99,1
Tasas de variación anual (en %)									
2016	-0,7	0,0	-0,7	-0,6	1,2	0,6	-0,7	0,2	-0,5
2017	0,5	0,0	0,5	0,2	-0,8	-0,6	0,4	-0,1	0,3
2018	-0,1	0,0	-0,1	-0,2	1,1	1,0	-0,1	0,2	0,1
2019	-0,7	0,0	-0,7	-1,5	1,2	-0,3	-0,8	0,2	-0,6
2020	-0,8	0,0	-0,8	-2,5	2,5	-0,1	-1,1	0,4	-0,7
2021	0,4	0,0	0,4	-1,0	-0,1	-1,0	0,1	0,0	0,1
2021									
Primer trimestre	-0,7	0,0	-0,7	-1,9	1,8	-0,1	-0,9	0,3	-0,6
Segundo trimestre	0,4	0,0	0,4	-1,7	-1,5	-3,2	0,0	-0,3	-0,3
Tercer trimestre	1,0	0,0	1,0	-0,4	-0,1	-0,5	0,7	0,0	0,7
Cuarto trimestre	0,9	0,0	0,9	0,1	-0,3	-0,2	0,7	-0,1	0,7
2021									
Enero	-0,6	0,0	-0,6	-1,6	2,8	1,1	-0,8	0,5	-0,3
Febrero	-1,2	0,0	-1,2	-2,4	2,1	-0,3	-1,4	0,4	-1,0
Marzo	-0,3	0,0	-0,3	-1,6	0,4	-1,2	-0,5	0,1	-0,5
Abril	0,2	0,0	0,2	-3,4	-1,8	-5,1	-0,4	-0,3	-0,7
Mayo	0,4	0,0	0,4	-0,9	-1,8	-2,7	0,1	-0,3	-0,2
Junio	0,5	0,0	0,5	-0,7	-1,0	-1,7	0,3	-0,2	0,1
Julio	0,7	0,0	0,7	-0,4	0,1	-0,3	0,5	0,0	0,6
Agosto	1,7	0,0	1,7	-0,3	0,6	0,2	1,3	0,1	1,4
Septiembre	0,5	0,0	0,5	-0,4	-1,0	-1,4	0,3	-0,2	0,2
Octubre	1,2	0,0	1,2	0,2	-1,5	-1,3	1,0	-0,3	0,7
Noviembre	0,2	0,0	0,2	-0,2	0,0	-0,2	0,1	0,0	0,1
Diciembre	1,2	0,0	1,2	0,4	0,6	1,0	1,1	0,1	1,2
IPR = Índice de precios relativos. IPX = Índice ponderado del tipo de cambio del euro. ITC = IPR x IPX / 100. Un aumento indica empeoramiento de la competitividad. Fuente: Secretaría de Estado de Comercio (Informe Trimestral de Competitividad).									

9.3. ÍNDICE DE TENDENCIA DE COMPETITIVIDAD (ITC)
(Calculado con IPC: frente a la OCDE)

Periodo	OCDE no UEM-19			OCDE no UE-27			OCDE		
	IPR	IPX	ITC	IPR	IPX	ITC	IPR	IPX	ITC
Índices, base 2010 = 100									
2016	95,8	97,2	93,2	95,5	96,1	91,7	96,6	98,4	95,1
2017	95,6	99,5	95,2	95,2	98,9	94,1	96,7	99,8	96,5
2018	94,9	103,7	98,5	94,4	103,5	97,7	96,2	102,3	98,4
2019	93,8	101,3	95,0	93,3	100,5	93,8	95,3	100,9	96,1
2020	92,2	104,6	96,4	91,8	103,9	95,4	94,0	102,8	96,6
2021	91,5	106,1	97,1	91,2	105,7	96,4	93,8	103,6	97,2
2021									
Primer trimestre	90,8	106,7	96,9	90,6	106,2	96,2	93,0	103,9	96,6
Segundo trimestre	92,0	107,0	98,5	91,7	106,7	97,9	94,2	104,1	98,1
Tercer trimestre	91,0	106,2	96,6	90,7	105,7	95,9	93,4	103,6	96,8
Cuarto trimestre	92,3	104,6	96,6	92,0	103,9	95,6	94,6	102,8	97,2
2021									
Enero	91,0	107,0	97,4	90,7	106,6	96,7	93,2	104,1	97,0
Febrero	90,1	106,6	96,0	89,8	106,2	95,4	92,3	103,8	95,8
Marzo	91,4	106,4	97,3	91,1	105,9	96,5	93,5	103,8	97,0
Abril	92,0	106,6	98,0	91,7	106,2	97,3	94,1	103,9	97,7
Mayo	92,1	107,3	98,8	91,8	107,2	98,4	94,2	104,3	98,3
Junio	92,1	107,0	98,5	91,8	106,8	98,0	94,4	104,1	98,2
Julio	90,6	106,2	96,3	90,3	105,8	95,6	92,9	103,7	96,4
Agosto	90,8	106,0	96,3	90,5	105,6	95,6	93,6	103,5	97,0
Septiembre	91,4	106,2	97,1	91,1	105,8	96,5	93,7	103,7	97,2
Octubre	92,3	103,2	95,3	92,1	102,3	94,2	94,6	102,0	96,4
Noviembre	92,1	105,2	96,9	91,8	104,5	95,9	94,3	103,1	97,2
Diciembre	92,5	105,5	97,7	92,3	104,9	96,8	94,9	103,3	98,0
Tasas de variación anual (en %)									
2016	-1,5	1,9	0,4	-1,6	2,0	0,4	-1,2	1,1	-0,1
2017	-0,2	2,4	2,2	-0,3	2,9	2,6	0,1	1,4	1,4
2018	-0,7	4,2	3,5	-0,8	4,7	3,8	-0,5	2,5	2,0
2019	-1,2	-2,4	-3,5	-1,1	-2,9	-4,0	-1,0	-1,4	-2,3
2020	-1,8	3,3	1,5	-1,6	3,4	1,7	-1,4	1,9	0,5
2021	-0,7	1,4	0,7	-0,6	1,7	1,0	-0,2	0,8	0,6
2021									
Primer trimestre	-1,4	5,4	3,9	-1,3	6,0	4,6	-1,1	3,1	1,9
Segundo trimestre	-1,3	3,2	1,8	-1,3	4,0	2,7	-0,6	1,8	1,2
Tercer trimestre	-0,5	-0,5	-1,0	-0,5	-0,6	-1,1	0,1	-0,3	-0,2
Cuarto trimestre	0,5	-2,1	-1,6	0,6	-2,4	-1,8	0,7	-1,2	-0,6
2021									
Enero	-1,2	6,7	5,4	-1,1	7,3	6,2	-1,0	3,8	2,8
Febrero	-1,9	7,0	5,0	-1,8	7,8	5,9	-1,6	4,0	2,3
Marzo	-1,2	2,6	1,4	-1,1	2,9	1,8	-0,8	1,5	0,7
Abril	-1,6	3,0	1,3	-1,3	3,8	2,5	-0,9	1,7	0,8
Mayo	-1,2	4,0	2,8	-1,2	5,1	3,8	-0,5	2,3	1,8
Junio	-1,2	2,5	1,2	-1,3	3,1	1,8	-0,5	1,4	0,9
Julio	-0,9	0,7	-0,2	-0,9	0,8	-0,1	-0,2	0,4	0,2
Agosto	-0,5	-1,3	-1,8	-0,6	-1,6	-2,1	0,4	-0,7	-0,3
Septiembre	-0,1	-1,0	-1,1	-0,1	-0,9	-1,0	0,1	-0,6	-0,4
Octubre	0,6	-3,6	-3,0	0,7	-3,9	-3,2	0,9	-2,1	-1,2
Noviembre	0,2	-1,0	-0,7	0,3	-1,2	-0,8	0,2	-0,6	-0,3
Diciembre	0,7	-1,8	-1,1	0,8	-2,2	-1,4	0,9	-1,0	-0,1
IPR = Índice de precios relativos. IPX = Índice ponderado del tipo de cambio del euro. ITC = IPR x IPX / 100. Un aumento indica empeoramiento de la competitividad.									
Fuente: Secretaría de Estado de Comercio (Informe Trimestral de Competitividad).									

9.4. ÍNDICE DE TENDENCIA DE COMPETITIVIDAD (ITC)
(Calculado con IPC: frente a los países BRICS)

Periodo	BRICS		
	IPR	IPX	ITC
Índices, base 2010 = 100			
2016	81,7	104,6	85,5
2017	81,7	105,3	86,0
2018	81,0	110,5	89,5
2019	78,8	109,5	86,3
2020	76,4	115,8	88,4
2021	76,7	114,9	88,1
2021			
Primer trimestre	75,1	117,5	88,3
Segundo trimestre	77,0	116,9	90,1
Tercer trimestre	76,7	114,4	87,7
Cuarto trimestre	78,0	110,6	86,3
2021			
Enero	75,2	118,4	89,0
Febrero	74,3	117,5	87,3
Marzo	75,8	116,6	88,4
Abril	76,8	117,8	90,4
Mayo	77,1	117,3	90,4
Junio	77,2	115,7	89,4
Julio	76,3	114,8	87,6
Agosto	76,5	114,4	87,5
Septiembre	77,2	113,9	88,0
Octubre	77,8	112,2	87,3
Noviembre	77,7	110,3	85,6
Diciembre	78,6	109,4	86,0
Tasas de variación anual (en %)			
2016	-3,7	6,4	2,4
2017	-0,1	0,6	0,5
2018	-0,8	4,9	4,1
2019	-2,7	-0,9	-3,6
2020	-3,1	5,8	2,5
2021	0,5	-0,8	-0,4
2021			
Primer trimestre	-0,9	6,6	5,6
Segundo trimestre	-0,4	1,9	1,5
Tercer trimestre	0,8	-4,4	-3,7
Cuarto trimestre	2,4	-6,7	-4,5
2021			
Enero	-0,7	9,0	8,2
Febrero	-1,2	8,4	7,1
Marzo	-0,7	2,5	1,8
Abril	-0,3	3,6	3,3
Mayo	-0,5	2,7	2,2
Junio	-0,6	-0,5	-1,0
Julio	-0,3	-2,6	-2,9
Agosto	1,0	-5,8	-4,8
Septiembre	1,7	-4,8	-3,2
Octubre	2,3	-5,8	-3,7
Noviembre	1,6	-6,3	-4,8
Diciembre	3,3	-8,1	-5,0
<p>IPR = Índice de precios relativos. IPX = Índice ponderado del tipo de cambio del euro. ITC = $IPR \times IPX / 100$. Un aumento indica empeoramiento de la competitividad.</p> <p>Fuente: Secretaría de Estado de Comercio (Informe Trimestral de Competitividad).</p>			

9.5. ÍNDICE DE TENDENCIA DE LA COMPETITIVIDAD (ITC)
(Calculado con IVU de exportación: frente a la UE-27)

Periodo	UEM-19			UE-27 no UEM-19			UE-27		
	IPR	IPX	ITC	IPR	IPX	ITC	IPR	IPX	ITC
Índices, base 2010 = 100									
2016	95,8	100,0	95,8	97,8	105,2	102,9	96,1	100,8	96,9
2017	96,9	100,0	96,9	98,5	104,3	102,8	97,1	100,7	97,8
2018	96,8	100,0	96,8	98,4	105,5	103,9	97,0	100,9	97,9
2019	95,9	100,0	95,9	96,9	106,8	103,5	96,1	101,1	97,1
2020	98,8	100,0	98,8	98,5	109,5	107,8	98,7	101,5	100,2
2021	99,6	100,0	99,6	98,9	109,4	108,2	99,5	101,5	101,0
2021									
Primer trimestre	100,1	100,0	100,1	99,4	109,6	108,9	99,9	101,6	101,5
Segundo trimestre	99,4	100,0	99,4	98,3	109,0	107,1	99,2	101,5	100,6
Tercer trimestre	99,5	100,0	99,5	99,0	109,2	108,2	99,4	101,5	100,9
Cuarto trimestre	99,4	100,0	99,4	99,1	109,7	108,7	99,4	101,6	100,9
2021									
Enero	100,1	100,0	100,1	99,4	109,5	108,9	99,9	101,5	101,5
Febrero	100,0	100,0	100,0	99,1	109,0	108,0	99,8	101,5	101,2
Marzo	100,2	100,0	100,1	99,5	110,3	109,8	100,0	101,7	101,7
Abril	100,2	100,0	100,2	98,9	109,7	108,5	99,9	101,6	101,5
Mayo	99,7	100,0	99,7	98,5	108,9	107,3	99,4	101,4	100,9
Junio	98,4	100,0	98,4	97,4	108,4	105,6	98,2	101,4	99,5
Julio	98,8	100,0	98,8	98,6	109,4	107,9	98,7	101,5	100,2
Agosto	99,9	100,0	99,9	99,3	109,1	108,4	99,8	101,5	101,3
Septiembre	99,9	100,0	99,9	99,3	109,1	108,3	99,8	101,5	101,2
Octubre	99,0	100,0	99,0	99,1	109,4	108,4	99,0	101,5	100,5
Noviembre	99,0	100,0	99,0	98,7	109,8	108,4	99,0	101,6	100,5
Diciembre	100,3	100,0	100,3	99,4	110,0	109,3	100,1	101,6	101,7
Tasas de variación anual (en %)									
2016	0,2	0,0	0,2	0,1	1,2	1,3	0,1	0,2	0,3
2017	1,1	0,0	1,1	0,7	-0,8	-0,1	1,1	-0,1	0,9
2018	-0,1	0,0	-0,1	-0,1	1,1	1,1	-0,1	0,2	0,1
2019	-0,9	0,0	-0,9	-1,6	1,2	-0,4	-1,0	0,2	-0,8
2020	3,0	0,0	3,0	1,6	2,5	4,2	2,7	0,4	3,2
2021	0,9	0,0	0,9	0,4	-0,1	0,4	0,8	0,0	0,8
2021									
Primer trimestre	3,7	0,0	3,7	1,3	1,8	3,0	3,3	0,3	3,6
Segundo trimestre	-1,2	0,0	-1,2	-1,7	-1,5	-3,2	-1,3	-0,3	-1,5
Tercer trimestre	0,7	0,0	0,7	0,9	-0,1	0,8	0,7	0,0	0,7
Cuarto trimestre	0,4	0,0	0,4	1,3	-0,3	0,9	0,6	-0,1	0,5
2021									
Enero	4,2	0,0	4,2	2,2	2,8	5,1	3,8	0,5	4,3
Febrero	3,6	0,0	3,6	1,5	2,1	3,7	3,2	0,4	3,6
Marzo	3,3	0,0	3,3	0,2	0,4	0,5	2,7	0,1	2,8
Abril	-0,8	0,0	-0,8	-1,5	-1,8	-3,2	-0,9	-0,3	-1,2
Mayo	-0,6	0,0	-0,6	-1,1	-1,8	-2,8	-0,7	-0,3	-1,0
Junio	-2,1	0,0	-2,1	-2,5	-1,0	-3,5	-2,2	-0,2	-2,4
Julio	-0,1	0,0	-0,1	0,4	0,1	0,4	0,0	0,0	0,0
Agosto	1,6	0,0	1,6	1,6	0,6	2,1	1,6	0,1	1,7
Septiembre	0,6	0,0	0,6	0,9	-1,0	-0,2	0,6	-0,2	0,5
Octubre	-0,5	0,0	-0,5	0,4	-1,5	-1,1	-0,3	-0,3	-0,6
Noviembre	-0,8	0,0	-0,8	0,7	0,0	0,8	-0,6	0,0	-0,5
Diciembre	2,7	0,0	2,7	2,7	0,6	3,3	2,7	0,1	2,8

IPR = Índice de precios relativos.

IPX = Índice ponderado del tipo de cambio del euro.

ITC = IPR x IPX / 100. Un aumento indica empeoramiento de la competitividad.

Fuente: Secretaría de Estado de Comercio (Informe Trimestral de Competitividad).

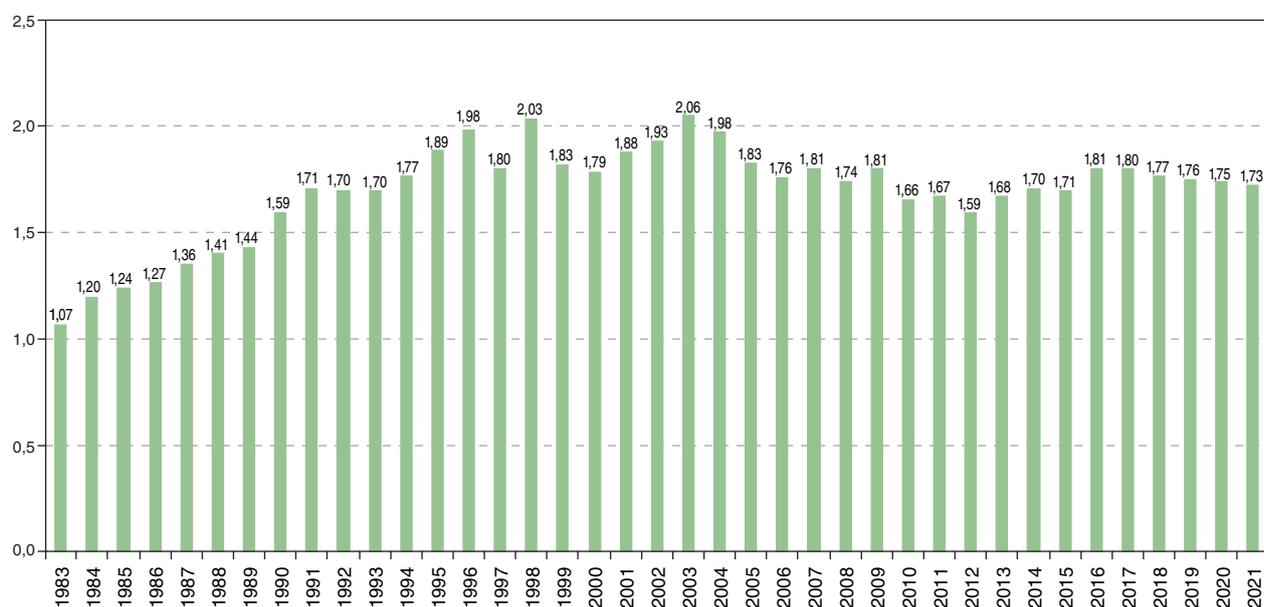
9.6. ÍNDICE DE TENDENCIA DE COMPETITIVIDAD (ITC)
(Calculado con CLU: frente a la UE-27)

Periodo	UEM-19			UE-27 no UEM-19			UE-27		
	IPR	IPX	ITC	IPR	IPX	ITC	IPR	IPX	ITC
Índices, base 2010 = 100									
2016.....	89,6	100,0	89,6	88,5	105,2	93,1	89,3	100,8	90,0
2017.....	88,9	100,0	88,9	85,9	104,3	89,6	88,2	100,7	88,8
2018.....	87,8	100,0	87,8	83,1	105,5	87,7	86,8	100,9	87,5
2019.....	86,0	100,0	86,0	81,2	106,8	86,8	85,0	101,1	85,9
2020.....	88,0	100,0	88,0	80,9	109,5	88,6	86,5	101,5	87,8
2021.....	88,5	100,0	88,5	80,7	109,4	88,3	86,8	101,5	88,1
2021									
Primer trimestre.....	90,8	100,0	90,8	77,1	109,6	84,5	87,9	101,6	89,3
Segundo trimestre.....	86,3	100,0	86,3	79,6	109,0	86,8	84,8	101,5	86,1
Tercer trimestre.....	91,6	100,0	91,6	80,8	109,2	88,3	89,4	101,5	90,7
Cuarto trimestre.....	85,2	100,0	85,2	85,2	109,7	93,5	85,1	101,6	86,4
Tasas de variación anual (en %)									
2016.....	-1,6	0,0	-1,6	-3,6	1,2	-2,4	-2,0	0,2	-1,8
2017.....	-0,8	0,0	-0,8	-3,0	-0,8	-3,8	-1,2	-0,1	-1,3
2018.....	-1,2	0,0	-1,2	-3,3	1,1	-2,1	-1,6	0,2	-1,4
2019.....	-2,1	0,0	-2,1	-2,2	1,2	-1,0	-2,1	0,2	-1,9
2020.....	2,3	0,0	2,3	-0,4	2,5	2,1	1,8	0,4	2,2
2021.....	0,6	0,0	0,6	-0,3	-0,1	-0,3	0,4	0,0	0,4
2021									
Primer trimestre.....	1,6	0,0	1,6	-0,7	1,8	1,0	1,1	0,3	1,4
Segundo trimestre.....	-0,7	0,0	-0,7	-1,8	-1,5	-3,3	-1,0	-0,3	-1,2
Tercer trimestre.....	1,7	0,0	1,7	1,2	-0,1	1,1	1,6	0,0	1,5
Cuarto trimestre.....	-0,3	0,0	-0,3	0,2	-0,3	-0,1	-0,2	-0,1	-0,3
IPR = Índice de precios relativos. IPX = Índice ponderado del tipo de cambio del euro. ITC = IPR x IPX / 100. Un aumento indica empeoramiento de la competitividad.									
Fuente: Secretaría de Estado de Comercio (Informe Trimestral de Competitividad).									

9.7. CUOTA DE MERCADO DE LAS EXPORTACIONES ESPAÑOLAS
(En porcentaje)

Año	Cuota de mercado en las exportaciones mundiales	Año	Cuota de mercado en las exportaciones mundiales
1983	1,07	2003	2,06
1984	1,20	2004	1,98
1985	1,24	2005	1,83
1986	1,27	2006	1,76
1987	1,36	2007	1,81
1988	1,41	2008	1,74
1989	1,44	2009	1,81
1990	1,59	2010	1,66
1991	1,71	2011	1,67
1992	1,70	2012	1,59
1993	1,70	2013	1,68
1994	1,77	2014	1,71
1995	1,89	2015	1,70
1996	1,98	2016	1,81
1997	1,80	2017	1,80
1998	2,03	2018	1,77
1999	1,83	2019	1,76
2000	1,79	2020	1,75
2001	1,88	2021	1,73
2002	1,93		

Fuente: OMC.



9.8. CUOTA DE ESPAÑA EN LA UE-27

Pais	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Alemania	2,74	2,80	2,93	3,08	3,02	3,05	3,06	2,73
Austria	1,17	1,25	1,31	1,21	1,35	1,42	1,38	1,16
Bélgica	1,76	1,83	2,38	2,32	2,24	2,34	2,34	2,22
Bulgaria	4,81	4,59	3,97	5,28	4,65	3,77	1,91	1,81
Chipre	4,63	3,04	2,92	2,79	4,73	4,05	3,13	3,05
Croacia	1,62	2,08	2,01	2,18	2,11	2,28	1,99	1,96
Dinamarca	1,52	1,68	1,63	1,60	1,78	1,83	1,77	1,77
Eslovaquia	1,01	1,08	1,21	1,35	1,42	1,44	1,50	1,41
Eslovenia	1,59	1,53	1,31	1,58	1,51	1,36	1,30	1,12
Estonia	0,93	1,38	1,27	1,17	1,06	1,12	1,08	0,97
Finlandia	1,50	1,95	2,02	1,72	1,65	1,54	1,87	1,77
Francia	6,48	6,83	7,08	7,17	7,12	7,14	7,89	7,84
Grecia	3,51	3,79	3,86	3,75	3,83	3,68	3,49	3,61
Hungría	1,46	1,57	1,70	1,66	1,60	1,68	1,59	1,46
Irlanda	1,28	1,28	1,57	1,50	1,52	1,54	1,97	1,76
Italia	4,81	5,01	5,39	5,33	4,87	5,42	5,46	5,01
Letonia	1,51	1,39	1,54	1,72	1,54	1,82	1,74	1,56
Lituania	1,94	1,95	1,97	2,04	1,87	1,88	1,97	1,65
Luxemburgo	0,70	0,65	0,81	1,11	0,98	1,10	2,26	1,01
Malta	4,62	4,23	3,26	4,49	5,43	3,95	5,09	5,93
Países Bajos	1,50	1,64	1,72	1,69	1,70	1,71	1,70	1,66
Polonia	2,03	2,28	2,34	2,43	2,35	2,35	2,44	2,29
Portugal	32,55	33,03	33,12	32,29	31,51	30,52	32,41	32,76
República Checa	1,54	1,56	1,63	1,60	1,51	1,58	1,67	1,67
Rumanía	2,63	2,55	2,73	2,69	2,66	2,79	2,47	2,44
Suecia	1,36	1,36	1,34	1,41	1,42	1,40	1,67	1,64

Cuota = Importaciones del país procedentes de España / Importaciones totales del país

Fuente: [Web DataComex](#) de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos Eurostat.

9.9. CUOTA DE ESPAÑA EN DIVERSOS PAÍSES
(Ordenado por el año 2020)

País	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Mundo	1,75	1,71	1,73	1,73	1,80	1,79	1,80	2,09
Andorra	68,44	69,50	70,59	66,81	68,33	67,97	69,43	71,55
Groenlandia	0,03	0,04	3,01	0,11	1,34	0,04	20,17	45,92
Portugal	32,05	33,44	32,14	30,74	30,41	30,01	30,39	30,45
Marruecos	19,00	19,58	20,20	20,95	21,24	22,95	22,61	22,30
Cuba	14,83	15,08	14,74	14,86	14,72	15,59	18,93	19,77
Gibraltar	16,95	13,95	13,47	12,98	8,43	15,13	20,36	19,23
Guinea Ecuatorial	19,43	15,02	17,24	16,67	20,67	20,28	19,76	18,81
Cabo Verde	6,23	5,82	8,62	7,12	12,30	13,47	17,28	10,68
Francia	7,41	7,62	7,75	7,69	7,59	7,74	7,94	8,31
Argelia	9,03	9,72	8,71	7,72	6,96	7,01	8,17	8,08
Mauritania	5,72	5,32	6,21	5,62	4,71	5,87	5,60	7,33
Seychelles	19,97	16,99	14,90	16,34	13,23	12,97	8,12	6,94
San Marino	2,83	2,72	3,07	4,43	6,06	6,17	5,72	6,56
Italia	4,93	4,85	4,93	5,29	5,60	5,77	5,71	6,29
Venezuela	2,98	2,44	1,82	1,40	1,56	1,24	1,81	6,08
Grecia	3,58	4,04	4,94	5,28	4,32	5,18	5,11	4,98
Túnez	6,00	5,29	5,15	4,28	4,67	4,86	4,78	4,91
Bulgaria	4,59	6,05	5,50	5,06	3,88	5,12	5,10	4,66
Guinea-Bissau	3,92	5,56	5,71	5,56	5,56	3,52	2,34	4,02
República Dominicana	3,62	2,50	2,40	3,41	3,73	3,65	3,87	3,84
Ecuador	3,52	4,02	3,85	2,30	2,66	3,24	2,84	3,77
Chipre	2,25	1,84	3,39	3,57	3,05	2,46	4,33	3,74
Reino Unido	2,78	3,25	3,31	3,30	3,36	3,36	3,54	3,71
Mauricio	4,26	3,71	2,80	2,42	2,37	2,05	2,02	3,37
Libano	2,90	2,29	2,41	3,24	2,99	3,01	3,10	3,35
Alemania	2,86	2,86	2,95	3,08	3,25	3,24	3,11	3,31
Libia	2,44	2,44	3,97	4,58	3,69	6,57	5,63	3,25
Senegal	3,36	5,15	2,48	3,80	3,31	4,31	2,98	3,16
Turquía	3,33	3,08	3,25	3,19	3,29	3,19	2,96	2,99
Rumanía	2,34	2,46	2,78	3,02	3,23	3,11	2,83	2,97
Chile	2,07	2,35	2,25	2,56	2,76	2,53	2,62	2,87
Bolivia	1,33	2,09	1,69	2,00	1,51	2,25	3,25	2,77
Polonia	2,20	2,39	2,31	2,65	2,53	2,61	2,52	2,72
Costa de Marfil	3,32	3,87	3,41	2,70	3,13	2,97	2,51	2,71
Israel	2,16	2,40	2,16	2,31	2,42	2,51	2,42	2,67
Bélgica	2,19	2,09	2,02	2,18	2,63	2,59	2,47	2,63
Egipto	2,33	2,21	1,96	2,18	2,37	2,12	2,64	2,59
Colombia	1,57	1,78	1,78	2,01	2,32	2,50	2,34	2,54
Perú	2,12	2,17	1,76	1,92	2,02	2,81	2,52	2,52
Irlanda	1,41	1,55	1,96	2,29	2,99	2,31	2,18	2,48
Albania	1,50	1,32	1,70	1,72	2,56	2,32	3,40	2,41
República Centroafricana	1,55	0,86	3,04	2,09	2,82	2,50	2,04	2,34
Argentina	2,10	2,61	2,99	2,69	1,86	2,35	2,34	2,31
Malta	1,86	0,94	1,44	2,03	2,76	2,84	2,66	2,29
Mali	3,06	2,29	2,58	1,46	2,80	1,77	1,62	2,27

9.9. CUOTA DE ESPAÑA EN DIVERSOS PAÍSES (continuación)
(Ordenado por el año 2020)

País	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Suiza	2,13	1,77	1,77	1,75	1,77	1,80	1,98	2,20
Croacia	1,58	1,24	1,40	1,91	2,02	2,01	1,91	2,20
Uruguay	1,76	2,57	2,33	2,84	3,23	2,22	1,84	2,18
Dinamarca	1,74	1,67	1,55	1,93	1,94	1,97	2,05	2,13
Suecia	1,66	1,71	1,84	1,94	1,86	1,79	1,87	2,10
Sudáfrica	1,62	1,87	1,78	1,69	1,65	1,65	1,49	2,08
Burkina Faso	3,81	2,07	3,51	2,03	2,48	2,33	1,93	2,08
Gabón	1,68	2,00	1,68	1,22	1,50	1,36	1,69	2,01
Gambia	1,84	1,58	1,29	1,62	2,96	2,49	2,03	2,01
Ghana	2,17	1,62	1,78	1,52	1,53	1,68	1,40	2,01
Islandia	0,93	0,78	1,02	0,81	3,36	0,94	1,05	1,98
Países Bajos	1,45	1,46	1,59	1,72	1,80	1,95	1,91	1,94
Hungría	2,00	1,92	1,57	1,74	1,89	1,90	1,86	1,90
Guinea	1,71	1,68	1,61	1,34	1,45	1,44	1,98	1,89
Costa Rica	1,16	1,55	1,25	1,50	1,43	1,79	1,85	1,84
República Checa	1,58	1,61	1,64	1,77	1,84	1,84	1,70	1,83
Sierra Leona	1,83	1,60	1,94	2,22	1,27	1,69	1,96	1,81
Eslovenia	1,69	2,02	2,32	1,82	1,72	1,94	1,83	1,81
Camerún	2,57	3,41	2,55	1,90	2,13	2,24	1,89	1,81
Noruega	1,50	1,52	1,68	1,42	1,81	1,77	1,93	1,80
Granada	0,11	0,22	0,10	0,12	0,49	0,26	0,93	1,79
Jordania	1,53	1,25	1,69	1,70	2,79	2,54	1,46	1,78
Brasil	1,76	2,19	1,99	1,89	1,78	1,74	1,61	1,77
Jamaica	0,43	0,73	0,97	2,08	1,83	1,22	1,65	1,75
Eslovaquia	1,08	1,18	1,25	1,30	1,51	1,60	1,60	1,68
Cisjordania/Gaza	2,03	2,33	2,64	2,92	3,25	2,48	2,16	1,68
Arabia Saudí	1,59	1,89	1,75	2,14	2,10	1,99	2,12	1,68
Austria	1,49	1,50	1,54	1,56	1,61	1,61	1,56	1,66
Guatemala	1,19	1,35	1,81	1,46	1,45	1,55	1,44	1,57
Montenegro	0,82	1,46	1,18	1,13	1,24	1,31	1,18	1,55
Lituania	1,30	1,43	1,71	1,81	1,73	1,63	1,36	1,54
Comoras	1,41	0,54	0,78	0,36	1,07	1,09	1,00	1,54
Serbia	1,30	1,14	1,09	1,25	1,34	1,44	1,59	1,53
Finlandia	1,01	1,18	1,37	1,67	1,87	1,60	1,60	1,50
Panamá	0,75	1,08	1,05	1,05	1,08	1,12	1,27	1,47
Qatar	1,05	1,03	0,92	0,97	1,28	1,62	1,51	1,45
Angola	2,04	2,10	1,29	1,24	1,46	2,21	0,98	1,45
Luxemburgo	0,75	1,02	1,25	1,40	1,46	1,35	1,17	1,41
Estonia	0,74	0,87	0,92	1,42	1,38	1,43	1,50	1,39
Paraguay	0,80	1,03	1,14	1,28	1,33	1,29	1,32	1,38
Kuwait	1,17	1,19	1,52	1,46	1,44	1,42	1,35	1,36
Eritrea	0,15	0,35	0,24	0,54	0,82	1,09	1,22	1,36
Curazao	0,36	0,43	4,08	1,75	0,70	0,83	1,71	1,36
Islas Malvinas (Falkland)	1,76	11,20	5,76	1,21	6,05	29,68	35,51	1,35

Cuota = Importaciones del país procedentes de España / Importaciones totales del país

Fuente: Secretaría de Estado de Comercio con datos de Comtrade (ONU).

9.10. CUOTA DE ESPAÑA EN LA UE-27 POR SECTORES

Sector	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
TOTAL	3,32	3,23	3,17	3,28	3,34	3,48	3,62	3,63	3,55	3,60	3,72	3,60
Alimentación, bebidas y tabaco	7,04	6,68	6,79	7,04	7,05	7,23	7,33	7,54	7,52	7,61	7,82	7,63
Productos energéticos	0,78	0,73	1,11	1,12	1,12	1,21	1,35	1,40	1,22	1,22	1,59	1,69
Materias primas	2,54	3,05	3,04	3,34	3,12	3,04	3,09	3,45	3,40	3,11	3,04	2,76
Semimanufacturas no químicas	4,56	4,31	4,35	4,26	4,25	4,20	4,35	4,31	4,40	4,61	4,62	4,69
Productos químicos	3,29	3,26	3,17	3,16	3,06	3,03	3,02	3,05	3,09	3,18	3,05	3,28
Bienes de equipo	2,13	2,24	2,10	2,07	2,12	2,10	2,20	2,23	2,22	2,24	2,19	2,14
Sector automóvil	8,45	8,04	7,37	7,81	7,83	8,02	8,11	7,75	7,35	7,39	7,80	7,31
Bienes de consumo duradero	2,42	2,24	2,11	2,12	2,11	2,08	2,15	2,14	2,17	2,10	2,24	2,27
Manufacturas de consumo	2,83	2,73	2,82	2,96	3,07	3,10	3,27	3,41	3,53	3,64	3,65	3,82
Otras mercancías	1,73	1,97	2,17	2,33	2,37	2,63	2,20	2,44	2,51	2,25	2,24	2,57

Cuota = Importaciones de la UE procedentes de España / Importaciones totales de la UE (menos España)

Fuente: [Web DataComex](#) de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos Eurostat.

9.11. CUOTA ESPAÑOLA EN LA ZONA EURO POR SECTORES

Sector	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
TOTAL	3,77	3,62	3,56	3,64	3,70	3,83	4,04	4,07	3,98	4,06	4,16	4,02
Alimentación, bebidas y tabaco	7,87	7,36	7,56	7,81	7,87	8,07	8,07	8,33	8,32	8,40	8,57	8,37
Productos energéticos	0,96	0,93	1,39	1,38	1,42	1,52	1,66	1,77	1,56	1,56	1,89	2,00
Materias primas	2,85	2,73	2,80	2,96	2,86	2,84	2,99	3,05	3,11	3,07	3,32	2,99
Semimanufacturas no químicas	5,31	4,93	4,98	4,92	4,93	4,85	5,10	5,04	5,13	5,47	5,42	5,54
Productos químicos	3,60	3,56	3,53	3,49	3,37	3,35	3,36	3,38	3,39	3,46	3,29	3,56
Bienes de equipo	2,50	2,58	2,36	2,32	2,30	2,28	2,42	2,48	2,47	2,47	2,46	2,39
Sector automóvil	9,43	9,08	8,40	8,73	8,66	8,77	9,04	8,76	8,34	8,29	8,86	8,32
Bienes de consumo duradero	2,89	2,69	2,55	2,54	2,54	2,53	2,59	2,60	2,71	2,67	2,71	2,69
Manufacturas de consumo	3,35	3,18	3,28	3,38	3,44	3,50	3,70	3,85	3,98	4,18	3,91	4,07
Otras mercancías	1,99	2,16	2,32	2,31	2,50	2,62	2,43	2,72	2,62	2,62	2,36	2,72

Cuota = Importaciones del país procedentes de España / Importaciones totales de los países de la zona euro (menos España)

Fuente: [Web DataComex](#) de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos Eurostat.

9.12. CUOTA DE ESPAÑA EN DIVERSOS MERCADOS EUROPEOS POR SECTORES EN 2021

Sector	UE-27	Alemania	Países Bajos	Francia	Italia	Portugal
TOTAL	3,48	2,73	1,66	7,84	5,01	32,76
Alimentación, bebidas y tabaco	7,51	6,65	3,78	13,70	11,39	45,90
Productos cárnicos	9,79	4,04	2,62	16,77	9,80	67,53
Lácteos y huevos	3,28	1,03	1,79	8,45	5,04	53,49
Productos pesqueros	7,72	2,10	3,38	9,03	22,20	42,10
Cereales	1,80	0,40	0,41	7,23	0,33	17,14
Frutas, hortalizas y legumbres	18,48	19,83	9,06	28,55	18,01	53,99
Azúcar, café y cacao	2,45	1,31	0,86	4,53	3,44	27,87
Preparados alimenticios	4,99	2,20	2,79	9,57	8,85	52,93
Bebidas	6,80	7,03	5,39	8,00	7,52	58,46
Tabacos	0,79	1,21	1,56	1,13	0,44	1,63
Grasas y aceites	9,40	2,30	3,18	24,01	23,95	77,91
Semillas y frutos oleaginosos	0,79	0,16	0,34	4,71	0,18	4,66
Piensos animales	3,21	1,35	1,31	6,82	6,38	56,84
Productos energéticos	1,56	0,08	1,24	4,14	1,39	24,10
Carbón	0,30	0,04	0,06	1,59	0,66	46,78
Petróleo y derivados	1,48	0,10	1,41	3,86	2,19	15,46
Gas	0,40	0,00	0,02	0,68	0,14	10,38
Corriente eléctrica	6,40	0,00	0,00	25,71	0,00	100,00
Materias primas	2,63	1,92	1,94	6,40	2,75	41,61
Mat. primas animales y vegetales	3,05	2,47	2,50	6,10	2,76	33,77
Menas y minerales	2,35	1,67	1,43	6,79	2,75	54,20
Semimanufacturas no químicas	4,62	2,96	1,96	12,30	5,31	47,35
Metales no ferrosos	4,33	2,44	1,89	10,93	5,50	61,22
Hierro y acero	4,29	3,67	1,92	13,01	5,14	32,77
Otras semimanufacturas no químicas	5,14	2,83	2,06	12,49	5,35	55,80
Productos químicos	3,14	2,52	2,32	5,99	5,14	26,79
Productos químicos orgánicos	2,26	1,87	1,74	4,43	3,72	13,52
Productos químicos inorgánicos	2,26	1,26	0,80	4,36	3,65	34,23
Medicamentos	2,00	2,37	1,22	3,20	2,25	12,03
Plásticos	4,04	2,91	2,03	9,19	5,87	37,13
Abonos	2,99	0,50	5,09	5,65	2,68	43,39
Colorantes y curtientes	5,49	4,79	3,15	7,06	12,09	40,41
Aceites esenciales y perfumados	5,57	5,38	4,36	8,67	7,98	53,79
Otros productos químicos	4,35	1,83	5,21	6,92	12,81	20,90
Bienes de equipo	2,08	1,59	0,87	4,62	2,93	24,98
Maquinaria agrícola	1,38	0,62	0,64	2,64	1,19	33,53
Maquinaria obras públicas	0,92	0,74	0,28	1,63	0,35	18,32
Maquinaria textil	1,75	0,38	0,14	4,42	2,45	10,30
Maquinaria para trabajar metal	1,87	2,13	0,29	4,11	3,26	23,55
Maq. para ciertas industrias	1,93	0,93	1,53	3,52	2,63	24,05
Maq. para uso general industria	2,59	1,85	2,25	5,05	2,44	30,83
Equipo de oficina	1,04	0,69	0,77	1,53	0,92	33,78
Maq. automatización datos	0,53	0,32	0,14	0,89	0,67	25,88
Equipo telecomunicación	0,68	0,52	0,20	1,04	1,12	16,31
Material ferroviario	8,72	6,80	67,53	14,54	4,26	31,62

9.12. CUOTA DE ESPAÑA EN DIVERSOS MERCADOS EUROPEOS POR SECTORES EN 2021 (continuación)

Sector	UE-27	Alemania	Países Bajos	Francia	Italia	Portugal
Vehíc. trans. mercancías carretera	6,30	6,22	6,15	8,54	16,45	21,33
Buques	0,44	0,50	0,17	0,98	1,38	6,80
Aeronaves	2,33	3,02	0,14	4,11	2,05	4,16
Equipo generador de fuerza	1,72	1,40	0,61	1,40	0,68	11,19
Aparatos eléctricos	2,41	1,68	0,87	6,64	3,55	24,90
Aparatos de precisión	1,31	0,65	0,45	2,48	0,90	27,97
Resto bienes de equipo	3,84	2,73	1,68	10,07	3,62	39,44
Sector automóvil	7,23	7,35	2,38	16,29	9,57	31,21
Automóviles y motos	9,63	9,97	2,85	19,18	12,42	29,82
Componentes del automóvil	4,09	3,61	1,43	10,34	3,72	32,81
Bienes de consumo duradero	2,18	1,60	0,76	4,97	2,26	38,52
Electrodomésticos	2,58	2,90	1,69	3,70	2,38	37,10
Electrónica de consumo	0,79	0,67	0,11	1,65	1,19	27,42
Muebles	2,51	1,07	0,68	6,86	2,54	44,68
Otros bienes de consumo duradero	2,56	1,34	0,89	6,29	3,55	35,01
Manufacturas de consumo	3,65	1,83	1,90	7,12	5,37	35,09
Fibras textiles	2,48	0,31	0,93	2,93	0,97	10,96
Hilados	3,07	3,59	0,89	5,79	4,25	5,55
Tejidos	3,69	3,01	3,29	6,72	3,01	19,21
Vestuario	5,28	2,12	3,80	8,75	8,57	51,17
Resto textiles	2,56	1,42	1,28	5,11	4,09	30,78
Calzado	3,62	3,15	2,32	5,60	4,50	32,06
Juguetes	3,76	1,48	0,39	13,61	9,21	43,28
Alfarería	1,78	1,00	0,53	4,72	1,66	33,27
Joyería y relojes	1,79	0,87	1,40	1,77	1,40	30,52
Cuero y manufacturas del cuero	5,79	4,47	1,00	13,66	8,32	20,57
Otras manufacturas de consumo	2,46	1,16	0,96	6,02	3,22	40,94
Otras mercancías	2,50	2,28	0,03	11,96	4,29	8,58

Cuota = Importaciones del país procedentes de España / Importaciones totales del país

Fuente: [Web DataComex](#) de la [Secretaría de Estado de Comercio](#), con datos Eurostat.

9.13. CUOTAS DE MERCADO DE LAS EXPORTACIONES ESPAÑOLAS POR SECTORES

Sector	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
TOTAL	1,74	1,72	1,80	1,79	1,74	1,82	1,83
Alimentación, bebidas y tabaco	3,44	3,43	3,57	3,57	3,63	3,67	3,91
Productos cárnicos	3,85	4,14	4,63	4,68	4,72	5,28	6,34
Lácteos y huevos	1,64	1,84	1,88	1,90	1,90	1,91	2,00
Productos pesqueros	2,94	2,99	3,04	3,18	3,28	3,10	3,25
Cereales	0,51	0,50	0,46	0,47	0,51	0,53	0,55
Frutas, hortalizas y legumbres	8,43	8,00	7,88	7,76	8,00	7,93	8,48
Azúcar, café y cacao	1,40	1,33	1,38	1,34	1,51	1,50	1,61
Preparados alimenticios	2,68	2,53	2,60	2,58	2,55	2,57	2,67
Bebidas	4,65	4,38	4,33	4,32	4,44	4,18	4,41
Tabacos	1,11	0,74	0,69	0,68	0,62	0,66	0,61
Grasas y aceites	5,34	4,85	5,54	5,72	5,59	5,45	5,03
Semillas y frutos oleaginosos	0,19	0,21	0,26	0,22	0,25	0,23	0,24
Piensos animales	1,74	1,80	1,86	1,89	1,92	1,91	2,10
Productos energéticos	0,86	0,83	0,80	1,10	1,09	1,10	0,99
Carbón	0,21	0,20	0,12	0,08	0,10	0,15	0,20
Petróleo y derivados	0,89	0,95	0,94	1,32	1,28	1,28	1,16
Gas	0,76	0,29	0,20	0,25	0,29	0,21	0,19
Corriente eléctrica	2,20	2,54	1,23	2,81	2,23	2,57	2,64
Materias primas	1,39	1,38	1,42	1,34	1,62	1,43	1,26
Mat. primas animales y vegetales	1,58	1,35	1,47	1,58	1,52	1,58	1,67
Menas y minerales	1,27	1,40	1,39	1,21	1,68	1,35	1,05
Semimanufacturas no químicas	2,54	2,49	2,57	2,59	2,56	2,61	2,52
Metales no ferrosos	1,89	1,91	2,05	2,13	2,00	2,03	1,76
Hierro y acero	2,35	2,28	2,23	2,30	2,26	2,33	2,25
Otras semimanufacturas no químicas	3,09	3,00	3,12	3,13	3,19	3,19	3,25
Productos químicos	2,09	2,03	2,06	2,07	2,08	2,08	2,03
Productos químicos orgánicos	1,19	1,17	1,17	1,18	1,19	1,17	1,20
Productos químicos inorgánicos	1,29	1,22	1,34	1,20	1,10	1,22	1,17
Medicamentos	2,49	2,35	2,22	2,18	2,14	2,14	2,09
Plásticos	2,07	2,02	2,04	2,08	2,09	2,05	1,99
Abonos	1,55	1,39	1,61	1,71	1,84	1,85	1,93
Colorantes y curtientes	3,80	3,77	3,73	3,78	4,04	3,95	3,97
Aceites esenciales y perfumados	3,46	3,25	3,26	3,29	3,42	3,41	3,16
Otros productos químicos	1,76	1,78	2,03	2,17	2,24	2,22	2,07
Bienes de equipo	1,18	1,08	1,12	1,12	1,11	1,11	1,03
Maquinaria agrícola	0,96	0,93	1,00	0,94	1,02	1,03	0,99
Maquinaria obras públicas	0,56	0,95	0,57	0,69	0,57	0,60	0,75
Maquinaria textil	1,26	1,31	1,25	1,13	1,21	1,22	1,00
Maquinaria para trabajar metal	1,14	1,06	1,09	0,98	0,98	0,97	0,79
Maq. para ciertas industrias	1,50	1,41	1,43	1,39	1,39	1,37	1,37
Maq. para uso general industria	1,60	1,53	1,55	1,59	1,60	1,57	1,55
Equipo de oficina	0,34	0,34	0,40	0,38	0,47	0,48	0,56
Maq. automatización datos	0,20	0,19	0,20	0,24	0,20	0,22	0,21
Equipo telecomunicación	0,16	0,16	0,16	0,14	0,14	0,17	0,16
Material ferroviario	6,44	4,36	5,03	6,21	6,40	8,08	5,84

9.13. CUOTAS DE MERCADO DE LAS EXPORTACIONES ESPAÑOLAS POR SECTORES (continuación)

Sector	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Vehíc. trans. mercancías carretera.....	3,68	3,02	3,80	3,55	3,38	3,32	3,47
Buques.....	0,84	0,54	0,53	0,73	0,56	0,69	0,79
Aeronaves.....	2,51	2,22	2,37	3,18	3,11	3,30	3,60
Equipo generador de fuerza.....	1,46	1,54	1,49	1,20	1,07	1,22	1,37
Aparatos eléctricos.....	1,60	1,52	1,50	1,47	1,55	1,44	1,37
Aparatos de precisión.....	0,57	0,58	0,66	0,62	0,57	0,57	0,56
Resto bienes de equipo.....	2,21	2,16	2,16	2,21	2,20	2,11	2,13
Sector automóvil.....	3,61	3,79	3,92	3,63	3,69	3,59	3,74
Automóviles y motos.....	4,30	4,59	4,81	4,35	4,44	4,33	4,66
Componentes del automóvil.....	2,67	2,64	2,65	2,61	2,66	2,54	2,42
Bienes de consumo duradero.....	0,98	1,02	1,14	1,12	1,13	1,09	1,05
Electrodomésticos.....	1,19	1,36	1,34	1,33	1,30	1,23	1,25
Electrónica de consumo.....	0,31	0,40	0,54	0,47	0,45	0,39	0,39
Muebles.....	1,30	1,23	1,38	1,37	1,39	1,37	1,26
Otros bienes de consumo duradero.....	1,14	1,08	1,25	1,30	1,29	1,24	1,17
Manufacturas de consumo.....	1,54	1,53	1,65	1,76	1,78	1,75	1,67
Fibras textiles.....	0,66	0,55	0,68	0,88	0,88	1,00	0,80
Hilados.....	1,11	1,01	1,03	1,08	1,01	1,01	1,11
Tejidos.....	1,62	1,46	1,66	1,72	1,70	1,65	1,66
Vestuario.....	2,69	2,65	3,00	3,22	3,28	3,24	2,91
Resto textiles.....	1,35	1,31	1,39	1,48	1,51	1,46	0,98
Calzado.....	2,65	2,57	2,40	2,33	2,44	2,29	2,32
Juguetes.....	1,16	1,15	1,32	1,60	1,69	1,73	1,64
Alfarería.....	1,02	0,81	1,52	0,99	0,98	0,90	0,82
Joyería y relojes.....	0,49	0,57	0,59	0,58	0,58	0,52	0,60
Cuero y manufacturas del cuero.....	2,35	2,12	2,36	2,46	2,75	2,79	2,90
Otras manufacturas de consumo.....	0,92	0,87	0,94	1,03	1,06	1,04	1,13
Otras mercancías.....	1,45	0,98	0,85	0,73	0,10	1,72	1,83

Cuota = Exportaciones españolas/ Exportaciones mundiales

Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial, con datos de Comtrade.

9.14. PRINCIPALES PROVEEDORES Y SUS CUOTAS EN ESPAÑA

Área geográfica	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021*
UE-27	49,40	51,53	53,05	51,24	50,32	50,27	52,04	49,85
Zona euro	43,06	44,70	45,84	44,41	43,52	42,77	44,03	42,41
Alemania	12,18	13,12	13,41	12,85	12,59	12,36	12,42	11,17
China	7,51	8,61	8,71	8,54	8,42	9,04	10,62	10,16
Francia	11,02	10,94	11,30	11,04	10,84	10,40	10,46	9,96
Italia	5,96	6,27	6,57	6,71	6,63	6,43	6,51	6,60
Estados Unidos	3,91	4,67	4,73	4,49	4,12	4,79	5,12	4,99
Países Bajos	4,01	4,23	4,30	4,15	4,07	4,34	4,63	4,87
Portugal	3,84	3,96	3,98	3,66	3,65	3,56	3,95	3,97
Bélgica	2,53	2,53	2,56	2,60	2,32	2,31	2,51	2,71
Reino Unido	4,23	4,62	4,09	3,76	3,60	3,63	3,45	2,52
Suiza	1,09	1,14	1,30	1,16	1,32	1,14	1,40	2,50
Turquía	1,49	1,72	1,86	2,03	2,23	2,35	2,28	2,43
Marruecos	1,54	1,76	2,06	2,08	2,09	2,16	2,30	2,13
Polonia	1,50	1,63	1,83	1,75	1,71	1,80	2,05	1,88
Rusia	2,25	1,22	1,14	1,07	0,95	1,08	0,95	1,76
Nigeria	2,44	1,70	1,15	1,45	1,76	1,78	1,42	1,65
Argelia	3,41	2,37	1,65	1,52	1,46	1,19	0,90	1,39
México	1,81	1,24	1,26	1,36	1,48	1,43	1,22	1,36
Brasil	1,15	1,13	1,07	1,35	1,51	1,19	1,29	1,35
India	0,99	1,13	1,26	1,28	1,26	1,31	1,19	1,23
República Checa	1,16	1,35	1,45	1,41	1,34	1,35	1,34	1,22
Países y territorios no determinados. Intraco.	0,85	0,72	0,68	0,64	0,60	1,15	1,13	1,12
Suecia	0,89	0,85	0,80	0,81	0,93	0,85	0,97	0,93
Bangladés	0,57	0,72	0,83	0,82	0,86	0,95	0,93	0,89
Arabia Saudí	1,95	1,24	1,10	1,22	1,45	1,33	0,82	0,87
Japón	0,99	1,17	1,33	1,30	1,29	1,35	1,05	0,87
Libia	0,32	0,22	0,31	0,72	1,07	1,20	0,22	0,85
Irlanda	0,98	1,15	1,05	0,94	0,91	0,85	1,02	0,83
Vietnam	0,81	0,84	0,86	0,87	0,85	0,92	0,89	0,82
Corea del Sur	0,63	0,84	0,84	1,13	0,98	0,97	0,87	0,80
Hungría	0,73	0,95	0,94	0,82	0,82	0,92	0,93	0,77
Indonesia	0,64	0,60	0,61	0,71	0,71	0,58	0,64	0,72
Austria	0,66	0,73	0,79	0,69	0,73	0,68	0,67	0,68
Rumanía	0,45	0,52	0,60	0,56	0,60	0,59	0,62	0,63
Dinamarca	0,56	0,59	0,64	0,58	0,58	0,57	0,67	0,62
Argentina	0,47	0,50	0,56	0,52	0,56	0,49	0,49	0,61
Canadá	0,36	0,36	0,48	0,57	0,54	0,48	0,49	0,58
Eslovaquia	0,55	0,66	0,74	0,69	0,64	0,62	0,57	0,53
Taiwán	0,35	0,38	0,38	0,38	0,42	0,41	0,44	0,49
Kazajistán	0,63	0,44	0,26	0,52	0,67	0,45	0,42	0,46
Ucrania	0,44	0,42	0,41	0,44	0,43	0,50	0,46	0,45
Irak	0,31	0,42	0,46	0,42	0,57	0,59	0,29	0,44
Malasia	0,21	0,26	0,24	0,25	0,28	0,37	0,44	0,42
Perú	0,49	0,44	0,54	0,74	0,59	0,41	0,39	0,41
Tailandia	0,33	0,35	0,42	0,39	0,37	0,38	0,37	0,38

9.14. PRINCIPALES PROVEEDORES Y SUS CUOTAS EN ESPAÑA (continuación)

Área geográfica	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021*
Chile	0,56	0,51	0,51	0,58	0,53	0,40	0,38	0,38
Noruega	0,88	0,65	0,56	0,80	0,64	0,70	0,48	0,38
Egipto	0,23	0,18	0,30	0,37	0,30	0,27	0,24	0,35
Finlandia	0,36	0,38	0,42	0,36	0,37	0,43	0,42	0,34
Sudáfrica	0,26	0,36	0,32	0,38	0,38	0,34	0,27	0,33
Pakistán	0,24	0,28	0,30	0,31	0,29	0,30	0,30	0,29
Grecia	0,19	0,21	0,20	0,18	0,24	0,21	0,28	0,25
Bulgaria	0,18	0,19	0,23	0,24	0,19	0,22	0,24	0,24
Israel	0,30	0,26	0,27	0,22	0,19	0,23	0,23	0,24
Emiratos Árabes Unidos	0,08	0,17	0,12	0,11	0,11	0,15	0,11	0,24
Guinea Ecuatorial	0,20	0,21	0,19	0,07	0,13	0,16	0,13	0,20
Camboya	0,12	0,15	0,21	0,24	0,27	0,29	0,24	0,19
Qatar	0,37	0,28	0,19	0,25	0,26	0,29	0,14	0,19
Ecuador	0,17	0,18	0,19	0,20	0,17	0,19	0,19	0,19
Angola	1,03	0,74	0,30	0,31	0,38	0,30	0,20	0,18
Australia	0,23	0,18	0,18	0,21	0,20	0,15	0,12	0,18
Colombia	0,87	0,56	0,37	0,32	0,29	0,14	0,17	0,18
Azerbaiyán	0,27	0,15	0,18	0,12	0,18	0,20	0,19	0,17
Túnez	0,15	0,22	0,15	0,14	0,20	0,19	0,23	0,17
Myanmar	0,02	0,02	0,04	0,06	0,11	0,19	0,23	0,16
Singapur	0,16	0,14	0,12	0,11	0,14	0,15	0,12	0,14
Eslovenia	0,10	0,14	0,16	0,18	0,17	0,17	0,16	0,14
Lituania	0,07	0,12	0,10	0,10	0,10	0,10	0,14	0,13
Costa de Marfil	0,09	0,11	0,14	0,13	0,11	0,13	0,13	0,11
Hong Kong	0,10	0,09	0,09	0,07	0,09	0,10	0,12	0,11
Filipinas	0,06	0,08	0,08	0,09	0,09	0,08	0,08	0,11
Trinidad y Tobago	0,22	0,15	0,05	0,07	0,14	0,19	0,17	0,10
Panamá	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,04	0,09	0,10
Serbia	0,05	0,07	0,07	0,05	0,06	0,07	0,10	0,09
Costa Rica	0,06	0,07	0,08	0,08	0,08	0,08	0,09	0,09
Mauritania	0,05	0,07	0,07	0,09	0,10	0,09	0,07	0,08
Rep. Democrática del Congo	0,03	0,02	0,06	0,05	0,05	0,06	0,08	0,08
Baréin	0,02	0,02	0,02	0,03	0,06	0,04	0,04	0,08
Guatemala	0,04	0,03	0,03	0,04	0,05	0,05	0,08	0,08
Ghana	0,04	0,03	0,03	0,05	0,11	0,05	0,06	0,07
Gabón	0,13	0,15	0,05	0,05	0,02	0,02	0,01	0,07
Islas Malvinas (Falkland)	0,04	0,05	0,06	0,05	0,06	0,07	0,07	0,06
Mozambique	0,09	0,06	0,06	0,07	0,07	0,07	0,07	0,06
Camerún	0,23	0,10	0,10	0,11	0,08	0,08	0,07	0,06
Namibia	0,08	0,07	0,07	0,07	0,07	0,08	0,08	0,06
Albania	0,05	0,03	0,03	0,04	0,06	0,07	0,05	0,06
Nueva Zelanda	0,05	0,05	0,06	0,05	0,05	0,05	0,07	0,06
Guinea	0,05	0,06	0,04	0,04	0,05	0,06	0,06	0,05
Senegal	0,03	0,03	0,03	0,04	0,04	0,05	0,04	0,05
Letonia	0,15	0,03	0,05	0,04	0,05	0,04	0,04	0,05
Sri Lanka	0,05	0,04	0,04	0,04	0,04	0,04	0,04	0,04

9.14. PRINCIPALES PROVEEDORES Y SUS CUOTAS EN ESPAÑA (continuación)

Área geográfica	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021*
Bolivia	0,02	0,03	0,04	0,03	0,05	0,03	0,02	0,04
Estonia	0,27	0,04	0,03	0,04	0,03	0,04	0,04	0,04
Croacia	0,03	0,04	0,03	0,03	0,04	0,04	0,06	0,04
Uruguay	0,03	0,04	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03
Macedonia del Norte	0,02	0,03	0,04	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03
Irán	0,05	0,06	0,33	0,51	0,64	0,03	0,02	0,03
Tanzania	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,07	0,03
Cuba	0,04	0,05	0,05	0,06	0,04	0,04	0,04	0,03
República Dominicana	0,04	0,04	0,04	0,04	0,05	0,04	0,03	0,03
Islandia	0,04	0,04	0,05	0,04	0,05	0,04	0,03	0,03
Guyana	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,02
Montenegro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,02
Bielorrusia	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,02
Países y territorios no determinados. Extraco.	0,03	0,03	0,00	0,01	0,03	0,03	0,02	0,02
Papúa Nueva Guinea	0,03	0,04	0,03	0,04	0,04	0,02	0,02	0,02
Omán	0,02	0,03	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,02
Mauricio	0,04	0,03	0,03	0,03	0,03	0,02	0,03	0,02
Cabo Verde	0,02	0,01	0,02	0,01	0,02	0,02	0,02	0,02
Armenia	0,01	0,01	0,04	0,04	0,01	0,02	0,04	0,02
Venezuela	0,50	0,31	0,09	0,13	0,09	0,25	0,11	0,02
Nueva Caledonia y dependencias	0,02	0,02	0,01	0,01	0,02	0,01	0,01	0,02
Moldavia	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,02	0,02	0,02
Kenia	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,02	0,02
Jordania	0,02	0,02	0,01	0,01	0,01	0,02	0,03	0,02
Kuwait	0,04	0,03	0,02	0,03	0,02	0,02	0,02	0,02
El Salvador	0,02	0,01	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02
Liberia	0,01	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,01	0,02
Libano	0,01	0,01	0,01	0,01	0,02	0,01	0,01	0,02
Malta	0,02	0,02	0,03	0,02	0,03	0,05	0,03	0,02
Honduras	0,02	0,02	0,02	0,03	0,04	0,03	0,03	0,01
Islas Feroe	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,02	0,01	0,01
Bosnia-Herzegovina	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01
Uganda	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,02	0,01
Nicaragua	0,03	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,01
Paraguay	0,04	0,06	0,05	0,07	0,02	0,02	0,02	0,01
Suazilandia	0,01	0,01	0,01	0,01	0,00	0,01	0,00	0,01
Georgia	0,03	0,02	0,02	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01
Seychelles	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01
Chipre	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,05	0,01
Zambia	0,00	0,00	0,01	0,01	0,00	0,01	0,00	0,01
Andorra	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01
Madagascar	0,02	0,03	0,03	0,02	0,02	0,02	0,01	0,01
Etiopía	0,00	0,02	0,00	0,00	0,00	0,01	0,01	0,01
Belice	0,00	0,00	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01

* Datos provisionales.

Fuente: [Web DataComex](#) de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria.

**9.15. IVCR DEL COMERCIO EXTERIOR DE MERCANCÍAS. EXPORTACIONES
DESGLOSE POR CAPÍTULO ARANCELARIOS (TARIC)**

Capítulo TARIC	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
45 Corcho y sus manufacturas	9,5	9,3	9,4	10,3	9,7	9,1	9,8
07 Legumbres y hortalizas frescas	5,6	5,3	5,2	5,1	5,5	5,4	5,7
08 Frutas frescas	5,3	5,2	4,7	4,5	5,0	4,2	4,7
13 Jugos y extractos vegetales	2,5	2,9	2,8	3,0	3,4	3,3	4,0
02 Carne y despojos comestibles	2,5	2,6	2,9	2,9	3,3	3,1	3,9
69 Productos cerámicos	3,7	3,2	3,8	3,9	3,7	3,2	3,7
79 Cinc y sus manufacturas	3,3	3,4	3,3	3,8	3,8	5,0	3,7
20 Conservas de verdura o fruta, zumos	3,3	3,0	2,9	3,0	3,2	2,8	3,1
99 Conjunto de otros productos	1,5	1,2	0,9	1,0	0,0	1,8	3,0
15 Grasas, aceite animal o vegetal	3,0	2,8	3,0	3,2	3,2	2,7	2,7
22 Bebidas todo tipo (exc. zumos)	2,6	2,4	2,3	2,3	2,5	2,1	2,3
16 Conservas de carne o pescado	1,8	1,8	1,9	2,0	2,1	1,9	2,2
86 Vehículos, material ferroviario	2,8	1,9	2,2	2,5	2,5	3,1	2,2
01 Animales vivos	1,6	1,9	1,9	2,0	2,3	2,0	2,1
05 Otros productos de origen animal	1,6	1,6	1,7	2,0	2,0	1,7	2,1
87 Vehículos automóviles, tractores	2,1	2,2	2,2	2,1	2,1	2,1	2,1
68 Manufacturas de piedra, yeso	2,1	2,0	2,0	2,1	2,2	2,1	2,1
32 Tanino, materias colorantes, pintura	2,0	2,1	2,0	2,0	2,2	2,0	2,0
41 Pieles (exc. peletería), cueros	1,6	1,5	1,6	1,6	1,8	1,8	2,0
62 Prendas de vestir, no de punto	2,0	2,0	2,1	2,3	2,4	2,1	1,9
33 Aceites esenciales, perfumería	2,1	2,0	1,9	2,0	2,2	2,0	1,8
25 Sal, yeso, piedras sin trabajar	2,1	1,8	1,8	1,8	1,8	1,6	1,7
03 Pescados, crustáceos, moluscos	1,6	1,7	1,6	1,7	1,9	1,6	1,6
93 Armas y municiones, accesorios	1,0	0,8	0,7	1,8	2,5	1,3	1,6
19 Productos de cereales, de pastelería	1,5	1,4	1,4	1,4	1,6	1,4	1,5
61 Prendas de vestir, de punto	1,2	1,2	1,4	1,5	1,5	1,4	1,5
73 Manufacturas de fundición, hierro/acero	1,5	1,5	1,4	1,5	1,5	1,3	1,4
48 Papel, cartón, sus manufacturas	1,4	1,4	1,3	1,3	1,4	1,3	1,4
34 Jabones, lubricantes, ceras	1,5	1,4	1,3	1,4	1,4	1,3	1,4
21 Preparaciones alimenticias diversas	1,6	1,5	1,4	1,4	1,4	1,2	1,3
88 Aeronaves, vehículos espaciales	0,9	0,8	0,8	1,1	1,1	1,0	1,3
64 Calzado y sus partes	1,5	1,5	1,3	1,3	1,4	1,1	1,3
06 Plantas vivas, floricultura	1,1	1,0	1,0	1,1	1,3	1,1	1,2
38 Otros productos químicos	1,1	1,1	1,2	1,3	1,4	1,3	1,2
76 Aluminio y sus manufacturas	1,2	1,2	1,2	1,3	1,3	1,2	1,2
83 Manufacturas diversas de metales	1,2	1,2	1,2	1,2	1,2	1,1	1,2
40 Caucho y sus manufacturas	1,4	1,3	1,3	1,2	1,3	1,2	1,2
36 Pólvoras y explosivos	1,2	1,2	1,4	1,4	1,4	1,2	1,2
74 Cobre y sus manufacturas	1,3	1,3	1,3	1,3	1,4	1,3	1,1
30 Productos farmacéuticos	1,4	1,3	1,2	1,2	1,3	1,3	1,1
04 Leche, productos lácteos, huevos	0,9	1,1	1,0	1,1	1,3	1,0	1,1
70 Vidrio y sus manufacturas	1,2	1,2	1,2	1,1	1,1	1,1	1,1
72 Fundición, hierro y acero	1,3	1,2	1,1	1,2	1,2	1,2	1,1
56 Feltro, tela sin tejer, cordelería	1,2	1,1	1,1	1,1	1,2	1,1	1,1
49 Libros, publicaciones, artes gráficas	1,4	1,2	1,3	1,3	1,4	1,2	1,1
55 Fibras sintéticas, artificiales	0,8	0,8	0,8	1,2	1,2	1,0	1,1
39 Mat. plásticas, sus manufacturas	1,2	1,2	1,1	1,1	1,2	1,1	1,1
31 Abonos	0,9	0,8	0,9	0,9	1,0	1,0	1,0
42 Manufact. de cuero, marroquinería	1,0	0,9	1,0	1,0	1,0	0,9	1,0

**9.15. IVCR DEL COMERCIO EXTERIOR DE MERCANCÍAS. EXPORTACIONES
DESGLOSE POR CAPÍTULOS ARANCELARIOS (TARIC) (continuación)**

Capítulo TARIC	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
23 Residuos de la industria alimentaria.....	0,8	0,9	0,9	0,9	0,9	0,8	1,0
97 Objetos de arte, antigüedades.....	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	1,0
18 Cacao y sus preparaciones.....	0,9	0,8	0,8	0,8	0,9	0,8	1,0
53 Otras fibras textiles vegetales.....	0,6	0,4	0,6	0,6	0,8	0,9	0,9
11 Productos de la molinería, malta.....	0,9	0,9	0,9	0,8	0,9	0,8	0,9
95 Juguetes, juegos, artículos deportivos.....	0,7	0,7	0,7	0,9	1,0	0,9	0,9
80 Estaño y sus manufacturas.....	0,2	0,3	0,8	0,7	0,9	1,2	0,9
54 Filamentos sintéticos o artificiales.....	0,9	0,8	0,8	0,9	0,9	0,8	0,9
96 Manufacturas diversas.....	0,9	0,9	0,9	0,8	0,8	0,8	0,9
17 Azúcares, artículos de confitería.....	0,9	0,9	0,9	0,8	1,0	0,9	0,9
65 Artículos de sombrerería.....	0,7	0,7	0,8	0,9	0,8	0,7	0,8
82 Herramientas y cuchillos metálicos.....	0,9	0,8	0,8	1,0	0,9	0,8	0,8
47 Pasta de madera, papel reciclado.....	1,2	0,8	0,9	0,9	0,9	0,8	0,8
59 Tejidos técnicos, recubiertos.....	0,9	0,8	0,8	0,8	0,9	0,8	0,8
46 Manufacturas de cestería.....	0,3	0,3	0,4	0,4	0,5	0,7	0,8
09 Café, té, yerba mate y especias.....	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7	0,6	0,7
94 Muebles, sillas, lámparas.....	0,8	0,7	0,8	0,9	0,9	0,8	0,7
58 Terciopelo, c/ bucles, tapicería.....	0,9	0,8	0,9	0,9	0,9	0,7	0,7
44 Madera y sus manufacturas.....	0,7	0,7	0,7	0,7	0,8	0,7	0,7
28 Productos químicos inorgánicos.....	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7
29 Productos químicos orgánicos.....	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7	0,6	0,6
51 Lana y pelo fino.....	0,5	0,6	0,6	0,6	0,5	0,5	0,6
52 Algodón.....	0,8	0,7	0,8	0,7	0,6	0,6	0,6
43 Peletería y sus confecciones.....	0,6	0,5	0,5	0,6	0,7	0,6	0,6
60 Tejidos de punto.....	0,6	0,6	0,7	0,6	0,6	0,6	0,6
84 Máquinas y aparatos mecánicos.....	0,7	0,7	0,7	0,6	0,6	0,6	0,6
35 Materias albuminoideas, colas.....	0,4	0,5	0,5	0,5	0,6	0,5	0,5
92 Instrumentos musicales.....	0,4	0,3	0,3	0,4	0,4	0,4	0,5
27 Combustibles, aceites minerales.....	0,5	0,5	0,4	0,5	0,6	0,5	0,5
14 Materias trenzables.....	0,5	0,4	0,4	0,5	0,8	0,5	0,5
66 Paraguas, sombrillas, bastones.....	0,5	0,4	0,5	0,4	0,5	0,4	0,5
57 Alfombras, revestimientos textiles suelo.....	0,3	0,4	0,4	0,4	0,5	0,4	0,5
89 Barcos y embarcaciones.....	0,5	0,3	0,3	0,4	0,3	0,4	0,4
91 Relojería.....	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,9	0,4
12 Semillas oleaginosas, plantas industriales.....	0,4	0,4	0,4	0,4	0,5	0,4	0,4
63 Artículos textil-hogar, prendería.....	0,6	0,7	0,7	0,7	0,7	0,6	0,4
26 Minerales, escorias y cenizas.....	0,6	0,7	0,7	0,5	1,0	0,6	0,3
85 Aparatos y material eléctrico.....	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,3
24 Tabaco y sus sucedáneos.....	0,6	0,4	0,4	0,4	0,4	0,3	0,3
37 Productos fotográficos o cinematográficos.....	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,3
90 Aparatos ópticos, medida, médicos.....	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3
78 Plomo y sus manufacturas.....	0,3	0,3	0,2	0,3	0,3	0,3	0,3
10 Cereales.....	0,3	0,3	0,2	0,2	0,2	0,2	0,3
81 Otros metales comunes, cermetes.....	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
71 Piedra, metales preciosos para joyería.....	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1
50 Seda.....	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
75 Níquel y sus manufacturas.....	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
67 Plumaz y plumón preparados.....	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1

IVCR = (Exportaciones sector España / Exportaciones total España) / (Exportaciones sector mundo / Exportaciones total mundo)

Fuente: **Secretaría de Estado de Comercio con datos de Comtrade (ONU).**

**9.16. IVCR DEL COMERCIO EXTERIOR DE MERCANCÍAS. IMPORTACIONES
DESGLOSE POR CAPÍTULO ARANCELARIOS (TARIC)**

Capítulo TARIC	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
45 Corcho y sus manufacturas	3,8	3,6	3,9	4,1	4,9	4,9	4,6
99 Conjunt. de otros productos	0,0	0,1	0,1	0,0	0,0	2,4	3,1
03 Pescados, crustáceos, moluscos	2,9	3,0	3,1	3,1	3,0	2,8	2,8
62 Prendas de vestir, no de punto	2,3	2,5	2,5	2,6	2,6	2,7	2,5
24 Tabaco y sus sucedáneos	2,2	1,9	2,1	2,2	2,3	2,3	2,2
61 Prendas de vestir, de punto	1,9	1,9	2,1	2,0	2,0	2,1	2,2
78 Plomo y sus manufacturas	1,9	1,7	2,1	2,1	1,9	1,8	2,1
15 Grasas, aceite animal o vegetal	1,3	1,5	1,6	1,8	1,8	1,5	1,9
46 Manufacturas de cestería	1,2	1,4	1,4	1,4	1,6	1,8	1,7
13 Jugos y extractos vegetales	1,3	1,5	1,6	1,5	1,4	1,5	1,7
16 Conservas de carne o pescado	1,5	1,6	1,5	1,6	1,6	1,9	1,6
63 Artículos textil-hogar, prendería	1,2	1,4	1,3	1,3	1,2	1,1	1,5
23 Residuos de la industria alimentaria	1,4	1,4	1,5	1,4	1,4	1,4	1,5
01 Animales vivos	1,3	1,2	1,2	1,3	1,4	1,3	1,5
10 Cereales	1,5	1,5	1,6	1,5	1,7	1,7	1,5
80 Estaño y sus manufacturas	1,1	1,3	1,2	1,2	1,5	1,5	1,5
05 Otros productos de origen animal	1,4	1,3	1,4	1,3	1,4	1,4	1,5
29 Productos químicos orgánicos	1,2	1,2	1,3	1,2	1,2	1,3	1,5
09 Café, té, yerba mate y especias	1,5	1,5	1,5	1,5	1,4	1,3	1,5
08 Frutas frescas	1,3	1,3	1,3	1,3	1,4	1,3	1,4
87 Vehículos automóviles, tractores	1,5	1,6	1,6	1,5	1,6	1,4	1,4
66 Paraguas, sombrillas, bastones	1,8	1,8	1,7	1,5	1,6	1,4	1,4
64 Calzado y sus partes	1,4	1,3	1,4	1,4	1,4	1,4	1,4
38 Otros productos químicos	1,1	1,2	1,2	1,2	1,4	1,3	1,4
53 Otras fibras textiles vegetales	0,9	0,9	1,0	1,0	1,2	1,0	1,3
14 Materias trenzables	1,2	1,2	1,7	2,1	2,0	1,6	1,3
32 Tanino, materias colorantes, pintura	1,2	1,3	1,3	1,4	1,4	1,3	1,3
65 Artículos de sombrerería	1,2	1,3	1,4	1,4	1,4	1,3	1,3
95 Juguetes, juegos, artículos deportivos	1,1	1,1	1,3	1,4	1,4	1,4	1,3
30 Productos farmacéuticos	1,5	1,5	1,4	1,3	1,3	1,2	1,3
72 Fundición, hierro y acero	1,3	1,3	1,3	1,3	1,3	1,2	1,3
41 Pieles (exc. peletería), cueros	1,4	1,4	1,3	1,2	1,3	1,2	1,3
04 Leche, productos lácteos, huevos	1,4	1,4	1,3	1,3	1,3	1,2	1,3
48 Papel, cartón, sus manufacturas	1,3	1,3	1,3	1,2	1,3	1,2	1,2
33 Aceites esenciales, perfumería	1,6	1,5	1,5	1,5	1,4	1,3	1,2
92 Instrumentos musicales	1,0	1,0	1,1	1,0	1,1	1,0	1,2
83 Manufacturas diversas de metales	1,2	1,2	1,3	1,3	1,3	1,2	1,2
96 Manufacturas diversas	1,2	1,1	1,1	1,1	1,1	1,1	1,2
76 Aluminio y sus manufacturas	0,9	1,0	1,0	1,0	1,1	1,1	1,2
55 Fibras sintéticas, artificiales	1,1	1,0	1,1	1,1	1,1	1,0	1,2
70 Vidrio y sus manufacturas	1,2	1,2	1,3	1,3	1,2	1,1	1,2
18 Cacao y sus preparaciones	1,3	1,3	1,3	1,2	1,1	1,1	1,2
42 Manufacturas de cuero, marroquinería	1,3	1,3	1,4	1,3	1,3	1,4	1,2
20 Conservas de verdura o fruta, zumos	1,2	1,2	1,3	1,2	1,2	1,1	1,1
40 Caucho y sus manufacturas	1,2	1,2	1,2	1,1	1,1	1,0	1,1
07 Legumbres y hortalizas frescas	0,9	0,9	1,0	1,0	1,2	1,1	1,1
12 Semillas oleaginosas, plantas industriales	1,4	1,3	1,3	1,2	1,1	1,1	1,1
35 Materias albuminoideas, colas	1,2	1,2	1,2	1,2	1,1	1,1	1,1
34 Jabones, lubricantes, ceras	1,0	0,9	1,0	1,0	1,0	1,0	1,1
17 Azúcares, artículos confitería	1,4	1,0	1,0	1,0	1,1	1,2	1,1

**9.16. IVCR DEL COMERCIO EXTERIOR DE MERCANCÍAS. IMPORTACIONES
DESGLOSE POR CAPÍTULO ARANCELARIOS (TARIC) (continuación)**

Capítulo TARIC	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
19 Productos de cereales, de pastelería	1,2	1,1	1,1	1,1	1,1	1,1	1,0
39 Materias plásticas, sus manufacturas	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0
27 Combustibles, aceites minerales	1,3	1,2	1,1	1,2	1,1	1,0	1,0
54 Filamentos sintéticos o artificiales	1,1	1,0	1,0	1,1	1,0	0,9	1,0
56 Fieltro, tela sin tejer, cordelería	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0
88 Aeronaves, vehículos espaciales	0,5	0,6	0,9	1,2	0,9	0,7	1,0
94 Muebles, sillas, lámparas	0,9	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0
21 Preparaciones alimenticias diversas	1,1	1,1	1,1	1,1	1,0	1,0	1,0
28 Productos químicos inorgánicos	1,0	1,0	1,0	0,9	0,9	0,8	1,0
86 Vehículos, material ferroviario	0,5	0,5	0,6	0,5	0,7	0,7	0,9
82 Herramientas y cuchillos metálicos	0,9	0,9	1,0	1,0	1,0	0,9	0,9
47 Pasta de madera, papel reciclado	0,9	1,0	1,0	0,9	0,8	0,8	0,9
31 Abonos	1,0	0,9	0,9	0,9	0,9	0,8	0,9
49 Libros, publicaciones, artes gráficas	0,9	0,8	0,8	0,8	0,8	0,9	0,9
73 Manufacturas de fundición, hierro/acero	0,7	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8
68 Manufacturas de piedra, yeso	0,7	0,7	0,9	0,8	0,8	0,8	0,8
57 Alfombras, revestimientos textiles suelo	0,7	0,7	0,7	0,8	0,8	0,8	0,8
25 Sal, yeso, piedras sin trabajar	0,6	0,6	0,7	0,8	0,8	0,7	0,8
11 Productos de la molinería, malta	0,8	0,8	0,9	0,8	0,6	0,6	0,8
59 Tejidos técnicos, recubiertos	0,9	0,9	0,9	0,8	0,8	0,7	0,8
22 Bebidas de todo tipo (exc. zumos)	1,1	1,0	1,0	1,0	0,9	0,9	0,8
84 Máquinas y aparatos mecánicos	0,7	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8
90 Aparatos ópticos, medida, médicos	0,7	0,8	0,8	0,8	0,8	0,7	0,8
75 Níquel y sus manufacturas	0,8	0,7	0,8	0,8	0,9	0,8	0,8
69 Productos cerámicos	0,7	0,6	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7
26 Minerales, escorias y cenizas	1,1	1,2	1,2	1,2	1,3	0,8	0,7
91 Relojería	0,9	1,0	0,9	0,9	0,8	1,0	0,7
58 Terciopelo, c/ bucles, tapicería	0,8	0,7	0,8	0,7	0,8	0,7	0,7
93 Armas y municiones, accesorios	0,6	0,5	0,5	0,7	0,8	0,5	0,7
06 Plantas vivas, floricultura	0,6	0,6	0,7	0,6	0,7	0,7	0,7
67 Plumas y plumón preparados	0,7	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6	0,7
74 Cobre y sus manufacturas	0,5	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6
44 Madera y sus manufacturas	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,6	0,6
37 Productos fotográficos o cinematográficos	0,7	0,7	0,7	0,6	0,7	0,6	0,5
51 Lana y pelo fino	0,5	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,5
85 Aparatos y material eléctrico	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5
52 Algodón	0,6	0,5	0,7	0,6	0,5	0,4	0,5
02 Carne y despojos comestibles	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7	0,6	0,5
81 Otros metales comunes, cermets	0,5	0,6	0,6	0,6	0,4	0,5	0,5
36 Pólvoras y explosivos	0,7	0,5	0,5	0,4	0,5	0,5	0,4
60 Tejidos de punto	0,6	0,5	0,6	0,5	0,4	0,4	0,4
89 Barcos y embarcaciones	0,3	0,2	0,3	0,6	0,3	0,8	0,4
50 Seda	0,5	0,4	0,4	0,3	0,3	0,3	0,3
79 Cinc y sus manufacturas	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,2	0,3
43 Peletería y sus confecciones	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3
97 Objetos de arte, antigüedades	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2
71 Piedra, metales preciosos para joyería	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1

IVCR = (Importaciones sector España / Importaciones total España) / (Importaciones sector mundo / Importaciones total mundo)

Fuente: Secretaría de Estado de Comercio con datos de Comtrade (ONU).

NORMAS DE PUBLICACIÓN

Se recomienda a los autores consultar la página web del grupo de revistas de *Información Comercial Española* (Revistas ICE), donde aparecen publicados los artículos en formato electrónico y se recogen los principios y políticas editoriales de publicación (www.revistasice.com).

1. Los originales se remitirán a la dirección de correo electrónico revistasice.sccc@mincotur.es. También pueden enviarse a través de la página web de Revistas ICE.
2. Solo se aceptan trabajos originales no publicados previamente ni en proceso de evaluación en otra revista. Mientras no reciban notificación de su rechazo o los retiren voluntariamente, los autores no enviarán los originales a otros medios para su evaluación o publicación.
3. El equipo editorial podrá rechazar un artículo, sin necesidad de proceder a su evaluación, cuando considere que no se adapta a las normas, tanto formales como de contenido, o no se adecúe al perfil temático de la publicación.
4. Las contribuciones se enviarán en formato Microsoft Word. En un archivo Excel independiente se incluirá la representación gráfica (cuadros, gráficos, diagramas, figuras, etcétera), que debe llevar título, estar numerada y referenciada en el texto. En la parte inferior se incluirán la fuente de información y, en su caso, notas aclaratorias.
5. La extensión total del trabajo (incluyendo cuadros, gráficos, tablas, notas, etcétera) no debe ser inferior a 15 páginas ni superior a 20 (aproximadamente entre 5.000 y 6.000 palabras). La fuente será Times New Roman, tamaño 12, espaciado doble y paginado en la parte inferior derecha.
6. Cada original incluirá, en una primera página independiente, el título del artículo que deberá ser breve, claro, preciso e informativo y la fecha de conclusión del mismo. Nombre y apellidos del autor o autores, filiación institucional, dirección, teléfono y correo electrónico de cada uno de ellos.
7. En la primera página del texto se incluirá:
 - El título.
 - Un resumen del trabajo con una extensión máxima de 10 líneas (aproximadamente 150 palabras) con la siguiente estructura: objetivo, método y principal resultado o conclusión.
 - De 2 a 6 palabras clave que no sean coincidentes con el título.
 - De 1 a 5 códigos de materias del Journal of Economic Literature (clasificación JEL) para lo cual pueden acceder a la siguiente dirección electrónica:
<https://www.aeaweb.org/jell/guide/jel.php>
8. El texto del artículo seguirá la siguiente estructura: introducción, desarrollo, conclusiones y bibliografía. Si hubiera anexos, se insertarán tras la bibliografía y deberán llevar título.
9. Los apartados y subapartados se numerarán en arábigos respondiendo a una sucesión continua utilizando un punto para separar los niveles de división, según el siguiente modelo:
 - 1. Título del apartado**
 - 1.1. Título del apartado**
 - 1.1.1. Título del apartado
10. Las notas a pie de página irán integradas en el texto y su contenido debe estar al final de su misma página en tamaño 10 y espacio sencillo.
11. Las ecuaciones y expresiones matemáticas irán centradas y, en su caso, la numeración irá entre corchetes y alineada a la derecha.
12. La forma de citación seguirá los criterios de la última versión de las normas de la American Psychological Association (APA) que se pueden consultar en la siguiente dirección <https://apastyle.apa.org/style-grammar-guidelines>
13. Las referencias a siglas deben ir acompañadas, en la primera ocasión en que se citen, de su significado completo.
14. Al final del texto se recogerá la bibliografía utilizada, ordenada alfabéticamente según las Normas APA. Se recuerda que siempre que el artículo tenga DOI, este se deberá incluir en la referencia. Se pueden consultar las normas generales y ejemplos de las referencias más frecuentes en <https://apastyle.apa.org/style-grammar-guidelines/references/examples>

Formato y ejemplos de las referencias más frecuentes:

Libro

Apellido, A. A. y Apellido, B. B. (Año). *Título*. Editorial o URL

Pilling, D. (2019). *El delirio del crecimiento*. Taurus.

Freud, S. (2005). *Psicología de las masas y análisis del yo*. <https://doi.org/10.1007/97-0-387-85784-8>

Capítulo de libro

Apellido, A. A. y Apellido, B. B. (Año). Título del capítulo o la entrada. En C. C. Apellido (Ed.), *Título del libro* (pp. xx-xx). Editorial o URL

Gilmartín, M. A. (2008). Ambientes escolares. En J. A. Aragonés y M. Américo (Eds.), *Psicología ambiental* (pp. 221-237). Pirámide.

Publicaciones periódicas

Apellido, A. A., Apellido, B. B. y Apellido, C. C. (Año). Título del artículo. *Nombre de la revista*, volumen(número), pp-pp. <https://doi.org/xxx>

Castañeda Naranjo, L. A. y Palacios Neri, J. (2015). Nanotecnología: fuente de nuevos paradigmas. *Mundo Nano. Revista Interdisciplinaria en Nanociencias y Nanotecnología*, 7(12), 45-49. <https://doi.org/10.22201/ceiich.24485691e.2014.12.49710>

Informe oficial en web

Organismo. (Año). *Título del informe*. <http://www...>

Fondo Monetario Internacional. (2019). *Global Financial Stability Report*. <https://www.imf.org/en/Publications/GFSR/Issues/2019/10/01/global-financial-stability-report-october-2019>

Working Paper o Documento de trabajo

Apellido, N. N. (año). *Título del documento de trabajo* (Documento de trabajo n° xxx). Nombre del editor. URL

Deming, D., & Dynarski, S. (2008). *The lengthening of childhood* (NBER Working Paper n.º 14124). National Bureau of Economic Research. <https://www.nber.org/papers/w14124>

Periódico en línea

Apellido, N. (fecha completa). Titular del artículo en el periódico. *Nombre del periódico en cursiva*. <https://www.direccion.de/recuperacion-para-el-lector/>

Carreño, L. (9 de febrero de 2020). La disputa gremial por los aranceles a las prendas de vestir. *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/economia/la-disputa-gremial-por-los-aranceles-las-prendas-de-vestir-articulo-903768>

Ley/Reglamento

Título de la ley. *Publicación*, número, fecha de publicación, página inicial-página final. <http://www.boe.es...>

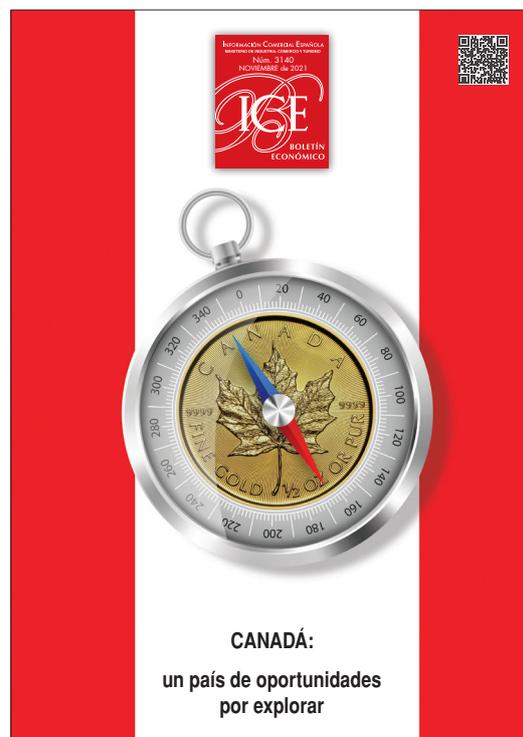
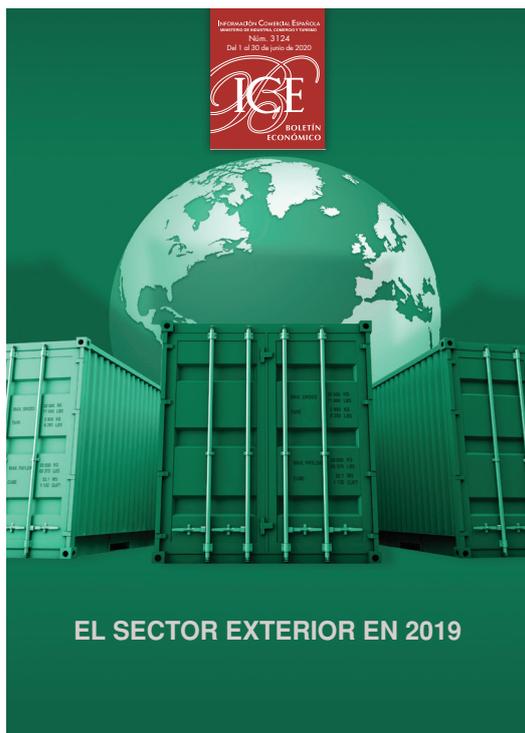
Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. *Boletín Oficial del Estado*, n.º 295, de 10 de diciembre de 2013, pp. 97858 a 97921. <https://www.boe.es/boe/dias/2013/12/10/pdfs/BOE-A-2013-12886.pdf>

Orden de la lista de referencias bibliográficas

Las referencias se ordenan alfabéticamente y, en caso de varios trabajos realizados por el mismo autor/a, el criterio es el siguiente:

- Primero los trabajos en los que el/la autor/a figura solo/a. Correlativos de año más antiguo a año más actual de publicación.
- Segundo, aquellos trabajos colectivos en los que el/la autor/a es el/la primero/a. Correlativos por fecha.
- Tercero, en caso de coincidencia exacta de autor y fecha, debe citarse cada trabajo añadiendo una letra a la fecha. Ej.: 2014a, 2014b, etc.

ÚLTIMOS MONOGRÁFICOS PUBLICADOS



BOLETÍN ECONÓMICO

ICE

INFORMACIÓN COMERCIAL
ESPAÑOLA



• 12 €+IVA



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE INDUSTRIA, COMERCIO
Y TURISMO